

Tesis Doctoral



Facultad de Ciencias

**LA UNIVERSIDAD COMO MEDIADOR
EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS
POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:
ESTUDIO DE CASOS**

M^a Victoria Gil Cerezo

Director

Dr. Eugenio Domínguez Vilches

Córdoba, 2013

TITULO: *La Universidad como mediador en la gestión de conflictos por la sostenibilidad ambiental: estudio de casos*

AUTOR: *Victoria Gil Cerezo*

© Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2013
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

www.uco.es/publicaciones
publicaciones@uco.es



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS

LA UNIVERSIDAD COMO MEDIADOR EN LA GESTIÓN
DE CONFLICTOS POR LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL: ESTUDIO DE CASOS

TESIS DOCTORAL

Doctoranda

M^a Victoria Gil Cerezo

Director

Dr. Eugenio Domínguez Vilches

Córdoba, 2013

**LA UNIVERSIDAD COMO MEDIADOR EN LA GESTIÓN DE
CONFLICTOS POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:
ESTUDIO DE CASOS**

Tesis Doctoral

M^a Victoria Gil Cerezo

Director

Dr. Eugenio Domínguez Vilches

2013



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS



TÍTULO DE LA TESIS: LA UNIVERSIDAD COMO MEDIADOR EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: ESTUDIO DE CASOS

DOCTORANDO/A: M^a VICTORIA GIL CEREZO

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

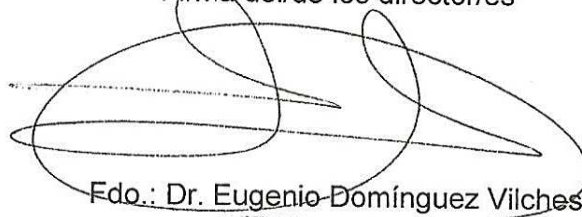
La tesis que va a ser defendida por la doctoranda D^a M^a Victoria Gil Cerezo con el título “LA UNIVERSIDAD COMO MEDIADOR EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: ESTUDIO DE CASOS”, ha sido elaborada con el rigor científico suficiente para llegar a su lectura. Durante los años en los que se ha trabajado sobre la misma, tanto en la fase de diseño, como en la de recogida de datos, procesamiento y análisis de los mismos y obtención de conclusiones, se han seguido las pautas que se aconsejan para llevar a cabo un trabajo de investigación.

Además de las presentaciones sobre conflictividad socioambiental y desarrollo sostenible en diversos congresos y proyectos nacionales e internacionales (entre otros, Sociedad Nuclear Española, el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), el Centro de Ciencias Ambiental EULA y Proyecto Tempus), resultados preliminares de este manuscrito han sido recientemente aceptados en la revista *Int. J. Nuclear Knowledge Management* (Vol. 6, No. 1, 2013 35), con el título Socio-environmental nuclear conflicts: the case of El Cabril.

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 10 de septiembre de 2013

Firma del/de los director/es



Fdo.: Dr. Eugenio Domínguez Vilches

Dedicatoria

A mis padres, por darme tanto teniendo tan poco.

Agradecimientos

A mi familia y amigos, por alentarme a seguir cada día.

A las personas e instituciones que me han ayudado a llevar a cabo esta experiencia.

ÍNDICE GENERAL

Resumen

Preámbulo: Justificación

PARTE I: Información general

Capítulo 1: Marco teórico y metodológico

Capítulo 2: Hipótesis (proposiciones) de la investigación

Capítulo 3: Objetivos

PARTE II: Exposición de los casos estudiados

Capítulo 4: Diseño metodológico del Estudio de Casos

Capítulo 5: Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

Capítulo 6: Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Capítulo 7: Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril

PARTE III: Análisis Global del Estudio de Casos

Capítulo 8: Discusión de Resultados

Capítulo 9: Conclusiones

Bibliografía

Anexos

ÍNDICE

Resumen.....	15
Summary	16
Justificación de la investigación	17
PARTE I INFORMACIÓN GENERAL.....	21
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	23
A) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.2 La investigación cualitativa, el estudio de casos y razones de su utilización.....	25
1.3 El proceso de Investigación-Acción-Participación (IAP) en la aplicación del procedimiento de mediación ambiental.....	28
1.4 El Estudio de Casos como método de investigación comparativa.....	30
1.5 La selección de los casos objeto de estudio.....	32
1.6 Toma de datos y análisis en el estudio de casos.....	33
B) MARCO CONCEPTUAL SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES.....	36
1.7 Conceptualización de conflicto socioambiental.....	36
1.8 Evaluación de los conflictos socioambientales: claves para planear la intervención.....	37
C) MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN AMBIENTAL.....	40
1.9 La mediación ambiental como método de intervención en conflictos socioambientales.....	40
1.10 El investigador como mediador del procedimiento de mediación ambiental.....	42
CAPÍTULO 2 HIPÓTESIS (PROPOSICIONES) DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
2.1 Introducción.....	47
2.2 Antecedentes del problema a investigar.....	48
2.3 Proposiciones (hipótesis) de partida.....	48
CAPÍTULO 3 OBJETIVOS DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
3.1 Objetivo general.....	53
3.2 Objetivos específicos.....	53
PARTE II EXPOSICIÓN DE LOS CASOS ESTUDIADOS.....	55
CAPÍTULO 4 DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DE CASOS.....	57
4.1 Diseño y Estructura del Estudio de Casos.....	59
4.2 Selección de los casos estudiados.....	61
4.3 Descripción básica y particularidades de los casos seleccionados.....	64
CAPÍTULO 5 CASO 1 LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA.....	69
1ª ETAPA DEL PROCESO IAP.....	71
5.1 Antecedentes: percepción social sobre las infraestructuras viarias en España.....	71
5.2 Acercamiento al conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana por revisión documental (Pre-diagnóstico del conflicto).....	72
5.3 El escenario del conflicto: aplicación del proceso IAP.....	75
2ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción I.....	81
5.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I.....	81
5.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I.....	82
5.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana.....	84
5.7 Desarrollo del Plan de Acción I: “Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana”.....	85
5.7.1 Web del “Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana”.....	87

5.7.2	Agenda de Actos Participativos.....	88
5.7.3	Las Agendas de Información.....	92
5.7.4	Formularios de Opinión.....	93
5.8	Resultados del Plan de Acción I.....	95
5.9	Discusión de resultados del Plan de Acción I.....	98
5.10	Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I.....	99
5.11	Enseñanzas extraídas y síntesis de Plan de Acción I.....	100

CAPÍTULO 6 CASO 2 EL ANILLO FERROVIARIO PARA ENSAYOS Y

EXPERIMENTACIÓN DE ANTEQUERA.....	105
1ª ETAPA DEL PROCESO IAP.....	107
6.1 Antecedentes: percepción social sobre las infraestructuras ferroviarias en España (y sobre Adif).....	107
6.2 Acercamiento al conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario por revisión documental (Pre-diagnóstico del conflicto).....	109
6.3 Descripción de escenario del conflicto.....	112
2ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción I.....	121
6.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I.....	121
6.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I.....	122
6.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.....	123
6.7 Desarrollo del Plan de Acción I: “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)”.....	125
6.7.1 Web “Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario”.....	126
6.7.2 I Encuentro de Comunicación.....	127
6.7.3 Las Agendas de Comunicación.....	129
6.7.4 Evaluación de los Puntos de Información y Atención al Ciudadano de Adif.....	130
6.8 Discusión de resultados del Plan de Acción I: evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.....	133
6.9 Enseñanzas extraídas y síntesis del Plan de Acción I.....	136
6.10 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I.....	139
3ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción II.....	140
6.11 Guión orientativo, fundamento y objetivos del Plan de Acción II.....	140
6.12 Desarrollo del “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación”.....	141
6.12.1 Entrevistas a representantes de las partes enfrentadas.....	142
6.12.2 La Agenda de Actos Participativos (AAP).....	154
6.12.3 Cuestionario on-line.....	160
6.13 Discusión de resultados del Plan de Acción II.....	169
6.14 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción II.....	190
6.15 Enseñanzas extraídas y síntesis del Plan de Acción II.....	192
6.16 Planteamiento para el diseño del Plan de Acción III.....	195

CAPÍTULO 7 CASO 3 EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL DE EL CABRIL..... 199

1ª ETAPA DEL PROCESO IAP.....	201
7.1 Antecedentes: nociones sobre la percepción social frente a la energía nuclear y los residuos radiactivos.....	201
7.2 Acercamiento al conflicto socioambiental de El Cabril por revisión documental (pre-diagnóstico del conflicto).....	202
7.3 El escenario de estudio: condicionantes geográficos, sociales, políticos, económicos y ambientales.....	207
2ª ETAPA: Plan de Acción I.....	216
7.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I.....	216
7.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I: 1º y 2º Ciclos de actuación.....	217
7.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental de El Cabril.....	218
7.7 Toma de datos en el Plan de Acción I.....	219
7.7.1 1º Ciclo de actuación: entrevistas para actores de la población local.....	219
7.7.2 2º Ciclo de actuación: entrevistas y cuestionario para el personal de Enresa.....	225

7.8 Resultados del Plan de Acción I: 1° y 2° Ciclo de Actuación.....	227
7.8.1 Resultados obtenidos del análisis cualitativo de las entrevistas de los actores de la población	227
7.8.2 Discusión de resultados de las entrevistas de los actores de la población.....	234
7.8.3 Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas del personal de Enresa	238
7.8.4 Discusión de resultados de las entrevistas del personal de Enresa.....	245
7.8.5 Resultados y discusión del análisis del cuestionario del personal de Enresa	249
7.8.6 Enseñanzas extraídas del Plan de Acción I	259
7.9 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I	266
7.10 Síntesis del Plan de Acción I: 1° Reporte Académico parcial del proceso IAP	267
3ª ETAPA: Plan de Acción II	270
7.11 Estructura, fundamento y objetivos del Plan de Acción II	270
7.12 Los protagonistas, sus intereses y el entorno: actualización del mapa de actores implicados	272
7.13 Desarrollo del Plan de Acción II (Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible).....	274
7.14 La Agenda de Actos Participativos (AAP) del programa ELDS (Fase I y II).....	275
7.14.1 Fase A: discusión de resultados.....	278
7.14.2 Fase B: Discusión de resultados del II Encuentro Local Conjunto	283
7.15 <i>Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social:</i>	288
7.16 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción II.....	290
7.17 Síntesis del Plan de Acción II	291
4ª ETAPA: Plan de Acción III	296
7.18 Guión orientativo, fundamento y objetivos del Plan de Acción III.....	296
7.19 El Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible.....	298
7.19.1 El papel del investigador-mediador en el Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible	299
7.19.2 Programación de actuaciones del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible.....	301
7.20 <i>El Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabril: desarrollo y resultados</i>	303
7.21 Síntesis del Plan de Acción III.....	306
7.22 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción III.....	307
7.23 Síntesis final de los tres Planes de Acción (I, II y III) del procedimiento de mediación ambiental	308
PARTE III: ANÁLISIS GLOBAL DEL ESTUDIO DE CASOS	313
CAPÍTULO 8 RESULTADOS DEL ANÁLISIS GLOBAL Y DISCUSIÓN.....	315
8.1 Epistemología de la comparativa de casos	317
8.2 Utilidad del caso piloto	320
8.3 Sistema de categorías para el análisis global de casos.....	321
8.4 Resultados obtenidos en cada categoría.....	323
8.5 Interpretación de resultados.....	349
8.6 Discusión final	359
CONCLUSIONES.....	361
BIBLIOGRAFÍA	365
ANEXOS	381

Resumen

En esta memoria de tesis se describe la investigación cualitativa realizada a través de un Estudio de Caso, en la que se ha tratado de depurar un proceso metodológico con objeto de aplicarlo en procedimientos de mediación ambiental como estrategia participativa, auto-compositiva y extrajudicial de análisis, gestión y resolución de conflictos socioambientales.

Se expone el proceso de Investigación-Acción-Participación (IAP) desarrollado, los resultados obtenidos, los reportes académicos y las enseñanzas extraídas de su aplicación en tres conflictos socioambientales con actividades públicas de ámbitos técnicos diferentes, condiciones contextuales particulares y ocurridos en tres escenarios geográficos distintos:

- *Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana: determinado por la propuesta de construcción de la infraestructura viaria denominada Conexión Sur Metropolitana en la provincia de Huelva.*
- *Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario: determinado por la propuesta de construcción del Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria, más conocido como el Anillo Ferroviario de la Comarca de Antequera (Málaga).*
- *Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril: determinado por la existencia y permanencia futura del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril de la provincia de Córdoba.*

El análisis global comparativo de los casos estudiados permite justificar el marco metodológico, el proceso de investigación realizado, y el papel del investigador-mediador de la institución universitaria en la efectividad de la mediación ambiental.

Los resultados obtenidos en la aplicación experimental del procedimiento de mediación ambiental en el estudio de casos ha permitido comprobar su utilidad en la gestión de los conflictos socioambientales, su eficacia en la transformación constructiva para su resolución y en su capacidad para anticiparse a su generación en otros escenarios proclives.

Summary

This thesis describes qualitative research through case studies, which attempted to debug a methodological process to implement procedures of environmental mediation as extrajudicial, self-compositive and participatory strategy of analysis, management and resolution of socio-environmental conflicts.

It is exposed to the process Participatory-Action- Research applied (PAR) developed, the results obtained, academic reports and lessons learned of its application in three socio-environmental conflicts with public activities in different technical fields, contextual conditions that occurred in three different geographical sceneries:

- *Case 1-Connection Metropolitan South: determined by the proposal of construction of roads and bridges infrastructure called Metropolitan-South connection in the province of Huelva.*
- *Case 2 Construction of an experimental ring for High Speed trains: determined by the proposed construction of the Railway Technology Centre, better known as the Anillo Ferroviario de Pruebas de la Comarca de Antequera (Málaga).*
- *Case 3 El Cabril: determined by the existence and future retention of the Centralized storage of radioactive waste of low and medium activity El Cabril in the province of Cordoba.*

Global comparative analysis of the studied cases can justify the methodological framework, the process of research carried out, and the role of the university mediator-researcher on the effectiveness of environmental mediation.

The results obtained in the pilot-application of the procedure of environmental mediation in the case studies has allowed us to test its usefulness in the socio-environmental conflict management, effective in the constructive resolution transformation and its ability to anticipate his generation at other likely venues.

Preámbulo

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las infraestructuras de transportes, las actividades energéticas, las industrias, la planificación urbana y territorial, y cualquier actividad que pudiera significar dinamización socioeconómica, son demandas ciudadanas, pero al mismo tiempo, suelen ser el germen de disputas sociales y políticas entre quienes las reclaman y quienes las perciben como potenciales desestabilizadores de la sostenibilidad de su entorno o de sus intereses particulares. Esta paradoja puede ser encontrada en casi cualquier municipio o comarca en el que hay o pretenda ponerse en marcha una actividad asociada a riesgo ambiental, aun en los casos en los que las valoraciones científico-técnicas de sus impactos se cercioren de su compatibilidad con las estrategias de desarrollo sostenible a nivel local. Los que somos conscientes del reto que supone apostar por la sostenibilidad y queremos contribuir en ello desde el conocimiento, nos sentimos interesados en profundizar en la comprensión de la disparidad de intereses que desembocan en *conflictos socioambientales*, poniendo en jaque este desempeño.

Contemplar las consecuencias de la conflictividad en el desarrollo sostenible en el ámbito local nos llevó a formularnos dos preguntas: ¿es la influencia directa de los proyectos o actividades conflictivas en su entorno territorial la que determina (o determinaría) el estatus ambiental y socioeconómico local?, o bien, ¿son las consecuencias ligadas a la conflictividad socioambiental que acompañan a estas actividades las que podrían influir (o predeterminar, según algunos implicados) en las estrategias locales para el desarrollo sostenible? El planteamiento de ambas preguntas surge desde la primera observación de un escenario en el que se gesta y evoluciona una situación de polémica social y política, y sea cual sea la respuesta a cada una de ellas, nos atrae investigar los factores que entran en juego, especialmente cuando las partes enfrentadas entorpecen la toma de decisiones de los organismos públicos competentes y la consecución de los derechos sociales, así como transmiten desánimo en la ciudadanía que siente (percibe) su progreso amenazado o intencionadamente dirigido (*ad hoc*).

Las percepciones de la población y de las instituciones locales, y sus reacciones en respuesta a la repercusión que la ejecución de estas actividades pudieran inferir en el desarrollo sostenible, tienen un papel determinante en la generación de los conflictos socioambientales, por lo que las partes implicadas deberían estar involucradas en la búsqueda de alternativas para su resolución. Esto nos impulsó a investigar cómo se podría hacer efectiva esta participación pública, desde un carácter informal, no sujeto a normativa legislativa¹, enriqueciendo los estudios de impacto social cuyo cometido es conocer, contemplar o incorporar las opiniones e intereses de los grupos que son o se consideran afectados por la aprobación o desaprobación administrativa de un proyecto determinado.

En las primeras fases de la generación de los conflictos socioambientales, los gestores o promotores de las actividades conflictivas acostumbran a poner en marcha campañas de información para salvar recelos y mostrar su corresponsabilidad con el desarrollo sostenible, pero la desconfianza en sus acciones por parte de la población, en ocasiones no permite dar resultados positivos. Aunque no siempre, o a veces después de meses o años de intentos para mejorar las relaciones con las poblaciones locales, los gestores recurren a ayuda externa para intervenir en la conflictividad socioambiental que les está retrasando y encareciendo la ejecución u operatividad de sus actividades, para que *medie* entre las partes como opción previa a procesos litigiosos

Buscar soluciones a estas situaciones infructuosas nos impulsó a poner en práctica la aplicación de procedimientos alternativos de resolución de conflictos socioambientales (*Alternative Dispute Resolution, ADR*)², en los que de modo voluntario (no impuesto, aunque sí recomendado por normativa afin), las partes implicadas se involucrasen en su resolución. Entre los procedimientos practicados con más o menos éxito en diferentes escenarios están la negociación, el arbitraje, la conciliación y la mediación, siendo este último el más recomendado hasta el momento a nivel internacional (Schuelke, L. and Freeh, L., 1976), y concretamente en los casos en los que se ha practicado en Europa (Marques, C., 2012). Desde nuestra perspectiva, al ser un procedimiento de carácter auto-compositivo (en el que los implicados conservan en todo momento el poder de acuerdo y sobre qué se acuerda), desarrollado por un tercero imparcial y neutral (el *mediador*), la *mediación*

¹ Independiente pero complementaria a la seguida en los procedimientos administrativos de participación ciudadana, como sería el caso de la presentación de alegaciones por parte de actores públicos o privados a un proyecto determinado en su fase de exposición pública.

² Terminología en inglés asumida para la designación en cualquiera de los ámbitos en los que se aplique para la resolución de conflictos.

*ambiental*³ tendría más posibilidades de conseguir la confianza de las partes involucradas y su implicación en el proceso como estrategia complementaria al procedimiento formal de participación pública. Esta premisa, y dado que en España la práctica de procedimientos de mediación ambiental hasta ahora había sido escasamente probada, fue lo que nos llevó a planear su experimentación en varios conflictos socioambientales, siguiendo un modelo comparativo de *Estudio de Casos* que nos permitiese depurar su protocolo metodológico de aplicación y probar su eficacia en la resolución o transformación de los mismos.

En la selección de los casos no sólo tuvimos en cuenta la perspectiva de la diversidad (caracterización y dinámica de los conflictos socioambientales), sino también, el que al ser fenómenos contemporáneos, reales, sobre los que no se tiene control (Yin, R., 2003), debíamos esperar a disponer de escenarios de experimentación. Para homogeneizar la muestra optamos por seleccionar conflictos ligados a obras o instalaciones de gestión pública, lo que unido a que la legislación vigente recomienda fomentar la aplicación de mecanismos que posibiliten la implicación de la población en la gestión de políticas públicas en el ámbito local⁴, nos favorecería la puesta en funcionamiento de *procesos de Investigación-Acción-Participación* (en adelante, IAP). Actuar como *mediadores-investigadores* nos facilitó contar con el apoyo de los organismos públicos responsables de las actividades conflictivas y nos permitió intervenir en la gestión de los conflictos socioambientales, no sólo para analizar las implicaciones directas que los radicalismos de apoyo o rechazo pudieran suponer para el progreso local, sino también, para *transformar* la situación de controversia en un desencadenante para mejorar las relaciones entre las partes implicadas e intervenir en la búsqueda de soluciones a problemáticas locales asociadas que pudiera estar influyendo en el propio conflicto y en su repercusión en el desarrollo sostenible⁵ de los entornos territoriales implicados.

Los resultados de la investigación que se recogen en esta memoria de tesis dan cuenta de los procesos experimentales de aplicación de procedimientos de mediación ambiental

³ Terminología que surge en EEUU en los años 70 (Schuelk, L. and Freeh, L., F., 1976) y más tarde aceptada a nivel internacional. El *Libro Blanco de la Mediación en Cataluña* hace referencia expresa a la mediación ambiental para referirse al mecanismo alternativo de gestión de conflictos socioambientales, que a diferencia de conflictos de otros ámbitos (familiar, civil y mercantil), no cuenta con normativa legislativa específica en España, y, por tanto, no se exige disponer de titulación específica reconocida para ser mediador (Casanovas, P. et al., 2011. ISBN: 978-84-393-8675-9)

⁴ *Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente* (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE). BOE núm. 171/2006, de 19 de Julio de 2006).

⁵ Para ello, la parte investigadora del propio proceso de aplicación del procedimiento de mediación ambiental se ocupa de comprobar la fundamentación y objetividad de los argumentos de presión y los intereses que entran en juego, de valorar las consecuencias de la autorización o desautorización de iniciativas socioeconómicas en el ámbito territorial, o incluso, de contemplar si las posturas cerradas al consenso entre las partes implicadas podría significar desaprovechar la contribución que las instalaciones o actividades (a priori) conflictivas podrían suponer para la potenciación del desarrollo sostenible de los municipios implicados.

practicados en tres conflictos socioambientales ocurridos en escenarios distintos: en el entorno de una instalación de residuos radiactivos, en la propuesta de construcción de una infraestructura viaria y en una instalación experimental ferroviaria. Precisamente las diferencias entre estos conflictos⁶, lo dilatado de su evolución y el hecho de que uno de ellos fuese contemporáneo con los otros dos (*caso piloto*), nos ha llevado más de cinco años hasta que alcanzamos la saturación de los datos obtenidos y su análisis aportaron resultados concluyentes (Eisenhardt, K., 1989). El protocolo experimental nos ha permitido depurar un proceso metodológico, readaptarlo a diferentes contextos y mejorar su estructura para gestionarlos, además de que hemos probado la capacidad de los procedimientos de mediación como estrategia constructiva para *anticiparse a la generación de nuevas situaciones conflictivas ligadas al medioambiente* que pudieran desfavorecer un progreso sostenible a nivel local.

⁶ Diferenciados por su magnitud, por su ubicación geográfica en diferentes provincias andaluzas, por la diversidad de intereses enfrentados y actores implicados, y por la dinámica evolutiva en función de los nuevos acontecimientos surgidos a lo largo del proceso de desarrollo del procedimiento de mediación ambiental.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL

CAPÍTULO 1
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Capítulo 1

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

1.1 Introducción

Este capítulo se ha subdivido en tres partes: A) fundamentación teórica metodológica considerada para su aplicación en el proceso de la investigación; B) marco conceptual y documental sobre los conflictos socioambientales como fenómenos de estudio; C) información documentada sobre los procedimientos alternativos de resolución de conflictos (*Alternative Dispute Resolution*, ADR)⁷ y, concretamente, la aplicación de la mediación en el ámbito socioambiental.

A) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2 La investigación cualitativa, el estudio de casos y razones de su utilización

Las diversas estructuras metodológicas de la investigación cualitativa interpretativa (biográfica, fenomenología, teoría fundamentada o *ground theory*, etnografía o el estudio de casos), permiten examinar un problema humano o social al objeto de darle sentido según los significados que les otorgan los individuos implicados en el mismo (Creswell, J.W., 1998). Para mejorar los resultados de la práctica interpretativa (Denzin, N., y Lincoln, Y., 1994), evitar sesgos por no disponer de suficiente material empírico y reforzar la validez en la identificación de la “verdad” (Lincoln, Y. y Guba, E., 1999), se realiza la recogida de un alto número de datos, utilizando diversas técnicas y barriendo el campo de estudio desde diversas perspectivas (entrevistas, observaciones y anotaciones de las opiniones de quienes son parte del fenómeno).

Estudiar a los individuos implicados en un fenómeno que altera su ritmo normal de vida dentro sus propias situaciones naturales, ayuda al investigador a entender qué está sucediendo, primero desde la perspectiva de los protagonistas del asunto que se estudia, y después desde su interpretación de los datos recogidos. En opinión de Yin, R. (2003), el interés en entender fenómenos complejos que comparten similitudes, sería el motor para realizar un *Estudio de Casos* como estrategia de investigación: sostiene que es el método

⁷ Terminología en inglés establecida en el *Libro Verde sobre las modalidades de solución de conflictos en el ámbito del derecho civil y mercantil* (Comisión Europea, 19.04.2002), y luego asumida para la designación en cualquiera de los ámbitos en los que se aplique para la resolución de un conflicto.

más adecuado cuando el evento es contemporáneo, no se precisa control sobre el mismo (no parte de experimentos programados) y se quiere responder a “cómo” y “por qué” ocurre. También posibilita dar un enfoque holístico de los fenómenos que se estudian (los conflictos socioambientales), factor necesario para su análisis, ya que además de ser situaciones únicas e irrepetibles, hay que tener en cuenta que en el mismo pueden confluir muchas variables de interés para la investigación que interaccionan en su conjunto (emocionales, cognitivas, sociales, políticas económicas, territoriales, etc.), y que dan como resultado la identidad del evento que se indaga (Escudero, J. et al., 2008).

Aun cuando cada caso estudiado presenta características específicas, límites definidos, contemporaneidad, singularidad y ocurren en un contexto concreto, desde la perspectiva de la investigación comparativa y explicativa (Yacuzzi, E., 2005) en el estudio de casos, también es posible identificar comportamientos que podrían enmarcarse en patrones, así como encontrarse en otros conflictos socioambientales (Yin, R., 2003). Se optó por el estudio de casos como diseño de la investigación cualitativa (Maxwell, J., 1996) por las siguientes apreciaciones:

- a) Las herramientas de obtención de datos para el análisis cualitativo son más aptas para: comprender los significados que los implicados dan a sus opiniones y a las acciones que llevan a cabo en las situaciones en las que participan; observar cómo determinados factores inherentes a los conflictos socioambientales interactúan; conocer los procesos causales en su contexto en un tiempo y lugar determinado (Creswell, J.W., 2009).
- b) El estudio de casos ayuda en la búsqueda de respuestas a *cómo* y *por qué* surgen los conflictos socioambientales, analizando de forma particular cada caso y comparándolos entre ellos para encontrar similitudes y diferencias como fenómenos contemporáneos (Yin, R., 2003).
- c) Permite profundizar en protocolos y técnicas de análisis, gestión e intervención de conflictos socioambientales a través de la práctica experimental de procesos alternativos de resolución, en escenarios distintos y con la aplicación del *procedimiento de mediación ambiental*.
- d) La transformación de las situaciones conflictivas a través de la mediación ambiental precisa estudio, aplicación experimental en diferentes escenarios, depuración del protocolo metodológico y procesos prácticos para la evaluación de su eficacia en diversas situaciones con conflictos socioambientales.

- e) Se necesita buscar soluciones a los conflictos socioambientales reales, así como probar alternativas de intervención que pudieran anticiparse a su generación o consolidación, ya que como hechos reales, influyen en la toma de decisiones que afectan al desarrollo sostenible y, por ende, al entorno vital de las partes sociales, políticas e institucionales implicadas en el mismo.

En el esquema estructural del proceso de intervención en cada conflicto socioambiental se distinguen dos etapas de actuación:

- Primera etapa, para el análisis del mismo al objeto de conocer los factores que lo caracterizan, sin intervenir ni influir en su evolución (evaluación del conflicto socioambiental).
- Segunda etapa, en la que se desarrolla el propio procedimiento de mediación ambiental como estrategia para la transformación de la situación conflictiva.

La *evaluación del conflicto socioambiental* indaga directamente en su contexto real (escenario de investigación), ya que es precisamente la inseparabilidad del fenómeno de su contexto el que determina sus características (Yin, R., 2003). Además de exploratoria y descriptiva, la evaluación del conflicto tiene un propósito explicativo del fenómeno de estudio (Yacuzzi, E., 2005), necesario para orientar el diseño de la segunda fase de actuación consistente en decidir el protocolo metodológico para la aplicación del procedimiento de mediación ambiental (*etapas y planes de acción*) (figura 1).

Las actuaciones de los actores implicados en el conflicto son el origen del mismo, pero a la vez, como protagonistas, tienen la capacidad de intervenir en sus factores y cambiar su caracterización, siendo, por tanto, parte integrante de la realidad objeto de estudio. Desde esta perspectiva, la investigación debe contemplar a los individuos dentro del proceso de análisis e intervención para su gestión, desde su fase inicial de evaluación del conflicto socioambiental (principalmente como informadores) hasta la aplicación práctica del plan de acción para su implementación (como destinatarios y participantes). Por ello, la aplicación del procedimiento de mediación se lleva a cabo siguiendo el protocolo metodológico de un *proceso de Investigación-Acción-Participación* (en adelante, proceso IAP⁸) (Fals, O., 2008; Balcazar, F., 2003; Eisenberg, R., 2004).

⁸ Terminología traducida de *Participatory Action Research*, PAR, (Fals, O., 2008; Balcazar, F., 2003; Eisenberg, R., 2004).

1.3 El proceso de Investigación-Acción-Participación (IAP) en la aplicación del procedimiento de mediación ambiental

Desde la perspectiva de Kurt Lewin (1944), el primer autor en acuñar el nexo investigación-acción (*research-action*), este método será efectivo si se cumple con la premisa “*no investigar sin acción, y no actuar sin investigación*”, a lo que más tarde otros autores añaden la *participación* (Fals, O., 2008) como estrategia del proceso IAP. De este modo, aunque los fines pretendidos con la aplicación de un proceso IAP pueden ser variados, su característica inherente insoslayable es facilitar la *participación* de los destinatarios (Ander-Egg, E., 2003) en la *investigación* en curso a través de planes de *acción* desarrollados al efecto.

Las actuaciones participativas en la investigación que recoge esta memoria de tesis tuvieron como objetivo facilitar la implicación de los actores involucrados (Foote, W, 1991; Fals, O. et al., 1991) en la identificación de los principales asuntos o problemáticas que les interesaban, especialmente los que fundamentaban las principales argumentaciones enfrentadas que alimentaban el conflicto socioambiental, o parecían tener relación con el mismo. Para ello fue necesario conseguir que los participantes fuesen informantes (fuentes de datos), a la vez que receptores de las actividades realizadas, lo que favoreció que fuesen tomando conciencia de su papel en el proceso de transformación (Sandin, M.P., 2003) para orientar la situación conflictiva hacia su resolución exitosa.

Por otra parte, además de facilitar la resolución de asuntos cotidianos e inmediatos (Álvarez-Gayou, J.L., 2003) a través de la mejora de prácticas concretas (Hernández, R., et al, 2006), la IAP también podría ser un método útil para depurar el protocolo de actuación para la aplicación del procedimiento de mediación ambiental, tanto en su desarrollo como en la efectividad en la resolución o transformación de los conflictos. De hecho, el proceso IAP sigue una estructura de pasos “en espiral” (León, O.G. y Montero, I., 2003), en la que al mismo tiempo que se investiga cómo evoluciona el proceso de resolución del conflicto socioambiental en su contexto real, se interviene en el mismo para readaptar, redefinir o mejorar las actuaciones (planes de acción). Desde este punto de vista el proceso IAP no sólo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que además encamina a la transformación constructiva del conflicto contando con la complicitad y las valoraciones de los participantes (Sandin, M.P., 2003) que desean contribuir en mejorar sus circunstancias sociales (Stringer, E.T., 1999). De este modo, toma tanta importancia la dimensión estructural del proceso IAP, es decir, los avances que se van alcanzando durante su

desarrollo⁹ como los resultados obtenidos (Álvarez-Gayou J.L., 2003) que supongan un acercamiento *transformador* (Kaufman, S., 2002) en la resolución de la situación conflictiva (dimensión funcional).

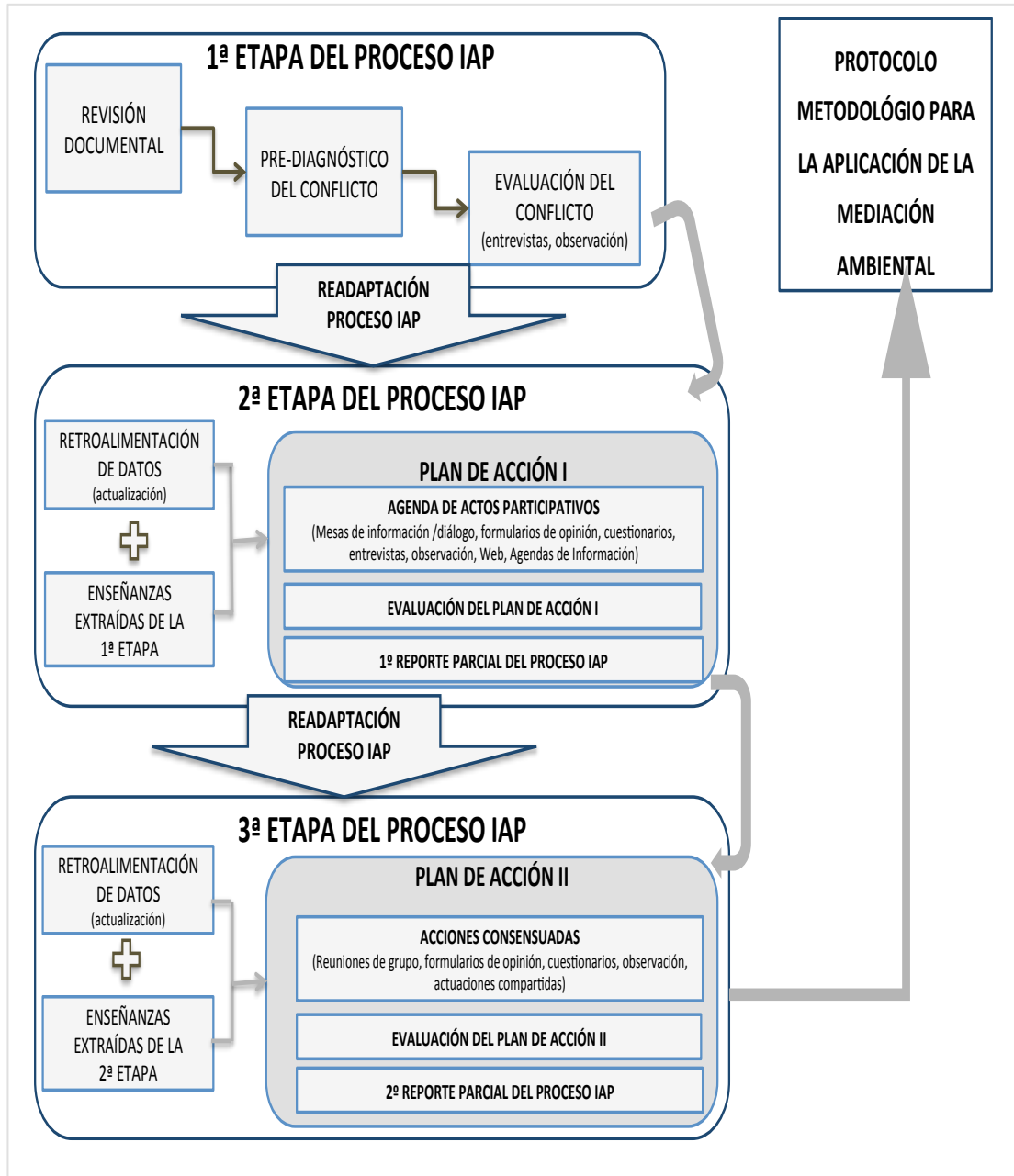


Figura 1: Estructura del proceso IAP en cada caso para la aplicación del procedimiento de mediación ambiental (elaboración propia)

⁹ Entre otros logros (avances) destacarían: rebajar la acritud de las enfrentamientos, conseguir la implicación de los participantes en la valoración fundamentada de los argumentos enfrentados, abandonar posicionamientos improductivos a favor de los intereses colectivos, etc.

Para probar este enfoque, el proceso IAP seguido en cada caso estudiado en esta investigación mantuvo una estructura metodológica para su aplicación en *etapas*, y dentro de éstas, en *planes de acción* con actividades simultáneas de toma de datos y participación de los implicados en los conflictos socioambientales abordados. Cada etapa se sometió a observación de la situación, formulación y aplicación del plan de acción, análisis de los datos recabados y evaluación de resultados. La identificación de *enseñanzas extraídas* en cada etapa retroalimentaron la información disponible para diseñar el siguiente plan de acción, y así, sucesivamente hasta que se logró depurar un protocolo metodológico para el procedimiento de mediación ambiental para intervenir en los conflictos socioambientales, resolverlos o motivar una transformación constructiva, mejorando satisfactoriamente (Stringer, E.T., 1999) la situación conflictiva (figura 1).

1.4 El Estudio de Casos como método de investigación comparativa

El estudio comparativo como parte del proceso investigador científico es un método central para la elaboración de nuevas hipótesis y, sobre todo, para la decisión de cuál sería la mejor proposición o más plausible entre distintas posibles explicaciones de un fenómeno social (Morlino, L., 2010). Las primeras fases de la investigación comparativa de casos tienen como objetivo establecer una generalización analítica con las proposiciones teóricas de la investigación sobre la caracterización de los conflictos socioambientales (Yin, R., 2003), lo que permite identificar algunos factores inherentes que concurren en éstos y que se muestran determinantes en su formación e, incluso, predecir algunos puntos de su dinámica y evolución. Aunque de este modo los estudios de casos pueden precisar de un tiempo de proceso dilatado y generan gran cantidad de datos y resultados (Yin, R., 2003), fue necesario hacer una evaluación particularizada de cada conflicto socioambiental como paso previo al diseño del procedimiento de mediación, considerando las facetas específicas de su caracterización.

Por otra parte, para poder realizar una investigación comparativa, se diseñó un *protocolo metodológico* para la indagación empírica particular de cada conflicto socioambiental, manteniendo una estructura similar en el conjunto de casos estudiados en la que se distinguen tres fases (figura 2):

- Fase inicial con el planteamiento de la investigación, formulación de proposiciones (hipótesis), selección de casos y protocolo de actuación para la toma de datos.

- Fase intermedia con la aplicación del proceso IAP particularizado caso por caso, análisis de datos y redacción de particularidades de cada caso (reporte académico).
- Fase final, en la que se realiza el análisis global comparativo y formulación de conclusiones.

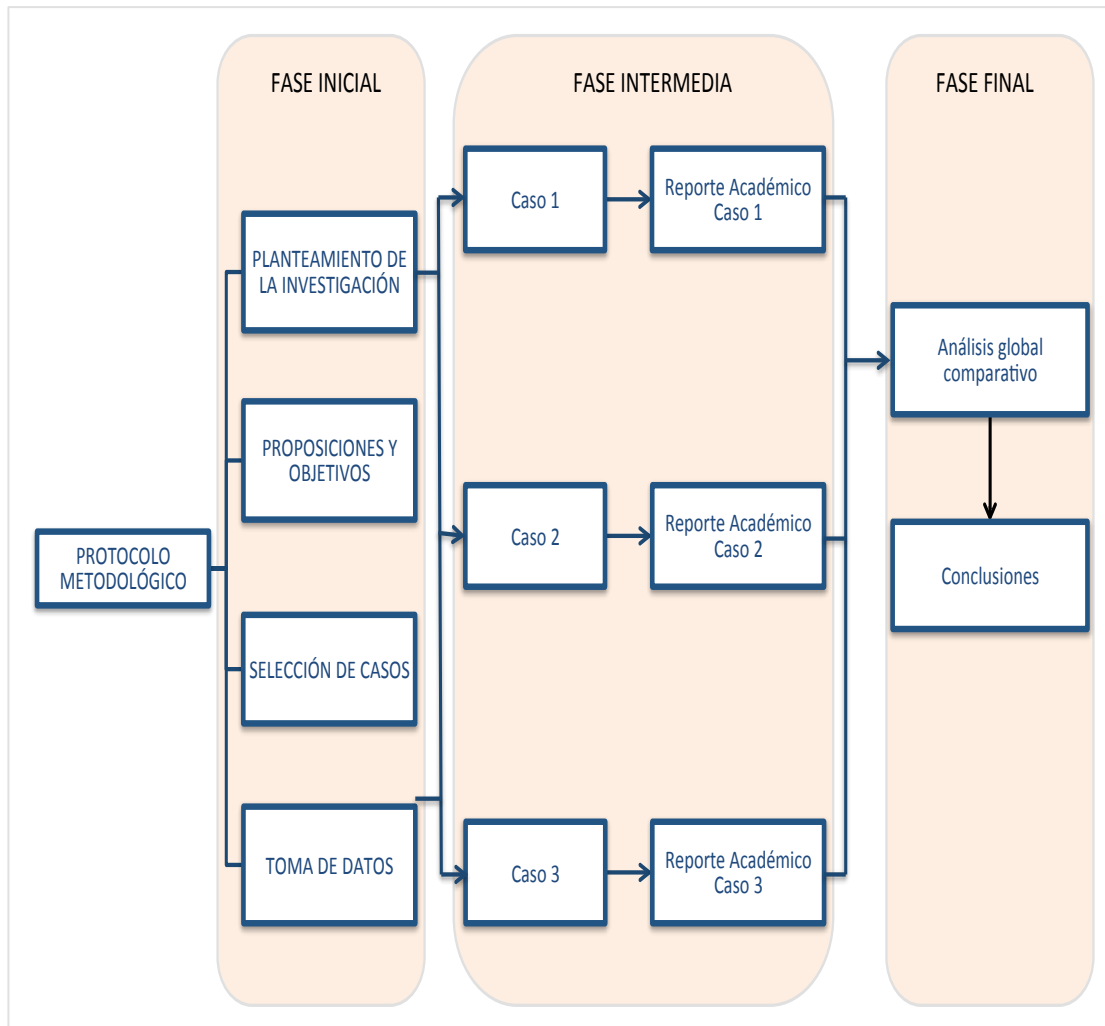


Figura 2: Estructura del protocolo metodológico del Estudio de Casos (modificado de Yin, R., 2003)

Este protocolo metodológico fue experimentado y mejorado caso por caso al objeto de obtener resultados cada vez más exitosos en la efectividad de la aplicación del procedimiento de mediación ambiental. Para el análisis global comparativo aplicando el “análisis cruzado de casos” (*Cross Case*, Yin, R., 2003) en estudios evaluativos (Patton, M., 1990), se diseñó un *sistema de categorías* que permitió la vinculación entre los tres casos al objeto de identificar resultados concordantes, diferentes, contradictorios y complementarios (codificación axial, Strauss, A. y Corbin, J., 2002). Posteriormente se compararon estos

resultados con las proposiciones de partida de la investigación y se obtuvieron implicaciones y conclusiones (Yin, R., 2003).

1.5 La selección de los casos objeto de estudio

En los estudios de casos, los fenómenos contemporáneos se consideran unidades empíricas ligadas al realismo, en donde “*los casos se encuentran*”, a diferencia de las construcciones teóricas en las que “*los casos se hacen*” (Ragin, Dh. et al., 1992). Por ello, la selección de la muestra está supeditada a disponer de escenarios en los que se desarrollen conflictos socioambientales, y dentro de los posibles a seleccionar, a *encontrar* los que posean las cualidades específicas requeridas (caracterización y dinámica del evento), además de que resulten representativos y acordes al marco conceptual previsto. La representatividad de los casos puede decidirse por diversos criterios de selección, entre otros, el de homogeneizar la muestra en función de parámetros de comparación que se usarán en el análisis global de casos, marcando criterios de selección prioritarios que definan la unidad de análisis objeto de estudio, es decir, qué tipo de caso será incluido en la investigación (Yin, R., 2003). Se decidió que la unidad de análisis con mayor oportunidad de aprendizaje (Stake, R.E., 1994) para la investigación que se desarrolla en esta memoria de tesis estaría caracterizada por: ser conflictos socioambientales ligados a obras o instalaciones de gestión pública, en distintos escenarios geográficos, con diferente nivel de desarrollo o consolidación del conflicto socioambiental, y asociados a diversos ámbitos de actividades percibidas por la sociedad como de riesgo social, ambiental o económico (construcción de grandes infraestructuras, instalación de gestión de residuos, etc.).

La principal razón para elegir un estudio formado por varios casos (múltiple) fue la replicación teórica del protocolo metodológico concebido en el diseño de la investigación, lo que reforzó la validez interna y externa de los resultados obtenidos (Villareal, O. y Landeta, J., 2010). La replicación del protocolo en cada caso permitió evaluar los resultados obtenidos en cada práctica, al tiempo que readaptar algunos aspectos que suponían una mejora en la eficacia del procedimiento en respuesta al planteamiento de la investigación, que en todo momento actuaba de guía del proceso. Aunque en la investigación comparativa cada caso es considerado un “experimento independiente”, tanto en la recogida de datos como en su proceso interpretativo, el análisis global posterior permitió identificar y explicar las principales consistencias e inconsistencias entre los casos estudiados (Hernández, R. et al., 2006).

Uno de los casos seleccionados actuó de “caso piloto” (*pilot case*, Stake, R.E., 2000), lo que ayudó a ordenar el proceso de recopilación de datos y a marcar el contenido de los mismos (Yin, R., 2003). Se trató de uno de los conflictos socioambientales (el Caso 3 de esta memoria de tesis) que se mantuvo coetáneo con los otros casos incluidos en el estudio, lo que permitió probar y reprobado las herramientas utilizadas para la toma de datos, así como readaptar la estrategia de su aplicación en campo considerando los destinatarios de la misma (implicados en los conflictos socioambientales y participantes del proceso IAP) y las condiciones de su contexto (entornos geográficos o escenarios de investigación).

1.6 Toma de datos y análisis en el estudio de casos

Entre las numerosas definiciones de Estudio de Casos destaca la ofrecida por Mertens, D. (2005): constituye un método para aprender respecto a un fenómeno complejo, fundamentado en un entendimiento comprensivo del mismo como un “todo” y su contexto, mediante datos e información obtenidos por descripciones y análisis extensivos. Las fuentes de datos, el tipo y los instrumentos de obtención son un componente clave en el proceso, recomendándose recolectarlos no sólo de los informantes clave, sino también del contexto (escenario económico, político, social, ambiental, legislativo, etc.), así como de otros casos que pudieran aportar información adicional sobre el problema que se estudia. Igualmente debe realizarse una triangulación (Stake, R.E., 2005; Yin, R., 2003; Mertens, D., 2005), por lo que se recomienda disponer de múltiples datos cualitativos, que pueden ser complementados con datos cuantitativos de contraste para reforzar la validez interna y externa de los resultados obtenidos en el análisis (estudios mixtos).

Para la investigación que se ocupa en esta memoria de tesis, las herramientas de obtención de datos utilizadas en el proceso IAP fueron en su mayoría de tipo cualitativo, especialmente entrevistas, observación directa y anotación de opiniones y relatos de los participantes, directamente en escenarios en los que se dialogó sobre las problemáticas motivadoras del conflicto socioambiental. Para reforzar la toma de datos y corroborar su veracidad en la diversidad y representatividad de la información recopilada, también se usaron herramientas tipo encuesta y formularios de opinión con preguntas cerradas y respuestas múltiples opcionales. Del análisis cualitativo de estos datos no se pretendía obtener valoraciones de cuantificación ni comparaciones estadísticas, aunque sí que los resultados obtenidos se pudiesen comparar con el marco conceptual previsto para el estudio de casos en lo que se refería a observar los avances del procedimiento de mediación en el estado del conflicto

(Cepeda, G., 2006). Por otra parte, debido a que en este estudio los casos son fenómenos contemporáneos (reales y difícilmente repetibles en todas sus características), en esta memoria de tesis se lleva a cabo una exposición detallada de los datos obtenidos, del proceso de análisis y de los resultados obtenidos caso por caso, lo que permite que estén accesibles a otros investigadores para establecer la *confiabilidad* de los procedimientos y la *credibilidad* de la investigación (Hernández, R. et al., 2006).

Para el análisis de datos se aplicó la estrategia metodológica de *teoría fundamentada*, ya que como los resultados dependían de los datos obtenidos *in situ* (en el contexto real de los actores involucrados), se favoreció la identificación de enseñanzas y conocimientos que orientaron la planificación de la acción de intervención en el conflicto socioambiental. Se utilizó el *método comparativo constante* (Strauss, A. y Corbin, J., 2002), consistente en la codificación de unidades de texto extraídas de las entrevistas o de otras fuentes de datos cualitativos, hasta que a través de la interpretación inductiva de los mismos se obtuvieron resultados que permitieron conocer y caracterizar los factores inherentes a los conflictos socioambientales y explicar cada caso desde su perspectiva holística.

Teniendo en cuenta los asuntos relevantes que debían ser estudiados en la información obtenida con las diversas herramientas de obtención de datos, y al objeto de integrar las categorías y códigos con las conceptualizaciones que interesaban para la investigación para buscar elementos comunes y no comunes (Strauss, A. y Corbin, J., 2002), se elaboraron tablas de *categorización* y de *vinculaciones* específicas para el análisis y deducción de resultados. También se utilizó *codificación axial* porque comprendía categorías para responder a los siguientes elementos (Strauss, A. y Corbin, J., 2002), entre otros específicos para cada caso estudiado: cómo es el conflicto socioambiental, qué condiciones o factores estaban influyendo en su ocurrencia o desarrollo, o bien, en el contexto y las variables las que influyen en ello, qué otras condiciones externas estaban repercutiendo en su caracterización, o qué estrategias de acción para intervenir en el conflicto socioambiental pudieran tener resultados positivos

Para preparar los datos para su tratamiento se realizó la transcripción literal de las entrevistas, se pre-analizaron para comprobar que con la totalidad de las mismas se había conseguido completar la aportación de datos hasta la saturación del mensaje y se identificaron los textos que mantenían un discurso redundante o que no aportaba datos nuevos para la investigación (Taylor, S. and Bogdan, R., 1990). Para el proceso analítico se utilizaron herramientas CAQDAS (*Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software*)

(Conrad, P. and Reinartz, S., 1984; Fielding, N. and Cisneros-Puebla, C.A., 2009), a través de AQUAD SIX (Günter, H., 2001) con la asignación de la tabla preestablecida de la tabla de categorización. A su vez se realizó una triangulación de datos (Denzin, N.K., 1970; Okuda, M. y Gómez, C., 2009) al objeto de no obviar evidencias procedentes de más de una fuente de información que convergieran sobre los mismos hechos y evitar sesgos metodológicos (Oppermann, M., 2000). Igualmente, para evaluar la veracidad y validez del proceso de análisis de los datos y los resultados obtenidos, y por ende su rigor científico, también se revisó si cumplía con los criterios de *confiabilidad* o dependencia (Hernández, R., et al., 2006). Para ello, tanto en los diversos soportes que daban cuenta de los resultados parciales que iban obteniéndose a lo largo del desarrollo del proceso de intervención, como en el reporte académico final de cada caso estudiado, se fueron exponiendo detalladamente aspectos del protocolo metodológico seguido (proceso IAP), del papel del investigador en el mismo (en su papel de *investigador-mediador* del procedimiento de mediación ambiental) y de los datos recogidos, de su análisis y los resultados obtenidos, lo que permitió la revisión en su conjunto, tanto de los participantes en el proceso como de cualquiera que estuviera interesado en ello.

Por otra parte, para comprobar que en cada caso había sido recopilado el conjunto de significados, percepciones y detalles que forman parte del conflicto socioambiental y de sus participantes, se realizaron toma de datos desde diversas fuentes y perspectivas, al tiempo que se utilizaron diversas estrategias de interacción con los implicados, en algunos casos, con herramientas de obtención de datos cuantitativos (cuestionarios), lo que permitió corroborar la *credibilidad* (validez interna) de los datos considerados y de sus resultados (Mertens, D., 2005). Igualmente, la exposición detallada de los datos obtenidos y del procedimiento seguido, permite a otros investigadores o interesados comprobar si el proceso experimental desarrollado o sus resultados podrían ser transferidos (*transferencia o validez externa*) a otros escenarios de estudio con características similares (Hernández, R., et al., 2006).

B) MARCO CONCEPTUAL SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

1.7 Conceptualización de conflicto socioambiental

La palabra conflicto posee diversas connotaciones, pero en todos los casos hace referencia a una situación en la que dos o más individuos o grupos sociales entran en disputa por considerar que el uso de bienes compartidos pudiese satisfacer a una de las partes en detrimento de las otras o de los derechos colectivos de la comunidad. Desde el momento que comparten bienes, las partes implicadas en el conflicto son interdependientes, de tal modo que la acción de unas afecta a los demás. Desde este punto de vista, el conflicto se sostiene tanto en el bien que está en disputa como en las acciones emprendidas por quienes quieren hacer uso del mismo o quienes consideran que esto contraviene sus intereses.

En los *conflictos socioambientales* las disputas tienen su origen en diversas perspectivas de los implicados sobre el uso, gestión o control de los recursos naturales o de actividades que pudieran tener repercusión para los mismos (Ortiz, P., 1999; Walter, M., 2009). Se trata, por tanto, de conflictos en los que entra en juego el medio natural y sus recursos (bienes públicos) implicando por igual a los reguladores (las Administraciones Públicas) y a la sociedad civil. Según Hannigan, J.A. (2006), autor de la obra *Sociología Ambiental (Environmental Sociology)*, la tensión dialéctica que surge en las sociedades industriales como consecuencia del conflicto entre el desarrollo productivo y las exigencias de protección del medioambiente, ha llevado a situaciones de enfrentamientos entre "valores de uso" y "valores de cambio" que caracterizan a la utilización industrial de los recursos naturales. Estas situaciones son competencia de las políticas públicas, recayéndoles el doble papel de su responsabilidad, regulador de los recursos naturales y árbitro de la toma de decisiones necesarias para mantener el equilibrio en el crecimiento económico y la consecución de los derechos sociales, preservando (la sostenibilidad) el medio natural.

La connotación negativa unida a la percepción sobre el conflicto suele deberse a las reacciones defensivas de los actores implicados, especialmente de los más radicales que muestran su empeño centrado en neutralizar al contrario (Reygadas, P. y Reyna O.F, 2008) para impedir cualquier acuerdo que pudiera suponer una toma de decisiones que contraviniera el fundamento de sus posicionamientos a favor o en contra de la actividad conflictiva. Sin embargo, desde la perspectiva de la resolución de los conflictos socioambientales, esta situación podría ser interpretada como simplista, pues se ha comprobado, que cuando se tratan con atención y preocupación, mejora la percepción y actitud de las poblaciones implicadas, asumiendo su papel de "defensores de su

medioambiente” (Hannigan, J.A., 2006). Esto suele favorecer su interés en involucrarse en la búsqueda de soluciones a las problemáticas locales que podrían atender sobre el mismo. Los escenarios con conflicto socioambiental adquieren una nueva interpretación, donde las interacciones de los actores involucrados pueden ser un desencadenante de procesos de socialización y cambio social (Mujica, L., 1994) en los que éstos se involucran como corresponsables en el desarrollo sostenible de su entorno.

1.8 Evaluación de los conflictos socioambientales: claves para planear la intervención

Los conflictos ligados a problemas socioambientales se caracterizan como tales porque suelen reproducir varios factores determinantes (Hannigan, J.A., 2006), entre otros:

- a) Existen varios grupos sociales (ecologistas, científicos, políticos, agricultores, industriales, culturales, etc.) que tienen perspectivas y opiniones diversas e incompatibles sobre la repercusión que los riesgos ambientales o socioeconómicos asociados a la actividad conflictiva pudiese conllevar para los intereses particulares y el desarrollo sostenible de los municipios que pudieran ser afectados.
- b) La dificultad para entender cuestiones técnicas y científicas complejas ligadas a los impactos ambientales de las actividades conflictivas motivan percepciones y valoraciones sociales no coincidentes con las valoraciones científico-técnicas en cuanto a sus consecuencias para el entorno territorial de ubicación e influencia.
- c) Algunos de los actores o sectores sociales o políticos, además de expresar públicamente su opinión (con manifestaciones, panfletos informativos, declaraciones a prensa, etc.) para sumar adeptos a su posicionamiento, suelen reforzar sus acciones con personas o entidades de credibilidad social (asociaciones ecologistas, culturales, personas de reconocido prestigio, etc.) que den peso a sus argumentos.
- d) Los medios de prensa, radio y televisión (locales, autonómicos o nacionales) se hacen eco del conflicto y su dinámica, publicando noticias de actos públicos y privados que muestran el sentir poblacional y político, e informando de los resultados de la evolución de la polémica, lo que a su vez da difusión del mismo y suma actores que son o se consideran afectados e involucrados en la polémica.
- e) Los sectores más radicales en la defensa de sus posicionamientos poseen intereses definidos que sienten amenazados, ya sean de naturaleza privada (personal) o

pública, lo que les hace ser notablemente activos en su posicionamiento en el conflicto.

- f) La población implicada demanda, y suele encontrar, el apoyo de grupos políticos locales, que entran en juego por ser o considerarse partes implicadas en el conflicto, así como por su pertenencia a organismos públicos con responsabilidad en la toma de decisiones ligadas a la actividad conflictiva.

Cada conflicto socioambiental se desarrolla en un escenario con condiciones contextuales definidas que le influyen, al mismo tiempo que las problemáticas asociadas al conflicto pueden repercutir en estas condiciones contextuales. Las enseñanzas extraídas de las fases analíticas de otras situaciones conflictivas pueden informar de algunas características similares extrapolables de unos a otros, pero no permiten detallar las particularidades específicas de un conflicto socioambiental concreto. Expresan insatisfacción y defensa de intereses particulares y derechos sociales de los afectados (partes implicadas), pero no informan de cuáles son las causas que las motivan, los problemas que están o que resultan de ello, el contenido de los argumentos enfrentados, la dinámica del propio conflicto o el perfil de los implicados. Es por ello, que se hace necesario realizar una *evaluación del conflicto socioambiental* para conocer previamente las características que lo definen y marcan su evolución, lo que facilitará diseñar una estrategia de intervención para su transformación, gestión o resolución contextualizada y acorde con su tipología y estructura.

La conflictividad suele agravarse cuando los que se consideran afectados no disponen de suficiente información sobre la actividad conflictiva (Sabatini, F., 1997; CEPAL, 2013), cuando no confían en la que esta disponible o en sus fuentes (Robledo, J., 2009), o bien, cuando no se consideran atendidos en sus dudas por no contar con espacios de comunicación efectivos (Touzard, H., 1980) con los responsables de la actividad conflictiva, o bien, porque en éstos no se tratan aspectos que les preocupan. De hecho, en la percepción social sobre los impactos asociados a políticas de gestión pública no son sólo los aspectos biofísicos y económicos los que preocupan a los potenciales afectados (o los que creen que podrían serlo), sino que también debe ser considerada la dimensión socio-cultural (Martín-López, B. et al., 2012) desde la perspectiva de los beneficios que en este campo podrían perderse o verse mermados como consecuencia de estos impactos ambientales y/o económicos en el contexto local de ubicación de las actividades consideradas de riesgo (conflictivas).

Se ha comprobado que los conflictos alcanzan su máximo nivel de apogeo cuando la falta de comunicación y acuerdo impide introducir en los debates las condicionantes contextuales

que les preocupan, sus demandas, cuando los implicados no pueden ejercer su derecho al acceso a la información, a la gestión ambiental participativa y a la gobernanza ambiental (Fontaine, G., 2005, 2009; Dumas, J. et al., 2010), o bien, cuando perciben falta de equidad (Cabello, P.A., 2013) en la representación y participación de los sectores sociales en la toma de decisiones que les afectan. En esta atmósfera de desconfianza resulta difícil poner en marcha cualquier iniciativa para intervenir en la gestión del conflicto, motivo por el que algunos estudiosos del tema indican que la evaluación, así como el plan estratégico para su gestión, debieran estar a cargo de personas o grupos ajenos al conflicto, que les permita *estar y ser neutrales e imparciales* en el proceso (Susskind, L. y Thomas-Larmer, J. 1999). De hecho, para la evaluación del conflicto es preciso obtener datos e información directamente de sus implicados y de su contexto, lo que implica contar con la confianza de los mismos para que estén dispuestos a dar a conocer sus intereses (preocupaciones, motivaciones, expectativa, dudas o frustraciones) (Anchante, M., 2009).

C) MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN AMBIENTAL

1.9 La mediación ambiental como método de intervención en conflictos socioambientales

La dificultad en la toma de decisiones y en el desarrollo sostenible de los entornos con conflictividad socioambiental (De Echave et. al, 2007) es un asunto de importancia que ha obligado a los organismos públicos a recurrir a la intervención judicial para su resolución. Sin embargo, en ocasiones, la propia inflexibilidad del proceso, ha resultado “inhábil” para responder a las características específicas de los conflictos ambientales (Marques, C., 2012). De hecho, no pasa desapercibido, que cuando los implicados se muestran preocupados por las externalidades negativas asociadas a actividades conflictivas, las soluciones judiciales no contentan a algunas de las partes, que siguen sin entender las decisiones adoptadas y las asumen como imposiciones con las que han de compartir vida y territorio.

Entre las distintas herramientas de gestión alternativa de conflictos no jurisdiccional (*Alternative Dispute Resolution*, ADR) propuestas por profesionales de la abogacía, por investigadores, organizaciones privadas y administraciones públicas -arbitraje, conciliación, negociación y *mediación ambiental*-, es esta última la que identifican como la más adecuada (Casanovas, P. et al., 2011) para hacer frente a la escalada de conflictos socioambientales, que por sus específicas características, precisan otra instrumentalización para su resolución.

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta, que aunque algunos conflictos ambientales están ligados a actividades del ámbito privado, la gran mayoría tienen su origen en el despliegue de políticas públicas colectivas¹⁰ que podrían afectar al medio ambiente, a la socioeconomía de los entornos geográficos implicados, o a los derechos sociales en general, y en las que, por tanto, la participación ciudadana tiene (o debería tener) peso en la adopción de decisiones (Carbonell, X. et al., 2011). Precisamente, esta es la interpretación de normativas como el *Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente*¹¹. De hecho,

¹⁰ Infraestructuras energéticas (parques eólicos, líneas eléctricas, centrales solares, centrales nucleares, térmicas, hidroeléctricas); instalaciones de gestión de residuos (vertederos, incineradoras, almacenes de residuos peligrosos y radiactivos); planeamiento urbanístico (polígonos industriales, urbanizaciones, campos de golf, zonas turísticas de ocio); construcción de infraestructuras de comunicación (instalaciones ferroviarias, trenes de alta velocidad, aeropuertos); políticas de gestión de recursos naturales (gestión del agua, suelos agrícolas y forestales, gestión de espacios naturales protegidos, Reservas de la Biosfera), entre otras actividades que precisen el planeamiento y control de la administración pública.

¹¹ Comisión Económica para Europa/Comité de Política Ambiental (1999): *Convención sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en asuntos ambientales* (Convención Aarhus), ECE/CEP

la equidad, imparcialidad, accesibilidad a la justicia, el diálogo y la participación, y el rol activos son precisamente los elementos que favorecen la implementación de los procedimientos de mediación (Cabello, P.A., 2013).

La ciudadanía es parte responsable en la conservación de su entorno junto con las instituciones públicas, por lo que su participación en este cometido debe ser el fundamento para la resolución de los conflictos ambientales, siendo necesario para ello un amplio compromiso en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas ambientales (Gayán, N., 2006). No obstante, desde el primer momento que se inicia un procedimiento de mediación, los participantes tienen que saber, sin lugar a dudas sobre ello, que aun cuando la decisión adoptada por la Administración Pública podría ser un factor desencadenante del conflicto, esta cuestión esta fuera del procedimiento de mediación¹², al que no corresponde una “negociación” sobre ello. Desde esta perspectiva, en el que la toma de decisiones no es negociable, con la participación de la ciudadanía se pretende abrir un diálogo constructivo sobre cómo decidir (Casanovas, P. et al., 2011), o sobre qué considerar o tener en cuenta para tomar una decisión más acorde con las expectativas de las poblaciones que pudieran ser (o se creen) afectados por ello.

En España no se dispone de norma reguladora en el marco normativo vigente para la mediación ambiental (como sí es el caso en los conflictos en el ámbito familiar, civil y mercantil), ni de protocolo metodológico prefijado para aplicarla. Sin embargo, los conocimientos adquiridos en su uso, especialmente destacado en la aplicación que desde los años 90 vienen realizando la *United States Environmental Protection Agency*¹³ (EPA) a través de la *Administrative Dispute Resolution Act (ADRA)* (Morrill, C. and Owen-Smith, J., 2000), ha demostrado su eficacia como estrategia de anticipación a la generación de un conflicto socioambiental (mediación ambiental preventiva)¹⁴, o como intervención para gestionar y resolver los que ya estén consolidados (mediación ambiental correctora o resolutoria) (Carbonell, X. et al., 2011). Estas experiencias, así como las realizadas en Europa, especialmente en Austria y Alemania (Handler, M. et al., 2004), que han contado con la participación activa de los partes involucradas, consideran que en la mayoría de los conflictos socioambientales esta alternativa resultaría más constructiva, rápida de actuación, menos complicada y costosa que la solución que pudiera ofrecer el sistema judicial, a lo que

¹² A no ser que precisamente el procedimiento de mediación sea concebido como un intento de acuerdo previo para un asunto concreto sobre el que la Administración Pública desee responder al criterio ciudadano y opte por un proceso participativo de este tipo para llevarlo a cabo.

¹³ Fuente de información: www.epa.gov/adr/

¹⁴ Especialmente indicada en iniciativas públicas referidas a planificación territorial y ambiental, en las que la Administración Pública está presente.

hay que sumar su carácter asociado como garante de la legitimación de las decisiones públicas y políticas adoptadas.

La puesta en práctica de procesos IAP específicamente diseñados para cada conflicto socioambiental como protocolo metodológico para la aplicación de un procedimiento de mediación para la gestión alternativa del conflicto, de carácter auto-compositivo¹⁵ (Caivano, R.J., 2007) extrajudicial¹⁶ (Peña, O., 2001), podrían ser herramientas apropiadas para la práctica de la participación pública como estrategia para anticiparse, evitar, minimizar o enfocar las acciones hacia la resolución exitosa¹⁷ de conflictos socioambientales. La característica distintiva que se ofrece en este enfoque de aplicación del procedimiento de mediación que permite el proceso IAP es que sea el *investigador* el que asuma el papel de *mediador* del procedimiento.

1.10 El investigador como mediador del procedimiento de mediación ambiental

Aun considerando las ventajas inherentes a la mediación ambiental, estudiosos del tema también advierten de los inconvenientes (Marques, C., 2012; Schoenbrod, D., 1983) que pueden acaecer cuando el procedimiento no es desarrollado adecuadamente o el mediador no realiza una labor adecuada a su cometido. Entre otras causas que pueden dar al traste con la mediación estarían la falta de transparencia informativa en el proceso, la exclusión u omisión de alguna de las partes interesadas, las relaciones de poder desiguales entre las partes, la falta de empatía con los implicados, la ineficacia en la preparación de espacios de diálogo, los debates improductivos por manejar información científico-técnica no accesible o no entendible por los actores no expertos, así como la inexperiencia o escasa formación de los mediadores en asuntos o problemáticas clave de los conflictos socioambientales.

Desde este punto de vista, el *investigador-mediador*, desde su papel de actor neutral e imparcial, no sólo posee la encomienda de ejecutar el procedimiento de mediación, sino también la de hacer una evaluación previa de la situación conflictiva para diseñar meticulosamente el protocolo metodológico a seguir, considerando los principales

¹⁵ Auto-compositivo: mecanismo en el que son las partes involucradas en el conflicto socioambiental las que buscan y deciden acerca de cómo solucionar el mismo, resolviendo sus desavenencias y confrontación de intereses, ya sea de manera directa o asistidos por terceros neutrales que facilitan el diálogo y la búsqueda de soluciones al conflicto (siendo este modelo practicado en la investigación de esta tesis). Es contrario al mecanismo hetero-compositivo, en el que las partes involucradas permiten que un tercero decida tanto sobre la forma de solucionar sus conflictos como las decisiones que debería adoptar para su resolución.

¹⁶ Extrajudicial: entendido como método alternativo de solución de conflictos, con la participación de los implicados, sin acudir a la justicia ordinaria, o relegando la misma hasta después de agotar esta vía alternativa pre-judicial.

¹⁷ Entendiendo resolución exitosa como aquella que cuenta con la aprobación de todas o al menos la mayoría de las partes involucradas en el conflicto socioambiental, ya que las actuaciones abordadas para ello han sido las acordadas por consenso por ellas mismas.

condicionantes que pudieran dificultar su ejecución y la consecución de resultados exitosos. Los primeros encuentros del mediador con las partes implicadas se dedican a obtener información y datos de su perspectiva sobre la situación conflictiva, especialmente para detectar la divergencia existente entre las valoraciones científico-técnicas de los impactos ligados a las actividades conflictivas, con las valoraciones sociales de estas externalidades para los entornos geográficos implicados. El procedimiento de mediación permite mostrar a los implicados que el mediador no solo es conocedor del desfase de la valoración técnica y social, sino que también es sensible a la implicación que este hecho debe ofrecer al proceso de investigación, en el que todos los puntos de vista (expertos y populares) tienen peso en la caracterización del conflicto socioambiental.

Para preparar un escenario proclive al diálogo entre los implicados es necesario contar con su confianza como premisa prioritaria para posibilitar el acercamiento e interrelación entre la integridad de las partes involucradas en el conflicto socioambiental (Espluga, J. et al, 2008). El mediador-investigador actúa como facilitador de la participación, orienta hacia un diálogo constructivo y provee espacios imparciales para la toma de decisiones (auto-compositivo) que favorezcan la resolución exitosa del conflicto socioambiental, pero no le corresponde tomar una decisión ni convencer a ninguna de las partes de la conveniencia de acordar una solución en particular u otra diferente. Desde esta perspectiva, el mediador-investigador en el proceso metodológico IAP para la mediación ambiental tiene un papel activo en el cambio de actitud de los implicados, es decir, pretende hacer del desarrollo de la mediación ambiental un proceso de transformación en el que la predisposición al entendimiento entre las partes enfrentadas sea un objetivo perseguido por los participantes. De este modo son los propios implicados los que buscan soluciones a los problemas inherentes en las situaciones conflictivas, sin que los que se decidan a ello tengan la sensación de que eso podría interpretarse como una debilidad ante los adversarios, o de que aceptar su participación podría significar asumir acuerdos que les ofrecen menos expectativas que las que tienen derecho (Burgess, G. y Burgess, H., 1994). Con este enfoque del proceso, en el que la participación, la acción y la investigación poseen cometidos complementarios, la mediación "transformadora" (Bush, R.A. and Folger, J.P. 1994) presenta objetivos más ambiciosos que la simple dimensión funcional focalizada en la solución de las controversias: que sea la propia comprensión de la situación problemática por parte de los implicados los que les motive a buscar una solución a la misma, lo que podría llevar a resultados más consolidados, legítimos y duraderos.

CAPÍTULO 2
HIPÓTESIS (PROPOSICIONES) DE LA
INVESTIGACIÓN

Capítulo 2

HIPÓTESIS (PROPOSICIONES) DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Introducción

En el *estudio de casos* en la investigación cualitativa cada conflicto socioambiental se analiza considerándolo como un evento concreto “*definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio, de actores, relaciones e instituciones sociales*” (Neiman, G. y Quaranta, G., 2006). Aunque son fenómenos contemporáneos únicos, no reproducibles en exactitud, se ha comprobado que distintos escenarios con conflicto socioambiental comparten características comunes o similares. El estudio de casos en esta investigación realiza una evaluación de los conflictos socioambientales para su documentación en profundidad, considerando las partes sociales implicadas en el mismo y el contexto en el que transcurren.

La fundamentación teórica previa resultó fundamental para orientar *prima facie* la construcción de la línea de investigación, vislumbrar el valor de los datos que se iban recabando e incorporar al diseño inicial las cuestiones emergentes, readaptando el proceso en consecuencia (Chavarría, X., et al., 2004). Sin embargo, siguiendo el paradigma metodológico de una investigación de estudio de casos con “enfoque progresivo” (Parlett, M. and Hamilton, D., 1976), se evitó partir de concepciones preestablecidas o hipótesis cerradas. Yin, R. (2003) denomina a las preguntas de investigación “proposiciones” (*propositions*), dando a entender que encaminan en la dirección correcta, identificando aquello que es necesario observar y qué datos se han de recoger para obtener evidencias que corresponden (evitando “recogerlo todo”) con las proposiciones iniciales de la línea de investigación. La evolución de cada conflicto socioambiental y la interpretación extraída del análisis de los datos que fueron recabándose en el avance de la investigación, permitieron orientar la reformulación de las proposiciones (Stake, R.E., 1995) para adecuarse a los objetivos perseguidos.

Además de la evaluación y caracterización de los conflictos socioambientales, este estudio de casos se orientó a la búsqueda de soluciones válidas para el mismo y a obtener conclusiones que orientaran la definición de una teoría transferible para la anticipación a otras situaciones con conflictos socioambientales, o bien, al diseño de un plan de intervención para abordar conflictos socioambientales consolidados.

2.2 Antecedentes del problema a investigar

De la revisión previa de fuentes bibliográficas y documentales se obtuvieron las siguientes principales ideas de las que se parte para plantear las hipótesis de trabajo:

- Los conflictos socioambientales podrían estar directamente relacionados con la percepción social que los involucrados (o los que creen estarlo) tienen acerca del potencial y real impacto social, económico y ambiental de determinados proyectos o actividades conflictivas, con la valoración social sobre los intereses implicados que pueden entrar en competencia y, especialmente, con la repercusión que este proyecto o actividad conflictiva pudiera conllevar para la calidad de vida de los afectados.
- A diferencia de otros conflictos, los socioambientales incluyen más factores que simples disputas o discrepancias sobre un interés particular concreto, pues involucran a elementos tan diversos como económicos, sociales, ambientales, culturales o políticos, que en su conjunto podrían repercutir en el avance hacia el desarrollo sostenible de los entornos geográficos afectados.
- Los conflictos socioambientales conllevan retrasos en la puesta en marcha de determinados proyectos, encarecen el proceso y dificultan la toma de decisiones de las organismos públicos competentes en las actividades relacionadas con el uso y gestión de recursos naturales o su repercusión en el ámbito social, económico o ambiental en el plano local.
- El creciente número de conflictos socioambientales está empujando a las instituciones públicas y políticas a promover la puesta en marcha de procedimientos para su gestión como alternativa al sistema judicial.

2.3 Proposiciones (hipótesis) de partida

La revisión documental y teórica sobre conflictos socioambientales, su caracterización, causas que los motivan, actores implicados, repercusión en el contexto y experiencias prácticas llevadas a cabo para afrontarlos, ha llevado al planteamiento de las siguientes hipótesis (A, B, C, D y E) y al enfoque de investigación propuesto para indagar en las mismas.

A) Si se indaga en la percepción social desde la visión particular (por individuos o representantes de grupos sociales) de los implicados, recopilada en su contexto, ¿podría conocerse y entenderse cuáles son los intereses particulares que fundamentan la percepción y el posicionamiento de los implicados que les moviliza hacia la generación del conflicto socioambiental?

Para indagar en esta hipótesis se decidió que el enfoque de investigación adecuado sería aplicar una estrategia metodológica de Estudio de Casos múltiple interpretativo, con diseño de Investigación-Acción-Participación (IAP) y utilización de herramientas de toma de datos cualitativos, complementada puntualmente con herramientas cuantitativas, para la obtención de datos directamente de las partes involucradas en el conflicto y de su contexto. Se llevan a cabo las siguientes fases de actuación:

- Fase previa: pre-diagnóstico de la situación y evaluación del conflicto socioambiental.
- Fase intermedia: diseño del proceso IAP (etapas y planes de acción para el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental).
- Fase posterior: desarrollo y readaptación de los sucesivos planes de acción según avance el propio proceso IAP y evolución el conflicto socioambiental.

B) Si a las partes implicadas en el conflicto socioambiental se les facilita información sobre los potenciales impactos ambientales y, especialmente, sobre la inocuidad de la actividad conflictiva para la salud y seguridad de las personas, ¿se podría motivar un cambio de percepción de los grupos detractores, en especial, a los de las poblaciones del entorno geográfico de ubicación hacia la actividad conflictiva?

Un acercamiento al escenario de estudio y la toma de datos *in situ* se considera adecuado para facilitar el acceso a información veraz, completa y contrastada sobre los potenciales impactos ambientales de la actividad conflictiva, así como para proveer espacios para resolver dudas, recoger opiniones y demandas de las partes implicadas en el conflicto socioambiental.

C) Si al conjunto de implicados en el conflicto socioambiental se les facilitase su participación en la valoración que los impactos asociados a la actividad conflictiva pudiesen conllevar para sus intereses, ¿podrían mejorarse las percepciones sociales

negativas de los detractores, y con ello, evitar, mejorar o solucionar los conflictos socioambientales?

Se considera que la perspectiva de investigación basada en la integración y compatibilización de la actividad conflictiva con el desarrollo sostenible de su entorno de influencia (a nivel social, económico y ambiental), podría favorecer la gestión del conflicto socioambiental hacia la resolución exitosa del mismo o evitar su consolidación o recrudescimiento.

D) ¿Los procedimientos de intervención específicamente diseñados y desarrollados para facilitar la participación del conjunto de las partes involucradas, podrían ser eficaces para evitar o buscar una resolución exitosa de los conflictos socioambientales?

La puesta en práctica en varios casos de estudio de procesos IAP específicamente diseñados a cada conflicto socioambiental para la aplicación de procedimientos de mediación como estrategia de gestión alternativa al sistema judicial, facilitarían la implicación de los interesados (competentes, afectados y los que creen estarlo) en la valoración de la repercusión que la actividad conflictiva pudieran conllevar para el desarrollo sostenible en el ámbito local.

E) ¿Podría mejorarse la eficacia de los procedimientos de mediación ambiental para la resolución de los conflictos socioambientales cuando un investigador de entidad universitaria asume el papel de mediador (neutral e imparcial)?

Los procesos IAP diseñados para cada conflicto socioambiental al objeto de depurar un protocolo metodológico para la aplicación de un procedimiento de mediación, contando con el investigador como *mediador-investigador*¹⁸ podría reforzar la eficacia del proceso para la búsqueda de soluciones al problema o para anticiparse, evitar, minimizar o enfocar las acciones hacia la resolución exitosa¹⁹ de situaciones con de conflictos que entorpecen el desarrollo sostenible en el ámbito local.

¹⁸ El investigador, como mediador neutral e imparcial, diseña y desarrolla el proceso IAP de carácter auto-compositivo para facilitar el acercamiento e interrelación entre la integridad de las partes involucradas en el conflicto socioambiental, les orienta hacia un diálogo constructivo y provee espacios imparciales para la toma de decisiones (auto-compositivo) que favorezcan la resolución exitosa del conflicto socioambiental, pero no le corresponde tomar una decisión ni decidir o convencer a ninguna de las partes de la conveniencia de acordar una solución en particular u otra.

¹⁹ Entendiendo resolución exitosa como aquella que cuenta con la aprobación de, al menos, la mayoría de las partes involucradas en el conflicto socioambiental, ya que las actuaciones abordadas para ello han sido las consensuados por ellos.

CAPÍTULO 3
OBJETIVOS DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 3

OBJETIVOS DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Objetivo general

- Analizar y evaluar el *procedimiento de la mediación ambiental* y su estructura metodológica como herramienta válida para el análisis, gestión, solución u orientación viable (sostenible) para la *resolución de los conflictos socioambientales* en su contexto territorial y socio-político, en el que el *mediador es el propio investigador* que diseña y desarrolla el proceso para la mediación ambiental.

3.2 Objetivos específicos

- Profundizar en las técnicas y métodos de investigación para el desarrollo del procedimiento de la mediación ambiental como técnica de manejo auto-compositivo para el proceso de gestión y resolución de conflictos socioambientales y su coherencia con el marco legal sobre el acceso a la información, a la participación pública y al desarrollo sostenible.
- Diseñar, practicar en contexto, evaluar y validar, en su caso, la aplicación de un *proceso IAP* como estructura metodológica básica y funcional para el desarrollo del procedimiento de la mediación ambiental en conflictos socioambientales reales (en evolución, en desarrollo y/o consolidados), consistente en:
 - o Indagar en el diagnóstico y la dinámica de los conflictos socioambientales en el escenario de su génesis en diversas problemáticas ambientales (instalaciones de gestión de residuos radiactivos, en proyectos de obra pública de infraestructuras viarias y en una instalación ferroviaria de ensayo y experimentación) para conocer sus características, analizar la influencia de la percepción y reacciones sociales, los factores que influyen en su determinación, la repercusión en el desarrollo sostenible del contexto territorial y estimar la viabilidad del manejo de la situación para su resolución o mejora, así como valorar las consecuencias de los mismos para la toma de decisiones públicas.
 - o Diseñar procesos participativos considerando los resultados obtenidos en las evaluaciones de los conflictos socioambientales y diagnósticos observados, a la vez que se contextualizan a los condicionantes particulares territoriales a escala

- local, y al universo de actores y gestores implicados: procesos participativos basados en metodología IAP con el investigador como mediador/facilitador de la gestión y/o resolución auto-compositiva del conflicto socioambiental.
- Establecer espacios de información, diálogo e interrelación de la integridad de las partes implicadas en el conflicto socioambiental en los que puedan exponer sus posicionamientos e intereses/demandas y tengan acceso a información veraz y eficaz de la actividad conflictiva, así como se motive una actitud social propositiva para tomar acuerdos consensuados que resuelvan, o al mejoren, la situación de conflicto socioambiental de forma exitosa (que cuente con la aprobación de todas o al menos de la mayoría de las partes involucradas).
 - Analizar la utilidad de la mediación ambiental como estrategia para el autoaprendizaje en cultura y práctica de participación ciudadana (protagonismo, implicación y corresponsabilidad) como actuación previa que pudiera facilitar (no dificultar u obstaculizar) la toma de decisiones de la Administración Pública en materia de sostenibilidad ambiental, especial y específicamente en aquellos ámbitos territoriales en los que un determinado proyecto de infraestructura o instalación pública o privada pudiera derivar en la generación de un conflicto socioambiental.
 - Valorar el papel del mediador pertenecientes a una institución universitaria, tanto como diseñador del proceso IAP para el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental, como en su labor de facilitador (independiente, neutral e imparcial) extrajudicial de las actuaciones para la gestión o resolución auto-compositiva del conflicto socioambiental.
 - Determinar modelos de informes parciales y final de los resultados de la mediación: difusión y devolución de devolución de resultados a la integridad de las partes involucradas/interesadas en el conflicto socioambiental (agendas de comunicación, habilitación de web específicas, redacción de informes de evaluación y de resultados, Libros Blancos de actuaciones consensuadas, entre otras herramientas).
 - Utilización de herramientas metodológicas para la evaluación y seguimiento del proceso IAP de cada procedimiento de mediación ambiental desarrollado para el manejo del conflicto socioambiental, así como de la labor y efectividad del investigador en su papel de mediador.

PARTE II
EXPOSICIÓN DE LOS CASOS
ESTUDIADOS

CAPÍTULO 4

DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DE CASOS

Capítulo 4

DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO DE CASOS

4.1 Diseño y Estructura del Estudio de Casos

El objetivo del Estudio de Casos, como método indagatorio propuesto en esta investigación, consistió en depurar un protocolo metodológico de aplicación y evaluar el *procedimiento de la mediación ambiental* como herramienta válida para el análisis, gestión y *resolución de los conflictos socioambientales*, en el que el *mediador es el propio investigador* del fenómeno que se investiga.

El estudio estructurado de varios escenarios con conflicto socioambiental permitió comparar los resultados que se obtuvieron en el desarrollo de cada procedimiento de mediación ambiental aplicado. Aunque cada caso incluido en el estudio precisó una investigación sistemática y particular para entenderlo, describirlo en su totalidad y analizarlo en su contexto, la aplicación de un diseño de Estudio de Casos para su desarrollo facilitó la comparación de los resultados obtenidos del conjunto para llegar a hallazgos concluyentes en los que se vean identificados todos los casos estudiados. Para el diseño y enfoque de la investigación se siguió una *estructura metodológica común para la investigación* (Shaw, E., 1999; Yin, R., 2003; Jiménez, V., 2012), lo que permitió dirigir la investigación hacia la comparación fundamentada de los resultados obtenidos en la fase final. Se utilizó la dinámica y estructura metodológica de un proceso Investigación-Acción-Participación (proceso IAP), específico, adaptado y contextualizado para las particularidades de caso estudiado. En los casos estudiados se siguieron estos pasos:

- **Prediagnóstico** del escenario de estudio: por una parte, se realizó la revisión de material documental, incluido un análisis del contenido de las notas de prensa que se hicieron eco de cada conflicto socioambiental; por otra parte, se procedió a un estudio de los condicionantes geográficos, sociales, políticos, económicos y ambientales del escenario de estudio en el que concurría el conflicto socioambiental.
- **Conceptualización y diseño del proceso IAP**: instrumento metodológico diseñado por el investigador (mediador del procedimiento de mediación ambiental), específico para cada caso realizado, habiendo considerado los resultados obtenidos en el pre-

diagnóstico (contextualización al escenario de estudio en el que ocurre la situación conflictiva).

- **Recolección y análisis de datos** (desarrollo del proceso IAP): en cada caso estudiado se reprodujo de forma similar esta secuencia:
 - o Utilización de variables y herramientas metodológicas comunes para la recolección de datos y el tratamiento global de los mismos, para que en el análisis global comparativo del conjunto de casos estudiados fuese posible identificar, inferir y explicar consistencias e inconsistencias entre unos casos y otros, y obtener hallazgos concluyentes.
 - o Realización de una evaluación previa de cada conflicto socioambiental, paso previo para redefinir los planes de acción específicos que se aplicaron en el proceso IAP. Se trató del *programa de actuaciones* de interacción con las partes involucradas en el conflicto, siendo, por tanto, la fase clave de integración de los implicados en el procedimiento de mediación ambiental.
 - o Desarrollo del programa de actuaciones en el contexto real en el que sucede el conflicto socioambiental: en cada caso se aplicaron variables comunes, complementadas con variables específicas (en los casos que fue necesario) que pudieron mejorar la eficacia del proceso IAP.
- **Evaluación y seguimiento**: se realizó de forma simultánea al desarrollo del proceso IAP al objeto de evaluar el rigor metodológico de la investigación cualitativa (Castillo y Vásquez, 2003), considerando la evolución y consecución de objetivos, las ventajas e inconvenientes, limitaciones y facilidades que se encontraron en la aplicación del proceso IAP, y por tanto, en la eficacia del procedimiento de mediación ambiental. Esto permitió al mediador (en su labor de investigador-desarrollador-facilitador) evaluar si el proceso necesitaba ser revisado y llevar a cabo una readaptación progresiva del proceso IAP para una optimización de los resultados obtenidos en el procedimiento de mediación ambiental.
- Elaboración del **Reportes Académicos (parciales y finales) de resultados, conclusiones y recomendaciones** de cada caso estudiado.

4.2 Selección de los casos estudiados

Para la caracterización, gestión y resolución de conflictos socioambientales a través de un Estudio de Casos, se aplicó una metodología combinada para la consecución de objetivos: de una parte, describir en cada conflicto socioambiental lo que estaba sucediendo y cómo (proceso descriptivo); de otra parte, entender por qué estaba ocurriendo, explicar las relaciones entre los componentes y particularidades del conflicto (proceso explicativo) e indagar en cómo se podría intervenir en el mismo.

Se llevó a cabo un estudio de casos comparativo, en conflictos socioambientales distintos, con aplicación de un protocolo metodológico preestablecido a cada caso estudiado, lo que posteriormente permitió la comparación de resultados para extraer evidencias concluyentes y añadir validez al proceso. En la preselección de casos se consideraron varios criterios para valorar la posibilidad de incluirlos en la muestra final. Entre otros, se planteó la práctica del procedimiento de mediación ambiental en conflictos surgidos en espacios naturales con figuras de protección pública ambiental (Parques Naturales y Nacionales, Parajes, Reservas de Biosfera), surgidos como consecuencia de las muestras de descontento y crítica negativa que algunos sectores sociales y políticos de municipios integrados en estas entornos expresaban acerca de las políticas de gestión pública de los recursos naturales (agua, usos del espacio, aprovechamiento forestal, cinegética, turismo, etc.) (Vázquez, M.L., 2011; Córdoba, M., 2012). Se observó que los detractores consideraban que estas estrategias de gestión pública repercutían negativamente en sus intereses particulares, sin obtener suficientes beneficios a cambio. Se realizó el pre-diagnóstico y evaluación de algunos de estos conflictos en Parques Naturales y en dos Reservas de Biosfera andaluzas en las que estaban integrados los municipios implicados en esta conflictividad, pero al haber aplicado el protocolo metodológico solo parcialmente, no han sido incluidos en el estudio de casos de modo independiente. No obstante, sí se incluyen las experiencias realizadas en la Reserva de Biosfera Marismas del Odiel²⁰ y la Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena²¹ porque en ambos casos concurrían en el mismo espacio territorial en el que se desarrollan dos de los conflictos socioambientales (Caso 1 y Caso 3) que se incluyen en esta memoria de tesis.

²⁰ La Reserva de Biosfera Marismas del Odiel coincide con los límites territoriales del Paraje Natural del mismo nombre. Es en este escenario en el que se desarrolla el conflicto socioambiental motivado por la propuesta de construcción de la infraestructura viaria denominada Conexión Sur Metropolitana de la provincia de Huelva (Caso 1 que se incluye en el estudio de casos de esta memoria de tesis).

²¹ La Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena se extiende por tres provincias andaluzas e integra a tres Parques Naturales: el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), el Parque Natural Sierra Norte en Sevilla y el Parque Natural Sierra de Hornachuelos en Córdoba. Estos dos últimos comparten superficie territorial con la zona de influencia directa del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril, motivador del conflicto socioambiental Caso 3 que se incluye en el estudio de casos de esta memoria de tesis.

Entre otros escenarios evaluados también destaca el realizado en el proyecto desarrollado por la Universidad de Córdoba, en colaboración con la Universidad de Almería, para el asesoramiento en materia técnico-ambiental en las direcciones de los tramos de esta obra de la línea férrea Almería-Murcia, integrada en el Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad de España, responsabilidad de la empresa pública Adif (Administrador de Infraestructura Ferroviarias, dependiente del Ministerio de Fomento). Aunque inicialmente no estaba previsto, dada la situación de controversia acaecida en algunos sectores sociales recelosos o descontentos de los municipios por los que atraviesa esta línea férrea, entre otras cuestiones, por los impactos medioambientales surgidos a terrenos agrícolas, se decidió realizar un proceso de intervención social: el programa “*Encuentros locales de Comunicación durante la construcción de la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Almería-Murcia*”. Consistió en la celebración de actividades participativas dirigidas a la población local al objeto de informarles que las Universidades implicadas tenían como cometido velar por la idoneidad de las medidas correctoras y compensatorias ejecutadas por Adif en la construcción de esta línea férrea (Gil-Cerezo, V. y González-Barrios, A.J., 2011). Aunque este programa de “*Encuentros locales de Comunicación*” consiguió su objetivo, consistente en la mejora de las relaciones de Adif con los sectores sociales y políticos locales, no fue añadido al Estudio de Casos puesto que el protocolo metodológico seguido no fue estructurado como un proceso IAP, y por tanto, no podría ser incluido en el análisis comparativo de casos estudiados en esta investigación.

La selección de los casos estudiados se realizó buscando un conjunto que fuese representativo del fenómeno que se analizaría en esta investigación, pero homogenizando la muestra en función de los parámetros de comparación que se usaron en el análisis global de casos. Se optó por fijar dos principales criterios de selección: que fuesen conflictos socioambientales ligados a obras o instalaciones de gestión pública (en distintos escenarios geográficos, asociados a diversos ámbitos y con diferente nivel de desarrollo o consolidación del conflicto socioambiental); y que los casos elegidos fuesen referidos a proyectos en los que las actividades conflictivas fuesen tangibles²², como es el caso de infraestructuras o instalaciones, lo que podría facilitar la comprensión de la problemática en estudio a los partes implicadas y la identificación de la actividad causante (tablas 1 y 2). Para estos

²² Aunque, como ya se ha referido, en la preselección se planteó incluir en la muestra de casos algunos conflictos socioambientales asociados a las políticas públicas de gestión del medio natural (específicamente en Espacios Naturales Protegidos y Reservas de la Biosfera), finalmente no se analizaron como casos independientes, ya que al tratarse precisamente de los planes de gestión los que motivaban el conflicto, más que la propia figura de protección del medio natural, hubiese implicado modificar el protocolo metodológico de aplicación de la IAP para adaptarse a esta circunstancia, lo que posteriormente podría debilitar el análisis comparativo de casos.

criterios también se tuvo en cuenta el hecho de que la legislación vigente recomiende fomentar la aplicación de mecanismos que posibiliten la implicación de la población en la gestión de políticas públicas en el ámbito local²³. Esto facilitaría la puesta en funcionamiento de *procesos de Investigación-Acción-Participación* (IAP) como alternativa complementaria a los procedimientos formales de participación pública, contando con el apoyo de los promotores, gestores o responsables de estos proyectos o instalaciones públicas, al tiempo que se favorecería la oportunidad de aprendizaje (Stake, R.E., 1994) en cultura participativa y se optimizarían los resultados del procedimiento de mediación ambiental.

En cuanto a la intervención del investigador en los casos estudiados, se decidió que el protocolo metodológico a seguir fuese “*en vivo*” (Reigeluth and Frick, 1999), realizándose la toma de datos justo cuando los hechos investigados estaban ocurriendo. Se recurrió a la observación y anotación de los acontecimientos que iban surgiendo como consecuencia de las reacciones de las partes implicadas, y se utilizaron técnicas de interrelación directa con las mismas (entrevistas personales, cuestionarios, observación participante y actividades grupales *ad hoc*, entre otras). El desarrollo de las etapas y planes de acción del proceso IAP de cada caso servían a un mismo tiempo de estrategia para la toma de datos y de intervención en el escenario del conflicto para su gestión.

En cada caso estudiado fue la entidad promotora responsable de la actividad motivadora del conflicto socioambiental (empresas públicas en los tres casos) la que asumió la financiación del proceso de intervención. Aunque algunos estudiosos de la aplicación de los procedimientos extrajudiciales para la gestión de conflictos socioambientales consideran que la financiación no debería proceder de ninguna de las partes implicadas para evitar desconfianza o partidismos, ha de considerarse que los casos estudiados en esta investigación fueron *procesos experimentales* de participación voluntaria (no existe normativa legislativa disponible en el campo de la mediación ambiental en España), y que los procesos IAP desarrollados en cada caso no sólo tuvieron como finalidad la transformación constructiva de las situaciones conflictivas en beneficio de la integridad de las partes involucradas, sino también la de depurar un proceso metodológico para la aplicación del procedimiento de mediación ambiental efectivo a través del doble papel del investigador como mediador-facilitador de la objetividad del proceso .

²³ Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE). BOE núm. 171/2006, de 19 de Julio de 2006.

4.3 Descripción básica y particularidades de los casos seleccionados

La muestra del Estudio de Casos incluye tres escenarios con conflicto socioambiental. Se seleccionaron aquellos casos que tuviesen características y estructura similar para que fuese factible aplicarles la *estructura metodológica común para la investigación* preestablecida. Además, como se pretendió evaluar si los procedimientos de mediación ambiental son herramientas válidas para la gestión y resolución de conflictos socioambientales, se decidió que los casos estudiados estarían caracterizados por ocurrir en escenarios diferentes, lo que a su vez significaría estudiar causas diversas y distintas que influirían en la generación del conflicto socioambiental (figura 3).

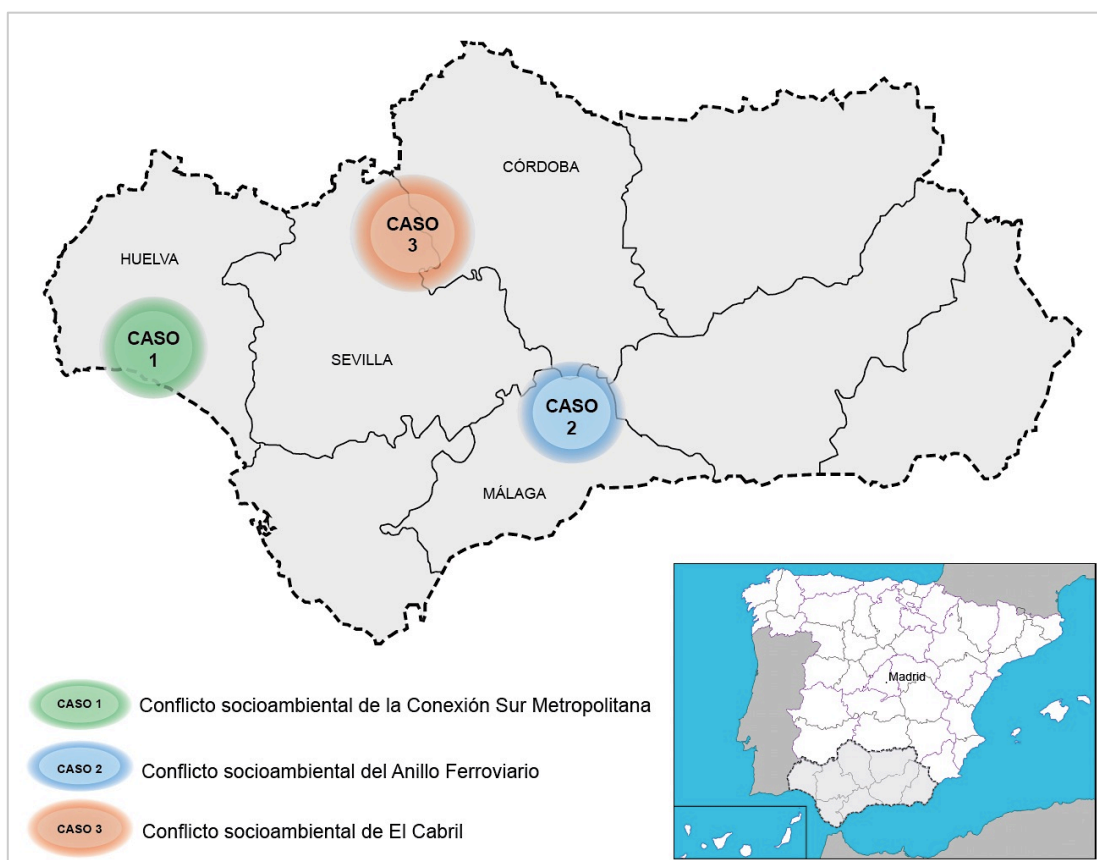


Figura 3: Situación geográfica de los conflictos socioambientales: casos de estudio 1, 2 y 3

En las tablas 1 y 2 se describen básicamente los tres escenarios de conflicto socioambiental incluidos en este estudio de casos y se marcan las particularidades de cada uno. Para facilitar su identificación se les ha asignado un nombre genérico, distinguido únicamente por la designación con la que las partes involucradas conocen popularmente a la actividad conflictiva. Por el orden en el que se expone cada caso son:

- **Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana.** Principales características:
 - El conflicto vino determinado por la propuesta de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía para la construcción de la infraestructura viaria en la provincia de Huelva denominada Conexión Sur Metropolitana.
 - Se trata de una obra pública cuyo trazado está previsto que discurra por territorio de cinco municipios de esta provincia (Huelva capital, Aljaraque, Cartaya, Gibraleón y Punta Umbría).
 - El principal argumento de confrontación de intereses está entre los que consideran que esta infraestructura viaria es necesaria para mejorar la movilidad sostenible en la provincia, y los que interpretan que los riesgos ambientales asociados son superiores a los beneficios sociales.

- **Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.** Principales características:
 - El proyecto conflictivo vino determinado por la propuesta de construcción de esta infraestructura pública ferroviaria, cuyo promotor es Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento del Gobierno de España).
 - El Anillo Ferroviario para Ensayos y Experimentación²⁴ es una instalación de investigación del sector ferroviario que tiene prevista su ubicación en la en territorio de municipios de Málaga²⁵ (Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina) y Córdoba (Benamejí).
 - En el pre-diagnóstico del conflicto se observó que la principal causa de la polémica entre defensores y detractores estaba fundamentalmente centrada entre quiénes percibían un impacto negativo asociado a la expropiación y uso de terrenos agrícolas, y entre los que consideraban que esta instalación supondría una importante dinamización socioeconómica de los municipios implicados y cercanos.

²⁴ Posteriormente, en 2013, Adif cambió la denominación de esta instalación, pasando a identificarse como Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria, aunque popularmente sigue conociéndose como Anillo Ferroviario.

²⁵ Después de la finalización de esta investigación, en 2013, se aprobó una modificación del Proyecto Técnico de esta instalación, incluyéndose en el trazado de ocupación de la obra el municipio de Cuevas Bajas (provincia de Málaga).

- **Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril.** Principales características:
 - La actividad conflictiva es el Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril (en adelante, El Cabril), responsabilidad de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), empresa pública dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España.
 - A diferencia de los proyectos anteriores, El Cabril es una instalación en activo que soporta una situación de conflicto en los municipios de su entorno desde el inicio de su actividad en 1986, especialmente en los cuatro de influencia directa²⁶ (Hornachuelos y Fuente Obejuna, en la provincia de Córdoba, y Alanís y Las Navas de la Concepción, en la provincia de Sevilla) y en los colindantes a estos.
 - Aunque desde entonces el conflicto ha pasado por diferentes fases tipológicas, cuando comienza el proceso de intervención que se desarrolla en esta investigación, la situación conflictiva se caracterizaba fundamentalmente por un rechazo de la población de los municipios de su influencia por percibir a El Cabril como un condicionante negativo para su desarrollo socioeconómico.

²⁶ La legislación española contempla asignaciones económicas a los cuatro municipios que tienen su territorio, o parte del mismo, incluido en el área definida por un círculo de radio de 10 kilómetros de El Cabril, consideradas como una compensación que redunde en apoyo a su diversificación productiva (*Orden de 20 de diciembre de 1994 que sustituye a las Ordenes de 30 de diciembre de 1988 y 1 de diciembre de 1989, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA)*).

PARTICULARIDADES DE LOS CASOS SELECCIONADOS (I)			
NÚMERO Y NOMBRE DEL CASO	CASO 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana	CASO 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario ²⁵	CASO 3 Conflicto socioambiental de El Cabril
ÁREA	Infraestructura Pública Viaria	Infraestructura Pública Ferroviaria	Instalación Pública de Gestión de Residuos Radiactivos
FECHA INICIO DEL CONFLICTO	2007	2011	1986
ESTADO PROYECTO/ INSTALACIÓN durante el desarrollo del proceso IAP	En fase de Anteproyecto Técnico	Junio-Octubre de 2011: presentado el EIA Noviembre de 2011 a Junio de 2012: Declaración de Impacto Ambiental favorable ²⁷ del EIA	Instalación en activo
SITUACIÓN GEOGRÁFICA Provincias y términos municipales	Provincia de Huelva (Huelva capital, Aljaraque, Cartaya, Gibrleón y Punta Umbría)	Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina (provincia de Málaga ²⁶) Benamejí (provincia de Córdoba)	Provincia de Córdoba (Hornachuelos y Fuente Obejuna) Provincia de Sevilla (Alanís y Las Navas de la Concepción)
PARTES INVOLUCRADAS	Población, entidades privadas, asociaciones e instituciones públicas de los municipios involucrados Instituciones públicas provinciales y autonómicas Promotor : COPV* (Junta de Andalucía)	Población, entidades privadas, asociaciones e instituciones públicas de los municipios involucrados Instituciones públicas provinciales, autonómicas y estatales Promotor: Adif** (Ministerio de Fomento)	Población, entidades privadas, asociaciones e instituciones públicas de los municipios involucrados Instituciones públicas provinciales, autonómicas y estatales Gestor: Enresa*** (Ministerio de Industria)

* COPV: Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía

** Adif: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento del Gobierno de España

*** Enresa: Empresa pública dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España, responsable del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril

Tabla 1: Particularidades de los casos seleccionados (I)

²⁷ Resolución de 2 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto instalaciones de ensayo y experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Antequera (Málaga). BOE, nº 283, Sec. III, Pág. 125407. 24 de noviembre de 2011.

PARTICULARIDADES DE LOS CASOS SELECCIONADOS (II)				
NÚMERO Y NOMBRE DEL CASO		CASO 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana	CASO 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario	CASO 3 Conflicto socioambiental de El Cabril
PRE-DIAGNÓSTICO DEL CONFLICTO Posicionamientos destacados y principales argumentos confrontados	A FAVOR	Mejora de las comunicaciones viarias con la costa. Potenciación del desarrollo socioeconómico.	Generación de empleo. Diversidad socioeconómica.	Empleo y contratación de empresas locales.
	EN CONTRA	Afección negativa al medio natural.	Afección negativa al medio agrario. Pérdida de empleo local.	Afección negativa al medio natural e riesgos para la población. “Mala imagen” de los municipios con repercusión socioeconómica negativa.
	MASA INDECISA O SILENCIOSA	Dudas de si será o no beneficioso para sus municipios	Dudas de si será o no beneficioso para sus municipios.	Dudas de si es o no beneficioso o supone un riesgo público actual y futuro.
	PROMOTOR/ GESTOR	Mejora de la movilidad sostenible de la provincia. De interés social.	Instalación de investigación y homologación ferroviaria. De interés social.	Gestión sostenible de los Residuos Radiactivos. Necesidad social.
ALCANCE PRETENDIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS IMPLICADOS EN LA TOMA DE DECISIONES Finalidad del procedimiento de mediación ambiental		Posibilitar la implicación de los interesados en la valoración de la repercusión que esta infraestructura viaria pudiera conllevar para el desarrollo sostenible de los municipios. Canalizar los resultados obtenidos en el proceso de mediación ambiental para que puedan ser tenidos en cuenta por la COPV a la hora de redactar el Estudio de Impacto Ambiental (en la medida de lo técnicamente viable)	Posibilitar la implicación de los interesados en la valoración de la repercusión que esta infraestructura viaria pudiera conllevar para el desarrollo sostenible de los municipios. Canalizar los resultados obtenidos en el proceso de mediación ambiental para que puedan ser tenidos en cuenta por Adif en la redacción Proyecto Técnico y en la ejecución de esta obra (en la medida de lo técnicamente viable)	Posibilitar la implicación de los interesados en la valoración de la repercusión que esta instalación pudiera conllevar para el desarrollo sostenible de los municipios. Participar en el proceso de la mejora de las relaciones de Enresa con las poblaciones de los municipios de su influencia e integración de Enresa en actuaciones que contribuyan en el desarrollo sostenible del entorno (en la medida de lo técnicamente viable)

Tabla 2: Particularidades de los casos seleccionados (II)

CAPITULO 5
CASO 1 LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA

Particularidades del Procedimiento de Mediación Ambiental

CASO 1

LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA (Huelva)

1ª ETAPA DEL PROCESO IAP

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE ESTUDIO Y PRE-DIAGNÓSTICO DEL CONFLICTO

5.1 Antecedentes: percepción social sobre las infraestructuras viarias en España

Desde la perspectiva jurídica, el derecho de la ciudadanía a ser informada y a involucrarse en el debate con antelación a la toma de decisiones sobre las iniciativas de actuación en materia de infraestructuras públicas, está reconocido en la normativa aplicable, tanto a nivel nacional²⁸ como autonómico (para la obras que estén íntegramente en su territorio²⁹), contando para ello con instrumentos articulados del procedimiento administrativo que garantizan la incorporación de la participación pública y de los criterios de sostenibilidad. Sin embargo, en numerosos casos esto no se muestra suficiente para evitar que los procesos se vean alterados por situaciones de disputas entre sectores sociales defensores de la ejecución de la obra pública, y detractores de la misma, temerosos de que sus repercusiones ambientales o socioeconómicas puedan ser lesivas para sus intereses. Además de las afecciones directas a intereses particulares (por ejemplo, la expropiación de tierras) y a recursos colectivos (aspectos medioambientales y socioeconómicos), también podrían surgir intereses incompatibles (o percibidos como tal) con las expectativas de desarrollo sostenible a nivel local, lo que incita en las comunidades locales la “necesidad de intervenir”, siendo este campo de los conflictos socioambientales uno de los que más “se reclama la participación ciudadana” (Martínez, N.M., 2005).

Desde un enfoque práctico, implicar a la ciudadanía en los debates previos acerca de la aprobación definitiva de un proyecto de obra pública con procesos complementarios a los mecanismos regulados para su participación, podría ayudar a anticiparse o aminorar los

²⁸ Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE). BOE núm. 171 de 19 de Julio de 2006.

²⁹ En el caso de la Comunidad Autónoma Andaluza los proyectos de infraestructuras viarias y ferroviarias de su territorio están reguladas por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. BOJA núm. 143 de 20 de Julio de 2007 y BOE núm. 190 de 09 de Agosto de 2007.

conflictos socioambientales asociados. Facilitar la integración, tanto a los directamente afectados como aquellos que creen serlo o que podrían serlo por repercusión de la actividad conflictiva en los intereses colectivos, es especialmente necesario en proyectos que pudieran verse dificultados por fuertes posicionamientos en contra fundamentados en potenciales repercusiones negativas para el desarrollo sostenible en el ámbito local, especialmente en entornos ambientalmente sensibles, como es el caso de la Conexión Sur Metropolitana (en adelante CSM) en su trayecto a través de un espacio territorial que cuenta con diversos figuras de protección, el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel.

Desde el momento que los onubenses tuvieron conocimiento que el Gobierno Andaluz tenía prevista la construcción de esta infraestructura viaria, se generó una situación de expectativas positivas frente a recelos en las poblaciones implicadas como consecuencia de los impactos asociados a esta instalación que pudieran conllevar repercusión social, económica o ambiental para este espacio natural protegido y los municipios que se verían implicados en el trayecto (Cartaya, Gibraleón, Aljaraque y Punta Umbría).

5.2 Acercamiento al conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana por revisión documental (Pre-diagnóstico del conflicto)

Desde que en el año 2007 se anunciara públicamente la propuesta de construcción de esta nueva infraestructura viaria en Huelva, siguiendo un trazado que atravesaría las Marismas del Odiel, surgieron diversidad de opiniones en la ciudadanía onubense. La percepción social sobre lo que se conocía y difundía en prensa como los “*Puentes a Punta Umbría*”, puso de manifiesto todo un abanico de argumentos a favor y en contra, en los que se sembraban dudas e incertidumbres causadas por una escasa información sobre esta iniciativa. Desde la perspectiva de los principales medios de prensa local, los posicionamientos de defensa y rechazo de las poblaciones afectadas en su trayecto se presentaron radicales, con intereses aparentemente contradictorios e incompatibles, especialmente en lo que se refería a la gravedad de los impactos ambientales para la Marisma, la incertidumbre de las repercusiones del impacto socioeconómico para la provincia de Huelva y su coherencia con los planes de movilidad sostenible de su sistema viario.



Figura 4: Recreación de la estructura de la Conexión Sur Metropolitana
(Fuente: documento anteproyecto técnico, GIASA)

El estudio del contenido de los medios de comunicación, realizado a través del análisis cualitativo de la información obtenida en función de la orientación de los artículos publicados y de los comentarios expresados por los lectores, permitió obtener datos sobre los perfiles de la percepción social y política de los implicados, además de identificar los principales intereses particulares y colectivos que consideran que pudieran ser afectados (en positivo y/o negativo) por la decisión de construir esta infraestructura viaria en función de su potencial repercusión para Huelva y provincia. Aunque el pre-diagnóstico de las opiniones sociales a través de su repercusión en la prensa apuntaba a un peso similar entre defensores y detractores, se observó que los grupos sociales en contra se manifestaron más activos en la defensa de sus argumentaciones, convencidos del “irreversibles” impacto ambiental negativo para el ecosistema de alto valor ecológico, el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel (figura 5). Efectivamente el anteproyecto de obra³⁰ recogía que la construcción de la CSM, según las alternativas de trazado presentadas, se haría sobre superficie

³⁰ El anteproyecto recoge las características generales del proyecto, así como las alternativas de trazado propuestas (*Anuncio de 17 de mayo de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. de licitación de concurso de redacción de anteproyecto y proyectos de construcción de Conexión Sur Metropolitana de Huelva* (PD. 2021/2007). BOJA nº 103 de 25/05/2007). Será este anteproyecto técnico el que se someterá a consulta pública por parte de la COPV. Posteriormente se redactará el Estudio de Impacto Ambiental definitivo, en el que se recogen las características técnicas pormenorizadas por tramos de obra y se especifican los impactos ambientales y socioeconómicos previstos, así como las medidas preventivas, correctoras y compensatorias asociadas, incluidas especificaciones sobre expropiaciones de terreno particulares, afecciones concretas, etc. Será el órgano ambiental (Consejería de Medio Ambiente) el encargado de llevar a cabo el procedimiento de información pública de este Estudio de Impacto Ambiental.

incluida en la Red Natura 2000, las Marismas del Odiel, Marismas y Riberas del Tinto y el Estuario del Tinto, que albergan diferentes figuras de protección (Sitio Ramsar, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Espacio calificado como Zona de Especial Conservación (ZEC) con arreglo a la Directiva Hábitats y Espacio que alberga especies o hábitats prioritarios). Para el sector ecologista o conservacionista, la construcción de la CSM no haría más que sumar amenazas a la conservación de este ecosistema frágil, ya amenazado por la contaminación de vertidos urbanos, agrícolas e industriales de la zona costera.

Por su parte, los defensores alegaban la necesidad social de la misma, indicando que la Conexión Sur Metropolitana resolvería la fragilidad del sistema de comunicaciones viarias en un amplio ámbito territorial metropolitano, fragmentado entre la capital onubense y el área litoral oeste, lo que beneficiaría el trasiego turístico y la diversificación o dinamización socioeconómica de los municipios de la costa. Fueron principalmente los sectores socioeconómicos, apoyados por los principales grupo políticos representados en los municipios implicados, los que manifestaron públicamente su apoyo a la construcción de la CSM.



Figura 5: Indicativo del impacto social en prensa de la propuesta de construcción de la Conexión Sur Metropolitana en la prensa local

Al igual que suele observarse en muchos conflictos socioambientales motivados por la propuesta de construcción de obras públicas viarias, se observó que la mayoría de las argumentaciones antagónicas de defensores y detractores de la CSM eran el resultado de valoraciones de impactos ambientales y socioeconómicos que no respondían a una estimación fundamentada, en unos casos porque desconocían o no tenían acceso a información técnica sobre el proyecto de obra, en otros casos, porque no estaban capacitados para interpretarla coherentemente con los beneficios directos o indirectos o los riesgos asociados a la construcción de la CSM y a su explotación posterior. Incluso, se comprobó que algunos sectores socioeconómicos defensores solo centraban sus argumentos en manifestar las ventajas para la provincia al disponer de esta nueva conexión viaria, o en exponer lo que supondría de negativo el no disponer de la misma (especialmente en cuestiones de mejora de las condiciones de bienestar de las poblaciones de los municipios de la costa, así como los del interior de la provincia en sus desplazamientos a estos municipios), pero obviaban, que como cualquier obra de esta magnitud, habría que asumir potenciales impactos ambientales.

Tanto defensores como detractores se mostraron fuertemente posicionados, con exposición de argumentos centrados en apoyar su postura y con reacciones sociales defensivas de intereses. Teniendo en cuenta estos antecedentes, se vio la necesidad de desarrollar un Plan de Acción enfocado principalmente en habilitar espacios de información veraz, completa y contrastada del anteproyecto técnico de esta obra, en el que participara como informador principal la Consejería de Obras Públicas y Vivienda (en adelante, COPV), promotora y responsable del proyecto de la CSM. El acceso a información fiable sería el paso previo y necesario para que los actores sociales y políticos de los municipios implicados pudiesen hacer una exposición fundamentada de sus argumentaciones, tanto de los defensores como de los detractores de la construcción de la CSM.

5.3 El escenario del conflicto: aplicación del proceso IAP

Se aporta una descripción básica sobre aspectos sociales, socioeconómicos, territoriales y ambientales del escenario de estudio, así como del contenido del Anteproyecto técnico de la CSM, con datos suficientes que permitan contextualizar el proceso participativo IAP en su entorno de su aplicación y en los condicionantes implicados en su tipología y evolución.

a) Descripción básica del anteproyecto para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana³¹ y marco geográfico de ubicación

En el anteproyecto de obra presentado por la COPV, el diseño arquitectónico de la Conexión Sur Metropolitana incluye dos calzadas separadas, con dos carriles para cada sentido y una plataforma central de nueve metros de anchura reservada para el transporte público, además de arcenes y bermas exteriores, para dar lugar a una sección total de 32 metros de anchura (figura 6). La plataforma viaria también contempla una zona reservada para la implantación de un sistema de transporte público tipo tranvía.

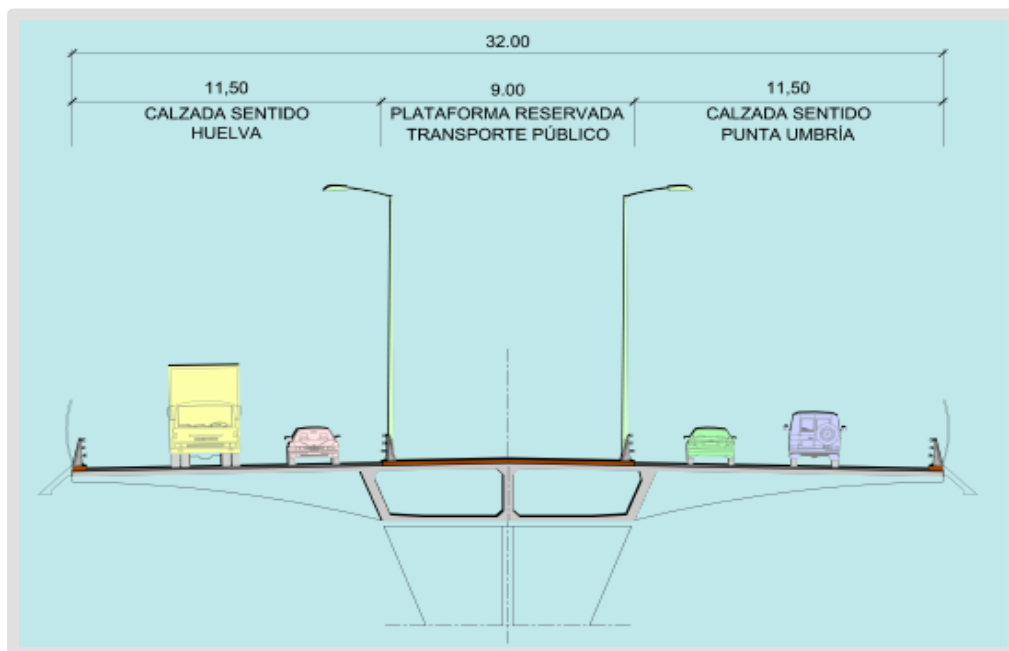


Figura 6: Sección tipo de la estructura de la CSM
(Fuente: Anteproyecto de obra, Consejería de Obras Públicas y Vivienda)

Una de las singularidades técnicas es que la práctica totalidad de la longitud de la CSM se hará sobre puentes, de tal manera que se limita la plataforma en terreno, resolviendo el paso sobre el río Odiel y otros caños de la marisma. Comenzaría en la autovía de circunvalación de Huelva (HU-30), al sur de la ciudad, para seguidamente cruzar sobre el río Odiel, mediante un puente, atravesando el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel, y finalizando en la localidad de Punta Umbría. En su trayecto atravesará por territorio municipal de Huelva capital, Aljaraque, Cartaya, Gibraleón y Punta Umbría. Según indica la COPV, este diseño arquitectónico y las alternativas de trazado propuestas evitarían la afección a los hábitats que motivan la declaración de esta zona de especial conservación medioambiental.

³¹ Fuente documental: Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y Grupo TYPSA, empresa adjudicataria del contrato para la redacción del Proyecto de Construcción de la Conexión Sur Metropolitana de Huelva.



Figura 7: Zona geográfica de ubicación de la CSM
(Fuente: Anteproyecto de obra, Consejería de Obras Públicas y Vivienda)

b) Descripción básica de aspectos sociogeográficos y ambientales

El espacio territorial en su conjunto se caracteriza por la coexistencia de zonas industriales, agricultura y pesca con espacios naturales con figuras de protección ambiental (Paraje Natural Marismas del Odiel y Reserva de Biosfera del mismo nombre), destacando el sector industrial consolidado que existe en la capital, especialmente el llamado Polo Químico de Huelva, que alberga importantes industrias químicas de refinerías de petróleo, gas natural o centrales térmicas instaladas en varios municipios. Aunque representa un importante porcentaje al desarrollo socioeconómico de la provincia de Huelva, es sabido que tiene una fuerte incidencia en algunas opiniones sociales, que lo definen como un riesgo ambiental tanto para la conservación de la Ría como para la calidad de vida de las poblaciones de los municipios afectados.

A pesar del obstáculo natural que representan la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel, cuya unión conforma el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel, esta zona territorial de la provincia onubense presenta un adecuado grado de integración funcional del entorno metropolitano de Huelva (municipios de Aljaraque, Gibraleón, Punta Umbría, San Juan del Puerto, Trigueros, Palos, Moguer y la capital

onubense). De hecho, mientras que la capital presta los principales servicios administrativos, sanitarios, docentes, comerciales y terciarios en general a todo el entorno metropolitano³², las instalaciones y recursos utilizados básicamente por los habitantes de la capital se encuentran ubicadas fuera del término municipal de Huelva (playas y zonas residenciales suburbanas y de vacaciones, puertos deportivos y campos de golf, instalaciones universitarias, parte del puerto autónomo de Huelva y el polígono industrial Nuevo Puerto).

Es precisamente este área metropolitana la que mantiene el mayor crecimiento demográfico de la provincia de Huelva. Considerando los cinco términos municipales por los que el anteproyecto de obra prevé que trascorra la CSM, en el censo de 2012 destacan Huelva capital con 148.568 habitantes, Aljaraque con 19.245, Cartaya, 19.185 personas censadas, Punta Umbría con 14.919 y Gibraleón con 12.590 habitantes (tabla 3). Si estos datos se comparan con los datos del censo 2000 y con los de 2010 que es cuando el conflicto socioambiental está más activo, se comprueba que, a excepción de Huelva Capital, los municipios presentan un importante crecimiento en el número censal, especialmente en Aljaraque y Cartaya (gráfica 1).

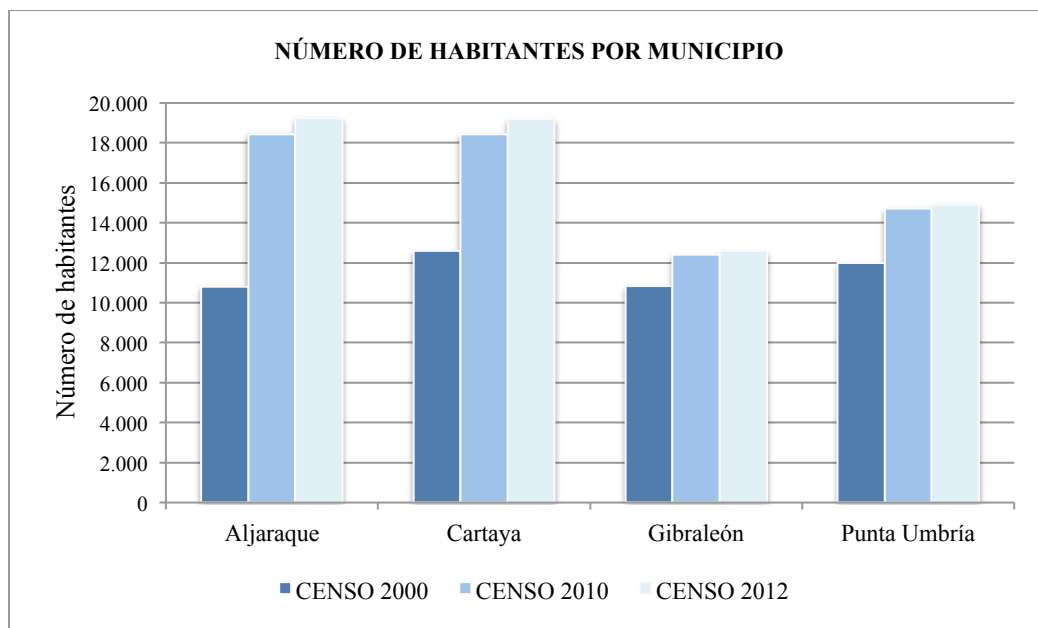
MUNICIPIO	CENSO 2000	CENSO 2010	CENSO 2012
Huelva capital	140.985	149.310	148.568
Aljaraque	10.806	18.433	19.245
Cartaya	12.584	18.415	19.185
Gibraleón	10.827	12.392	12.590
Punta Umbría	11.987	14.714	14.919

Tabla 3: Datos de población (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

Además, ha de tenerse en cuenta que en los meses estivales el porcentaje de población es notablemente superior por la afluencia de turistas, así como de los habitantes de otros municipios que se desplazan por trabajo y de los que viven en estos municipios (principalmente en Aljaraque) que siguen censados principalmente en la capital, pero que disponen de segunda residencia en el litoral. Es destacable que el turismo y los

³² Fuente: Plan General de Ordenación Urbana de Huelva (www.gmu-huelva.es/pgou.asp)

servicios asociados a éste han crecido considerablemente en los últimos años, constituyendo una fuente fundamental de recursos económicos en este entorno. Pero al mismo tiempo este turismo conlleva para los municipios actuaciones necesarias para satisfacer las demandas sociales asociadas (hostelería y restauración, equipamientos y servicios, ocupación de suelos, infraestructuras viarias), siendo entre otras causas, lo que motiva la demanda social de un sistema de transporte público entre Huelva y Punta Umbría más coherente con las circunstancias locales.



Gráfica 1: Número de habitantes por municipio en los censos de 2000, 2010 y 2012³³

Por otra parte, con respecto al marco político de los municipios implicados en el momento del desarrollo del proceso IAP (2010), destaca el que todos los municipios estaban regidos por el PSOE (al igual que el Gobierno Andaluz, responsable de la CSM), a excepción de Huelva capital en la que gobernaba el PP (tabla 4). En sus manifestaciones públicas los Alcaldes y representantes municipales presentes de los cinco municipios expresaron públicamente su apoyo a la construcción de la Conexión Sur Metropolitana por considerarla necesaria para la mejora del sistema de movilidad sostenible de Huelva y provincia.

³³ No se ha incluido Huelva Capital en la gráfica para mejorar la presentación gráfica de la escala en el número de habitantes.

MUNICIPIO	PARTIDO POLÍTICO GOBERNANTE (2010)
Huelva capital	PP
Aljaraque	PSOE
Cartaya	PSOE
Gibraleón	PSOE
Punta Umbría	PSOE

Tabla 4: Marco político de los municipios implicados

La planeada Conexión Sur Metropolitana está incluida en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013), conceptuada como actuación viaria de carácter multimodal, alternativa a los viarios existentes más congestionados por el tráfico de paso. También estaba contemplada en el Plan de Ordenación del territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva (POTAUH), documento que rige el futuro del entorno metropolitano desde la perspectiva de la integración funcional y la cohesión social y comunicaciones, con un papel crucial para el fomento del transporte público y la movilidad sostenible.

2ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción I

PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

5.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I

En esta etapa del proceso IAP se desarrollaron dos actuaciones principales:

- Elaboración del mapa de actores implicados
- Diseño y desarrollo del Plan de Acción I: Agenda de Actos Participativos y formularios de opinión

En el Plan de Acción I se llevaron a cabo diferentes sistemas de incursión en el campo de estudio para la obtención de datos para caracterizar este conflicto socioambiental y orientar la estructura del programa de actuaciones (la Agenda de Actos Participativos). Para conocer la tipología del conflicto socioambiental de la CSM y las características del escenario en el que se desarrollaría el proceso IAP se obtuvieron, de una parte, datos informativos técnicos del anteproyecto de esta obra, y, de otra, se realizó una revisión y análisis del contenido de la prensa local de mayor difusión, considerado un indicador del eco social y político del anuncio de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana y de las posibles reacciones sociales que se podrían producir si se ejecutara el proyecto.

Los resultados obtenidos en esta fase de pre-diagnóstico del conflicto socioambiental daban cuenta de dos posicionamientos radicalmente opuestos, de la contundente confrontación de opiniones y de los principales argumentos de los sectores defensores y detractores. En ambos casos los argumentos de los implicados sobre las valoraciones de la repercusión los impactos asociados a la construcción (y, posterior, explotación) de la CSM para el ámbito social, político, socioeconómico o ambiental de los municipios involucrados, se mostraban aparentemente incompatibles, por lo que sus defensores se afanaban en la defensa decidida de sus posicionamiento a favor o en contra .

Como ya se comprobara en otros conflictos socioambientales asociados a proyectos de construcción de obras públicas, en la valoración social de los impactos ambientales y socioeconómicos de esta infraestructura podrían estar influyendo tanto aspectos personales de los implicados (perfil cultural, emocional, social y/o laboral) como en su capacidad para interpretar adecuadamente la información contemplada en la valoración científico-técnica de

la repercusión de estos impactos a nivel territorial. Desde esta perspectiva, y considerando las hipótesis de investigación propuestas acerca de esta cuestión, para el desarrollo adecuado del Plan de Acción I se marcaron los siguientes objetivos:

- Elaborar el mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental según su perfil social, institucional o político (sectores sociales y políticos, asociaciones culturales y socioeconómicas locales, instituciones municipales, provinciales y autonómicas, y población en general interesada de los municipios involucrados).
- Definir la estrategia de comunicación e interrelación del proceso IAP destinada a los implicados a través del desarrollo del protocolo de intervención diseñado al efecto, denominado “*Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana de Huelva*” (en adelante, PESD-CSM), cuyo cometidos principales fueron:
 - o Favorecer el acercamiento e interrelación con los implicados en espacios comunes de información y diálogo sobre el contenido técnico del anteproyecto de obra y sobre la repercusión de los potenciales impactos asociados para los municipios afectados.
 - o Fomentar el interés de los actores implicados para involucrarse en el proceso IAP para que aportasen su propia perspectiva de las causas que motivaban este conflicto socioambiental (argumentos a favor y en contra, e intereses particulares y colectivos).
- Evaluar la viabilidad del procedimiento de mediación ambiental para la transformación positiva del conflicto o su resolución en función de los resultados que van obteniéndose a lo largo del desarrollo del proceso IAP.

5.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I

La información recabada en el diagnóstico del conflicto socioambiental y la descripción de las particularidades del contexto territorial en el que se desarrollaba sirvieron para orientar el diseño y aplicación de la estrategia de comunicación e interrelación con los actores implicados: el PESD-CSM. En esta fase del proceso IAP se realizaron diversas actividades informativas y participativas que permitieron profundizar en el estudio del conflicto socioambiental a través de la toma de datos “in situ”, al tiempo que evaluar la conveniencia de reformular algunas actuaciones para la transformación o resolución del mismo en función

de los resultados obtenidos en las actividades de grupo y en la consideración de las opiniones de los participantes en formularios *ad hoc* sobre las mismas.

Además de continuar con la revisión y análisis del contenido de la prensa local y provincial de mayor difusión como indicador de la evolución del conflicto socioambiental desde la perspectiva social y política de los municipios implicados, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Se mantuvieron reuniones y relaciones de coordinación con los organismos públicos competentes en la toma de decisiones sobre el proyecto de construcción de la CSM lo que permitió obtener información del anteproyecto técnico al objeto de estructurar los actos informativos del PESD-CSM.
- Se puso en marcha una estrategia de comunicación e interrelación con los implicados a través de:
 - o Habilitar un sitio web (información y buzón) para el proceso IAP.
 - o Diseño y desarrollo de la Agenda de Actos Participativos del PESD-CSM.
 - o Redacción de las Agendas de Información.

Los resultados obtenidos del conjunto de actuaciones realizadas para el desarrollo de este Plan de Acción I posibilitaron caracterizar el conflicto y evaluar la viabilidad del procedimiento de mediación como estrategia para su mejora o resolución a través de las siguientes cuestiones básicas:

- Determinar la tipología de la percepción social y política del conjunto de actores involucrados sobre la propuesta de construcción de la CSM.
- Conocer la(s) causa(s) que subyacen en el origen y evolución del conflicto, principalmente las referidas a identificar los diversos perfiles de quienes son o se sienten afectados (en positivo y/o negativo) por la decisión de llevar a cabo este proyecto y conocer cuáles eran sus principales argumentos particulares y colectivos en los que fundamentaban su apoyo o rechazo a la construcción de la CSM.
- Identificar los obstáculos y limitaciones surgidos durante el desarrollo del proceso IAP que podrían haber dificultado la resolución exitosa del conflicto socioambiental.

5.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

El PESD-CSM se diseñó específicamente para motivar la participación de los actores implicados, que en su conjunto conformaban la representatividad participativa del proceso IAP, independientemente de su perfil característico (por el cariz de su interés, posicionamiento ante el anteproyecto presentado, nivel de afección o condicionamiento, entre otras cuestiones), y ya fuese de manera personal o en representación de un colectivo (asociaciones, instituciones, etc.). Se distinguieron dos partes destacadas implicadas en el conflicto: de un lado, las instituciones y los actores sociales y políticos, que junto con la COPV como promotora de esta obra pública, estaban a favor de la construcción de la CSM en sus municipios; de otro lado, los que se manifestaron y posicionaron en contra a la aprobación de este proyecto, que en su mayoría se trataba de grupos ecologistas preocupados por la conservación del Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel.

Desde la perspectiva de la repercusión que la construcción de esta nueva infraestructura viaria pudiera conllevar para la provincia de Huelva, se consideraron incluidos en el mapa de implicados a las organizaciones sociales, sindicales y patronales, a las asociaciones profesionales, la comunidad universitaria y cualquiera de las entidades sociales e instituciones públicas y privadas que posibilitaran la participación de los ciudadanos de la sociedad onubense en general y de los municipios involucrados en particular (Aljaraque, Cartaya, Gibraleón, Punta Umbría y Huelva capital). Teniendo en cuenta que el procedimiento para la toma de decisiones administrativa se encontraba en fase de anteproyecto técnico y, por tanto, estaba pendiente la redacción del Estudio de Impacto Ambiental definitivo para la propuesta de construcción de la CSM, el proceso IAP se diseñó para facilitar la implicación de cualquier persona, que individualmente o en representación de un colectivo, estuviese interesada en expresar públicamente su opinión sobre esta iniciativa y argumentar su posicionamiento de manera previa a la toma de decisiones que los organismos administrativos competentes adoptasen acerca de esta obra pública.

Una vez que los interesados conocieron que el objetivo del PESD-CSM era facilitar escenarios imparciales para ofrecer información sobre el anteproyecto técnico, favorecer encuentros para la exposición de argumentaciones de los implicados y recopilar los resultados del proceso participativos en un documento público, se contó con la participación y representación de asociaciones empresariales e industriales, socioculturales, vecinales, de movimiento ecologista, con representantes de instituciones universitarias e investigación, así

como del sector político, máximo representante (principalmente, Alcaldes, Concejales y técnicos municipales) de los intereses colectivos de los municipios implicados.

Algunos de estos participantes del PESD-CSM, entre los que destacan el personal responsable de la COPV y representantes de otros organismos públicos autonómicos con competencias en la toma de decisiones sobre esta obra pública, actuaron a su vez como informadores de las temáticas de interés abordadas en las actividades de la Agenda de Actos Participativos. Desde el punto de vista del mapa de actores implicados, éstos también son considerados como tales, puesto que sus manifestaciones intervienen en la perspectiva del conjunto de interesados y la información que aportan favorece los espacios de diálogo fundamentados y constructivos sobre las principales cuestiones que se tendrán en cuenta a la hora de la toma de decisiones. Por otra parte, también como implicados directos, estuvieron algunos representantes de la Universidad de Huelva, que además de aportar información técnica, contribuyeron a garantizar la imparcialidad de las actividades grupales, la veracidad de la información suministrada y la contextualización de las temáticas en debate a la realidad territorial de Huelva y provincia.

Desde otra perspectiva, el investigador, en su papel de mediador del proceso IAP, actuaba como garante de la neutralidad e imparcialidad de los espacios de participación y mantenía la equidad en la capacidad para expresarse de la integridad de los interesados (procurando evitar situaciones en las que los asistentes *hiperactivos* acaparasen en demasía los espacios de diálogo o condicionasen la dinámica armónica del acto participativo), al mismo tiempo que como observador participante tomaba nota de lo acontecido en la actividad grupal.

5.7 Desarrollo del Plan de Acción I: “Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana”

El diagnóstico inicial de este conflicto socioambiental puso de manifiesto la contundente bipolaridad de las partes involucradas. Mientras que los defensores estaban convencidos de la “necesidad social” de esta obra pública para la movilidad sostenible de la provincia de Huelva, considerando que los riesgos ambientales eran inferiores al beneficio obtenido, los detractores (en su mayoría asociaciones ecologistas locales) se mostraban posicionados en una negativa sin ambages ante una obra que catalogaron de “*innecesaria*” y que alteraría de manera “*irreversible*” el espacio natural de las Marismas del Odiel” (Huelva Información, 23/09/2010).

En esta situación, en la que detractores y defensores reaccionaban con argumentos defensivos radicalmente opuestos sobre las mismas cuestiones, se hacía necesario comprobar si ambas partes habían tenido acceso a la misma información técnica del anteproyecto de la CSM. Por ello, las actuaciones del proceso IAP se centraría primeramente en organizar actividades informativas de contenido técnico, especialmente sobre las temáticas más demandadas por los interesados: los potenciales impactos ambientales y socioeconómicos asociados a la construcción, sus medidas preventivas, correctoras y compensatorias y la repercusión social, económica y ambiental calculada desde la valoración científico-técnica. La web del PESD-CSM, la Agenda de Actos Participativos y los formularios de opinión no sólo ofrecerían información veraz y contrastada del anteproyecto técnico de la CSM y su integración en su contexto territorial, sino que también se proveerían de espacios de participación de los interesados en el que pudiesen manifestar públicamente sus inquietudes, sugerencias y propuestas de actuación acerca de estas cuestiones.

El PESD-CSM se desarrollaría cuando el procedimiento administrativo de esta obra pública se encontraba en fase de anteproyecto, por lo que todavía estaba pendiente la redacción del Estudio técnico básico y el definitivo Estudio de Impacto Ambiental y su presentación pública para alegaciones formales de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos en este proceso IAP podrían ser conocidos, valorados y tenidos en cuenta por la COPV con antelación a la toma de decisiones sobre esta obra pública. No obstante, aunque esta fue la exposición de motivos que se presentó a los implicados para justificar y motivar su participación en el PESD-CSM, también se les indicó reiteradamente que este procedimiento de mediación ambiental era una experiencia que posibilitaba investigar y practicar a un tiempo la implicación pública en su contribución constructiva con antelación a la toma de decisiones de los organismos responsables, pero que en ningún caso equivalía ni sustituía a ninguno de los procedimientos administrativos legalmente establecidos para formular alegaciones de la ciudadanía al proyecto técnico, y tampoco se trataba de un procedimiento para “negociar” el cariz de la toma de decisiones (construir o no construir), que en cualquier caso era competencia exclusiva de los organismos públicos.

Con los resultados obtenidos del desarrollo del PESD-CSM se redactó un Reporte Académico del Plan de Acción I, cuya finalidad era la de devolución de los resultados del procedimiento de mediación en la gestión del conflicto socioambiental al conjunto de implicados, incluidos lo organismos competentes, al objeto de que pudiese enriquecer los debates previos a la toma de decisiones sobre el proyecto de construcción de la CSM.

5.7.1 Web del “Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana”

Durante el desarrollo del PESD-CSM se realizaron diferentes actuaciones para dar la máxima difusión posible al mismo y promover la participación de cualquier persona interesada, entre la que destaca esta web por su operatividad. De hecho, se articuló como fuente de información y comunicación continua y actualizada de las actuaciones que se irían desarrollando a lo largo del proceso IAP, de los avances del mismo y de lo que iba aconteciendo en su desarrollo (Agenda de Actos Participativos y Agendas de Información) (figura 8).



Figura 8: Web del Programa de Encuentros de diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (cmaparticipa.es/encuentrossocialeshuelva/)

Este sistema de intercomunicación, además de aportar información técnica general del anteproyecto de la CSM, disponía de un *apartado de Opiniones* abierto a cualquier interesado, ofreciendo igualdad de oportunidades para expresar sus argumentos, intereses y valoraciones³⁴ sobre la repercusión que la construcción (o no construcción) de la CSM pudiera tener para los municipios implicados, especialmente para aquellos actores sociales, institucionales o políticos que optaran por este medio para participar en el proceso IAP. Como panel de comunicación actualizada y permanente, la web disponía de las ponencias y las aportaciones y comunicados de los participantes, así como de cualquier otra documentación e información generada a lo largo de este proceso IAP, incluida la que algunos participantes consideraron que no había aportado la COPV y que debía ser conocida por el conjunto de implicados por su repercusión en la valoración de los potenciales impactos ambientales y socioeconómicos de la CSM.

5.7.2 Agenda de Actos Participativos

Para el desarrollo del Plan de Acción I se decidió que el PESD-CSM se centraría en articular una Agenda de Actos Participativos (en adelante, AAP), consistente en la celebración de varias actividades, que además de ofrecer información del anteproyecto técnico de la CSM, favorecieran la interrelación entre las partes involucradas en el conflicto socioambiental, lo que les permitió compartir percepciones particulares y colectivas de interés del conjunto acerca de la repercusión de los impactos socioeconómicos y ambientales asociados a la construcción de la CSM para sus municipios. Desde esta perspectiva, los principales objetivos de la AAP eran:

- Facilitar información veraz del anteproyecto técnico de la CSM, considerando a la COPV (promotora) la principal fuente de información, tanto acerca de la necesidad social de esta obra pública, como de la valoración técnica de los impactos asociados a la obra para los ámbitos socioeconómicos y ambientales de los municipios implicados.
- Ofrecer a las poblaciones involucradas (sector poblacional y sistemas institucional y político) un espacio para exponer su percepción hacia esta infraestructura, informar de sus reacciones de apoyo o rechazo, resolver sus dudas o exponer sus sugerencias y propuestas de actuación para que fuesen consideradas con antelación a la toma de decisiones del proyecto de construcción de la CSM.

³⁴ Pueden consultarse algunas de las opiniones de los interesados que se recibieron y publicaron en esta web (en www.cmaparticipa.es/encuentrossocialeshuelva/?page_id=19)

- Habilitar espacios de información y diálogo en grupo, lo que ayudó a conocer las diversas opiniones del conjunto de involucrados, a rebatir argumentos no compartidos sobre los asuntos de principal interés y a incentivar su implicación en la formulación de propuestas de actuación, que desde su perspectiva, podrían mejorar la situación de confrontación y resolver el conflicto socioambiental (siendo ésta una cuestión independiente de si finalmente si la administración pública competente decide ejecutar o no el proyecto de construcción de esta infraestructura viaria).



Figura 9: Actividades informativas y participativos (mesa 1 y 2) del Programa de Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana

Se celebraron un total de cuatro actividades informativas-participativas en la AAP, que desde una perspectiva constructiva, ofrecieron información técnica actual, completa y contrastada sobre los principales asuntos de interés de los participantes acerca del anteproyecto de la CSM (figura 9 y 10). Además de la información ofrecida por la COPV y las instituciones provinciales y autonómicas implicadas en la toma de decisiones concernientes a este proyecto, las actividades de grupo contaron también con la participación

de otras entidades públicas y privadas, representantes de asociaciones socioeconómicas sectoriales, sindicatos, de instituciones universitarias, entre otras.



Figura 10: Actividades informativas y participativas (mesa 3 y 4) del Programa de Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana

La primera actividad participativa celebrada fue eminentemente informativa, mientras que las demás reuniones de la AAP abordaron las temáticas demandadas por los implicados y que iban solicitando a medida que avanzaba el proceso IAP (tabla 5). Para incentivar la participación de los implicados, además de la difusión abierta en la web del PESD-CSM, se envió información particularizada a un amplio y representativo listado de actores sociales y agentes institucionales onubenses: asociaciones sociales, culturales, empresariales, ecologistas, sindicatos, entidades públicas locales y provinciales, etc., y a todos aquellos interesados que de forma personal facilitaron sus datos de contacto.

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS
OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS
<p>1ª Mesa Informativa: <i>“Información general sobre la Conexión Sur Metropolitana de Huelva”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar del PEDS-CSM a los implicados: exposición de su objetivo y dinámica desde la perspectiva de un proceso IAP. - Incentivar la participación de las partes implicadas en el conflicto socioambiental. - Mantener un primer acercamiento y encuentro conjunto de las partes interesadas (defensores, detractores y la COPV). - Ofrecer información general del anteproyecto técnico de la CSM (a cargo de la COPV). - Obtener las primeras opiniones de los participantes, tanto acerca del PEDS-CSM, como de su perspectiva y posicionamiento frente a la propuesta de construcción de la CSM.
<p>2ª Mesa Informativa-Deliberativa: <i>“La perspectiva del ámbito local en la Conexión Sur Metropolitana”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Responder a una petición de la mayoría de los implicados, tanto defensores como detractores, que demandaron conocer el posicionamiento de apoyo o rechazo de cada una de las corporaciones municipales de las poblaciones involucradas. - Facilitar un espacio de participación en el que: <ul style="list-style-type: none"> o los representantes políticos y sociales de los municipios de Aljaraque, Cartaya, Gibraleón, Punta Umbría y Huelva capital pudieron exponer su perspectiva acerca de la repercusión social, económica y ambiental de la CSM. o los interesados pudiesen formular preguntas o exponer sugerencias sobre la repercusión de la CSM, particularizadas y contextualizadas para cada municipio.
<p>3ª Mesa Informativa-Deliberativa: <i>“Análisis de la Conexión Sur Metropolitana desde la perspectiva de la Movilidad Sostenible”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Responder a una petición de defensores y detractores que demandaron información acerca de la integración de la CSM en una prevista estrategia de movilidad sostenible de la provincia de Huelva. - Facilitar un espacio de exposición acerca de esta temática para las diversas Administraciones Públicas provinciales y locales responsables de la estrategia de movilidad sostenible territorial onubense. - Ofrecer un espacio de participación en el que los interesados pudiesen formular preguntas o exponer sugerencias sobre la integración de la CSM, tanto en los planes urbanísticos provinciales como los planes de ordenación territorial autonómicos.
<p>4ª Mesa Informativa-Deliberativa <i>“Las medidas de prevención y corrección de impactos de la Conexión Sur Metropolitana: información técnica y perspectiva social”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Responder a una petición de la mayoría de los implicados interesados en disponer de información detallada de los impactos socioeconómicos y ambientales, de las medidas preventivas y correctoras previstas y de la repercusión esperada en el contexto local. - Ofrecer un espacio de exposición acerca de esta temática para las diversas Administraciones Públicas provinciales y locales responsables en la valoración de impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, así como en las medidas preventivas, correctoras, y en su caso compensatorias que deberían contemplarse. - Ofrecer un espacio de participación en el que los interesados pudiesen formular preguntas o exponer sugerencias sobre la temática abordada, particularizando en aspectos concretos, tanto de intereses personales como colectivos.

Tabla 5: Agenda de Actos Participativos del PEDS-CSM

La dinámica de estas actividades participativas fue, en primer lugar, una breve presentación y exposición por parte de los ponentes, que en todos los casos fueron informadores directamente involucrados en las temáticas específicas sobre la CSM que se abordaban en cada acto. En unos casos aportaron información eminentemente técnica del anteproyecto de obra, y en otros casos, expusieron su perspectiva sobre la necesidad social de esta nueva infraestructura viaria para la provincia de Huelva. Después de la exposición de información se desarrollaron espacios de diálogo en los que el conjunto de participantes pudieron intercambiar opiniones sobre la información técnica del anteproyecto de obra, así como compartir sus preocupaciones, ideas y propuestas para justificar su posicionamiento. En la valoración de impactos sociales y económicos se valoró la repercusión local tanto si se llegaba a construir la CSM como si se optara por no llevarla a cabo, lo que significaba fomentar el diálogo conjunto entre los que estaban a favor y en contra de la misma.

5.7.3 Las Agendas de Información

Además de la labor mediadora, se tomó nota de lo acontecido en cada actividad participativa, desde cómo se había desarrollado la dinámica del acto y las incidencias surgidas, hasta cuáles habían sido las principales ideas, sugerencias y motivaciones expuestas por los asistentes. Con esta información se elaboró una Agenda de Comunicación de cada acto, cuya finalidad era, de un parte, dar a conocer los resultados de la actividad celebrada al conjunto de interesados, y de otra parte, la de poder corroborar con los asistentes las opiniones, reflexiones y aportaciones que habían ofrecido en el espacio de diálogo, dándoles la oportunidad de matizar, corregir, complementar o cambiar sus manifestaciones si lo consideraban conveniente.

Se publicaron cuatro Agendas de Información (figura 11) que además de contener como temática principal lo sucedido en cada mesa informativas-deliberativa, incluían información general sobre el avance del proceso IAP y las próximas actuaciones que se llevarían a cabo. También, junto con la web fue el medio utilizado para informar de los acontecimientos que iban surgiendo sobre el anteproyecto técnico de la CSM y que podían influir en la perspectiva de los participantes y la dinámica del conflicto. Para facilitar el acceso a las Agendas de Información, se editaron en formato digital, lo que permitió su difusión de manera particular a los participantes, además de poder consultarla en la web del PEDS-CSM (anexo 1).



Figura 11: Agendas de Información editadas durante el desarrollo del PESD-CSM

5.7.4 Formularios de Opinión

Además de los datos recogidos de las intervenciones de los asistentes (observación participante), al finalizar cada actividad participativa se entregó a los asistentes un Formulario de Opinión (anexo 1 tablas 1, 2 y 3) para que pudieran anotar su opinión sobre cuestiones concretas que permitieran, tanto evaluar la eficacia de cada acto celebrado, como recoger las sugerencias, propuestas y temáticas de interés de los participantes sobre el anteproyecto de obra de la CSM que preferían exponer de manera anónima y no en exposición pública en los espacios de diálogo.

Además, al finalizar las cuatro mesas informativas-deliberativas celebradas, se hizo llegar a los participantes un último Formulario de Opinión con dos objetivos básicos. De una parte, indagar en la percepción de los participantes sobre la finalidad y utilidad del PESD-CSM. De otra parte, poder corroborar las opiniones y argumentos más representativos de los implicados sobre la construcción de la CSM que habían sido recogidos a lo largo del proceso IAP y publicados a través de la web y las Agendas de Información. Ambos criterios de observación ayudarían a validar los resultados obtenidos en el procedimiento de mediación ambiental considerando la perspectiva directa de los participantes. Los datos aportados en estos formularios se analizaron desde dos criterios:

a) Sobre la propuesta de construcción de la CSM en su entorno

En las opiniones acerca de la necesidad social que justificaría la construcción de la CSM podía observarse el apoyo (*“tendrá una repercusión positiva para el desarrollo socioeconómico”*) o el rechazo (*“la CSM no es necesaria, es un ardid electoralista”*), dejando entrever en ambos casos una perspectiva contundente de defensa de posicionamientos, a priori, cerrados al diálogo sobre otras alternativas. Sin embargo, llamaba la atención que en la práctica totalidad de los formularios las anotaciones eran para dar queja sobre lo que consideraban falta de información sobre la CSM y su implicación para el entorno (*“no ha sido suficiente, falta de profundidad y justificación”, “sólo he recibido un folleto, no tengo suficientes datos”, o “se precisan más estudios técnicos para valorar si es o no positiva”*) (anexo 1 tabla 2).

b) Sobre la finalidad y utilidad del PESD-CSM

El anonimato del formulario facilitó a los participantes a exponer su opinión personal sobre el proceso participativo, especialmente para aquellos que recelaban de la imparcialidad del mismo. Al respecto de la perspectiva positiva sobre el PESD-CSM las anotaciones de los formularios que destacan son las que consideran una *“buena iniciativa”* para acceder a información contrastada *“por la Universidad”*, para *“escuchar las opiniones de otros”*, para *“ayudar a aislar posturas intolerantes, demagógicas y poco fundamentadas con argumentos científicos y plurales”*, o dar a conocer a la *“COPV los resultados de este proceso participativo”*. Estas opiniones contrastaban con quienes anotaron que el programa participativo *“está muy bien, pero no tiene sentido cuando todo está ya decidido y nuestra opinión no va a contar para nada”*, o para los que consideraban que era un *“proceso obligado por normativa europea pero que es parcial y tendencioso”*. Además de dar cuenta de opiniones positivas o negativas del PESD-CSM, las aportaciones que ofrecen mayor validez para el proceso participativo eran las que exponían la crítica de los asistentes en cuestiones como la representatividad (*“hace falta menos intervención política en los encuentros”*), la equidad en las intervenciones de los asistentes (no se debe permitir que las reuniones sean bloqueadas por las minorías radicales) o la dinámica del PESD-CSM deben mejorar su difusión (*No se ha dado suficiente información sobre estos encuentros*) (anexo 1 tabla 3),

5.8 Resultados del Plan de Acción I

La fuente directa y primaria de obtención de datos para analizar el conflicto socioambiental de la CSM fue el escenario de estudio en el que se informó, dialogó y participó con las partes interesadas en la toma de decisiones acerca de la construcción de la CSM y de su repercusión en el terreno práctico. Los datos recogidos procedieron principalmente de opiniones de los participantes en los espacios de diálogo, en formularios de opinión y en comunicados enviados directamente por los participantes a través de los medios de intercomunicación del PEDS-CSM. El análisis cualitativo del conjunto de estos datos (triangulación metodológica) permitió identificar los perfiles sociales de los actores involucrados, distinguir sus posicionamientos y conocer los argumentos que les llevaron a mantener reacciones públicas de rechazo o apoyo.

De los resultados obtenidos se pudo comprobar que la mayoría de los implicados mantenían una actitud enfocada en la defensa de sus posicionamientos como único y principal interés, lo que dificultaba la predisposición al diálogo. Es por ello, que la exposición de los resultados obtenidos se hace desde esta perspectiva, recogiendo, de una parte, los argumentos a favor y en contra, y de otra, las aportaciones que desde cada ámbito manifestaron para apoyar sus posicionamientos (la alternativa de su construcción, o bien, la de optar por la “no construcción”). En ambos casos las opiniones sociales se exponen sin intervenir en la valoración de su contenido, lo que quiere decir que estas percepciones sociales pueden corresponder a afirmaciones ajustadas o coincidentes, o bien, no concordar o relacionarse con argumentos, que desde un punto de vista técnico, ambiental o económico, sean coherentes con la repercusión que la construcción de la CSM pudiera conllevar para su entorno, según las características del anteproyecto de obra presentado. En cualquier caso, han de considerarse para la evaluación del conflicto socioambiental, puesto que estas percepciones sociales en su conjunto condicionan el posicionamiento personal o representativo (en asociaciones o entidades públicas) frente a la construcción de esta infraestructura viaria. La exposición de los resultados obtenidos se relacionan según dos criterios de observación de las argumentaciones sociales:

- A. Argumentos de los implicados a favor y en contra del anteproyecto técnico (tabla 6).
- B. Sugerencias y aportaciones de los implicados (tabla 7).

A) ARGUMENTOS DE LOS IMPLICADOS SOBRE LA CSM**Argumentos a favor**

- *La construcción de la CSM responde a la necesidad de mejorar las comunicaciones viarias entre el interior y los municipios de la costa de Huelva, consideradas insuficientes y mal estructuradas.*
- *La CSM ayudaría a disponer de accesos viarios suficientes para atender la magnitud del tráfico presente y solucionar los atascos habituales en los traslados de un lado a otro de la Ría, y los que se prevé que aumente en los próximos años.*
- *Los municipios de la costa occidental verán incrementadas sus vías de evacuación (incendios, desviación de tráfico por colapso en los otros puentes, etc.), más acorde y adaptada al índice poblacional fijo y de ocupación temporal (turismo de verano).*
- *Esta vía de conexión entre ambas partes de la Ría supondría un valor positivo y necesario para la dinamización socioeconómica de Huelva, y especialmente de las poblaciones de la costa a los que se les facilitaría la movilidad y transporte público.*
- *Desde la perspectiva del fortalecimiento del sector económico turístico, la CSM favorecería la movilidad de turistas tanto hacia la costa como hacia los municipios del interior, al tiempo que se garantiza la conservación del patrimonio natural y cultural a través de un proyecto técnico viable.*
- *Favorecerá el sistema de transporte público, mejorando su calidad e incentivando su utilización, lo que hará disminuir el uso del vehículo propio.*
- *Se valora positivamente que la reducción de emisiones de CO₂ al acortar el tiempo del uso del vehículo propio.*
- *El diseño previsto, que incluye un espacio para tranvía, diversificará la oferta de medios de transporte público, que actualmente se limita a transporte por carretera en bus y taxi.*
- *El singular diseño arquitectónico de la CSM podría llegar a ser un símbolo distintivo de Huelva.*

Argumentos en contra

- *No hay ninguna causa suficientemente importante ni una demanda social que justifique una obra que supondrá un aumento de la contaminación atmosférica, y someterá a un riesgo ambiental irreversible al espacio natural de alto valor ecológico, Reserva de Biosfera y Paraje Natural Marismas del Odiel.*
- *No se han valorado suficientemente otras alternativas para evitar la construcción de esta infraestructura, teniendo que recurrir a medidas de protección que no son suficientes para proteger la integridad y conservación de estos entornos naturales.*
- *Ninguna medida compensatoria, por muy espectacular que sea su cuantía económica, será suficiente ni justificará la afección negativa a las Marismas del Odiel, que además podría poner suponer la pérdida de algunas de las figuras de protección con las que actualmente cuenta.*
- *Los atascos de tráfico a lo largo del año son puntuales y escasos, prácticamente limitados a época de turismo de exterior, por lo que no está justificada su construcción.*
- *El anteproyecto de obra no cuenta con un estudio para determinar si efectivamente esta infraestructura resolvería los problemas actuales de interconexión entre los municipios de ambos lados de la Ría, y si sería la actuación conveniente para apoyar un Plan de Movilidad Sostenible acorde con los condicionantes de la provincia de Huelva y sus necesidades.*
- *El alto coste previsto para la construcción (260 millones €), no está justificado para acortar en tres o cuatro minutos la distancia que actualmente separa Huelva de Punta Umbría.*
- *Este nuevo acceso viario actuaría de rampa de lanzamiento para fomentar un crecimiento urbanístico desmesurado de los municipios del litoral occidental de Huelva, infiriendo un daño innecesario al enclave natural Paraje Natural Marismas del Odiel.*
- *Las actividades de obra podrían poner en peligro importantes bienes inventariables, como es el caso del valioso patrimonio arqueológico de la Isla de Saltés.*

Tabla 6: Resultados del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM (I)

B) SUGERENCIAS Y APORTACIONES DE LOS IMPLICADOS PARA APOYAR SU POSICIONAMIENTO SOBRE LA CSM**Argumentos para apoyar la construcción de la CSM**

- *Se ha de ser sumamente exigente con el cumplimiento de la normativa ambiental y el control de las medidas preventivas y correctoras durante la fase de construcción, garantizando la conservación del medio natural y llevando a cabo actuaciones de restauración ecológica integrada y coherente con las condiciones paisajísticas, vegetales y faunística de las zonas afectadas.*
- *Se debe disponer de un estudio integral de la red de infraestructura del territorio del área de influencia de Huelva en el que se determine que la alternativa de trazado de la CSM es la que efectivamente resulta necesaria para resolver los problemas actuales derivados de una vías de interconexión deficientes.*
- *La construcción de la CSM debe ir en paralelo y coherencia con la organización de un Plan de Movilidad Sostenible local y provincial de Huelva.*
- *La CSM debe integrarse en los acuerdos provinciales que se hayan de tomar en el previsto Consorcio de Transporte de la Costa de Huelva, incentivando y priorizando el transporte público basado en la multimodalidad³⁵.*
- *La construcción de la CSM debe tener en cuenta los recursos humanos y materiales del entorno social, alimentándose de empresas y empleados de los municipios afectados, favoreciendo el desarrollo socioeconómico.*
- *La construcción de la CSM debe ir acompañada del apoyo a iniciativas socioambientales (como una campaña de sensibilización ciudadana para incentivar el uso del transporte público, o mejorar el tránsito y diversificar la movilidad) y culturales (como, la puesta en valor de yacimientos arqueológicos locales).*
- *Las obras deben ser cuidadas en lo máximo al objeto de que los trastornos y molestias a los que se verán sometidas las poblaciones de los municipios afectados sean asumibles y no supongan un merma de la estabilidad en su rutina diaria y calidad de vida.*

Argumentos para rechazar la construcción de la CSM

- *Si se intenta justificar que la necesidad es para solventar colapsos y problemas de tráfico, se propone que se acondicionen otras vías de comunicación existentes con medidas mucho más económicas (como, por ejemplo, la ampliación de la rotonda en Aljaraque, la remodelación de la rotonda de la salida del puente actual, a la entrada-salida de Huelva, o la demolición del Puente Sifón y la construcción en su lugar de un nuevo viaducto multimodal).*
- *Se propone potenciar la comunicación fluvial en la Ría como una opción para diversificar el transporte y la movilidad a través de poner en funcionamiento un transporte alternativo por canoa, no requiriéndose obras megalómanas como la construcción de la CSM.*
- *Para la mejora de la movilidad sostenible sería más adecuado renovar el puente actual, ampliando su estructura, y dejando un puente con destino a la costa Occidental (incluyendo Aljaraque y Corrales) y otro para Punta Umbría y El Portil, separando el tráfico que va hacia Aljaraque y Corrales del que se dirige a Punta Umbría y El Portil.*

Tabla 7: Resultados del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM (II)

³⁵ Con opción a varios tipos de transporte en un mismo punto, vehículo público o privado, bici, tranvía, a pie, ...

5.9 Discusión de resultados del Plan de Acción I

De los resultados obtenidos pudo comprobarse que la mayoría de los implicados se mantenían interesados en defender sus posicionamientos, aun cuando al mismo tiempo manifestaban que la información sobre el contenido técnico del anteproyecto de obra era insuficiente o poco precisa. De hecho, hubo que tener en cuenta dos cuestiones:

- El anteproyecto de la CSM sólo definía el trazado y sus características técnicas en líneas generales, por lo que al no disponer de datos técnicos concretos, las argumentaciones de los implicados solo podían ser definidas desde observaciones estimadas (valoraciones percibidas) de los potenciales impactos, que en los detractores eran observados como riesgos reales, mientras que para los defensores no suponían motivo de preocupación.
- El proceso IAP contó con un tiempo limitado (seis meses) para su desarrollo que no permitió profundizar en algunas temáticas interés social y tampoco involucrar en los debates a actores ajenos al conflicto, que por su reconocida formación en temas sociales, económicos o ambientales, hubiesen podido contribuir positivamente a enriquecer, fundamentar y contrastar las valoraciones científico-técnicas de los impactos potenciales y reales asociados a la construcción de la CSM.

Podría ser que la imposibilidad de no poder hacer una valoración reflexiva (objetiva o fundamentada) de la repercusión de los impactos ambientales y socioeconómicos desde la perspectiva de *coste ambiental-beneficio social* conlleve cierta indecisión o “miedo a lo desconocido” en los detractores, lo que justificaría sus argumentos en contra, incluso poniendo en duda o no confiando en la información recibida o en las valoraciones científico-técnicas recogidas en el anteproyecto de obra. Por su parte, precisamente esta falta de concretización y detalle de datos técnicos también podría motivar en los sectores defensores su posicionamiento de apoyo centrandose sus argumentos en las repercusiones positivas que se obtendrían si se construyera la CSM, sin apenas considerar los potenciales impactos negativos que pudieran ir asociados.

Se observa que la falta de información precisa sobre la repercusión de la construcción de la CSM en el ámbito local pudo agudizar la radicalización de los posicionamientos de los implicados. En ambos casos, defensores y detractores no dispusieron de suficiente información como para fundamentar sus argumentos o probar su veracidad, con que menos tuvieron oportunidad de mostrar la repercusión positiva o negativa que podrían conllevar para los intereses particulares o colectivos de las partes involucradas (justificación de su

preocupación, o bien, de sus expectativas positivas). No obstante, solamente los detractores más radicales se negaron a forma parte del proceso participativo, mientras que la mayoría de los actores accedieron a compartir los escenarios de diálogo como estrategia para informarse antes de tomar una decisión para apoyar o rechazar la construcción de la CSM, además de aportar sugerencias y propuestas que a su criterio debían ser tenidas en cuenta para mejorar el Estudio de Impacto Ambiental antes de que los organismos públicos competentes tomaran una decisión definitiva. Entre otras cuestiones, manifestaron que se debían realizar estudios más exhaustivos sobre la integración de la CSM en un futuro Plan de Movilidad Sostenible de la provincia, así como exigir medidas preventivas de impactos ambientales en el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel.

5.10 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I

A medida que se desarrollaba el proceso IAP se realizaba la evaluación de su progreso para confirmar su permanente contextualización al escenario de participación, a la temática de estudio y a la consecución de los objetivos propuestos en el procedimiento de mediación aplicado en el conflicto socioambiental de la CSM. Igualmente, se evaluaron las técnicas metodológicas aplicadas para la toma de datos y la interrelación con los implicados: formularios de opinión, relación con representantes de las partes involucradas, seguimiento de la evolución del conflicto según su repercusión en prensa local, provincial y autonómica, toma de datos por observación-participante, readaptación de la Agenda de Actos Participativos para atender las demandas y peticiones de los participantes, difusión permanente de resultados que se iban obteniendo en el desarrollo del proceso IAP (Agendas de Actos Participativos, web, comunicados, etc.).

Las técnicas de obtención de datos fueron adecuadas para determinar la tipología del conflicto socioambiental y conocer su dinámica, además de orientar en el diseño de un Plan de Acción I coherente con las partes implicadas y la problemática de estudio. También, para comprobar si había convergencia en los datos recogidos con las diferentes herramientas utilizadas, se procedió a una triangulación metodológica (Hernández, R. et al., 2006) del conjunto. Por otra parte, para dar mayor confiabilidad, credibilidad y validez a los resultados obtenidos (Ruiz Olabuénaga, 1998), se mantuvo una devolución permanente de los resultados que iban siendo obtenidos a lo largo del proceso IAP a los participantes para que pudiesen evaluar su veracidad y corroborar su contenido (Castillo y Vásquez, 2003), lo que sumado a los resultados obtenidos en la triangulación de datos, permitieron comprobar que

se habían evitado sesgos en la investigación realizada (Mertens, 2005; Salgado, A.C., 2007). La confirmabilidad (auditabilidad) del proceso metodológico que pudieran realizar otros investigadores (Castillo y Vásquez, 2003) es posible realizarla a través de la exposición completa del mismo, desde la revisión documental, la toma de datos y el análisis de los mismos, hasta la obtención de conclusiones y redacción del Reporte Académico del proceso IAP (tabla 8).

5.11 Enseñanzas extraídas y síntesis de Plan de Acción I

El diagnóstico inicial del conflicto socioambiental de la CSM permitió identificar los perfiles sociales de los actores involucrados y conocer sus posicionamientos. También pudo comprobarse, que como suele ocurrir en la mayoría de las situaciones de polémica social, la defensa de las posturas de los implicados partía de la exposición de argumentos marcadamente contradictorios sobre la potencial o real repercusión que la construcción de esta infraestructura viaria podría suponer para los ámbitos sociales, económicos y ambientales de la provincia de Huelva, en general, y en particular, para los municipios por los que estaba previsto que transcurriera el trazado de esta obra según el anteproyecto técnico presentado.

Teniendo esto en cuenta, y consecuentemente con las hipótesis propuestas para el diseño del proceso IAP para la intervención en el conflicto socioambiental, se decidió profundizar en el análisis de los argumentos de los actores defensores y detractores para comprobar si los mismos podrían estar fundamentados en una información insuficiente, incompleta, tergiversada o malinterpretada de los potenciales impactos ambientales y socioeconómicos considerados en el anteproyecto técnico de la CSM, lo que podría ser la causa de la diversidad de opiniones y argumentos sociales, y de su divergencia o aparente incompatibilidad o incoherencia con las valoraciones científico-técnicas de los mismos.

Considerando esta perspectiva, el Plan de Acción I consistió en la aplicación del un programa de actos informativos-participativos (la Agenda de Actos Participativos del PESD-CSM) cuyos objetivos fueron:

- Procurar escenarios con acceso a información veraz, completa y contrastada del contenido del anteproyecto técnico, aportada directamente por la COPV, primera fuente legítima de la misma.
- Favorecer escenarios abiertos de participación en los que los interesados

(defensores, detractores y promotor de la CSM) pudieron compartir, complementar o rebatir sus argumentos, opiniones, demandas y/o expectativas, desde las diversas perspectivas de sus posicionamientos de apoyo o rechazo a su construcción.

- Asegurar la pluralidad e imparcialidad del proceso participativo, en el que los que estuvieron interesados pudieron implicarse en las deliberaciones previas a la toma de decisiones, contribuyendo con aportaciones, sugerencias, propuestas y demandas que podrían ser atendidas, valoradas o tenidas en cuenta por la COPV para la redacción definitiva del Estudio de Impacto Ambiental de la obra de la CSM.

Por otro lado, también fue observada la escasa experiencia en actividades participativas de la mayoría de los implicados, lo que pudo ser un factor limitante en su predisposición a integrarse con talante constructivo en los escenarios de información y diálogo del PESD-CSM (en los Formularios de Opinión del PESD-CSM, la casi totalidad de los implicados anotaron que no habían participado anteriormente en actividades de este tipo). Al igual que ya se comprobaba en otras experiencias participativas, probablemente el PESD-CSM no dispuso de tiempo suficiente para que los implicados fuesen entendiendo y practicando las reglas del juego del proceso participativo. De hecho, aunque en la primera actividad de grupo del proceso IAP se explicó el fundamento del proceso participativo y su finalidad desde la perspectiva de la integración de los implicados en los debates previos a la toma de decisiones, no para decidir sino para conocer la perspectiva social sobre la propuesta de construcción de la CSM, se pudo comprobar que algunos asistentes interpretaron erróneamente el proceso como “espacios de negociación” en los que se decidiría el SÍ o el NO a la construcción de la CSM (como si se tratara de un supuesto referéndum).

Dedicar poco tiempo para incentivar la cultura participativa entre los implicados pudo limitar la eficacia del resultado final de este procedimiento de mediación ambiental. No en vano, comprender y compartir el significado de la participación es una de las principales estrategias para motivar su integración en la búsqueda de soluciones al conflicto a través de la armonización de acuerdos e intereses compatibles con el desarrollo sostenible de los municipios. Esto no fue posible en los detractores más radicales, puesto que no abandonaron su actitud fijada en posicionamientos, especialmente contundente en algunos actores ecologistas que abandonaron algunos encuentros por el simple hecho de que se planteara un espacio de diálogo sobre la conveniencia de construir la CSM³⁶. Aun así, desde la visión

³⁶ Ver la Agenda de Información nº 4, en la que se expone lo acontecido en una de las actividades participativas del PESD-CSM, en la que representantes de grupos ecologistas locales abandonan la reunión. (anexo 1)

integral de los resultados obtenidos, pudo observarse como la mayoría de los participantes en se esforzaron en exponer públicamente sus opiniones, argumentos, demandas y propuestas de actuación percibidas, mostrando su interés en implicarse en las deliberaciones que pudieran contribuir a complementar el Estudio de Impacto Ambiental que se redactaría posteriormente, y que debería ser aprobado o rechazado por la Administración Pública competente. De hecho, con independencia del cariz de las opiniones de los implicados, ya fuesen para apoyar o rechazar esta iniciativa, en su conjunto expresaron una realidad social a escala local (población implicada) inmersa en la dinámica de los municipios por los que estaba previsto que transcurriera la CSM, por lo que los resultados obtenidos en este procedimiento de mediación ambiental podrían ser considerados como parte integrante de la evaluación del impacto social enmarcada en la propia evaluación de impacto ambiental del proyecto técnico, sumando a las repercusiones ambientales y económicas los intereses sociales asociadas a la construcción de una obra pública (Pardo, M., 1994; Howitt, R., 2003).

Las enseñanzas extraídas en este Plan de Acción I se recopilaron en el Reporte Académico del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM (tabla 8), al objeto de evaluar el resultado del procedimiento de mediación ambiental y orientar el diseño adecuado para el Plan de Acción II que podría llevarse a cabo, lo que a su vez dependerá los nuevos acontecimientos que vayan surgiendo como consecuencia de la toma de decisiones administrativa a este respecto. No obstante, a fecha de 2013, cuando se escribe esta memoria de tesis, el procedimiento administrativo para la propuesta de construcción de la CSM no había cambiado, manteniéndose en fase de anteproyecto técnico³⁷, y salvo algunas referencias en prensa sobre alusiones a esta obra pública por parte de representantes políticos que demandan su puesta en marcha, no se presentaron reacciones sociales destacables ni a favor ni en contra, manteniéndose expectantes a la espera de la decisión política correspondiente.

³⁷ En enero de 2012, el Gobierno andaluz informa, que debido a la coyuntura de crisis económica del momento, el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013), en el que se incluyó la propuesta de construcción de la CSM, queda aplazado hasta 2020 (*Acuerdo de 27 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se formula la revisión del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía. BOJA, nº 8 de 13/01/2012*)

**SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCIÓN I
RESUMEN DEL REPORTE ACADÉMICO DEL PROCESO IAP DEL CONFLICTO
SOCIOAMBIENTAL DE LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA**

Las actividades del PESD-CSM como escenarios de información, interrelación y participación de los implicados	<p>Las actividades de la Agenda de Actos Participativos (AAP):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitaron el acceso a información del anteproyecto técnico de la CSM directamente de la COPV (promotor público responsable). - Proveyeron espacios de participación en el que los implicados expusieron públicamente sus argumentos, preocupaciones y propuestas de actuación. - Difusión pública de lo acontecido y expuesto en los actos participativos (web y Agendas de Información, entre otros).
Desarrollo del procedimiento de mediación socioambiental	<p>AVANCES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrelación entre los implicados: el sistema poblacional, el sistema institucional y político local y provincial, y la COPV. - Recopilación de opiniones plurales representativas de las partes implicadas: defensores y detractores. - Valoración de información complementaria sobre el anteproyecto técnico, especialmente de las temáticas de interés de los implicados (posicionamiento político local de los municipios, repercusión de impactos en contexto territorial y medidas de control, entre otras). - Motivación del interés de la participación de la mayoría de los asistentes a las actividades participativas y predisposición al diálogo constructivo en el proceso IAP. <p>LIMITACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de cultura participativa de los implicados que pudo limitar la eficacia del proceso IAP y escasa dedicación para reincidir en el aprendizaje práctico de la participación. - Algunos detractores de la construcción de la CSM no compartieron o entendieron las reglas de diálogo del proceso IAP, por lo que no se consiguió su confianza en el procedimiento de mediación ambiental, especialmente destacado en del sector detractor de movimiento ecologista local.

Tabla 8: Síntesis del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM

CAPÍTULO 6
CASO 2 EL ANILLO FERROVIARIO PARA ENSAYOS Y
EXPERIMENTACIÓN DE ANTEQUERA

Particularidades del Procedimiento de Mediación Ambiental

CASO 2

ANILLO FERROVIARIO PARA ENSAYOS Y EXPERIMENTACIÓN DE ANTEQUERA

1ª ETAPA DEL PROCESO IAP

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE ESTUDIO

6.1 Antecedentes: percepción social sobre las infraestructuras ferroviarias en España (y sobre Adif)

Las infraestructuras ferroviarias cumplen con un triple perspectiva: utilidad social, en cuanto que ofrecen una cobertura a la población y les permiten realizar sus desplazamientos; utilidad territorial, ya que cohesionan y conexonan el conjunto de asentamientos de un territorio a través de su propia morfología; utilidad económica, como vector importante para poner en valor determinados territorios gracias a la accesibilidad que les proporcionan (Subero, J.M., 2009). Pero, al mismo tiempo, la construcción de una gran infraestructura pública, como es una línea de ferrocarril, va a producir irremediamente una afección al valor ambiental y socioeconómico en su entorno geográfico de influencia, aun cuando sean adoptadas medidas paliativas, correctoras o compensatorias.

Las potenciales y reales alteraciones (impactos directos, indirectos o inducidos) sobre el medio natural o sobre la socioeconomía, unido al aumento creciente de la sensibilidad ambiental o a la defensa de intereses particulares de la población local (expropiaciones, cambio de usos del suelo, modificaciones por ordenación territorial, etc.), generan reacciones adversas en parte de la sociedad, y especialmente, en los que resultan o pudieran resultar directamente afectados por los impactos derivados de la construcción y explotación de la infraestructura ferroviaria. Un hito en la construcción de líneas férreas por su dificultad tecnológica y su extrema precaución para evitar consecuencias ambientales, lo constituyó el ferrocarril Qinghai-Tíbet (inaugurado en 2006), que conecta la provincia de Qinghai con Lhasa, en la región de Tíbet, recorriendo 1.956 km. a más de 4.000 m. sobre el nivel del mar (en zonas de 5.072 m.), con multitud de barreras montañosas salvadas con túneles y puentes sobre nieves perpetuas en un ecosistema de tundra sumamente frágil y con gran biodiversidad. Este línea férrea, tan espectacular como polémica, ha supuesto según el gobierno chino un notable impacto socioeconómico gracias a la dinamización sin

precedentes del turismo en la zona (El País, 2006). Sin embargo, contrario al entusiasmo de la propaganda oficial china, que lo apodó “el Camino al Cielo” (El País, 2006), se muestra la oposición de los detractores que lo consideran un despropósito, tanto para los que creen que se ha usurpado la tierra del Dalai Lama (impacto socio-cultural) como los que advierten del riesgo para el ecosistema natural (impacto ambiental) de este singular entorno (El País, 2007).

En el caso español son numerosos los casos de protesta social que han acompañado a la construcción de la línea de alta velocidad (LAV) ferroviaria desde sus inicios en 1992, ya fuese por su rechazo al impacto ambiental generado, o por la crítica negativa al sistema de pago de las expropiaciones, por demandas sociales locales que no se ven satisfechas (como la petición de más estaciones de parada del tren a su paso por algunos municipios), e incluso, por la actual corriente de opinión que consideran la red LAV española (construidas, en construcción y su mantenimiento) como un “despilfarro económico” que no se ha visto amortizado ya que sólo representa el 1% de la movilidad de pasajeros (Fageda, X., 2013).

Cada escenario de protesta o apoyo al paso de la línea férrea se ha visto influido tanto por los condicionantes geográficos, sociales, políticos, económicos y ambientales de los municipios implicados, como por la percepción hacia la infraestructura pública de las poblaciones afectadas: las expectativas positivas de los sectores defensores, contrasta con el recelo de los sectores detractores ante el cariz que pueda tomar la repercusión que dicha obra pudiera conllevar para sus propiedades particulares o ritmo habitual de vida. Estas situaciones de disparidad de intereses (aparente o realmente incompatibles) que han expresado las poblaciones locales de municipios por los que pasa el tren AVE ha desembocado en escenarios de conflicto en los que se ven implicados factores asociados al impacto social, como las percepciones o las reacciones sociales ante una potencial ventaja o desventaja que la ubicación o no ubicación de la instalación ferroviaria pudiera conllevar para el espacio territorial compartido.

Desde el primer momento que el Ministerio de Fomento anunció públicamente³⁸ que se llevaría a cabo la construcción del *Anillo Ferroviario para Ensayos y Experimentación de Antequera* (en adelante, el Anillo Ferroviario³⁹), una instalación que formaría parte del

³⁸ Comunicado del Ministerio de Fomento de fecha 18 de febrero de 2011 publicado en su web (www.fomento.es)

³⁹ Durante el desarrollo del proceso de intervención en este conflicto, Adif denominó a la instalación como Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación, conocida popularmente como el Anillo Ferroviario (y como se alude a la misma en esta memoria de tesis). Pero esta denominación fue posteriormente cambiada en la modificación del Proyecto Técnico Básico de esta instalación, en abril de 2013, pasando a designarla como Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria, CEATF (*Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto*

Centro de Tecnologías Ferroviarias (Málaga) y que permitiría realizar procesos de homologación, certificación y desarrollo de I+D+i ferroviaria, se generó una situación de expectativas positivas frente a recelos en las poblaciones implicadas como consecuencia de la valoración de la repercusión social, económica o ambiental que pudiera conllevar para los municipios involucrados (Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina, en la provincia de Málaga⁴⁰, y Benamejé en la provincia de Córdoba).

Teniendo en cuenta los antecedentes en los que algunos sectores sociales fundamentaban sus argumentos de rechazo a cualquier obra pública, y en especial a las actividades emprendidas por la empresa pública Adif⁴¹ concretamente en esta zona (en la que en este momento estaba en construcción la LAV Antequera-Granada), como primer paso para el análisis de este conflicto socioambiental, se llevó a cabo una revisión documental al objeto de conocer las características del contexto territorial que influían en su dinámica y tenerlas en cuenta en el diseño y preparación del material de obtención de datos en el campo de estudio. Posteriormente se redefiniría la estructura y aplicación del proceso IAP para el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental.

6.2 Acercamiento al conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario por revisión documental (Pre-diagnóstico del conflicto)

Antes de la toma de datos “*in situ*” se realizó un pre-diagnóstico de este conflicto socioambiental consistente en la revisión de material documental, tanto sobre otras situaciones de conflictividad asociada a otras obras públicas (especialmente ferroviarias), como lo acontecido en los municipios implicados en el Anillo Ferroviario, incluido un análisis de prensa digital y escrita relacionada. La presentación pública del proyecto de construcción del Anillo Ferroviario en febrero de 2011 por el entonces Ministro de Fomento, José Blanco, provocó una reacción inmediata en la población de la Comarca de Antequera (Málaga). La contundente polarización de opiniones entre defensores y detractores (sociales y políticos) sembró dudas e incertidumbre en la mayoría de la población de los municipios por los que estaba previsto transcurriría esta instalación ferroviaria, mostrando intereses

Básico de las Instalaciones de Ensayo y Experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif en Málaga. Circuito principal, secundario y conexiones”. Boletín Oficial del Estado, 17 de abril de 2013)

⁴⁰ Estos eran los municipios de la provincia de Málaga por los que transcurriría el trazado del Anillo Ferroviario según el proyecto técnico a fecha de 2012. En una modificación posterior del proyecto técnico, en 2013, se incluyó en la superficie afectada al municipio de Cuevas Bajas. Para entonces, el proceso IAP había finalizado la fase de toma de datos del escenario de estudio por lo que no se recogen datos concretos en este municipio, aunque sí de la Comarca de Antequera del que también forma parte.

⁴¹ Más información en www.adif.es/es_ES/conoceradif/conoceradif.shtml

contrapuestos y aparentemente incompatibles. Este desconcierto se vio acrecentado, en unos casos, por falta de información, y en otros por desconfianza en las fuentes informativas sobre la repercusión que la instalación del Anillo Ferroviario pudiera realmente conllevar para sus municipios.

En esta situación dispar de opiniones se sucedían las continuas manifestaciones de los grupos sociales y políticos más activos, que se hacían oír principalmente en medios de prensa, pero también en algunos actos de información organizados por Adif. Además de las protestas públicas centradas en la defensa de posicionamientos a favor o en contra (figura 12), durante el periodo de información pública del estudio técnico del Anillo Ferroviario (trámite administrativo en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental), varias instituciones públicas remitieron informes al órgano competente, así como se cursaron alegaciones al mismo de asociaciones, colectivos y de numerosos particulares.



Figura 12: Titulares de prensa de los principales diarios locales de edición digital e impresa (DiarioSur, El Mundo, Agroinformación, Europapress)

El principal argumento del sector defensor se focalizó en la inversión y diversificación socioeconómica que su ubicación en este territorio supondría para la comarca, lo que era para ellos significaría creación de empleo y contratos a empresas locales, y por tanto, una solución complementaria a la actual nivel de crisis y una alternativa viable a la difícil situación que estaba atravesando el sector agroganadero. Por su parte, el sector detractor se había organizado y constituido la “Plataforma No al Anillo”, cuyo objetivo era manifestar su rechazo asentado en argumentaciones sobre las afecciones negativas, en especial para al sector agroganadero. De hecho, la construcción del Anillo Ferroviario conllevaría expropiaciones de terrenos de propiedad privada, siendo la mayoría de uso agrícola, lo que supondría la pérdida de empleos agrarios y la eliminación de suelo cultivado. De ahí que las principales organizaciones agrarias⁴² se manifestaran en contra desde el primer momento en varios actos públicos, entre ellos una “tractorada” convocada por la “Plataforma No al Anillo Ferroviario” en la que se congregaron más de 200 vehículos agrarios (figura 13).



Figura 13: Tractorada organizada por la Plataforma "No al Anillo Ferroviario" (15/11/2011) contra la construcción del Anillo Ferroviario en la Comarca de Antequera

⁴² Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganadero (COAG), Unión de Pequeños Agricultores (UPA) y Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)

Analizando la información obtenida en esta revisión documental, se observó que en las primeras fases de este conflicto socioambiental, la percepción, opiniones y reacciones sociales sobre el proyecto del Anillo Ferroviario parecían estar fundamentadas en la interpretación que los actores involucrados hacían de la información que manejaban y en la falta de confianza o credibilidad de Adif como promotora de la instalación. De hecho, aunque la principal información técnica sobre la incidencia del Anillo Ferroviario en los municipios involucrados debía proceder de Adif, pudo comprobarse que la prensa se constituyó en el medio informativo por excelencia para la mayoría de la población. Sin embargo, al igual que suele ocurrir en otros escenarios de conflictos, se observó que en algunos casos la información a la que la población tenía acceso no había sido debidamente contrastada o no correspondían con datos recogidos en el proyecto técnico presentado por Adif, e incluso, algunos implicados manifestaron que algunas fuentes difundían información parcial, interesada o partidista.

La revisión documental confirmaba la polémica, caracterizada por la presencia de fuertes posicionamientos divergentes y de intereses encontrados, en la que destacaban notablemente las manifestaciones públicas de los sectores sociales y políticos más activos. Al objeto de conseguir adeptos a su causa, actores detractores y defensores se obstinaban en declarar públicamente las opiniones que con más contundencia afianzaran sus posicionamientos radicales, delo cual se hacían eco los principales medios de prensa locales, Aunque también se constató, que aunque defensores y detractores se erigían en representación del conjunto poblacional, faltaba la presencia o la voz de una importante parte de la población de estos municipios, que no dejaban entrever su parecer sobre la propuesta de construcción de esta infraestructura ferroviaria en su entorno.

6.3 Descripción de escenario del conflicto

Aunque no se pretende profundizar en los aspectos sociales, económicos, políticos, territoriales y ambientales del escenario de aplicación del proceso IAP, se reseñan las principales características locales que podrían repercutir en la dinámica del conflicto socioambiental y que permiten contextualizar el procedimiento de mediación ambiental en el entorno territorial del campo de estudio.

a) Descripción básica del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación⁴³

El Anillo Ferroviario de Pruebas y Experimentación de Antequera formaría parte del Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF), complejo dedicado a la investigación y la innovación ferroviaria ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Campanillas (Málaga). Se trata de un circuito de pruebas para la realización de análisis de tecnologías ferroviarias y avances tecnológicos para alta velocidad, transporte convencional, tranvías y metros, a través de procesos de homologación, certificación y desarrollo de I+D+i ferroviaria. Según Adif, el Anillo Ferroviario está proyectado para ser el mayor centro del mundo de este tipo, superando a los ya existentes en la República Checa, Alemania, Francia, Japón y Estados Unidos. En el proyecto técnico para su construcción expone que dispondrá de un anillo ferroviario principal con ancho UIC (ancho internacional) de 1.435 mm y una longitud de 57,5 km, sobre el que será posible alcanzar una velocidad máxima de más de 500 km/h. También dispondría de otro anillo secundario de ancho ibérico (1.668 mm) y UIC y longitud de 20 km que permitiría probar velocidades de hasta 220 km/h, además de un espacio de cinco kilómetros de vías adicionales, en ancho UIC y métrico, para ensayos de vehículos de transporte urbano, así como de instalaciones auxiliares para el mantenimiento de los vehículos.

De entre las alternativas de trazado recogidas en el proyecto técnico de obra, la Declaración de Impacto Ambiental favorable⁴⁴ (DIA) resuelve optar por la alternativa de trazado 1C, que deberá cumplir con actuaciones preestablecidas de protección medioambiental, además de las correspondientes medidas compensatorias y correctoras. Como paso previo a la licitación definitiva de la obra que autorice su construcción, serán objeto de expropiación por parte del Ministerio de Fomento determinados bienes y derechos particulares de los municipios afectados. La alternativa de trazado 1C (figura 14) incluye en la zona de afección a los términos municipales⁴⁵ de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina (provincia de Málaga) y Benamejí (Córdoba).

⁴³ Fuente de información: www.adif.es

⁴⁴ Resolución de 2 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Instalaciones de ensayo y experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Antequera (Málaga). BOE, nº 283, Sec. III, Pág. 125407. 24 de noviembre de 2011.

⁴⁵ En abril de 2013, el Ministerio de Fomento envía copia del Proyecto Básico de esta instalación, junto con la relación de bienes y derechos de los terrenos que serían expropiados para la construcción del Anillo Ferroviario, para su información pública en los Ayuntamientos afectados. Este Proyecto Básico contiene ligeras modificaciones respecto del inicial presentado en 2011: el municipio de Alameda quedaba fuera de la zona de influencia, mientras que se producía la inclusión en la zona de afección del término municipal de Cuevas Bajas (*Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de las Instalaciones de Ensayo y Experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif en Málaga. Circuito principal, secundario y conexiones*. BOE, nº 92, Sec. V-B. pág. 19418. 17 de abril de 2013).

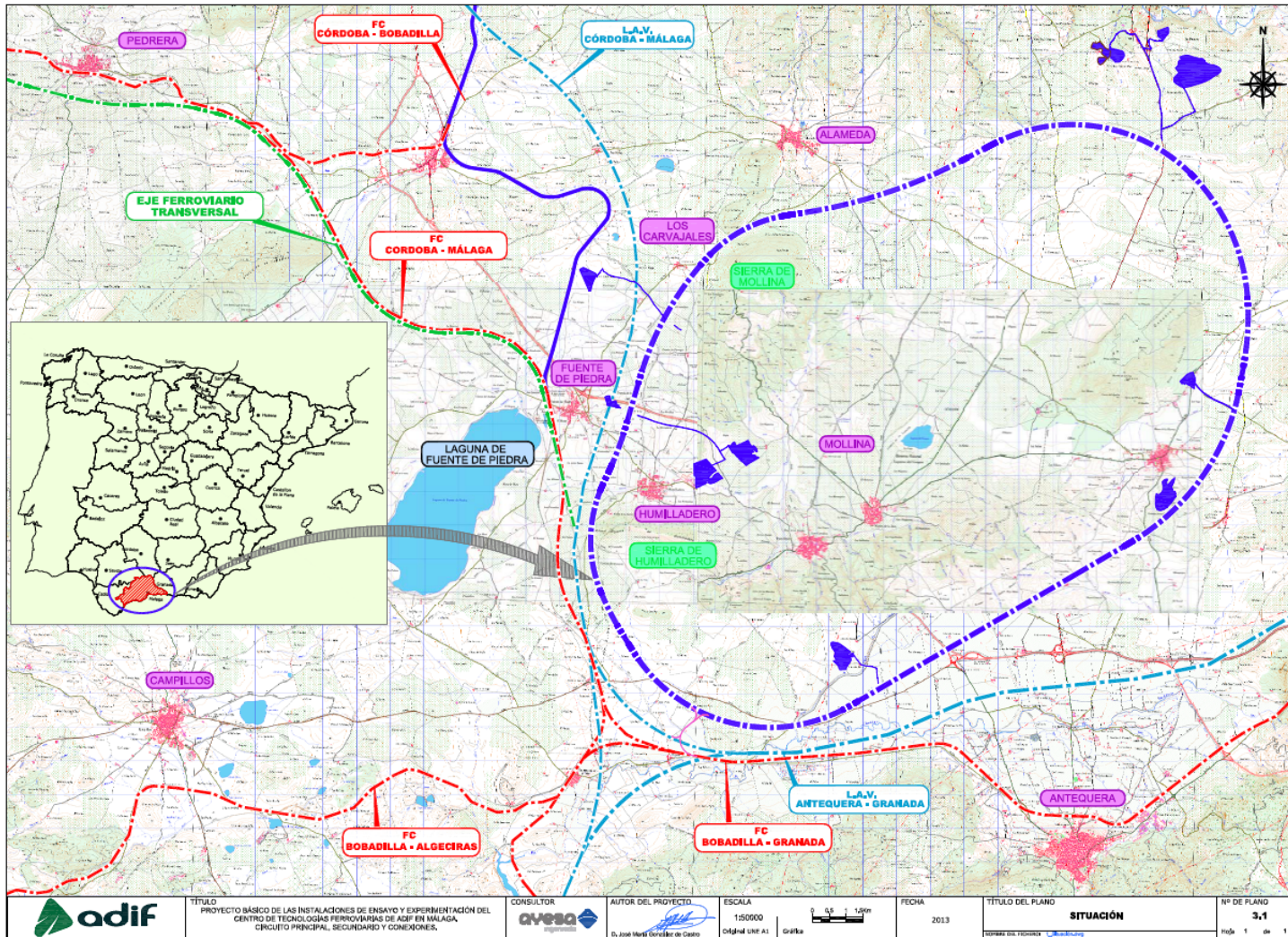


Figura 14: Proyecto Básico de la instalación del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación de Antequera. Plano actualizado a fecha de su licitación en 2013, a partir del cual se denomina Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria, CEATF. (Fuente: documento nº 1 memoria y anejos. Adif)

b) Marco geográfico de ubicación del Anillo Ferroviario

La Comarca de Antequera, de unos 1.148 km², limita al norte con la campiña sur cordobesa, en la que se encuentra el municipio de Benamejí. Los valores del medio natural de este entorno están reconocidos con diversas figuras de protección ambiental de carácter autonómico, estatal y comunitario (tabla 9). El proyecto técnico recoge que el trazado del Anillo Ferroviario no afectaría a la superficie de ningún espacio de estos espacios naturales de la Red Natura 2000, aunque discurría próximo al Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) "Sierra de Mollina" y algo más alejado del LIC "Laguna de Fuente de Piedra", a su vez catalogado como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Reserva Natural y zona Ramsar. Por ello, en consideración de los potenciales impactos ambientales que pudiesen afectar a estos espacios naturales, el proyecto técnico incluye medidas preventivas oportunas.

ESPACIO NATURAL PROTEGIDO	MUNICIPIOS	NORMATIVA AUTONÓMICA	OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN
Sierra de Mollina	Mollina	---	LIC
Laguna de Fuente de Piedra	Fuente de Piedra	Reserva Natural	LIC ZEPA Categoría B RAMSAR
Laguna de La Ratosa	Alameda y Humilladero	Reserva Natural	ZEPA Propuesta LIC
Desfiladero de los Gaitanes	Álora, Antequera y Ardales	Paraje Natural	ZEPA Propuesta LIC
Torcal de Antequera	Antequera y Villanueva de la Concepción	Paraje Natural	LIC
El Tornillo de El Torcal	Antequera y Villanueva de la Concepción	Monumento Natural	-

Tabla 9: Espacios Naturales Protegidos incluidas en la zona de afección del proyecto técnico del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación

En el LIC de Sierra de Mollina destaca la presencia de varias especies de quirópteros, algunas de estas declaradas vulnerables como la colonia de murciélagos grandes de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), entre otras especies. El proyecto técnico explicitaba que dichas poblaciones de murciélagos no serían afectadas ya que las cuevas se encuentran a una distancia de entre 1 y 2 km del trazado. En cuanto a la Laguna de Fuente de Piedra, de máximo valor ecológico, además de recurso hídrico de la comarca, preocupaba

tanto la posible afección negativa a las colonias de Flamenco Común (*Phoenicopterus ruber roseus*), como a la repercusión que ello pudiera tener en su atractivo turístico (figura 15). Para la protección de las colonias de flamencos de las lagunas, Adif indicó, que además de la construcción de un falso túnel al paso por la Sierra de Humilladero, se tenía previsto realizar un análisis de las rutas de vuelo del flamenco para evitar cualquier afección.



Figura 15: Flamenco Común (*Phoenicopterus ruber roseus*)

Al respecto de las medidas preventivas y correctoras para el control de potenciales impactos, el proyecto técnico destacó las referidas a las consideraciones de la línea al discurrir por la Zona Importante para las Aves Esteparias en Andalucía (ZIAE) "Entorno de Fuente de Piedra-Campillos", así como para el Paisaje Agrario Singular de la "Vega de Antequera" y los Complejos Serranos "Sierra de Mollina-Camorra" y "Sierra de Humilladero", incluidos en el Catálogo de espacios y bienes protegidos del Plan Especial de Protección del Medio Físico (PEPMF) de la provincia de Málaga. Por otra parte, además de los potenciales impactos ambientales referidos, a las poblaciones locales también les preocupaba la ocupación de suelos agrícolas y las expropiaciones de terrenos a particulares. Sin embargo, este punto no se precisaría con exactitud hasta más adelante, cuando el Proyecto Básico del Anillo Ferroviario se sometiera a información pública⁴⁶.

⁴⁶ El desarrollo de este procedimiento de mediación ambiental finaliza en junio de 2012, mientras que el Proyecto Básico no se presenta a información pública en los municipios afectados hasta abril de 2013.

c) Marco político de los municipios

El factor político adquiere una incidencia clave en la evolución de los conflictos socioambientales por su repercusión en la opinión social y por la competencia que ostentan los organismos en la toma de decisiones sobre los proyectos de obras públicas. En este sentido, cabe destacar la pluralidad política existente en los Ayuntamientos de los municipios implicados, así como el que la composición de los mismos en el municipio de Antequera cambiara durante el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental, ya que PP venció las Elecciones Municipales celebradas el 22 de mayo de 2011 frente al PSOE que había regido hasta entonces (tabla 10). Por otra parte, al ser el Anillo Ferroviario una iniciativa del Ministerio de Fomento, también hubo que considerar que en ese mismo año (20/11/2011) se celebraron Elecciones Generales, en las que el PP se hace con el Gobierno de España, hasta entonces del PSOE y del que partió la iniciativa de la construcción de esta instalación ferroviaria.

PROVINCIA	MUNICIPIO	PARTIDO POLÍTICO (hasta mayo de 2011)	PARTIDO POLÍTICO (desde mayo de 2011)
	Alameda	IULV-CA	IULV-CA
	Antequera	PSOE	PP
Málaga	Fuente de Piedra	PSOE	PSOE
	Humilladero	IULV-CA	IULV-CA
	Mollina	PP	PP ⁴⁷
Córdoba	Benamejí	PSOE	PSOE

Tabla 10: Marco político de los municipios afectados por el anillo ferroviario durante el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental

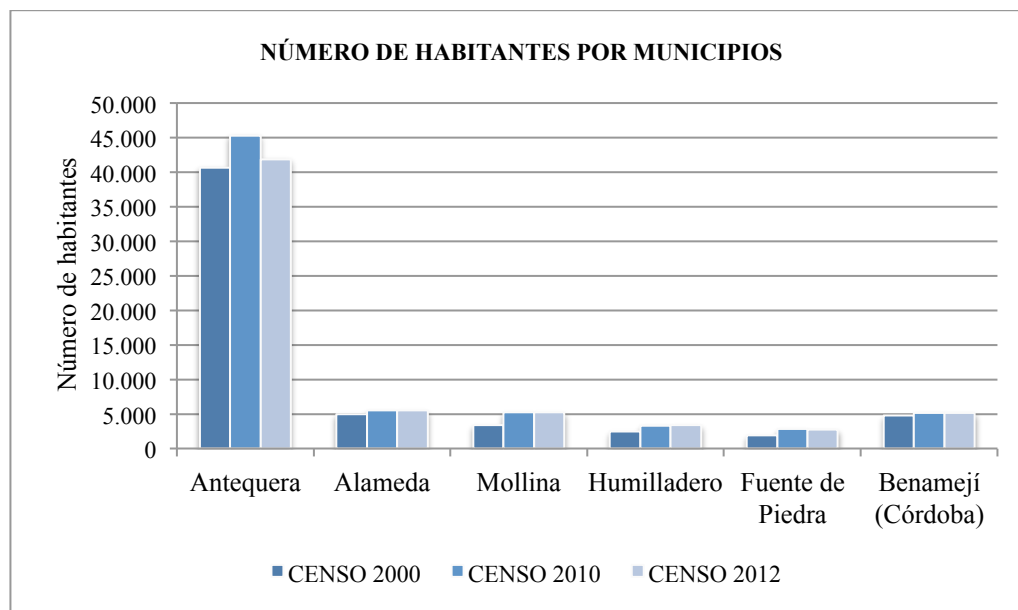
d) Marco social y económico**d.1.- Aspectos demográficos**

En los municipios de Málaga, destaca Antequera por el número de habitantes (41.854 en 2011⁴⁸), seguida de Alameda, Mollina y Benamejí (provincia de Córdoba) que sobrepasan los 5.000 habitantes, quedando por debajo Humilladero y Fuente de Piedra (Málaga) (gráfica 2). En cuanto a la superficie, Antequera también es el municipio de mayor extensión (749,34 km²), seguido de Fuente de Piedra (90,62 Km²), Mollina, Alameda (65,11 km²), Benamejí

⁴⁷ En los comicios de 2011, Mollina obtuvo mayoría el PSOE, sin embargo, en enero de 2012 la corporación municipal declaró moción de censura, pasando desde ese momento a gobernar el PP en coalición con IU.

⁴⁸ Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.es/)

(53,35 km²) y Humilladero (34,66 km²). El índice poblacional se mantuvo al alza hasta el año 2000, pero desde entonces no aprecia un cambio significativo en el número poblacional.



Gráfica 2: Número de habitantes en 2011 y 2012 (Fuente: Series de población INE 2011 y 2012)

Antequera tiene su población distribuida en diversos núcleos, además de en la propia ciudad de Antequera, sumando una población cercana a los treinta mil habitantes que viven en los anejos de Bobadilla Pueblo, Bobadilla Estación, Cartaojal, Los Llanos de Antequera, Cañadas de Pareja, Villanueva de Cauche, La Joya, Los Nogales, Puerto del Barco y la Higuera. A pesar de que Antequera es el municipio con más población, al tener una gran extensión, su densidad de población es baja (55,85 hab./Km²), frente a la de Humilladero y Benamejé que alcanzan casi el de 100 hab./Km², Alameda 84,02 hab./Km², Mollina 70,85 hab./Km² y Fuente de Piedra 31,3 hab./Km².

d.2.- Aspectos socioeconómicos

Aprovechando la estratégica ubicación geográfica de la Comarca de Antequera y las comunicaciones a las principales capitales andaluzas, se han generado condiciones favorables para desarrollar una importante plataforma logística y de distribución del centro de Andalucía de destacada diversificación empresarial e industrial. Dentro del sector servicios también ocupa un notable papel el sector turístico, que se ha visto relanzado en los últimos años atraído por su patrimonio natural, principalmente el Paraje Natural Torcal de Antequera, la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, la Sierra de la Camorra y la Sierrecilla de Humilladero.



Figura 16: Vista panorámica del municipio de Antequera

Aunque es el sector servicios el que más empleo mantiene, la actividad agrícola conserva un lugar destacado en la economía de las localidades, en especial por los cultivos de mayor relevancia en la zona, el olivar, el cereal y la cosecha de vinos. Además de su importancia socioeconómica, la agricultura local goza de un gran valor sentimental para las poblaciones locales por su tradición histórica. Cuenta con la "Denominación de Origen Antequera" para proteger los aceites vírgenes extras, así como las Denominaciones de Origen "Sierras de Málaga" y "Vinos de Málaga". A este respecto, según indica la Declaración de Impacto Ambiental para la construcción del Anillo Ferroviario, la alternativa seleccionada (1C) no supondrá impactos significativos sobre la agricultura, ya que mayoritariamente las tierras afectadas serán de cultivos herbáceos y leñosos (olivar fundamentalmente), tanto de secano como de regadío, no generando ocupaciones destacables sobre los viñedos con denominación de origen de la Comarca de Antequera.

d.3.- Políticas de desarrollo

Los municipios forman parte de las entidades para el desarrollo rural que gestionan fondos para diversificar la actividad económica, promover la innovación y modernización, y fomentar el empleo y el bienestar de la población rural. Los subvenciones y ayudas estatales

y europeas en los municipios de la zona de estudio son administradas por los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) o Grupos de Acción y Desarrollo Local (GADL), las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) y las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) (tabla 11).

Provincia	Municipio	GDR/GADL	Oficinas Comarcales Agrarias	Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico
Málaga	Antequera	GDR Comarca de Antequera	OCA de Antequera	UTEDLT Comarca de Antequera
	Fuente de Piedra			
	Humilladero			
	Mollina			
Córdoba	Benamejí	GDR Subbética Cordobesa	OCA de la Subbética	UTEDLT Subbética Cordobesa

Tabla 11: Principales organismos para el fomento del desarrollo en los seis municipios

2ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción I

EVALUACIÓN DEL CONFLICTO

6.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I

El Plan de Acción I del proceso IAP para la realización del diagnóstico y evaluación del conflicto socioambiental se fundamentó, de una parte, en la construcción de las características identificadas en la 1ª Etapa del proceso IAP sobre el contexto territorial en el que se desarrollaba; de otra parte, en el diagnóstico de los vectores que originaron el conflicto, en su dinámica y evolución, asuntos que se recogen en esta 2ª Etapa del proceso.

Los resultados obtenidos en la fase de pre-diagnóstico del conflicto aportaron información de la confrontación de opiniones, argumentaciones e intereses incompatibles (o aparentemente incompatibles), que desde la perspectiva de los afectados, pudieran afectar al ámbito social, político, económico o ambiental de los municipios implicados en el trazado geográfico del Anillo Ferroviario. Al igual que en otros escenarios con conflictos socioambientales similares asociados a proyectos de construcción de obras públicas, en la valoración social de los impactos asociados a esta infraestructura (en su construcción y explotación) podrían estar influyendo tanto factores individuales, interpersonales, intergrupales y emocionales, como la importancia que los implicados (o los que creen serlo) dan a la dimensión biofísica, económica y socio-cultural asociados a proyectos incluidos en políticas de gestión pública (Martín-López, B. et al., 2012)

El conjunto estos factores podrían determinar la opinión o postura de los actores involucrados para apoyar o rechazar la instalación del Anillo Ferroviario en su entorno territorial, y por tanto, influyeron en la tipología, complejidad y evolución de este conflicto socioambiental. Es por ello que se decidió, que como fase previa al planteamiento de nuevos Planes de Acción o cualquier iniciativa de intervención, se realizaría una la evaluación del mismo para profundizar en su caracterización. Se marcaron los siguientes objetivos:

- Identificar y contactar con representantes de las partes interesadas (actores y sectores implicados) y conocer sus diversas percepciones y reacciones (posicionamientos, argumentos, intereses y propuestas) a través de la aplicación de herramientas de obtención de datos que posibilitaron conocer los factores que influyeron en la generación y evolución del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.

- Favorecer el acercamiento e interrelación de los destinatarios del Plan de Acción I (poblaciones locales y asociaciones de los municipios implicados, instituciones municipales, provinciales y autonómicas, y Adif), darles a conocer la estructura y objetivos del proceso IAP (*Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla*) y fomentar su implicación.
- Evaluar la viabilidad del procedimiento de mediación ambiental para la transformación positiva del conflicto o su resolución, al tiempo que se tomó nota de las limitaciones que surgieron a lo largo del desarrollo del proceso IAP para solventarlas en el siguiente Plan de Acción II.

6.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I

Una vez que se conocían algunos de los factores que parecían estar influyendo en su determinación y evolución, se diseñó el Plan de Acción I para estudiar esta problemática a través de la toma de datos “in situ” y evaluar la viabilidad de nuevas actuaciones para la transformación o resolución del conflicto socioambiental. Además de continuar con la revisión y análisis del contenido de la prensa local y provincial de mayor difusión como indicador del eco social y político del anuncio de la construcción del Anillo Ferroviario en este entorno y de las primeras reacciones sociales motivadas, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Se mantuvieron reuniones y relaciones de coordinación con los interesados e implicados en este proyecto ferroviario, concedores y/o competentes del mismo, principalmente la empresa promotora Adif, para que informaran con detalle de las características del proyecto para la construcción del Anillo Ferroviario (lo que se completó con una revisión del propio proyecto técnico).
- Se asistió como *observador no participante* a los actos informativos organizados por grupos políticos y asociaciones locales, a las manifestaciones convocadas por sectores detractores y a presentaciones institucionales del proyecto que convocó Adif.
- Se diseñó y puso en marcha una estrategia de comunicación con las siguientes actuaciones:
 - o Habilidad de un sitio web (información y buzón) para el desarrollo del *Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario*

de Ensayo y Experimentación (fase del proceso IAP con actuaciones de intervención social)

- Celebración del *I Encuentro de Comunicación* del Anillo Ferroviario
- Realización y difusión de las Agendas de Comunicación.
- Evaluación de los Puntos de Información y atención al ciudadano (PIAC) de Adif sitios en Antequera y de Mollina.

El análisis de la información obtenida permitió definir un primer perfil de quiénes son o se sienten afectados (en positivo y/o negativo) por la decisión de llevar a cabo la construcción del Anillo Ferroviario, así como conocer los principales argumentos de particulares y colectivos en los que fundamentaban su apoyo o rechazo a la construcción esta instalación ferroviaria en sus municipios. Ambas cuestiones resultaban fundamentales para identificar la(s) causa(s) que subyacen en el conflicto, teniendo en cuenta la perspectiva de los actores directamente involucrados en el mismo. El conjunto de actuaciones realizadas para la toma de datos de este Plan de Acción I fue dado a conocer a los implicados en el proceso IAP con el proyecto denominado “*Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)*”. Los resultados que se obtuvieron en este Plan de Acción II sirvieron para diseñar el Plan de Acción II, que se desarrolla más adelante.

6.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Por su pertenencia al grupo, se distinguieron varias partes en conflicto:

- Los actores y sectores sociales y políticos que se manifestaron a favor de la construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios.
- Los que estaban en contra de la construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios.
- Los que se mantenían en silencio o aparentemente expectantes para tomar un posicionamiento crítico según los acontecimientos que iban surgiendo
- Adif como promotora del proyecto para la construcción del Anillo Ferroviario.

A su vez, dentro de cada grupo de involucrados se distinguieron diversos actores según su perfil, que aunque manteniendo el mismo posicionamiento, lo fundamentaban en diferentes argumentaciones o intereses según sus características personales o profesionales, posición o función en el tejido social o político al que pertenecen, o por su implicación o competencia

en asuntos de materia social, económica o ambiental, ya sea de forma particular o en representación de grupos, asociaciones o sectores socioeconómicos y culturales locales.

Se consideraron involucrados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario a los actores sociales y gestores institucionales, universidades, sindicatos, empresarios, grupos conservacionistas, asociaciones y cualquier otro representante de las administraciones públicas locales y supralocales, así como de las organizaciones de los ámbitos social, económico, ambiental y político de los municipios por los que transcurriría esta nueva infraestructura ferroviaria: Antequera, Humilladero, Mollina y Fuente de Piedra, en la provincia de Málaga⁴⁹, y Benamejil, en la provincia de Córdoba.

Si bien los representantes de Ayuntamientos locales representan implícitamente a la masa vecinal “silenciosa” de su municipio, independientemente de que a su vez la misma pueda estar representada sectorial y específicamente en los ámbitos sociales y económicos que les compete, éstos, principalmente, Alcaldes, Concejales y técnicos municipales, participaron en el proceso como máximos representantes políticos municipales de los Ayuntamientos de Alameda, Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina en la provincia de Málaga, y Benamejil en la provincia de Córdoba. Igualmente, desde la perspectiva del mapa de actores implicados también se incluyen los que actuaron tanto como asistentes a los actos participativos del *Programa de Encuentros* como informadores directos de datos científico-técnicos sobre el Estudio Técnico del Anillo Ferroviario, entre los que se incluyen representantes de diversas universidades andaluzas, así como responsables de Adif. Todos son partes interesadas, protagonistas, y conocedoras del entorno social vinculado a esta infraestructura ferroviaria e implicadas en el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios y entorno geográfico.

Por su parte, durante el desarrollo del proceso IAP se tomaron datos (observación participante), además de mantener el carácter imparcial y neutral de la mediación para cuidar la organización y dinámica efectiva de las actividades de grupo como espacios de información y diálogo sobre las principales cuestiones de interés de los implicados, de tal manera que la integridad de los participantes tuviesen las mismas oportunidades para expresarse, independientemente de su posicionamiento, objetividad, subjetividad, coherencia o discrepancia de sus argumentaciones con la información presentada del proyecto técnico del Anillo Ferroviario.

⁴⁹ En el proceso de evaluación del conflicto socioambiental se incluyó a Alameda, porque aunque su término municipal no estaba afectado por las obras, algunos sectores sociales y políticos manifestaron públicamente su preocupación por la posible afección por su cercanía a las mismas.

6.7 Desarrollo del Plan de Acción I: “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)”

Las relaciones entre los diversos actores sociales y gestores institucionales de los municipios afectados, así como entre éstos y la empresa responsable (Adif) de la ejecución del proyecto para la construcción del Anillo Ferroviario eran tensas y afincadas en posturas defensivas, tanto para apoyar como para rechazar la construcción de esta infraestructura ferroviaria desde la perspectiva local. El posicionamiento aparentemente inflexible de las partes involucradas dificultaba la interrelación entre el conjunto de implicados, lo que impedía la puesta en común de argumentos de ambas partes para reflexionar conjuntamente sobre la repercusión que la ubicación del Anillo Ferroviario pudiera tener para los municipios implicados.

De forma separada, detractores y defensores se amparaban en argumentos contrapuestos, aun cuando todos debían estar basados en la misma información (técnica) del proyecto del Anillo Ferroviario. Sin embargo, se desconocía si el conjunto de involucrados habían tenido acceso a la misma información, por lo que una de las acciones prioritarias del proceso IAP sería poner en funcionamiento diversos mecanismos de información abiertos sobre sus impactos asociados y la repercusión calculada (positiva y negativa) en los municipios por los que estaba previsto que transcurriera el Anillo Ferroviario. Además de proveer espacios de información técnica, la estrategia de comunicación desarrollada en el proceso IAP sirvió como plataforma de interrelación de las partes involucradas en el conflicto. Para ello, el investigador-mediador actuó de facilitador/canalizador de la exposición equitativa de opiniones sociales y políticas implicadas, de “evaluador” de la información técnica disponible, de las fuentes informativas (Adif e instituciones públicas competentes), y de su adecuación para que las valoraciones técnicas de los impactos resultaran una información útil para la valoración social de la misma.

Para el desarrollo y difusión entre los implicados del “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación se puso en funcionamiento un sitio web, se celebró el I Encuentro de Comunicación y se editó la primera de las cuatro Agendas de Comunicación que se redactarían a lo largo del proceso IAP.

6.7.1 Web “Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario”

Desde las primeras actuaciones del proceso IAP se habilitó una sitio web⁵⁰ como fuente de información y comunicación continua y actualizada sobre el proyecto técnico del Anillo Ferroviario y las actuaciones que se irían celebrando en el *Programa de Encuentros de Comunicación*, además de otros documentos que iban generándose sobre esto, o que se consideraban de interés para una eficaz interpretación del conjunto de implicados sobre la repercusión de esta infraestructura ferroviario en el ámbito local (figura 17).



Figura 17: Web del Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario.

También al objeto de mantener un proceso abierto para la integridad de los implicados, la web disponía de una sección para que enviaran sus opiniones o documentos con información complementaria para que estuviesen al acceso de cualquier interesado. Este *apartado de Opiniones* de la web dotó al proceso IAP de transparencia informativa e interrelación continua, de tal manera que todos los implicados contaran con las mismas oportunidades

⁵⁰ Esta web permanece activa y puede visitarse en cmaparticipa.es/antequera/01/

para dar a conocer sus argumentos, intereses y valoraciones⁵¹ sobre la repercusión que la toma de decisiones sobre el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para los municipios implicados (tanto desde la perspectiva de su ejecución como de que finalmente no se ubicara en este entorno).

Igualmente, la web informaba de las actuaciones previstas en el proceso IAP y se ponían a disposición las Agendas de Comunicación que iban editándose después de cada Encuentro celebrado. De esta manera, la web se constituía como foro abierto que facilitaba la reflexión conjunta, sumándose al resto de actuaciones previstas en el proceso participativo que facilitarían y materializarían la interrelación conjunta de la integridad de los actores sociales e institucionales implicados en este conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.

6.7.2 I Encuentro de Comunicación

Entre las primeras acciones del proceso IAP se organizó la primera actividad de grupo, el *I Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario* (figura 18), cuyo objetivo fue habilitar un espacio de información y participación para los implicados e interesados en el proyecto técnico del Anillo Ferroviario para satisfacer sus dudas acerca del mismo, al tiempo que pudieran tener la oportunidad de exponer sus percepciones al resto de implicados y defender sus argumentaciones a favor o en contra. Se expuso a los implicados en qué consistía este proceso participativo, cómo sería la dinámica de su desarrollo y el papel de la institución universitaria como investigador-mediador del mismo. Se les presentó el plan de *acción* y se les motivó su participación en los escenarios de información, diálogo fundamentado y reflexión conjunta acerca del proyecto de instalación ferroviaria. A este acto asistieron representantes de sectores sociales, económicos, asociaciones y entidades de los municipios de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Benamejí.

⁵¹ Pueden consultarse algunas de las opiniones de los interesados que se recibieron y publicaron en esta web (cmaparticipa.es/antequera/01/?page_id=23)



Figura 18: I Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario

Para ofrecer información veraz y actualizada se convocó, de una parte a Adif, que informaría de datos técnicos, y de otra parte, al equipo de investigación de la Universidad de Málaga que entonces estaba realizando el “Estudio del Impacto Socioeconómico del Anillo Ferroviario de Antequera⁵²”. A este evento también asistieron los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de los cinco municipios implicados, como máximos responsables institucionales y políticos de estos municipios. Adif facilitó información genérica sobre el proyecto técnico, especialmente en las principales cuestiones que habían suscitado la mayoría de los argumentos de detractores y defensores y que habían sido identificados en la fase de pre-diagnóstico del conflicto socioambiental. Esto motivó un espacio de diálogo que se centró en los temas más debatidos, como la repercusión en el medio agrario, el riesgo ambiental para los espacios naturales protegidos (principalmente para la Laguna de Fuente de Piedra) o los recursos hídricos, así como las previsiones de generación/pérdida de empleo. De hecho, este *I Encuentro* también tenía como finalidad que los participantes expusieran sus propias argumentaciones sobre estas cuestiones para conocer más en detalle el contenido de sus posicionamientos, los asuntos particulares y colectivos que daban lugar a intereses contrarios y aparentemente incompatibles, así como identificar los que no parecían estar

⁵² Realizado por el departamento de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga (www.uma.es/contenido.php?idm=29&clase=p&id=2583&tipo=n)

fundamentados o eran incoherentes con los datos técnicos sobre los impactos socioeconómicos y ambientales asociados al Anillo Ferroviario.

Además de la recopilación (observación participante) de estas cuestiones que debían ser tenidas en cuenta para el diseño de nuevas actuaciones del proceso IAP, al finalizar el acto se facilitó a los asistentes un formulario de opinión (anexo 2 tabla 4), para que anotasen los asuntos sobre los que precisaban más información, opinaran sobre el Programa de Encuentros de Comunicación y aportaran sugerencias para mejorar su eficacia, dando respuesta a sus necesidades y demandas. Tanto en el debate surgido como en los resultados del análisis de los formularios de opinión, se observó una contundente discrepancia en las valoraciones de los asistentes al respecto de los impactos asociados a la construcción y posterior explotación del Anillo Ferroviario, siendo notablemente destacables las referidas a las que a priori debían suponer una repercusión socioeconómica positiva (como la generación de empleo, la dinamización del empresariado local, o las afecciones al sistema agrario local), por lo que esta temática debía ser atendida en profundidad en las siguientes actuaciones de grupo del proceso IAP.

6.7.3 Las Agendas de Comunicación

De cada actividad informativa y participativa del *Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación* se elaboró una Agenda de Comunicación que recogía resumidamente lo acontecido en la misma, su dinámica, incidencias, principales ideas, sugerencias y motivaciones expuestas por los asistentes. La finalidad de cada Agenda no era sólo la de dar a conocer los resultados de la actividad celebrada al conjunto de interesados, sino la de corroborar con los asistentes sus opiniones, reflexiones y aportaciones que habían ofrecido en el espacio de diálogo con el resto de implicados, a la vez que darle la oportunidad de matizar, corregir o cambiar sus manifestaciones, o bien, la de añadir sugerencias o comentarios sobre los asuntos tratados y que debían ser complementados con reflexiones o datos adicionales.

Las Agendas de Comunicación (figura 19). eran, por tanto, herramientas de interacción con los implicados para mantenerles informados de los avances del procedimiento de mediación ambiental, facilitándoles su implicación en la redacción de la misma y avalando la veracidad de su contenido. La primera de las Agendas de Comunicación editada fue la correspondiente al *I Encuentro de Comunicación*, puesta a disposición de los participantes en la web del

Programa de Encuentros⁵³, además de que se remitió copia de manera particular a todos los asistentes que ofrecieron sus datos de contacto y mostraron su interés en participar en el mismo. Efectivamente, esta Agenda de Comunicación recibió aportaciones posteriores de algunos asistentes, que fueron tenidas en cuenta e incorporadas en el misma (anexo 2).



Figura 19: Agendas de Comunicación editadas

6.7.4 Evaluación de los Puntos de Información y de Atención al Ciudadano (PIAC) de Adif

Los Puntos de Información y de Atención al Ciudadano (en adelante, PIAC) de Adif, sitos en Antequera y Mollina, tenían como fin facilitar información y documentación a los ciudadanos sobre el proyecto del Anillo Ferroviario para Ensayos y Experimentación (figura 20). Ambos PIACs ponían a disposición de los ciudadanos el plano con el trazado del Anillo Ferroviario, informaban sobre la Declaración de Impacto Ambiental aprobada, sobre los impactos asociados a esta infraestructura y sobre la repercusión socioeconómica estimada, así como resolvían consultas y recogían preguntas concretas de los interesados que debía contestar directamente Adif.

⁵³ Puede ser consultada en cmaparticipa.es/antequera/01/wp-content/uploads/2011/09/Agenda-de-Comunicacion-011.pdf



Figura 20: PIAC ubicado en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) de Mollina

La información ofrecida por los PIACs, y su sólo presencia en estos municipios cuando el conflicto socioambiental era patente, fue un asunto que también suscitó críticas sociales en los municipios implicados. Por ello, dentro del proceso IAP se decidió que debían evaluarse como fuente de información pública, dependiente de Adif. Se evaluaron desde tres perspectivas: la información y opiniones de distintos implicados aparecidas en internet (blog, prensa, web Adif, etc.) acerca de estos centros; la perspectiva que sobre los mismos manifestaron los actores que fueron entrevistados y los que asistieron al *I Encuentro de Comunicación*; y el enfoque técnico-didáctico que se aplicó en el proceso IAP. Los criterios de valoración fueron: a) la idoneidad de su ubicación; b) su objetivo; c) el perfil del personal de los PIACs; d) el tipo de la información proporcionada y demandada por los visitantes (tabla 12).

CRITERIOS	ASPECTOS
A. Ubicación	A.1. Descripción
B. Objetivos	B.1. Perspectiva de Adif
	B.2. Percepción pública
C. Perfil de personal	C.1. Perspectiva de Adif
	C.2. Percepción pública
D. Información proporcionada y demandada	D.3. Perspectiva de Adif
	D.4. Percepción pública

Tabla 12: Parámetros para la evaluación de los PIACs

Entre los resultados más significativos desde la perspectiva del proceso IAP fue observar que los PIAC atrajeron a ciudadanos más curiosos por el stand que interesados en información técnica, que era precisamente el contenido de los mismos y para lo que estaban dotados. De hecho, pudo comprobarse que las principales cuestiones de los visitantes estaban centradas en la repercusión socioeconómica del Anillo Ferroviario, especialmente en lo referente al empleo que pudiera ir asociado, hasta el punto de que los PIACs se convirtieron en el centro de recepción de *currículos vitae*, cometido para los que no estaban destinados. En la tabla 13 se expone la valoración extraída de los criterios y aspectos evaluados (los datos evaluados pueden consultarse en el anexo 2 tablas 5 y 6).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PIAC)
<p>A. UBICACIÓN</p> <p>Se instalaron dos PIACs. El PIAC de Antequera está en una de las zonas de mayor tránsito del municipio, por lo que está fácilmente accesible para la ciudadanía, incluidas personas que a priori no tuvieran conocimiento del proyecto del Anillo Ferroviario.</p> <p>No ocurre lo mismo en el caso del PIAC del CEULAJ de Mollina, que está retirado del núcleo urbano y los usuarios/as deben desplazarse específicamente a visitarlo.</p>
<p>B. OBJETIVO/S</p> <p>Aunque el principal objetivo de Adif con la puesta en marcha de los PIACs fue ofrecer información sobre el proyecto del Anillo Ferroviario, esta iniciativa motivó diversas opiniones sociales y políticas. Hubo críticas negativas por la ubicación de los PIACs en dependencias municipales, pero lo más destacable fue la atención que suscitó la recogida de <i>currículums vitae</i> de personas que acudían al PIAC con ese único propósito, lo que provocó distintos tipos de reacciones, entre otras, expectativas de trabajo, desconfianza sobre el destino de los mismos, etc.</p>
<p>C. PERFIL DEL PERSONAL QUE ATENDÍA LOS PIACs</p> <p>El personal asignado a los PIACs muestran a los visitantes planos, videos, documentos del proyecto técnico, etc.). Aunque intentar resolver las dudas de los visitantes, no siempre satisfacen la demanda de información ciudadana. No obstante, esto fue solventado en parte durante el periodo en el que al personal que atendía los PIACs, se unieron técnicos de Adif.</p>
<p>D. INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y DEMANDADA EN LOS PIACs</p> <p>La información básica sobre el proyecto del Anillo Ferroviario se facilitaba a través de folletos informativos, videos y paneles explicativos. Se realizó una evaluación más particularizada de los paneles, ya que son lo primero que llamaba la atención del visitante y estaban disponibles de forma continua. Se observó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El mensaje de los paneles utilizaba una terminología técnica que podría no ser comprensible por la mayor parte de la población, e incluso podría percibirse como información ajena a sus intereses, ya que hacía referencia a otras provincias no directamente afectadas por la construcción del Anillo Ferroviario. - El texto del panel está cargado de mensaje técnico y ambiental, pero no recoge información sobre el impacto socioeconómico local, a diferencia de otros documentos divulgativos de Adif que presta especial atención a la repercusión socioeconómica positiva para los municipios implicados.

Tabla 13: Resultados de evaluación de los *Puntos de Información y de Atención al Ciudadano* (PIAC)

6.8 Discusión de resultados del Plan de Acción I: evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

El análisis conjunto de los datos recabados en sus diferentes formas de expresión (triangulación metodológica), a través de la revisión documental y de prensa, en las entrevistas, en la evaluación de los PIACs, en las notas obtenidas como observador participante en el *I Encuentro de Comunicación* y en la observación no participante (en los actos y manifestaciones organizadas por Adif y sectores sociales y políticos locales), permitió conocer más exhaustivamente el mapa de actores involucrados, los posicionamientos de las partes enfrentadas y sus argumentos de apoyo o rechazo.

Los resultados obtenidos también posibilitaron identificar los principales factores que parecían estar determinando la tipología del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario, su consolidación y dinámica. Son las temáticas de interés social (líneas de discusión) las que les motivaban dudas, recelos, expectativas, intereses incompatibles (o aparentemente incompatibles) y, por tanto, opiniones controvertidas y enfrentadas acerca del potencial, real o percibido impacto ambiental y socioeconómico que pudiera derivar en afecciones negativas y positivas para los recursos naturales, sociales y socioeconómicos de sus municipios y comarcas.

Se comprobó que en la construcción de la perspectiva personal acerca de la valoración de riesgos asociados a la construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios, así como en su defensa colectiva a través de grupos sociales (asociaciones y entidades públicas y privadas) para posicionarse a favor o en contra de la ubicación de esta infraestructura en su entorno, podrían influir varios parámetros, pero especialmente, los que dependen del nivel de información/conocimiento sobre los impactos para los recursos naturales y socioeconómicos (positivos y/o negativos) y de la valoración social de los mismos en cuanto a su repercusión en los ámbitos sociales, culturales, económicos y ambientales de su entorno.

Las principales consideraciones extraídas de la interpretación de los resultados se refieren a cuestiones relacionadas directamente con la tipología del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario y se exponen desde dos perspectiva:

- a) La percepción social según la información accesible del proyecto técnico y las fuentes informativas: percepción de los implicados de la información que manejan, las fuentes informativas y la confianza que le merecen.
- b) La valoración social de los impactos, los intereses vinculados y la repercusión en el ámbito local: estimación crítica de la afección de los impactos en su entorno

territorial según la interpretación personal de esta información y de la que obtienen de los organismos implicados en la toma de decisiones sobre el proyecto de construcción del Anillo Ferroviario en el ubicación territorial prevista.

a) *La percepción social según la información accesible del proyecto técnico y las fuentes informativas*

Al igual que en la mayoría de los conflictos socioambientales, en el del Anillo Ferroviario se reproducía como factor común determinante la falta de información veraz y eficaz, o la desconfianza en la misma, lo que recrudecía las posturas enfrentadas, a la vez que restaba firmeza a los argumentos, tanto de los detractores como de los defensores. Se observó que:

- La información accesible del proyecto del Anillo Ferroviario no satisfacía en la mayoría de los casos la demanda de la población local ni del sistema institucional, considerada escasa, desestructurada e incompleta, y incluso, para algunos participantes, fue percibida como partidista, interesada o tergiversada.
- Había una crítica generalizada de las fuentes de información:
 - o Se echó en falta información concreta y de detalle que procediera de Adif como la fuente informativa legítima sobre los temas de mayor preocupación de la población local.
 - o También se consideró insuficiente la información ofrecida por otros organismos públicos provinciales y autonómicos implicados en la toma de decisiones sobre esta obra pública.
 - o Los medios de prensa se convirtieron en la fuente informativa por excelencia, pero a la vez se les acusó de falta de objetividad a juzgar por la evidente valoración contradictoria del proyecto del Anillo Ferroviario aparecida en los diversos periódicos de prensa digital y escrita.
 - o Desde la perspectiva de la mayoría de los entrevistados, tampoco era una fuente fiable la información ofrecida por los representantes políticos locales, pues sus argumentaciones eran distintas, e incluso radicalmente opuestas, según procedieran de partidos detractores (IU) o de defensores (PSOE), lo que además se vio agravado por la aptitud de representantes del PP, que en este momento no se manifestaban ni a favor ni en contra del Anillo Ferroviario. En su conjunto esta aparente *politización* de la información acrecentó la desconfianza de las poblaciones locales en los datos técnicos considerados y en las medidas de

prevención de impactos asociados a la ejecución de la construcción y explotación del Anillo Ferroviario.

- Por otra parte, la información ofrecida en los PIACs tampoco satisfacía a gran parte los visitantes, cuyo interés principal estaba centrado en preguntas sobre el impacto socioeconómico del Anillo Ferroviario y no en cuestiones técnico-ambientales para la que los PIACs estaban específicamente preparados.

b) Sobre la valoración social de los impactos, los intereses vinculados y la repercusión en el ámbito local

En otros conflictos socioambientales también ha sido comprobado que la falta de información objetiva suele conllevar una profundización de la percepción negativa sobre la valoración social sobre los impactos ambientales y socioeconómicos de las actividades e infraestructuras que pudieran afectar en el ámbito local, y que suele no ser coincidente o acorde con la valoración científico-técnica de los mismos. A este respecto, en el análisis de las argumentaciones de los entrevistados se observó que:

- Tanto la desconfianza en la información recibida, como la aparente contradicción de la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para los municipios, acrecentó el distanciamiento entre defensores y detractores, a la vez que fomentó las dudas y el recelo en la mayoría de la población indecisa que no sabía a que atenerse o qué creerse.
- La diversidad y divergencia de las argumentaciones y opiniones sobre estos impactos parecían implicar *necesariamente* una incompatibilidad de intereses particulares, pero especialmente, de intereses colectivos vinculados a sectores socioeconómicos, de tal manera, que a la vista de detractores y defensores, la construcción del Anillo Ferroviario significaría la primacía de otros sectores empresariales a costa de la destrucción de sectores esenciales locales, especialmente la agricultura.
- La aparente falta de concretización y de posturas comunes en los organismos públicos implicados en el control de impactos, así como la discordante y contradictoria valoración de los Ayuntamientos acerca de la repercusión ambiental y socioeconómica de estos impactos locales, recrudeció la polémica entre las partes implicadas, que se mostraban más empeñadas en mantener sus posicionamientos de apoyo o rechazo, que en hacer una valoración *fundamentada* (en datos técnicos) sobre los mismos y su repercusión en el ámbito local.

6.9 Enseñanzas extraídas y síntesis del Plan de Acción I

En su conjunto, las manifestaciones y reacciones de los implicados en el conflicto socioambiental, con independencia de que fuesen para apoyar o rechazar la puesta en marcha del Anillo Ferroviario, expresaban una realidad social inmersa en la dinámica del desarrollo sostenible de los municipios por los que estaba previsto que transcurriría esta obra pública. Por ello, y al objeto definir el diseño y desarrollo de nuevas actuaciones del proceso IAP para incentivar la transformación constructiva de la situación de conflicto socioambiental, fue preciso conocer lo que los implicados pensaban, opinaban, les preocupaba, desconocían o demandaban, así como considerar sus propuestas de actuación, expectativas e intereses que esperaban conseguir con sus reacciones sociales a favor o en contra.

A diferencia de los posicionamientos, que se revelaron rígidos o intolerantes, los intereses de los partes enfrentadas en el conflicto se mostraron como factores flexibles, susceptibles de ser valorados por el conjunto de implicados al objeto de buscar una solución satisfactoria para los mismos desde diversas opciones posibles. Es esta posibilidad de valoración de los intereses y la búsqueda de soluciones la que sustentó el propio avance del proceso IAP a través del diálogo, la colaboración y el acuerdo por consenso de la integridad de las partes involucradas en el conflicto. No obstante, para favorecer la valoración conjunta de intereses fue preciso salvar algunas limitaciones y obstáculos:

- Como principal limitación destacó la falta de información y la desconfianza de los implicados en las fuentes informativas sobre los impactos asociados a la construcción del Anillo Ferroviario, a las medidas de control estipuladas, y a su repercusión, potencial y real, en el desarrollo sostenible de los municipios implicados.
- El principal obstáculo al desarrollo satisfactorio de las actividades conjuntas del proceso IAP se encontró en los sectores detractores, reacios a compartir encuentros de información y reflexión con el resto de implicados: desde su perspectiva, no cabía hablar sobre medidas preventivas, correctoras o compensatorias de impactos ambientales y socioeconómicos que *valoraban* (percibían) incompatibles con la sostenibilidad territorial.

Además, durante el desarrollo de esta fase del proceso IAP, la evolución del conflicto socioambiental se vio condicionada por nuevas circunstancias que iban acaeciendo, -como el aporte de más información sobre el proyecto técnico ofrecida por Adif u otras manifestaciones y reacciones sociales de defensores y detractores-, pero, especialmente, por dos hechos que dieron lugar a un cambio significativo en la dinamización y estructura del conflicto:

- La aprobación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable del proyecto “Instalaciones de Ensayo y Experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Antequera (Málaga)”⁵⁴.
- Los resultados de los comicios electorales estatales (20/11/2011) y municipales (22/05/2011), especialmente por cambio en el partido dirigente en el Gobierno Español y en el municipio de Antequera, en los que ambos casos vence el PP, emplazando al PSOE a partido de la oposición. A partir de este momento, el PP es promotor y decisor del proyecto del Anillo Ferroviario, mientras que el PSOE, hasta entonces decido defensor del mismo, pasó a mantenerse en un discreto segundo plano, y en ocasiones, a manifestar dudas de si el Gobierno actual seguiría apostando por la ejecución del Anillo Ferroviario en la Comarca de Antequera.
- El temor de los defensores a que las nuevas posiciones políticas optaran por no ejecutar el proyecto, en contra de la pretensión del Ministerio de Fomento del anterior gobierno, lo que manifestaron públicamente como una “marcha atrás” del proceso⁵⁵.

Tanto estos cambios políticos, como la polémica social cada vez más activa, recrudecieron el conflicto socioambiental, lo que supuso llevar a cabo una adaptación del proceso IAP. Se afinó su estructura para contextualizar el Plan de Acción II al perfil de los implicados y a las cuestiones que suscitaban su interés prioritario y preferente en función de los condicionantes contextuales y las estrategias de desarrollo sostenible de los municipios, así como de los nuevos acontecimientos surgidos que estaban influyendo en el sistema social e institucional.

Con los resultados obtenidos en el Plan de Acción I (evaluación del conflicto socioambiental) se elaboró el 1º Reporte Académico del procedimiento de mediación (tabla 14), lo que ayudó a planificar el diseño y aplicación del Plan de Acción II, incorporando las cuestiones relevantes extraídas, a evaluar los avances alcanzados en el desarrollo del proceso IAP y a presentarlo de manera estructurada en las actuaciones participativas que se celebrarían en el Plan de Acción II.

⁵⁴ BOE, 24 de noviembre de 2011: *Resolución de 2 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Instalaciones de ensayo y experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Antequera (Málaga).*

⁵⁵ Noticia de prensa: “Rechazo social a la marcha atrás del Gobierno sobre el Anillo Ferroviario”. Diario SUR.es. 20-04-2012. www.diariosur.es/v/20120420/malaga/rechazo-social-marcha-atras-20120420.html

RESUMEN DEL 1º REPORTE ACADÉMICO
(Evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario)

Relación entre las partes implicadas en el conflicto

- Durante el tiempo que se realizó la evaluación del conflicto socioambiental, los posicionamientos de los implicados estuvieron caracterizados por la contundente discrepancia, aparentemente incompatible, entre detractores y defensores.
- Aunque algunos actores sociales y políticos se mostraron manifiestamente posicionados, se comprobó que gran parte de la población implicada se estaba indecisa o expectante, quedando a la espera de obtener más información para posicionarse, o bien, para formarse una opinión fundamentada sobre la conveniencia o no de apoyar o rechazar el proyecto del Anillo Ferroviario.
- Aunque al principio se observó cierto recelo en determinadas personas a que ser entrevistadas (ya fuese de forma personal o en representación de la institución pública, entidad privada o asociación a la que pertenecían), esto se solventó cuando conocieron la finalidad de las entrevistas y del proceso IAP para mediar en el conflicto socioambiental.

Argumentos relevantes de los implicados

PERSPECTIVA POSITIVA

- Por la información del proyecto técnico parece evidente la efectividad de las medidas preventivas para evitar impactos negativos al medio natural y socioeconómico.
- La apuesta decidida del gobierno español y autonómico a este proyecto da idea de la importancia socioeconómica positiva del mismo.
- Los impactos socioeconómicos y ambientales no tendrán repercusión negativa, lo que estaba avalado por la DIA favorable aprobada por el Ministerio de Fomento.
- La repercusión negativa para el sector agrario no es significativa, y además, podría ser resarcida con medidas compensatorias.
- La instalación del Anillo Ferroviario podría constituirse como un centro neurálgico de atracción de nuevas empresas, generación de nuevos empleos y dinamización socioeconómica local.

PERSPECTIVA NEGATIVA

- La información sobre el proyecto técnico era insuficiente para valorar los impactos asociados para el entorno.
- La politización del conflicto llevó a pensar que en la toma de decisiones sobre este proyecto pesaba más la valoración política que la técnica.
- No se mostró una valoración correcta de la repercusión de los impactos socioeconómicos y ambientales para los municipios implicados
- Los impactos ambientales podrían tener afección negativa en los recursos naturales e hídricos, los espacios naturales protegidos y la salud de la población del entorno
- La ubicación del Anillo Ferroviario podría no ser compatible con la normal actividad agraria, además de poner en riesgo cultivos tradicionales locales (olivar y vid).
- La pérdida de empleos agrarios serán superiores a los empleos que pudieran generarse.

Intereses comunes (susceptibles de consenso) de los implicados

- Independientemente de su posicionamiento a favor o en contra de la ubicación del Anillo Ferroviario en este entorno geográfico, la integridad de los implicados coincidieron en manifestar que se precisaba:
 - o Información veraz, completa y concreta de los potenciales y reales impactos ambientales que pudieran tener una repercusión en los recursos naturales, especialmente en los espacios naturales protegidos (LIC, ZEPA, Lagunas).
 - o Valoración contextualizada de la repercusión socioeconómica y el empleo que podía generarse, considerando la pérdida de jornales agrarios en los municipios que sufrirán expropiaciones o usos temporales de sus fincas.

Tabla 14: Resumen del 1º Reporte Parcial del proceso IAP del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

6.10 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I

Una vez finalizado el Plan de Acción I se realizó una reflexión sobre la eficacia del proceso metodológico y de las técnicas metodológicas utilizadas para la toma de datos, así como del avance hacia la consecución de los objetivos pretendidos. Las técnicas de obtención de datos utilizadas permitieron conocer la tipología y dinámica del conflicto socioambiental (revisión documental y de prensa, observación no participante en actos públicos de rechazo o apoyo al Anillo Ferroviario, observación participante en el *I Encuentro de Comunicación* y la evaluación de los PIACs).

La estrategia de comunicación, especialmente la puesta en marcha de una web específica del *Programa de Encuentros de Comunicación*, las Agendas de Comunicación y las vías de expresión de implicados (apartado de opiniones en la web, correo electrónico, comunicación telefónica, reuniones), permitió mantener un contacto permanente con el conjunto de involucrados al objeto de conocer sus expectativas y las temáticas prioritarias de su interés. En su conjunto estas actuaciones ayudaron a atraer la atención de los actores hacia la práctica de la cultura participativa y a que se sintieran implicados en un proceso que perseguía la transformación del conflicto hacia su posible resolución desde la perspectiva del beneficio en favor de la mayoría.

Con el conjunto de datos recopilados se realizó una corroboración estructural a través de un proceso de triangulación. El análisis de los mismos, permitió comprobar que las manifestaciones de actores y sectores privados e instituciones públicas representaban las principales percepciones sociales y políticas acerca de la repercusión ambiental, social y económica que tendría la construcción y explotación del Anillo Ferroviario en los municipios implicados, aportando información completa y contrastada sobre el objeto de estudio.

Las herramientas metodológicas utilizadas fueron válidas para recoger la diversidad de significados, percepciones, opiniones, sentimientos y experiencias de los implicados en el conflicto socioambiental que se investiga, así como comprenderlo en profundidad desde su perspectiva holística, manteniendo la confiabilidad y validez de la investigación cualitativa (Ruiz Olabuénaga, 1998). Además, la triangulación de datos permitió corroborar la veracidad de los mismos, evitando los sesgos en la investigación antes de proceder a su análisis. Con los resultados obtenidos y la exposición de la dinámica y desarrollo del proceso IAP se redactó el 1º Reporte Académico del Plan de Acción I.

3ª ETAPA DEL PROCESO IAP: Plan de Acción II

Continuación del “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación”

6.11 Guión orientativo, fundamento y objetivos del Plan de Acción II

El Plan de Acción II se diseñó habiendo considerado las enseñanzas extraídas del Plan de Acción I (evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario), manteniendo una retroalimentación constante de datos para enfocar el proceso a los objetivos del procedimiento de mediación ambiental para gestionar este conflicto. Para el desarrollo de este Plan de Acción II se continuó con el “*Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)*” como estrategia de interacción e inclusión en el campo de estudio. Además, de la web como medio de interrelación de participantes se planearon otras actuaciones, entre las que destacaron el desarrollo de una *Agenda de Actos Participativos* y la realización de un *cuestionario de opinión on-line* destinado a los implicados en el conflicto.

En la Agenda de Actos Participativos se celebraron sesiones informativas y grupos asamblearios para el diálogo y reflexión conjunta sobre las principales temáticas que habían sido identificadas de interés por las partes implicadas en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario, entre otras, la falta de información sobre el proyecto técnico de esta infraestructura viaria, la identificación de impactos asociados a su construcción y explotación y la valoración social y científico-técnica de la repercusión (positiva y negativa) de estos impactos en los ámbitos sociales, económicos o ambientales de los municipios por los que estaba previsto que trascurriera esta instalación. Además de las Agendas de Comunicación que se elaboraron de cada actividad de grupo celebrada, los resultados obtenidos en el Plan de Acción II se recopilaron en el 2º Reporte Académico, facilitándose de esta manera la evaluación de la información recogida y los avances que iban consiguiéndose en la práctica del procedimiento de mediación ambiental.

Dado que en el Plan de Acción I se comprobó que las partes involucradas estaban ancladas en posicionamientos enfrentados y cerrados a compartir escenarios de información y diálogo, el Plan de Acción II se marcó como primer cometido favorecer la interrelación entre los implicados y motivar su participación en reuniones de grupo en las que se pudiese evaluar conjuntamente si los argumentos de apoyo o rechazo de ambas partes y los intereses que

defendían, eran efectivamente incompatibles como ellos se empeñaban en presentar. Estos encuentros de grupo permitieron comprobar si las valoraciones sociales de los impactos se correspondían o estaban en coherencia con los datos del proyecto técnico y la valoración científico-técnica de los mismos.

A estas reuniones de la Agenda de Actos Participativos se integraron sectores económicos, entidades privadas, instituciones públicas y actores sociales y políticos interesados en involucrarse en el *Programa de Encuentros de Comunicación*, lo que posibilitó mejorar las relaciones con Adif y enriquecer los debates previos a la toma de decisiones sobre el proyecto de construcción del Anillo Ferroviario. No obstante, para evitar una interpretación no ajustada a los objetivos del proceso IAP, se explicó reiteradamente a los participantes, que aunque esta experiencia posibilitaba investigar y practicar a un tiempo la implicación pública en su contribución constructiva con antelación a la toma de decisiones de los organismos competentes, no equivalía ni sustituía a ninguno de los procedimientos administrativos legalmente establecidos para formular alegaciones al proyecto técnico en su periodo de información pública al efecto.

6.12 Desarrollo del “Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación”

Las Agenda de Actos Participativos consistió en la celebración de varias reuniones con las partes implicadas para profundizar en las principales temáticas de interés e identificar las cuestiones controvertidas: *el II y III Encuentro de Comunicación*. Sin embargo, se observó que algunos de los asistentes se mantenían más reservados y reacios a desarrollar sus argumentaciones en estas reuniones públicas, especialmente en lo referente a intereses personales. Por ello, también como parte del *Programa de Encuentros de Comunicación* se decidió aplicar otras técnicas de interacción social, entre otras, reuniones con algunos implicados al objeto de entrevistarlos de manera personalizada, dándoles tiempo y protagonismo para expresar su opinión particular sobre la propuesta de construcción del Anillo Ferroviario. En el listado de actores que podrían ser seleccionados para ser entrevistados se incluyó a actores pertenecientes a diversos ámbitos sociales, económicos, institucionales y políticos de los municipios implicados. Igualmente, para facilitar la exposición de opiniones, se realizó un cuestionario de opinión on-line, anónimo y abierto a todo el que quisiera cumplimentarlo, y del que se obtendría un mapa de las percepciones de los implicados hacia la iniciativa de construcción de este Anillo Ferroviario en el entorno geográfico designado en el proyecto técnico.

Además de los datos obtenidos con estas herramientas de interacción social, se tuvo en cuenta la información obtenida a través de:

- Revisión permanente de prensa local, provincial y autonómica y seguimiento del impacto en web que se hacían eco del estado y dinámica de los acontecimientos iban surgiendo.
- Anotaciones de las observaciones relevantes obtenidas en los actos y reuniones que actores sociales, políticos y Adif celebraron durante la generación de este conflicto socioambiental para exponer a la población sus posicionamientos y puntos de vista sobre la ubicación del Anillo Ferroviario en sus municipios.
- Evaluación de los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC) que Adif tenía ubicados en Antequera y Mollina para facilitar información y documentación a los ciudadanos sobre el proyecto del Anillo Ferroviario.
- Los datos obtenidos en el *I Encuentro de Comunicación* sobre las principales cuestiones de interés de los implicados y que debían ser tenidas en cuenta para el diseño de nuevas actuaciones del proceso IAP.
- Las opiniones de los que optan por la sección de la web para expresar sus reflexiones para que sean de conocimiento de todos los involucrados.

6.12.1 Entrevistas a representantes de las partes enfrentadas

Se utilizó la entrevista semiestructurada y abierta, herramienta metodológica que facilitó explorar las principales líneas argumentales en los que los entrevistados fundamentaban su opinión, apoyo o rechazo del proyecto de construcción del Anillo Ferroviario. Por otra parte, además de permitir recabar datos en origen, la entrevista facilitaba el acercamiento y la interrelación con los partes implicadas, lo que se aprovechó para incentivar su participación en el proceso IAP, para que conociesen de primera mano las reglas de actuación del procedimiento de mediación y mejorar la complicidad de los participantes con el investigador-mediador.

6.12.1.1 El diseño de la entrevista y la selección de la muestra

Aunque con un guión preestablecido de preguntas generales, la entrevista se mantuvo abierta durante su desarrollo, lo que facilitó la exposición del entrevistado desde sus diversas perspectivas y la profundización en los aspectos de interés que aportaban datos para analizar el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario. Se elaboró una lista de preseleccionados

para ser entrevistados de entre un grupo de actores, que de manera individual, o en carácter de representantes de sectores, grupos o institucionales locales, se consideró que podrían aportar información relevante de su contexto. También se tuvo en cuenta que entre los seleccionados hubiese personas que solían erigir estados de opinión sobre asuntos de interés general, actuaban como portavoces (intencionados o involuntarios), e incluso, en ocasiones, eran capaces de movilizar comportamientos concretos en las poblaciones de los municipios en los que se gestaba el conflicto. Finalmente se decidió seleccionar a aquellos que podrían responder a las características del perfil de categorías que posteriormente se utilizarían para el análisis cualitativo de la información obtenida en las entrevistas. Los entrevistados seleccionados fueron personas (o instituciones que representaban) suficientemente interesadas y/o conocedoras de la situación socioeconómica y ambiental de su municipio y comarca, y capacitadas para formarse una opinión fundamentada o crítica de la repercusión (positiva o negativa) que la instalación o no instalación del Anillo Ferroviario pudiese conllevar para el desarrollo sostenible de sus municipios.

En la selección de la muestra se incluyó a actores de todos los términos municipales de la zona de estudio, a representantes de los principales organismos públicos locales (ayuntamientos, grupos de desarrollo, empresarios, entidades públicas, etc.), y a actores privados de los sectores económicos y sectores sociales más representativos o influyentes, tanto a nivel de términos municipales como de comarcas (asociaciones empresariales y sociales, empresarios locales, personas de reconocido prestigio social, etc.). Además, la lista definitiva de seleccionados no fue cerrada, sino que al objeto de mantener la toma de datos hasta la saturación de la información aportada, se prefirió incluir en la misma a aquellas personas que algunos entrevistados consideraron que podrían aportar más datos de interés sobre los asuntos tratados. Se realizaron 24 entrevistas personalizadas⁵⁶, que en su conjunto ofrecieron suficiente información sobre la diversidad de opiniones de la integridad de las partes involucradas, concretando aspectos más directamente relacionados con el sector social, político, económico o ambiental que representaban (tabla 15).

El desarrollo de la entrevista se mantuvo como un diálogo dinámico y abierto, pero reconducida hacia las temáticas preestablecidas al objeto de obtener *respuestas categorizables* para el análisis cualitativo de la información aportada y reincidiendo en los asuntos más relevantes que permitieran conocer la tipología del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario. El diseño de la entrevista se realizó considerando el sistema de categorías

⁵⁶ Las entrevistas fueron grabadas íntegramente en formato digital y transcritas para su posterior análisis cualitativo. No obstante, fueron tratadas como anónimas en el proceso IAP.

preestablecido para su posterior análisis cualitativo. Para ello las preguntas de la entrevista se distribuyeron en las cuatro temáticas que en el pre-diagnóstico del conflicto socioambiental se comprobó que podrían recabar información de cuestiones relevantes para el análisis y evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario: A) *Integración del Anillo Ferroviario*; B) *Valoración de los impactos ambientales y económicos asociados*; C) *Opiniones e intereses de defensores y detractores*; C) *Sobre el procedimiento de mediación ambiental* (anexo 2 tablas 7 y 8).

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS	
Administraciones Autonómicas	
Ayuntamientos y otras instituciones locales	
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif)	
Instituciones para el desarrollo territorial de Andalucía	
Organizaciones sindicales agrarias	
Asociaciones	Sector agrario
	Sector sociocultural
	Sector turístico
Empresarios	Sector construcción
	Sector servicios
Otras entidades del sector agrario	

Tabla 15: Perfil de la muestra de entrevistados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

6.12.1.2 Análisis cualitativo de las entrevistas

Los datos más contrastados, diversos y representativos de las opiniones, sentimientos, argumentos y propuestas del conjunto de involucrados son los que se obtuvieron con las entrevistas, tanto de los actores que estaban convencidos de que la instalación del Anillo Ferroviario sería beneficioso para el desarrollo de los municipios implicados, como los que rechazaban el mismo por considerar que sería perjudicial, así como aquellos que no se consideraban suficientemente informados como para tomar un postura a favor o en contra.

Para el análisis de datos se aplicó la metodología de teoría fundamentada (Strauss, A. y Corbin, J., 1990), asistida por el software de tratamiento de datos Aquad Six. La preparación de los datos para su tratamiento consistió en la transcripción literal de las entrevistas, en su pre-análisis para comprobar que con la totalidad de las mismas se había conseguido completar la aportación de datos hasta la saturación del mensaje y en la identificación los textos que mantenían un discurso redundante que no aportaba datos nuevos para la investigación. Teniendo en cuenta los asuntos relevantes que debían ser estudiados en la información obtenida con las entrevistas al objeto de integrar las categorías con las conceptualizaciones que interesaban para la investigación para buscar elementos comunes y no comunes (codificación axial, Strauss, A. y Corbin, J., 2002), se elaboró la tabla de categorización específica⁵⁷ y la tabla de vinculaciones que permitió obtener resultados para la evaluación del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario (anexo 2 tablas 9 y 10).

1) Tabla de categorización: para la determinación de las dimensiones de la tabla de categorización, y sus correspondientes categorías de descripción y valoración de su contenido temático para su tratamiento en Aquad Six, se realizó previamente un pre-análisis de cada entrevista al objeto de identificar los temas que ocupaban el interés preferente de los entrevistados, en este caso los referidos a (anexo 2 tabla 9):

- El *posicionamiento* (dimensión 1) de los entrevistados (a favor, en contra o indecisos) frente a la construcción del Anillo Ferroviario.
- Si los entrevistados se consideraban suficiente o deficientemente *informados* (dimensión 2) sobre el proyecto técnico de esta infraestructura que les permitiera implicarse en el debate previo a la toma de decisiones sobre la ubicación del Anillo Ferroviario en sus municipios
- Cuál era la percepción de los implicados sobre los potenciales y reales impactos asociados *medioambientales* (dimensión 3) y *socioeconómicos* (dimensión 4)
- Cuáles destacaban como los temas de interés prioritario para los afectados (y los que creen o se sienten afectados) por su potencial o real repercusión: como la creación o pérdida de *empleo* laboral (dimensión 5), el impacto negativo para el *sector agrario* (dimensión 6), o el sistema de *expropiaciones* (dimensión 7) que se aplicaría.
- Además, para poder conocer la tipología del conflicto socioambiental, en el proceso de análisis se indagó en la percepción que los propios entrevistados tienen de *otras*

⁵⁷ Aunque AQUAD SIX dispone de una categorización ya elaborada, la mayoría de los autores rechazan la estandarización de los registros, y aconsejan que cada investigación elabore un registro de códigos específico y adaptado a los objetivos de la misma.

personas (dimensión 8) con la que comparten o disienten al respecto de su posicionamiento frente al Anillo Ferroviario, así como la consideración que tenían del *procedimiento de mediación ambiental* (dimensión 9), del que se les informaba con detalle en el desarrollo de la entrevista).

2) **Tabla de vinculaciones:** una vez analizado el paquete de entrevistas siguiendo la tabla de categorizaciones, se procedió a realizar vinculaciones entre diversas categorías considerando el conjunto de entrevistas, lo que permitió profundizar en los datos aportados por los entrevistados, resaltándose tanto las observaciones que se previeron en las hipótesis de la investigación como la identificación de nuevos hallazgos que daban luz para conocer la tipología del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario y su dinámica. En el proceso de categorización se pudo comprobar que la mayoría de los entrevistados se esforzaban en demostrar su posicionamiento a través de argumentos más o menos contundentes. Pero al mismo tiempo, se observó que la división en categorías en el proceso de análisis para exponer la percepción social sobre el Anillo Ferroviario es complicada y, a veces forzada, pues en ocasiones no responde a la realidad el separar conceptos que están íntimamente unidos: como ejemplo, se observa la relación que el entrevistado expone al referirse al *impacto agrario* (categoría 6.3) desde la perspectiva de la repercusión *socioeconómica* negativa (categoría 4.3) que podría conllevar la ubicación de esta infraestructura en su municipio y comarca. Teniendo esto en cuenta, se realizó una tabla de vinculaciones que permitió conocer las diversas argumentaciones de los actores que fundamentaban su perspectiva personal, exponiendo sus principales temáticas de interés según los siguientes ítems, estando cada ítem caracterizado por diferentes factores de percepción (anexo 2 tabla 10):

1. Información del proyecto del Anillo Ferroviario y percepción social
2. Valoración de los impactos ambientales
3. Valoración de los impactos socioeconómicos
4. Repercusión para el sector agrario
5. Repercusión en el empleo local
6. Influencia sobre otros condicionantes y valores patrimoniales
7. Opiniones sociales del posicionamiento político.

6.12.1.3 Resultados del análisis cualitativo de la entrevistas

Para fundamentar su posicionamiento, los entrevistados no sólo expresaron lo que opinaban sobre la ubicación del Anillo Ferroviario en su entorno geográfico, sino que también manifestaron lo que querían conseguir con su apoyo o rechazo, lo que les preocupaba (tanto si se construía como si finalmente se decidiera no llevarlo a cabo), lo que no estaban dispuestos a admitir, o lo que demandarían a cambio si optaran por apoyar la construcción de esta infraestructura en sus municipios. Todas estas cuestiones posibilitaron entender el fondo de la percepción social: conocer los intereses, preocupaciones y propuestas de consenso que encierra su posicionamiento frente al proyecto de ubicación del Anillo Ferroviario en el entorno territorial marcado en su estudio técnico.

Los resultados obtenidos recopilan las opiniones de los entrevistados, sin proceder a interpretación alguna ni valoración sobre su mensaje por el investigador. Es por ello que estas percepciones de los entrevistados pueden corresponder a afirmaciones ajustadas o coincidentes, o bien, no concordar o relacionarse con fundamentos técnicos, ambientales o económicos coherentes con la repercusión que la construcción del Anillo Ferroviario pudiera conllevar para su entorno, según las características del estudio técnico del proyecto aprobado por la Administración Pública competente y su valoración científico-técnica. Se han colocado en la misma tabla los argumentos a favor y los argumentos en contra para cada ítem analizado, sin embargo, esto no significa que los argumentos de una parte contradigan a los de la otra parte: de hecho, en la mayoría de las argumentaciones de una u otra parte no se encontrará paralelismo en el fondo del mensaje que pretenden transmitir. A continuación se exponen algunas de las más argumentaciones más relevantes recogidas en las entrevistas (ver el conjunto de argumentaciones en anexo 2 tablas 11 a 17).

1. *Información del proyecto del Anillo Ferroviario y percepción social*

Esta vinculación explora el nivel de satisfacción de los entrevistados con respecto a la calidad y cantidad de información a su alcance sobre el proyecto técnico del Anillo Ferroviario, así como en la confianza que tienen en las fuentes de información, especialmente en Adif. Los factores que definen este ítem responden a cuestiones como: qué información tienen a su acceso, cómo la obtienen (medios, canales y fuentes), obstáculos para acceder a ella, tipo de información que solicitan y demandan, si la misma es factible

para formase una opinión fundamentada (autoaprendizaje⁵⁸) sobre la repercusión del Anillo Ferroviario en sus municipios, cuáles son sus principales líneas de interés, cómo usan la información y la eficacia de sus reacciones sociales. Además de conocer si los entrevistados están o se sienten debidamente informados, el desarrollo de la entrevista les permite manifestar su perspectiva sobre ello, exponer sus opiniones e intereses particulares y colectivos, considerando en cada caso los condicionantes contextuales (económicos, ambientales, socioculturales y político-administrativos). En algunas de las siguientes argumentaciones permiten observar estos parámetros de percepción (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 11).

1.a.- Argumentos en contra

- *Se ha intentado ocultar o no se ha facilitado suficiente información para conocer los verdaderos impactos graves que conlleva para el medioambiente y las personas la construcción y el funcionamiento del Anillo Ferroviario.*
- *La ubicación responde a un "capricho político" y no responde a una necesidad social.*

1.b.- Argumentos a favor

- *La mayoría de la población local, Administraciones Públicas y asociaciones locales están a favor de la instalación del Anillo Ferroviario, pero el estilo de la mayoría de las personas no es gritarlo en manifestaciones públicas.*
- *El Anillo Ferroviario es positivo para la Comarca de Antequera, pero Adif no está haciendo una buena campaña informativa sobre los beneficios asociados, ni está al quite de la gran cantidad de acusaciones negativas de los detractores.*

2. Valoración de los impactos medioambientales

Los celos a las potenciales y reales afecciones a los recursos naturales asociados a obras públicas son factores que preocupan a la mayoría de los que son o se consideran implicados en su zona de influencia. Esta vinculación indaga en las opiniones de los entrevistados sobre este tema, profundizando en la perspectiva y valoración que los mismos poseen sobre el binomio *riesgo-beneficio* (García i Hom, A., 2004). Tanto detractores como defensores son sensibles al potencial daño ambiental sobre los recursos naturales de su entorno y, por ello, muestran su interés y preocupaciones sobre aspectos concretos: citan los principales elementos del patrimonio natural que a su entender podrían ser afectados, muestran sus dudas, confianza o desconfianza en las medidas preventivas según lo que conocen del proyecto técnico del Anillo Ferroviario y los organismos públicos competentes, relacionan la problemática asociada a esta infraestructura con el posible efecto acumulativo emanado de

⁵⁸ El acceso público a la información sobre un proyecto para valorar sus potenciales y reales repercusiones para su entorno, es un paso previo, necesario y conveniente para facilitar su implicación en la toma de decisiones y anticiparse a la generación de conflictos socioambientales por celos o desconfianza a los impactos que pudieran derivarse.

otras problemáticas locales que también tienen incidencia en el medio natural, además de otros aspectos más puntuales o particulares, que a su entender, podrían causar incidencia en el estabilidad medioambiental y socioeconómica.

En los siguientes argumentos de los entrevistados puede observarse las referencias a estas cuestiones, además de cómo evalúan el impacto ambiental desde la perspectiva de su compatibilidad o incompatibilidad con sus intereses particulares y colectivos (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 12).

2.a.- Argumentos en contra

- *Se ponen en riesgo zonas de especial protección de la naturaleza próximas a la obra incluidos en la Red Natura 2000, como el LIC “Sierra de Mollina” y el LIC y Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) “Laguna de Fuente de Piedra”, especialmente las colonias de flamencos.*
- *El Anillo Ferroviario cruzará ocho arroyos y la afección a los acuíferos será notable y grave para estabilidad de los mismos en las Sierras de Humilladero y Mollina y en los Llanos de Antequera, zonas especialmente sensibles.*

2.b.- Argumentos a favor

- *El proyecto cuenta con la aprobación del Gobierno Andaluz, lo que es indicativo de que no tendrá repercusiones negativas para el medio natural de la Comarca de Antequera, especialmente para los entornos más sensibles de la Red Natura 2000.*
- *Además de las medidas ambientales que favorecerán a entornos naturales como a las lagunas, Adif se muestra dispuesta a acordar otras medidas compensatorias para las poblaciones afectadas, como mejora de viales y conducciones de aguas, etc.*

3. Valoración de los impactos socioeconómicos

En la mayoría de las situaciones con conflictos socioambientales, el aspecto socioeconómico de los municipios implicados suele ser un asunto de interés prioritario y destacado para las poblaciones involucradas. Esta vinculación en el análisis cualitativo de las entrevistas indaga en la descripción que los entrevistados ofrecen de las condiciones y circunstancias socioeconómicas de cada término municipal y de la influencia que en las mismas pudieran causar los impactos socioeconómicos asociados a la ubicación del Anillo Ferroviario. En este entorno geográfico adquiere importancia tanto el sector industrial como el agrario, siendo este último especialmente destacable en los municipios de Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Benamejé.

Los entrevistados manifestaron desde diferentes perspectivas (según sus condiciones particulares y las de su sistema social) su propia valoración de los riesgos y beneficios socioeconómicos asociados al Anillo Ferroviario a través de los siguientes parámetros de percepción: cómo observaban el status socioeconómico de sus municipios y su evolución

futura; cuáles reconocían como sectores principales de los que depende la estabilidad económica; cómo opinaban que podría influir (oportunidad u obstáculo) la ubicación del Anillo Ferroviario en el empleo, o la capacidad para la dinamización y diversificación económica; cuál/es son los principales sectores socioeconómicos que se verían directamente afectados (positiva o negativamente). Estas son algunas de las argumentaciones más significativas (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 13).

3.a.- Argumentos en contra

- *Será gravemente dañado el sector agrario, precisamente la principal base socioeconómica de los municipios de la Comarca de Antequera.*
- *No tendrá una repercusión positiva para las empresas locales, pues Adif contratará a otras empresas más potentes contra las que no podrán competir las locales.*

3.b.- Argumentos a favor

- *Prueba del impacto socioeconómico positivo es el gran número de empresas líderes en los sectores de las infraestructuras, telecomunicaciones, energía y materiales relacionadas con el sector ferroviario que ya se han instalado en Málaga y que pondrán sus sedes cerca del Anillo Ferroviario.*
- *Será destacable el notable impacto positivo para las empresas del sector servicios, alquiler de inmuebles, entidades financieras, proveedores, transporte, etc. que tendrán que atender a los trabajadores y empresas asociadas a la construcción y a la fase de actividad del Anillo Ferroviario.*

4. Repercusión para el sector agrario

Las reales y potenciales afecciones a la socioeconomía agraria fue identificado en el pre-diagnóstico del conflicto socioambiental como uno de los principales factores que influyó en su generación, sustentando la mayoría de las argumentaciones aparentemente incompatibles entre las partes enfrentadas. El estado agrario del entorno y su futuro, dependiente de una Política Agraria Común (PAC) cada más agroambiental e influida por acciones públicas que pudieran tener implicaciones ambientales (Miranda, D. y Ceña, F., 2002) y socioeconómicas, era ya un asunto de preocupación en este sector en los municipios implicados.

La entrevista abordó este asunto para conocer la relevancia de este sector en la socioeconomía local desde la perspectiva de los entrevistados, tanto de aquellos que tenían una relación directa (particular o a través de entidades asociadas) con la actividad agropecuaria, como de aquellos que tenían su interés en otros sectores socioeconómicos (industriales, turísticos, de servicios). Los entrevistados aportaron información descriptiva de la situación del sector agrícola, de los recursos agrarios que pudieran verse afectados, de los impactos o riesgos asociados a la construcción del Anillo Ferroviario, de las expropiaciones,

ocupaciones o afecciones a suelos agrícolas, o de su repercusión en el empleo agrario. Al mismo tiempo, también expusieron las oportunidades y/o limitaciones que supondría intentar diversificar la socioeconomía, básicamente agraria, a través de la potenciación de otros sectores empresariales e industriales. Algunas de las argumentaciones a favor y en contra de la influencia de la ubicación del Anillo Ferroviario en el sector agrario más representativas son las siguientes (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 14).

4.a.- Argumentos en contra

- *No se trata solo de estar en contra del Anillo Ferroviario, sino de estar en contra de cualquier proyecto que destruya el espacio agrario o el desarrollo normal de su actividad, divida las fincas, provoque daños al regadío, suponga la pérdida de 50.000 jornales agrarios o cualquier otro impacto que sea incompatible con el sector agrario.*
- *El sector agrario está desprotegido por la Administración Pública, ya que no dispone de un plan de ordenación territorial que oriente su futuro ni prevea las incidencias que pueden afectar a las fincas por obras públicas, además de esta del Anillo Ferroviario.*

4.b.- Argumentos a favor

- *La afección sobre la superficie agraria debida al Anillo Ferroviario no llegará a un 5% de las hectáreas agrícolas de la Comarca de Antequera, por lo que la repercusión negativa para el sector agrario no es significativa.*
- *Es totalmente compatible una agricultura competitiva con una dinamización socioeconómica apoyada en la diversificación de otros sectores, como es el caso del Anillo Ferroviario, lo que dará complemento a este sector que no se ve favorecido en su situación actual ni de futuro por la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC).*

5. Repercusión en el empleo local

La repercusión sobre la generación de empleo local suele ser el factor asociado al impacto socioeconómico que resulta de más interés para los implicados, e incluso, en ocasiones, puede ser el factor que determine la balanza riesgos-beneficios que sopesan los implicados para posicionarse a favor o en contra del proyecto. La opción social sobre esta cuestión se observaba directamente influida tanto por condicionantes particulares como condicionantes contextuales territoriales vinculados a la situación socioeconómica de los municipios y su previsión de futuro.

Desde esta perspectiva, era preciso conocer la valoración que los entrevistados hacían de la repercusión que la construcción y explotación del Anillo Ferroviario tendría para los recursos locales (naturales, agrarios, empresariales), las empresas asociadas y, por tanto, para el empleo que se ganaría y/o se perdería en los diversos sectores y ámbitos socioeconómicos. Igualmente, los entrevistados informaron de los que consideraban sectores socioeconómicos que perderían/ganarían empleos y del tipo de cualificación que sería necesaria para acceder a ellos, así como si esto supondría la atracción de nuevas empresas y/o reactivación de las locales (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 15).

5.a.- Argumentos en contra

- *No es cierto que se crearán 7.000 nuevos empleos como Adif y el Ministerio de Fomento han anunciado, ni se dará salida a los empleos agrarios perdidos.*
- *Se están alentando falsas expectativas laborales, llegándose incluso a la práctica ilegal de recogida de currículos vitae en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIACs) de Adif y algunos centros públicos, como el Ayuntamiento de Antequera.*

5.b.- Argumentos a favor

- *Los anunciados 7.000 empleos asociados al Anillo Ferroviario son una oportunidad excepcional para hacer frente al actual nivel de paro de la Comarca de Antequera en diversos sectores socioeconómicos de la construcción, transporte, servicios, hostelería, restauración.*
- *Una población de 80.000 habitantes que tiene más o menos la Comarca, no puede sustentarse exclusivamente en el campo y la agroindustria, por ello debe aprovecharse que el Anillo Ferroviario facilitará la introducción de alternativas socioeconómicas que generarán nuevos y diversos empleos a la población activa.*

6. Influencia en otros condicionantes y valores patrimoniales

Además de la potencial repercusión en el patrimonio natural y socioeconómico de los municipios implicados, algunos actores y sectores sociales valoraron otros potenciales riesgos y/o beneficios asociados al Anillo Ferroviario que Adif llevaría a cabo si finalmente se ejecutara el proyecto: como la adecuación a planes de ordenación territorial local, afección al patrimonio cultural, impuestos a las corporaciones locales (entre otros por bienes inmuebles), o medidas compensatorias para el ámbito social, económico o ambiental. Algunos entrevistados destacaron que estas cuestiones no debían ser obviadas, pues podrían tener una repercusión notable en la valoración conjunta de impactos positivos y negativos a los municipios. Entre otros asuntos, se exponen algunos de los más comentados (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 16).

6.a.- Argumentos en contra

- *El proyecto técnico del Anillo Ferroviario contraviene el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga y el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, ambos vigentes, que califican la vega de Antequera como Paisaje Agrario Singular y la Sierra de Humilladero como Complejo Serrano de Interés Ambiental.*
- *Las obras podrían poner en peligro los yacimientos arqueológicos sitios en el municipio de Antequera: "Canal II", "Cortijo del Cambrón" y "Canal III".*

6.b.- Argumentos a favor

- *Es una oportunidad excepcional para situar a la Comarca de Antequera como centro de la investigación y el desarrollo de la Alta Velocidad, siendo éste un potencial que se puede aprovechar para la creación de un Parque Ferroviario, en torno al Anillo, que aglutine empresas y logística.*

- *Representa una posibilidad para desarrollar actividades formativas, en conexión con la Universidad de Málaga, para potenciales trabajadores en especialidades ferroviarias, sector energético y eléctrico, mecánica y transporte, restauración paisajística, etc.*

7. Opiniones sociales sobre el posicionamiento político

Entre los factores que determinan la tipología de los conflictos socioambientales vinculados a la ejecución de obras públicas, infliere un peso importante en la opinión pública la influencia de las argumentaciones y los posicionamientos (de apoyo o rechazo) de los dirigentes políticos. No en vano, son éstos los que ostentan la competencia en la toma de decisiones para la aprobación o desaprobación de las obras públicas, así como la responsabilidad del control de impactos ambientales y socioeconómicos de estas infraestructuras. Desde esta perspectiva, la confianza social depositada en este cometido también va a determinar el posicionamiento del sistema poblacional (personas, asociaciones y entidades) de los municipios involucrados, así como de algunas instituciones locales, especialmente de los ayuntamientos.

Esta influencia de las instituciones políticas en los posicionamientos sociales para apoyar, o bien, rechazar el Anillo Ferroviario puede observarse en las argumentaciones de los entrevistados (otras argumentaciones de este ítem en anexo 2 tabla 17), en unos casos para mostrar su fundamento y en otros para protestar sobre cómo se ha utilizado el movimiento político.

7.a.- Argumentos en contra

- *El apoyo incondicional y la despreocupación del PSOE para buscar la minimización de impactos ambientales y agrarios, ha hecho ver a la mayoría de la población y a los Ayuntamientos regidos por IU, las graves consecuencias negativas del Anillo Ferroviario para los municipios implicados y la Comarca de Antequera.*
- *La actitud ambigua de posicionamiento del PP mientras estaba como partido de oposición en el Ayuntamiento de Antequera, y su posterior apoyo cuando gobierna motiva dudas sobre la objetividad técnica para decidir la ubicación del Anillo Ferroviario en esta comarca, contribuyendo a fomentar una percepción en la que aparentemente prima la decisión política en la toma de decisiones.*

7.b.- Argumentos a favor

- *El hecho de que tanto el PSOE primero y el PP después estén apoyando decididamente la instalación del Anillo Ferroviario da idea de lo beneficioso del proyecto para la Comarca de Antequera.*
- *La utilización política que se ha hecho del posicionamiento a favor o en contra, o el periodo de indecisión de algunos, ha sido nefasto para la opinión de la población local, que le cuesta comprobar que el Anillo Ferroviario tendrá una repercusión positiva para la Comarca de Antequera.*

6.12.2 La Agenda de Actos Participativos (AAP)

El conjunto de actividades informativas-participativas que se llevaron a cabo en esta fase del proceso IAP se les denominó Agenda de Actos Participativos (AAP). Cada actividad o *Encuentros de Comunicación* pretendía los siguientes objetivos:

- Facilitar información veraz del proyecto técnico del Anillo Ferroviario, considerando a Adif (promotora) la principal fuente de información, a la que se le indicó que expusiera los argumentos que sustentan la viabilidad técnica y social de esta iniciativa, así como diera cuenta de los potenciales y reales impactos asociados, de las medidas de prevención, correctoras y compensatorias previstas, y especialmente, de la valoración de estos impactos para el cálculo técnico de su repercusión en los ámbitos sociales, socioeconómicos y ambientales que la construcción y explotación del Anillo Ferroviario pudiera conllevar para su los municipios implicados.
- Ofrecer a las poblaciones involucradas (sector poblacional y sistema institucional y político) un espacio para exponer su percepción hacia esta infraestructura, informar de sus reacciones de apoyo o rechazo, resolver sus dudas o exponer sus sugerencias y propuestas de actuación acerca de las repercusiones, positivas y negativas, para sus municipios y ciudadanos.

Desde esta perspectiva, las actividades de la AAP se concibieron como escenarios dotados de un clima adecuado para la interrelación y participación, y en los que se intentó motivar un cambio en la actitud de los involucrados en el conflicto, más predispuestos al diálogo constructivo, a través de:

- Ayudar a las partes implicadas a observar las diferencias existentes entre las opiniones de unos y otros, a acortar su distanciamiento (propio de los posicionamientos encontrados) y avanzar hacia una interrelación constructiva, al objeto de vencer los obstáculos que normalmente dificultan el proceso comunicativo.
- Motivar a los participantes a que compartiesen tanto las cuestiones que les preocupaban o eran causantes de desacuerdos o conflictos de intereses, como la información que disponían para fundamentar sus argumentaciones a favor o en contra de la ubicación del Anillo Ferroviario en su entorno geográfico. Este fue un paso previo que debió darse para fomentar la predisposición a dialogar con la integridad de los involucrados acerca de estos aspectos, a priori discordantes o incompatibles, dando la posibilidad de contrastarlos con otros posicionamientos o posturas.
- Activar un proceso participativo en el que los implicados pudiesen colaborar en la

búsqueda de soluciones para los intereses enfrentados, especialmente en aquellos intereses colectivos que debían tenerse en cuenta para contribuir positivamente con el desarrollo sostenible de los municipios implicados (siendo ésta una cuestión independiente de si finalmente se ejecuta el proyecto de esta obra o no, lo que en última instancia dependerá de la toma de datos de los organismos competentes).

Además de con Adif, las actividades participativas contaron con la exposición de las opiniones de representantes de otras entidades públicas y privadas sobre estas materias (afecciones a los recursos hídricos, riesgos para espacios naturales protegidos, impactos concretos al sector agrario, influencia en el turismo, etc.), entre los que se encontraban asociaciones socioeconómicas sectoriales, sindicatos, científicos de universidades andaluzas y representantes de instituciones provinciales y autonómicas implicadas en la toma de decisiones concernientes a este proyecto. Además del *I Encuentro de Comunicación*, que se celebró en el Plan de Acción I del proceso IAP como espacio de interrelación conjunta de la integridad de los implicados con Adif en el que recopilar los principales asuntos de interés que debían ser abordados en los Encuentros siguientes, se llevaron a cabo otros dos Encuentros de Comunicación, II y III.

6.12.2.1 II Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario

De los datos recopilados en el *I Encuentro de Comunicación*, las entrevistas y el resto de técnicas aplicadas en el Plan de Acción I se comprobó que la información ofrecida por Adif sobre las características del proyecto técnico del Anillo Ferroviario, sus impactos socioeconómicos y ambientales y las medidas preventivas, correctoras y compensatorias preestablecidas, no había sido suficiente para la mayoría de los implicados en este conflicto socioambiental. Además, en muchos casos, la escasa información a la que tuvieron acceso motivaba desconfianza en los implicados acerca de la veracidad de la misma, especialmente en los potenciales impactos negativos para la socioeconomía local, en la agricultura o en los recursos naturales de estos municipios. El *II Encuentro de Comunicación* (figura 21) se organizó considerando estas cuestiones, pero, además, al objeto de responder a la petición de los implicados, se indicó a Adif que en este *Encuentro* debía aportar información más concreta y actualizada. El personal de Adif argumentó su intervención desde dos perspectivas, ambas necesarias para que los implicados pudiesen conocer el estado actual del proyecto técnico a nivel de procedimiento de aprobación administrativa:

- Informó que en ese momento el proyecto técnico se encontraba en periodo de exposición pública a la espera de alegaciones, y que, por tanto, estaba aun en fase de redacción definitiva. Esto significaba que los datos técnicos concretos para su construcción no estaban totalmente fijados, lo que impedía ofrecer detalles y exigencias técnicas puntuales sobre su construcción, así como de las medidas preventivas precisas para los impactos ambientales concretos sobre el terreno.
- Aportó datos sobre las cuestiones que los implicados habían demandado información detallada en el *I Encuentro*, especialmente del impacto al medio agrario, la superficie de terreno directamente afectada por la instalación, las condiciones de expropiación, los potenciales impactos a los recursos hídricos y los espacios con alguna figura de protección ambiental, además los impactos que pudieran derivarse en riesgo para la población (ruidos, vibraciones), el impacto visual, afecciones directas a bienes públicos (fincas agrícolas, bienes inmuebles, etc.), entre otros.

Esta nueva perspectiva acerca de la información sobre el estado de redacción del proyecto técnico influyó en la percepción de los implicados acerca de la veracidad de la misma, ya que pudieron conocer la causa por la que Adif no podía aportar datos más concretos sobre los principales impactos que les preocupaban, tanto los de repercusión negativa (impactos al medio agrario y ambiental) como los de repercusión positiva (especialmente, sobre la generación de empleo y dinamización socioeconómica). De hecho, algunos asistentes comprendieron que no podrían obtener información detallada en lo referente a la superficie exacta de terreno agrícola que se afectaría y las condiciones de expropiación. Sin embargo, esto mantenía a los implicados con necesidad de seguir obteniendo información sobre varias otras cuestiones que plantearon en este encuentro y que consideraban que sí que podría ser aportados datos más detallados de las evaluaciones que se hubiesen tenido que realizar para dar contenido al proyecto técnico del Anillo Ferroviario, en concreto sobre: la estimación de la repercusión que podría conllevar para la estabilidad del sector agrario, especialmente, para sus cultivos preferentes (olivo y vid) y el empleo agrario; la repercusión socioeconómica (positiva o negativa) para la generación/pérdida de empleo y el sector empresarial local; y, el riesgo para recursos naturales (principalmente, hídricos y espacios naturales protegidos) y para la salud pública. Como en cada *Encuentro* celebrado, se elaboró una Agenda de Comunicación (anexo 2, Agenda de Comunicación nº2) que recogió lo acontecido, su organización, dinámica, ponentes y asistentes, y especialmente, dio difusión pública de las principales cuestiones que habían ocupado el interés de los asistentes, sobre la información que se

ofreció de las mismas y las interpretaciones, dudas, preocupaciones y sugerencias que los participantes expresaron acerca de las mismas.



Figura 21: II Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario

Desde la perspectiva de la evaluación del proceso IAP, en este *II Encuentro* se observó que la información aportada por Adif había sido la correspondiente al contenido del proyecto técnico del Anillo que en ese momento estaba en fase de aprobación administrativa, pero que esto no satisfacía a la mayoría de los implicados. Por ello, al objeto de avanzar en el procedimiento de mediación, intentando satisfacer las necesidades de los implicados, se decidió diseñar una nueva actividad de la Agenda de Actos Participativos, pero en esta ocasión, a la información ofrecida por Adif, se sumarían las aportaciones e intervenciones de actores sociales e institucionales pertenecientes a diversos ámbitos sociales, económicos, políticos e institucionales que ofrecerían sus propias valoraciones sobre las cuestiones de interés de los implicados. Con las enseñanzas extraídas de este *II Encuentro*, se diseñó la siguiente actividad participativa del proceso IAP, el *III Encuentro de Comunicación*.

6.12.2.2 III Encuentro de Comunicación: Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)

En los *I y II Encuentros de Comunicación* celebrados se confirmó que la información ofrecida por Adif sobre los impactos y sus repercusiones no satisfacía los requerimientos de mayoría de los participantes, ya fuese porque la consideraran insuficiente o porque no confiaban en la misma. Este fue el motivo por el que se decidió invitar al *III Encuentro* a personas que estuvieran reconocidas por su formación científica-técnica o por su implicación profesional en alguna de las materias en las que

podrían incurrir los impactos socioeconómicos y ambientales asociados al Anillo Ferroviario (figura 22). Para ello se constituyó un “comité de interesados” (Durston, J. y Miranda, F., 2002), que se denominó *Panel Interdisciplinar de Profesionales* (en adelante, PIP), integrado por actores particulares, o en representación de las entidades o instituciones a las que pertenecían, que aportaron sus propias valoraciones sobre la propuesta de construcción del Anillo Ferroviario, fundamentadas en el tratamiento de cuestiones críticas de interés científico, técnico, ambiental, económico o social coherentes con el contenido del proyecto técnico y su contextualización en la zona de ubicación territorial prevista de esta instalación ferroviaria. No obstante, el aporte diferencial destacado del PIP es que integraba a actores sociales y públicos *ajenos al conflicto* socioambiental del Anillo Ferroviario. Las personas interesadas en formar parte del PIP disponían de un documento informativo y de conformidad de adhesión al mismo en la web del *Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario*. Además, se elaboró un listado con representantes de instituciones locales, provinciales y autonómicas, universidades andaluzas, asociaciones y agrupaciones sindicales, así como profesionales libres de diversos ámbitos, con los que se contactó personalmente para informales sobre el PIP y solicitar su participación.



Figura 22: III Encuentro de Comunicación: Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)

El *III Encuentro de Comunicación* comenzó con la intervención de Adif para aportar datos sobre la situación actual del proyecto técnico. A continuación se dio paso al espacio de diálogo en los miembros del PIP expusieron su visión particular de cada cuestión surgida de las preguntas de los asistentes, lo que permitió profundizar en los principales asuntos de preocupación social y contrastar información acerca de las argumentaciones expuestas (conservación de acuíferos, impactos ambientales, repercusión en la socioeconomía local, financiación pública de la instalación ferroviaria, entre otros).

La perspectiva de los miembros del PIP, informadores ajenos a Adif, contribuyó a la exposición de nuevos datos, complementarios en unos casos, y en otros, para confirmar, contrastar, rectificar, e incluso, rechazar algunas argumentaciones incoherentes aportadas por algunos implicados en el conflicto socioambiental, lo que ayudó a sumar credibilidad a la información ofrecida y a los espacios de diálogo sobre asuntos de interés de los asistentes a este *III Encuentro de Comunicación*. Además, de otros actores, un grupo del PIP perteneciente a la Universidad de Almería expuso un informe que había elaborado acerca de la repercusión de los potenciales impactos ambientales, indicando que dicha instalación “*resultaba ambientalmente compatible con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales del área*”⁵⁹.

Por otra parte, al finalizar este Encuentro se entregó a los participantes un formulario de opinión (anexo 2 tabla 18) para que anónimamente expusieran su perspectiva particular acerca de los temas tratados y de la utilidad del PIP para contribuir positivamente en la resolución exitosa de este conflicto socioambiental. El análisis de los datos aportados en este cuestionario se realizó desde varios parámetros de observación estructurados en tres dimensiones (tabla 16): 1) Sobre El Proyecto Técnico del Anillo Ferroviario y su zona de ubicación; 2) Sobre el *Programa de Encuentros de Comunicación*; 3) Sobre la constitución y cometido PIP (anexo 2 tablas 19, 20 y 21).

⁵⁹ Consultar en cmaparticipa.es/antequera/01/?page_id=526

ANÁLISIS DE LOS DATOS DEL FORMULARIO DE OPINIÓN III Encuentro de Comunicación: Reunión del PIP	
1) Sobre El Proyecto Técnico del Anillo Ferroviario y su zona de ubicación	Percepción sobre la ubicación del Anillo Ferroviario
	Demanda de información del proyecto técnico
2) Sobre el Programa de Encuentros de Comunicación	Percepción positiva
	Percepción negativa
	Sugerencias
3) Sobre la constitución y cometido del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)	Percepción positiva
	Percepción negativa
	Cometido del PIP
	Quiénes deberían formar parte del PIP
	Sugerencias

Tabla 16: Parámetros de análisis de los formularios de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión PIP)

Los resultados del formulario de opinión permitieron comprobar, que la pluralidad de opiniones de los integrantes del PIP (especialmente de los ajenos al conflicto) sobre la valoración crítica y fundamentada de la repercusión ambiental y socioeconómica del Anillo Ferroviario en el contexto local, supuso un avance significativo del proceso IAP, ya que se observó que los implicados se esforzaban en exponer argumentaciones contrastadas y fundamentadas en datos técnicos, evitando en la mayoría de los casos ofrecer opiniones que pudieran ser acusadas de demagógicas o no debidamente contrastadas.

Lo acontecido en este *III Encuentro*, con la participación activa del PIP, además de los resultados del formulario de opinión, se recopiló en la Agenda de Comunicación nº 3 (anexo 2). Con estas actuaciones culminó el Plan de Acción II, por lo que las enseñanzas extraídas fueron consideradas para el diseño de posteriores Planes de Acción del proceso IAP.

6.12.3 Cuestionario on-line

El objetivo de este cuestionario era conocer la opinión de una muestra representativa de implicados o interesados, mayor que la que permitía la entrevista, dando también la oportunidad a aquellos que preferían opinar de forma anónima, o bien, los que no podían asistir a los *Encuentros de Comunicación*, pero querían manifestar su percepción sobre la iniciativa de construcción del Anillo Ferroviario. Además, al mismo tiempo que el cuestionario ofrecía una nueva herramienta de expresión de perspectivas

particulares sobre el Anillo Ferroviario, las preguntas del mismo estaban dando cuenta a los implicados de los temas más críticos o de más interés que habían ido surgiendo a lo largo del proceso IAP y que eran un reflejo de las características y de la dinámica del conflicto socioambiental en ese momento.

Por otra parte, la utilización de un cuestionario de opinión on-line como instrumento para la recogida de datos para investigación social (Arriazu, R., 2007), también permitió corroborar los resultados obtenidos con los otros instrumentos aplicados (entrevistas, análisis de impacto del conflicto en medios de comunicación, observación participante y no participante) a través de un triangulación metodológica de datos.

6.12.3.1 Diseño del cuestionario, muestra y análisis de los datos

Se diseñó un cuestionario semicerrado, ajustado a un sistema de categorías específico, con preguntas de respuestas preestablecidas (aunque también con la opción de añadir comentarios u observaciones particulares). Las preguntas estaban asentadas en las enseñanzas extraídas a lo largo del proceso IAP, especialmente en los resultados de percepción de los implicados en los *Encuentros de Comunicación* y en la opiniones que manifestaron en los diversas vías que dispusieron para ello (remisión de emails a la web, formularios de opinión). Para que estuviera fácilmente accesible para los interesados, el cuestionario se alojó en la web del *Programa de Encuentros de Comunicación* para su cumplimentación on-line⁶⁰ (anexo 2 tabla 22).

Ha de tenerse en cuenta que las preguntas cerradas del cuestionario solo permiten recoger opiniones y posicionamientos, por lo que para conocer los intereses en los que los implicados fundamentaban sus posicionamientos, se recurrió a la entrevista como herramienta abierta de expresión social, además de contemplar las opiniones que los asistentes exponían en los *Encuentros de Comunicación* de manera detallada sobre sus intereses. Los respuestas obtenidas se analizaron como datos cuantitativos, dando lugar a resultados que muestran las frecuencias de respuesta a las preguntas formuladas. Estos resultados se tuvieron en cuenta para el análisis y evaluación del conflicto y las actuaciones del proceso IAP.

⁶⁰ Ver cuestionario on-line opinión en cmaparticipa.es/antequera/01/?p=742

6.12.3.2 Análisis del cuestionario: datos y discusión de resultados

El cuestionario fue cumplimentado por 85 personas, que representaban los diferentes perfiles de los implicados, lo que permitió obtener datos para complementar el proceso de evaluación del conflicto del Anillo Ferroviario y deducir conclusiones relevantes sobre el mismo. En este apartado se justifica el porqué de cada una de las preguntas de este cuestionario y se exponen los datos obtenidos (cuantitativos y cualitativos). Al objeto de considerar las diversas perspectivas y ganar riqueza interpretativa y analítica (triangulación de datos, Hernández, R. et al., 2006), para la interpretación de los resultados se tuvieron en cuenta los resultados que se obtuvieron en las diversas herramientas de interacción social (entrevistas, formularios, anotaciones por observación). La discusión de resultados se expone desde dos perspectivas:

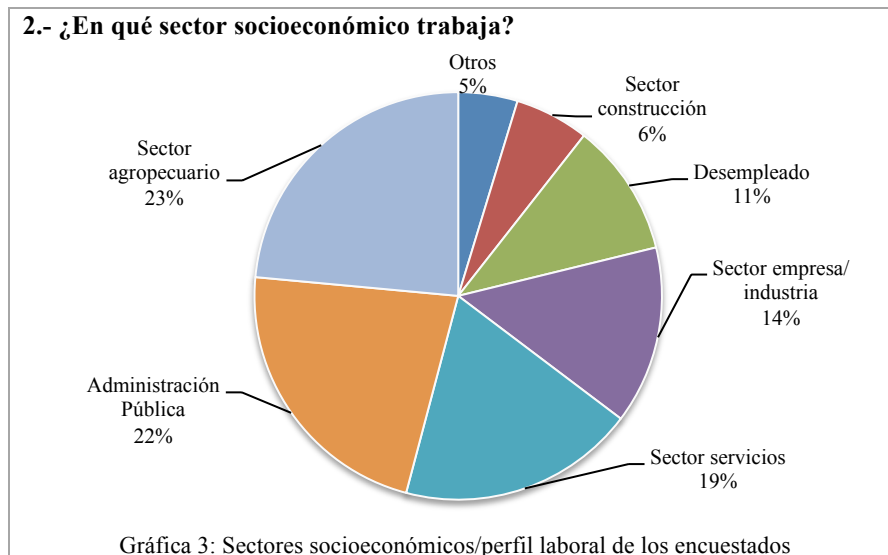
- a) Sobre la percepción de los implicados acerca de la iniciativa de ubicación del Anillo Ferroviario en sus municipios.
- b) Sobre el *Programa de Encuentros de Comunicación* como estrategia para mediar en el conflicto socioambiental.

a) Sobre la percepción de los implicados acerca de la iniciativa de construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios

Preguntas nº 1 y 2: incluían variables de control para recoger datos sobre el perfil de la persona que lo contesta. En otras cuestiones, interesaba conocer su municipio de residencia y el sector socioeconómico al que pertenece o se encuadra por dedicación profesional (gráfica 3). De los resultados totales, el 77,7% de los encuestados residían en un municipio en el que su territorio podría ser directamente afectado por el Anillo Ferroviario. Al respecto el sector socioeconómico de los encuestados, se confirmó, que tal y como se observó en la evaluación del conflictos socioambiental, parecía haber cierta relación entre este parámetro y el posicionamiento a favor o en contra de la mayoría de los implicados.

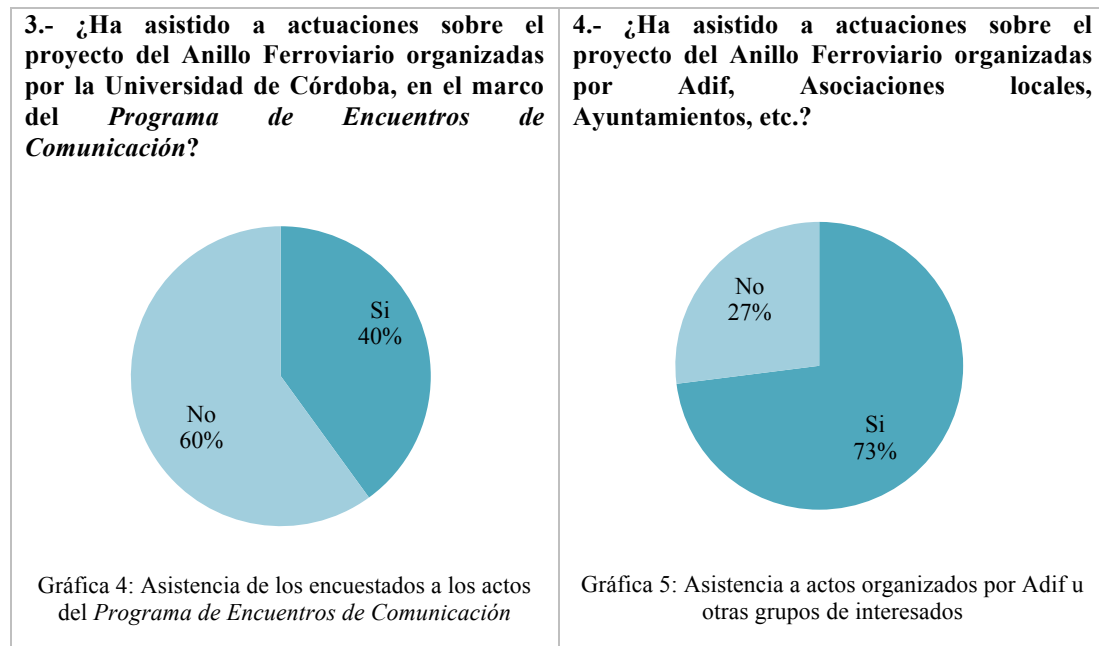
Los ítems de los perfiles socioeconómicos incluidos en las posibles respuestas, fueron los que en la caracterización del conflicto socioambiental destacaron en el mapa de actores implicados por su activo interés en el proceso del Anillo Ferroviario (asistiendo a los actos informativos, interviniendo en los mismos, por sus declaraciones en diversos ámbitos de comunicación social, o bien, porque se prestaron a ser entrevistados). Hubo tres sectores que sobresalieron, representando el 67% de los encuestados: el sector agropecuario (23,5%), el sector servicios (20%) y personal de Administraciones Públicas. El 10,6% pertenecía al

sector empresarial/industrial, un 5,9% trabajaba en el sector de la construcción y otro 10,6% estaba en ese momento en situación de desempleo laboral. El 5,9% restante marcó *Otros*, ya fuese porque no estaba incluido en los otros ítems, o bien, preferían no desvelar su perfil socioeconómico.

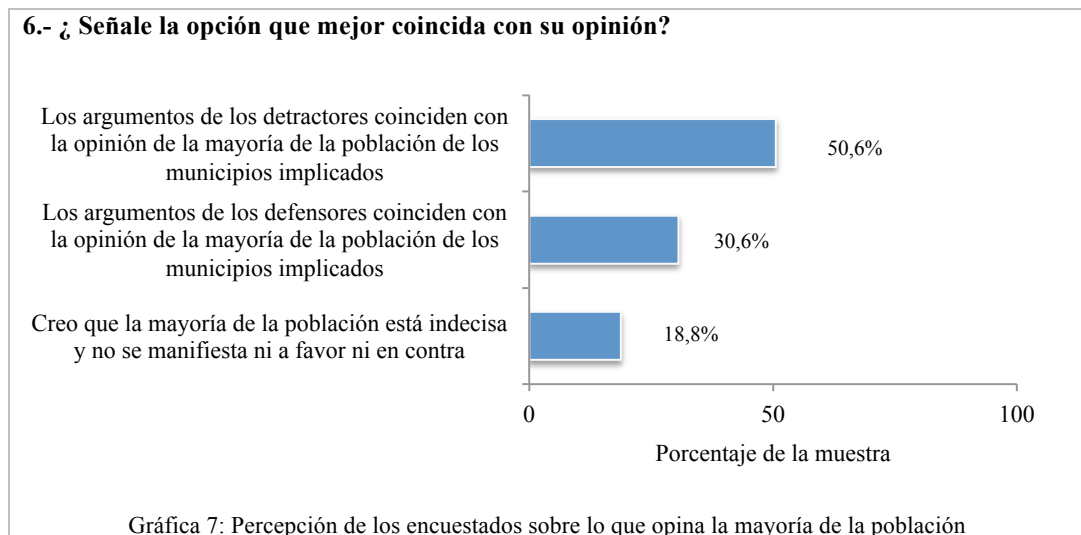
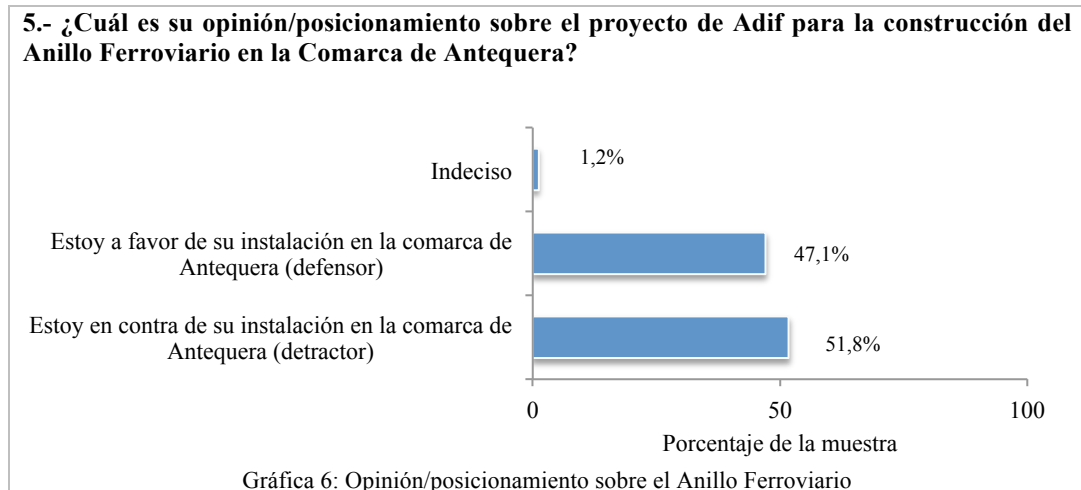


Preguntas nº 3 y 4: tenían como objetivo conocer si el encuestado había recibido información del proyecto técnico del Anillo Ferroviario asistiendo a actos informativos organizados por alguna de las partes implicadas en el conflicto (Adif, Ayuntamientos o asociaciones locales, el *Programa de Encuentros de Comunicación* del procedimiento de mediación ambiental), o bien, si la información la había obtenido por otras fuentes a las que habían accedido de manera particular (de la prensa local, de los PIACs, de otros vecinos del municipio). Las respuesta a ambas preguntas intentaban observar si podría haber alguna correlación entre la percepción de los implicados según la fuente informativa a la que había tenido acceso. Para la formulación de estas preguntas se tuvieron en cuenta observaciones extraídas de la evaluación del conflicto: mientras que los actos organizados por iniciativa de los implicados estaban enfocados en la defensa pública de sus argumentos y en la confrontación con los argumentos del posicionamiento contrario, los *Encuentros de Comunicación* del proceso IAP se organizaron para dar cabida conjuntamente a la integridad de los implicados, independiente de su perfil de defensores, detractores o indecisos, o de su procedencia (geográfica, social, profesional, política, institucional). Analizar ambas perspectivas conjuntamente, y en relación a las respuestas marcadas en otras preguntas del cuestionario, podría reflejar si las fuentes de información influyen en la percepción social, específicamente en su posicionamiento para apoyar o rechazar la construcción del Anillo

Ferroviario. En la gráfica 4 puede comprobarse que el 60% de los encuestados no había participado en ninguna de las actuaciones del *Programa de Encuentros de Comunicación* (se habían celebrado hasta entonces el I y II Encuentro), mientras que el 72,9% sí había asistido a algún acto informativo organizado por otro grupo de interesados (gráfica 5).



Preguntas nº 5 y 6: estaban dirigidas a confirmar el posicionamiento de los encuestados desde su perspectiva personal (a favor, en contra o indeciso) (gráfica 6), y con respecto a cómo creen que influyen los argumentos de los implicados en la perspectiva de la población de los municipios implicados (gráfica 7). Aunque con escaso margen, algo más de la mitad de los encuestados manifestó su rechazo al Anillo Ferroviario (51,8% en contra frente al 47,1% a favor), al tiempo que consideraba que efectivamente “los argumentos de los detractores coincidían con la opinión de la mayoría de la población” (50,6%). No obstante, es destacable que en la pregunta nº 6, el 18,8% de los encuestados opinase “... que la mayoría de la población está indecisa y no se manifiesta ni a favor ni en contra”, lo que contrasta con que sólo el 1,2% de los encuestados anotó que estaba “Indeciso” sobre la postura que debería tomar frente a la construcción del Anillo Ferroviario.

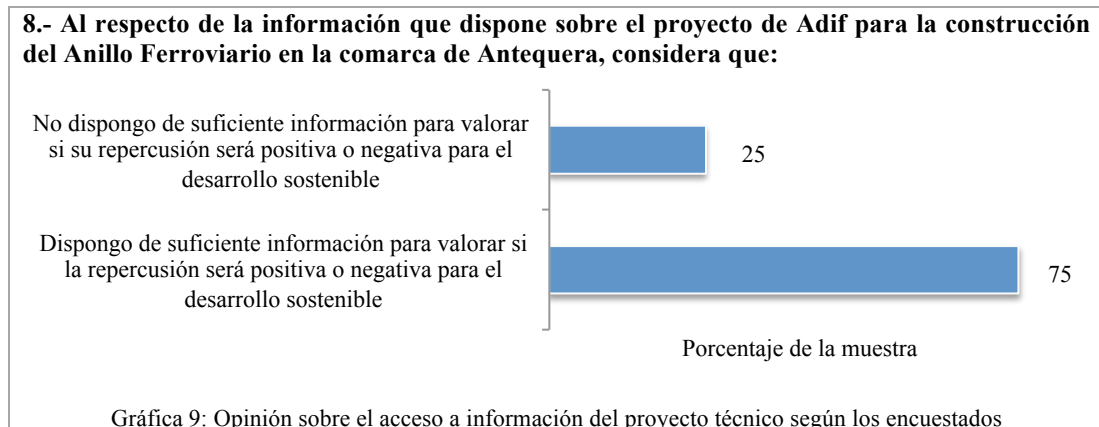


Pregunta 7: en los datos analizados previamente al diseño del cuestionario, y al igual que se había constatado en otros conflictos derivados de iniciativas de construcción de infraestructuras públicas, se observó, que los posicionamientos y opiniones de los representantes políticos de los municipios involucrados podrían estar influyendo en la percepción de las poblaciones implicadas. Por ello, de una parte, se indagó en si los encuestados también consideraban que el posicionamiento político podría estar determinando el posicionamiento social. De otra parte, las preguntas y las respuestas que podrían marcar pretendían conocer si los encuestados creían que este posicionamiento político podría o no ayudar a “... *formarse una opinión fundamentada a favor o en contra*” a la población implicada. El 48,2% de los encuestados sí creía que el posicionamiento político (a favor, en contra, o sin exposición pública de su posicionamiento, según organización política) influía en la postura de la población, lo cual contrasta con el 30,6% de los que

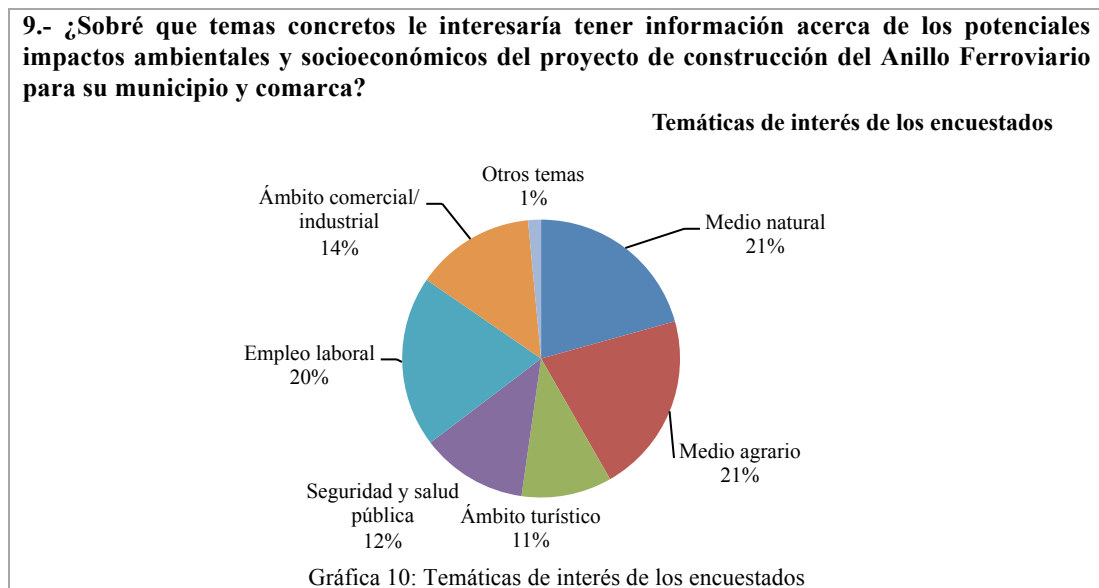
opinaba lo contrario. También es destacables que un 7,1% de los encuestados pensase que la divergencia de opiniones políticas según su posicionamiento “... *SÍ ayudaba a la población a formarse un opinión fundamentada*” (gráfica 8), frente a 14,1% que pensaba lo contrario.



Pregunta 8: en la evaluación del conflicto socioambiental se pudo comprobar, que cuando a los implicados se les motivaba a que expusiesen una reflexión meditada de sus argumentaciones a favor o en contra, la mayoría manifestaba que el proyecto del Anillo Ferroviario se había caracterizado por la escasa información sobre sus características técnicas y los potenciales impactos ambientales y socioeconómicos, lo que no les permitía rebatir cuestiones concretas en los que fundamentar su apoyo o rechazo a la ubicación del mismo en sus municipios. Incluso algunos implicados acusaron, que el “ocultismo”, “tergiversación” o información incompleta, les hacía dudar de la veracidad de la misma al respecto de la magnitud de los riesgos asociados. Sin embargo, esto contrasta con el alto porcentaje (75%) de encuestados que en la pregunta nº 8 marcaron la respuesta “*Dispongo de suficiente información para valorar*” (gráfica 9).

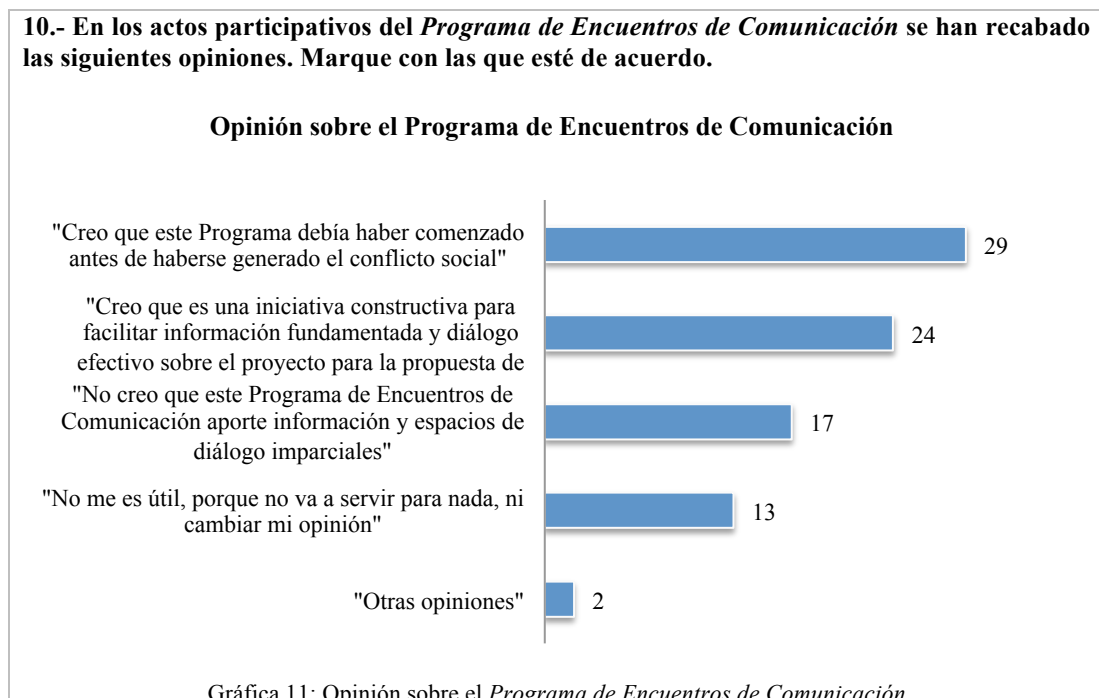


Pregunta nº 9: la información sobre la potencial o real repercusión socioeconómica y ambiental de la construcción del Anillo Ferroviario en entorno territorial, suscitó el principal interés y preocupación de los implicados. De hecho, como ya se comprobó en la evaluación del conflicto, la repercusión para el *medio agrario* (21%), para el *medio natural* (21%) y para el *empleo laboral* de los municipios, fueron los asuntos que más preocupaban a los implicados, y de los que, por tanto, demandaban información más detallada y concreta. No obstante, aunque la repercusión sobre el medio agrario y el empleo podría tener incidencia directa en el *ámbito comercial/industrial*, sólo un 14% de los encuestados marcó esta temática como de su interés. Por otra parte, también era destacable, que aunque la mayoría de los detractores implicados habían manifestado que les preocupaba que el funcionamiento del Anillo Ferroviario tuviera repercusiones sobre la *seguridad y salud pública*, esta opción sólo fue marcada por el 12% de los encuestados (gráfica 10).



b) Sobre el Programa de Encuentros de Comunicación como estrategia para mediar en el conflicto socioambiental

La **pregunta n° 10** tuvo como objetivo corroborar las opiniones que los entrevistados y participantes de los I y II Encuentros del *Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario* habían manifestado en sus intervenciones o habían anotado en los formularios de opinión que se les entregó en estos actos participativos. El 67% de los encuestados marcó una visión positiva del *Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario*: el 33% consideraba que “... *debía haber comenzado antes de haberse generado el conflicto*”, y el otro 29% marcó “*Creo que es una iniciativa constructiva para facilitar información fundamentada y diálogo efectivo sobre el proyecto para la propuesta de construcción del Anillo Ferroviario en estos municipios*”. Desde una perspectiva negativa, el 23% señaló que no creía que el mismo le aportase información ni proveyese diálogos imparciales, y para el 15% restante, no le resultaba útil porque opinaban que “... *no va a servir para nada, ni va a cambiar mi opinión*”. Las respuestas marcadas fueron diversas pero permitieron conocer cómo percibían los implicados el procedimiento de mediación ambiental, especialmente, a través de la información obtenida en las vinculaciones de respuestas marcadas en varias preguntas, en las que podría comprobarse si el posicionamiento de apoyo o rechazo a la ubicación del Anillo Ferroviario también influía en la percepción sobre el *Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario* (gráfica 11).



De la combinación de la información con las diversas herramientas de interacción social se pudieron extraer resultados sobre: la perspectiva particular de los participantes acerca de su interpretación sobre los objetivos y cometidos (el 24% los consideraba constructivos, frente al 13% que no le veía utilidad); la estructura y dinámica del *Programa de Encuentros de Comunicación* desarrollado hasta el momento (destacando que el 29% de los encuestados consideraba que debía de haber comenzado para evitar el conflicto); la neutralidad e imparcialidad del proceso (el 24% opinaba que era un proceso constructivo mientras que el 17% consideraba que no era imparcial); la accesibilidad a la participación de los interesados. También de este análisis fue posible identificar demandas y peticiones de los participantes para que fuesen tenidas en cuenta para el desarrollo del *Programa de Encuentros*, entre otras: que se celebraran más actos abiertos en los que se implicarán más directamente los/as alcaldes/as de los ayuntamientos involucrados, que se realizaran reuniones particularizadas en temas concretos y con limitación de asistentes, etc. (anexo 2 tabla 23). En cuanto a la participación en los actos informativos sobre el Anillo Ferroviario, destacar que a los actos desarrollados en el marco del *Programa Encuentros de Comunicación* se sumaron otras actuaciones realizadas por Adif, algunas Asociaciones, Ayuntamientos, etc. De hecho, de las personas que respondieron al cuestionario, más del 73% había asistido a alguna de estas últimas, frente al 40% que habían participado en alguno de los del *Programa de Encuentros de Comunicación* (gráficas 5 y 6).

6.13 Discusión de resultados del Plan de Acción II

En este apartado se exponen las principales interpretaciones obtenidas de la triangulación metodológica llevada a cabo con los resultados recopilados a través de las diversas herramientas de interacción social (entrevistas, opiniones en actos participativos, análisis de la prensa, formularios de opinión, evaluación de los PIACs, cuestionario, etc.), que han permitido conocer las reivindicaciones o demandas de los actores, especialmente las que suele mostrarse cerradas a modificaciones o cambio (posicionamientos): tal sería el caso de los detractores, cuya exigencia sería “no construir el Anillo Ferroviario en la Comarca de Antequera”, frente al de los defensores que era “apoyar la ubicación del Anillo Ferroviario en su entorno”. Sin embargo, para motivar una transformación de la situación de posturas enfrentadas (a priori, aparentemente incompatibles) era preciso motivar en los implicados un ejercicio de valoración de los intereses que podrían perderse y/o ganarse tanto en el caso de adoptar sus reivindicaciones, como en el caso de adoptar las demandas de las partes contrarias. Para ello, se necesitaba conocer sus principales intereses, precisamente los que

daban sustento o motivaban su posicionamiento a favor o en contra; qué les preocupaba, qué expectativas tenían y qué esperaban conseguir con la defensa de sus intereses, cuál era su pretensión, cómo reaccionarían antes los posibles cambios por la toma de decisiones pertinente, etc. De hecho, a diferencia del posicionamiento rígido o intolerante, los intereses son factores (o categorías) flexibles, susceptibles de ser valorados por los implicados para buscar una solución satisfactoria para los mismos desde diversas opciones posibles. Es esta posibilidad de valoración de intereses la que justifica el avance del proceso de IAP en el procedimiento de mediación ambiental que intenta encontrar soluciones mutuamente satisfactorias a la confrontación de intereses a través del diálogo, la colaboración y el acuerdo por consenso de la integridad de las partes involucradas en el conflicto. Desde esta perspectiva, también es conveniente estar al tanto de la percepción de los participantes sobre la dinámica del procedimiento de mediación y su predisposición para integrarse activamente. La interpretación de estos resultados se expone considerando ambas perspectivas:

- A. Los intereses de los implicados
- B. El *Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario*, como estrategia de actuación, que permite observar si el procedimiento de mediación motiva un cambio de actitud de los implicados, más predispuestos al diálogo sobre los intereses que a la defensa de posturas de confrontación permanente.

A. Los intereses de los implicados

La consideración común de los argumentos de los implicados permitió el análisis comparativo de su contenido (mensaje) según las diferentes categorías en las que se clasificaron: sobre el impacto al sector agrario, al medio natural y los recursos hídricos, sobre la socioeconomía, sobre el empleo, así como sobre la percepción de los actores, la información recibida y el posicionamiento político. La vinculación (combinación) entre categorías permitió hacer una interpretación comparativa de las percepciones sociales, observándose reiteradamente una interrelación entre intereses de diversos ámbitos: por ejemplo, se comprobó que los actores valoraban los impactos al medio natural o al sector agrario, para así poderlos derivar a su afeción directa a la socioeconomía y al empleo. Además, se mostró que la percepción de los implicados hacia esta infraestructura ferroviaria y los intereses que entraban en juego, se veían influidos por la interrelación de varios factores, entre otros: las actuales condiciones contextuales territoriales, la interpretación particular de cada grupo de involucrados según su perfil (sector social o socioeconómico,

labora, posicionamiento frente al Anillo Ferroviario, intereses particulares, etc.), o el nivel de confianza que le ofrecían los opiniones y posicionamientos políticos.

Se estableció una tabla de vinculaciones (tabla 17) que redefinió la identificación de los principales factores que influían en la caracterización del conflicto y permitió mostrar la clave de cómo debía ser intervenido para su resolución. En primer lugar se llevó a cabo el análisis de la percepción social de los implicados en función de la vinculación entre la *información recibida* del proyecto técnico y la *influencia del posicionamiento político* en las opiniones sociales (vinculación a). Esta vinculación A ayudó a definir con más precisión las demás vinculaciones (b, c y d) que permitieron entender cómo los implicados valoraban la repercusión de los potenciales impactos para sus intereses, relacionados, según los casos: sobre el medio natural y los recursos hídricos (vinculación b); sobre el sector agrario (vinculación c); sobre la socioeconomía (vinculación d). Con estas vinculaciones se (tabla 17).

VINCULACIONES PARA LA TRIANGULACIÓN DE DATOS		
i. SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS IMPLICADOS		
Información recibida	Posicionamiento político	
ii. SOBRE EL MEDIO NATURAL Y LOS RECURSOS HÍDRICOS		
Impactos al medio natural y los recursos hídricos	Repercusión para el medio agrario	Repercusión para la socioeconomía el empleo
iii. SOBRE EL SECTOR AGRARIO		
Impactos al medio agrario	Socioeconomía	Empleo
iv. SOBRE LA SOCIOECONOMÍA		
Otros condicionantes y valores patrimoniales		Empleo

Tabla 17: Tabla de vinculaciones de la triangulación de datos

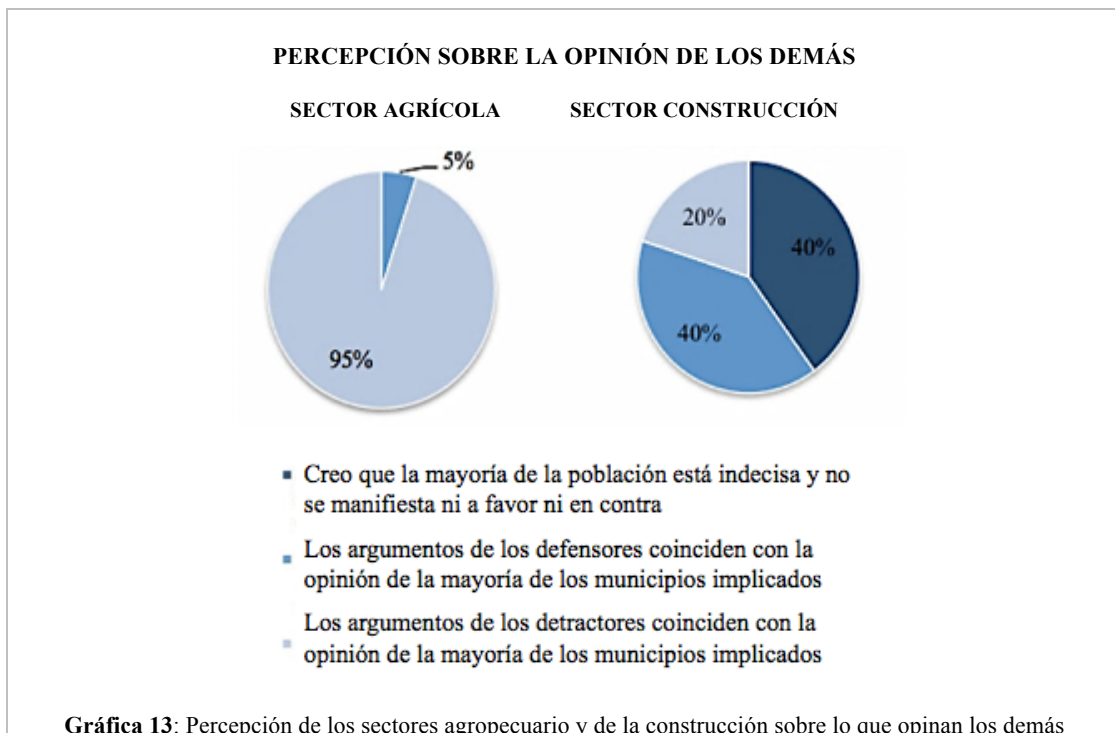
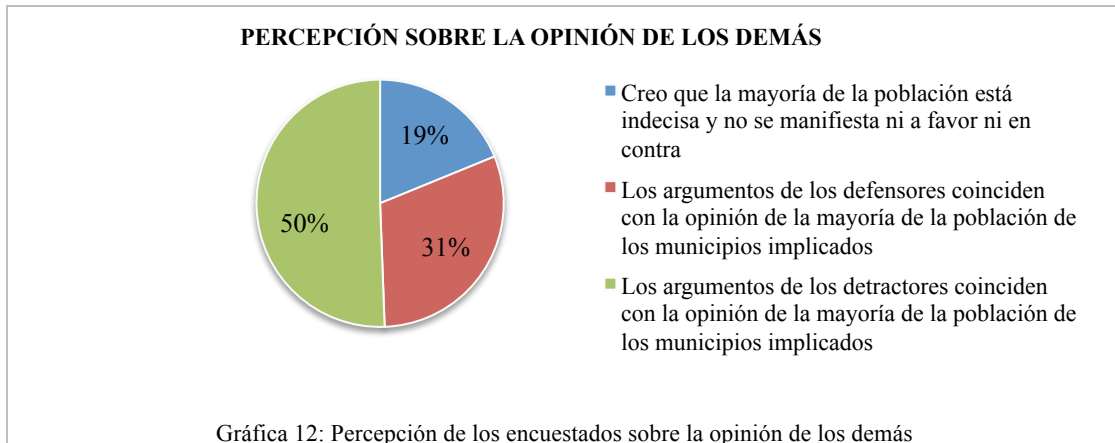
Como efectivamente se había comprobado que el perfil de posicionamientos de los implicados era determinante en su actitud frente a su predisposición a integrarse en la resolución del conflicto (y, por tanto, en su participación en el procedimiento de mediación), la discusión de los resultados del Plan de Acción III se especifica según este criterio:

- **Detractores radicales:** actores implicados para los que el “daño” es inviable, de carácter irreversible e incompensable para los recursos socioeconómicos (especialmente el sector agrario, el empleo laboral) y ambientales locales (recursos naturales e hídricos, espacios naturales protegidos).
- **Detractores por desconfianza o desconocimiento:** actores implicados que desconocen o desconfían de la efectividad de las medidas técnicas preventivas, correctoras o compensatorias de los impactos socioeconómicos y/o ambientales, por lo que prefieren posicionarse en el rechazo para evitar “males” imprevistos o incontrolados.
- **Actores implicados que asumen el “riesgo como una opción”:** se consideran directamente afectados por asumir un riesgo, pero lo consideran una “opción” (Fischhoff et al., 1981), por lo que deciden aceptarlo si las compensaciones las valoran adecuadas al “riesgo asumido” (restauración de impactos ambientales, justiprecio de las expropiaciones, generación de empleo laboral, o diversificación socioeconómica local)
- **Defensores radicales:** actores implicados que consideran que el “riesgo” ambiental y/o socioeconómico es mínimo o sostenible, siendo superiores los “beneficios” que se obtendrían para la comunidad si el Anillo Ferroviario se instalara en estos municipios.

i. Vinculaciones sobre la percepción de los implicados

Se comprobó que los actores implicados se posicionaban y forjaban sus argumentaciones según el contenido de la información recibida y la confianza que concedía a la fuente informativa, siendo las manifestaciones públicas de los representantes políticos las que solían tener un peso preponderante, como ya fue observado en la evaluación del conflicto socioambiental. Los datos del cuestionario muestran la interpretación de los encuestados al respecto de lo que ellos creen que opina la población de los municipios implicados para justificar su posicionamiento: mientras que el 50% considera que “*los argumentos de los detractores coinciden con la opinión de la mayoría de la población...*”, el 31% considera que son “*los argumentos de los defensores los que coinciden con la opinión de la mayoría de la población...*” (gráfica 12). Si esta misma información se examina considerando el perfil de dos de los sectores que presentaban un posicionamiento más radicalmente opuesto, el sector agrario (en contra) y el sector de la construcción (a favor) (gráfica 13), se observa que frente al 95% del sector agrario que considera que “*los argumentos de los detractores coinciden con la opinión de la mayoría de la población...*”, solo coinciden con esta afirmación el 20% de los encuestados del sector construcción. También era destacable el que del 80% del sector construcción que apoyaba el Anillo Ferroviario, la mitad marcó que “*la*

mayoría de la población estaba indecisa y no manifestaba ni a favor ni en contra”, lo que era indicativo de la falta información para formarse una opinión crítica de un importante porcentaje de los implicados, o bien, de no considerarse representados por las opiniones de los demás.



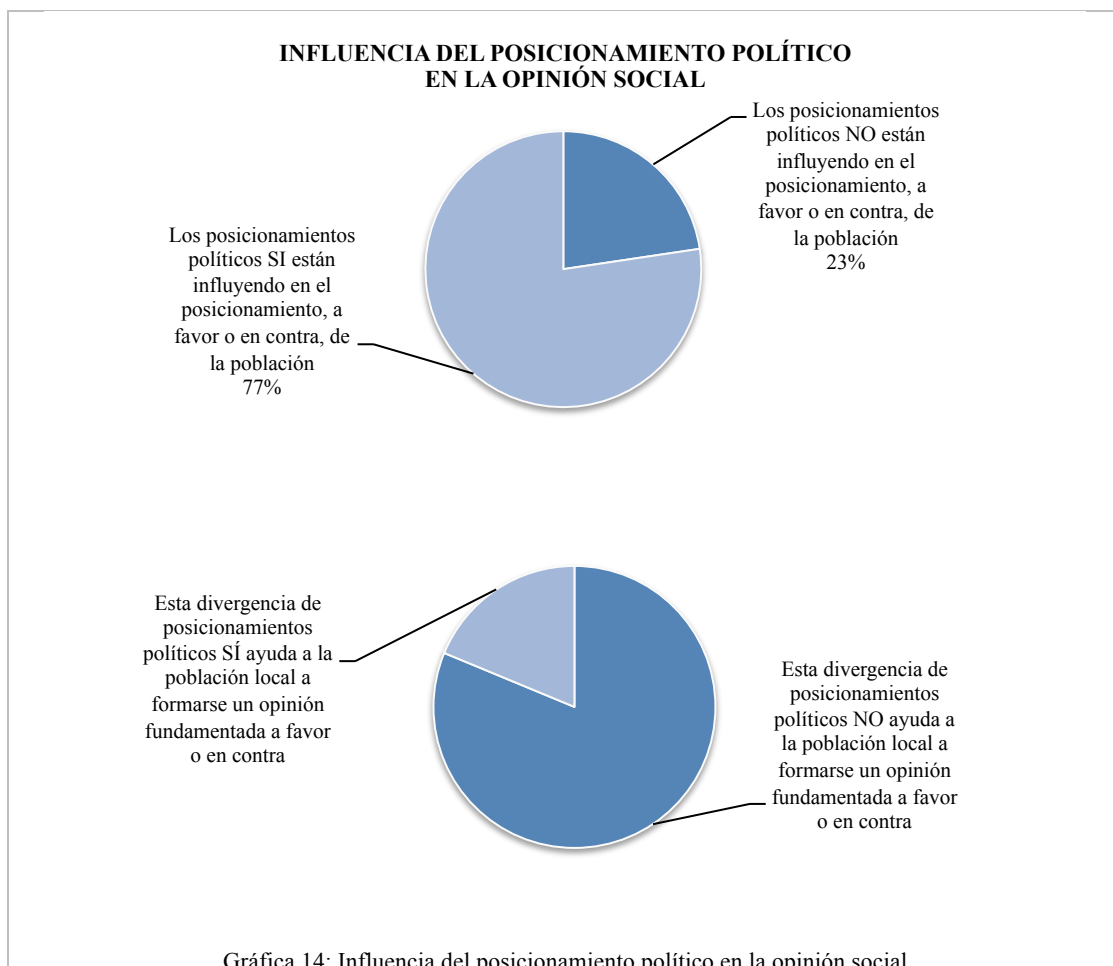
Esta significativa diferencia de perspectiva que sobre este asunto tienen los actores del sector agropecuario y los de la construcción, puede responder a la actitud que presentan ambos para salvaguardar sus argumentos de peso: mientras que los detractores necesitan afianzar su posicionamiento intentando mostrar como cierto el seguimiento masivo de la población, los defensores están más temerosos de perder el proyecto por el que apuestan al no conseguir

adepptos a su causa, considerando que el 40% de la población, ante la duda de si será un proyecto beneficioso o no, prefieren optar por mantenerse indecisos y no posicionarse a favor (gráfica 13). Para corroborar esta situación, con los datos obtenidos en las entrevistas y el resto de herramientas de interacción social aplicadas, se realizaron las vinculaciones de ambas categorías (información recibida y posicionamiento político) (tabla 18), teniendo en cuenta igualmente el perfil de los actores.

i. SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS INVOLUCRADOS (argumentos de los implicados)		
PERFIL	CATEGORÍAS VINCULADAS	
	INFORMACIÓN RECIBIDA	POSICIONAMIENTO POLÍTICO
Detractores radicales	<ul style="list-style-type: none"> No se ha hecho una correcta valoración de la gravedad de los impactos, puesto que el proyecto técnico contiene información que no corresponde con la descripción del medio natural y agrario de los municipios. Se ha mantenido una información sesgada que no da cuenta a la población de la magnitud de los impactos que repercutirán negativamente en el sector agrario, en su socioeconomía o en el empleo asociado. 	<ul style="list-style-type: none"> Para la mayoría de los detractores sociales y políticos el proyecto responde a un "capricho político" del sector político defensor (PSOE), que además de estar falto de análisis objetivo de los impactos que conllevará para la comarca, lo utilizan con carácter electoralista. Para la mayoría de los detractores sociales y políticos, el posicionamiento ambiguo de algunos representantes políticos (PP) a lo largo del proceso, primero rechazando y después apoyando, corrobora la decisión basada en criterios políticos y no técnicos.
Detractores por desconfianza o desconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Las valoraciones sobre la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera tener para la comarca son tan variadas y contradictorias, que no posibilitan formarse una opinión fundamentada sobre si interesa o no esta iniciativa para los municipios involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> La indecisión de algunos representantes políticos (del PP), que contrasta con el marcado posicionamiento de partidos políticos de otras ideologías (en contra de IU) (a favor el PSOE), hace dudar a gran parte de la población de la efectividad del proyecto técnico para la construcción del Anillo Ferroviario.
Actores implicados que asumen el "riesgo como una opción" (Fischhoff et al., 1981)	<ul style="list-style-type: none"> El que en el actual tiempo de crisis económica, el proyecto cuente con una importante financiación europea, es indicativo de la importancia del mismo a nivel general, y especialmente, para el entorno donde se ubique. 	<ul style="list-style-type: none"> El hecho de que algunos partidos mantengan posturas aparentemente distintas (PSOE y PP) durante la evolución del conflicto, muestra que los beneficios para los municipios superarían los potenciales impactos asociados.
Defensores radicales	<ul style="list-style-type: none"> El Anillo Ferroviario impulsará la creación de un centro neurálgico que atraerá grandes empresas multinacionales que se ubicarán en Antequera, así como servirá de rampa de lanzamiento del mercado socioeconómico y laboral de toda la comarca. 	<ul style="list-style-type: none"> El apoyo decidido del Gobierno Español y Andaluz, así como el de Europa con financiación FEDER, indica la importancia del mismo y de su repercusión positiva para España, y concretamente para los municipios por los que transcurrirá el Anillo Ferroviario.

Tabla 18: Discusión de resultados del Plan de Acción II: sobre la percepción social

Por otra parte, también resultó significativo observar la influencia que los posicionamientos e intervenciones de los representantes políticos parecían causar en la dinámica del conflicto socioambiental. De hecho, el 77% del conjunto de los encuestados marcó que "*los posicionamientos políticos SI están influyendo en los posicionamientos sociales...*", lo cual podría ser indicativo de que la población confiaba y aceptaba como válida la valoración de los impactos asociados al Anillo Ferroviario realizada desde la perspectiva política. Sin embargo, este resultado aparenta ser incoherente con el que el 81% de los encuestados opina que "*la divergencia de posicionamientos políticos NO ayuda a la población a formarse una opinión fundamentada...*", lo que podría indicar que el posicionamiento de algunos actores y sectores sociales responde a un seguimiento del posicionamiento político y no a una valoración particular de la repercusión (positiva o negativa) que esta instalación pudiera conllevar para sus municipios, y que a la larga les confirme que su opinión (a favor o en contra) estaba fundamentada en datos técnicos (gráfica 14).



Algunos de los actores entrevistados, así como otros que dieron su opinión públicamente, consideraron que *"la politización del conflicto hacía pensar que en la toma de decisiones sobre este proyecto pesara más la valoración política que la técnica"*, por lo que manifestar el apoyo o el rechazo a la instalación del Anillo Ferroviario fue interpretado por algunos actores y sectores sociales (e incluso algunos representantes políticos locales y provinciales) como un *"arma de rédito electoralista"* (tabla 18). Algunos implicados describieron esta situación *"como preocupante desinterés de los políticos"* en hacer una valoración técnica objetiva de la repercusión del Anillo Ferroviario en la comarca, pasando a tomar posicionamiento en clave política: rechazo de los simpatizante de IU, apoyo de los del PSOE, o bien, mantener una opinión ambigua en determinados momentos, para posteriormente, cambiar a un apoyo a su instalación para los simpatizantes del PP.

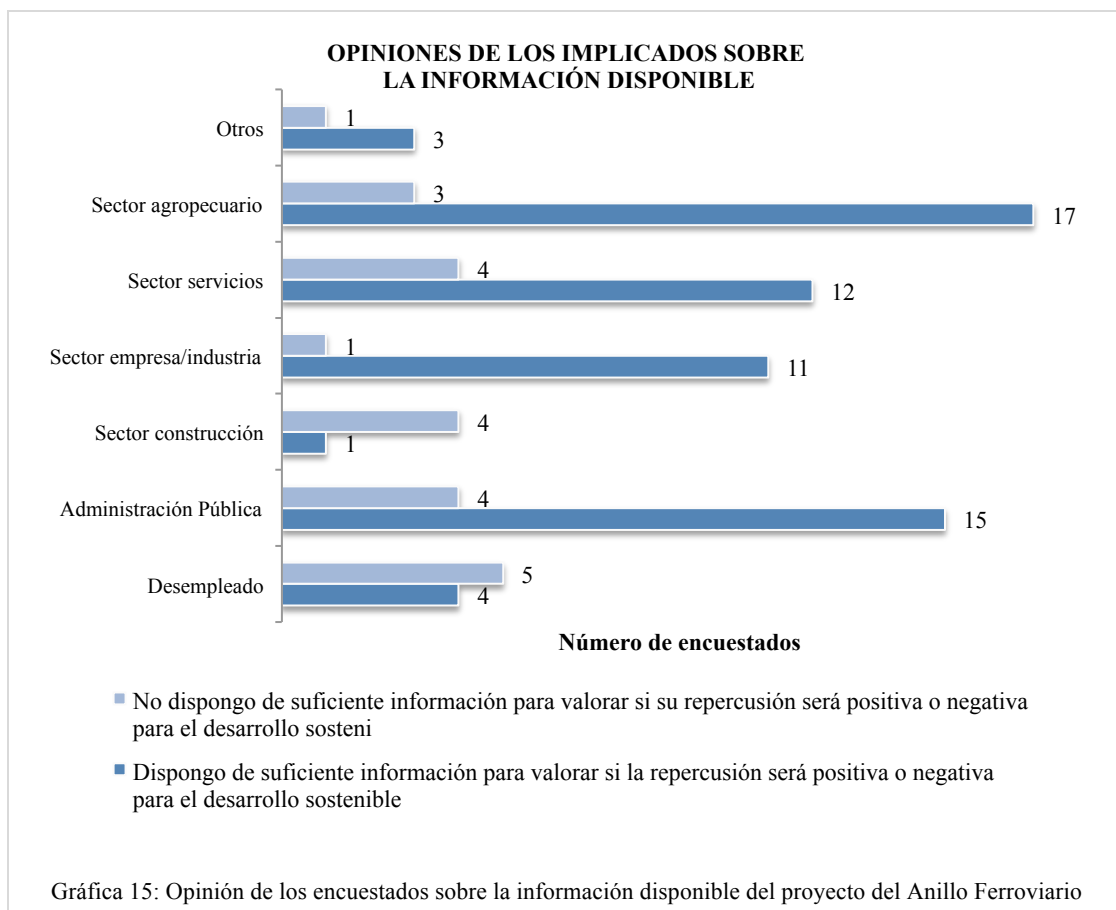
La radicalización, por un lado, y la ambigüedad, por otro, de los representantes políticos fue aun más manifiesta después de los comicios electorales estatales (noviembre de 2011) y provinciales (mayo de 2011), especialmente por cambio de posición, y por ello, de poder de decisión del partido gobernante⁶¹. En su actual posición de partido de la oposición en el Gobierno español, a fecha de mayo de 2012, los representantes del PSOE de Antequera (actualmente también en la oposición), pidieron la creación de una *"comisión de seguimiento"* del proceso del Anillo Ferroviario, lo que fue inicialmente negado⁶² por los representantes de IU, así como del PP, actual regidor del Ayuntamiento de este municipio. Estas reacciones políticas divergentes y enfrentadas a nivel local dan una perspectiva hacia los ciudadanos de una posible primacía de valoraciones políticas y no técnicas. Esta situación podría interpretarse como una *politización del conflicto socioambiental*, lo que no sólo pudo motivar aún más indecisión en la mayoría de la población implicada, sino que, además, sumaba nuevos intereses a los que originalmente motivaron el conflicto (fundamentado en valoraciones contradictorias de los potenciales impactos socioeconómicos y ambientales de defensores y detractores), con el riesgo de dar la apariencia de primar intereses políticos que podrían no satisfacer a determinados sectores sociales de los municipios afectados.

Por otra parte, al igual que se ha constatado en otras situaciones de conflicto socioambiental, en este caso también se apreciaron aparentes contradicciones entre la información vertida sobre el Anillo Ferroviario en algunas instituciones públicas provinciales, e incluso algunas

⁶¹ Además de las referencias a este tema por algunos entrevistados, la prensa se hizo eco de esta nueva perspectiva política acerca del apoyo o rechazo a la ubicación del Anillo Ferroviario. Entre otros muchos titulares de prensa pude consultarse el del diario digital La Opinión de Málaga: "El PSOE acusa al PP de querer llevarse el anillo [ferroviario] a la Mancha (23/11/2012) (laopiniondemalaga.es/municipios/2012/11/23/psoe-acusa-pp-llevarse-anillo-mancha/550274.html)

⁶² Nota de prensa: "Rechazan crear una comisión de seguimiento para el anillo". Andaluciainformación.es/Antequera (02/05/2012) andaluciainformacion.es/portada/?a=225588&i=123&f=3D0

manifestaron públicamente que no disponían de suficiente información como para ofrecer una valoración objetiva sobre la incidencia ambiental y socioeconómica de esta instalación en los municipios implicados. En esta situación, la totalidad de los actores entrevistados (incluidos detractores y defensores fuertemente posicionados) y la mayoría de los que cumplimentaron el cuestionario o expusieron sus opiniones en los Encuentros de Comunicación, coincidieron en observar de incompleta, descontextualizada y generalista la información del proyecto técnico del Anillo Ferroviario a la que habían tenido acceso, además de considerar que les había llegado tarde, poco tiempo antes de que el proyecto contase con la aprobación del Gobierno español. A este respecto es destacable la aparente contradicción entre respuestas del cuestionario: el 78% anotó que se consideraba suficientemente informado (gráfica 15), pero, al mismo tiempo marcó que precisaban información de todas las temáticas relacionadas con los impactos socioeconómicos y ambientales, especialmente de las afecciones al medio agrario (21%), al medio natural (21%) y al empleo (20%).



A excepción de los encuestados del sector de la construcción y los desempleados, el que los implicados de los demás sectores anotaran en su mayoría "*Dispongo de suficiente información ...*" (gráfica 15), puede ser interpretado como una salida coherente con su posicionamiento (a favor o en contra), ya que para ser considerado "objetivo" debería estar basado en una valoración técnica fundamentada. Si contestaran no estar suficientemente informados, mostrarían debilidad en su posicionamiento, o lo que es lo mismo, que su posicionamiento está fundamentado en "prejuicios" sobre los potenciales impactos del proyecto de construcción del Anillo Ferroviario (no debe obviarse que el cuestionario únicamente posibilita marcar respuestas directas, no permitiendo la exposición de los intereses o argumentos en los que fundamentar las opiniones marcadas).

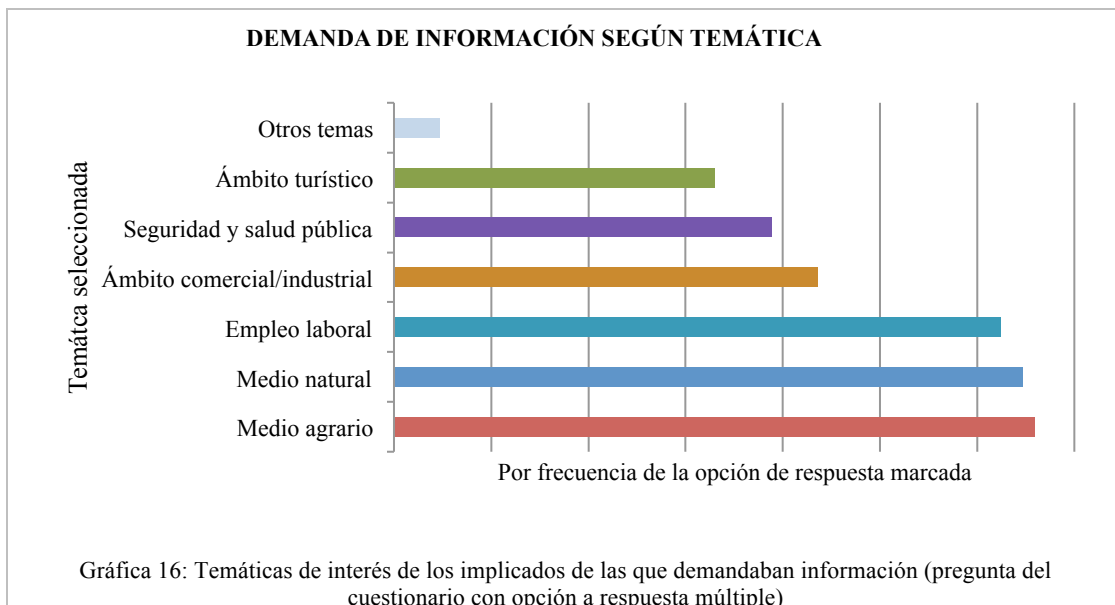
ii. Vinculaciones sobre el medio natural y los recursos hídricos

Al igual que ocurre en cualquier iniciativa de construcción de una obra pública, en el caso del Anillo Ferroviario también fue destacable la preocupación de los implicados acerca de las repercusiones que los impactos derivados pudieran conllevar para el medio agrario, el natural o los recursos hídricos de los municipios implicados. Sin embargo, en algunas de las argumentaciones de los actores involucrados (entrevistados o en sus opiniones públicas) se observó que la percepción social sobre estos potenciales impactos ambientales parecían ser el resultado de una valoración más por "concienciación ambiental" (entendida a veces como actitud que es "políticamente correcta"), que por conocimiento objetivo y fundamentado de la repercusión que estos impactos pudieran derivar en el medio natural, especialmente teniendo en cuenta que los propios implicados protestaban de la falta de información veraz, completa y contrastada sobre el proyecto técnico del Anillo Ferroviario al respecto de estas cuestiones. Aun así, esta valoración social desencadena en preocupación real, sobre todo en la afección a intereses particulares, por lo que debe ser atendida en el proceso IAP. Al igual que en el estudio de otras categorías expuestas, la valoración de estos impactos y su relación con la repercusión a otros ámbitos sociales y socioeconómicos, varía según el perfil del actor perceptor, su contexto y condicionantes (tabla 19).

ii. SOBRE EL MEDIO NATURAL Y LOS RECURSOS HÍDRICOS (argumentos de los implicados)			
CATEGORÍAS VINCULADAS			
PERFIL	IMPACTOS AL MEDIO NATURAL Y RECURSOS HÍDRICOS	REPERCUSIÓN AL MEDIO AGRARIO	REPERCUSIÓN A LA SOCIOECONOMÍA Y EL EMPLEO
Detractores radicales	<ul style="list-style-type: none"> Habrà impacto grave para la estabilidad de los LICs, ZEPAs, Lagunas, en especial la de Fuente de Piedra. La afección a los acuíferos impedirá la recarga natural de las lagunas, así como el abastecimiento de agua de algunos municipios como Alameda. 	<ul style="list-style-type: none"> La afección a la estabilidad de suelos y a los cauces hídricos tendrán un impacto grave para las fincas agrícolas. Las obras y el movimiento de tierras impedirán el normal desarrollo de la actividad agraria. 	<ul style="list-style-type: none"> Las fincas afectadas por impactos en el medio natural (suelos y acuíferos) serán menos productivas. Las fincas gravemente afectadas requerirán de fuertes inversiones para su restauración y perderán poder adquisitivo.
Detractores por desconfianza o desconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> No se conoce o se desconfía de la efectividad del proyecto técnico del Anillo Ferroviario para evitar o minimizar los impactos negativos al entorno natural de sus municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> No se conoce si la afección al medio natural podría también tener repercusión grave para el sector agrario, especialmente en los referidos a la afección a los recursos hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se desconoce si las afecciones al medio natural podrían repercutir negativamente en algunos sectores socioeconómicos, en especial al turismo rural y de naturaleza.
Actores implicados que asumen el “riesgo como una opción” (Fischhoff et al., 1981)	<ul style="list-style-type: none"> Los impactos para el medio natural y los recursos hídricos deberán ser resarcidos con eficaces medidas de restauración y compensatorias en el ámbito que corresponda (social, económico o ambiental). 	<ul style="list-style-type: none"> Las fincas agrarias que pudieran verse afectadas por impactos ambientales deberán ser restauradas o debidamente compensadas para evitar perjudicar su nivel productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficios obtenidos en la diversificación socioeconómica y generación de empleo, deberán ser superiores al riesgo que pudieran tener los impactos ambientales para las empresas locales, en particular para las agrarias.
Defensores radicales	<ul style="list-style-type: none"> La Declaración de Impacto Ambiental favorable del Ministerio de Fomento y la aprobación del Gobierno Andaluz son avales de la protección del medio natural y recursos hídricos de la comarca. 	<ul style="list-style-type: none"> Los potenciales impactos ambientales son mínimos, por lo que no serán un impedimento para el mantenimiento y desarrollo de una agricultura competitiva en la comarca. El proyecto técnico ha sido especialmente sensible para tener una afección mínima para el sector agrario. 	<ul style="list-style-type: none"> La oportunidad de diversificación socioeconómica, la generación de empleo y el desarrollo sostenible competitivo, supera con creces la escasa potencialidad de los impactos ambientales asociados al Anillo Ferroviario.

Tabla 19: Discusión de resultados del Plan de Acción II: sobre el medio natural y los recursos hídricos

Esta información tiene un notable paralelismo con lo que se obtuvo en los cuestionarios, en los que se les preguntaba "Sobre qué temas concretos le interesaría tener información...", coincidente con lo obtenido en las entrevista, formularios y exposiciones en los Encuentros (gráfica 17). El conjunto de implicados convenía en demandar más información sobre las potenciales afecciones al *medio agrario*, el *medio natural* y el *empleo*, seguido de otros asuntos de interés como la repercusión en el *ámbito comercial/industrial*, la *seguridad y salud pública* y el *ámbito turístico*. También era contradictorio que la potencial afección negativa para la salud pública y el ámbito turístico fuesen las temáticas sobre las que menos se demandó información, ya que habían sido un argumentaciones de peso de los detractores por considerar que podrían estar "en riesgo", especialmente en lo que se refiere a la "mala imagen" para el turismo de la laguna de Fuente de Piedra, o los ruidos y vibraciones que tendrían que soportar las viviendas cercanas durante las obras de construcción y posteriormente, por el paso continuado de maquinaria ferroviaria en la fase de actividad del Anillo Ferroviario.



iii. Vinculaciones sobre el sector agrario

El interés de la mayoría de los implicados sobre la repercusión para sector agrario, así como el calado social que tuvo en la prensa esta cuestión, indica la conveniencia de tratar el tema de modo particularizado para esta categoría específica. Pudo observarse que la preocupación de los que podrían verse directamente afectados (trabajadores y empresarios agrarios) era comprendida por la gran mayoría de la población. Sin embargo, también se comprobó que

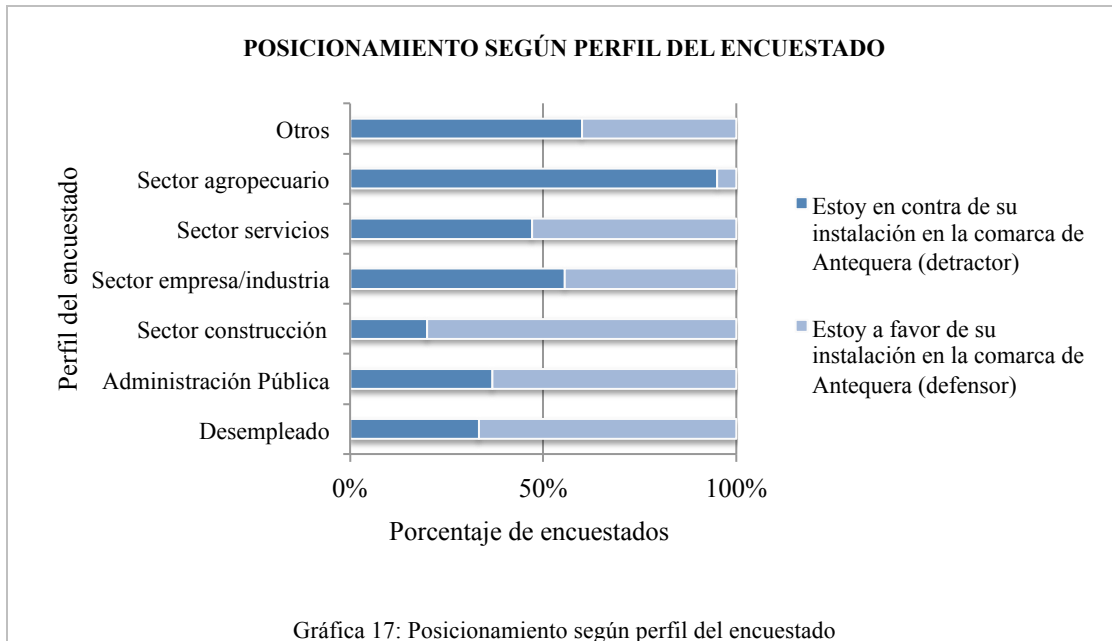
aunque era comprendida, no era compartida en su magnitud respecto a la valoración de los reales o potenciales impactos negativos que podría poner en riesgo el medio rural y la socioeconomía agraria. Incluso se mostró, que la propia valoración de este impacto (percepción del riesgo para la socioeconomía rural) no era interpretada por igual ni desde la misma perspectiva por el conjunto de los detractores. Para corroborar esta situación, con los datos obtenidos en las entrevistas y el resto de herramientas aplicadas, se realizaron las vinculaciones entre las categorías "*impacto al medio agrario*", "*socioeconomía*" y "*empleo*". Teniendo en cuenta el perfil de los actores, en la tabla 20 se exponen los principales argumentaciones que dan respuesta a algunos datos obtenidos en el análisis cuantitativo del cuestionario, en el que se reflejaba el alto porcentaje de participantes del sector agrario (24%) que cumplimentaron el mismo en comparación con otros sectores económicos o actores sociales, estando por encima de los que proceden de instituciones de la Administración Pública (22%), del sector servicios (20%), del empresarial/industrial (11%) o el de la construcción (6%), y de un sector sensible como son los desempleados (11%).

Igualmente también se comprobó que el rechazo del sector agrario destaca en la gráfica posicionamiento (gráfica 17), mientras que el resto de perfiles muestran porcentajes similares entre los que están a favor y en contra de la ubicación del Anillo Ferroviario en la comarca de Antequera, a excepción del sector de la construcción que la mayoría estaba a favor. Sin embargo, es preciso poner de manifiesto que el resultado de este cuestionario no debe interpretarse de forma aislada, pues a través de las entrevistas, manifestaciones en los *Encuentros de Comunicación* y análisis de la prensa, no todos los actores del sector agrario estaban radicalmente en contra de la instalación del Anillo Ferroviario en Antequera, ni todos los actores del sector de la construcción estaban a favor. De hecho, aunque en la primera fase de generación del conflicto socioambiental se observó una reclamación prácticamente al unísono de rechazo del sector agrario (con expresión pública principalmente liderada a través de la "Plataforma No al Anillo Ferroviario") posteriormente una de las asociaciones agrarias locales (Unión de Pequeños Agricultores de Málaga, UPA-Málaga) manifestó, que al haber sido atendidas las principales alegaciones que habían interpuesto al proyecto técnico, abandonaban su posicionamiento de rechazo. Por su parte, otras asociaciones agrarias (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, ASAJA-Málaga y Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG-Málaga), no consideraron que sus alegaciones fuesen atendidas como pretendían, por lo que siguieron manteniendo su posicionamiento en contra, tanto a través de esta Plataforma como de forma particularizada.

iii. SOBRE EL SECTOR AGRARIO (argumentos de los implicados)			
PERFIL	CATEGORÍAS VINCULADAS		
	IMPACTOS AL MEDIO AGRARIO	SOCIOECONOMÍA	EMPLEO
Detractores radicales	<ul style="list-style-type: none"> El impacto no es soportable para el medio agrario de los municipios implicados El Anillo Ferroviario no es compatible con el desarrollo normal de la actividad agraria. 	<ul style="list-style-type: none"> El sector agrario será gravemente dañado, principal base socioeconómica de estos municipios. Las expropiaciones son depreciadas o se abonan tarde, y las fincas afectadas se devalúan. 	<ul style="list-style-type: none"> Supondrá la pérdida de 50.000 jornales agrarios al año. Los desempleados o agricultores que pierdan su trabajo no tendrán otra alternativa viable de empleo.
Detractores por desconfianza o desconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> No se conoce o se desconfía de la efectividad del proyecto técnico del Anillo Ferroviario para evitar o minimizar los impactos negativos al sector agrario. 	<ul style="list-style-type: none"> Es contradictoria la información sobre la repercusión socioeconómica que tendrá el Anillo Ferroviario para el sector agrario respecto del VAB⁶³ actual de la comarca. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay información sobre si el número real de empleos agrarios que se perderán son muchos o pocos respecto del total del sector No se conoce si los empleos perdidos podrán ser sustituidos por otros
Actores implicados que asumen el “riesgo como una opción” (Fischhoff et al., 1981)	<ul style="list-style-type: none"> El impacto debe ser mínimo para los cultivos más rentables como la vid. Los daños en las fincas deberán ser arreglados con medidas de restauración u otras alternativas compensatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> La afección debe ser asumible y no suponer un impidiendo para el desarrollo de una agricultura competitiva en la zona. La merma socioeconómica del sector agrario deberá ser resarcida con medidas compensatorias y expropiaciones justipreciadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deberá disponer de alternativas para los empleos agrarios perdidos, para que puedan ser sustituidos por otros que se generarán con la instalación de nuevas empresas en la zona.
Defensores radicales	<ul style="list-style-type: none"> La repercusión negativa para el sector agrario no es significativa (menos del 5% de las hectáreas agrícolas). El proyecto técnico está preparado para impedir impactos negativos al sector agrario, y en su caso resarcirlos con un programa de compensaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del sector agrario es compatible con la dinamización y diversificación socioeconómica de otros sectores. La diversificación socioeconómica que se generará en la comarca podrá cubrir las dificultades actuales y futuras del sector agrario. 	<ul style="list-style-type: none"> La generación de nuevos puestos de trabajo durante la construcción del Anillo Ferroviario, y posterior funcionamiento, están muy por encima del número de empleos agrarios que podrían perderse.

Tabla 20: Discusión de resultados sobre el sector agrario

⁶³ Valor Añadido Bruto (VAB): entendido como valor añadido el aumento de riqueza generada por la actividad de una empresa en el período considerado, la cual se mide por la diferencia entre el valor de la producción de bienes y servicios y el valor de compra de las adquisiciones exteriores.



Aunque durante el proceso IAP, los actores agrarios se mantuvieron centrados en defender su posicionamiento de rechazo, se observó que en el *III Encuentro de Comunicación* se mostraron predispuestos a dialogar acerca de las cuestiones que les preocupaban por su potencial impacto negativo para medio rural, así como a exponer que su máximo interés radicaba en defender dos cuestiones básicas (que entendían imprescindibles) para preservar el medio agrario de estos municipios: de una parte, exigir que la obra no tuviera impactos que pudieran impedir una agricultura sostenible y competitiva; de otra parte, conseguir que el deterioro socioeconómico del sector agrario fuese resarcido con medidas compensatorias adecuadas y expropiaciones justipreciadas de los terrenos afectados.

iv. Vinculaciones sobre la socioeconomía

La valoración social sobre la repercusión socioeconómica se mantuvo en todo momento como un tema clave en la dinámica del conflicto, pues su incidencia podría tener un repercusión directa para el *empleo* laboral, asunto de prioritario interés de los implicados. También para el sector defensor debía tenerse en cuenta que la instalación del Anillo Ferroviario beneficiaría *otros condicionantes y valores patrimoniales*. En la tabla 21 se exponen los argumentos de peso para la mayoría de los implicados (según su perfil) al respecto de las categoría utilizadas.

iv. SOBRE LA SOCIOECONOMÍA (argumentos de los implicados)		
PERFIL	CATEGORÍAS VINCULADAS	
	OTROS CONDICIONANTES Y VALORES PATRIMONIALES	EMPLEO
Detractores radicales	<ul style="list-style-type: none"> • Supondrá el deterioro de infraestructuras de comunicación de los municipios, la afección negativa a yacimientos arqueológicos y contraviene figuras de ordenación territorial andaluz. 	<ul style="list-style-type: none"> • El gran número de empleos perdidos, principalmente vinculados al medio agrario, no serán sustituidos ni tendrán alternativa viable para los trabajadores afectados.
Detractores por desconfianza o desconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Se desconoce la utilidad a corto plazo del Anillo Ferroviario, temiéndose que dentro de pocos años sea abandonado y sin mantenimiento, con el consiguiente riesgo de impacto al medio natural, agrario y paisajístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desconfía de las empresas que se instalarán atraídas por el Anillo Ferroviario, así como del número, tipo y especialización del empleo laboral que pudiera generarse/demandarse por las mismas.
Actores implicados que asumen el “riesgo como una opción” (Fischhoff et al., 1981)	<ul style="list-style-type: none"> • Los impactos asociados deberán ser resarcidos tanto con medidas compensatorias ambientales, como con otras de índole social y socioeconómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera que la escasez de puestos de trabajo en la comarca sea paliada por el generado por las empresas que se ubiquen en torno al Anillo Ferroviario.
Defensores radicales	<ul style="list-style-type: none"> • Esta infraestructura ferroviaria y las empresas anexas, llevan aparejada una inversión económica y recaudación impositiva que se sumará a los presupuestos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Anillo Ferroviario no sólo atraerá empresas nuevas que generarán más empleo, sino que además dará negocio a empresas locales y contratará a trabajadores de la comarca.

Tabla 21: Discusión de resultados sobre la socioeconomía

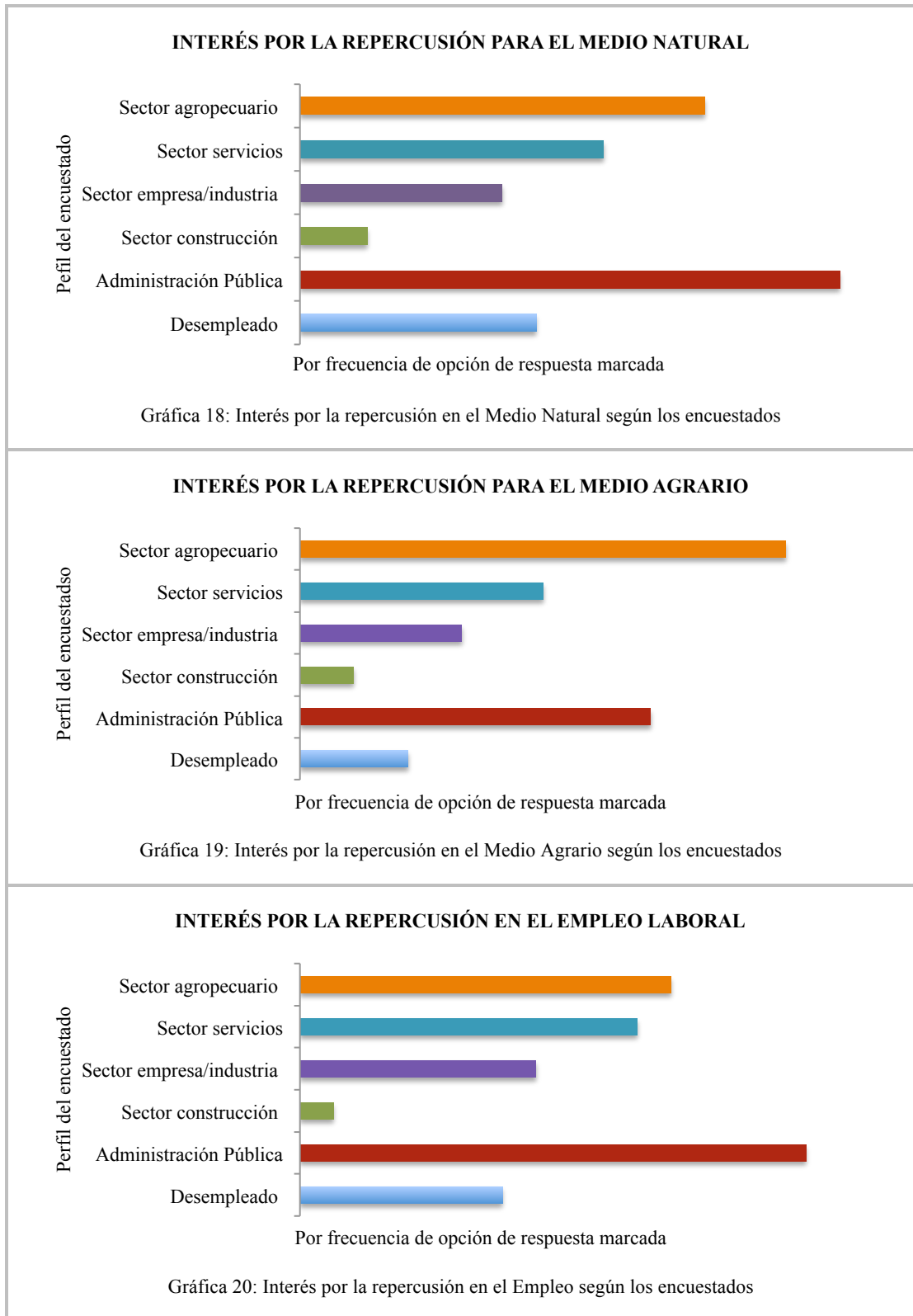
Además, la repercusión socioeconómica fue observada por los implicados desde una doble perspectiva: ya fuese porque se decidiera ubicar el Anillo Ferroviario en estos municipios; ya fuese porque finalmente la decisión pública adoptada fuese para no ejecutarlo u optar por su ubicación en otro entorno territorial. En cualquier caso, fuese observado como detractor o defensor del proyecto, el planteamiento de los implicados estaba dirigido al signo (positivo o negativo) que pudiera suponer para la dinamización y diversificación socioeconómica, así como para el empleo laboral local directo o indirecto. Efectivamente el análisis de la percepción de los implicados sobre esto se tornó complejo por la cantidad de variados factores que debían tenerse en cuenta para su valoración:

- Los actores que consideran que se destruirán empleos.
- Los que creían que los empleos generados serían más que los perdidos.
- Los que consideraban que se generarían empleos, pero que serían de alta cualificación, en su mayoría no aptos para trabajadores locales no especializados.

- Los que en su valoración sólo cuantificaban los empleos que se podrían generar si se instalasen nuevas empresas asociadas al anillo ferroviario.
- Los que a los nuevos empleos asociados a la entrada de más empresas, sumaban la revitalización del tejido empresarial/industrial local, con empresas que podrían verse beneficiadas al ser posibles proveedores, tanto de las instalaciones operativas del Anillo Ferroviario como de las nuevas empresas atraídas por el mismo.

Todo esto, unido a una información sobre la repercusión socioeconómica y el empleo procedente de diversas fuentes (Adif, prensa, detractores, defensores, políticos, estudios paralelos), y por ello, en ocasiones contradictorias, en otras tergiversada, poco concluyente, a veces desmentidas o no adecuadamente valoradas, motivó que estos fuesen temas candentes, lo que explica la controversia social creada en torno a la potencial o real repercusión socioeconómica del Anillo Ferroviario en su entorno. Así se comprende que la información sobre la conservación del *medio natural*, la afección al *medio agrario*, la repercusión sobre el *empleo* y el ámbito *comercial/industrial*, fuesen las temáticas sobre las que mayoritariamente los implicados demandaron información detallada. Efectivamente en las gráficas pormenorizadas por temáticas, igualmente se pudo observar que éstas son las cuatro más demandadas, independientemente del perfil del encuestado o persona entrevistada y de su posicionamiento a favor o en contra (gráficas 18, 19 y 20).

Aunque con ligeras diferencias, los encuestados que pertenecían a la Administración Pública mostraron un interés prioritario sobre las afecciones al *medio natural*, probablemente considerando que las afecciones negativas al patrimonio natural podría tener repercusión negativa en las actividades socioeconómicas relacionadas, especialmente en lo referido al atractivo turístico. También, se observó que aunque las afecciones a los recursos hídricos habían sido expuestas por los actores del sector agrario como uno de los impactos ambientales más graves, a la hora de solicitar información sobre este tema, lo situaban en un segundo plano, por debajo de otros impactos directos al sector como los referidos a la expropiación de tierras agrícolas.



Al respecto de la información sobre la repercusión al *empleo* laboral, tanto el personal de la Administración Pública como del sector agropecuario fueron los más interesados en esta temática. No obstante, a pesar de que una de las más importantes argumentaciones del sector agrario era la pérdida de jornales agrarios, se comprobó que esta cuestión acaparaba menos atención que las afecciones directas, como son la pérdida de terreno agrícola o la ocupación de fincas durante las obras, que habían sido expuestas por estos implicados en las entrevistas o en sus intervenciones en los *Encuentros de Comunicación*. También resultó contradictorio el que la repercusión al *ámbito empresarial/industrial* fuese una cuestión poco demandada por los implicados, cuando la misma tendría una repercusión directa en el empleo local. Esto puede indicar que la mayoría suponen que si los impactos socioeconómicos son positivos para el empleo, significará que el *ámbito comercial/industrial* de los municipios también habrá sido directamente beneficiado, por lo que no precisarían más información sobre esta cuestión.

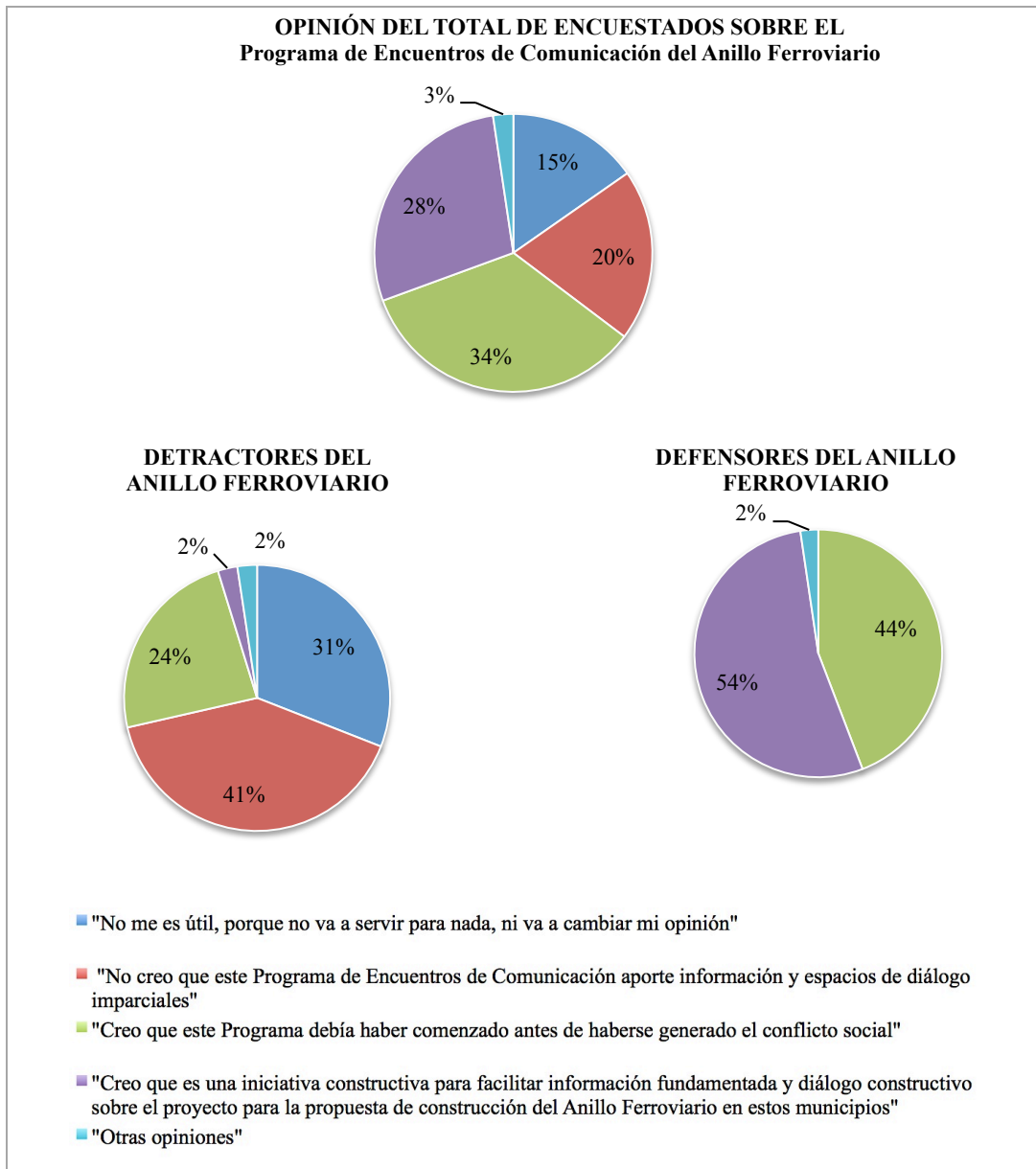
La observada divergencia entre argumentos positivos y negativos aparentemente incompatibles de detractores (centrados en las repercusiones negativas para los recursos naturales, el medio agrario y la salud pública) y defensores (reincidentes en el impacto socioeconómico positivo), dificultaba la puesta en común de diálogos eficaces para valorar adecuadamente las repercusiones de ambos ámbitos en el contexto de los municipios involucrados, de tal manera que la valoración de los potenciales impactos ambientales tuviera un reflejo coherente con sus potenciales repercusiones socioeconómicas. No obstante, a medida que los implicados disponían de más información sobre el proyecto técnico y sus consecuencias previstas en el terreno, se observó que tanto detractores como defensores se mostraron interesados en conocer el grado real de impacto ambiental y la derivación directa para sus recursos socioeconómicos (especialmente en lo referido a la generación de nuevo empleo local y la diversificación empresarial). Para ello reclamaron estudios socioeconómicos complementarios, y más explícitos que los datos que sobre esta cuestión habían podido obtener del proyecto técnico genérico del Anillo Ferroviario.

B) El Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario como estrategia de actuación con los implicados

Paralelamente a la caracterización del conflicto socioambiental se realizó una evaluación de la efectividad del *Programa de Encuentros de Comunicación* en el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental a través del cuestionario, las entrevistas y los formularios de opinión, en los que se formularon preguntas directas sobre el mismo. Se comprobó que:

- El primer y prioritario mensaje que debió ser tenido en cuenta, tanto por la influencia que tuvo en la evolución del conflicto socioambiental, como en el desarrollo del *Programa de Encuentros de Comunicación*, fue la queja de prácticamente todos los implicados al respecto de lo tardía, dispersa y variada que fue la información del proyecto técnico del Anillo Ferroviario que estuvo accesible. Consideraban que la mayoría de la información disponible les había llegado a través de los medios de comunicación de prensa, de representantes políticos, o bien, de actores o sectores sociales, no sabiendo si los mismos habían sido mediatizados o contaban con información contrastada.
- Algunos implicados opinaban que el *Programa de Encuentros de Comunicación* podría ser una iniciativa positiva como oportunidad para consensuar y acercar posicionamientos e intereses que pudieran verse afectados por la decisión adoptada al respecto del proyecto del Anillo Ferroviario, además de que opinaron que debía haber comenzado antes de generarse el conflicto (el 62% de los encuestados, siendo el 98% de los defensores los que marco estas opciones frente a sólo el 26 de los detractores) (gráfica 21). También valoraban positivamente que en el proceso IAP estuviese implicada la Universidad, tanto en su organización como en su papel de mediador, además de que se contase con actores ajenos al conflicto que aportasen sus conocimientos en los principales temas de preocupación social. Igualmente les parecía adecuado disponer de espacios de diálogo en los que poder relacionarse tanto entre el conjunto de involucrados, incluidas las diferentes Administraciones Públicas con vinculación en la construcción del Anillo Ferroviario y con Adif .
- Por el contrario, y como suele ocurrir en la mayoría de los procesos de análisis y gestión de conflictos socioambientales, coincide que los detractores de la ubicación del Anillo Ferroviario en sus municipios, suelen dudar de la efectividad del procedimiento de mediación o de la neutralidad e imparcialidad del mediador (el 20% de los encuestados marcó opción, todos detractores). No obstante, también es destacable que el 24% de los detractores considerase que el *Programa de Encuentros de Comunicación* debía haber

comenzado antes de que el conflicto tuviese lugar, lo cual podría indicar, que a pesar de sus recelos, tienen una opinión positiva sobre el proceso participativo como estrategia para anticiparse o mediar en el conflicto (gráficas 22).



Gráfica 21: Opinión de los encuestados sobre el Programa de Encuentros de Comunicación

- Por otra parte, algunos implicados intuían que el desarrollado del *Programa de Encuentros* podría ser beneficioso, pero desconocían para qué podría serles de utilidad que se llevase a cabo un proceso participativo en torno al Anillo Ferroviario. No obstante, aunque esto pudo mermar el interés por participar, se comprobó que a medida

que avanzaba el proceso IAP y los implicados iban conociendo su dinámica y la finalidad del procedimiento de mediación, se incrementaba el número de implicados interesados en participar en las actuaciones del *Programa de Encuentros* y en la utilización de sus diversas vías de intercomunicación como canalización de sus propias opiniones y sugerencias.

- En las primeras fases de desarrollo del *Programa de Encuentros*, los implicados que se mantenían anclados sin ambages en un posicionamiento contrario a la construcción del Anillo Ferroviario en su entorno, no veían utilidad en un proceso de información y diálogo entre todos los afectados, ya que consideraban que nada de lo que se aportara podría hacer cambiar su percepción negativa hacia una instalación que suponía un “grave riesgo” para el medio natural, el agrario y la socioeconomía local. Este fue el principal motivo por el que manifestaron su negativa a “escuchar” razonamientos o argumentos que pudieran rebatir los suyos propios. No obstante, una vez conocían la finalidad del proceso participativo, comprendían que el procedimiento de mediación no era un “foro de negociación” en los que hubiese que tomar decisiones, y estaban al tanto de que la institución universitaria mediaba el proceso para mantener la equidad de representación e implicación del conjunto de involucrados, se comprobó que gran parte de los detractores (aunque manteniendo su posicionamiento) se prestaron a participar activamente en el *Programa de Encuentros*, aprovechando sus espacios para defender sus argumentaciones, intentando compartir su contenido y fundamentación junto con el resto de implicados.

Esta ganancia de confianza de los implicados en el proceso participativo y su predisposición a compartir escenarios de debate sobre sus intereses particulares y colectivos, supuso un avance fundamental en el desarrollo del procedimiento de mediación para la intervención constructiva del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.

6.14 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción II

La evaluación del proceso IAP a medida que se desarrollaba permitió comprobar la eficacia de las técnicas metodológicas utilizadas para la toma de datos y la interrelación con los implicados, así como observar los avances conseguidos en el procedimiento de mediación ambiental y su cohesión con los objetivos pretendidos para el análisis y gestión del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario. Las enseñanzas extraídas del Plan de Acción I mostraron la conveniencia de profundizar en la intervención del conflicto socioambiental a

través de utilización de otras técnicas de interacción social que facilitaran un acercamiento directo con los implicados. Para ello, en el Plan de Acción II se llevaron a cabo entrevistas a actores clave implicados en el conflicto, toma de notas por observación-participante en los Encuentros de Comunicación, además de dos herramientas de opinión anónimas, el cuestionario de cumplimentación on-line y el formulario para los participantes del III Encuentro de Comunicación (reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales).

Las técnicas de obtención de datos utilizadas, especialmente la entrevista (diseño, guión de contenido y desarrollo y selección de entrevistados) fue adecuada tanto para profundizar en la tipología y dinámica del conflicto socioambiental, como estrategia para facilitar el desarrollo del procedimiento de mediación:

- La interacción directa del investigador del proceso IAP con los actores involucrados mejoró la exposición personalizada de las reglas del procedimiento participativo y fomentó la complicitad de los implicados con la institución universitaria mediadora, haciendo conocedores y partícipes al conjunto de involucrados.
- La recolección de datos se realizó directamente en los municipios (Antequera, Humilladero, Fuente de Piedra, Mollina y Benamejí), centros de trabajo, asociaciones o viviendas de los entrevistados, lo que fue recibido con agrado por los mismos, al tiempo que se evitó la descontextualización de la toma de datos.
- La introducción de preguntas activas en la entrevista para la observación de una nueva perspectiva de las problemáticas que les incumbían, pudo contribuir a que los implicados reflexionasen sobre los intereses y posiciones particulares, o tratar de interrelacionarlos con el resto de problemáticas y condicionantes contextuales de los municipios involucrados en el conflicto socioambiental.

Con la utilización simultánea de diversas técnicas de interacción social se consiguió que la mayoría de los participantes observaran el procedimiento de mediación desde una perspectiva constructiva para la transformación de la situación conflictiva a favor del beneficio de la colectividad de afectados. Para observar la convergencia de la información obtenida con el conjunto de herramientas de recogida y análisis de datos, al tiempo que dar mayor confiabilidad y validez a los resultados de la evaluación del proceso IAP (Ruiz Olabuénaga, 1998), se realizó un proceso de triangulación con los datos cuantitativos (cuestionario) y los cualitativos (de las entrevistas, las notas de la observación participante y el formulario de opinión). La triangulación permitió comprobar que habían sido consideradas

los principales asuntos de interés de los implicados, los actos participativos habían cumplido con sus expectativas de acceso a la información y el diálogo constructivo sobre la actividad conflictiva y se habían introducido acciones concretas para integrar en el procedimiento de mediación socioambiental a actores ajenos al conflicto (PIP) que aportaban información u valoraciones fundamentadas y contrastadas sobre las temáticas de interés social por su potencial, real o percibida repercusión en el desarrollo sostenible del entorno geográfico de los implicados. Además, desde la perspectiva de la evaluación del proceso IAP los miembros del PIP pueden ser considerados expertos ajenos a la actividad investigadora, aportando una evaluación independiente del mismo (validez externa, Hernández, R., et al., 2006), reflejado tanto en su aceptación de participar en el proceso como en comprobar que el mismo se fundamenta en los acontecimientos que verdaderamente describen la realidad del conflicto socioambiental, entendido como un proceso dinámico y holístico.

6.15 Enseñanzas extraídas y síntesis del Plan de Acción II

La evaluación inicial puso de manifiesto dos de los factores comunes que suelen compartir la mayoría de los implicados en un conflicto socioambiental: de una parte, la opinión generalizada de no disponer de suficiente información sobre la actividad conflictiva, o bien, de desconfiar de la misma o de sus fuentes de procedencia; de otra parte, la percepción de los implicados, a que situaciones ajenas a su control (como es el caso de la iniciativa de construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios), puedan suponer un perjuicio para sus intereses particulares y colectivos, así como para el desarrollo sostenible de sus municipios.

Teniendo esto en cuenta, las actividades del proceso IAP (Plan de Acción I y II) facilitaron escenarios con acceso información veraz y contrastada sobre el proyecto técnico del Anillo Ferroviario, contando con la presencia de la empresa pública responsable en el mismo (Adif) como fuente informativa de primera mano. Se celebraron varias actividades (I, II y III *Encuentros de Comunicación*) como escenarios abiertos de participación, en los que los implicados pudieron exponer sus opiniones, argumentos de defensa (a favor y en contra), dudas, preocupaciones, demandas y expectativas acerca de la iniciativa del Ministerio de Fomento para la ubicación del Anillo Ferroviario en los municipios de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina, en la provincia de Málaga, y Benamejí en la provincia de Córdoba.

Aunque el posicionamiento de algunos sectores sociales y políticos implicados se mantuvo de manera constante durante el proceso IAP, después de varias reuniones de grupo, en los

que Adif y representantes de instituciones públicas implicadas, ofrecieron información técnica del proyecto del Anillo Ferroviario, se observó como cada vez más actores sociales, políticos e institucionales iban incorporándose a los *Encuentros de Comunicación*, utilizaban las diversas vías de comunicación del mismo (entrevistas, formularios de opinión, buzón digital, email). y participaban activamente en los espacios de diálogo. No obstante, para ir consiguiendo la aceptación del proceso IAP por parte de los implicados, se precisó de tiempo: para familiarizarse con el procedimiento de mediación como estrategia de información, interrelación y participación; para que conocieran que la labor de investigación-mediación de la de la institución universitaria mantenía el carácter neutral e imparcial; para ir comprobando que los avances de este proceso de gestión del conflicto socioambiental iban haciéndose públicos a medida que se desarrollaban (Agendas de Comunicación), además de que estaban siendo canalizados a las Administraciones Públicas competentes en la toma de decisiones sobre el Anillo Ferroviario.

Al objeto de reforzar la confianza en el proceso y, especialmente, en la información que se manejaba sobre el proyecto técnico para posibilitar la implicación de defensores y detractores en la valoración objetiva de las repercusiones del Anillo Ferroviario en los recursos ambientales y socioeconómicos, se decidió constituir el *Panel Interdisciplinar de Profesionales* (PIP). Los miembros de PIP, integrados tanto por actores ajenos al conflicto⁶⁴ como por actores implicados, expusieron su visión particular sobre la propuesta de construcción de esta instalación ferroviaria, aportando datos fundamentados en el tratamiento de cuestiones críticas de interés científico, técnico, ambiental, económico y social, en coherencia con el contenido del proyecto técnico y su contextualización geográfica.

La reflexión conjunta sobre las potenciales o reales externalidades para el medio natural, el sistema agrario y la socioeconomía local, permitió realizar su valoración tanto desde la perspectiva de que se aprobase la ubicación del Anillo Ferroviario como por su “no ubicación” en estos municipios. De hecho, aunque sabedores de que la “aprobación o no aprobación” de esta instalación dependía exclusivamente de la decisión que adoptase la Administración Pública competente, muchos de los implicados valoraron positivamente que sus aportaciones fuesen canalizadas a Adif y a las instituciones públicas responsables para poderlas tener en cuenta en la redefinición del proyecto técnico, especialmente en lo

⁶⁴ Representante de instituciones públicas provinciales y municipales, agrupaciones sindicales, asociaciones empresariales, investigadores de las Universidades de Almería, Córdoba, Granada y Málaga, y profesionales libres de diversos ámbitos socioeconómicos.

referente a asuntos críticos que pudieran afectar negativamente a intereses colectivos o que pudieran resultar lesivos o incompatibles con el desarrollo sostenible de sus municipios (contenido del 2º Reporte Académico del proceso IAP) (tabla 22).

CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL DEL ANILLO FERROVIARIO SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCIÓN II (2º REPORTE ACADÉMICO)
<p>Los Encuentros de Comunicación como escenarios de información, interrelación y participación de los implicados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplieron con las demandas más reivindicadas por los implicados: el acceso a información veraz del proyecto técnico del Anillo Ferroviario y la relación directa con personal de Adif para exponerles sus argumentos, dudas, preocupaciones, expectativa y propuestas de actuación. - Aunque detractores y defensores siguieron manteniendo sus posicionamientos, se comprobó que a medida que se desarrollaba el procedimiento de mediación socioambiental, la mayoría de los implicados aceptaron exponer públicamente sus argumentos y compartir espacios de diálogo sobre las repercusiones ambientales y socioeconómicas asociadas a la ejecución del del Anillo Ferroviario.
<p>Avances en el procedimiento de mediación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrelación entre los implicados: el sistema poblacional social y político, el sistema institucional local y provincial, y Adif. - Confianza en el procedimiento de mediación ambiental como ejercicio de implicación de los involucrados en la valoración de repercusiones asociadas al Anillo Ferroviario, con antelación al cierre de la toma de decisiones definitiva por la Administración Pública competente. - Constitución del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP) en el proceso, con la integración de actores ajenos al conflicto en la valoración conjunta de potenciales impactos desde la perspectiva objetiva fundamentada en datos de interés científico, técnico, ambiental, económico y social, en coherencia con el contenido del proyecto técnico y su contextualización geográfica. - Readaptación del proceso IAP en función de los nuevos acontecimientos que iban surgiendo en la evolución del conflicto, especialmente motivados por avances en los trámites administrativos del proyecto de construcción del Anillo Ferroviario, teniendo trascendental influencia la aprobación definitiva del proyecto y la publicación de los afectados directos por expropiaciones u ocupación de sus propiedades particulares, y los cambios políticos acaecidos como consecuencia de comicios electorales que ocurren durante el conflicto.
<p>Expectativas compartidas de los implicados después de la aprobación definitiva del Proyecto Técnico del Anillo Ferroviario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información detallada y concreta sobre los potenciales impactos socioeconómicos que pudieran tener repercusión positiva y/o negativa en la dinamización y diversificación socioeconómica, así como en la generación de empleo en los municipios implicados. - Comprobar que las valoraciones sobre la integridad del Anillo Ferroviario contempla algunas de sus principales preocupaciones, fundamentalmente las referidas a mantener su sistema agrario y no suponga una traba para el desarrollo sostenible de sus municipios. - Aportar información concreta a los afectados por las expropiaciones u ocupación de sus bienes particulares.

Tabla 22: Síntesis del Plan de Acción II del proceso IAP del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

6.16 Planteamiento para el diseño del Plan de Acción III

Las enseñanzas extraídas en el Plan de Acción II (2º Reporte Académico) permitieron comprobar que se había conseguido un cambio de actitud de los implicados, lo que debería tenerse en cuenta para el planteamiento del diseño del Plan de Acción III, además de los nuevos acontecimientos surgidos en el desarrollo de aprobación administrativa del proyecto del Anillo Ferroviario. Cuando finalizó el Plan de Acción II (octubre de 2012), el proyecto técnico contaba con la Declaración de Impacto Ambiental favorable del Ministerio de Fomento, pero los trámites para su desarrollo y ejecución estaban en fase de procedimiento administrativo, por lo que aun no se había puesto en marcha su construcción. Durante este tiempo, las partes enfrentadas interpusieron alegaciones al proyecto técnico, y defensores y detractores llevaron a cabo actuaciones por separado. No fue hasta abril de 2013 cuando el Ministerio de Fomento aprobó definitivamente el proyecto y publicó oficialmente el listado de los titulares de terrenos que serían afectados por expropiaciones o ocupaciones de sus fincas⁶⁵. Se presentó un proyecto técnico con modificaciones, en respuesta a algunas de las alegaciones de los afectados, y en el que además se incluyó un nuevo municipio, Cuevas Bajas (provincia de Málaga), por el que trascurriría el trazado del Anillo Ferroviario, sumando nuevos afectados en el conflicto socioambiental. También llamó la atención que Adif daba una nueva denominación para referirse a esta instalación de investigación, el Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria (en adelante, CEATF). La anterior denominación como Anillo Ferroviario fue objeto de connotaciones negativas por parte de los detractores, lo que fue puesto de manifiesto en los reportes parciales publicados en el desarrollo del proceso IAP: se indicó, que precisamente el que algunos municipios quedaran en el interior de ese “anillo”, motivó alusiones de algunos actores a que las poblaciones quedarían “encerradas”, lo que sumaba una *dimensión emocional* (Leiva, J.J., 2007) de carácter negativo a la percepción de los implicados.

Aunque las modificaciones del proyecto respondieron positivamente a algunas de las reclamaciones sociales, la implicación de un nuevo municipio y, sobretudo, el que ya se conociese de forma particularizada quiénes serían los directamente afectados por las expropiaciones u ocupaciones de sus bienes personales, significó un cambio en la actitud del conjunto de afectados, tanto en sus reacciones particulares como colectivas. De hecho, independientemente de la orientación del posicionamiento a favor o en contra que habían mostrado hasta entonces, actores sociales y políticos del IU, y ahora también del PSOE (con

⁶⁵ Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de las Instalaciones de Ensayo y Experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif en Málaga. Circuito principal, secundario y conexiones". Boletín Oficial del Estado, 17 de abril de 2013.

los alcaldes de los municipios en los que regían estos partidos, a la cabeza) decidieron unirse en un “frente común”⁶⁶ para interponer nuevas alegaciones al documento de expropiaciones, además de otro tipo de acciones para mostrar su preocupación a que éstas, o cualquier otra afeción directa, fuesen lesivas para sus intereses particulares y para el desarrollo sostenible de sus municipios (figura 23). Únicamente Alcalde de Antequera (gobernado por el PP) se mantuvo al margen de esta nueva medida de presión social de los implicados.



Figura 23: Actuaciones conjuntas de representantes políticos y sociales de los municipios incluidos en el proyecto técnico para la construcción del Anillo (periódico SUR.es, 16/05/2013)

Tanto detractores como defensores daban muestras de asumir que la toma de decisiones del Ministerio de Fomento no tendría vuelta atrás, y que finalmente se construiría el CEATF según el proyecto técnico aprobado y licitado. Aunque sin abandonar la presión dialéctica y sus alegaciones (a Adif y a instancias superiores europeas) para denunciar posibles impactos irreversibles o potenciales incoherencias de esta instalación con normativa legislativa, e impedir su ubicación si fuese posible, se comprobó que las argumentaciones de preocupación social se mostraban ahora más enfocadas a exigir el menor impacto negativo para sus municipios y a obtener medidas compensatorias. En estas actuaciones los representantes políticos de los municipios tomaron un papel protagonista en la defensa de los intereses de sus vecinos, que ya habían dejado de ser potenciales afectados para ser directamente afectados. También los medios de prensa se hicieron eco de esta perspectiva de los afectados a través de noticias en las que se reclamaba “un debate necesario” sobre el

⁶⁶ Noticias de prensa dieron cuenta de esta cuestión. Entre otras ver la del periódico SUR.es titulada “Seis municipios constituyen un frente común contra el anillo ferroviario” (16/05/2013) <http://www.diariosur.es/20130516/local/malaga/seis-municipios-constituyen-frente-201305161333.html>

Anillo Ferroviario, que evitara ser “oscurecido por influencias políticas y mediáticas”⁶⁷ (Carrión, J., 2013), dando a entender que estas circunstancias significarían más reclamaciones hasta la puesta en marcha de esta infraestructura viaria. Además, aunque Adif había informado que se contaba con financiación público-privada para llevar a cabo el proyecto, en agosto de 2013 los medios de prensa aseguraban que las empresas privadas aun no habían hecho efectiva esta fórmula presupuestaria (El Mundo, 15/08/2013), aunque esto no impidió que el proceso de expropiaciones de terrenos siguiese adelante (Sur.es, 16/08/2013). Estas cuestiones surgidas no solo apoyaban las argumentaciones de los detractores, que desde el primer momento recelaron de la efectividad de la financiación, sino que además establecían un escenario distinto para el conflicto socioambiental.

Desde la perspectiva del proceso de IAP, el cambio de actitud de la mayoría de los implicados supuso una evolución en su desarrollo. A partir de este momento se pudo comprobar que se habían superado dos fases del conflicto socioambiental:

- Una primera, de generación y consolidación del mismo, en el que las partes enfrentadas, aunque fuertemente posicionadas, aceptan participar en el proceso IAP, compartiendo espacios de información y diálogo sobre la repercusión del Anillo Ferroviario en sus municipios.
- Una segunda fase, en la que se continuaba con el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental al objeto de integrar a los implicados en la transformación constructiva de la situación de conflicto, lo que contribuía positivamente en las relaciones entre los implicados, en este caso, de una parte, Adif, y de la otra, las poblaciones de los municipios afectados (estamentos sociales, políticos e institucionales).

Desde el momento que la toma de decisiones pública está cerrada y fijada en la construcción del CEATF, se deben considerar las nuevas condiciones que entran en juego y que supondrán una influencia en la caracterización y evolución del conflicto, especialmente en lo referente a la propia perspectiva de los actores implicados, especialmente los que son directamente afectados por expropiaciones o uso de bienes privados. La redefinición del Plan de Acción III estará determinada e influida por la actual situación contextual, siendo necesaria su readaptación progresiva en las próximas fases de actuación del procedimiento de mediación ambiental en caso de que se decidiera seguir manteniéndolo como medio para

⁶⁷ Puede verse en el periódico digital lainformacion.com del día 27/05/2013 (http://noticias.lainformacion.com/noticias/un-debate-necesario-el-anillo-ferroviario-de-antequera-por-j-carrion-prieto_Ae95jdcnfS0pj0qUf29CG3/)

mantener las relaciones entre Adif y las comunidades del entorno social donde está previsto la ubicación de esta infraestructura. Aunque la investigación incluida en esta memoria de tesis finaliza antes del comienzo del Plan de Acción III, es factible presuponer que en la siguiente fase de actuación que Adif deberá emprender a partir de la licitación formal del CEATF, se observará la perspectiva constructiva aportada por el procedimiento de mediación ambiental desarrollado hasta este momento, lo que posibilitará un adecuado planteamiento de actuación para consolidar las relaciones institucionales y sociales de los municipios implicados y del conjunto de involucrados (promotores, empresas constructoras, de servicios, empresas usuarias del CEATF, instituciones de investigación, etc.).

CAPÍTULO 7
CASO 3 EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL
DE EL CABRIL

Particularidades del Procedimiento de Mediación Ambiental

CASO 3

EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL DE EL CABRIL

1ª ETAPA DEL PROCESO IAP

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE ESTUDIO

7.1 Antecedentes: nociones sobre la percepción social frente a la energía nuclear y los residuos radiactivos

La gestión del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos procedentes del uso de la energía nuclear es una problemática ligada a su potencial impacto sobre el entorno ambiental, la seguridad y la salud pública. La incertidumbre sobre los riesgos, o la desconfianza en las aplicaciones tecnológicas, en las normativas específicas para su adecuada gestión y en los organismos públicos reguladores, motiva rechazo o falta de aceptación de este tipo de instalaciones, siendo concebidas por algunos sectores sociales como “actividades ambientales no deseadas o conflictivas”.

La percepción negativa por parte de los ciudadanos a actividades asociadas al riesgo presentan un creciente interés para los responsables públicos de su gestión (Arranz, L., 2010). Los Eurobarómetros⁶⁸ sobre la opinión pública de la gestión de los residuos radiactivos (Comisión Europea, 1988, 2001) y algunos autores, como Taylor, D. y Webster, S. (2004), dejan constancia de este rechazo y la conflictividad social que generan las instalaciones de gestión de residuos radiactivos, al tiempo que ponen de manifiesto la conveniencia de conseguir confianza y aceptación social de estas instalaciones como requisito fundamental para dar solución a dicha problemática ambiental.

A su vez, la percepción social frente las instalaciones nucleares está influida por los condicionantes geográficos, sociales, políticos, económicos y ambientales de los municipios implicados, interviniendo en la generación y evolución de los conflictos socioambientales. Tanto las poblaciones del municipio que ubica la instalación nuclear (municipio hospedador) como los cercanos, manifiestan factores de comportamiento difícilmente cuantificables, especialmente los relacionados con la dimensión emocional (Leiva, J.J., 2007):

⁶⁸ Special Eurobarometer 227: Radioactive waste, European Commission, 2005

percepciones, sentimientos, miedo a lo desconocido, reacciones y respuestas sociales a asuntos que pudieran cambiar su ritmo habitual de vida, atenten contra su seguridad, o impliquen asumir riesgos que pudieran superar los beneficios que pudieran obtener por compartir su espacio territorial con una actividad conflictiva.

A diferencia de otros estudios realizados en España sobre los “residuos radiactivos y su percepción social” (Echagüe et al., G., 2000; Vila d’Abadal et al., 2005), esta investigación se centró específicamente en analizar el conflicto socioambiental asociado al Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Media y Baja Actividad El Cabril (en adelante, El Cabril), único de España para el almacenamiento definitivo de estos residuos. El estudio de este conflicto para intentar comprender el mismo y poder intervenir para intentar su resolución en su contexto, se centró concretamente en los municipios de influencia directa de esta instalación, lo que permitió conocer las características de la percepción (argumentaciones, posicionamientos, opiniones) que su población presentaba ante el riesgo a lo radiactivo y nuclear (Alonso, A., 2006; CSN, 2008) como personas directamente involucradas. De hecho, la dimensión local también es un factor determinante en la caracterización del conflicto socioambiental de El Cabril, pues aunque la gestión de los residuos radiactivos es una problemática nacional, su solución pasa por disponer de un número limitado de instalaciones operativas para tal fin, y en este caso, de sólo una de almacenamiento definitivo, siendo necesario para ello contar con el respaldo y aceptabilidad de las poblaciones de su entorno (CSN, 2008).

Estas consideraciones fueron tenidas en cuenta como paso previo para el análisis del conflicto socioambiental generado en los municipios hospedar y cercanos a El Cabril, lo que junto con la información obtenida en la revisión documental para conocer el escenario en el que se gestó y desarrolló este conflicto, permitió orientar adecuadamente el diseño de la investigación, preparar el material de obtención de datos en el campo de estudio y planear una estrategia de intervención para la gestión de esta situación de conflicto.

7.2 Acercamiento al conflicto socioambiental de El Cabril por revisión documental (pre-diagnóstico del conflicto)

La polémica social que acompaña a El Cabril desde el momento mismo que la población de los municipios de su entorno conocieron de su existencia está documentado como actuaciones reivindicativas de la sociedad civil de los municipios cercanos (Ambrosio, M., 2007). La percepción social negativa asociada al mismo se extendió a todos aquellos

municipios que se consideraban afectados por la existencia y permanencia futura de esta instalación en su entorno cercano. Los detractores declara a la prensa que “*no se genera riqueza en el entorno por el hecho de tener un cementerio radiactivo [El Cabril], lo que crea animadversión al mismo*” (Echagüe et al., G., 2000).

Extraído de las publicaciones del cronista oficial de Peñarroya-Pueblonuevo, Jerónimo López Mohedano (2003), se recoge: “*Otro aspecto polémico en la comarca son las instalaciones del Cementerio Radioactivo del Cabril. La ampliación en 1989 de la inversión inicial realizada a finales de los sesenta provocó manifestaciones de la población. Como medio de comunicación para mejorar las polémicas decisiones de la empresa Enresa, gestora de las instalaciones, en 1990 se comenzó a publicar la revista bimensual “Sierra Albarrana” para mostrar la “cara amable” de esta iniciativa y tratar de apaciguar los ánimos en la población. Estos esfuerzos no impidieron el surgimiento de un movimiento ‘anticementerio nuclear’ por parte de los vecinos del Valle de los Pedroches y del Alto Guadiato (Córdoba) y la celebración de sucesivas manifestaciones que tuvieron un notable impacto a nivel nacional, la última de ellas en 1998 (López Mohedano, 2003; Ambrosio, M., 2007)*”.

Otras fuentes de información que se refieren a El Cabril, y que atendieron este impacto mediático con noticias de prensa (figura 24), artículos y páginas Webs, también se hicieron eco del rechazo de determinados sectores detractores de diferentes ámbitos (sociales, económicos, políticos) a esta instalación por varias causas: no aceptabilidad del riesgo (potencial o percibido) para la salud pública y el medioambiente; la influencia negativa (potencial o percibida) sobre los intereses socioeconómicos locales; el “miedo a lo desconocido”; falta de información eficaz, desinformación, o falta de credibilidad en la misma, especialmente cuando la fuente de información era Enresa, la empresa pública gestora de El Cabril. Algunos grupos ecologistas que “*culpan al cementerio de El Cabril de provocar un desastre económico*” manifiestan a la prensa que “*de Enresa no nos podemos fiar, y como todo es secreto nos tememos que ante la ausencia de un lugar donde guardar los residuos de alta intensidad, se instalarán en Córdoba*” (ABC, 10/07/1992).



Figura 24: Carteles, manifestaciones, anuncios publicitarios y noticias de prensa que muestran las reacciones sociales contra El Cabril en las década de los 80- 90

Como pudo comprobarse en la revisión documental, la información sobre El Cabril en los primeros años en los que se hace pública su ubicación en la finca Sierra Albarrana del municipio de Hornachuelos, era en ocasiones contradictoria o confusa, especialmente cuando trataba de temas como la legalidad de las autorizaciones administrativas, el carácter físico-químico de los residuos radiactivos que albergaría, su potencial impacto ambiental para la seguridad y salud de las poblaciones de su entorno, o sobre las repercusiones socioeconómicas que podría acarrear. A la vez, se muestra un enfrentamiento político marcadamente posicionado por el rotundo rechazo a la instalación por parte de la extrema izquierda y de grupos sociales anti-Cabril, así como de otros partidos políticos de la autonomía andaluza, que se enfrentaban al Gobierno Español, y que tenían como telón de fondo, la posible ilegalidad de las autorizaciones, la entrada de residuos radiactivos de alta actividad no permitidos en El Cabril, las supuestas insuficientes o “nulas compensaciones” que recibirían los Ayuntamientos de su entorno, o lo que “*la oposición política califica de “sometimiento” a la actitud de Junta de Andalucía*” por permitir el carácter “*permanente del cementerio del El Cabril contra lo decido por el Parlamento andaluz*” (ABC, 07/04/1989).

Otro momento álgido en las reacciones políticas hacia El Cabil se produce en el año 1989, cuando Enresa obtiene la autorización del Gobierno para ampliar sus instalaciones al objeto de albergar más residuos radiactivos de baja y media actividad. Los medios de prensa locales muestran la diversidad de opiniones políticas y los enfrentamientos entre las decisiones estatales y autonómicas a este respecto: *“El Gobierno central consume su desaire al Parlamento andaluz, autorizando ayer la ampliación del cementerio de El Cabil”*, manifestando un *“rechazo unánime de la oposición a la ampliación de los partidos de la oposición, mientras que el PSOE considera que se está realizando una labor solidaria con el resto del país”* (ABC, 03/11/1989). Esto también fomenta una respuesta social, con la *“concentración organizada por la coordinadora Anti-Cabil”* y el apoyo de la *“Convergencia Social sobre El Cabil” con el lema “No al Cabil, No a su ampliación”* (ABC, 05/06/1988).

El rechazo por una u otras argumentaciones sociales desencadenó en movilizaciones de grupos sociales “anti-Cabil”, entre los que destacan la *“Coordinadora anti-Cabil, que agrupa a colectivos ecologistas, pacifistas y partidos y sindicatos de izquierda”*⁶⁹. Ésta manifestó que *“la presencia de ese cementerio de residuos radiactivos en la sierra cordobesa de Hornachuelos está ocasionando un auténtico desastre económico”*, añadiendo que *“provoca que la miel de la Sierra Albarrana no se pueda vender con ese nombre, sino con denominación de otros municipios cercanos”* que no están en la zona de influencia de El Cabil, así como que el *“proyecto del hotel en Moratalla (Hornachuelos) ha caído en desgracia ante el previsible poco negocio que tendría un establecimiento de estas características junto a un lugar con residuos radiactivos”* (ABC, 10/07/1992). Este movimiento “anti-Cabil” también fue apoyado en determinados momentos por determinados grupos políticos, según información de prensa: *“desde Izquierda Unida se va a intentar reflotar la plataforma Anti-Cabil porque los ciudadanos tienen cada día más claro que ha sido el elemento que ha impedido el desarrollo de la comarca”* (Diario Córdoba, 12/08/04).

El Cabil también fue el punto de mira de otras reivindicaciones sociales y políticas. Tal fue el caso de la acampada ante las puertas de esta instalación que lideró Rafael Muñoz (IULV-CA), alcalde en año 2002 de Peñarroya-Pueblonuevo (un municipio cercano a esta instalación pero sin derecho a asignaciones económicas por Orden Ministerial), que aunque no presentó incidentes para El Cabil, sí que impidió durante el tiempo que duró la acampada

⁶⁹ Fuente: impulsoverde.iespana.es/energia.html

la entrada de camiones de residuos radiactivos. Muñoz dijo que se trataba de una medida de presión política para reclamar inversiones para la Comarca del Alto Guadiato (Córdoba), entre ellas la construcción de un hospital comarcal, e informó a prensa que esta actuación estaba *“justificada por el influjo negativo que, a su juicio, tiene la presencia de El Cabril sobre la comarca”* y por considerar que *“el declive industrial y poblacional de la comarca tiene que ver con la instalación de la planta de residuos nucleares”* (EL PAÍS, 29/11/2002). En otros trabajos de temática más amplia (económica, social, cultural y ambiental), como en algunas Agendas 21 locales, igualmente se hace referencia a un visión negativa hacia El Cabril por su real o percibida influencia en el ámbito socioeconómico de los municipios que se consideran afectados. Concretamente la Agenda 21 de Hornachuelos⁷⁰ expone textualmente: *“[los vecinos] consideran importante la influencia negativa de El Cabril sobre la imagen de los productos producidos en la zona que dificulta el establecimiento de industria. Hecho constatado por la desaparición de empresas dedicadas a la elaboración de miel y quesos”*.

Por otra parte, también es destacable el efecto que supuso para las poblaciones locales, grupos sociales e instituciones públicas provinciales y autonómicas, el que coincidieran en el tiempo varios asuntos de notable interés y repercusión en los municipios del entorno de El Cabril. Tal fue el caso de la instalación definitiva de El Cabril, la declaración del Parque Natural de Hornachuelos en 1989 y la de Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena en 2002. Los medios de prensa dieron cuenta de hechos ocurridos como consecuencia de ello: en el artículo del ABC con el titular *“La Coordinadora Anti-Cabril rechaza una Junta Rectora del Parque de Hornachuelos”* porque esta *“asociación de carácter ecologista”* consideraba *“incongruente la constitución de la junta rectora [con el presidente de la Diputación Provincial cordobesa al frente] del Parque Natural de Hornachuelos por creer que no se puede defender la naturaleza al crear un parque natural y a la vez atacarla con el cementerio nuclear de El Cabril [que se encuentra a pocos kilómetros del mismo]”* (ABC, 29/05/90).

La información obtenida en este pre-diagnóstico del conflicto socioambiental de El Cabril orientó la fundamentación del método y la metodología aplicado (Kemmis and McTaggart, 1992) y la praxis en sus diferentes fases y acciones de proceso IAP, especialmente en la necesidad de sumar a los aspectos técnicos en la gestión, los aspectos sociales y emocionales que interrelacionan en la implicación pública en la gestión de residuos desde la perspectiva

⁷⁰ Documentos de las reuniones de la Comisión 21 de la Agenda 21 de Hornachuelos (2007).

de problemática social, lo que pasa por conocer y entender la percepción de la ciudadanía frente a esta cuestión, especialmente cuando causa conflictividad precisamente en las poblaciones de los municipios que albergan o tienen cerca estas instalaciones.

7.3 El escenario de estudio: condicionantes geográficos, sociales, políticos, económicos y ambientales

Sin pretender exponer una descripción exhaustiva de aspectos territoriales del escenario de estudio, se reseñan las principales características socio-geográficas que podrían influir en la caracterización y evolución del conflicto socioambiental, así como en el desarrollo del proceso IAP aplicado para la contextualización del procedimiento de mediación ambiental.

a) Descripción básica del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad “El Cabril”

Se trata de una instalación nuclear gestionada por la empresa pública ENRESA, (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A.) en la que se llevan a cabo las operaciones de recepción, tratamiento, acondicionamiento y almacenamiento definitivo en celdas de hormigón de los residuos de media y baja actividad, y soterrado de los de muy baja actividad, generados por las instalaciones nucleares y radiactivas de toda España. Una vez completada su capacidad de almacenaje está previsto su recubrimiento con diversas capas de terreno al objeto de su aislamiento e integración paisajística. Está ubicado en el Centro-Norte de la región de Andalucía (España), a unos 130 km. de la ciudad de Córdoba, en la finca El Cabril de Sierra Albarrana, sistema montañoso de Sierra Morena dentro del término municipal de Hornachuelos (figura 25).

La política y estrategia de la gestión de los residuos radiactivos se encuentra definida en los denominados Planes Generales de Residuos Radiactivos, aprobados periódicamente por el Gobierno Español, el último de ellos, el VI, en julio de 2006. Enresa⁷¹ es la compañía encargada de la gestión de los residuos radiactivos desde su creación en 1984, mientras que el Consejo de Seguridad Nuclear⁷² (CSN), de acuerdo con las misiones asignadas por su Ley de Creación de 1980, modificada en 1999, está encargado de garantizar a la sociedad que la gestión de los residuos radiactivos se lleve a cabo de manera segura y que el riesgo radiológico asociado esté por debajo de límites aceptables. Para ello realiza el control y

⁷¹ Fuente de información: www.enresa.es/es/Home.htm

⁷² Fuente de información: www.csn.es/plantillas/index.jsp

vigilancia de los residuos en las instalaciones que se generan, así como de las actividades que Enresa realiza para su gestión.



Figura 25: Vista de de las instalaciones del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril

La legislación española contempla asignaciones económicas a los cuatro municipios que se encuentran en un radio de 8 kilómetros de esta instalación nuclear⁷³, consideradas como una compensación que redunde en apoyo a su diversificación socioeconómica. Los municipios con derecho a estas asignaciones económicas son Hornachuelos, en el que está ubicado El Cabril, y Fuente Obejuna, ambos de la provincia de Córdoba, así como Alanís y Las Navas de la Concepción de la provincia de Sevilla (figura 26). Se trata de municipios rurales, en los que el sector socioeconómico principal es la agricultura y la ganadería, aunque es el sector servicios el que soporta el mayor índice de empleo laboral. Destaca el valor y potencialidad de sus recursos naturales endógenos, asuntos locales de interés de sus habitantes por su repercusión en la realidad del medio social y socioeconómico en función de las políticas públicas agrarias y de gestión del medio natural, condicionantes de sus estrategias de desarrollo rural sostenible.

⁷³ Boletín Oficial del Estado (Official State Gazette) Ref. –A-2001-12320, pp. 22910 a 22910

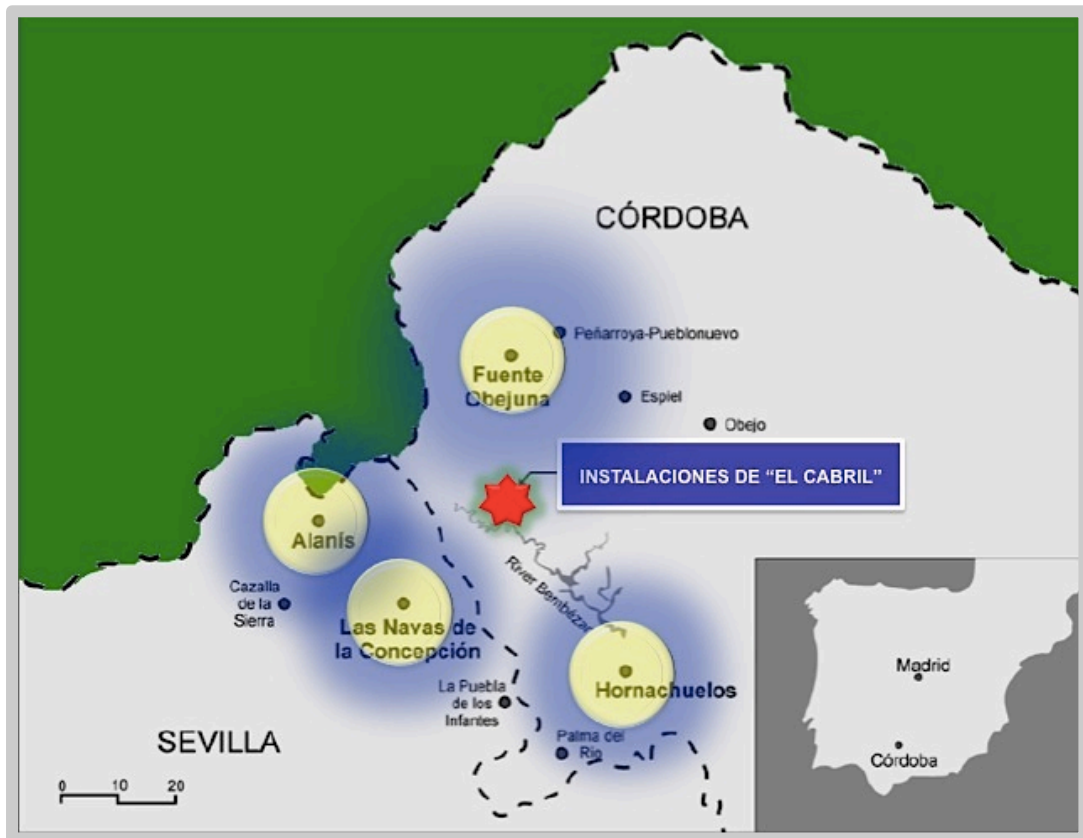


Figura 26: Municipios del entorno en el radio de influencia de El Cabril

b) Marco geográfico de la zona de estudio

Los cuatro municipios del área de influencia directa de El Cabril pertenecen al mismo complejo territorial de Sierra Morena. Hornachuelos, su aldea de San Calixto y los poblados de colonización (Mesas de Guadalora, Céspedes, Puebla de la Parrilla y Bembézar del Caudillo) constituyen el municipio más extenso de Córdoba, exceptuando la capital, además de uno de los términos municipales de mayor extensión de España. En superficie le siguen Fuente Obejuna y sus catorce aldeas (Alcornocal, Argallón, Cañada del Gamo, La Cardenchoza, La Coronada, Cuenca, Los Morenos, Navalcuervo, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, Los Pánchez, Piconcillo, El Porvenir y Posadilla), en tercer lugar, Alanís y, el más pequeño, Las Navas de la Concepción.

Debido a la importancia de su medio natural, todos los municipios se encuentran incluidos en su totalidad o parcialmente en espacios naturales con diversas figuras de protección ambiental. El 54% del municipio de Hornachuelos está incluido en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos, constituyendo el municipio que más superficie aporta a esta figura de protección. Por otra parte, Alanís y Las Navas de la Concepción forman parte del Parque

Natural Sierra Norte de Sevilla. A su vez, ambos Parques Naturales, junto con el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, integran la Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena (declaración en 2002). Al igual que estos municipios, Fuente Obejuna tiene parte de su territorio dentro de una figura de protección de la naturaleza, la Zona de Especial Protección de las Aves, ZEPA “Alto Guadiato” (tabla 24).

PROVINCIA	MUNICIPIO	FIGURA DE PROTECCIÓN	NORMATIVA
CÓRDOBA	Hornachuelos	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	<i>Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA 27/7/89).</i>
		Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena	<i>Declaración 2002 (Programa sobre el Hombre y la Biosfera, MaB, UNESCO)</i>
	Fuente Obejuna	Zona de Especial Protección Alto Guadiato	<i>Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves «Campiñas de Sevilla» y «Alto Guadiato» (BOJA nº 173 de 01/09/2008)</i>
SEVILLA	Alanís	Parque Natural Sierra Norte de Sevilla	<i>Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA 27/7/89)</i>
	Las Navas de la Concepción	Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena	<i>Declaración 2002 (Programa sobre el Hombre y la Biosfera, MaB, UNESCO)</i>

Tabla 23: Figuras de protección del medio natural de los municipios del entorno de El Cabril

c) Apuntes sobre el marco social, económico y político del entorno

c.1.- Datos demográficos

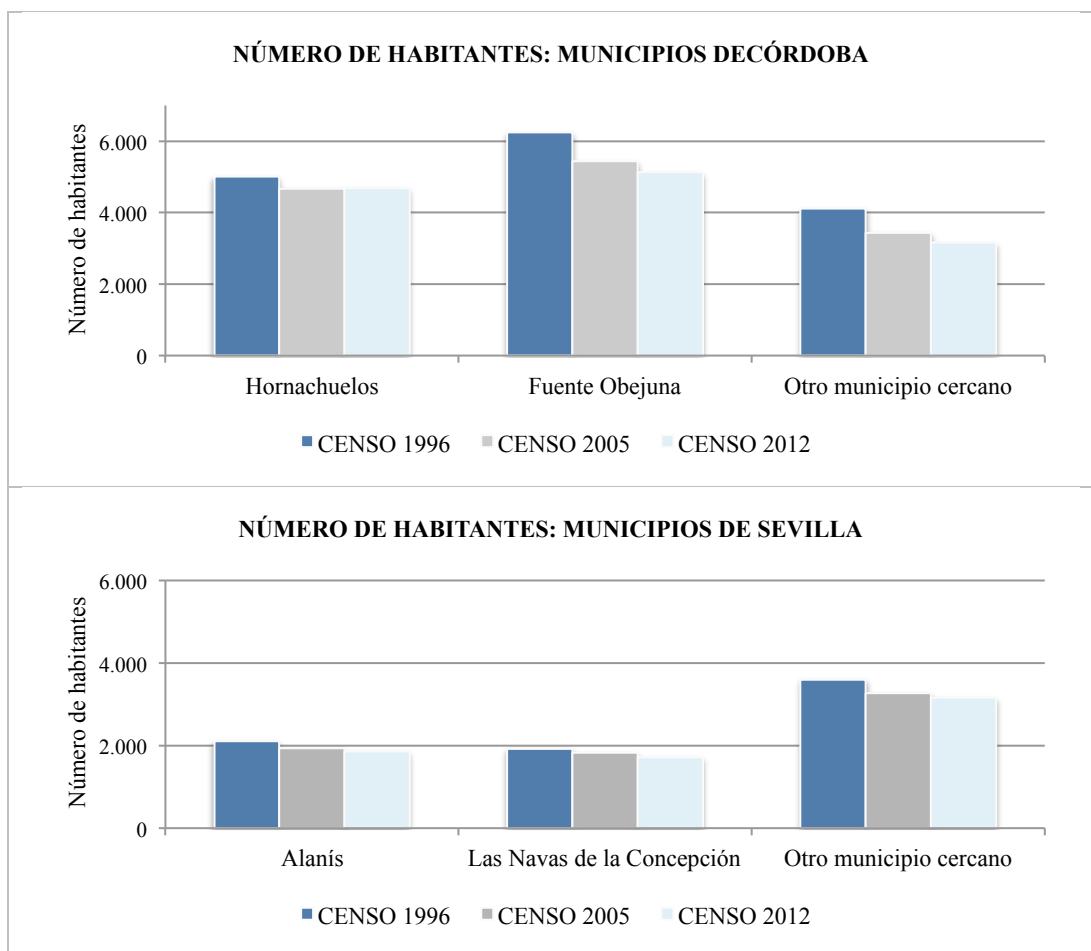
En la última década estos cuatro municipios han perdido población, principalmente por el éxodo rural, normalmente impulsado por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo en otros enclaves. La disminución de ofertas de empleo y negocios socioeconómicos tienen causas comunes con otros entornos geográficos andaluces, pero también presentan cuestiones concretas asociadas a estos municipios (tabla 24). No obstante, esta bajada en el índice población es similar a otros municipios del entorno cercano a El Cabril, no incluidos en el radio de influencia con derecho a asignaciones de fondo por Orden Ministerial (gráficas 22 y 23). En el caso de Fuente Obejuna, la incidencia en la socioeconomía local asociada al declive de la minería del carbón del Valle del Alto Guadiato de las últimas décadas, y de la que se beneficiaba directa e indirectamente, tuvo cierta incidencia, aun cuando este efecto fuese paulatinamente mitigado por Fondos Miner⁷⁴, cuyas subvenciones se aportan a

⁷⁴ Subvenciones aprobadas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las

municipios directos y cercanos, como también es el caso de Hornachuelos. Aún y así, Fuente Obejuna es el municipio que cuenta actualmente con más población, de los cuatro, y Las Navas de la Concepción el que tiene menos habitantes, aunque mayor densidad poblacional debido a su menor superficie territorial (tabla 24).

SERIES ANUALES DE POBLACIÓN*			
MUNICIPIO	CENSO 1996	CENSO 2005	CENSO 2012
Hornachuelos	5.006	4.678	4.694
Fuente Obejuna	6.243	5.434	5.129
Alanís	2.108	1.937	1.858
Las Navas de la Concepción	1.926	1.831	1.721

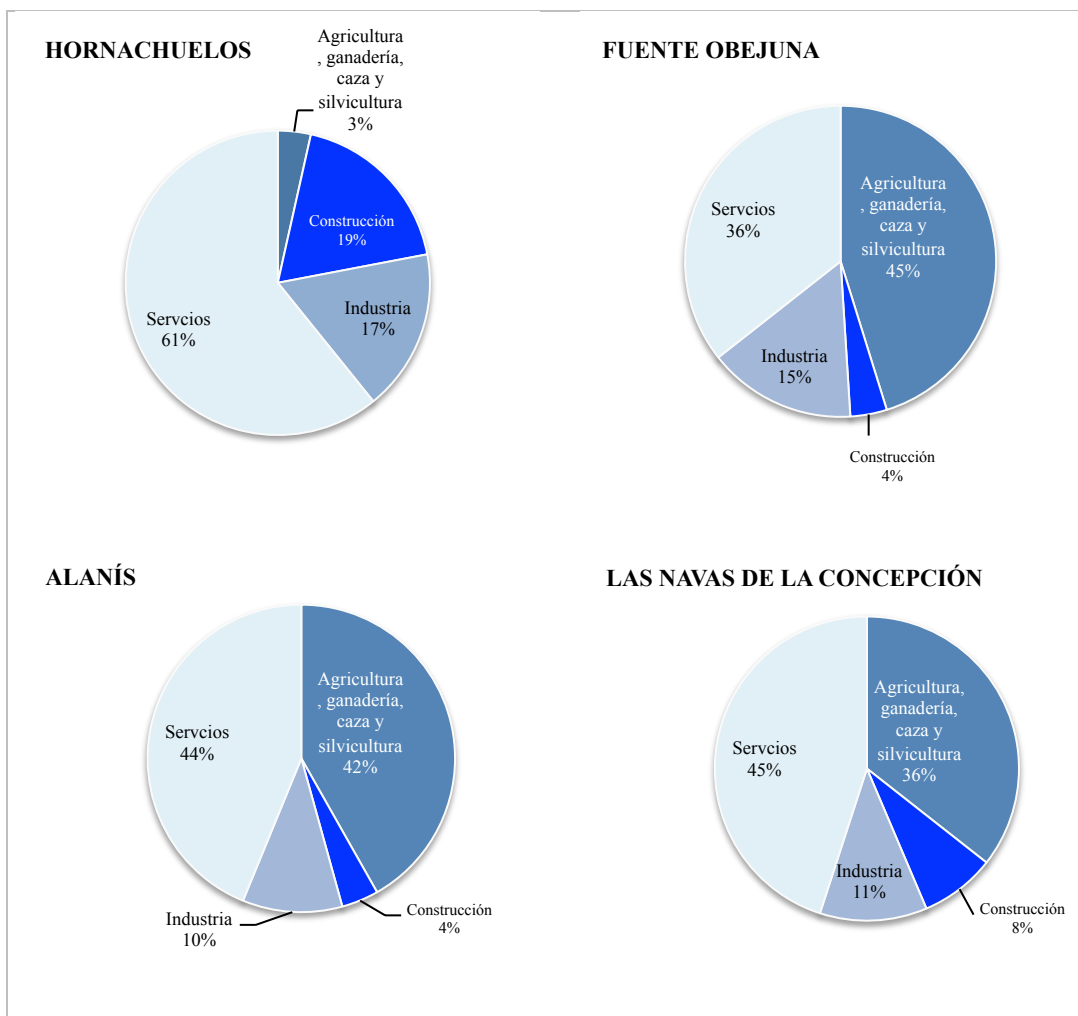
Tabla 24: Series anuales de población (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)



Gráfica 22: Número de habitantes municipios del entorno de El Cabril: censos 1996, 2005 y 2012 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

c.2.- Aspectos socioeconómicos

En general, a excepción de Hornachuelos, el sector económico por excelencia de los municipios es la agricultura y la ganadería, apoyado principalmente por el sector servicios que, en general, es el que genera más empleo, con un notable repunte en los últimos años en sectores sobresalientes como el turismo rural y ecológico (gráfica 23). En los últimos años, y tras ver resentida su economía por el declive de la minería del carbón, en Fuente Obejuna se apreció una reactivación de la actividad agroganadera y de aprovechamiento de recursos naturales endógenos, siendo prueba de ello los polígonos industriales que se instauraron y crecieron. Además, el estado de conservación y potencialidad de los recursos naturales y dehesas de este municipio han sido reconocidos a través de la inclusión de este territorio en la ZEPA “Alto Guadiato”.



Gráfica 23: Datos socioeconómicos de los municipios del entorno de El Cabril

De hecho, en los cuatro municipios tiene un peso IMPORTANTE el aprovechamiento de recursos naturales endógenos, como la apicultura y el corcho, aunque en su conjunto se precisa el relanzamiento de la industria agroalimentaria a través del impulso de su competitividad y revalorización a nivel local y de mercado externo. Efectivamente, aunque el tejido industrial que existe en Hornachuelos es escaso, ya que aunque en el municipio se producen gran cantidad de materias primas como cítricos, miel o piezas de caza, no hay demasiadas industrias dedicadas a su transformación, exportándose sin manufacturar, perdiéndose este activo económico. Por otra parte, en los cuatro municipios es destacable la importancia de la cinegética, especialmente en Hornachuelos, que aunque se lleva a cabo en terrenos del Parque Natural, la mayoría de las cacerías tienen lugar en fincas de propiedad privada.

Por otra parte, el turismo también representa un recurso socioeconómico importante en los municipios incluidos en los Parques Naturales Sierra de Hornachuelos y Sierra Norte de Sevilla y en la Reserva de Biosfera en la que están integrados, aunque se trata de visitas de turistas que en su mayoría no pernoctan ni permanecen varios días en la zona, por lo que, al igual que ocurre en otros espacios naturales con figuras de protección, las instituciones locales ponen de manifiesto que el sector turístico precisa de acciones encaminadas a su potenciación y desarrollo (Ceña, F. et al., 2008)

c.3.- Políticas de desarrollo

Al objeto de potenciar el progreso de los municipios, caracterizados por sus limitadas posibilidades técnicas, económicas y humanas para ello, cuentan con el auxilio de entidades públicas de gestión de políticas de desarrollo que ofrecen servicios principalmente sociales (gestión de aguas residuales, residuos urbanos, entre otros) y socioeconómicos para ejecutar y gestionar fondos destinados a desarrollo rural, centrándose especialmente en el fomento de empleo y en medidas encaminadas al asentamiento y el bienestar de la población rural (tabla 25). Además actúan otras iniciativas destacables enfocadas específicamente a la promoción del turismo en la zona, como son el Centro de Iniciativas Turísticas de la Vega del Guadalquivir, en el que se encuentra Hornachuelos, el Centro de Iniciativas Turísticas del Guadiato, al que se encuentra adscrito Fuente Obejuna, y la Asociación de Turismo Sierra Norte de Sevilla, que abarca entre otros municipios a Alanís y a Las Navas de la Concepción. Este conjunto de proyectos son una prueba de la necesidad de activar y fomentar la socioeconomía de las zonas rurales, en general, y de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción, en particular.

MUNICIPIO	Mancomunidad	Grupo de Desarrollo Rural (GDR)	Oficina Comarcal Agraria	Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico
Hornachuelos	Vega del Guadalquivir	Sierra Morena	Vega del Guadalquivir	Vega del Guadalquivir
Fuente Obejuna	Valle del Guadiato	GDR Valle del Alto Guadiato	Valle del Guadiato	Comarca del Guadiato
Alanís	Mancomunidad de la Sierra Norte de Sevilla	GDR Sierra Morena Sevillana	Sierra Morena Sevillana	Sierra Norte de Sevilla
Las Navas de la Concepción				

Tabla 25: Entidades para políticas de desarrollo de los municipios del entorno de El Cabil

c.4.- Marco político de los municipios

En el momento que da comienzo a esta investigación cada municipio del entorno de influencia de El Cabil estaba gobernado por un partido de diferente signo político, y algunos en situación de coalición. Destaca que en todos los casos la fuerza política gobernante en las primeras fases del proceso IAP es distinta a la que rige actualmente. La situación política de sus gobiernos municipales ha ido cambiando a lo largo del desarrollo de esta investigación, por lo que teniendo en cuenta la influencia de las opiniones y posicionamientos políticos en la percepción social y en la caracterización y evolución de los conflictos socioambientales, fue un tema continuamente tenido en cuenta y actualizado para su consideración en el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental (tabla 26).

MUNICIPIO	Partido gobernante (2004-2007)	Partido gobernante (2007-2011)	Partido gobernante (a partir de 2011)
Hornachuelos	GI	GI	PSOE
Fuente Obejuna	PSOE	PP	PP
Alanís	PP	PA	PA
Las Navas de la Concepción	PSOE	PSOE	PA

Tabla 26: Marco político de los municipios del entorno de El Cabil

c.4.- Iniciativas sociales de participación pública

La actividad del tejido asociativo y de su importancia para contribuir en el equilibrio entre los ámbitos social, económico y ambiental son factores influyentes en la caracterización social de un territorio. Con mayor o menor éxito en nivel asociativo, los cuatro municipios cuenta con asociaciones culturales, sociales, deportivas, empresariales, etc., alguna de ellas. están articuladas por los Consejos Locales de Participación Ciudadana. El interés de la participación ciudadana se incentiva a través de proyectos públicos, entre los que destaca el proceso para la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA) para el desarrollo del Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz 2009-2015.

A nivel municipal son las Agendas 21 Locales las específicamente destinadas al análisis del contexto social, económico y ambiental, contando con la perspectiva de la población local. A nivel provincial se han elaborado las de Córdoba y Sevilla, pero a nivel municipal sólo están redactadas las Agenda 21 Locales de Fuente Obejuna y Hornachuelos. En la propuesta de Agenda 21 Local de Hornachuelos (enero 2009) se cita que *“el tejido asociativo es muy amplio, dado que Hornachuelos cuenta con 48 asociaciones, sin embargo, tras la consulta a los técnicos municipales, éstas son poco activas, concentrándose sus actuaciones alrededor del periodo de fiestas”*. En este mismo documento se remarca la falta de identidad colectiva y una baja articulación social, donde existe una escasa implicación y participación de determinados colectivos en los procesos de decisión del municipio.

Desde la perspectiva del desarrollo del proceso IAP para la gestión del conflicto socioambiental resultaba fundamental conocer el interés participativos de los implicados y su actividad en el estado asociativo de los municipios involucrados, pues suelen ser los representantes de estas asociaciones los que participa más activamente en el proceso en nombre de sus compañeros. Tanto a este respecto como en otros factores que caracterizan el escenario de aplicación del procedimiento de mediación aplicado, se observaron particularidades por municipios, pero también cierta homogeneidad en la zona de estudio, compartiendo varios asuntos locales de interés de la población por su potencial repercusión en el contexto local. Cuestiones como el estado socioeconómico, el del medio natural, el potencial de los recursos endógenos y su aprovechamiento, además de los órganos y modelos de gestión pública competentes en los mismos, despiertan el interés de la mayoría de la población de estos municipios.

2ª ETAPA: Plan de Acción I

EVALUACIÓN DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL DE EL CABRIL

7.4 Guión orientativo, fundamento y objetivos específicos del Plan de Acción I

El objetivo del Plan de Acción I de esta 2ª Etapa del proceso IAP fue diagnosticar y evaluar el conflicto socioambiental, para lo que se tuvieron en consideración las características del contexto territorial en el que se desarrolló el conflicto, identificadas en la 1ª Etapa del proceso IAP. Además, se realizó un diagnóstico de los factores que pudieron influir en el que origen del conflicto, en su dinámica y evolución, y que se recogen en esta 2ª Etapa del proceso. En el desarrollo del Plan de Acción I se llevaron a cabo diferentes sistemas de incursión en el campo de estudio (ciclos de actuación 1º y 2º) para la obtención de datos, que analizados posibilitaron caracterizar el conflicto socioambiental de El Cabril y plantear la estructura del Plan de Acción II (3ª Etapa del proceso IAP).

Se pudo comprobar, que al igual que había ocurrido en otras situaciones con conflictos socioambientales similares (analizados en revisión bibliográfica) con actividades de calado social por sus potenciales, reales o percibidos impactos asociados a una actividad de gestión de residuos radiactivos, suelen llevar aparejada la aparición de intereses sociales y públicos divergentes o que entran en competencia, en el ámbito social, político, económico y ambiental. Igualmente, en la valoración de la repercusión de estos impactos por los actores que se consideran en su foco de influencia, como es el caso de la población de los cuatro municipios cercanos a El Cabril, suelen influir factores individuales, interpersonales, intergrupales, emocionales y socioculturales. La percepción negativa puede a su vez verse acusada cuando los sectores sociales y políticos implicados creen o se sienten excluidos de la toma de decisiones acerca de la actividad conflictiva, y por tanto, de la influencia que pudiera tener en el desarrollo sostenible de sus municipios. Todo ello suma complejidad a este conflicto socioambiental de El Cabril, motivo por el cual la evaluación del mismo es la fase previa y prioritaria antes de plantear nuevos Planes de Acción o cualquier iniciativa de intervención.

Para una correcta orientación del proceso en la realización de la evaluación del conflicto socioambiental se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar a los actores del conflicto, sus percepciones y los aspectos o asuntos claves del conflicto (posicionamientos, intereses, propuestas de los implicados) para profundizar en los factores que influyeron en la generación del conflicto socioambiental de El Cabril y marcaron su evolución y su consolidación a lo largo del tiempo.
- Favorecer el acercamiento e interrelación de las partes implicadas (actores y sectores sociales y políticos de los municipios implicados y Enresa/El Cabril), darles a conocer el proceso IAP y sus objetivos, fomentar en los mismos la cultura participativa y su interés en implicarse en el mismo para aportar su perspectiva de la problemática en estudio.
- Evaluar la viabilidad del procedimiento de mediación para la transformación positiva del conflicto o su resolución a través de los avances y resultados que van obteniéndose a lo largo del desarrollo del proceso IAP, considerando los obstáculos que pudieran limitar su eficacia como enseñanzas extraídas para ser tenidas en cuenta en el diseño del siguiente Plan de Acción.

7.5 Estructura y dinámica del Plan de Acción I: 1º y 2º Ciclos de actuación

Para investigar en el conflicto socioambiental como una problemática de estudio se consideró adecuado intervenir “in situ”, considerando los condicionantes contextuales y tomando datos directamente de los implicados al objeto de identificar la(s) causa(s) que subyacen en el propio conflicto. La incursión en el escenario de estudio se lleva a cabo en dos ciclos:

- **1º Ciclo de actuación:** dirigido a la población de los municipios del entorno de El Cabril para averiguar cómo percibían a esta instalación y su empresa gestora Enresa, qué opinaban de su convivencia mutua, en qué fundamentaban su susceptibilidad y rechazo, cómo creían que influía en sus vidas y en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y políticos de sus municipios.
- **2º Ciclo de actuación:** dirigido a personal de Enresa y El Cabril al objeto de conocer qué opinaban acerca de la percepción de la población hacia El Cabril, cómo creían que estaba influyendo la política de comunicación de Enresa en ello, qué

pensaban como trabajadores de esta instalación sobre la imagen al exterior de la misma y cuál era su papel en tal cometido, etc.

Ambos ciclos de obtención de datos del proceso IAP se dieron a conocer públicamente a los participantes (población de los municipios y personal de Enresa en general) como el programa “*Gestión social participativa y Actividades Medioambientales Conflictivas: entorno del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril*”. Los resultados obtenidos en el mismo permitieron conocer las características de la percepción social y política hacia El Cabril, paso previo para redefinir el Plan de Acción II, que se desarrolla más adelante.

7.6 Mapa de actores implicados en el conflicto socioambiental de El Cabril

En el proceso IAP son los actores involucrados los que aportan directamente información a través de la manifestación de sus percepciones, lo que ayuda a identificar los vectores que originan el conflicto socioambiental, su dinámica y evolución. Por su pertenencia al grupo, se distinguieron dos partes en conflicto: las poblaciones de los municipios del entorno de El Cabril y el personal de la propia instalación y su empresa gestora Enresa. A su vez se identificaron actores dentro de cada grupo según: sus características, posición o función en el tejido social al que pertenecían, o el departamento operativo dentro de El Cabril o Enresa; según el conocimiento e información que disponían de aspectos sociales, económicos y políticos particulares de su entorno; y por su disposición o interés en participar en el proceso IAP.

A diferencia de otros conflictos, en el caso de El Cabril, la población en su conjunto se consideraba interesada y afectada por el mismo, y por ello involucrada en su evolución. Esto obligó a realizar un previo examen para determinar un listado con actores preseleccionadas que admitieran ser entrevistados, incluyendo grupos sociales (miembros de asociaciones culturales, de diversos status sociales), representantes del sector empresarial-industrial (empresarios, asociaciones empresariales) y miembros de instituciones públicas (de los Ayuntamientos locales y cercanos, de grupos de desarrollo, mancomunidades) de los cuatro municipios con derecho asignación de fondos ministerial, así como de otros cercanos. De los mismos interesaba conocer sus opiniones, interpretaciones, intereses, valores y actitud frente al conflicto socioambiental, así como la descripción de sus posicionamientos, relaciones o interacciones entre los mismos: el análisis de estos datos posibilitó identificar la(s) causa(s) que subyace(n) en el conflicto.

Al respecto del grupo de actores de El Cabril y Enresa, se determinó entrevistar a personal de diferentes departamentos y con funciones diversas dentro de la empresa (equipo directivos, de comunicación, técnicos), tanto de su sede de trabajo en Córdoba (instalación El Cabril) como en Madrid (oficina central de Enresa), obteniendo con ello información variada sobre su perspectiva del conflicto según su perfil personal y laboral.

7.7 Toma de datos en el Plan de Acción I

La *entrevista semiestructurada* facilitó la toma de datos para analizar la complejidad de las percepciones sociales que suscita El Cabril en el conjunto de implicados. Además, de recolectar datos en origen sobre la problemática de estudio, abarcando diferentes puntos de vista según los entrevistados, la dinámica de la entrevista favoreció el acercamiento con los participantes, mejoró la complicidad con el investigador-mediador y afianzó su participación en las actuaciones del proceso IAP. Por otra parte, al objeto de ampliar la muestra representativa que permite el uso de la entrevista, la recolección de datos se complementó con el uso de técnicas cuantitativas y mixtas. Además de los formularios de opinión que se entregaban al finalizar cada acto participativo celebrado con la población local, se realizó un *cuestionario* específico para el personal de Enresa, lo que permitió hacer extensiva la participación en el proceso IAP a la totalidad de los trabajadores de la empresa.

La toma de datos en el Plan de Acción I se desarrolló en dos ciclos de entrevistas: un 1º Ciclo de actuación de entrevistas a la población; y un 2º Ciclo de actuación de entrevistas al personal de El Cabril. También, de forma paralela, se puso en práctica una *entrevista grupal de discusión*⁷⁵ a modo de ensayo experimental de esta herramienta, ya que posteriormente se utilizaría en ciclos de actuación posteriores de la investigación.

7.7.1 1º Ciclo de actuación: entrevistas para actores de la población local

7.7.1.1 Diseño de la entrevista y selección de la muestra

Ha de tenerse en cuenta que la población a la que se dirigió la entrevista era particularmente susceptible a la temática principal de la misma, pues El Cabril, desde el principio de su actividad, había sido percibido por la inmensa mayoría como una instalación “no deseada”, acusada de ser la responsable de otros “males” para sus municipios. Esto determinó un diseño de entrevista cauteloso, que posibilitara abarcar la problemática, pero evitara desde el

⁷⁵ La experiencia de pequeño grupo de discusión se ha realizado con dos informantes clave, que fueron sometidos simultáneamente a la entrevista. Sin embargo, posteriormente hemos desdoblado el resultado en dos entrevistas por separado, y así han sido tratadas en el AQUAD SIX.

inicio de la misma la exaltación del entrevistado por su excesiva focalización en El Cabril, como único tema de la misma. Es más, a los objetivos de la investigación, de los entrevistados interesaba conocer cómo interpretaban la influencia de El Cabril en su contexto, además de su interrelación con otros condicionantes locales y problemáticas particulares de cada municipio que consideraban que también podían estar repercutiendo negativamente en el desarrollo sostenible a nivel municipal y comarcal.

La dinámica de la entrevista facilitó la intervención de los entrevistados para que su relato trascurriera como un diálogo con el entrevistador (el propio investigador), sin sentirse presionado, coaccionado o examinado, lo que facilitó que manifestara lo que verdaderamente pensaba o percibía acerca de El Cabril y del resto de las que percibía como problemáticas de su municipio. Además, para mejorar la exposición detallada de su contexto, determinadas preguntas se apoyaron en experiencias y hechos ocurridos en otros escenarios cercanos y fácilmente identificables por actores locales⁷⁶, o bien, motivar la comparación del status socioeconómico y ambiental de su municipios con otros cercanos que no tenían la influencia de El Cabril y que además en los últimos años se encontraban en situación de relanzamiento económico (entre otros, Palma del Río y Pozoblanco, en la provincia de Córdoba, y Cazalla de la Sierra, en Sevilla). Esta estrategia impulsó a los entrevistados a opinar no sólo de El Cabril, sino también sobre el resto de problemáticas locales que a su juicio podían suponer una desventaja para sus municipios, evitando la focalización en El Cabril como única perspectiva del contexto local. Antes de comenzar la entrevista se les explicaba el objetivo de la misma y la importancia para esta investigación de su “relato de los hechos”⁷⁷ sobre los asuntos locales o problemáticas de índole social, económica o ambiental que desde su perspectiva podrían estar influyendo en el desarrollo sostenible de su municipio y comarca. Una vez acabada la entrevista, a los entrevistados se les entregaba un folleto informativo del proceso participativo (“*Gestión social participativa y Actividades Medioambientales Conflictivas: entorno del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril*”) con datos de contacto para pudiera aportar cualquier otra información o aclaración que consideraran oportuna para la investigación.

⁷⁶ Por ser cercano y conocido en el campo de estudio, se utilizó como ejemplo en las preguntas, la polémica social surgida en torno la propuesta de la instalación de una planta-vertedero de gestión de residuos peligrosos en el término municipal de Baena (Córdoba). El principal argumento de los detractores para su rechazo estuvo motivado por su potencial repercusión ambiental y socioeconómica en la producción y comercialización de aceite de oliva con Denominación de Origen (fuente: www.cowam.org/)

⁷⁷ También se les informaba que la entrevista era grabada en soporte digital, manteniendo la confidencialidad y anonimato de su declaración, y de uso exclusivo de la investigación.

Las preguntas de la entrevista se estructuraron siguiendo un *sistema de categorizaciones* preestablecido (anexo 3 tablas 24 y 25) para su posterior análisis cualitativo, incluyendo varias temáticas (dimensiones) con diversos aspectos de interés de los entrevistados: temas *ambientales*, *socioeconómicos*, nivel de *información* sobre los asuntos de su municipio, su interrelación en el *contexto social* en el que se desenvuelve e identificación de las que consideran problemáticas locales que les afectaban directa o indirectamente, además de *otras temáticas motivadas o inducidas* en el desarrollo de la entrevista y que aportaban información válida para la investigación. La entrevista se mantuvo abierta, aunque reconducida hacia las temáticas preestablecidas al objeto de obtener *respuestas categorizables* para el análisis cualitativo de la información aportada.

En el pre-diagnóstico del conflicto se observó que la construcción de la percepción de la población frente a El Cabril (argumentaciones para su rechazo o apoyo) y sus reacciones sociales, parecían también estar influidas por la repercusión (real o percibida) de las problemáticas locales en sus intereses particulares y colectivos. En la identificación del conjunto de problemáticas locales aludían constantemente a otros municipios cercanos que puntualmente se han beneficiado del patrocinio de esta empresa para actos sociales y culturales, aunque están fuera del ámbito de influencia de El Cabril (sin derecho a asignaciones económicas por Orden Ministerial⁷⁸). Por ello, además de realizar entrevistas en los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción, se decidió incluir en la muestra a actores de municipios de la zona de influencia indirecta, con los que las poblaciones de influencia directa suelen compararse⁷⁹.

Para elaborar el listado final, los entrevistados se preseleccionaron de entre un grupo de personas (actores individuales o representantes de sectores, grupos o institucionales locales) que por su conocimiento y vivencia particular en su contexto, solían erigir estados de opinión (líneas de discusión), actuaban como portavoces (intencionados o involuntarios), e incluso, en ocasiones, eran capaces de movilizar comportamientos concretos en las poblaciones del entorno de El Cabril. Los entrevistados seleccionados respondieran a las características del perfil categorizado:

- Persona (o institución que representa) suficientemente interesada y/o conocedora de la situación socioeconómica y/o socioambiental y de las principales problemáticas

⁷⁸ Además, hay que tener en cuenta que estos municipios también se han beneficiado puntualmente de financiación económica para actos sociales y culturales a través de la Fundación Enresa (institución sin ánimo de lucro de carácter benéfico-asistencial para apoyo de las poblaciones relacionadas con la gestión de residuos radiactivos).

⁷⁹ Entre otros, Palma del Río y Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), San Nicolás del Puerto y Cazalla (Sevilla), Azuaga (Badajoz)

de su municipio y comarca, con predisposición al dialogo, con prestancia de portavoz social e interés en implicarse como participante en las actuaciones del proceso de IAP.

- Actores de todos los términos municipales en estudio: representantes de los principales organismos públicos locales (ayuntamientos, mancomunidades, grupos de desarrollo, centros educativos, etc.), de los sectores económicos y sectores sociales privados más representativos o influyentes (asociaciones empresariales y sociales, empresarios particulares, personas de reconocido prestigio social, etc.).

GRUPO	PERFIL DE LA MUESTRA DE LA ENTREVISTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldes/as • Agentes Locales de Promoción de Empleo • Funcionarios de administración local • Concejales de Ayuntamientos • Directivos de la Mancomunidad de municipios • Técnicos de la Mancomunidad de municipios • Técnicos de Ayuntamientos
SECTORES SOCIOECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Empresarios locales • Asociaciones empresariales
SECTORES SOCIALES/POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones socioculturales • Miembros de la comunidad universitaria • Profesores de Instituto de Enseñanza • Colaboradores en revista locales

Tabla 27: Perfil de muestra en la entrevista para la población del entorno de El Cabril

Además la lista de seleccionados se mantuvo abierta por dos cuestiones: de una parte, para realizar entrevistas hasta que las manifestaciones de los entrevistados llegasen a una saturación del mensaje; de otra parte, para poder entrevistar a otras personas que los propios entrevistados iban indicando, pues, desde su perspectiva, aportarían información valiosa sobre los asuntos tratados en la entrevista (se tuvo en cuenta, que al tratarse de términos municipales pequeños, cualquier actividad personal o empresarial es conocida por la colectividad). En el análisis se trataron un total de 20 entrevistas, que en su conjunto incluían la diversidad de opiniones, comprobándose la reincidencia de temáticas en varias de ellas. La muestra de entrevistados abarcaba perfiles representativos de actores sociales de organismos públicos, del sector empresarial y actores sociales de diferentes ámbitos (tabla 27). La información obtenida del conjunto de actores entrevistados permitió obtener un conocimiento básico del entramado social y dibujar un mapa multidimensional de las opiniones que tipificaban a cada línea de discusión acerca de El Cabril como actividad generadora de conflicto socioambiental en las poblaciones vinculadas, marcando

controversias y discordancias, siendo ésta la información que realmente resultaba relevante para los actores locales, y por extensión, a todos aquellos que representaban.

7.7.1.2 Metodología de análisis de las entrevistas de actores de la población

Se procedió a un pre-análisis de las entrevistas transcritas para comprobar la saturación del mensaje y eliminar los textos de discurso redundante o pobre en cuanto a sumar nuevos datos para esta investigación. Los textos transcritos se sometieron a un pre-tratamiento para el proceso de análisis cualitativo y se construyeron las tablas de categorización y de vinculaciones para obtener resultados.

Construcción de la tabla de categorización

El pre-análisis de las entrevistas en formato texto adaptado, junto con la valoración de las formas de expresión no verbales (gestos, actitudes) que fueron observadas y anotadas de cada actor local entrevistado, posibilitó identificar las principales líneas de discusión de interés de los entrevistados y que motivaban los asuntos de debate conflictivos en los municipios de influencia de El Cabril. Esta fase exploratoria orientó la construcción de la tabla de categorización específica⁸⁰ con el listado de códigos asociados, que serían utilizados en el tratamiento en Aquad Six para la identificación y clasificación de unidades de significado en el texto de la entrevista. Se diseñó en función al sistema de categorización preestablecido que se utilizó para elaborar la entrevista, y que marcó las dimensiones (temáticas de interés) que debían considerarse posteriormente para el análisis. Además, a estas dimensiones se añadieron nuevas que fueron redefinidas como resultado de la información obtenida en el pre-análisis las entrevistas y representaban un importante peso en los datos válidos para esta investigación (codificación axial, Strauss, A. y Corbin, J., 2002).

Para la determinación de las dimensiones se hizo un estudio y valoración previa de manera independiente para cada entrevista y, a su vez, en su interrelación con las demás, especialmente para las que abordaban información más general de las condiciones sociales, políticas, económicas o ambientales particulares de cada municipio. También se tuvo en cuenta la información obtenida en la revisión documental previa, poniendo especial atención en aspectos de la zona destacados por otros investigadores o empresas de estudios

⁸⁰ Aunque AQUAD SIX dispone de una categorización ya elaborada, la mayoría de los autores rechazan la estandarización de los registros, y aconsejan que cada investigación elabore un registro de códigos específico y adaptado a los objetivos de la misma.

sociológicos⁸¹, al objeto de contemplar y contrastar sus resultados (en temas como el nivel cognitivo sobre asuntos cercanos a su medioambiente, estado de precariedad, decadencia o progreso en el aspecto de desarrollo su socioeconomía, etc.).

Las dimensiones utilizadas en la categorización en Aquad Six fueron denominadas *Medioambiente, Socioeconomía e Información/participación* (coincidentes con el sistema de categorización preestablecido de las entrevistas). Las derivadas del pre-análisis se identificaron como *Estructura Social y Actividades Conflictivas*. Cada dimensión incluyó un guión orientativo de su contenido temático (ayuda al proceso de codificación en Aquad Six⁸²), sus correspondientes categorías (descriptiva, valoración positiva, valoración negativa) y códigos que servirán para diferenciar las unidades de texto significativa de cada entrevista. Cada categoría se podía designar desde tres perspectivas según las manifestaciones de los entrevistados (anexo 3 tabla 26).

Construcción de la tabla de vinculaciones

Una vez codificadas las unidades de significado se procedió a hacer vinculaciones entre categorías, dentro de una misma entrevista y entre el conjunto de entrevistas. Las vinculaciones entre diversas categorías, e independientemente del actor local que lo dijera, posibilitó profundizar en las relaciones de ideas manifestadas por los entrevistados, desde sus diversas percepciones acerca de los asuntos de los municipios del entorno de El Cabril que les preocupaban (realidad de la situación actual de sus municipios, el condicionamiento que ha supuesto el devenir histórico, su interpretación de la influencia de las problemáticas locales asociadas a las actividades no deseadas en el desarrollo sostenible, etc.). La tabla de vinculaciones incluía los siguientes ítems: *Estado de la Información/Participación, Estado y tendencia del desarrollo socioeconómico, Relación Población-Administración Pública, Comparación con otros municipios, Percepción del riesgo asociado a actividades no deseadas y Particularidades en la conflictividad socioambiental*. Cada ítem buscaba conocer su estado a través de los parámetros o factores de percepción más destacados que distinguen e identifican las principales líneas de discusión y asuntos de interés de los entrevistados (anexo 3 tabla 27).

Se captaron, acopiaron e identificaron los diferentes puntos de vista de la población (percepción social) en cuanto a El Cabril; su influencia en su contexto económico, ambiental, social, cultural y político; cuáles son sus opiniones, estado cognitivo de su

⁸¹ Referenciados en la fase de descripción del escenario de estudio de este proceso IAP

⁸² Puede consultarse un ejemplo de categorización y asignación de categorías y códigos en anexo 2 tabla 28.

entorno, actitudes, intereses, expectativas y aspiraciones reales; así como en qué medida El Cabril puede repercutir sobre su contexto y el de su municipio. Las vinculaciones extraer tanto las observaciones previstas en la hipótesis de investigación de partida, como aquellas que los entrevistados habían aportado y que no habían sido previstas pero enriquecían el discurso.

7.7.2 2º Ciclo de actuación: entrevistas y cuestionario para el personal de Enresa

7.7.2.1 Diseño de la entrevista, muestra y metodología de análisis

Las opiniones de los trabajadores de Enresa y el Cabril fueron una parte fundamental del escenario de estudio que abarcó esta investigación, puesto que aportaban su visión crítica desde el papel que les tocaba desempeñar en la actividad percibida como no deseada por la sociedad en su conjunto, y por las poblaciones de su entorno en particular. En su forma particular de percibir la realidad que les rodeaba, les influían las circunstancias en las que se desenvolvían, el puesto de trabajo que ocupaban dentro de su empresa, la relación con el resto de compañeros y su propia personalidad, además, de su trato con familiares, amigos y vecinos de los municipios en los que también viven, y comparten con el resto de la población. De hecho, a la hora de diseñar la entrevista también se consideró que la perspectiva particular de los empleados de Enresa y El Cabril estaba impregnada de protagonismo, en el que cada uno jugaba un rol dentro de este sistema, actuando tanto como transmisor (*representante*) de la imagen de su empresa entre familiares, amigos y vecinos, como de receptor (a veces *sufridor*) de esta actual imagen social.

Para el diseño de la entrevista se siguió un *sistema de categorizaciones* preestablecido (anexo 3 tablas 29 y 30), incluyendo varias temáticas (dimensiones): sobre lo que opinaban acerca de la percepción social de El Cabril como actividad no deseada, sobre su perspectiva y la de los demás al respecto de la influencia socioeconómica de la misma en sus municipios de influencia, sobre la política de comunicación de su Enresa a la sociedad, entre otras cuestiones que fueron surgiendo en las propia entrevista. Antes de comenzar con las preguntas directas, se les exponía un resumen de los principales resultados extraídos de las entrevistas a actores sociales y políticos de las poblaciones del entorno de El Cabril estos municipios, lo que permitió contrastar estos resultados desde la percepción de los propios trabajadores como informantes de referencia sobre asuntos de interés de la población implicada en el conflicto: la valoración del riesgo para la salud y seguridad pública, el nivel de confianza en la gestión de los residuos radiactivos, la finalidad de las asignaciones económicas de Enresa a los municipios de su influencia, el nivel de información al que tiene

derecho la población sobre actividades que pudieran tener impacto ambiental, etc. Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta que hubiese entrevistados de ambos centros de trabajo, El Cabril en Córdoba y la sede de Enresa en Madrid y con diversas funciones en los departamentos dependientes de la dirección de administración, de la dirección técnica, de comunicación y de recursos humanos. Para la saturación de la información aportada fue necesario realizar 20 entrevistas.

Se utilizaron dos métodos de obtención de datos, entrevistas para datos cualitativos, y cuestionario para datos cuantitativos, que tenían como objetivo conocer las opiniones y percepciones de los trabajadores de Enresa acerca de los resultados y las conclusiones obtenidas a partir de las entrevistas a actores locales sobre El Cabril como actividad conflictiva. Sus opiniones aportarían datos que podrían ser contrastados con los obtenidos en las entrevistas a la población, y que suman una “visión interna” (como trabajadores de Enresa) para su interpretación.

Para el proceso de análisis, las entrevistas fueron transcritas de forma literal, se pre-analizaron para comprobar la saturación de la información recogida y se eliminaron los párrafos que no aportaban datos significativos para esta investigación. Una vez esto, para el análisis de estas entrevistas se siguió el mismo proceso aplicado en las entrevistas realizadas a la población⁸³ para la construcción de las tablas de categorización y vinculaciones para el tratamiento en Aquad Six (anexo 3 tablas 31 y 32).

7.7.2.2 Diseño del cuestionario, muestra y metodología de análisis

El cuestionario dio la oportunidad de hacer partícipes del proceso participativo a la totalidad de los trabajadores de esta empresa, complementado la toma de datos obtenidos en las entrevistas personalizadas. Estos datos cuantitativos facilitaron la identificación de líneas de discusión coincidentes y divergentes entre las opiniones de los trabajadores de Enresa y El Cabril, así como la de éstos con las de los actores locales entrevistados. Se diseñó un cuestionario semicerrado, con preguntas ajustadas a un sistema de categorías específico y con opción a marcar entre varias respuestas preestablecidas, aunque también con posibilidad de añadir comentarios u observaciones particulares. Las preguntas estaban fundamentadas en las enseñanzas extraídas del pre-análisis de la información obtenida en las entrevistas al personal de Enresa, así como en los resultados obtenidos en el análisis de las entrevistas a

⁸³ Apartados 7.7.1.3 de esta memoria de tesis

actores de las poblaciones del entorno de El Cabril. Antes de entregarles este cuestionario se celebraron reuniones con los trabajadores para explicarles los objetivos del proyecto de investigación y la finalidad de este cuestionario para corroborar los resultados del estudio de percepción social realizado en el entorno de El Cabril.

El cuestionario contenía varios bloques de preguntas: perfil del encuestado (sobre su ocupación en la empresa como administración, técnico, operario u otros, lugar de residencia, formación, etc.) y preguntas con varias respuestas preestablecidas (sobre la opinión de la población acerca del riesgo para salud pública y medioambiente, repercusión en la socioeconomía local, comparación con otros municipios, integración de El Cabril en el desarrollo sostenible de los municipios de su entorno, propuestas para mejorar el diálogo entre población e instituciones locales y Enresa, etc. (anexo 3 tabla 33).

7.8 Resultados del Plan de Acción I: 1º y 2º Ciclo de Actuación

La evaluación del conflicto socioambiental de El Cabril precisó el análisis de un número elevado de datos procedentes de diversas fuentes, tanto de revisión documental y observación de impacto en prensa relacionado con el conflicto, como de datos recogidos a través de entrevistas y cuestionarios al conjunto de involucrados. En el análisis de datos cualitativos de ambos ciclos de actuación (entrevistas a población y a personal de Enresa) se aplicó la metodología de teoría fundamentada (Strauss, A. y Corbin, J., 1990), asistida por el software de tratamiento de datos Aquad Six. Por su parte, para el análisis estadístico de los cuestionarios del 2º ciclo se usó el software específico SPSS 12.0 (Statistical Product and Service Solutions). Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de complementariedad (triangulación) con el conjunto de los datos obtenidos a lo largo del desarrollo de Plan de Acción I.

7.8.1 Resultados obtenidos del análisis cualitativo de las entrevistas de los actores de la población

Son muchas las temáticas, los asuntos y las líneas de interés que manifestaron los entrevistados, por lo que sólo se recogen las unidades de significado más representativas, en las que cada opinión del entrevistado refleja su valoración o percepción de cada asunto tratado. Para la organización de las unidades de significado extraídas se tuvieron en cuenta los diversos factores de percepción que distinguen a cada ítem, siendo cada una de estas manifestaciones el resultado de una interrelación de percepciones sobre su situación

particular, en relación con las circunstancias generales de su municipio o comarca y determinados por el conjunto de condicionantes sociales, políticos, económicos y ambientales al mismo tiempo. Además, se observó que los entrevistados solían evitar hablar directamente de su situación particular, prefiriendo dejar intuir su malestar y descontento sobre la situación socioeconómica de su pueblo o comarca.

La exposición de resultados se hace de manera independiente para cada ítem, acompañándolo de una explicación sobre cuál es su alcance y el contenido del mismo para encuadrarlos en la medida de lo posible en los principales factores de percepción que identifican en su conjunto la tabla de vinculaciones. Es conveniente recordar, que en esta fase del análisis de datos aportados, se hace una exposición de motivos, de experiencias y de percepciones de los actores locales tal y como las expresaron en sus entrevistas, sin ofrecer una evaluación de los resultados obtenidos. En cada ítem se exponen algunas de las unidades de texto más representativas (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tablas 34 a 39):

- a) Estado de la Información y la Participación Pública
- b) Estado y tendencia del desarrollo socioeconómico
- c) Relación Población-Administración y empresas públicas
- d) Comparación con otros municipios más alejados de El Cabril
- e) Percepción del riesgo asociado a actividades no deseadas
- f) Particularidades de la conflictividad socioambiental

a) Estado de la Información/Participación

La información es el requisito previo para construirse una opinión fundamentada, valoración crítica y autoaprendizaje⁸⁴ (percepción individual) sobre la repercusión que un determinado asunto conlleva o pudiera conllevar para el desarrollo local de un municipio, de tal modo que determina su reacción a la hora de aceptar los asuntos que considera beneficiosos, y rechazar aquellos que considera perjudiciales para su status particular o el de su contexto local. Por ello, esta vinculación exploró el nivel de satisfacción de la población sobre la información a su alcance relativos a asuntos locales que podrían repercutir en sus intereses particulares y/o colectivos, sobre la eficiencia de la Administración Pública como fuente formal de información y acceso a la gestión social, y sobre sus reacciones sociales frente a asuntos que le preocupan (expresión de la participación). Los factores que definieron este ítem

⁸⁴ El acceso público a la información sobre un proyecto para valorar sus potenciales y reales repercusiones para su entorno, es un paso previo, necesario y conveniente para facilitar su implicación en la toma de decisiones y anticiparse a la generación de conflictos socioambientales por celos o desconfianza a los impactos que pudieran derivarse.

respondieron a cuestiones como: qué información recibían, cómo la obtenían (medios, canales y fuentes), obstáculos para acceder a ella, tipo de información que solicitaban, cuáles eran sus principales líneas de interés, cómo usaban la información y la eficacia de sus respuestas y acciones. Estos parámetros de percepción pueden analizarse a través de las manifestaciones literales de los actores locales entrevistados (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 34):

- **Confianza en la fuentes informativas:**
 - *“Yo creo que sí, yo desconfío. Aparte están los ecologistas y todo el mundo, que aquí no hay nadie que esté a favor de El Cabril.”*
- **Confianza en los procesos de participación pública:**
 - *“El Ayuntamiento no escucha a nadie ... y nadie se entera de lo que hacen ellos, ni siquiera en los plenos informan”.*
- **¿Qué despierta el interés de la población para implicarse?:**
 - *“... la gente se encarga de estar pendiente y pedir información pública sólo cuando hay algo que les vaya a afectar a ellos.”*

b) Estado y tendencia del desarrollo socioeconómico

El aspecto socioeconómico de los municipios del entorno de El Cabril se reveló como uno de los temas de mayor interés en los actores locales entrevistados. Las condiciones y circunstancias inherentes a cada término municipal imponen a la par diferencias y similitudes significativas en sus modelos socioeconómicos, lo que fue manifestado por la población desde diferentes perspectivas, tanto en función de estas condiciones generales (valores y recursos internos), como de la situación particular de cada uno. Son estas exposiciones las que interesaban a este estudio por lo que los factores indicativos que se sondearon fueron: cómo percibían el status socioeconómico de sus municipios y cuál creían que sería su evolución; cuáles reconocían como sectores económicos de los que dependía la estabilidad económica; de qué y de quién dependía la dinamización socioeconómica; qué opinaban sobre la predisposición y capacidad para la diversificación económica; qué conocimiento tenían o cómo creían que repercutirían en lo local los activos económicos externos (ayudas, subvenciones y compensaciones); cómo detectaban la implicación de la Administración Pública en los planes de desarrollo económico municipal, comarcal y provincial. En las siguientes unidades de texto se recogen algunas de las opiniones de los entrevistados a este respecto (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 35):

- Estado anímico frente a la situación socioeconómica del municipio:
 - *“Yo pienso que el hecho de que esté El Cabril, influye. Tenga o no tenga razón, pero ahí se ha ido perdiendo ánimo.”*
- Influencia de El Cabril en la socioeconomía local:
 - *“Es que no podemos vender un producto de esta tierra, porque parece que estamos hipotecados con El Cabril”*
 - *“Se pierde parte de las subvenciones por tener El Cabril y El Cabril lo único que hace es darnos mala imagen, (...).”*
- El Cabril como impedimento para actividades socioeconómicas:
 - *Lo único que percibe la gente es la mala imagen que da El Cabril al pueblo. Yo le puedo decir que proyectos muy importantes que ya estaban en funcionamiento, se quedaron parados cuando salió la manifestación contra de El Cabril de este pueblo. Y no ha venido nadie después.*
- Comparación con otros municipios más alejados de El Cabril:
 - *“Pueblos como Pozoblanco (Córdoba) han tenido que vivir autónomamente, ... han creado muchas pequeñas empresas y hay ya una tradición empresarial. Pero aquí no nos acostumbramos a montar empresas”*
- Confluencia de varias actividades conflictivas e influencia de las políticas públicas de gestión del medio natural⁸⁵ en la socioeconomía local:
 - *“Tenemos un Parque Natural, tenemos una ley restrictiva, pero no le estamos viendo las ventajas de ese Parque Natural”.*
 - *“Es que asocian El Cabril con el Parque, y si tienen que pagar por ese perjuicio que traen al municipio, deberían de compensarlo muchísimo más creando puestos de trabajo o traerse empresas.”*

c) Relación población-Administración y empresas públicas

Contar con las opiniones sociales implica aceptar los papeles que deben asumir, de un lado la Administración Pública, y de otra, la población involucrada. Son los *poderees públicos los que tienen atribuida la función de protección social y ambiental*, los que disponen de la información y los que tienen la competencia para tomar decisiones, pero debiendo para ello considerar los intereses y preocupaciones de la población que pudiera verse afectada. En el proceso de participación social, la Administración Pública debe proveer herramientas institucionales eficaces para ejercerla, quedando en la población su interés en participar y su capacidad de acción colectiva para corresponsabilizarse en la gestión de problemáticas ambientales asociadas a actividades que responden a necesidades sociales, como es el caso de la gestión de residuos radiactivos. Para la evaluación del conflicto socioambiental de El

⁸⁵ Los cuatro municipios de influencia directa de El Cabril están incluidos en espacios naturales con figuras de protección (Parques Naturales, Reserva de Biosfera, LIC, ZEPA, entre otras) por lo su territorio está sometido a los planes de gestión que marca la Administración Pública al efecto.

Cabril (considerando la perspectiva de la gestión del mismo ligado a instalaciones o proyectos de políticas públicas), interesaba conocer cuáles habían sido las experiencias de los entrevistados en diferentes situaciones de acceso a la información, acciones participativas y el resultado de las mismas dirigidas a las instituciones pública. Cómo las evaluaron, qué contrariedades encontraron, qué o quiénes estaban implicados en ellas, qué pretendían con sus reacciones sociales y qué apoyo social y/o político habían tenido, o qué proponían para optimizar su eficacia, son cuestiones las que se ponen de manifiesto en las manifestaciones de los entrevistados (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 36):

- Confianza en la eficacia de la implicación de la Administración Pública en las problemáticas locales:
 - *“Me duele que mi municipio y su comarca estén en la situación que están como consecuencia de que a lo mejor no nos han sabido gobernar ni transmitir a los gobernantes autonómicos y nacionales las necesidades que tenemos”.*
 - *“Esta idea de la promoción turística es bastante posible, pero yo no lo dejaba en manos de la Administración, porque si no es que no lo tenemos.”*
- Valoración de las ayudas públicas económicas a estos municipios:
 - *“Hasta ahora [las ayudas de Enresa] han perjudicado, porque el pueblo no está conforme con que el Ayuntamiento les ponga tres capas de asfalto a una calle al año. Eso es un ejemplo de que no funciona la cosa. La culpa no es sólo de El Cabril, sino también de la mala gestión municipal.”*

d) Comparación con otros municipios

La población que considera que su municipio presenta estancamiento o declive socioeconómico tiende a compararse con otros municipios alejados del foco que consideran el causante de esta situación, hecho que también ocurre en los municipios implicados en el conflicto socioambiental de El Cabril a juzgar por las manifestaciones de los actores locales entrevistados. Las connotaciones varían en función del patrón de comparación: nivel de satisfacción/insatisfacción del estado y dinamización socioeconómica, o de los apoyos y gestiones públicas, optimización de valores intrínsecos, percepción de la imagen exterior del municipio (cómo se ven y cómo los ven), sentido de comarca (idiosincrasia), estado anímico poblacional, etc. Se exponen algunas de las manifestaciones más reveladoras de los entrevistados (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 37):

- La mala imagen aprovechada por municipios más alejados de El Cabril:
 - *“El Cabril lo único que hace es darnos mala imagen, porque en todo lo que sea Cabril, no aparece ni Peñarroya (Córdoba) ni otros, ninguno, sólo Hornachuelos, y esos pueblos son los que más se están beneficiando de El Cabril”*

- “Claro que [otro municipio] la aprovecharía,.... Si otro municipio cría espárragos igual que yo dirá "si es que esos espárragos se han criado al lado de un cementerio nuclear".
- La toma de decisiones administrativa en la ubicación de actividades no deseadas:
 - “El Cabil está aquí porque esta es una zona deprimida y cada vez hay menos gente, y creo, que eso interesa... para que no haya problemas”.

e) Percepción del riesgo y compensaciones asociadas a actividades conflictivas

La magnitud del *riesgo* inherente a cualquier actividad o proyecto depende directamente de la percepción del individuo sobre las posibles impactos ambientales y socioeconómicos, especialmente en las poblaciones más cercanas al foco de riesgo. En el caso de actividades percibidas como peligrosas (caso de El Cabil), la valoración técnica del riesgo asumible (o sostenible) no suele coincidir con la valoración social del mismo (Alonso, A., 2004). En función del contexto en que se entiende o percibe este riesgo, la población demanda un beneficio en compensación; controles de salud y seguridad, información sobre planes de emergencia que les aporte seguridad (confianza), dinamización empresarial, generación de empleo -directo e indirecto-, desarrollo económico, etc. Este proceso de intento de acuerdo en el binomio *riesgo-compensación* no siempre satisface a las poblaciones afectadas o que se consideran afectadas, y aún menos cuando en la valoración del riesgo entran en juego percepciones sociales, convirtiéndose el binomio en *riesgo percibido-compensación*, en el que la búsqueda de equilibrio entre dar y recibir a cambio (*negociación*) es aun más compleja. Además, también es importante tener en cuenta que la falta de manifestaciones públicas contra un riesgo no siempre implica aceptación del mismo, ya que en algunos casos se han observado relaciones de dependencia (social, psicológica, económica, política, empleo, etc.) con la actividad generadora del riesgo que limitan la manifestación del rechazo de manera visible (Wynne, B., 1987)

Como se pudo apreciar en las entrevistas, los visos sobre este controvertido aspecto presentaron multitud de matices según la actividad conflictiva que se trataba y desde el ámbito que se analizaba (ya fuese peligrosa para la salud, o bien, por su impacto socioeconómico, o por ambas cosas). Por ello, la negociación o equilibrio entre las dimensiones sociales (comportamientos, ética, conductas, moral), económicas (rentabilidad, estabilidad, readaptaciones socioeconómicas, etc.) y protección ambiental (de personas y medio natural), suele ser exteriorizada desde diferentes apreciaciones. Las siguientes unidades de texto muestran el sentimiento de preocupación al riesgo, tanto en su repercusión a la salud como a la socioeconomía de los municipios del entorno de El Cabil (otras

argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 38):

- Percepción del riesgo asociado a la distancia al foco del mismo:
 - *“Tenemos ahí muy cerca El Cabril, en línea recta, si ocurriese alguna desgracia, pues seguro que íbamos para adelante todos.”*
- Riesgo asociado a El Cabril y repercusión socioeconómica:
 - *“Ese es el comentario general. La gente no viene a invertir por culpa de El Cabril. Y yo quiero saber qué riesgo tengo realmente.”*
- Acerca de la gestión de las asignaciones económicas por Orden Ministerial asociadas a El Cabril que reciben los Ayuntamientos:
 - *“Se debería pagar el perjuicio que está haciendo [El Cabril], pero no dándole el dinero al propio Ayuntamiento sólo, sino a una Comisión que integrara participantes de todo el pueblo, (...) que gestionaran ese dinero, porque al que perjudica es al pueblo”.*
- Afeción a la socioeconomía local asociada a otras problemáticas locales (la gestión del medio natural):
 - *“O la otra polémica que está surgiendo en esta comarca acerca de las restricciones del Parque Natural; hasta ahora la tierra la han explotado sólo los ganaderos, pero ahora empieza a surgir el sector del turismo, y ¿podrá haber dineros para todos?”*

f) Particularidades de la conflictividad socioambiental a problemáticas locales

Los municipios de la zona de estudio alrededor de El Cabril poseen una importante diversidad de características, tanto en cuestiones territoriales como socioeconómicas. Las distancias geográficas y las características asociadas a su evolución histórica, marcan diferentes perspectivas sobre las problemáticas locales asociadas a actividades conflictivas. Además de El Cabril, había otros asuntos locales que los entrevistados percibían como problemáticas que podrían también estar influyendo en el estado social, socioeconómico o ambiental y a las que aludieron en sus reiteradamente en sus manifestaciones. De sus declaraciones se pudo conocer cómo sopesaban o relativizaban el efecto sumatorio de la influencia de varias de estas actividades conflictivas en sus municipios en función de sus circunstancias particulares y en su interrelación con el resto de condicionantes locales (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 39):

- El Cabril, actividad antipopular, *“pero ... rentable”*:
 - *“Yo le decía a mi familiar (...) ” tengo dos opciones para recuperar el pueblo. Uno es el de los vertederos y otro, el de poner aquí el otro cementerio nuclear. Claro, yo prefería que la gente de mi pueblo levantara su pueblo, no que venga de fuera una medida de esas antipopular, pero...”.*

- **Conflictividad asociada a la falta de información eficaz:**
 - *“A lo mejor la información de El Cabril debía de ser expuesta de una manera más realista, no todo puede ser perfecto. Lo que no se conoce normalmente genera desconfianza, pero esto, que parece que todo es tan bonito, tan perfecto, ... que no, que no”.*
- **Las políticas de gestión pública del medio natural como fuente de conflicto:**
 - *“Ahora [con la ZEPA] me ponen vallas, me prohíben pasear, tengo limitada la carga ganadera, y esto tiene mala prensa. ... Y ahí entran todos los conflictos y todos los intereses personales; ¿a los ganaderos les interesa?, ya tienes el principal rechazo; ¿a los cazadores les interesa? ...”*
- **Sentimiento de desamparo político:**
 - *“ENRESA, el Consejo de Seguridad Nuclear, el otro, y el otro, seguro que tienen capacidad de incidir en los poderes públicos para que se hagan determinadas cosas en la zona donde está este centro productivo, que es el más conflictivo que puedas tener”.*
 - *“Yo he ido a manifestaciones contra El Cabril que estaban apoyadas desde todos los Ayuntamientos de la zona. Pero en el momento que se solucionó la cuestión económica con los Ayuntamientos, estos quitaron ese apoyo.”*
- **Propuestas sociales para mejorar la situación de conflicto: “necesidad de hacerse oír”**
 - *“Si se creara un sistema o consorcio que nosotros pudiéramos compartir con Enresa pues... Estamos hablando de residuos nucleares, por lo que mientras no participe la comunidad, se entiende la que ésta aquí afectada, no en Madrid ni Barcelona, la que vivimos alrededor, mientras no participemos, aquí no mejorará esto”.*

7.8.2 **Discusión de resultados de las entrevistas de los actores de la población**

La mayoría de los entrevistados fueron informadores válidos (actores particulares y representantes de entidades públicas y privadas) por ser personas preocupadas (y habitualmente ocupadas) por los intereses y problemáticas locales que afectaban al desarrollo sostenible de su municipio y comarca, al tiempo que se mostraron dispuestos a participar en la resolución y toma de decisiones consensuadas para eliminar o minimizar los impactos sociales (repercusiones) que las mismas pudieran conllevar (o parecían conllevar). El análisis cualitativo de sus manifestaciones permitió identificar las principales temáticas de interés social (líneas de discusión) que giraban en torno a problemáticas locales que consideraban lesivas para sus intereses particulares o colectivos: la existencia de El Cabril, el declive paulatino de la minería del carbón y la gestión del medio natural en los espacios naturales con figuras de protección ambiental de sus municipios (Parques Naturales, Reserva de Biosfera, zonas LIC, ZEPA, entre otros).

La interpretación de los resultados obtenidos en el análisis cualitativo de las entrevistas se han estructurado considerando tres parámetros que ayudan a la caracterización del conflicto socioambiental de El Cabril desde la perspectiva de las poblaciones involucradas:

- A. Necesidad de información y predisposición a participar en su desarrollo sostenible.
- B. Identificación de asuntos locales percibidos como problemáticas de los municipios.
- C. Actividades conflictivas y su repercusión en los ámbitos sociales, económicos o ambientales de sus municipios.

A. Necesidad de información y predisposición a participar en su desarrollo sostenible

- La población demandaba información especialmente de los asuntos locales que considera que les atañen directamente en su modo y calidad de vida, ligada inevitablemente al sostenimiento y pervivencia socioeconómica. Son estos asuntos de su interés los que identificaban como *problemáticas locales*.
- En el caso de El Cabril, se demandaba más información, con destacada insistencia en que proviniese de organismos competentes, al objeto que les certificase (confiasen) que la seguridad ciudadana y ambiental (percepción del riesgo) son asuntos prioritarios e incuestionables.
- Se observó, que en la mayoría de los casos, las protestas sociales eran más de actitud personal (descontento, desconfianza, desánimo, sentimiento de desamparo) que de reacción⁸⁶, dejando en la mayoría de los casos que fuesen sus representantes políticos los que abordasen acciones para resolver los asuntos que les preocupaban.

B. Identificación de los asuntos locales percibidos como problemáticas de los municipios

- Los actores entrevistados de los cuatro municipios identificaron que les unía el convivir con una instalación nuclear, El Cabril, que condicionaba su desarrollo socioeconómico y suponía un riesgo para la salud pública de las poblaciones de su entorno cercano.
- A la influencia de El Cabril se unían otras problemáticas que también percibían como condicionantes negativos para su desarrollo, entre las que destacaron las restricciones

⁸⁶ De hecho, la última manifestación pública multitudinaria con apoyo político que tuvo como foco El Cabril fue en 2002 y no partió de municipios de influencia directa y ni siquiera se trató de una manifestación contra esta instalación, sino que fue utilizado como medida de presión social: el entonces Alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, Rafael Muñoz Ramírez (IU-LV-CA), se acampó en la puerta de El Cabril para impedir el acceso de caminos de material radiactivos con la intención de reclamar la construcción de un hospital para la Comarca del Alto Guadiato.

impuestas a iniciativas socioeconómicas locales en cumplimiento de la normativa asociada a la gestión pública del medio natural en espacios con figuras de protección ambiental. Además, en algunos municipios del entorno también preocupaba el paulatino cierre de la minería del carbón, especialmente porque estaban en desacuerdo con la gestión del sistema público de ayudas económicas destinado a su diversificación económica.

- Las actividades conflictivas que perdurarían en el tiempo se percibían especialmente condicionantes para su desarrollo sostenible futuro. Tal es el caso de la existencia y permanencia de El Cabril y las políticas de gestión de sus espacios naturales protegidos. Los entrevistados manifestaron su preocupación (percepción negativa) por interpretar que podrían “hipotecar”, comprometer o definir el futuro socioeconómico de sus municipios y comarcas.
- Los sectores sociales detractores de los municipios que albergaban o estaban en el radio de influencia de estas actividades conflictivas consideraban que estaban en desventaja frente a los que no las tenían, no sintiéndose debidamente compensados por ello, lo que era especialmente cuando los municipios de referencia estaban económicamente más favorecidos y además recibían diversas ayudas públicas económicas⁸⁷.
- En el polo opuesto, se encontraba el sentimiento de ansiedad de otros municipios cercanos a El Cabril, colindantes a los de influencia directa, que se sienten influidos negativamente por la proximidad de dichas actividades conflictivas, perciben sus desventajas, pero no los beneficios que las compensan o indemnizan (Alonso Santos, 2004).
- En su conjunto, los potenciales impactos sociales, económicos y ambientales asociados a estas actividades conflictivas, eran percibidos por los entrevistados como un cúmulo de circunstancias negativas que parecían estar determinando *ad hoc* la situación socioeconómica (local y comarcal) y su dinamización futura.

⁸⁷ Son municipios colindantes o suficientemente cercanos a los de influencia directa de El Cabril, que presentan una importante dinamización socioeconómica, y que además, en ocasiones puntuales, recibían algún tipo de ayuda o colaboración de la Fundación Enresa, de las ayudas Miner, etc.

C. Actividades conflictivas y su repercusión en los ámbitos sociales, económicos o ambientales de sus municipios

- El Cabril se percibía como un freno para el desarrollo industrial, sobretodo de la agroalimentación, porque opinaban que la “*peligrosidad radiactiva les da mala imagen a sus productos*”, hecho, que además, decían que era aprovechado por la competencia para su beneficio, utilizándola como “arma arrojadiza” por los municipios que no están en su influencia.
- Al respecto de la componente geográfica en la percepción pública del riesgo a actividades no deseadas⁸⁸, se observó una doble lectura de percepción: por un lado, se comprobó que presentaba efectos más psicológicos que reales, cuestión por la que se dio el caso que los municipios de influencia directa de El Cabril de la provincia de Sevilla (Alanís y Las Navas de la Concepción), aun estando geográficamente más cercanos a su núcleo de población que algunos de los municipios de la provincia de Córdoba, se consideraban más alejados del riesgo y de sus efectos que los propios municipios cordobeses (Hornachuelos y Fuente Obejuna). Por otra parte, se encontró que la sensación de los entrevistados con respecto a la distancia al foco de riesgo variaba según la percibían ellos, a cómo creían que la percibían los que no conocían o no vivían en su zona. De hecho, cuando se trataba de dar imagen exterior para atraer turismo o empresas a la zona, se consideraban muy desconocidos como población o comarca, no resultándoles fácil su promoción.
- En función del contexto en el que los entrevistados entendían o percibían un riesgo para la salud pública y el medioambiente, o un efecto de declive económico asociado a las actividades conflictivas, demandaban un beneficio en compensación. A este respecto, las ayudas, subvenciones y compensaciones económicas (MINER, LEADER, PRODER, FEDER, asignación de fondos de Enresa y otras) que llegaban a sus municipios para paliar estos efectos o para apoyo a zonas deprimidas, no solían ser apreciadas por gran parte de la población, o porque las desconocían, o bien, porque no aprobaban su estructura y gestión.
- El Programa MINER aprobado en estos municipios para paliar los efectos socioeconómicos del declive minero, fue criticado negativamente, no en cuanto a la cantidad presupuestaria, sino en cuanto a su gestión de reparto, considerada ineficaz y,

⁸⁸ La componente geográfica en la percepción pública de actividades consideradas de riesgo hace referencia a un síndrome actitudinal de rechazo social (*Nimby*): cuanto más cerca al foco de riesgo, mayor es la incidencia sobre la percepción negativa de la población afectada y mayor el rechazo a la misma” (Martín-Crespo, 1996). En este caso este hecho únicamente es achacable a El Cabril, puesto que es la única actividad conflictiva que se considera peligrosa desde el punto de vista de salud y seguridad colectiva.

- en algunos casos, hasta injusta e injustificada, pues entre los beneficiarios de estas ayudas se encontraban municipios alejados con menor dependencia socioeconómica de la minería (tal es el caso de municipios como Hornachuelos y Pozoblanco). Se observó que esto inducía a la comparación entre municipios, a recrudecer la percepción negativa y alimentar el conflicto social asociado a entornos en receso minero (Cabrera, 2005).
- Al respecto de las ayudas compensatorias provenientes Enresa eran destacable la desaprobación de su gestión:
 - o Opinaban que sólo servían para “tapar agujeros”, pero no para fomentar el desarrollo socioeconómico de los municipios. En este sentido, la población no parecía reconocer un valor provechoso en las mismas, ni las consideraban suficientes para compensar los riesgos inherentes por convivir con un centro de gestión de residuos radiactivos El Cabril (Alonso Santos, 2004).
 - o Se reprochaba que fuese el Ayuntamiento el que decidiera la gestión de estas ayudas socioeconómicas, sin contar con representantes sociales y económicos del municipio, por lo que demandaban canales de información y comunicación en los que se diera entrada a actores locales interesados para que expusiesen sus diferentes puntos de vista acerca de cómo gestionar estas partidas económicas, debiéndose ser considerados miembros de una comunidad que toma decisiones colectivas a este respecto (Meadowcroft, 2003).
 - En el caso de los espacios naturales con figuras de protección ambiental, los entrevistados consideraban que la gestión pública de medio natural imponía fuertes limitaciones en el uso de los recursos naturales y su aprovechamiento socioeconómico, con pocas ventajas a cambio, especialmente cuando municipios afectados por estas restricciones (como puede ser el caso de Palma del Río), también se aprovechaban del atractivo turístico, prácticamente el único aprovechamiento que consideraban ventajoso.

7.8.3 Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas del personal de Enresa

El análisis de las entrevistas permitió conocer las opiniones de los trabajadores de Enresa acerca de los resultados y las conclusiones obtenidas en las entrevistas de los actores locales sobre Enresa como actividad social conflictiva (qué se *opina dentro* de El Cabril y Enresa, de lo que se *opina fuera* de esta empresa y su instalación operativa) y por qué creen los trabajadores que Enresa es una considerada una actividad conflictiva en el entorno

geográfico de El Cabril. Los resultados obtenidos de las vinculaciones recogen las manifestaciones, la exposición de motivos, las experiencias y las propias percepciones de los entrevistados de manera literal, evitando la evaluación de las expresiones, para posteriormente presentar una lectura interpretativa de los resultados obtenidos. Se exponen algunas de las argumentaciones más destacadas de cada ítem de la tabla de vinculaciones (anexo 3 tablas 40 a 44):

- a) Imagen social de Enresa
- b) Enresa y transparencia informativa a la sociedad
- c) Enresa y participación social
- d) Asignaciones económicas de Enresa: y dinamización local
- e) Enresa como actividad social conflictiva

a) Imagen social de Enresa

Con antelación a la realización de las entrevistas al personal de Enresa, se les hizo conocedores de los principales resultados obtenidos en el estudio de la percepción de las poblaciones del entorno de El Cabril. Se les informó que se había observado que el potencial impacto ambiental asociado a El Cabril no era el asunto principal que provocaba rechazo al mismo⁸⁹, sino que la susceptibilidad y la oposición social venía principalmente provocada por una percepción negativa hacia las que consideraban, escasas o ineficientes relaciones entre su empresa responsable, Enresa, y las poblaciones de sus términos de influencia directa e indirecta. El ítem *Imagen social* analizó cómo los trabajadores entrevistados percibían la negativa imagen social de Enresa en el campo de estudio, qué parámetros creían que motivaban celos, oposición o rechazo en la sociedad y cómo estos posicionamientos condicionaban la dirección y el sentido de esa negatividad social. Desde el punto de vista de esta investigación, era conveniente conocer la percepción que los trabajadores de Enresa tenían sobre la imagen social de la misma, cómo creían que se percibía a la empresa desde fuera y las causas y factores que habrían podido influir y determinar esta situación. Se exponen algunas argumentaciones representativas (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 40):

⁸⁹ Contrariamente a lo esperado según estudios de percepción social negativa al riesgo asociado a instalaciones de gestión de residuos radiactivos (Alonso, A., 2004).

- ¿Por qué Enresa y El Cabril son percibidas negativamente por algunos sectores sociales de la población local?:
 - *“Pues yo creo que es el eterno miedo a lo desconocido del tema radiactivo, lo primero. Lo segundo es que hay pueblos que han conseguido más subvenciones y otros que menos, y hay un cierto sentido de rechazo”.*
- Repercusión de la prensa en la imagen social de Enresa y sus municipios de influencia:
 - *“Los periodistas sí que debían ayudar en esto. Ellos hablan de un “cementerio nuclear”, y eso en otros sitios impresiona, y tienen que tener en cuenta que nuestras zonas tenemos que desarrollarlas con muchos productos que son agrícolas y... eso nos puede afectar muchísimo”.*
- La influencia del sistema de compensaciones económicas en la imagen social de Enresa:
 - *“Si se pagan compensaciones poniendo otras cosas y tal, a mí eso me parece muy bien, pero esa manera de pagar ha demostrado que..., en la prensa viene “que se están comprando voluntades”, y es una Orden Ministerial, o sea, que nosotros, Enresa, estamos cumpliendo la ley, pero ...”.*

b) Enresa y la comunicación con la sociedad (información y diálogo)

El concepto y alcance de la transparencia informativa abarca desde el nivel técnico hasta el social y el económico. Esta investigación profundizó especialmente en la información concerniente a cuestiones de índole social y económica por dos razones interrelacionadas; por una parte, porque influía en las apreciaciones sobre la actividad conflictiva y aceptación pública inherente a Enresa; y de otra, porque es precisamente la información de la repercusión socioeconómico de Enresa en su entorno uno de los asuntos más recurrentes en las manifestaciones de los actores sociales del entorno de El Cabril. Desde el punto de vista de la comunicación (entendida como información, formación y diálogo bidireccional), en los acuerdos sociales y económicos estarían implicados tanto Enresa como las poblaciones de su influencia, pero no siempre sería Enresa la fuente emisora de la información, sino que en determinados casos debería ser receptora de la misma, para atender las necesidades y preocupaciones sociales. El presente ítem se exploró los parámetros que definían la política de la comunicación de Enresa: cómo los entrevistados interpretaban los flujos informativos, formativos y comunicativos, cómo los entendían o qué valor o interés representaba para ellos, desde su perspectiva de trabajadores. Se exponen algunas argumentaciones representativas (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 41):

- Eficiencia de los Centros de Información de El Cabril:
 - “¿Los centros de información?, es mejor tenerlos que no tenerlos, creas corrientes de simpatía. Pero ¿crean opinión crítica en la gente que los visita?, pues no, creo que no”.
- Confianza en Enresa como fuente informativa:
 - “Este producto no lo debería de vender Enresa en concreto, lo debería de vender el Ministerio, o las Comunidades Autónomas o el Consejo de Seguridad Nuclear, que para mí ese ha sido posiblemente uno de los fallos más grandes de este país.”
- Qué información es la creen que interesa a la población del entorno de El Cabril:
 - “La gente quiere saber ¿cuánto dinero me metes aquí por tener El Cabril ahí?, ¿cuántos puestos de trabajo directos me generas?, ¿cuántos indirectos me generas?, pero lo demás ...”.

c) Enresa y su implicación con el entorno de El Cabril

Uno de los resultados más destacables de las entrevistas a la población del entorno de El Cabril fue conocer su interés en que Enresa colaborara y se corresponsabilizase (en la medida de sus posibilidades y desde la parte que le corresponde) con el desarrollo sostenible de su entorno, lo cual supondría que Enresa debía participar en la búsqueda de soluciones para las principales problemáticas locales de estos municipios que tenían (o parecían tener) repercusión en el mismo. No en vano, la población consideraba que Enresa era de una problemáticas con mayor influencia, por lo que debería estar al tanto de estos asuntos, así como de cualquiera otros que pudieran significar un avance en la solución de las mismas. Cuando se hicieron las entrevistas, Enresa ya contaba con un órgano de información específico en Tarragona, la Comisión de Seguimiento Municipal de Vandellòs i l’Hospitalet de l’Infant⁹⁰, que ayudaba a potenciar las relaciones sociales e institucionales de Enresa con su entorno. Esta experiencia fue tratada en las entrevistas al objeto de conocer la perspectiva de los trabajadores entrevistados de Enresa: sobre cómo entendían la implicación de su empresa en su zona, el interés en ello, cuál era su visión crítica sobre las actuaciones de Enresa en este sentido y qué proponían para optimizar el fruto de las relaciones sociales e institucionales con el entorno de esta instalación radiactiva (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 42):

⁹⁰ También conocidas como Comisiones Locales de Información (CLI), son entidades de las que forman parte diversos miembros del consistorio, representantes de los municipios colindantes y de los principales colectivos, asociaciones y entidades locales, para el seguimiento de las obras de desmantelación de la central nuclear de este municipio, pero que con el tiempo se consolidó para potenciar el fomento de empleo local y la dinamización socioeconómica de su entorno.

- Cómo debería implicarse Enresa en las comunidades locales de El Cabril:
 - “Una cosa que yo vería muy interesante es que Enresa montara mesas de diálogo para El Cabril, invitando a instituciones importantes de Córdoba, y decirles “oye, estamos interesados en tener una buena relación con la sociedad”, como se hace en el sector francés”.
 - “¿Sobre aportar dinero en un municipio de la zona?. Es que las perras desaparecen. Entonces, ¿cómo lo hacemos, de quién es la culpa, de Enresa o del que coge las perras?”.
- Utilidad de las Comisiones Locales de Información (CLI) en El Cabril:
 - ¿Una CLI en El Cabril? No, porque el objetivo de El Cabril siempre era informar, ¡eh! Yo creo que nunca se ha planteado al revés, es decir, el recibir las opiniones de la gente para luego intentar analizarlas”.
 - “Que la CLI le venga bien a la población, lo voy a dudar, pero que le venga bien a lo que nos interesa a la empresa como es el tema político, seguro que sí. Otro cosa es que se consiguiera en la zona de El Cabril hacer una CLI, porque..., con otros partidos políticos lo dudo. No creo que ni siquiera se quisieran sentar, ¡eh!”.

d) Implicación de Enresa en la socioeconomía local (asignaciones económicas y colaboraciones)

El desarrollo socioeconómico desde la perspectiva de la *sostenibilidad* es un objetivo (empeño) común, que debe ser asistido y sustentado desde lo público y privado, valiéndose del tejido local institucional, social y económico. Desde este punto de vista, la aceptación social de El Cabril como empresa sostenible no debería abordarse como un fin en sí mismo, sino como una *consecuencia obtenida* a través de las actuaciones de implicación de Enresa en el desarrollo sostenible de los municipios de su entorno. De hecho, en las entrevistas a la población se comprobó que en Enresa era considerada una potente empresa pública⁹¹ local que no debería desentenderse o mantenerse al margen de las estrategias⁹² de *desarrollo sostenible* de los municipios de su entorno, especialmente teniendo en cuenta que la gestión de los residuos radiactivos en El Cabril se delega a varias generaciones futuras, que también podrían verse afectadas negativamente por compartir su territorio con una instalación no deseada. Además, también se trató en las entrevistas con el personal de Enresa que la población había reconocido el impacto económico positivo asociado a El Cabril en cuanto a la generación de empleo local (directamente o a través de los contratos de servicios con empresas locales), o por las asignaciones económicas y compensaciones a los

⁹¹ Alude a un tipo de empresa con normativas de gestión no-local, pero que su actuación cotidiana incide a nivel local, lo que podría influir de una u otra forma en las expectativas que los ciudadanos tienen sobre las posibilidades de participar en la gestión.

⁹² Agendas 21 locales y provinciales, planes de desarrollo socioeconómico comarcales y locales, actuaciones provenientes de instituciones locales de desarrollo rural, entre otras.

Ayuntamientos (aunque negativamente criticadas en su gestión y estructuración), o incluso, porque algunos veían en Enresa a una potente institución con importantes repercusiones sociales y económicas, tanto actuales como futuras, debido a su permanencia a largo plazo. Las entrevistas al personal de Enresa mostraron cómo creían o entendían que su empresa estaba influyendo en la dinamización socioeconómica local, cuál era o debería ser el objetivo de las asignaciones económicas, compensaciones y ayudas sociales, así cómo estaban siendo gestionadas, todo ello desde su visión crítica de trabajadores (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 43):

- ¿Por qué pide la población a Enresa que se implique en la socioeconomía local?:
 - *“La primera cosa que preocupa [a la población del entorno de El Cabril] es la de hipotecar el futuro o el presente de esa comarca. Se plantean, “esto es una instalación radiactiva, ¿aquí no va a venir nadie?, ¿no nos va visitar nadie?, ¿no se va a implantar aquí ninguna empresa?”.*
- ¿Hasta dónde puede o debe implicarse Enresa en la socioeconomía local?:
 - *“Yo creo que Enresa se implica bastante ¿Qué lo pueda hacer mal?, a lo mejor sí, no digo que no. ... Pero, ¡que de trabajo a veinte mil!, pues no puede dar trabajo a veinte mil, lo sentimos mucho”.*
- ¿Sobre la finalidad de las asignaciones económicas por ley?:
 - *“Yo creo que son más por el impacto social que por el riesgo. Pero pagar el riesgo es entrar en una dinámica peligrosa. ¿Cuánto vale mi vida o la de mis ciudadanos?, uff!”.*
- ¿Qué cree que sabe la población sobre las asignaciones económicas y otras colaboraciones sociales de Enresa en los municipios del entorno de El Cabril?:
 - *“Ese dinero, la verdad, yo creo..., la gente además te lo dice “es que no lo vemos” y mira que reciben muchos millones al año, “podría resurgir un poco el pueblo y no se ve”*

e) Enresa como empresa conflictiva en los municipios del entorno de El Cabril

Uno de los resultados más significativos del análisis de las entrevistas de los actores sociales fue observar diferencias de percepción frente Enresa y a El Cabril, como si tratara de dos empresas diferentes. Se pudo comprobar que el riesgo asociado a El Cabril era un asunto que no preocupaba a la mayoría de la población habían asumido el riesgo en sus vidas. No obstante, aunque considerado *riesgo asumido* (Alonso A., 2006)⁹³, no se aceptaba como riesgo suficientemente compensados ni beneficiados por convivir con una instalación

⁹³ Actualmente, en El Cabril, el *riesgo percibido* por la población de influencia en cuanto a seguridad y salud de personas y medioambiente, puede ser considerado *riesgo asumido*, que no *riesgo aceptado*, puesto que este último es considerado *“aquél que la población está dispuesta a aceptar por el beneficio que pretenden o esperan obtener de la actividad en cuestión; entendiéndolo por beneficio, tanto la satisfacción personal, como la económica o de otro tipo”*. (Alonso, A., 2006)

nuclear. Los actores locales entrevistados mostraron una destacada preocupación a lo que expresaban como “*El Cabril da una mala imagen a nuestros municipios*”, un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico actual y futuro⁹⁴ que “*Enresa no compensaba suficientemente*”, ni las ayudas económicas estaban sirviendo para impedir un declive económico⁹⁵ que podría verse agravado por la permanencia de El Cabril en sus municipios. El ítem de la tabla de vinculaciones se enfocó para conocer si los trabajadores de los centros de trabajo en Madrid y en Córdoba (también son dos escenarios diferentes de percepción) también observaban diferencias significativas entre el impacto ambiental asociado a El Cabril y el impacto social asociado a Enresa (El Cabril *versus* Enresa): qué opinaban sobre Enresa y El Cabril como dos actividades conflictivas diferenciadas (uno que gestiona administrativamente los residuos radiactivos desde Madrid, y el otro que gestiona su almacenamiento, en Córdoba); cómo creían que motivaba o no especificidades; si los trabajadores de El Cabril⁹⁶, por estar trabajando más cerca del foco de riesgo y ser a su vez vecinos de estas poblaciones, percibían una realidad distinta al resto de trabajadores de otros centros de Enresa (otras argumentaciones de este ítem en anexo 3 tabla 44):

- ¿Por qué creen que existe rechazo social a Enresa en el entorno de El Cabril?:
 - “*Yo creo que los detractores siempre van a ir enfocando el tema, primero a que es algo muy peligroso, y luego lo de siempre, el tema de las empresas, “...echar para atrás”, “dejar morir la zona”, digamos”.*
 - “*Esa es la pregunta del millón..., ¿por qué?, porque hay intereses políticos. Los ecologistas tienen que vivir de algo, ..., y ahora la ecología se lleva, entonces si un ecologista dice “esto es malo”, por defecto, los treinta mil de al lado dicen que es malo. Si encima hay una fuerza política que apoya... entre comillas, a eso, pues más todavía”.*
- ¿Observa una percepción distinta en la población hacia El Cabril que a Enresa? (El Cabril vs Enresa):
 - “*En el fondo me da la impresión de que el gran cabreo de algunos municipios es que algunos tienen muchos vecinos viviendo de El Cabril, y a otros municipios apenas les tocaba nada de Enresa”.*

⁹⁴ Este es un hecho que se hace especialmente evidente en las reacciones sociales que surgen en torno a las instalaciones nucleares y radiactivas; las preocupaciones sociales no son sólo de desconfianza en cuanto a seguridad y protección, sino que también les preocupa la posibilidad de “hipotecar” el futuro socioeconómico de las comarcas que albergan centrales nucleares o centros de almacenamiento de residuos radiactivos. La preocupación sobre las razones éticas que deben tenerse en cuenta en las políticas considerando que la gestión de los residuos radiactivos serán un legado a generaciones futuras son reconocidas en los documentos de referencia de organismos internacionales sobre esta temática (entre otras fuentes, consultar el documento de Nuclear Energy Agency (NEA) “Ethical and Environmental Considerations in the Long-term Management of Radioactive Waste” (www.oecd-nea.org/rwm/reports/1995/geodisp/ethical-environmental-considerations.html))

⁹⁵ En los resultados de las entrevistas a la población se comprobó que la gestión de las asignaciones de fondos provenientes de Enresa por los Ayuntamientos, era duramente cuestionada y negativamente criticada por la población, porque no percibían que estuviese sirviendo para una efectiva dinamización socioeconómica.

⁹⁶ Teniendo en cuenta dos aspectos propios de su centro de trabajo: que los trabajadores del centro de almacenamiento están más cerca al foco de riesgo y que son población residente de los municipios de influencia de El Cabril.

- Utilización política del rechazo a El Cabril:
 - “*Que es una guerra política y se acabó. Algún político local lo ha utilizado para conseguir votos, hablando mal de El Cabril*”.
- Cuestionamiento sobre la “veracidad del rechazo” a El Cabril:
 - “*La sociedad de los municipios de al lado de El Cabril no saben decir nada más que “que es malo, que no lo queremos y punto”, pero luego, si le das un puesto de trabajo, ¿vienen a aceptarlo?*”.
- Percepción social del binomio riesgo-compensación:
 - “*Mira todos los pueblos que hay alrededor. Todos los pueblos que reciben el dinero interiormente están encantados con el centro. ¿Sabes quién no esta encantado?, el pueblo limítrofe al último pueblo que recibe*”.

7.8.4 Discusión de resultados de las entrevistas del personal de Enresa

La lectura interpretativa y discusión de los resultados se realizó con un carácter integrador, progresivo y en continuo, lo que permitió obtener líneas convergentes y divergentes de pensamiento (o percepciones) de más de una fuente informativa (cada uno de los entrevistados), y que en su conjunto mostraban diferentes percepciones sobre el mismo fenómeno –Enresa (y El Cabril) como actividad social conflictiva-. Este procedimiento analítico en continuo contempló desde la exploración de las unidades más básicas hasta el descubrimiento de estructuras más complejas. Se observaron tres niveles en esta línea argumental: la transparencia informativa, la participación pública y el desarrollo socioeconómico (sostenible). De su análisis conjunto se pudieron identificar dos escenarios distintos en la perspectiva del conflicto:

- A) Escenario 1: Enresa desde la perspectiva de la sociedad
- B) Escenario 2: Enresa desde la perspectiva de las poblaciones del entorno de El Cabril

A) Escenario 1: Enresa desde la perspectiva de la sociedad

En los resultados pudo observarse que la política de *transparencia informativa* de Enresa tenía como objetivo transmitir que su labor en la gestión de los residuos garantizaba la seguridad de las personas y del medioambiente por medio de las mejores soluciones técnicas a su alcance, lo que significaba que conseguir credibilidad en las soluciones técnicas podría ser equivalente a ganar confianza en las gestiones e instalaciones de Enresa. Sin embargo, en el caso de El Cabril se comprobó, que desde la perspectiva de las poblaciones cercanas al foco de riesgo, la *política de transparencia informativa* sobre cuestiones técnicas como

solución a una perspectiva social negativa hacia Enresa podrían verse mejorada con otros parámetros, como la *implicación social* y la información sobre la contribución de Enresa en el *desarrollo socioeconómico* de los municipios en los que desarrolla sus actividades (en este caso, en los del entorno de El Cabril). Sin embargo, por la información aportada por los entrevistados se ha podido comprobar que esto entraña algunas dificultades que podrían limitar su eficacia:

- *Sobre la política de comunicación*: se asume la complejidad de la difusión de datos técnicos en lenguaje fácilmente entendible para la sociedad, comprometida tesisura, teniendo en cuenta la diversidad de la ciudadanía con distintos niveles de formación, intereses y condiciones sociales, lo que a su vez se ve agravado por desinformación o ideas preconcebidas de algunas personas, en ocasiones alimentadas por sectores detractores que arrastran el histórico ocultismo o la demagogia unida al mundo nuclear. En la efectividad informativa influyen también factores externos, ajenos al control de Enresa, y que también se convierten en fuentes informativas, que en ocasiones benefician a la imagen social de Enresa y en otras ocasiones la desfavorecen, distinguiendo principalmente: los medios de prensa, los sectores poblacionales detractores y defensores del uso de la energía nuclear y sus actividades asociadas, así como las formaciones políticas. Relacionado con esto, la mayoría de los entrevistados reconocen que a la hora de recibir información, a la población le puede resultar más fiable que provenga de otras fuentes de información que no sea la propia Enresa, entre otras la contribución del conjunto de implicados en el uso de la energía nuclear y la gestión de residuos radiactivos, tanto públicos como privados.
- *Sobre la implicación social en Enresa*: la mayoría de los entrevistados observaron, que las estrategias para practicar de forma efectiva la comunicación bidireccional podría mejorarse a través Comisiones Locales de Información (CLI), que además de informar sobre cuestiones técnicas sobre seguridad y salud pública, se constituyeran como escenarios de encuentro para mejorar las relaciones sociales e institucionales con Enresa.
- *Sobre la contribución de Enresa en el desarrollo socioeconómico de los municipios que albergan sus instalaciones industriales operativas*: aunque las asignaciones y ayudas económicas provenientes de Enresa compensan a nivel local la carga de los municipios que asumen las instalaciones de gestión de los residuos radiactivos, la información a la sociedad sobre el cometido de estas aportaciones económicas sigue

siendo una asignatura pendiente, hasta ahora interpretadas por la sociedad como compensación al potencial riesgo y no como contribución positiva al desarrollo socioeconómico de los municipios que albergan o están en el radio de acción de El Cabril o de otra instalación de almacenamiento de residuos radiactivos en las centrales nucleares.

B) Escenario 2: Enresa desde la percepción de las poblaciones del entorno de El Cabril

En los resultados de las entrevistas de los actores locales del entorno de El Cabril se comprobó, que aunque algunos actores estaban interesados en mantenerse informados de la seguridad de El Cabril, la mayoría mostraba su descontento por la falta de información sobre el impacto socioeconómico, especialmente porque lo consideraban negativo, no suficientemente compensado, y además no veían en Enresa su voluntad o interés en contribuir y participar en las estrategias locales para evitar el declive económico, que consideraban real y constatable en sus municipios. Para la interpretación de los resultados obtenidos en las entrevistas del personal de Enresa acerca de este tema, se realizó un procedimiento analítico en continuo, desde la exploración de las unidades más básicas, hasta la construcción de estructuras más complejas a través de las vinculaciones utilizadas (la transparencia informativa, la participación pública y el desarrollo socioeconómico local). Esto mostró un enfoque del conflicto socioambiental sustancialmente distinto al expuesto en el Escenario 1, ya que considerando los mismos puntos de vista, se obtuvieron nuevas interpretaciones sobre el conflicto socioambiental y las diversas causas que podrían motivar la percepción social negativa de las poblaciones de los municipios del entorno de El Cabril frente a esta instalación y Enresa:

- *Sobre la transparencia informativa de Enresa para los municipios de influencia directa de El Cabril:* las entrevistas de los trabajadores de Enresa también corroboraron que las poblaciones del entorno de El Cabril principalmente interesadas en la repercusión que El Cabril tenía o pudiera tener en los asuntos económicos de sus municipios. No obstante, las entrevistas también revelaron que el personal de Enresa que trabaja en El Cabril, vecino de estos municipios y conocedor de su realidad contextual, actuaba (voluntaria o casualmente) de *informador circunstancial* para sus vecinos y amigos, acercándoles a la cotidianidad de esta instalación radiactiva desde su propia perspectiva y experiencia personal, al tiempo que era receptor de las preocupaciones de sus conciudadanos en relación directa o indirecta con la misma y su empresa gestora Enresa.

- *Sobre las relaciones de Enresa con los sectores sociales y políticos de los municipios del entorno de El Cabril:* Los trabajadores entrevistados valoraron positivamente las relaciones a nivel institucional (Ayuntamientos locales y otras entidades provinciales), pero también consideraban conveniente que se fortaleciesen con relaciones sociales, a través de escenarios de comunicación con representantes sociales y socioeconómicos de los municipios de influencia directa de El Cabril en los que pudieran informarse y plantear cuestiones que desconocieran, les interesara o expusieran y en las que creyesen que Enresa (o El Cabril) estaba, o bien, debería estar implicada. No obstante, al mismo opinaban que estas relaciones institucionales y sociales podrían verse dificultadas por una interpretación errónea de sus potenciales cometidos, por incompatibilidades de signo político o por toparse con intervenciones partidistas o interesadas.
- *Sobre la contribución de Enresa en el desarrollo sostenible de los municipios del entorno de El Cabril:* La mayoría de los entrevistados estaban de acuerdo, en que dentro de sus posibilidades, Enresa contribuyera positivamente con el desarrollo sostenible de los municipios del entorno de El Cabril, sin embargo, estaban convencidos de que su intento encontraría dificultades y trabas por desconfianza, especialmente de sectores recelosos que la percibían como un condicionante negativo para la socioeconomía local. De hecho, algunos consideraban que Enresa no era suficientemente valorada como activo socioeconómico local, a pesar de ser uno de los pesos más importantes del tejido empresarial e industrial de la zona, además de ser la empresa local con mayor número de empleados directos e indirectos (empresas locales suministradoras, de mantenimiento, de servicios, etc.). Por otra parte, con respecto a la crítica social sobre las aportaciones económicas procedentes de Enresa, los entrevistados apuntaron que entendían el malestar social, ya que efectivamente, no parecían traducirse en beneficios socioeconómicos, pero al mismo tiempo consideraban que Enresa no podía (o no debía) implicarse, puesto que la gestión de estas aportaciones socioeconómicas eran competencia exclusiva de los Ayuntamientos perceptores. Sin embargo, sí que pensaban que Enresa podría influir en la reestructuración y replanteamiento del paquete de ayudas económicas de la Fundación Enresa al objeto de optimizar su efectividad socioeconómica, además de participar en otras actuaciones puntuales.

7.8.5 Resultados y discusión del análisis del cuestionario del personal de Enresa

Antes de entregar el cuestionario se realizó una presentación a los trabajadores de Enresa sobre los resultados que hasta entonces se tenían sobre el análisis del conflicto socioambiental de El Cabril. Los datos del cuestionario (15% de la plantilla de Enresa) representaron un importante valor de contraste con la información extraída de las entrevistas a la población y las realizadas a trabajadores de Enresa. Las respuestas del cuestionario reflejaban el grado de acuerdo o desacuerdo con los resultados obtenidos del análisis cualitativo de las entrevistas a actores de los municipios del entorno de El Cabril. El tratamiento de las cuestionarios en SPSS se realizó con el programa informático de estadística SPSS 12.0 (Statistical Product and Service Solutions) al que se transfirieron los datos directamente a la matriz específica según las categorías y códigos establecidos.

El primer apartado del cuestionario incluía preguntas de rango general para identificar el perfil del encuestado: Edad, Género, Lugar de residencia, Formación/Estudios, Ocupación en Enresa y Años trabajando en Enresa. Las respuestas por frecuencias fueron:

- El 48% de los encuestados estaba comprendido en el rango de edad de entre los 31 a los 50 años.
- Alrededor del 70% de los encuestados eran hombres.
- Más del 50% de los encuestados llevaban más de 15 años trabajando en Enresa.
- El 67% de los trabajadores de El Cabril vivía en Córdoba Capital, mientras que 90% de los de Madrid vivían en su misma ciudad.
- El 100% de los trabajadores de Madrid que poseía estudios superiores, frente al 14% de El Cabril tenía estudios superiores y el resto estudios básicos.
- El 90% de los encuestados de Madrid y el 29% de El Cabril tenían una ocupación de técnico en Enresa y otro 29% eran operarios. El resto de trabajadores estaban en puestos de administración.

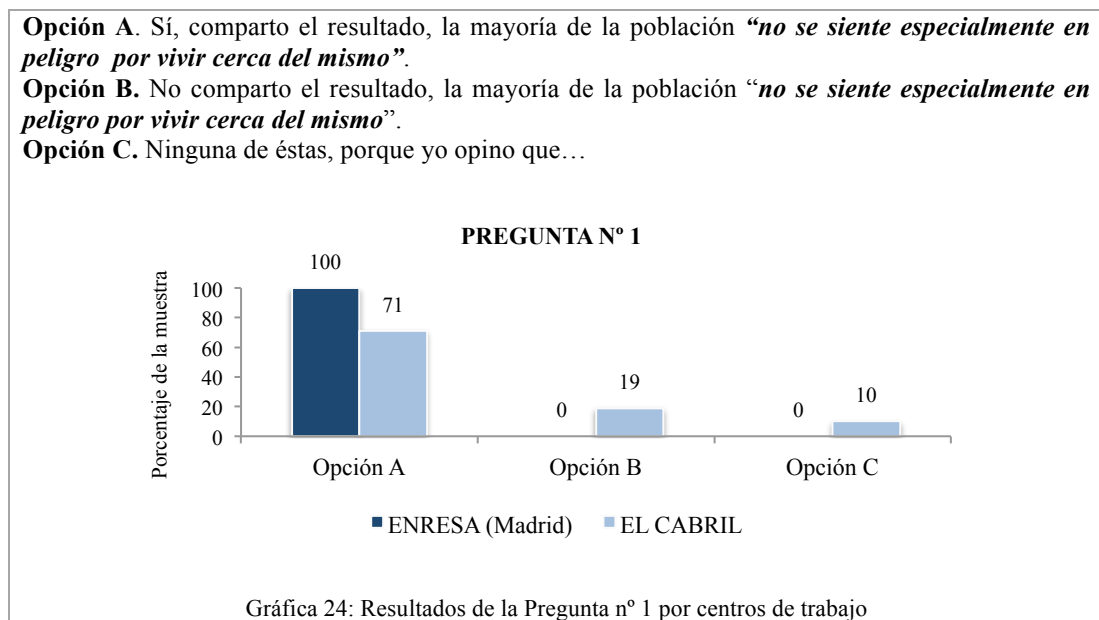
Las ocho preguntas del cuestionario eran relativas a los resultados obtenidos en las entrevistas que se realizaron a actores de los municipios del entorno de El Cabril. Las cuatro primeras (1 a la 4) eran de respuesta única, para que marcaran si estaban o no de acuerdo con determinadas opiniones sociales que se extrajeron de las entrevistas a la población local. Las preguntas de 5 a 8 eran de respuesta múltiple, con opción de ordenar varias de sus respuestas, desde la más coincidente con su opinión a la menos, según su criterio. De cada pregunta se exponen los resultados obtenidos de manera conjunta y disgregada para los dos

centros de trabajo de Enresa. En la distribución de respuestas según variables y códigos del SPSS, se trató de forma independiente la respuesta opcional “No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...” ya que por la característica de la misma no se presta a priorización.

Pregunta nº 1:

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril **“no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”** (marque una)”.

Este resultado, obtenido del análisis cualitativo de las entrevistas a actores de los municipios del entorno de El Cabril, contrastaba con la mayoría de estudios que consideraban que el motivo determinante para el rechazo de las poblaciones cercanas a una instalación nuclear estaba en su cercanía al foco de riesgo. Interesaba conocer qué opinaban de esto los trabajadores de Enresa. El 81% de los encuestados marcaron la “Opción A. Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población “no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”, de los cuales la totalidad de Madrid marca esta opción, frente al 71% de El Cabril (gráfica 24). El 10% opta por anotar su propia percepción del tema o matizar su respuesta.



A diferencia de los encuestados de Madrid, no todos los de El Cabril opinaban que la población **“no se siente especialmente en peligro por vivir cerca de El Cabril”**, comprobándose una diferencia perspectiva de observación, más ajena al escenario del

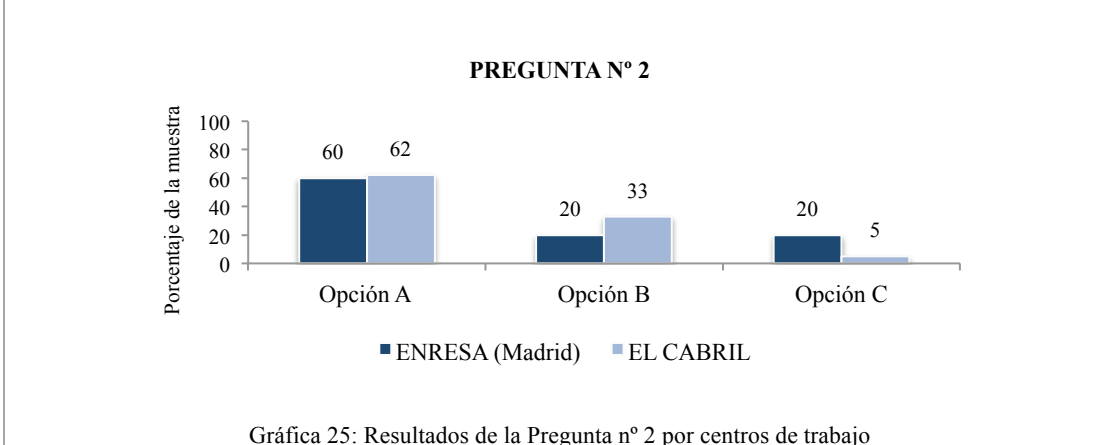
conflicto (no tienen relación con la población de estos municipios), alejada del foco de riesgo, que la que presentaban los trabajadores de esta instalación (conocedores de las percepciones, sentimientos e intereses de su vecinos). Sin embargo, los que no consideraban que parte de la población si se sentía inseguridad, no aludían a preocupación para su salud, sino a la utilización del mismo para defender otros “intereses”, se entiende, que económicos: *“No aceptan El Cabril ni Enresa porque la consideran culpable del empobrecimiento de la zona. Los mismos hijos de trabajadores de El Cabril han apoyado las manifestaciones contra éste”* (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 45).

Pregunta nº 2

El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que “la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona” (marque una).

“El Cabril da mala imagen a los municipios” es una de las expresiones más repetidas y compartidas por la población del entorno de esta instalación, los medios de prensa, etc. ¿Qué quieren decir con eso?, ¿qué interpretan por “mala imagen”? pudo comprobar que estaba siempre relacionado con la repercusión socioeconómica que la existencia y permanencia de El Cabril tenía, pudiera tener o pareciera tener según la persona que opinaba a este respecto. Alrededor del 60% de los encuestados marcó que compartía la afirmación *“la mayoría de la población opina que la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona”*, pero se comprobó dispersión en las respuestas marcadas, lo que motivó que varios encuestados anotaran el porqué de su respuesta (gráfica 25).

- Opción A.** Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona”*.
- Opción B.** No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona”*.
- Opción C.** Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Se observó que la expresión “da mala imagen” era interpretada desde diversas acepciones, lo que motivó a algunos encuestados a matizar sus respuestas introduciendo otros parámetros que, desde su criterio, también estaban influyendo en esta percepción, como la situación personal (“... *son personas con una situación económica precaria las que culpan a El Cabril de este aspecto*”), utilización interesada de El Cabril (“... *ni buena ni mala, los municipios que cogen dinero buena y los que no mala*”), otros condicionantes (“...*responsabilidad política de mala gestión*) (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 46).

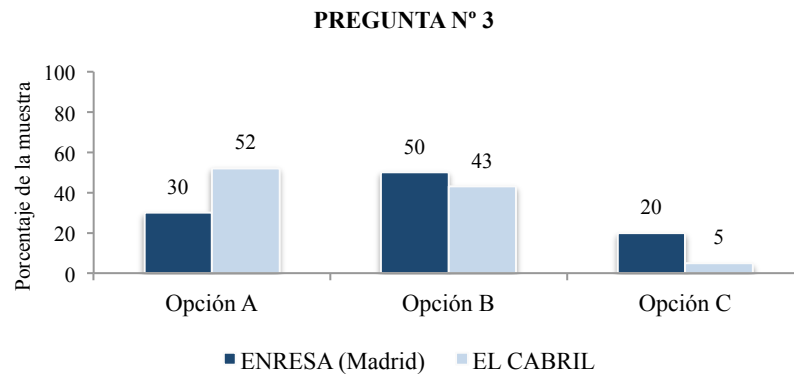
Pregunta nº 3

*“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que **“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”** (marque una).*

Los entrevistados de la población local concluían que El Cabril influía en las condiciones socioeconómicas, limitándolas o poniéndolas en desventaja frente a otros municipios, no siendo suficientemente compensados por ello. En el polo opuesto, se encontraban otros municipios que se consideraban negativamente influenciados por la cercanía de El Cabril, pero sin los beneficios que los compensan o indemnizan (sin derecho a recibir asignaciones económicas por Orden Ministerial). La perspectiva de los trabajadores sobre esta afirmación estaba dividida a partes iguales, siendo un solo el 10% el que optó por dar otra opinión. En los datos desgregados por centros, son mayoría los encuestados que trabajaban en El Cabril los que opinaban que la población se sentía en desventaja por tener esta instalación, frente a un 30% de los de Madrid (tabla 26).

Otros prefirieron matizar o aclarar el por qué la población considera que *“El municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”*. Algunos consideraban que esta no era una percepción real, sino que la utilizaban para justificar otras problemáticas locales implicadas que consideraban causantes del estancamiento socioeconómico de sus municipios. Incluso, algunos coincidieron en confirmar (como ya se vio en los resultados de las entrevistas de la población) que son otros municipios alejados los que pueden estar utilizando la existencia de El Cabril como arma arrojadiza para desprestigiar a los de su influencia directa (*“Creo que efectivamente manifiestan este parecer pero lo hacen como coartada de su menos desarrollo frente a otros municipios, no porque lo crean realmente”*) (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 47).

Opción A. Si comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”*.
Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”*.
Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



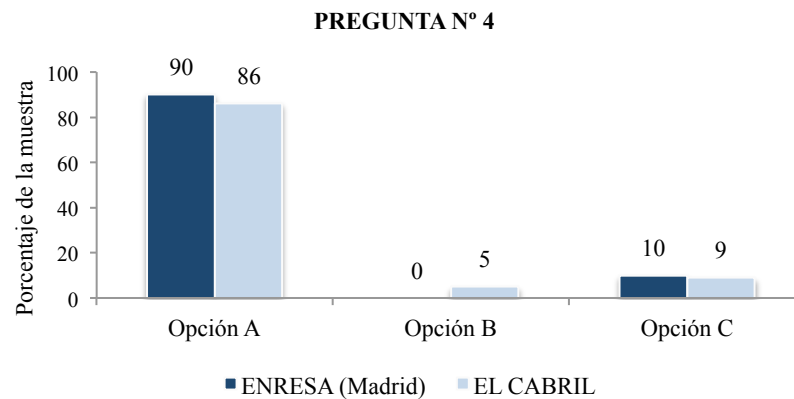
Gráfica 26: Resultados de la Pregunta n° 3 por centros de trabajo

Pregunta n° 4

*“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que, a pesar de las cuantiosas aportaciones económicas (asignaciones de Enresa, MINER, subvenciones agrarias, entre otras) que reciben los municipios, **“estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”**(marque una).*

Casi el 90% contestó que coincidía en considerar que las ayudas económicas no se reflejaban en desarrollo económico de los municipios, pero anotaron diferentes observaciones a su opción marcada (gráfica 27), sobresaliendo los que opinaban que este era el motivo por el que efectivamente la población no se considerara compensada por la presencia de esta instalación. De hecho, las anotaciones del cuestionario coincidía con las opiniones de los entrevistados de la población, y por las mismas causas: discrepancia sobre el sistema de gestión de estas ayudas (por lo que saben o por lo que no saben de ello), la desestructuración de las mismas, su escasa o nula efectividad para contribuir al desarrollo socioeconómico, la escasa iniciativa empresarial de la población para hacer uso eficaz de la mismas, etc. (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 48).

- Opción A.** Sí comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”*.
Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que *“estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”*.
Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 27: Resultados de la Pregunta n° 4 por centros de trabajo

Pregunta n° 5

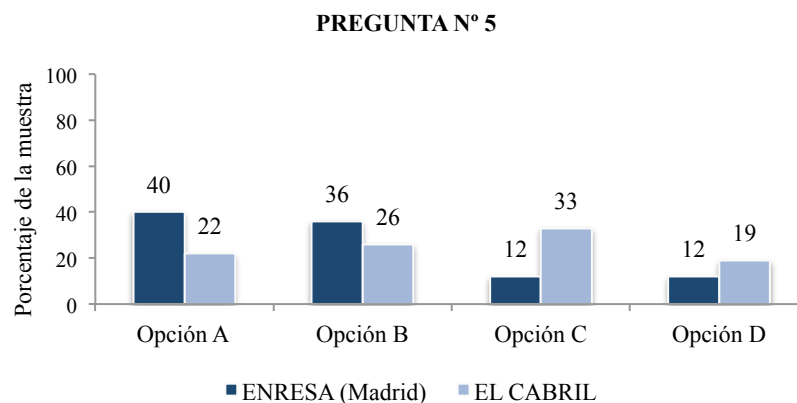
“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que existe un “desequilibrio entre el riesgo percibido por la población por vivir en el entorno de El Cabril y la compensación recibida”. A su opinión, esto es debido a (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”.

En los resultados conjuntos no se apreciaron diferencias significativas en la priorización de respuestas opcionales, aunque sí en la gráfica desglosada de cuestionarios cumplimentados por personal del centro de Enresa en Madrid y El Cabril. Los encuestados de Madrid estaban más convencidos de que la población del entorno de la instalación no se sentía suficiente compensada debido a que *“A diferencia de otras ayudas y subvenciones económicas, las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) no recaen directamente sobre intereses particulares (empresas y trabajadores)”*. Sin embargo, en los cuestionarios de El Cabril, la opción preferentemente marcada fue *“la difusión sobre las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) y el destino de las mismas no es conocida por la mayoría de la población”*, (gráfica 28).

Considerando las observaciones anotadas en las respuestas de los trabajadores de El Cabril, personas que viven y conviven en los municipios de influencia directa de esta instalación, esta opinión podría interpretarse como que la población no está en desacuerdo con la cantidad de las asignaciones económicas recibidas sino en cómo se estarían gestionando y

cuál es su aportación a la socioeconomía local (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 49).

- Opción A.** A diferencia de otras ayudas y subvenciones económicas, las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) no recaen directamente sobre intereses particulares (empresas y trabajadores).
Opción B. El Ayuntamiento recibe y gestiona directamente las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial).
Opción C. La difusión sobre las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) y el destino de las mismas, no es conocida por la mayoría de la población.
Opción D. Aunque las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) son cuantiosas, no son suficientes como para compensar el riesgo percibido por la población por vivir cerca de El Cabril.
Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...



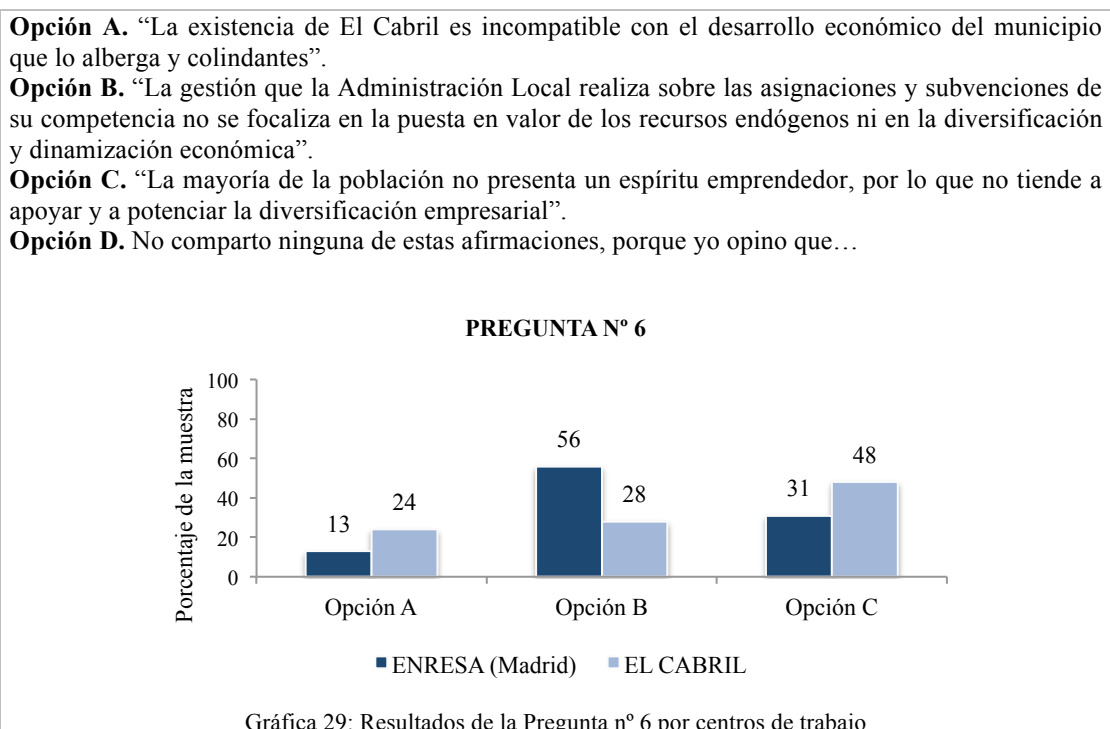
Gráfica 28: Resultados de la Pregunta nº 5 por centros de trabajo

Pregunta nº 6

*“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados frecuentemente tienden a centrar la mayoría de sus opiniones en **la situación socioeconómica (local y comarcal) y su dinamización futura, apuntándola como estancada o en declive**. Con particularidades por municipio, los actores locales dan variadas opiniones para justificar este hecho. Bajo su punto de vista, **la opinión más generalizada** entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”.*

Relacionar una “*situación de estancamiento socioeconómico o en declive*” actual y futura es una constante en municipios que albergan o están cerca de actividades conflictivas. Los implicados exponen varios y diversos argumentos para justificar esta opinión, siendo los más reincidentes los recogidos en esta pregunta nº 6. Para más del 70% de los encuestados esta relación de ideas estaba más fundamentada en cuestiones generales, que las que aludían directamente a El Cabril. De hecho, sólo un 22% del total de encuestados marcó la Opción A “*La existencia de El Cabril es incompatible con el desarrollo económico del municipio que lo alberga y colindantes*” (tabla 29). Fue precisamente en los cuestionarios de los trabajadores de El Cabril donde la mayoría opinó que no había relación entre la situación

socioeconómica de sus municipios y la existencia de El Cabril, ni tampoco con la gestión de asignaciones y ayudas económicas, sino que para el 48% esto es debido a que *“La mayoría de la población no presenta un espíritu emprendedor, por lo que no tiende a apoyar y a potenciar la diversificación empresarial”*, uniendo a esta opinión un carácter personal de sus vecinos, definiéndolos como de escasa motivación para la creación empresarial para contribuir al desarrollo socioeconómico de sus municipios (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 50).



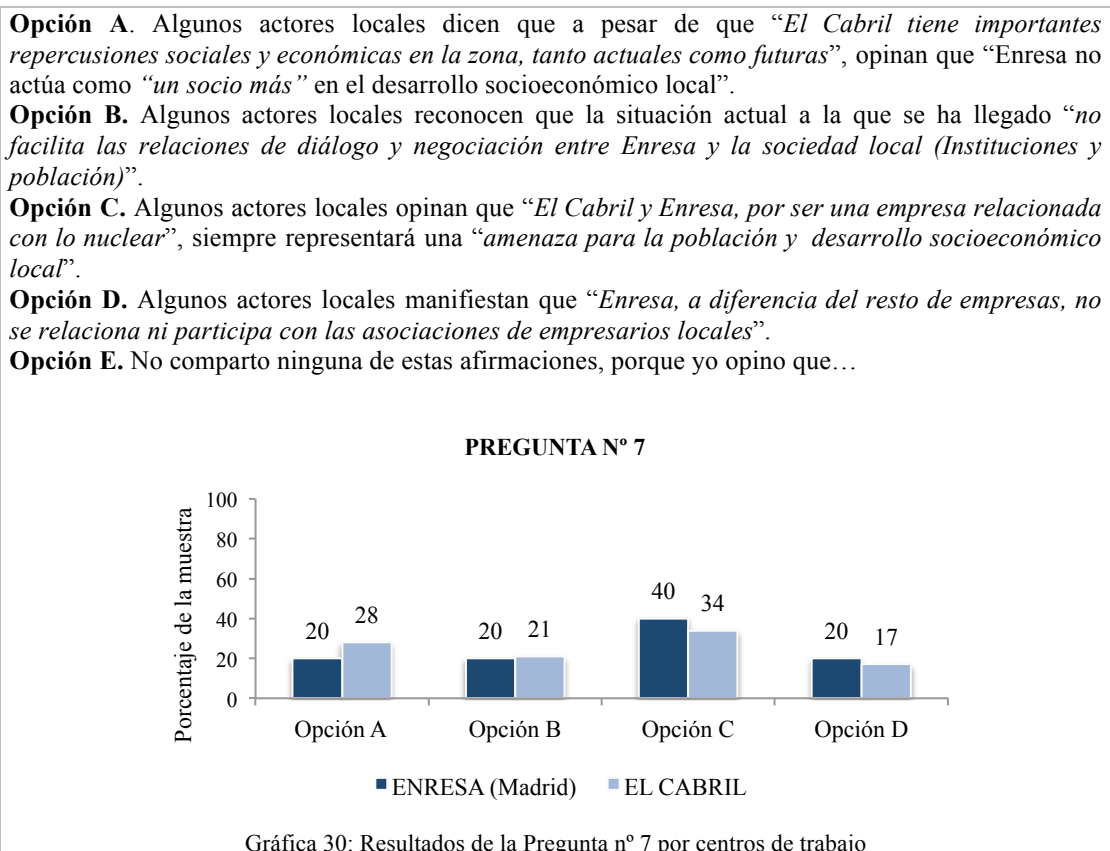
Pregunta n° 7

*“El análisis cualitativo de las entrevistas refleja que la mayoría de la población opina que **“El Cabril es una empresa muy importante ya que tiene empleada a bastante gente de la zona”**, pero a diferencia de otras empresas locales, **“no la sienten como suya e integrada en su comarca y en sus vidas”**. Bajo su punto de vista, la opinión más generalizada entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”*.

Aunque en ambos centros de trabajo la mayoría coincide en anotar que la relación con el mundo nuclear suele ser un condicionante que potencia el rechazo de El Cabril (gráfica 30), destacaba la diversidad de opiniones, anotaciones y observaciones recogidas en esta pregunta: *“... que sienten que Enresa está dirigida desde Madrid y eso les molesta”*, *“¿Qué*

es lo que se quiere, prejubilaciones al nacer por el mero hecho de nacer en la zona de influencia?”, “... las poblaciones que critican a Enresa es porque no ven su hecho, sino que sólo ven su actividad nuclear”, “Algunos vecinos llaman a Enresa, Enrea-sa, quizás ella sea culpable de su definición” (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 51).

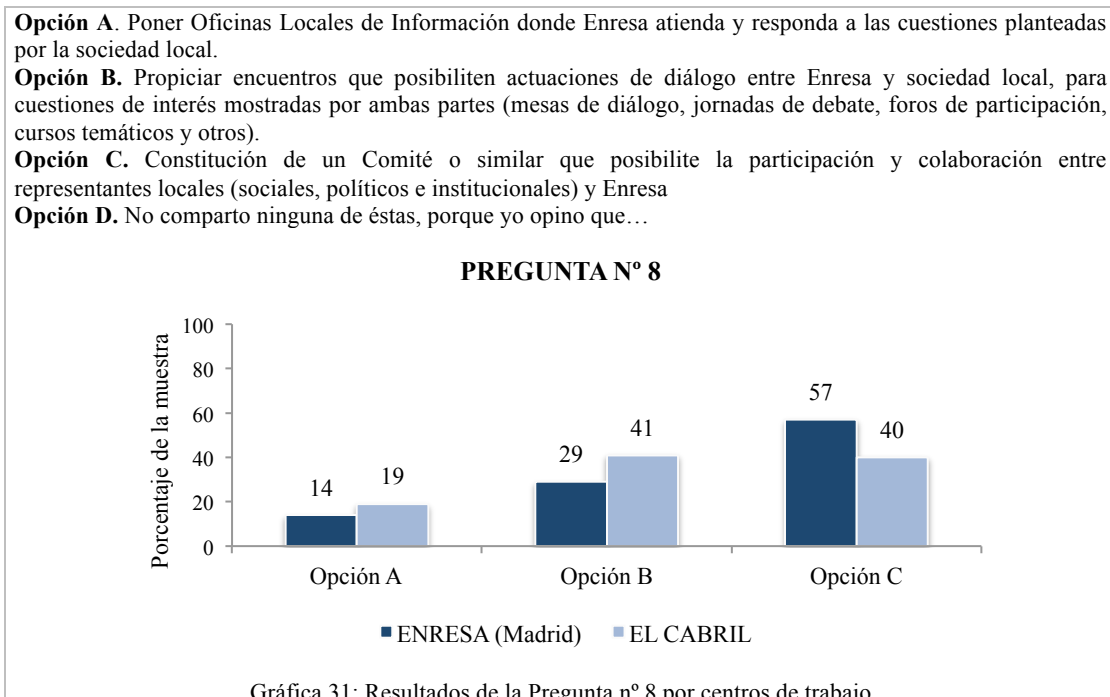
Una percepción extendida en las poblaciones de El Cabril y relacionado con la socioeconomía fue el “no considerar a Enresa una empresa local”, es decir, que a pesar de llevar más de 20 de convivencia, de tener a bastante vecinos empleados y de mantener relaciones comerciales con el tejido industrial y empresarial de los municipios de su influencia, seguía siendo considerada distante e incluso “desinteresada en involucrarse en su entorno”. Los cuestionarios incluían varios argumentos extraídos de la percepción de las poblaciones, la mayoría relacionados con la repercusión económica, sin embargo, para la mayoría de los encuestados la razón de seguir sintiendo ajena a Enresa estaba fundamentada en factores emocionales y no técnicos, relacionados con el rechazo a todo lo que se vinculase con el mundo nuclear.



Pregunta nº 8

“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados opinan que **“actualmente el nivel de relaciones entre población e instituciones locales y Enresa no es satisfactorio”**, lo que induce a reacciones de rechazo social. Sin embargo, reconocen que **“el diálogo podría mejorar esta situación”**, apuntado varias sugerencias. Bajo su punto de vista, ¿cuál cree que sería mejor aceptada por la población o resultaría más eficaz?. (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”.

Algunos actores locales opinaban que Enresa era una “*empresa impuesta*”, que se mantenía distante y que su relación con los municipios se limitaba a cumplir con sus obligaciones con los Ayuntamientos y atender un centro de información en El Cabril que no satisfacía las dudas acerca de la repercusión de El Cabril en sus vidas. El 43% (para el 57% de Madrid y el 40% de El Cabril) de los encuestados consideraba que disponer de un Comité o similar que posibilite la participación y colaboración entre representantes locales (sociales, políticos e institucionales) y Enresa sería la opción más eficaz para mejorar esta situación (gráfica 31). No obstante, en sus observaciones también hicieron ver que consideraban que esto no estaría exento de dificultades (posible “*politización*”) y que en determinados detractores seguiría siendo inútil un intento de diálogo constructivo pues el sentimiento de rechazo era fuerte y en algunos sectores, inamovible. Esta pregunta también incitó a anotar observaciones en los cuestionarios que reflejaran otras opiniones o percepciones sobre este tema (gráfica asociada, anotaciones y observaciones en el anexo 3 tabla 52).



De la discusión de resultados expuestos se destaca especialmente la diferencia notable que se aprecia en las gráficas de respuesta de ambos centros de trabajo: mientras que los encuestados que trabajaban en la sede de Madrid (y viven en Madrid), en su mayoría solían presentar mayor coincidencia en las opciones marcadas, las respuestas de los cuestionarios de los trabajadores de El Cabril solían estar bastantes divididas entre unas opciones y otras. De esto puede deducirse que para los trabajadores de El Cabril les resultó más difícil dar por rotundas algunas respuestas, necesitando matizarlas (con observaciones) en función de cómo las encuadraban, ya que eran conocedores directos de las condiciones contextuales en los que el conflicto socioambiental de El Cabril se desarrollaba y cómo estos condicionantes podían influir en su dinámica y evolución.

7.8.6 Enseñanzas extraídas del Plan de Acción I

7.8.6.1 1º Ciclo de Actuación (entrevistas de la población)

Analizar los datos contextualizados en los condicionantes locales permitió identificar parámetros concretos y particulares de la percepción de la población respecto a las problemáticas particulares (**líneas de discusión**) que influían (o así lo percibían) en el desarrollo sostenible de sus municipios, desde una visión interna, como parte integrante de dicho entramado socioeconómico, distinguiendo tanto las que achacaban directamente a la influencia de El Cabril, como aquellas otras que se sumaban a ésta, y que en su conjunto, consideraban que determinaban su actual status social y económico y el de su avance futuro. Son estas problemáticas locales las que suelen generar varios **conflictos internos**, dando como sumatorio el conflicto socioambiental general de El Cabril. Es por ello que se profundizó en la identificación de las causas que subyacen en cada una de estos conflictos internos al objeto de conocer que factores asociados tendrían repercusión en sus intereses personales o en la socioeconomía del municipio. En la tabla 28 se resumen las que podrían ser las principales causas internas que provocan conflictos y los que se estiman como impactos y su repercusión o afección. Estas problemáticas eran del interés de las poblaciones, y por ello, se tuvieron en cuenta en el diseño de los siguientes Planes de Acción. No obstante, se consideraron preferentemente las relacionadas con El Cabril, ya que el objetivo prioritario de este proceso IAP para el desarrollo del procedimiento de mediación para la resolución de la situación de conflicto socioambiental.

PERCEPCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DE EL CABRIL	
CONFLICTOS INTERNOS CAUSAS	IMPACTOS REPERCUSIÓN/AFECCIÓN
<p>1. La existencia y permanencia futura de El Cabril:</p> <p>Por su repercusión en el desarrollo sostenible de los municipios de su entorno debido a:</p>	<p>1.1. Su potencial o real afección negativa para la salud pública y ambiental de los municipios de su entorno.</p> <p>1.2. Su potencial o real repercusión negativa, o no aprovechada positivamente, en la socioeconomía de los municipios de su influencia.</p>
<p>2. La política de gestión de los espacios naturales con figuras de protección pública (Parques Naturales, Reserva de Biosfera y ZEPAs).</p> <p>En los tres casos la población presentó opiniones críticas y controvertidas sobre las medidas de gestión públicas de su entorno natural inmediato, porque:</p>	<p>2.1. Las medidas restrictivas impuestas son percibidas por los afectados como lesivas para sus intereses particulares, para sus propiedades (fincas) o el uso de su medio natural inmediato.</p> <p>2.2. Les supone poner en marcha otras formas de aprovechamiento socioeconómico de sus recursos endógenos o de sus propiedades territoriales, compatibles con las medidas de gestión administrativas impuestas.</p>
<p>3. El declive de la minería de carbón de la Cuenca del Valle del Alto Guadiato</p> <p>Con cierta influencia en el municipio de Fuente Obejuna, aunque con mayor impacto en otros de influencia indirecta⁹⁷:</p>	<p>3.1. Significó una afección negativa directa para los municipios de su influencia, con resultado de depresión socioeconómica.</p> <p>3.2. Obligó a la población afectada a tener que “reinventar” su dinamización y diversificación socioeconómica, estando desacostumbrada a ello, y por tanto, con escasa iniciativa empresarial no dependiente directa o indirectamente de la minería del carbón.</p>

Tabla 28: Enseñanzas extraídas en el Plan de Acción I: 1º Ciclo de Actuación

Las principales enseñanzas extraídas fueron:

- El análisis de los datos mostró que en el escenario investigado había varias *actividades, instalaciones, proyectos y sus procesos de gestión* que motivaban conflictividad social: El Cabril, el declive minero (Endesa) y la política de gestión pública de los espacios naturales con figuras de protección ambiental de los cuatro municipios. Se observó que el interés que mostraban los implicados por estas problemáticas se veía influido por el conjunto de actividades que confluían en su municipio, de las características particulares de cada problemática y de las condicionantes locales que podrían verse afectados por

⁹⁷ Como es el caso de Peñarroya-Pueblonuevo, municipios de influencia indirecta, por no tener derecho a asignaciones económicas por Orden Ministerial referida a El Cabril, pero que se incluyó en la zona de estudio para la evaluación del conflicto socioambiental de El Cabril porque su población se consideraba afectada por el mismo.

ello. La perspectiva de este **escenario multifactorial** permitió distinguir la causa principal que motivaba conflictividad social en estas tres problemáticas:

- Aunque la clausura definitiva de la explotación minera del carbón de la comarca del Alto Guadiato (Córdoba) conllevó un declive socioeconómico, que afectó a varios municipios, entre ellos a Fuente Obejuna, que obligó a la población a readaptarse a cambios sociales, económicos y culturales, que supuso un “golpe fuerte para la comarca, que tiene que sobrevivir de otra manera” (Jiménez, M., 2011). La población se mostró crítica con el sistema de ayudas estatales económicas para paliar el declive minero y acusó de desinterés y de desamparo político en la rehabilitación de sus municipios, suministradores de carbón al resto de la sociedad a consta de la destrucción de su propio entorno.
 - Los planes de gestión públicas del medio natural de los espacios protegidos de los cuatro municipios (Parque Naturales, Reserva de Biosfera, ZEPA) motivaba descontento en las poblaciones locales por considerar que su aplicación impone normativas restrictivas que van en detrimento de los intereses socioeconómicos particulares y de la comunidad, sin compensaciones a cambio.
 - En el caso de El Cabril, la preocupación destacada de la población era su repercusión permanente en la socioeconomía de sus municipios, por encima de los celos a su potencial riesgo o inseguridad para la ciudadanía.
- Aunque cada una de estas problemáticas desencadenaba un conflicto socioambiental específico y de características singulares, se observó que las tres presentaban una **peculiaridad común**: las poblaciones que se consideraban directamente afectados por ello opinaban que les producían limitaciones o desventajas no suficientemente compensadas, lo que se recrudecía cuando otros municipios cercanos, aun no albergando ninguna de estas actividades conflictivas, en ocasiones también recibían parte de estas mismas ayudas compensatorias.
- Con respecto a la percepción social frente El Cabril, el análisis del conflicto socioambiental se mostró aún más complejo. En divergencia a lo reflejado en otros estudios de percepción sobre actividades asociadas al campo del riesgo, la población de estos municipios no solía relacionarlo con cuestiones de insalubridad o inseguridad pública (aunque sí demandaban estar informados sobre cualquier incidencia a este respecto). De hecho, le achacaban un *impacto social negativo*, que no ambiental,

conceptuado como amenazas que dificultaban el desarrollo económico de sus municipios, al considerar que su existencia y permanencia futura daba “*mala imagen*”, que les frenaba el desarrollo industrial, en especial, del sector agroalimentario.

- Al mismo tiempo, algunos sectores poblacionales reconocían un *impacto social positivo* asociado a El Cabril, al ser la empresa de la zona con mayor número de trabajadores locales y de empresas externas contratadas que prestaban servicios al mismo. En este sentido, entendían que debían mantenerse relaciones con El Cabril a través de canales de participación, que no sólo no descuidasen estos intereses socioeconómicos, sino que, además, se coordinasen para optimizar el beneficio a la sociedad local en su conjunto.
- Aunque las problemáticas locales identificadas eran variadas, la mayoría de los entrevistados tendían a implicar a El Cabril en cualquier asunto que tuviese que ver con la dinamización y desarrollo económico de sus municipios. Desde la perspectiva de un conflicto socioambiental multifactorial, los impactos sociales, económicos y ambientales asociados a estas actividades conflictivas, aun siendo potenciales, estaban siendo valorados y sopesados como un cúmulo de *riesgos que repercutían sobre su contexto*, hasta el punto de considerar que *predefinían el progreso socioeconómico* de sus municipios. Es por ello, que la mayoría de los actores locales entrevistados coincidieron en defender una línea de interés común: que Enresa contribuyera en el actuaciones para el desarrollo económico integral de los municipios de su influencia (desarrollo sostenible), lo que ayudaría a compensar los impactos negativos ligados a esta instalación nuclear.

Por otra parte, aunque el declive minero supuso preocupación social, la incidencia en la socioeconomía de los municipios de influencia indirecta de El Cabril no fue destacable ni siquiera para el municipio de Fuente Obejuna. De hecho, se observó que su población se mostraba más interesada y preocupada por la incidencia de El Cabril y la propuesta de la inclusión de su término territorial en una ZEPA⁹⁸, considerándolas problemáticas que podrían inferir negativamente en sus aspiraciones emprendedoras de diversificación socioeconómica, en el aprovechamiento de sus recursos naturales con potencialidad económica, o en la compatibilidad con su sector agroganadero, importante base de su economía. Se observó que los mellarienses suelen tener una actitud emprendedora más activa y eficaz que los demás municipios de influencia directa de El Cabril y confianza en sus potencialidades endógenas, cuestión que puede ser un sumatorio positivo para favorecer

⁹⁸ Que por entonces era una propuesta para su inclusión como Espacio Natural Protegido, dando lugar a fuertes reacciones en contra de sectores sociales que se consideraban desfavorecidos por esta medida.

su crecimiento socioeconómico, superior a los demás. Como muestra de ello se expone la siguiente unidad de texto extraída de una de las entrevistas de un actor social de este municipio:

“(…) En Fuente Obejuna en particular, en el momento que se hunde la minería, hay que reconvertir toda la economía, y ahora mismo se están dando pasos en el camino acertado, como desarrollar el sector agroalimentario que tiene una gran potencialidad en la zona. Hace cuatro años solo había una fábrica de embutidos, y ahora hay cuatro y se están afianzando, creciendo y consolidando y tienden a haber más. O sea, esos van a ser los sectores del futuro, acompañado del turismo que va a ser siempre un complemento.”

Como resumen de los resultados obtenidos se puede exponer, que la estrategia seguida hasta el momento en el proceso IAP permitió; de una parte, dibujar una zona de estudio variopinta en cuanto a escenarios de actuación, descrita y caracterizada por sus informantes locales tanto con aspectos diferenciadores como similitudes en el desarrollo de sus municipios, pero con el objetivo común de implicar a Enresa en actuaciones locales en pro del desarrollo sostenible de los municipios influencia de El Cabril; de otra parte, observar el conocimiento e interés de gran parte de los actores locales de su ámbito social y en su desarrollo sostenible, asunto prioritario para contar con su participación en la búsqueda de soluciones para el conflicto socioambiental.

7.8.6.2 2º Ciclo de Actuación (entrevistas y cuestionario del personal de Enresa)

Aunque la evaluación del conflicto socioambiental el descontento de la población por compartir territorio con una instalación de almacenamiento de residuos radiactivos que consideraban lesiva para sus intereses socioeconómicos particulares y los de sus municipios, en el momento que se realizaba esta investigación, las reacciones públicas de opositores eran anecdóticas, prácticamente limitadas a la difusión en prensa de los argumentos de un grupo detractor poco numeroso⁹⁹. Sabedores de que no era posible, no abogaron en sus manifestaciones por la desaparición de El Cabril de estos municipios o su traslado a otro lugar¹⁰⁰, ni alentaron expectativas en este sentido. De hecho, se observó que el empeño de la mayoría de la población radicaba en actuar para compatibilizar esta convivencia, minimizando la faceta conflictiva (CEPAL, 2013), al objeto de contribuir en pro de desarrollo sostenible de los municipios implicados, asunto clave teniendo en cuenta que la

⁹⁹ Hornasol, asociación ecologista de Hornachuelos (hornasol.blogspot.com.es/2013/01/para-que-queremos-el-cabril.html)

¹⁰⁰ Es una instalación de almacenamiento definitivo, con periodo de vigencia autorizado por Orden Ministerial hasta completar la capacidad de sus plataformas de almacenamiento (estimado hasta 2030). Posteriormente, será clausurado y comenzará el periodo de vigilancia (2040) (VI Plan de General de Residuos Radiactivos. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2006)

gestión de los residuos radiactivos se prolonga a muy largo plazo, implicando desde hoy en su responsabilidad y sostenibilidad a las generaciones futuras.

La contribución de Enresa en el desarrollo sostenible de los municipios de su entorno implicó tener en cuenta que las condiciones y características contextuales variarían radicalmente en función de que se contemplasen las estrategias de sostenibilidad internacional, nacional, regional, comarcal o local, tanto desde el punto de vista geográfico y político, como económico, ambiental y sociocultural. Aunque abarcar la política de Enresa hacia la sostenibilidad global no se contempló como objetivo de la investigación para esta tesis, el análisis conjunto de los resultados obtenidos en el 1º y 2º Ciclo de Actuación del proceso IAP permitió identificar algunas aportaciones que podrían contribuir en la efectividad de la política de transparencia informativa de Enresa al respecto de su *compromiso por la sostenibilidad*, tanto de desde el punto de vista hacia la sociedad (anexo 3 tabla 53), como concretamente para los municipios del entorno de El Cabil. Son las enseñanzas extraídas de esta segunda perspectiva las sirvieron de fundamento para el diseño del Plan de Acción II:

- La percepción negativa hacia Enresa por considerarla parte causante de la situación de declive socioeconómico¹⁰¹, deficiente e *intencionadamente pre-dirigido (ad hoc)*, podría estar fomentada por varias cuestiones y su interrelación:
 - o Una gestión ineficiente o no conocida de los importantes ingresos económicos por ayudas, subvenciones y compensaciones que reciben estos municipios de distintos organismos públicos.
 - o Por un sentimiento de desamparo institucional y político, que en su momento se entendió como una imposición de El Cabil, y que actualmente les parecía que Enresa no estaba actuando efectivamente para paliar el progresivo avance del declive socioeconómico.
 - o Por falta de transparencia para las poblaciones acerca de los resultados de las relaciones institucionales de Enresa con los Ayuntamientos y otras entidades públicas locales en los que se acuerdan asuntos de contribución social de la Fundación Enresa.
 - o Al escaso acercamiento entre Enresa y grupos sociales (relaciones no

¹⁰¹ Aun cuando el recelo negativo hacia Enresa fuese percibido o infundado (no real), algunos de los trabajadores de El Cabil entrevistados compartían esta reflexión, hasta el punto de que algunos dijeron “*comprender*” a sus vecinos (a diferencia de otros entrevistados desconocedores del contexto en el que esta situación se estaba produciendo), entendiendo que en esta situación de desánimo, provocada por un estancamiento económico, pudiesen interpretar como causas verdaderas las percepciones *aparentes* (engañosas) que parecen manifestar.

institucionales) de los municipios, lo que pudo impedir o dificultar la exposición de preocupaciones, dudas e intereses de la población en las que está (o perciben) implicada a esta empresa y a El Cabril.

- Preocupación de la ciudadanía por tener que asumir la *hipoteca* de la gestión de los residuos radiactivos, legada a las generaciones futuras, sobre las que entienden recaería la responsabilidad de las problemáticas ambientales, prologándose durante cientos de años, debiendo *confiar*, no sólo en las soluciones científico-técnicas que hoy les *aseguran* que serán la garantía ambiental del mañana, sino también en que la financiación del entonces está prevista desde el presente, para que no sea gravada en el futuro a la poblaciones (hijos y nietos de las poblaciones actuales) que vivirán en estos municipios del entorno de El Cabril.
- Teniendo en cuenta el recelo por asumir las cargas sociales (heredadas) de la gestión de los residuos radiactivos durante años, se estimó que la política de comunicación de Enresa podría mejorar su eficacia si su contenido observara las cuestiones éticas, sociales, económicas, ambientales y políticas que las propias poblaciones habían relacionado con el hecho de compartir entorno territorial con El Cabril.
- Desde la perspectiva de los implicados, la eficacia de las relaciones institucionales y sociales podría mejorarse incluyendo acciones específicamente destinadas a las poblaciones del entorno de El Cabril, considerando las características y circunstancias contextuales de estos municipios, además de proponer que Enresa participe en eventos locales de planeamiento de desarrollo territorial (como Agendas 21 municipales, planes estratégicos y cualquier otro tipo de encuentro vecinal, en los que como “empresa local” podría involucrarse en los intereses de los municipios de su influencia).
- Las propuestas de actuación podrían llevarse a cabo a través de escenarios de información y participación con representantes institucionales y sociales interesados y/o implicados, y en los que se pudieran dialogar sobre cuestiones de interés de las poblaciones de su influencia en referencia a El Cabril (o que las poblaciones así lo crean o interpreten) u otras problemáticas locales que podrían estar repercutiendo negativamente en el desarrollo sostenible, en el proceso de innovación y reactivación socioeconómica basado en nuevas iniciativas (turismo, energías renovables, etc.), o en cualquier otra cuestión local de índole social, económica y ambiental de interés colectivo.

7.9 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción I

A este nivel del proceso de investigación se realizó una reflexión sobre la eficacia del proceso metodológico y de las herramientas metodológicas utilizadas, así como del avance hacia la consecución de los objetivos pretendidos. Por la cantidad y diversidad de datos recogidos para esta investigación y los resultados obtenidos, se estimaron adecuados tanto la utilización de la entrevista, su diseño y guión de contenido como la elección del conjunto de actores que actuaron de informadores de las condiciones de su entorno (actores locales de los cuatro municipios y trabajadores de El Cabril). Especialmente se tuvo en cuenta, que al tratarse de términos municipales pequeños, en los que prácticamente cualquier actividad de alguna manera es conocida por la colectividad, los actores locales interesados fuesen personas involucradas (*stakeholder*) (particular o institucionales) que representan opiniones e intereses sociales, son conocedoras de su entorno y de las principales problemáticas de su contexto y muestran su predisposición al diálogo y la toma de decisiones consensuadas. Por su parte, los trabajadores entrevistados en Enresa pertenecían a distintos centros de esta empresa de Madrid y Córdoba, que desempeñaban su labor en diferentes departamentos y con funciones diversas dentro de la empresa, aportando en su conjunto información completa y contrastada sobre el objeto de estudio.

En ambos casos, la entrevista semiestructurada como herramienta de obtención de datos y su análisis con metodología cualitativa resultó adecuada para:

- Posibilitar una interacción con los actores sociales involucrados en el conflicto socioambiental de El Cabril, quiénes debían aportar los principales datos para esta investigación.
- Proveer un espacio de diálogo en el que entrevistado pudo exponer sus opiniones, preocupaciones y propuestas acerca de las principales problemáticas que resultan de su interés por su potencial, real o percibida repercusión en los ámbitos sociales, económicos o ambientales de su municipio, y no sólo los que se focalizan directamente en El Cabril, encuadrando el estudio de actividades conflictivas en su contexto territorial, y considerando y sopesando el resto de condicionantes contextuales.
- Favorecer el acercamiento del investigador-mediador con los implicados para motivar su participación en fases siguientes de esta investigación, exponer su papel en el proceso IAP y ganar confianza como facilitador del procedimiento de mediación.

- Atraer la atención de los actores hacia la práctica de la cultural participativa a través de la introducción de preguntas activas en la entrevista sobre nuevos parámetros de observación de las problemáticas que les incumben, cuestionarse sus intereses¹⁰² y posiciones particulares o tratar de interrelacionarlos con los del resto de involucrados en el conflicto socioambiental de El Cabril y sus características (dicho de otra forma: motivar en los actores la pregunta de si sería posible cambiar la situación de conflicto hacia una nueva perspectiva posiblemente más provechosa).
- Avanzar en el proceso de IAP que persigue la resolución del conflicto socioambiental a través del conocimiento de su estado y de los parámetros que lo marcan y lo definen, haciendo conocedores y partícipes del proceso al conjunto de involucrado en el mismo.

Además, para una correcta recolección de datos, la mayoría de los mismos fueron recabados directamente en los municipios, en centros de trabajo o viviendas de los participantes. Igualmente se procedió a realizar una corroboración estructural de estos datos a través de un proceso de triangulación con datos cuantitativos obtenidos a través del cuestionario diseñado para obtener respuestas centradas y categorizables según los objetivos específicos de la investigación. Por tanto, el Plan de Acción I cuenta con confiabilidad y credibilidad cualitativa, ya que: de una parte, se consiguió recoger y comprender en profundidad la amplitud de significados, percepciones, opiniones, sentimientos y experiencias de los participantes, particularmente aquellas vinculadas al conflicto socioambiental de El Cabril que se investiga; de otra parte, la triangulación de datos para su análisis y los resultados obtenidos muestra que se evitaron sesgos o tendencias del investigador en el proceso (Mertens, 2005; Salgado, A.C., 2007).

7.10 Síntesis del Plan de Acción I: 1º Reporte Académico parcial del proceso IAP

El Plan de Acción I dio como resultado el diagnóstico y evaluación del conflicto socioambiental de El Cabril, necesarios para identificar el fondo de la situación del mismo, el conjunto de actores involucrados, sus posiciones, intereses, áreas de acuerdo y desacuerdo, y asuntos de preocupación social, así como obstáculos y fortalezas, factores que fueron tenidos en cuenta para el diseño del Plan de Acción II, siguiente fase de actuación del

¹⁰² Desde la perspectiva del análisis y mediación en el conflicto, los intereses se centran en la discusión encaminada a alcanzar o conseguir tal *cosa o cuál beneficio*, pero ello supone aceptar de antemano la actividad conflictiva, mostrando desde ese momento una actitud positiva para coordinar acuerdos o intereses. Sin embargo, los detractores radicales, los que se posicionan a un rechazo sin ambages a El Cabril, en la mayoría de los casos, no se prestarán a formar parte de la búsqueda de intereses comunes.

proceso IAP, encaminada a la gestión del conflicto socioambiental. Los resultados más relevantes extraídos fueron:

- Además del potencial impacto ambiental y social asociado a El Cabril por ser una instalación de gestión de residuos radiactivos, se observó que las características contextuales territoriales y su relación con otras problemáticas internas de los municipios implicados y cercanos, estaban influyendo en los parámetros de percepción de la población involucrada frente a El Cabril y su repercusión en los ámbitos sociales, económicos y políticos del entorno en el que coexisten y comparten.
- Aunque los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción son distintos en cuanto a sus características contextuales y condicionantes particulares, en su conjunto compartían una serie de problemáticas locales de especial interés para las poblaciones de estos pueblos: destacaron las relacionadas con el futuro del desarrollo rural sostenible y la repercusión que supone para la socioeconomía de estos municipios estar integrados en espacios naturales con figuras de protección pública ambiental, entre otros asuntos que preocupaban a su población, además de, por supuesto, la presencia y permanencia de El Cabril en su entorno.
- Se constató el interés y predisposición de las partes involucradas (de una parte, representantes de sistema poblacional, asociaciones y entidades privada, así como del sistema institucional administrativo y político; de otra parte, directivos de Enresa) a participar en un proceso de mejora de la situación de conflicto que les acompañaba desde hacía años.

Con lo obtenido en este Plan de Acción I se redactó un 1º Reporte Académico del proceso IAP del procedimiento de mediación del conflicto socioambiental de El Cabril que posibilitó (tabla 29): de una parte, planificar el diseño y aplicación de la siguiente fase del proceso IAP para que sus actuaciones se enfocaran en las cuestiones relevantes extraídas del Plan de Acción I y que debían ser tenidas en cuenta para incorporar al Plan de Acción II; de otra parte, evaluar los avances alcanzados en el desarrollo del proceso IAP y presentarlo de manera estructurada en las actuaciones participativas que se celebrarían en el Plan de Acción II. Considerando estas argumentaciones, el Plan de Acción II del proceso IAP se centró en el diseño de un programa de actos participativos con escenarios de información y diálogo (mesas debate, grupos de discusión, encuentros, entre otras) en los que se favorecería la participación y representación equitativamente de los diferentes sectores del contexto local (sociales, institucionales y políticos), al tiempo que resultaría esencial la presencia en los

mismos de representantes institucionales responsables en estas problemáticas, entre los que se encontraba Enresa, así como cualquiera otra Administración pública con competencias en la gestión del medio natural y rural, la ordenación del territorio, o la propuesta de programas de dinamización y desarrollo socioeconómico local.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONFLICTO DE EL CABRIL (1º Reporte Parcial del Plan de Acción I)	
Relación entre actores implicados	
<ul style="list-style-type: none"> - En el momento que se realizó la evaluación del conflicto socioambiental no se presentaron reacciones de los detractores radicales, ni presiones a defensores o indecisos hacia El Cabril (salvo algunas referencias puntuales en prensa). - Las partes implicadas en el conflicto (Enresa y poblaciones) mostraron el interés y la predisposición a participar en actuaciones que abordaran el análisis de las problemáticas locales que consideraban que estaban (o parecían estar) influyendo en la socioeconomía de sus municipios. - Los implicados consideraron que era imprescindible contar con la participación de las entidades públicas locales y supralocales, especialmente con los Ayuntamientos de los municipios para optimizar actuaciones que mejoren la situación socioeconómica del momento. 	
Principales argumentos de los implicados	
PERSPECTIVA POSITIVA	PERSPECTIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none"> - El Cabril emplea a trabajadores locales. - Empresas locales dan servicios a El Cabril . - No se han detectado impactos ambientales ni para la seguridad y salud pública como consecuencia de El Cabril. - Los Ayuntamientos reciben asignaciones económicas importantes y ayudas asociadas a El Cabril. - Enresa, como empresa responsable de El Cabril, podría implicarse en el desarrollo socioeconómico de los municipios de su influencia. - El sistema de gestión de las asignaciones económicas pueden ser optimizado para su contribución a la socioeconomía local. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Cabril pudiera suponer un riesgo para personas y medioambiente. - Es el causante, junto con otras problemáticas locales, del declive socioeconómico de sus municipios de influencia - Las compensaciones económicas asociadas a esta instalación nuclear son insuficientes y no productivas. - Se pierden otras ayudas y subvenciones porque las Administraciones Públicas consideran que estos municipios disponen de las de Enresa. - La existencia de El Cabril es incompatible con una dinamización socioeconómica de los municipios de su influencia.
Intereses comunes del conjunto de implicados	
Independientemente de su posicionamiento, la participantes manifestaron:	
<ul style="list-style-type: none"> - Necesitar información acerca de: <ul style="list-style-type: none"> o El Cabril: sobre sus riesgos potenciales para salud pública y medioambiente; sobre su influencia en el desarrollo socioeconómico de su entorno; sobre la gestión de las asignaciones económicas recibidas. o Sobre otras cuestiones que percibían como problemáticas locales por su influencia (aparente o real) en el desarrollo socioeconómico de sus municipios. - Coincidir en los temas de preocupación social por considerarlas problemáticas locales que estaban influyendo (o parecen estarlo) en las estrategias de desarrollo socioeconómico local. - Su interés en participar en la búsqueda de soluciones de estas problemáticas locales y buscar soluciones productivas para la resolución del conflicto. 	

Tabla 29: Resumen del 1º Reporte Parcial del Plan de Acción I

3ª ETAPA: Plan de Acción II

“ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

7.11 Estructura, fundamento y objetivos del Plan de Acción II

El Plan de Acción II, 3ª Etapa de readaptación del proceso IAP, se diseñó teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas del Plan de Acción I, manteniendo así la retroalimentación constante del proceso en coherencia con los objetivos de la investigación para la gestión del conflicto socioambiental de El Cabril. El Plan de Acción II permitió mantener la incursión en el campo de estudio a través de un programa de actuaciones dado a conocer entre los participantes e interesados como “*Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible*” (en adelante, programa ELDS). Por tanto, esta fase del proceso IAP fue la parte más operativa y práctica del procedimiento de mediación ambiental realizada hasta el momento, enfocada de manera más directa a la facilitación y orientación de los implicados en su participación activa para la búsqueda de soluciones para el conflicto socioambiental desde la integración equitativa y colaboradora del conjunto de las partes.

Para el desarrollo del Plan de Acción II se aprovechó el interés y predisposición de las partes involucradas a implicarse en las actividades participativas (escenarios de información, grupos asamblearios, mesas de diálogo, sesiones informativas, cuestionarios, formularios de opinión), consistentes en favorecer un trabajo de reflexión integrador de las problemáticas locales de interés con el conjunto de involucrados y consecuentes con los condicionantes del contexto territorial (potencialidades y limitaciones de los recursos e intereses sociales, económicos, ambientales y políticos). Es conveniente aclarar que aunque se utiliza el término “problemática” para referirse a los asuntos que interesaron especialmente a los participantes y colaboradores del programa ELDS, no debe entenderse exclusivamente desde un punto de vista negativo. Se decide denominar como problemática porque la cuestión abordada (a modo de ejemplo, la gestión del medio natural y su influencia en la socioeconomía de los municipios involucrados) era susceptible de debate entre los actores y agentes públicos y privados implicados (directa o indirectamente) en la misma, y en ocasiones, motivadora de conflictos sociales y desacuerdos entre las partes interesadas, por considerarlas condicionantes directos o indirectos para el avance hacia un desarrollo rural sostenible de sus municipios, tanto desde su repercusión a nivel local como para el conjunto de los cuatro municipios.

Los resultados obtenidos en el Plan de Acción II fueron recopilados en un documento que se tituló “*Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*”¹⁰³ (en adelante, *Libro Blanco*). Este *Libro Blanco* se constituyó, por tanto, en el 2º Reporte Académico del proceso IAP, el correspondiente al Plan de Acción II. Su objetivo fue trasladar los resultados obtenidos a los participantes para que pudiesen evaluar sus avances, agregar o matizar contenidos, validar la información recogida y confirmar hallazgos inherentes a la investigación (categorías, temas, objetivos, hipótesis), así como evaluar la práctica del procedimiento de mediación ambiental para la transformación o resolución de la situación de conflicto socioambiental desde la perspectiva de sus protagonistas.

Dado que en el Plan de Acción I se comprobó que la principal preocupación e interés común de las partes involucradas en el conflicto de El Cabril eran los asuntos relacionados con el estado socioeconómico y el desarrollo rural sostenible de sus municipios, las actuaciones de interacción social del Plan de Acción II se centraron en esta cuestión. Por tanto, la clave para seguir motivando la participación de los implicados (poblaciones, instituciones locales y Enresa) en la mejora o resolución de las problemáticas locales inherentes al conflicto socioambiental de El Cabril sería facilitar su participación en la formulación de actuaciones que favorezcan el desarrollo sostenible de su entorno, acercándose al principio recogido en la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural*: la participación pública posibilita su integración en la elaboración, implementación y seguimiento de las políticas y programas de desarrollo rural sostenible.

Desde esta perspectiva, se propuso que el objetivo principal del Plan de Acción II sería facilitar escenarios para el acceso a la información, la capacitación y el diálogo entre los participantes sobre los asuntos locales que les preocupaban por su real, potencial o percibida repercusión en su desarrollo socioeconómico, medio natural o social. Para la consecución de este objetivo principal se planteó la celebración de un programa de actos dirigidos a los participantes, denominada la Agenda de Actos Participativos (en adelante AAP), con los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y dar transparencia informativa sobre los principales asuntos que los participantes en el proceso IAP consideraron problemáticas locales por su potencial

¹⁰³ El programa ELDS podría suponer una contribución para el desarrollo sostenible local, complementándose con las estrategias y planes locales que trabajaban o debían trabajar en este sentido, sin pretender en ningún caso ocupar ni suplantar la responsabilidad de las Administraciones Públicas competentes en esta materia. Este asunto fue indicado a los participantes para evitar una interpretación errónea de la finalidad del proceso IAP.

repercusión negativa en el desarrollo rural sostenible de estos municipios, motivo por el que podrían ser generadores de conflictos internos dentro del propio conflicto socioambiental asociado a El Cabril.

- Propiciar conciencia de protagonismo, complicidad y diálogo constructivo de los participantes en los espacios de información y participación que se habilitarían para analizar estas problemáticas locales conflictivas e involucrarse en la resolución de las mismas en pro del desarrollo sostenible de sus municipios y manteniendo una coherencia con las condiciones contextuales y el espacio-tiempo que comparten

Para evitar una interpretación no ajustada a los objetivos del proceso IAP, se explicó reiteradamente a los participantes, que aunque esta experiencia posibilitaba investigar y practicar a un tiempo la implicación pública en su contribución constructiva para el desarrollo sostenible de sus municipios, la misma no debía ser entendida como un plan de desarrollo alternativo, pues cada uno de estos municipios disponía de su propia estrategia de desarrollo rural, responsabilidad de las instituciones públicas competentes. No obstante, en la presentación pública de los resultados del programa ELDS, a través de su reporte académico (el *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*) se indicó que el mismo podría contribuir en la orientación y aplicación de estos planes de desarrollo sostenible particulares, pues los espacios de diálogo posibilitaron profundizar en aspectos estratégicos de determinadas problemáticas específicas locales que podrían influir en su avance.

7.12 Los protagonistas, sus intereses y el entorno: actualización del mapa de actores implicados

En la evaluación del conflicto socioambiental se comprobó que las problemáticas locales identificadas por los participantes, lo eran tal, porque desde su perspectiva, estaban condicionando, concernían o se relacionaban con su desarrollo socioeconómico inmediato y su bienestar social. Esto llevó a una actualización del mapa de actores implicados en el proceso IAP, así como a la necesidad de profundizar en la práctica del diálogo social abierto (actividades de grupo) como estrategia para conocer el contexto local (social, económico, ambiental, político y cultural) y sus problemáticas locales, así como sus limitaciones, potencialidades e interrelaciones, desde la perspectiva de quiénes forman parte de las acciones que conducen el desarrollo económico del entorno socio-territorial que comparten.

En las actuaciones del programa ELDS se fomentó la combinación de *participación funcional* (con representantes y portavoces de los sectores sociales, económicos y ambientales de los municipios implicados, incluida El Cabril, como empresa local), y de *participación orgánica* (representantes de instituciones públicas locales, provinciales y autonómicas, incluida Enresa). Ambos, representantes funcionales y orgánicos, estaban preocupados por estas problemáticas locales, y se mostraron interesados en implicarse en la búsqueda de soluciones para las mismas. Al mismo tiempo que ejercían un intercambio de posicionamientos y asuntos de interés, se intentaba una reflexión conjunta a través de una puesta en común de las principales líneas de opinión y de una redefinición de propuestas y sugerencias de actuación consensuadas, encaminadas a la búsqueda de la superación de las problemáticas detectadas, o al menos ayudar a minimizar sus aspectos negativos y revalorizar sus aspectos positivos en pro del desarrollo rural sostenible. El resultado del programa ELDS se recopiló en el “*Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*” (figura 27).

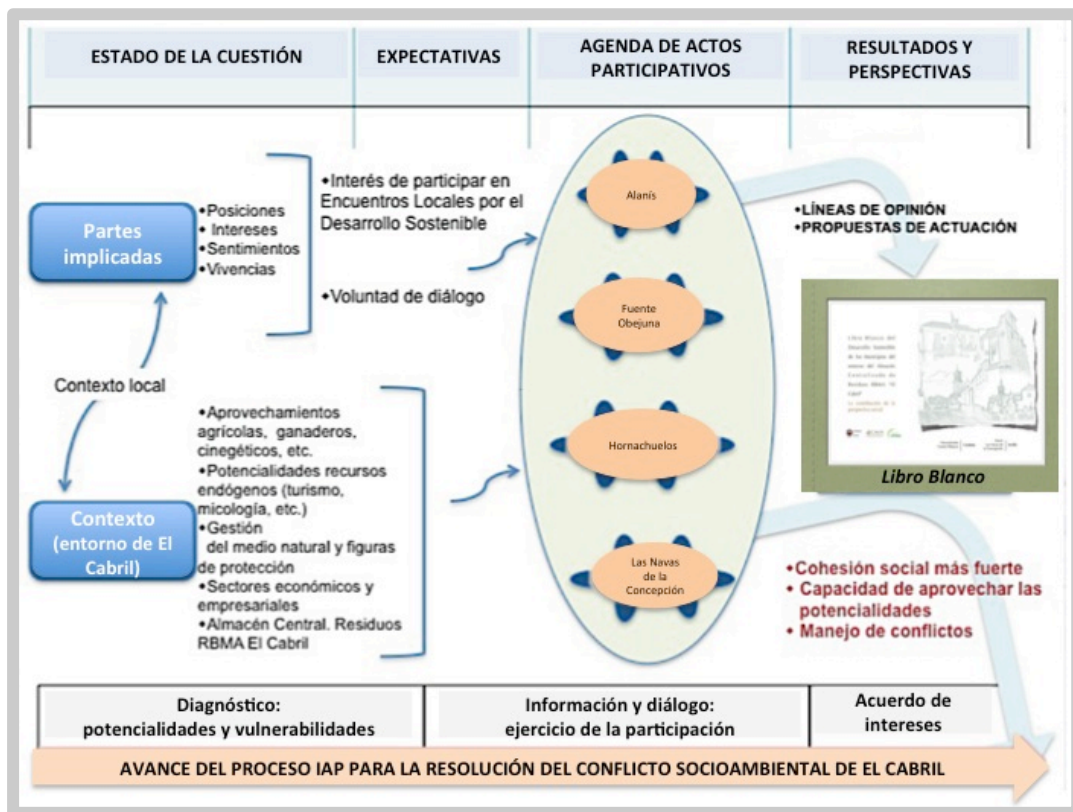


Figura 27: Esquema de presentación del Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible a los participantes del proceso IAP

7.13 Desarrollo del Plan de Acción II (*Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible, ELDS*)

En esta fase del proceso IAP se siguieron recabando datos para la investigación a través de varias técnicas: revisión documental sobre los principales asuntos de interés de los participantes, control de impacto en prensa de las problemáticas locales, análisis de opiniones sociales recogidas en el buzón digital de la web y observación participante en los actos del programa ELDS. Además, se obtuvo información acerca de estas problemáticas y de nuevos eventos surgidos participando en las principales actuaciones y estrategias de planificación que estaban en desarrollo en cada municipio y sus comarcas: Plan Estratégico del Valle del Alto Guadiato (al que pertenece Fuente Obejuna), las Agendas 21 Locales de Hornachuelos y Fuente Obejuna¹⁰⁴, actos participativos de la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (vinculada a todos los municipios), actividades asociadas a las políticas públicas de gestión del medio natural organizadas, etc. Igualmente, a objeto de mantener la retroalimentación y readaptación del proceso IAP, al finalizar cada actividad de la AAP se pasó a los participantes un formulario en los que pudieron exponer su opinión, sugerencias, intereses y propuestas para próximos eventos, datos que se unieron a los obtenidos por observación-participante

La AAP se desarrolló a través de la celebración de mesas de información y diálogo en cada municipio, así como encuentros conjuntos con representantes de los cuatro municipios a las que se invitó a instituciones y actores sociales, de forma particular y en representación de entidades privadas y asociaciones locales: 1) Presentación de ELDS a los municipios, 2) Presentación de ELDS a las instituciones provinciales), 3) I Encuentro Local Conjunto, 4) Mesas de diálogo por municipios y 5) II Encuentro Local Conjunto. En coherencia con la fase del proceso de IAP, la actividades de la AAP y dotadas de un clima adecuado para:

- Ofrecer información actual, completa y contrastada de los asuntos de interés de los participantes, expuesta por personas versadas en la materia y competentes en la toma de decisiones concernientes a los mismos.
- Motivar a las partes implicadas para que se prestasen a dialogar sobre las problemáticas comunes que estaban provocando desacuerdo o conflicto de intereses, se expresasen e intercambiaran la información de que disponían y estableciesen una comunicación entre éstas, contribuyendo a completar la misma y dando la posibilidad de contrastarla con otros posicionamientos o posturas.

¹⁰⁴ Alanís y Las Navas de la Concepción disponen de Agenda 21.

- Ayudar a las partes implicadas a observar las diferencias existentes, a acortar su distanciamiento y avanzar hacia un consenso, clarificando las necesidades e intereses que normalmente dificultaban el proceso comunicativo, lo que posibilitaría disponer de un escenario en el que, una vez debatidas las distintas posibilidades existentes, eran las propias partes implicadas las que proponían soluciones a las problemáticas a las que se enfrentaban (procedimiento de mediación ambiental auto-compositivo).

Se utilizaron diversas técnicas para informar e incentivar la participación en el programa de ELDS (objetivos y estructura) y de la evolución del proceso de IAP en su desarrollo (web específica del programa, agendas de información, formularios de opinión) (tabla 30). Siendo consecuentes con el perfil de los destinatarios y considerando que no todos tenían acceso a medios telemáticos o no estaban habituados a utilizarlos, también se interrelacionó con los implicados a través de cartas personalizadas vía correo postal, cartelería en puntos visitados de los pueblos, contacto telefónico, visitas y entrevistas. Todo ello, junto con el correo electrónico, las Agendas de Información y la página web, entre otras herramientas de contacto con los interesados, fueron progresivamente incrementando el número de participantes.

7.14 La Agenda de Actos Participativos (AAP) del programa ELDS (Fase I y II)

Las acciones más efectivas para la participación activa fueron los espacios de diálogo presenciales que se celebraron en los cuatro municipios de influencia directa de El Cabril, en los que los asistentes expusieron sus diversas opiniones y posicionamientos frente a las problemáticas locales. La heterogeneidad de las mismas, según la percepción de los implicados, mostró una nueva perspectiva de observación y actitud ante varios asuntos locales de prioritario interés social, entre los que destacaron: la actual y futura presencia de El Cabril, la repercusión del sistema público de gestión del medio natural y las consecuencias de las medidas adoptadas por la política administrativa para el desarrollo rural sostenible. En la AAP se celebraron cinco actividades, cada una diseñada según los destinatarios, los objetivos específicos, los intereses de los participantes, el contexto territorial y las circunstancias en las que estaban desarrollándose estas problemáticas locales y su relación con la situación de conflicto socioambiental. Se distinguen dos fase de actuación en el desarrollo de la AAP (tabla 30):

- **Fase A:** 1) Presentación de ELDS a los municipios, 2) Presentación de ELDS a las instituciones provinciales), 3) I Encuentro Local Conjunto y 4) Mesas de diálogo por municipios (anexo 3 tablas 54 a 60)
- **Fase B:** 5) II Encuentro Local Conjunto (anexo 3 tabla 61).

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS (AAP) <i>Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (ELDS)</i>	
FASE A	<p>1) Presentación de ELDS en cada municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión particularizada en cada uno de los municipios para exponer el objetivo y la dinámica prevista para su desarrollo. - Se recogieron las primeras opiniones de los participantes - Se anotaron las problemáticas de mayor interés o preocupación de los asistentes (que se abordarían en próximos actos de grupos).
	<p>2) Presentación de ELDS a las instituciones provinciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se les informó del objetivo del programa ELDS - Se les solicitó su participación (asistentes y ponentes) como representantes institucionales con competencias en el desarrollo sostenible.
	<p>3) I Encuentro Local Conjunto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes expusieron al resto de asistentes las problemáticas particulares de su municipio que más les preocupaban. - Identificaron las problemáticas compartidas por los cuatro municipios, tanto las específicamente referidas a la influencia de El Cabril, como las asociadas a otras cuestiones que percibían como influyentes en su desarrollo socioeconómico.
	<p>4) Mesas de diálogo en los cuatros municipios (anexo 3 tablas 58 a la 61)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las aportaciones y opiniones en los actos celebrados sirvieron para profundizar en las temáticas de interés o preocupación de los participantes. - Se celebraron mesas de diálogo con temáticas particularizadas para cada uno municipio. - En estas mesas de diálogo se recabaron datos sobre las opiniones, sugerencias y manifestación de actitudes y reacciones sociales para recabar nuevos datos que retroalimentaban el proceso.
FASE B	<p>5) II Encuentro Local Conjunto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los actividades de grupo previas retroalimentaron el proceso IAP, redefiniendo el diseño y dando contenido del II Encuentro Local. - Los participantes reflexionaron y acordaron líneas de opinión y propuesta de actuación conjuntas que aprovechara sinergias y acciones para buscar posibles soluciones para las problemáticas compartidas.

Tabla 30: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II

Para la elección de ponentes (organismos públicos y entidades privadas), no sólo se tuvo en cuenta que estuviesen familiarizados con las problemáticas abordadas o tuviesen responsabilidad en las mismas, sino que además gozasen de la confianza de los participantes, por lo que en la mayoría de los casos se primó en la selección los sugeridos por los mismos. Por otra parte, de forma previa a su participación en la actividad, a cada ponente se le explicaba la finalidad de la actividad a la que se convocaba, al objeto de que conociese el proceso IAP en el que participaría y el papel que desempeñaba en el mismo. Respecto a su papel, se le indicaba que tenía una doble perspectiva: de una lado, como interlocutor (informador y dialogador) del asunto abordado, junto con el resto de participantes; de otro lado, como co-observador (junto con el investigador) de las dudas, sugerencias y demandas de los participantes acerca de la problemática sobre la que se informa y dialoga.

	<p>MESA DE DIÁLOGO EN HORNACHUELOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio •Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades
	<p>MESA DE DIÁLOGO EN FUENTE OBEJUNA</p> <ul style="list-style-type: none"> •El Cabril: seguridad y salud de personas y medioambiente en el municipio •La ZEPA y su influencia socioeconómica local de los municipios del Valle del Alto Guadiato
	<p>MESA DE DIÁLOGO EN ALANÍS</p> <ul style="list-style-type: none"> •El Cabril: información general y planes de seguridad •Influencia de los espacios naturales con figuras de protección ambiental en la socioeconomía local
	<p>MESA DE DIÁLOGO EN LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> •Influencia de los espacios naturales con figuras de protección ambiental en la socioeconomía local •Proyecto NERA y perspectivas de inversión en la zona

Figura 28: Mesas de diálogo del Programa de ELDS en cada municipio

7.14.1 Fase A: discusión de resultados

Se realizó una evaluación de la dinámica de cada actividad de la AAP con el análisis cualitativo de los datos obtenidos por observación participante y a través de formularios de opinión que los participantes cumplimentaron en cada acto (anexo 3 tablas 54 a la 61). También aportaron datos para esta evaluación los comentarios que los participantes realizaron acerca de las Agendas de Información editadas después de cada actividad. La recopilación de las principales líneas de opinión y propuestas de actuación (resultados) de los participantes, junto con las referencias sobre la percepción social previa sobre la temática que se abordó en cada actuación, permitieron realizar una interpretación metodológica (discusión de resultados) de cada acto participativo del ELDS celebrado (tablas 31 a 35).

DISCUSIÓN DE RESULTADOS (FASE A de la AAP)
<p style="text-align: center;">PRESENTACIÓN DE ELDS EN LOS CUATRO MUNICIPIOS</p> <p>Percepción social previa</p> <p>El programa ELDS¹⁰⁵ ya era conocido por los participantes, pero no así la perspectiva de avance de este proceso, su intencionalidad, objetivos y, especialmente cuál sería el papel de los actores sociales y políticos de cada municipio, así como del investigador-mediador. Es por ello que algunos asistentes acudieron recelosos a un acto, que para algunos se interpretaban como un “lavado de imagen” de El Cabril apoyado por una institución universitaria.</p> <hr/> <p>Interpretación metodológica</p> <p>Después de conocer en qué consistía el programa ELDS, se observó un cambio de actitud en los asistentes, mostrándose más confiados y dispuestos a participar y a exponer tanto su posicionamiento e intereses al respecto de El Cabril, como a identificar otras cuestiones particulares que interpretaban como problemáticas con repercusión en la socioeconomía local.</p>
<p style="text-align: center;">I ENCUENTRO LOCAL CONJUNTO</p> <p>Percepción social previa</p> <p>Los participantes en este acto conocían con antelación que el objetivo del mismo era facilitar un escenario de relación de la población de los cuatro municipios para que pudieran conocerse y compartir inquietudes y expectativas acerca de “El Cabril”. No obstante, el hecho que se celebrase en las instalaciones de El Cabril, motivó cierta susceptibilidad sobre los temáticas que podrían abordarse, especialmente las relacionadas con el mismo y su repercusión en la socioeconomía y la seguridad de personas y medioambiente de los municipios de su entorno.</p> <hr/> <p>Interpretación metodológica</p> <p>La puesta en común de opiniones e intereses de los participantes les permitió observar las problemáticas particulares por municipios desde una perspectiva compartida, lo que les incentivó a participar en los Encuentros para debatir, reflexionar y consensuar propuestas de actuación encaminadas a buscar soluciones para estas problemáticas.</p>

Tabla 31: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (I)

¹⁰⁵ A través del periodo de entrevistas realizadas en el Plan de Acción I, el proceso IAP fue dado a conocer públicamente entre representantes sociales y políticos de los cuatro municipios.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS (FASE A de la AAP)**MESAS DE DIÁLOGO DE HORNACHUELOS****“LAS COMUNICACIONES: ESTADO DE LA RED VIARIA LOCAL DEL MUNICIPIO”*****Percepción social previa***

Algunos sectores sociales opinaban que la deficiente red viaria local iba en detrimento del desarrollo socioeconómico del municipio. El asunto más controvertido era el “mal estado” de la carretera A-3151, de Hornachuelos a San Calixto, que accede a El Cabril y continúa hasta el norte de la provincia de Córdoba: se opinaba que no se reacondicionaba, bien, por que atraviesa el Parque Natural y la Reserva de Biosfera, o bien, para dificultar su acceso a El Cabril desde Hornachuelos.

Interpretación metodológica

La exposición informativa de los representantes públicos competentes en la temática permitió a los participantes conocer algunas de las causas de la situación de la red viaria de Hornachuelos: al encontrarse en su mayoría dentro de espacios naturales protegidos, las exigencias ambientales y el coste que requeriría dificultaba la toma de decisiones y el consenso entre los organismos competentes en medioambiente y obras públicas. Esta nueva perspectiva influyó en la percepción de los asistentes, mostrando una actitud más comprensiva ante esta dificultad y más predispuesta a proponer actuaciones para buscar soluciones alternativas que podrían mejorar el estado de esta red viaria.

“POSIBILIDADES DE FOMENTO DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS: INCONVENIENTES Y OPORTUNIDADES”***Percepción social previa***

La población local era conocedora de la potencialidad de los recursos endógenos de su municipio, especialmente de los productos como el corcho y la miel, así como la cinegética y el turismo. Algunos sectores sociales opinaban que su revalorización chocaba con la falta de apoyo público y con su dificultad para compatibilizarla con la política de gestión del Parque Natural (Reserva de Biosfera), o con la “mala imagen” asociada a la existencia de El Cabril.

Interpretación metodológica

La perspectiva particular de los ponentes sobre la situación de los recursos endógenos, sus potencialidades y las causas que podrían estar dificultando su revalorización socioeconómica, mostraron a los participantes la complejidad de parámetros que debían ser considerados para una adecuada articulación de su revalorización: se informó de la falta de inversión pública y privada en manufacturación, la dificultad de rentabilizar un turismo casi exclusivo de “fin de semana”, la gran cantidad de fincas privadas y de forestales que no rentabilizaban su aprovechamiento cinegético o turístico.

La puesta en común de estos condicionantes influyó en la visión de los asistentes y, por tanto, en el enfoque de sus propuestas de actuación para mejorar esta situación

Tabla 32: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (II)

DISCUSIÓN DE RESULTADOS (FASE A)**MESAS DE DIÁLOGO DE FUENTE OBEJUNA*****EL CABRIL: SEGURIDAD Y SALUD DE PERSONAS Y MEDIOAMBIENTE EN EL MUNICIPIO******Percepción social previa***

La mayoría de la población comentaba, que después de más de 20 años, se había acostumbrado a convivir con El Cabril, pero que esto no significaba que estuvieran satisfechos por ello. Consideraban que debían disponer de información permanente sobre los controles que El Cabril mantiene para la prevención de riesgos ambientales y para la ciudadanía de Fuente Obejuna.

Interpretación metodológica

La información de los ponentes, enmarcada en su contexto, expuesta por personas responsables y versadas en la materia (el director de El Cabril y un profesor de la Universidad Politécnica de Madrid), que aportaron datos específicos para la población de Fuente Obejuna, así como la participación en esta mesa de la Alcaldesa del municipio, representaba una manera distinta de abordar esta temática sensible. No sólo se fomentó el interés de los participantes en informarse y formarse una opinión crítica acerca de la influencia de El Cabril en su municipio (al margen de las ideas previas de las que partían), sino que también se interpretó como una prueba de la predisposición a favorecer las relaciones de Enresa con los representantes sociales, políticos y económicos de Fuente Obejuna.

“LA ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA AVES (ZEPA) Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO”***Percepción social previa***

La inclusión del término municipal de Fuente Obejuna en ZEPA cayó como un jarro de agua fría, sembrando dudas y rechazo contundente de los sectores socioeconómicos que se consideraron directa o indirectamente afectados. Se opinaba que esto supondría el impedimento de iniciativas locales, siendo sometidas a exigente normativa regulatoria que dificultaría la agricultura, ganadería, el relanzamiento de las instalaciones de energías renovables y el turismo, entre otras actividades.

Interpretación metodológica

Compatibilizar conservación del medio natural con desarrollo socioeconómico supone la coordinación de actuaciones y la aplicación de normativa compleja y de varios ámbitos competenciales administrativos para la ordenación del territorio (Medio Ambiente, Agricultura), que en ocasiones no es entendida ni compartida por los que deben cumplirla, lo que genera desconfianza e incertidumbre acerca de las potenciales repercusiones que la ZEPA pudiera conllevar para la estabilidad y dinamización socioeconómica.

Más conocedores de la complejidad de la gestión del medio natural, los participantes expusieron sus propuestas de actuación, no como respuesta a un posicionamiento de rechazo, sino como su predisposición a contribuir en el acuerdo de intereses con las Administraciones Públicas para que la integración de la ZEPA no fuese lesiva para el desarrollo sostenible de su municipio ni para sus intereses particulares.

Tabla 33: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (III)

DISCUSIÓN DE RESULTADOS (FASE A)**MESAS DE DIÁLOGO DE ALANÍS****“EL CABRIL: INFORMACIÓN GENERAL Y PLANES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO”*****Percepción social previa***

Aunque la mayoría de la población de Alanís decía no sentirse particularmente preocupada por la repercusión que El Cabril pudiera conllevar para la seguridad pública y ambiental, algunos estaban interesados en mantenerse informados sobre los controles de El Cabril para prevención de riesgos, con datos concretos para su municipio. Igualmente, reclamaban información sobre la repercusión socioeconómica de El Cabril en Alanís.

Interpretación metodológica

Para la mayoría de los asistentes esta fue la primera vez que un directivo de El Cabril y un profesor de la Universidad Politécnica de Madrid les informaban de la repercusión que esta instalación nuclear pudiera conllevar para la seguridad pública y ambiental. La participación conjunta de ambos ponentes, en presencia de alcalde del municipio, se interpretó por los asistentes como una muestra evidente de interés de acercamiento de Enresa a la población.

Se observó una actitud de reflexión en los asistentes, más empeñados en buscar respuestas a sus dudas y preocupaciones, que en seguir amparando su sentimiento de recelo como muestra de su rechazo a El Cabril. Incluso, algunos decidieron apartar sus ideas previas de connotación principalmente negativa, lo que los situó en una actitud más adecuada para involucrarse en relaciones más constructivas de Enresa con sus representantes sociales, políticos y económicos.

“INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL***Percepción social previa***

Para la mayoría de los asistentes las figuras de protección ambiental realzan el valor de sus recursos naturales, sin embargo, la normativa legislativa asociada a estos espacios naturales de gestión pública resultaba excesivamente restrictiva, suponiendo una traba para el desarrollo socioeconómico, sin aparentes beneficios o compensaciones a cambio. Esta situación se percibía como una desventaja frente a municipios cercanos que no estaban integrados en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y en la Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena.

Interpretación metodológica

Uno de los asuntos más destacables que pudo extraerse de esta mesa de diálogo fue el que los asistentes obtuviesen una información más completa y contrastada sobre la diversa normativa legislativa de aplicación al Parque Natural y la Reserva de Biosfera, que no sólo depende de los organismos ambientales autonómicos, estatales e internacionales, sino que también están directamente involucradas otras directrices de igual peso (agricultura, obras públicas, Turismo, etc., entre otras del ámbito de la ordenación territorial andaluza).

Esta nueva visión de la gestión de los espacios naturales posicionó a los asistentes para un diálogo más coherente, crítico y formado, en el que sus reivindicaciones y demandas no se focalizaban exclusivamente en el organismo público ambiental, sino que también incluyeron a otros responsables administrativos implicados en la toma de decisiones que repercutían en las actividades socioeconómicas de la población local.

Tabla 34: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (IV)

DISCUSIÓN DE RESULTADOS (FASE A)**MESAS DE DIÁLOGO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN****“INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL*****Percepción social previa***

Las figuras de protección ambiental llevan asociadas una normativa legislativa considerada de difícil cumplimiento para las poblaciones afectadas y que en ocasiones conlleva desventajas, no sólo en su socioeconomía, sino también porque el excesivo celo en la conservación del patrimonio natural impide tomar decisiones para mejora de determinadas infraestructuras públicas (acondicionamiento de carreteras locales, bienes de uso público en el Parque Natural y la Reserva de Biosfera), motivo por el que los afectados consideran que no se atienden adecuadamente o se descuidan, en detrimento del aprovechamiento de recursos endógenos. Igualmente, esta situación se percibía como una desventaja frente a municipios cercanos que no están integrados en espacios naturales con figuras de protección pública ambiental.

Interpretación metodológica

Los ponentes transmitieron los motivos de por qué la gestión integral del medio natural está determinada por diversos ámbitos administrativos. Ante esta situación, fueron los propios asistentes los que mostraron su preocupación ante lo que percibían como una falta de coordinación entre el conjunto de políticas públicas que tienen competencias sobre el territorio. Esta nueva visión sobre la temática posicionó a los asistentes para un diálogo más abierto, no sólo focalizado en el organismo ambiental, como se había recogido en cuestionarios y entrevistas anteriores, sino también formulando propuestas de actuación dirigidas a las Administraciones Públicas al objeto de que mejoraran la coordinación para su toma de decisiones en beneficio del desarrollo sostenible local.

“PROYECTO NUEVA ESTRATEGIA RURAL PARA ANDALUCÍA (NERA) Y PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN EN LA ZONA”***Percepción social previa***

En el momento que se celebra esta mesa, las políticas públicas para el desarrollo rural presentaban un perspectiva más integral de sus estrategias, orientándolas hacia la implicación social y la potenciación de recursos endógenos como premisas básicas para la dinamización socioeconomía de los entornos rurales (fundamento del NERA).

Este municipio estaba siendo beneficiado por ayudas públicas para desarrollo rural sostenible (PRODER, LEADER, entre otras), lo que fue acogido con optimismo y expectativas de futuro. Sin embargo, el que algunas experiencias socioeconómicas en este municipio y cercanos no resultaran exitosas, y que algunos sectores sociales no cumplieren los requisitos para acceder a estas ayudas, motivó recelo en su eficacia.

Interpretación metodológica

Esta mesa de diálogo contó con la perspectiva de los potenciales beneficiarios de estas ayudas que expusieron las dificultades encontradas en ejercicios anteriores para acceder a las mismas. Se comprobó que la visión del alcalde y del presidente de la Asociación de Empresarios gozaba de interés y credibilidad para los vecinos del pueblo. Coincidían con los interlocutores en el beneficio de estas ayudas, pero a la vez pudieron conocer que las mismas, no solo estaban sujetas a directrices administrativas complejas, sino que además no surtirían efecto sin iniciativas socioeconómicas particulares y la imprescindible coordinación de entidades públicas y privadas de la comarca que apoyasen estas acciones locales.

Tabla 35: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (V)

7.14.2 Fase B: Discusión de resultados del II Encuentro Local Conjunto

El *II Encuentro Local Conjunto* de los cuatro municipios (última reunión de grupo que se celebró en la Agenda de actos participativos de ELDS) abordó las problemáticas compartidas que los participantes identificaron en las mesas de diálogo que se habían celebrado en cada municipio. Además, de asuntos relacionados con El Cabril, tomaron protagonismo el las políticas de desarrollo rural y la incidencia de los Parques Naturales, la Reserva de Biosfera y la ZEPA, por lo que se tuvieron en cuenta en cualquier actuación, contemplando los condicionantes (oportunidades y limitaciones) asociadas. En el caso de las problemáticas ligadas a la gestión pública del medio natural, se constató que la mayoría de los participantes describía una aparente descoordinación (Onaindia, M. et al., 2011) o contrariedad en las normativas de aplicación así como en las diversas Administraciones (del ámbito ambiental, agrícola, ordenación del territorio, etc.) responsables implicadas. Aunque los intereses sociales asociados a estas problemáticas diferían en la perspectiva desde la que se observaban, las problemáticas identificadas coincidían en gran medida en el fondo y el contenido tratado. Por ejemplo, en Alanís y Las Navas de la Concepción se solicitó tratar sobre la potencial influencia en la socioeconomía local del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y de la Reserva de Biosfera Dehesas de Sierra Morena en la que está integrado, sin a priori, particularizar en ningún aspecto concreto de esta temática. Por su parte, en Hornachuelos que también tiene un importante porcentaje de su territorio dentro del Parque Natural Sierra de Hornachuelos y la misma Reserva de Biosfera, igualmente se optó por mantener un espacio de diálogo para profundizar, de una parte, en el estado de la red viaria local, y por otra, en las posibilidades del fomento de los recursos endógenos, siendo ambos asuntos mediatizados por la presencia de estos espacios naturales con figuras de protección pública ambiental.

En el *II Encuentro Local Conjunto Analizados* se debatió sobre estos tres asuntos de interés de los participantes:

- a) Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno: impacto social, socioeconómico y ambiental
- b) Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible: situación actual, retos y perspectivas de futuro
- c) Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local: los Parques Naturales y la ZEPA en sus municipios

Días antes de la celebración de este II Encuentro se envió a los participantes un dossier informativo sobre las temáticas que se abordarían en el mismo al objeto de que cada uno pudiese conocerlas y reflexionar sobre las mismas con antelación al trabajo en grupo. Para dialogar sobre estos asuntos se organizaron tres grupos de trabajo (GT), que abordaron inicialmente por separado cada temática. Posteriormente, los tres GT compartieron un espacio de reflexión conjunta en el que consensuaron y destacaron las principales sugerencias y propuestas de actuación extraídas para cada problemática compartida. Los participantes ya conocían que los resultados obtenidos en las actividades del programa ELDS, especialmente los extraídos por reflexión conjunta y consenso en este II Encuentro Local, sería recopilado en el “*Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*” (2º Reporte Académico del proceso IAP).



Figura 29: II Encuentro Local Conjunto

a) *GT1 Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno: impacto social, socioeconómico y ambiental*

Como ya se pudo comprobar en el análisis cualitativo de las entrevistas a la población local, aunque la mayoría decía no sentirse recelosa por el riesgo para la seguridad de personas y medioambiente asociada a una instalación de este tipo, sí que entendían que tenían derecho a estar permanentemente informados sobre el futuro de El Cabril (ampliaciones, años de actividad, procedencia, cantidad y tipo físico-químico de residuos que albergará en el futuro,

gestión económica prevista, entre otras) y del control de su potencial impacto ambiental y socioeconómico en caso de modificaciones en la instalación por exigencias técnicas o políticas. De hecho, las principales cuestiones que surgieron en el debate estuvieron referidas al impacto social y socioeconómico actual y futuro para los municipios de su entorno como consecuencia de su convivencia y de compartir el mismo territorio, y que como tal debía ser valorada como un condicionante intrínseco a su desarrollo sostenible. Aunque su influencia era compartida con otras problemáticas, Enresa marcaba un hecho diferencial con otras empresas locales. Enresa y El Cabril (única instalación operativa de almacenamiento definitivo de residuos radiactivos en España¹⁰⁶) era (y sigue siendo hasta ahora) la mayor empresa estatal pública de estos municipios. Por esto, y por tratarse de una instalación nuclear que da servicio público al resto de España, la población de su entorno espera que reporte beneficios directos, tanto en la prevalencia de generación de empleo laboral y contratos con empresas locales, como a través de la aplicación de una política de responsabilidad social coherente con su circunstancia. En consecuencia, dada su condición de municipios de influencia directa, y al objeto de poder coordinar actuaciones coherentes con la integración social, económica y ambiental de El Cabril en su entorno, los participantes en el programa ELDS demandaron canales de información y participación para valorar la repercusión y implicación de esta instalación en sus municipios, contando para ello con la colaboración de representantes sociales y políticos locales.

Además, como cuestión paralela e independiente, los participantes se mostraron especialmente interesados en tener información sobre la asignaciones económicas¹⁰⁷ que recibe cada Ayuntamiento por encontrarse en el área de influencia directa de El Cabril, así como en tener acceso a participar en actuaciones consultivas para la toma de decisiones para la gestión municipal de éstas aportaciones económicas, pues esto se estaba llevando a cabo sin integrar las opiniones y sugerencias de la población local afectada. Para abordar todas estas cuestiones, los participantes propusieron las siguientes actuaciones:

- *Articular canales activos para la comunicación entre Enresa, las instituciones públicas locales y la población de los municipios del área de influencia directa de El Cabril al objeto de abordar los aspectos que interesan y preocupan a los vecinos sobre cuestiones de salud pública y seguridad ambiental, actuales y futuras.*

¹⁰⁶ En ese momento estaba en trámite la aprobación de la construcción del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad (ATC) y de su centro tecnológico asociado, que no se llevó a cabo hasta diciembre de 2012 para su ubicación en Villar de Canas (Cuenca) (*Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011, por el que se aprueba la designación del emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y su Centro Tecnológico Asociado*. B.O.E. nº 17, 20-01-2012).

¹⁰⁷ Orden de 13 de julio de 1998 por la que se modifica la de 20 de diciembre de 1994, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA).

- *Articular canales de participación entre los Ayuntamientos y representantes de la población local (sociales, económicos y ambientales) en los que se informe y dialogue sobre la gestión y la repercusión que las asignaciones económicas provenientes de Enresa y la Fundación Enresa estaban teniendo (positiva y/o negativamente) en la socioeconomía de los municipios.*
- *Al respecto de la responsabilidad social de Enresa, propusieron sumar a las relaciones institucionales con los Ayuntamientos, el acercamiento de la misma a las asociaciones (sociales, empresariales y culturales) e iniciativas locales (Agendas 21, planes estratégicos de desarrollo rural sostenible, programas de dinamización socioeconómica, entre otras), potenciando su integración en las estrategias de desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia directa.*
- *Potenciar en la medida de lo posible que Enresa contemple la prevalencia del empleo a trabajadores locales y contratos con empresas del entorno como proveedores prioritarios de El Cabril, tanto facilitando las condiciones de participación de las actuales como de las que se pudieran crear en un futuro con miras a cubrir necesidades de esta instalación.*

b) GT2 Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible: situación actual, retos y perspectivas de futuro

Las normativas legislativas aplicables al desarrollo rural sostenible involucran simultáneamente a diversos ámbitos competenciales de la Administración Pública (aguas, agricultura, obras públicas, medioambiente, turismo, cultura, entre otras), lo que conlleva, que en algunas ocasiones, estas normativas resulten de difícil entendimiento y acatamiento por la población que las tiene que aplicar en sus actividades socioeconómicas. Era preciso, por tanto, que los participantes pudieran comprender que el desarrollo rural sostenible es un concepto complejo, que abarca desde aspectos ambientales y político-administrativos, hasta sociales y económicos, y en el que están involucrados tanto los políticos responsables de la toma de decisiones como la población que debe contribuir con la puesta marcha de iniciativas empresariales que dinamicen la socioeconomía local. Esta perspectiva integral y coherente con la práctica del desarrollo rural a nivel territorial, motivó a los participantes del *II Encuentro* a solicitar información sobre las políticas públicas previstas al objeto de poder valorar su la compatibilización de sus intereses particulares, al tiempo que se esforzaron en dar propuestas de actuación de carácter general para que pudieran ser aplicables a la resolución de problemáticas locales. Como significativo avance en el proceso IAP se comprobó que El Cabril, entendido como problemática compartida que precisa atenderse para buscar una solución para su integración sostenible en su entorno, pasó a ser percibida al mismo nivel de importancia para la participantes que el resto de problemáticas compartidas al respecto de su repercusión local. Los participantes consensuaron las siguientes propuestas para que formaran parte del *Libro Blanco*:

- *Se demandan actuaciones de coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la política de desarrollo rural al objeto de informar a los sectores socioeconómicos sobre las iniciativas que permitan rentabilizar las acciones previstas¹⁰⁸ y potenciar sus resultados.*
- *Realizar estudios de actuación para reforzar la revalorización de recursos endógenos en la eficacia del progreso socioeconómico, fomentar la implicación de sectores productivos públicos y privados y atraer acciones concretas conjuntas para este fin.*
- *Coordinación entre las diferentes organismos públicos competentes en el desarrollo rural sostenible¹⁰⁹ al objeto de viabilizar y rentabilizar planes e inversiones para el fomento del desarrollo local con revalorización de los recursos endógenos.*

c) GT3 Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local: los Parques Naturales, la Reserva de Biosfera y la ZEPA

La integración de los municipios en espacios naturales con figuras de protección pública ambiental fue percibida por la población como una revalorización de sus recursos naturales, con posibilidad de diversificación socioeconómica (fomento del turismo rural y ecoturismo, espacios para uso público, mejora de la competitividad de sus productos locales). Sin embargo, la compleja necesidad de compatibilizar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales con la preservación del medio natural asociado a estos espacios protegidos, se convirtió en un asunto polémico en los cuatro municipios del entorno de El Cabril. Aunque las políticas de conservación ambiental sostenible consideran a los espacios como activos fundamentales de desarrollo, dando especial prioridad al uso y diversidad productiva de los recursos naturales endógenos y al de sus bienes sociales y culturales, al no contar con suficientes iniciativas de promotores e inversores en el medio rural, el aprovechamiento de los mismos en ocasiones no alcanza un nivel de revalorización rentable. Las causas de esto son diversas, pero a los objetivos de esta investigación interesaba conocer este aparente conflicto de intereses entre la población local y la Administración Pública ambiental competente desde la perspectiva de las propias poblaciones involucradas de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción, como premisa básica para orientar su tratamiento específico en el proceso IAP como problemáticas locales del interés de los participantes.

Se pudo comprobar, que aun conociendo la potencialidad económica de los recursos endógenos (productos naturales, agro-ganaderos y forestales, turismo, cinegética, etc.) y su reconocida revalorización al estar dentro de espacios naturales, los inversores se retraían por

¹⁰⁸ En vigor en ese momento, el Plan de Desarrollo Rural 2007-2009 y su Programa de Actuación Global para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz 2009-2015 y la *Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural*.

¹⁰⁹ Delegaciones de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Obras Públicas y Transportes, Turismo, Comercio y Deporte, Diputación Provincial, Ayuntamientos Confederaciones Hidrográficas, entre otras.

temor a que no fuesen rentables, o bien por la dificultad burocrática que encontraban en las normativas de obligado cumplimiento para las actividades que intentaban poner en funcionamiento. Para los participantes, la normativa legislativa asociada era confusa y, en muchas ocasiones, no adaptada al contexto de aplicación, especialmente cuando incumbían simultáneamente a ámbitos socioeconómicos interrelaciones (agro-ganadero, ambiental, turístico, uso del suelo, autorizaciones, actuaciones en fincas privadas y en las de titularidad pública, entre otros) controlados por diversas competencias administrativa (Agricultura, Medio Ambiente, Empleo, entre otras). Analizadas estas consideraciones, los participantes en el *II Encuentro Local* aportaron las propuestas que a su entender podrían mejorar la planificación económica y ambiental de manera simultánea en pro de un desarrollo rural sostenible de los municipios del área de influencia directa de El Cabril:

- *Articular canales de participación para el conjunto de implicados (sociales, institucionales y políticos) en el avance hacia el desarrollo rural sostenible al objeto de tomar en consideración las características contextuales territoriales y las necesidades particulares de los ciudadanos del medio rural.*
- *Coordinación entre las diferentes organismos públicos competentes en la gestión del medio natural, agrícola y forestal en suelos de titularidad pública y privada, para viabilizar planes estratégicos de desarrollo rural sostenible que apoyen iniciativas socioeconómicas de la población que vive en los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental, preservando el tejido productivo y dinamizando la socioeconomía de los municipios.*

7.15 *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social:*

Con los resultados obtenidos este Plan de Acción II, se redactó El *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*, en el que se recopiló la percepción de los participantes en el programa ELDS sobre su entorno socioeconómico y natural inmediato, exponiendo sus diversas líneas de opinión y las propuestas de actuación consensuadas que consideraron que podrían contribuir en el desarrollo rural sostenible de sus municipios. Fue presentado como una “*herramienta dinámica*”, abierta, en continua retroalimentación para integrar el avance en la resolución de las problemáticas actuales, así como otros asuntos que despertaran el interés social por su potencial, real o percibida repercusión en el ámbito territorial, en su tejido productivo, en la reactivación socioeconómica y en el bienestar de las poblaciones del entorno de la instalación nuclear.

Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de Residuos RBMA El Cabril: la contribución de la perspectiva social	
CONTENIDO Y ESTRUCTURA (2º Reporte Académico del proceso IAP)	
ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL LIBRO BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes del proceso IAP - Objetivos de la iniciativa - Avance del proceso IAP (desarrollo metodológico)
FUNDAMENTOS Y ENFOQUE DE LA INICIATIVA	Conceptuación de desarrollo rural sostenible en el ámbito local a través de una aportación teórica constructiva que facilite comprender la finalidad del programa “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.
EL MARCO GEOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE REFERENCIA	Descripción somera de las principales características contextuales del entorno territorial en el que se aplicó el programa ELDS (aspectos demográficos, económicos, políticas de desarrollo, marco político y algunas iniciativas sociales de participación pública).
PERSPECTIVA SOCIAL DEL CONTEXTO LOCAL	Detalle de las conclusiones logradas en el trabajo participativo realizado sobre las principales problemáticas actuales de cada uno de los municipios (perspectiva local).
PERSPECTIVA SOCIAL DE LAS PROBLEMÁTICAS COMPARTIDAS	Detalle de las conclusiones logradas en el trabajo participativo realizado sobre las principales problemáticas compartidas por los cuatro municipios (perspectiva compartida).
PERSPECTIVA UNIVERSITARIA	Aportación académica de los resultados obtenidos en el proceso IAP: contribución constructiva desde la perspectiva del desarrollo sostenible en los municipios que comparten territorio con el Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril.

Tabla 36: Contenido y estructura del *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de Residuos RBMA El Cabril: la contribución de la perspectiva social*

El objetivo principal de este *Libro Blanco* (2º Reporte Académico del proceso IAP) fue dar a conocer los resultados obtenidos en el programa ELDS a los participantes para que pudiesen evaluarlos y observasen la evolución del desarrollo de este proceso IAP. Igualmente, se presentó a las instituciones públicas provinciales (Córdoba y Sevilla) que habían sido partícipes del proceso IAP, para que pudiesen conocer de primera mano la percepción social de estas poblaciones acerca de su actual estatus social y socioeconómico, así como de sus expectativas de futuro para el progreso sostenible de sus municipios (tabla 36).

7.16 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción II

De forma paralela al desarrollo del Plan de Acción II, se mantuvo un proceso continuo de revisión de las actuaciones realizadas al objeto de redefinir las mismas según avanzaba el programa ELDS y su adecuación a los objetivos de investigación. Se utilizaron diferentes estrategias para confirmar la validez de los pasos que iban dándose, que de forma conjunta, comparada y complementaria (triangulación), posibilitaron confirmar la adecuación del desarrollo de esta fase del proceso IAP. Como parte de la labor de investigación se llevó a cabo una observación cualitativa de los actos participativos, de los incidentes, hechos o hallazgos surgidos, de las reacciones de los participantes y de su resultado. En algunos casos también se practicó una observación pasiva, recogiendo datos reveladores de comportamientos y reacciones de los participantes, mientras que en otros, fue preciso la intervención como investigador-mediador (observación participante) para mantener o reorientar el curso de las actividades de grupo a los objetivos pretendidos. También se consiguió implicar a los ponentes en las actividades participativas del programa ELDS como co-observadores, lo que les permitió ofrecer una visión alternativa (Stake R.E, 1995) sobre el proceso IAP y su desarrollo en el contexto práctico. En su papel de interlocutores, los ponentes profundizaron en los asuntos de especial interés de los asistentes, lo que permitió corroborar que la identificación de los mismos era coincidente con los obtenidos en la toma de datos del proceso IAP, e incluso mostrar nuevos enfoques que se tuvieron en cuenta en las siguientes actividades grupales.

Por otra parte, acorde a la adecuación del proceso IAP, se realizó el 2º Reporte Académico de avance del mismo (*Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril*) y se presentó a los participantes a través de diversas herramientas de comunicación específicas para tal fin (Agendas de Información, actos participativos, sitio web). También los participantes cumplieron cuestionarios y formularios de opinión sobre cada actividad participativa con preguntas concretas sobre su interés, estructura y dinámica, que posibilitó redefinir las actividades del programa ELDS. Tanto el Reporte Académico como los diversos sistemas de intercomunicación con los participantes permitió su integración en la valoración de la eficacia de las actuaciones que se iban celebrándose, al tiempo que orientaba su redefinición si se consideraba necesario para la optimización del proceso.

La integración de los participantes en el proceso de evaluación garantizó, de una parte, la credibilidad del proceso IAP al comprobar que los resultados obtenidos correspondían con el

significado completo de las opiniones, experiencias y expectativas de los implicados en el mismo, verificando que no se habían obviado opiniones ni habían quedado “voces perdidas o ignoradas” (Franklin, C. y Ballan, M., 2005; Mertens, D., 2005); de otra parte, que se cumplió con la confirmabilidad cualitativa (Mertens, D., 2005) de estos resultados, ya que los mismos fueron revisados por los propios participantes, ayudando con ello a la minimización de sesgos que hubiesen podido producirse en la investigación por toma de datos o interpretación incorrecta de resultados, o que no correspondiera con la que los participantes de los municipios del entorno de El Cabril habían manifestados en los actos del programa ELDS.

7.17 Síntesis del Plan de Acción II

En las primeras actividades los participantes estaban centrados en exponer su *posicionamiento* de rechazo o susceptibilidad hacia la influencia negativa que la convivencia con El Cabril pudiera estar conllevando para la socioeconomía de sus municipios. A medida que avanzaba el proceso IAP pudo observarse un paulatino cambio de actitud de los participantes, más evidente en el II Encuentro Local, en el que se prestaron a realizar una valoración más meditada e (in)formada, tanto de El Cabril como de otras problemáticas locales. Se comprobó, que al observar la situación de sus municipios desde una perspectiva integral de las problemáticas (locales y compartidas) influyentes en su socioeconomía, **la percepción de susceptibilidad de los participantes acerca hacia El Cabril pasó a ocupar un nivel de preocupación similar al de otros asuntos locales que también resultaban conflictivos** (principalmente las políticas públicas para la gestión del medio natural y para el desarrollo rural sostenible).

La recopilación de la información obtenida en el desarrollo del programa ELDS (Plan de Acción II), que coincide con la principal conclusión del Reporte Académico del mismo (el *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril*), puede resumirse en la siguiente síntesis:

La población e instituciones locales de estos municipios describen un estado socioeconómico en declive, que considera debido a las problemáticas locales identificadas, preocupándoles que su futuro pudiera ser predeterminado y condicionado (*ad hoc*), no sólo por la convivencia con El Cabril, sino además por otros asuntos locales con influencia en el desarrollo rural sostenible.

Los resultados más destacables extraídos del 2º Reporte Académico y que significan un avance en el procedimiento de mediación del conflicto socioambiental en los municipios del entorno de El Cabril, se exponen en dos bloques:

- a) Progresos de avance general;
- b) Progresos que concernían directamente a El Cabril como actividad conflictiva.

a) Progresos de avance general

- Las actividades enfocadas en la perspectiva del desarrollo sostenible permitieron conocer a los participantes que se trata de un reto complicado, que pasa necesariamente por asumir cierta ambigüedad que dificulta el diseño de estrategias, en las que aprovechar los condicionantes contextuales para el progreso socioeconómico local, significa asumir potencialidades y limitaciones que impone la compatibilización de la conservación ambiental y sostenibilidad de sus recursos.
- A diferencia de lo ocurrido en actos anteriores, se observó que la mayoría de los asistentes se preocupaban más por ofrecer aportaciones, sugerencias y propuestas de actuación para los asuntos de interés de la comunidad, que en defender posicionamientos particulares, mostrándose así más capacitados para involucrarse en la búsqueda de soluciones para problemáticas compartidas, o al menos minimizar sus impactos negativos y revalorizar los positivos en pro del beneficio colectivo.
- Los participantes comprendieron que sus propuestas debían ser entendidas como aportaciones constructivas para el impulso del desarrollo rural sostenible de los cuatro municipios del entorno de El Cabril, que se canalizarían a los instituciones públicos y entidades privadas (asociaciones y colectivos) para mantenerles al tanto de los intereses sociales de la mayoría, pero que, no obstante, las decisiones adoptadas estaban supeditadas a los organismos públicos competentes.

b) Progresos que concernían directamente a El Cabril como actividad conflictiva

- La mayoría de los participantes reconocían que no estaban preocupados ni se sentían en situación de peligro por vivir cerca de El Cabril. Sin embargo, al igual que en otros escenarios en los que se han estudiado conflictos similares a este (Espluga, J. et al., 2008), su sentido de “no-riesgo” no parecía estar asociado a disponer de más o menos información técnica sobre esta cuestión, sino a que los más de 25 años de convivencia con El Cabril, de cotidianidad en los que “*no había pasado nada*”, les permitió

comprobar por sí mismos la ausencia de daño ambiental, aun tratándose de una instalación nuclear.

- Se valoró positivamente a El Cabril por ser la empresa local con el mayor número de trabajadores de estos municipios, así como de servicios contratados con empresas de servicios locales, lo que suponía un importante sustento socioeconómico para estos municipios.
- Discrepaban de la gestión de las aportaciones económicas recibidas en aplicación de la Orden Ministerial, pero pudieron comprender que esto no dependía ni de El Cabril ni de Enresa, sino del criterio del Ayuntamiento de su municipio, como perceptor y responsable de su gestión, observándose que trasladaron sus reclamaciones sobre el descontento de la gestión de estas aportaciones hacia los mismos.
- El Cabril y Enresa, a los que se les había dado la espalda hasta entonces, pasaban a ser observados por parte de los interesados desde una perspectiva más práctica y constructiva, contemplándolo como una problemática local que debía ser resuelta. Para ello consideraban que El Cabril, al ser una “empresa local”, debía (y podía) implicarse en actuaciones de revitalización de la socioeconomía de su entorno territorial de influencia, contando para ello con el respaldo de Enresa como empresa de carácter institucional.
- También se mostró un cambio de perspectiva en el sector político en lo referente a las relaciones institucionales entre los/as Alcaldes/as de los municipios. Hasta entonces cada Ayuntamiento había mantenido relaciones institucionales independientes con Enresa, sin embargo, después de varias reuniones conjuntas de interrelación (facilitadas por las actividades participativas del programa de ELDS) se comprobó que potenciaron sus actuaciones en grupo, manteniéndose más coordinados en sus intereses y al margen del signo político¹¹⁰, tanto en lo que se refería a las *relaciones institucionales* con Enresa, como en las demandas que dirigían a otras instituciones públicas autonómicas y nacionales con competencia en la gestión de los residuos radiactivos¹¹¹.

¹¹⁰ En este momento, los Ayuntamientos de los municipios estaban regidos por partidos de distinta afinidad política: Hornachuelos, Grupo Independiente; Fuente Obejuna, PP; Alanís, PA; Las Navas de la Concepción, PSOE.

¹¹¹ Hasta entonces sus reclamaciones las habían dirigido directamente a Enresa, aun cuando eran conocedores de que algunas no eran competencia directa de ésta. Tal es el caso de los fondos de compensación económica que reciben los Ayuntamientos del entorno (por Orden Ministerial). Fue a raíz de las actividades participativas del programa ELDS, en las que se debatió sobre este asunto y sobre las compensaciones que por esta misma causa recibirían los ayuntamientos de los municipios del entorno del previsto Almacén Temporal Centralizado de residuos radiactivos de alta actividad (ATC), cuando los ediles se dirigen en grupo al Gobierno Español para exigir aportaciones extraordinarias en base a las que se perciben en la ecotasa andaluza por entrada de residuos radiactivos en la autonomía (en esos días el Gobierno Español acababa de aprobar el proceso para la

Los periódicos locales dieron muestra de la coordinación política de los municipios: el artículo “*El entorno de El Cabril pide negociar con Industria y que la Junta también pague*” (El Día de Córdoba, 02/02/2002) recogía “[los alcaldes] *estamos hechos una piña*” para hablar con el Ministro de Industria para que “*revise la orden de reparto de fondos [socioeconómicos]*” y para que parte de lo recaudado por la tasa ambiental de Andalucía por entrada de residuos radiactivos “*revierta en nuestra zona*”. Aunque estos acuerdos de los cuatro ediles fueron ajenos al proceso IAP, debieron tenerse en cuenta, ya que como acontecimientos acaecidos durante el desarrollo del mismo, influyeron en la evolución del conflicto socioambiental y en las percepciones públicas. De hecho, los sectores detractores o indecisos que ven en la discrepancia política un argumento crucial para recrudecer los celos hacia las actividades conflictivas (Espluga, J. et al., 2008), pierden peso cuando los representantes políticos locales no refuerzan sus posicionamientos.

El cambio de percepción observado en la mayoría de los participantes sobre el impacto ambiental de El Cabril destacó desde las primeras las actuaciones participativas del programa ELDS, siendo en algunos casos motivo de atención de los principales medios de prensa local, como el titular “*Los vecinos ya no consideran peligroso El Cabril*” (Diario Córdoba, 21/04/2009). A partir de este momento, las intervenciones de los asistentes a las actuaciones participativas se centraron principalmente en planear actuaciones al objeto de potenciar la anhelada contribución positiva del impacto social y socioeconómico de El Cabril. Así lo recogía el reportaje del ABC titulado “*La faz humana de la polémica nuclear*”, en el que se expresaba textualmente: “... *aunque [los vecinos] dicen respirar tranquilos, pese a tenerlo [El Cabril] tan cerca, aseguran que la repercusión económica para ellos es mínima*” (ABC, 01/02/2010). A nivel provincial destacan otros titulares: “*Los pueblos de El Cabril piden una implicación mayor de Enresa*” (Diario Córdoba, 20/05/2010); “*Pueblos del entorno de El Cabril buscan soluciones para un desarrollo sostenible*” (Diario Córdoba, 19/05/2010); “*Los vecinos viven tranquilos en la zona de influencia del único almacén de residuos radiactivos de España [El Cabril], aunque se quejan de que el cementerio apenas mejora el desempleo y la despoblación*” (ABC, 31/01/2010). A nivel local, la Agenda 21 Local de Hornachuelos (aprobada en 2010) apuesta por colaborar en el impulso de las acciones recogidas en el *Libro Blanco por el Desarrollo Sostenible de los Municipios de El Cabril*, como complementariedad a los planes estratégicos de desarrollo del municipio.

construcción del ATC y designar la ubicación geográfica del mismo en el municipio que reuniera las condiciones técnicas y ambientales precisas).

Lo avanzado hasta entonces en el proceso IAP, entendido como práctica de participación pública en el desarrollo rural sostenible de los municipios de influencia directa de El Cabril, podría ser considerado un valor añadido a cualquier plan, estrategia o iniciativa interesada en avanzar hacia la sostenibilidad, especialmente en este entorno territorial en el que han de convivir actividades y sistemas de gestión que motivan aparente enfrentamiento o incompatibilidades entre dinamización socioeconómica, conservación del medio natural y estabilidad o mejora de la calidad de vida de sus habitantes. No obstante, aunque los resultados obtenidos mostraron un notable avance para la resolución del conflicto socioambiental de El Cabril, se debía seguir avanzando en la implicación de los actores locales, tanto en los que aun se manifestaban preocupados, como en los que ahora se mostraban explícitamente interesados en mejorar esta situación de conflicto que se venía manteniendo desde hace años con un resultado improductivo para sus municipios.

Finalizado este Plan de Acción II, se estaba en disposición de poner en marcha una nueva fase del proceso IAP, el Plan de Acción III, que al igual que éste, debía continuar con la toma de datos, en coherencia con la investigación cualitativa por retroalimentación: atención a nuevos asuntos o problemáticas que pudieran ir surgiendo en estos municipios y que resulten del interés social por su relación con El Cabril, aportando diversos condicionantes como resultado de la propia evolución del proceso IAP para la gestión del conflicto socioambiental.

4ª ETAPA: Plan de Acción III

Constitución y actuación del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible (Gdsa-DLS)

7.18 Guión orientativo, fundamento y objetivos del Plan de Acción III

Las enseñanzas extraídas del Plan de Acción II orientaron el diseño estructural y dinámico de la siguiente etapa de actuación del proceso IAP. El planteamiento de sus actividades debía aprovechar el interés y predisposición de las partes involucradas a implicarse en el proceso IAP y el notable cambio actitudinal observado en la mayoría de los participantes, que les posicionaba para una acción más constructiva y fundamentada: se mostraban más preocupados en problemáticas de repercusión general que particular, a la vez que estaban más capacitados para proponer soluciones que minimizaran los aspectos negativos asociados a las problemáticas compartidas. El Plan de Acción III mantuvo la retroalimentación de datos del proceso IAP en coherencia con los objetivos de la investigación para la mediación en el conflicto socioambiental a través de la puesta en funcionamiento de las actividades recogidas en el *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril (2º Reporte Académico)*, en especial en lo referente a las cuestiones de interés de los participantes.

Como avance fundamental en el proceso IAP destacó haber conseguido la implicación de las partes involucradas en la búsqueda de soluciones al conflicto socioambiental, interviniendo en las causas que motivaban el mismo según la perspectiva de las poblaciones locales: la repercusión negativa que El Cabril pudiera conllevar para el desarrollo sostenible de los municipios de su entorno. Para ello fue necesario que el proceso IAP profundizara en la concepción de los participantes acerca de lo que significaba implicarse en el avance hacia el desarrollo sostenible, tanto desde su papel como población, como desde la que correspondía asumir a Enresa. El Plan de Acción III continuó en este cometido a través de la práctica de la implicación de los participantes en asuntos inherentes al conflicto socioambiental asociado a El Cabril, por lo que las actuaciones que se llevaron a cabo concernían a cuestiones concretas en las que fue factible¹¹² la colaboración de Enresa.

¹¹² No se abordaron, por tanto, grandes problemáticas locales identificadas por los participantes recogidas en el *Libro Blanco* (como su crítica a las políticas públicas para la gestión del medio natural o para el desarrollo rural sostenible) ni se realizaron acciones específicas para mediar en la implicación de la población en las mismas, pues intervenir en ello precisaría un proceso IAP diseñado específicamente para ello.

Los participantes pudieron entender el concepto de desarrollo rural sostenible y las dificultades y contrariedades que supone practicarlo en el terreno práctico. Establecer una política rural propia, plenamente adaptada a las condiciones económicas, medioambientales y particularidades sociales, exigiría la implicación coordinada y eficiente de la integridad de las partes interesadas en este mismo objetivo (actores sociales, institucionales y políticos), incluyendo las que a priori habían sido generadoras de los conflictos socioambientales locales, entre las que se encontraba El Cabril y Enresa. Esto no suponía un contrasentido para la mayoría de los participantes, sino al contrario: en el desarrollo del programa ELDS se constató un progresivo cambio de la percepción de los participantes sobre la instalación, interpretando que El Cabril era una “empresa local” que *podía y debía* contribuir positivamente en la socioeconomía local, tanto formando parte de otras iniciativas locales como siendo la impulsora de otras en pro del desarrollo sostenible de los municipios que necesariamente compartían y en el que desarrollaban sus actividades. Para hacer efectiva esta demanda social se articuló una estructura de diálogo y coordinación estable, el *Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible* (en adelante, Gdsa-DLS), en el que representantes de las partes involucradas en el conflicto socioambiental colaboraron para llevar a cabo actuaciones que pudieran contribuir positivamente con el desarrollo sostenible de estos municipios, contando para ello con la implicación de los sectores sociales y socioeconómicos involucrados a nivel local y provincial (figura 30).

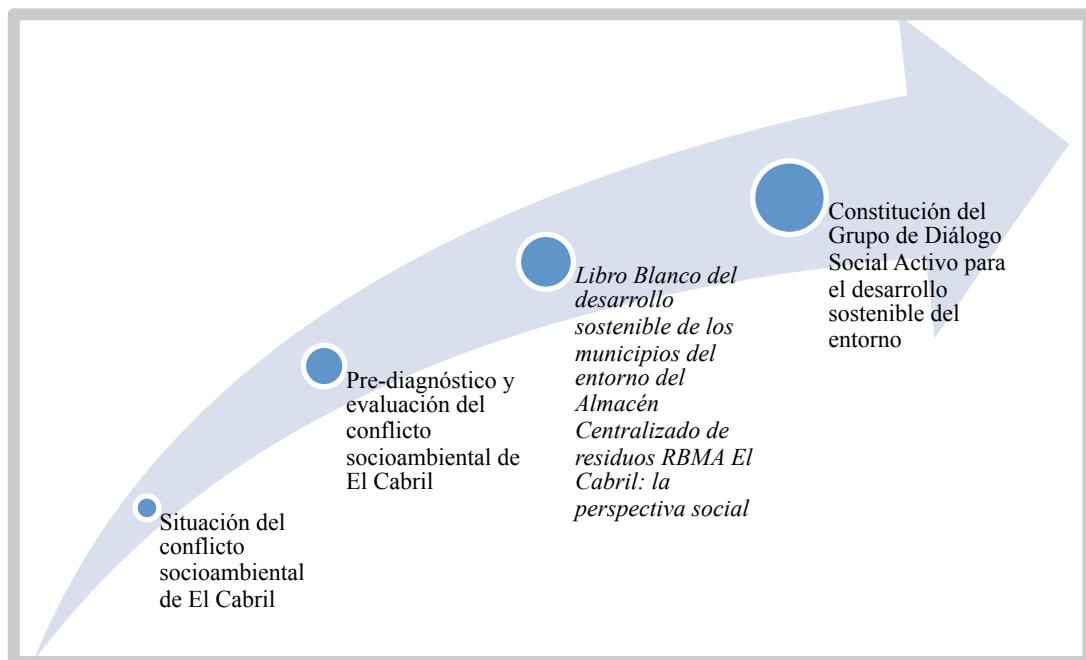


Figura 30: Esquema del proceso IAP del procedimiento de mediación ambiental en los conflictos socioambientales de El Cabril

Como ya se refirió en el Plan de Acción II, para evitar una interpretación no ajustada a los objetivos del proceso IAP, previamente se explicitó, que aunque el Gdsa-DLS podría contribuir constructivamente en pro del desarrollo sostenible de sus municipios, sus actuaciones no debían ser entendidas como planes o estrategias de desarrollo rural sostenible de cada municipio, pues son responsabilidad de las instituciones públicas competentes. No obstante, las actuaciones del Gdsa-DLS podrían sumar activos positivos a estas estrategias particulares, especialmente en aquellas cuestiones que profundizaran en aspectos estratégicos de determinadas problemáticas locales conflictivas.

7.19 El Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible

El Gdsa-DLS consolidaría la actitud dialogante de los participantes, más enfocada en potenciar las aportaciones positivas asociadas a El Cabril, que en exponer reclamaciones y manifestaciones de rechazo como única vía de comunicación. Desde el punto de vista de la metodología del proceso IAP, el Gdsa-DLS podría considerarse un *comité de acción* (Balcazar, F., 2003) en el que colaboraban los interesados e involucrados en el conflicto socioambiental de El Cabril, ya sea de forma personal o representativa del resto de partes implicadas. Sus objetivos son mantener la reorientación de la investigación teniendo en cuenta la pluralidad del conjunto, proponiendo y consensuando actuaciones con la participación del grupo. Para la efectividad del Gdsa-DLS, se integraron representantes de los Ayuntamientos de los cuatro municipios¹¹³ (máximos delegados del sector poblacional, de sus intereses sociales y socioeconómicos), representantes de El Cabril y Enresa y el mediador como facilitador del procedimiento de mediación ambiental (investigador de la institución universitaria).

En el momento que se propuso la constitución de Gdsa-DLS, los Ayuntamientos de los municipios estaban regidos por cuatro partidos de distinto signo político: Hornachuelos, por un Grupo Independiente (GI), Fuente Obejuna, por el Partido Popular (PP), Alanís, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Las Navas de la Concepción, por el Partido Andalucista (PA). Esta disparidad de signos políticos había supuesto una dificultad para las relaciones institucionales a instancias de Enresa con el conjunto de los cuatro Ayuntamientos, lo que en la mayoría de los casos había llevado a mantener reuniones de

¹¹³ En la constitución de los integrantes del Gdsa-DLS se acordó que los Alcaldes formarían parte como representantes institucionales, lo que significaba que el Ayuntamiento mantendría su representación independientemente de los cambios de ediles en próximas legislaturas.

manera particularizada para cada municipio. Se observó, que desde la perspectiva de las poblaciones locales, estas relaciones por separado solían dar lugar a falsas interpretaciones sobre la equidad de los resultados de mismas, en ocasiones interpretadas como más favorecedoras para unos Ayuntamientos que para otros. La celebración de varias actividades participativas en el programa ELDS en las que se reunió a los cuatro ediles y sus poblaciones con representantes de Enresa y El Cabril, facilitó el acercamiento de posturas políticas, transparentando los resultados de las relaciones y mostrando su interés en dialogar conjuntamente para abordar las principales problemáticas que compartían los cuatro municipios de influencia directa de El Cabril.

La predisposición dialogante de las poblaciones locales y las instituciones políticas, más abierta al acuerdo de intereses comunes que a la defensa de argumentos y posicionamientos de rechazo, fue propicio para proponer la constitución Gdsa-DLS. Para ello se mantuvieron varias reuniones previas para decidir la estructura y finalidad, redactar las bases de funcionamiento y acordar el objetivo principal del Gdsa-DLS: fomentar la construcción de vínculos de colaboración entre los cuatro municipios que conviven en el entorno de El Cabril, para en la medida de lo posible, ofrecer una aportación social complementaria y constructiva para contribuir corresponsablemente en el desarrollo sostenible de estos municipios.

7.19.1 El papel del investigador-mediador en el Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible

A lo largo del proceso, el investigador, en calidad de mediador y facilitador del proceso IAP para la resolución del conflicto socioambiental de El Cabril, fue ganando y consolidando la confianza de las partes involucradas, apoyando su integración como miembro activo en el Gdsa-DLS. Los participantes en el proceso IAP reconocían en el mediador su carácter imparcial, exento de intencionalidad sobre las pretensiones de cualquiera de las partes involucradas en el conflicto, así como de intereses particulares partidistas. El investigador-mediador se integra en un grupo participante, adoptando un papel más activo en la discusión de asuntos debatidos, pero evitando forzar la adopción de acuerdos que no partiesen del consenso previo de las partes involucradas en el conflicto, es decir, los alcaldes y los representantes de El Cabril y Enresa. De este modo, aunque en su labor de investigador mantuvo su quehacer de organizador y facilitador de las actuaciones del Gdsa-DLS, en coherencia con su carácter neutral y con los paradigmas metodológicos del proceso IAP, el

mediador aseguró el desarrollo auto-compositivo del procedimiento de mediación ambiental. Además, de asumir otras funciones específicas (preparación de la agenda de reuniones del Gdsa-DLS, de la convocatoria y documentación requerida, de establecer y fijar el orden del día de estas reuniones con la supervisión y aceptación de los integrantes, de la elaboración de informes y actas) que permitieron el correcto funcionamiento del grupo de diálogo, tenía asignadas las siguientes acciones:

- Facilitar información sobre las problemáticas comunes que provocan desacuerdo o conflicto de intereses y motivar en las partes implicadas el diálogo constructivo sobre las mismas.
- Conseguir que las partes implicadas se expresasen e intercambiasen la información que disponían sobre estas problemáticas, contribuyendo a completar la misma y dando la posibilidad de contrastarla con otros posicionamientos o posturas.
- Crear un clima idóneo que permitiese la reflexión conjunta, en el que cada parte fuese consecuente con los intereses propios y los compartidos a la hora de decidir cómo actuar o qué decisiones tomar.
- Ayudar a las partes involucradas en el conflicto a minimizar las diferencias existentes y avanzar hacia un consenso, clarificando las necesidades e intereses que normalmente dificultan el proceso comunicativo.
- Posibilitar que sean las propias partes las que propongan y encuentren soluciones a las problemáticas a las que se enfrentan una vez debatidas las distintas posibilidades existentes (práctica auto-compositiva de la mediación).

En todos los casos, como mediador, se apoyaron las actuaciones que buscaban la minimización o resolución de conflictos de intereses a través de la práctica de gestión participativa de las partes enfrentadas, al objeto de que los acuerdos resultasen satisfactorios para el desarrollo rural sostenible de los municipios del área de influencia directa de El Cabril, y por tanto, para sus poblaciones.

7.19.2 Programación de actuaciones del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible

En la síntesis del Plan de Acción II se destacó que los asuntos conflictivos preocupaban a las poblaciones locales por el hecho de que pudiesen repercutir negativamente en el tejido empresarial, en la socioeconomía de estos municipios o en su futura dinamización y diversificación. Por ello, los miembros del Gdsa-DLS decidieron que lo más adecuado sería enfocar sus actuaciones más inmediatas en buscar iniciativas que pudiesen contribuir positivamente en la potencialidad dinamizadora del desarrollo rural sostenible de los municipios del área de influencia directa de El Cabril.



Figura 31: Reuniones del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible, Gdsa-DLS

En el análisis de la situación socioeconómica se consideró: de una parte, la información aportada por los alcaldes desde su interpretación política de este asunto en su municipio, así como la que percibían en sus vecinos al respecto de la perspectiva sobre la situación socioeconómica que Enresa y El Cabril tenían de estos municipios; y de otra parte, la información recopilada durante el desarrollo del proceso IAP, que correspondían con los datos recogidos en su análisis del contexto territorial de estudio y con los obtenidos en la evaluación de la percepción social de este asunto, incluida en el 2º Reporte Académico. Precisamente en el *Libro Blanco* se recogieron dos reiteradas reclamaciones de los participantes que también se tuvieron en cuenta:

- Como empresa local, El Cabril, a través de Enresa, debía implicarse directamente en las estrategias e iniciativas que fomentaran la dinamización socioeconómica de sus municipios de influencia directa.
- Articular estrategias de acondicionamiento de las empresas e industrias de estos municipios, para que contasen con requisitos y exigencias técnicas de gestión (de calidad, ambiental, prevención de riesgos laborales, cumplimiento alimentario, entre otros) para poder incorporarse en la lista de proveedores de El Cabril, como paso imprescindible para favorecer su contratación por Enresa.

De este modo, considerando las opiniones de los participantes, se continuaba manteniendo la confianza en el proceso IAP. De hecho, una de los cometidos del investigador-mediador, en su labor de actor participante en el Gdsa-DLS, fue introducir en sus debates las demandas sociales acerca de la situación socioeconómica de estos municipios, lo que ayudó a corroborar y contrastar la información de partida para el diseño del programa de actuación actuaciones que el Gdsa-DLS consensuó y decidió poner en marcha.

El análisis previo del contexto territorial de aplicación del proceso IAP, que sirvió para identificar las potencialidades de los principales recursos endógenos del territorio, al tiempo que sopesar sus condicionamientos y limitaciones, llevó al Gdsa-DLS a concluir, que para contribuir positivamente con la socioeconomía local, se debía llevar a cabo un programa de actividades de coordinación de intereses entre las instituciones locales y el sector privado para impulsar un proyecto para la dinamización socioeconómica que fuese realizable de forma conjunta en los cuatro municipios. Se consideró, que las iniciativas que mejoraran la competitividad de las empresas de estos municipios, podrían animar al tejido productivo local, que estaba en ese momento acusando los efectos de una crisis económica, agravada en estos entornos rurales con escasa diversificación económica. Por ello se decidió poner en marcha el “**Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia del Almacén Centralizado de residuos de baja y media actividad El Cabril**”, que contribuiría a fomentar la aplicación de sistema de calidad empresarial, herramientas eficaces para optimizar los índices de calidad empresarial como ventaja competitiva, tanto para el mercado interior como para el exterior, manteniendo al mismo tiempo un desarrollo equilibrado y sostenible en beneficio de la socioeconomía local y bienestar social de su entorno. Para la propuesta de este *Programa*, el Gdsa-DLS tuvo en cuenta que la competitividad implicaba tanto empresas como a instituciones públicas.

7.20 El Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabil: desarrollo y resultados

A lo largo del proceso de IAP se había recabado suficiente información sobre las condiciones y potencialidades territoriales, las particularidades del tejido empresarial de los cuatro municipios, y las dificultades y deficiencias que habían marcado una socioeconomía local básica necesitada de revitalización, tanto para su mejora de mercado interior como, especialmente, exterior. Completando dicha información con las aportaciones actualizadas de los cuatro ediles sobre el estado de su tejido empresarial en ese momento, el Gdsa-DLS constató la necesidad de invertir en actuaciones destinadas a sectores empresariales locales con potencialidades de mejora en su imagen de calidad y competitividad comercial en los cuatro municipios.

Además de las dificultades que suelen ir asociadas a la implantación de sistemas de gestión de calidad (como la situación de crisis económica empresarial, el perfil heterogéneo de las empresas, la obtención de beneficios a largo plazo, las diferencias de valoración sobre las necesidades sentidas, demandas o reales, etc.) (Sotomayor, E. et al., 2013) en el análisis de la situación empresarial y de reuniones previas con empresarios locales (figura 32), se observó, que para un diseño adecuado del *Programa de mejora de la competitividad* a través de la implantación de sistema de calidad, había que tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- La mayoría de las empresas de estos municipios eran “micropymes”, empresas básicamente familiares en la mayoría de los casos, con escasos recursos económicos y con una media de 1-4 trabajadores.
- En los últimos años los empresarios se vieron obligados a invertir recursos económicos en seguridad empresarial para adaptarse al sistema de prevención de riesgos laborales de imposición legal, así como al obligado cumplimiento de la legislación ambiental. En la mayoría de los casos, con estas medidas, la empresas consideraban que ya tenían su propio plan de “calidad empresarial”, y no necesitarían invertir más.
- El hecho de disponer de escasos recursos económicos y de no contar con personal laboral suficiente para destinar a nuevas ocupaciones, podría desanimar a muchas empresas para decidir la implantación de sistemas de calidad, aun cuando esto supusiera una mejora de su competitividad por optimización de la calidad en sus proceso de gestión.
- En las reuniones previas con empresarios locales se pudo comprobar la percepción de recelo de algunos empresarios a la realización de un *diagnóstico integral de la situación*

de los procesos de gestión¹¹⁴ en su empresa. Aunque decían no conocer bien la utilidad de los sistemas y herramientas de gestión empresarial, la mayoría desconfiaba en los mismos principalmente por dos cuestiones:

- En la propia eficacia del diagnóstico integral como herramienta para la mejora de la gestión empresarial, al considerar que supondría asumir un coste, al que actualmente no creían que pudiesen hacer frente ni se vería recompensado en desarrollo empresarial (de hecho, la gran mayoría ni siquiera contaba con una estructura básica de marketing que les permitiera promocionar su imagen al mercado).
- En que este diagnóstico integral fuese utilizado para “destapar irregularidades” en sus procesos que les obligasen a invertir recursos económicos a corto plazo para su resolución.



Figura 32: Presentación del Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabril a los empresarios locales

¹¹⁴ Este diagnóstico evalúa los procesos de gestión de una empresa u organización al objeto de identificar irregularidades que no cumplieren con los requisitos exigibles. El informe del diagnóstico incluye las recomendaciones y orientaciones para la mejora de la gestión empresarial, que pueden ser en cuestiones de obligado cumplimiento (como ambientales, agroalimentarias, gestión de riesgos laborales), o bien, en normas recomendadas para la mejora de la organización general, la calidad, mercadotecnia, innovación, sistema de costos, comunicación empresarial, etc.

Según esta descripción del tejido socioeconómico, el Gdsa-DLS consideró que la adecuación de los procesos de gestión en sus empresas para ajustarse a los requisitos mínimos que exigen algunas grandes empresas (entre ellas, Enresa) para admitir nuevos proveedores en sus listas, podría topar con la escasa predisposición de los empresarios por la falta de capacidad económica o de disposición de personal. No obstante, se decidió llevar a cabo este modelo de apoyo al tejido empresarial por haber resultado positivo en otros entornos de instalaciones nucleares en los que se había practicado una experiencia similar¹¹⁵.

Se decidió que inicialmente se realizaría el diagnóstico integral a dos empresas de cada municipio al objeto de evaluar la eficacia de los resultados obtenidos. Las empresas a las que se realizó el diagnóstico integral¹¹⁶ fueron seleccionadas de entre las que se mostraron interesadas en un reunión informativa que el Gdsa-DLS organizó para los empresarios de los cuatro municipios (figura 33). Teniendo en cuenta el recelo inicial manifestado por algunas empresas, se les indicó que los informe del diagnóstico integral identificaría los parámetros que podrían ser mejorados en los procesos de gestión de su empresa para su optimización, pero que en ningún caso significaría que la empresa tuviese que acatarlas ni responder a ellas.

Además de los cuatro Ayuntamientos, 15 empresas se mostraron interesadas en participar en el *Programa de mejora de la competitividad*, pero la mayoría optó por acceder al diagnóstico integral más adelante, alegando que no era un momento adecuado para la empresa al no disponer de tiempo ni de personal para ocuparse de ello. Finalmente fueron tres empresas, pertenecientes a sectores empresariales del ámbito agroalimentario y forestal, un Ayuntamiento y una empresa pública dependiente de su Ayuntamiento, las que optaron por disponer del diagnóstico integral. Cuando estas empresas dispusieron del informe del diagnóstico, se entrevistó a cada empresario al objeto de evaluar su perspectiva sobre la eficacia del proceso, la utilidad del diagnóstico integral y las ventajas o desventajas que les había reportado. Aunque coincidieron en que los informes recibidos les dieron información útil para su empresa para identificar algunas cuestiones de sus procesos de gestión que debían ser actualizados para mejorar su productividad (sin precisar intervención externa, inversiones económicas), también manifestaron que seguir las recomendaciones les

¹¹⁵ Como los municipios de influencia de la Central Nuclear de Vandellòs (L'Hospitalet del Infant, Tarragona), en los que una Comisión de Seguimiento a la que también pertenecía Enresa, se había llevado a cabo un programa de actuaciones de estas características. No obstante, hay que tener en cuenta, que tal y como pudo constatar, el tejido empresarial de los municipios catalanes superaba con creces la envergadura (en cuanto a economía, productividad y número de empleados) a las empresas de los municipios de influencia directa de El Cabril.

¹¹⁶ Los *diagnósticos integrales de la situación de los procesos de gestión en las empresas* los realizó una empresa especializada en esta materia.

supondría un esfuerzo extra, especialmente considerando que se trataba de empresas con menos de cuatro trabajadores con escaso tiempo para hacerlas efectivas. Estos empresarios también comentaron que otras empresas se interesaron en conocer su experiencia y disponer del informe del diagnóstico integra, por lo que el Gdsa-DLS mantuvo activo el *Programa de mejora de la competitividad*.

7.21 Síntesis del Plan de Acción III

Al finalizar el Plan de Acción II se comprobó que la perspectiva de los participantes hacia El Cabril tenía un visión más positivista, dirigida a conseguir el apoyo de Enresa en actuaciones que pudieran contribuir positivamente en el desarrollo socioeconómico sostenible de sus municipios a través de su participación en el *Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible (Gdsa-DLS)*. En el mismo se integraron y participaron activa y conjuntamente representantes de los Ayuntamientos locales, de Enresa y El Cabril, con la intervención del investigador-mediador. Con esto se mostró a la población una nueva perspectiva de las relaciones institucionales mantenidas por las partes implicadas en el conflicto socioambiental, favoreciendo la puesta en marcha de actuaciones¹¹⁷ que pudieran incentivar la diversificación y dinamización del tejido empresarial local.

El Gdsa-DLS contó desde el primer momento con el apoyo y la valoración positiva de los participantes, así como de sectores sociales y económicos de estos municipios, y en ningún caso recibió manifestaciones de rechazo por parte de ningún actor social, político o institucional. Por ello, la constitución de este grupo, entendido como un comité de acción surgido del desarrollo del proceso IAP para la gestión del conflicto socioambiental, significó un avance positivo en el procedimiento de mediación ambiental, caracterizado por la disposición de los implicados para cooperar en actuaciones positivas para asuntos de interés común. Entre las actuaciones del Gdsa-DLS destaca el *"Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia del Almacén Centralizado de Residuos de baja y media actividad El Cabril"*, el cual daba respuestas a las demandas sociales interesadas en conseguir la implicación de Enresa en la socioeconomía de sus municipios, a la vez que facilitó al tejido empresarial local observar, que para la mejora del status de sus potenciales socioeconómicos, era imprescindible su implicación directa a través de la adecuación de sus empresas.

¹¹⁷ Que se sumarían a las que ya reconocían previamente en cuanto a El Cabril como empresa generadora de empleo local y suministrador de los fondos económicos asociados a la Orden Ministerial por ser una instalación nuclear.

La constitución del Gdsa-DLS y la puesta en marcha de este *Programa de mejora de la competitividad* contribuyeron a la mejora y eficacia del nivel de cordialidad, la colaboración y la toma de acuerdos consensuados entre el conjunto de implicados (empresas, ayuntamientos, asociaciones, entidades públicas y ciudadanos), pero a su vez significó un progreso en la formación de los mismos, cada vez más capacitados para asumir su parte de corresponsabilidad en la búsqueda de soluciones a los potenciales, reales o percibidos efectos negativos que pudiera conllevar la convivencia de El Cabril, así como en la identificaciones de acciones que pudieran contribuir en la revalorización de su repercusión positiva en el desarrollo sostenible de sus municipios y comarcas.

No obstante, la propia dificultad de las empresas para asumir la implantación de los sistemas de gestión, o incluso la desconfianza de algunas en su utilidad (Sotomayor, E. et al., 2013), cuestiones que resta sentido práctico al *Programa de mejora de la competitividad*, hizo replantearse la continuación del mismo como estrategia para la mejora de la competitividad del tejido empresarial de los municipios del entorno de El Cabril. Por ello en el Gdsa-DLS se debatieron nuevas propuestas, entre otras, se propuso redefinir este *Programa*, aunque manteniendo su objetivo principal, pero enfocándolo en el fomento de la eficacia promocional de sus recursos endógenos a través de diversas acciones (entre otras, la puesta en funcionamiento una plataforma de internet conjunta para los cuatro municipios para potenciar la socioeconomía local a través de la especialización, diferenciación y revalorización de los recursos endógenos).

7.22 Evaluación y seguimiento del Plan de Acción III

Las actuaciones que se desarrollaron en este Plan de Acción III mantuvieron en todo momento la confianza, apoyo e involucramiento de los implicados (credibilidad), a la vez que contemplaron la valoración que los mismos tenían de los proyectos propuestos por el Gdsa-DLS (confirmabilidad). Esto fue reforzado con una rigurosa exposición del proceso metodológico aplicado en el procedimiento de mediación del conflicto socioambiental de El Cabril, progresivamente recapitulado a través de los Reportes Académicos de cada Plan de Acción desarrollado (Salgado, A.C., 2007). Así mismo, acorde al paradigma de un proceso IAP, las actuaciones de este Plan de Acción III (la constitución del Gdsa-DLS y el desarrollo del *Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabril*) estuvieron contextualizados a su territorio de aplicación, en coherencia con las estrategias de desarrollo rural sostenible actuales que mantenía cada municipio, con las

características del tejido empresarial local y con los condicionamientos, potencialidades y limitaciones de sus recursos endógenos. No obstante, también se llevó a cabo una observación cualitativa de las opiniones de los empresarios (como destinatarios concretos de esta fase del proceso IAP), de sus reacciones y sugerencias, al objeto de que las actuaciones contasen con su valoración positiva, al tiempo que dieran confiabilidad y validez a los resultados obtenidos (Castillo y Vásquez, 2003). Se incluyeron algunas particularidades en las actuaciones emprendidas, lo que no suponía cambiar el objetivo inicial de las mismas marcadas en el Plan de Acción III, pero si redefinir su desarrollo contemplando aspectos del interés del tejido empresarial al que estaban destinadas. El apoyo a la socioeconomía a través de actuaciones específicamente destinadas para el tejido empresarial local, respondía a una de las principales demandas de las poblaciones a Enresa, percibiéndose como una acción práctica positiva. Se observó una mejora eficaz del nivel de predisposición a la colaboración y los acuerdos consensuados entre el conjunto de implicados (empresas, Enresa, ayuntamientos, asociaciones, entidades públicas y ciudadanos), lo que se entendió como un significativo avance positivo para la resolución exitosa del conflicto socioambiental.

Desde otra perspectiva de evaluación de las actuaciones desarrolladas en el Plan de Acción III, también se analizó la eficacia del *Programa de mejora de la competitividad* considerando el apoyo de los destinatarios (los empresarios). Aunque como ya fue previsto por los miembros del Gdsa-DLS, en esta primera fase de desarrollo el número de empresas interesadas fue bajo, los empresarios participantes aprobaron esta iniciativa del Gdsa-DLS como estrategia para mejorar sus posibilidades competitivas para integrarse en las listas de proveedores (especialmente Enresa, como la petición más demandada), aun cuando reconocieran su dificultad económica y de recursos humanos para seguir las indicaciones del informe del diagnóstico integral de su propia gestión empresarial.

7.23 Síntesis final de los tres Planes de Acción (I, II y III) del procedimiento de mediación ambiental

Las diversas actividades del proceso IAP para el acceso a la información, formación, debate, diálogo y consenso con la integridad de las partes implicadas en el conflicto, con la intervención del investigador como mediador, facilitó un cambio de actitud caracterizado por la predisposición a la escucha y al diálogo entre el conjunto de implicados en un conflicto socioambiental consolidado (apoyado por sus representantes políticos locales, en unos casos de forma explícita, y en otros de forma callada pero contundente, desde el momento mismo

que la población tuvo conocimiento de la existencia de El Cabril en su entorno, en 1986). La voluntariedad en la mejora de la relaciones cordiales fue uno de los logros conseguidos más importantes por su trascendencia para el avance progresivo del procedimiento de mediación. Permitted la exposición conjunta de argumentos en lo que se sustentan los posicionamientos confrontados, lo que mostró una nueva estrategia de identificación y valoración de los principales intereses a priori incompatibles o enfrentados en el conflicto, tanto de las poblaciones (sistema social y político) como de El Cabril y Enresa. A su vez, el desarrollo del proceso IAP posibilitó el auto-aprendizaje en cultura participativa, a través del cual los implicados pudieron comprender que la defensa de argumentos (a favor o en contra) en la situación de conflicto socioambiental que involucra a poblaciones en su conjunto, no consistía solamente en la defensa de intereses particulares, sino la búsqueda de soluciones que minimicen la potencial, real o percibida repercusión negativa de la presencia de El Cabril en su entorno, al tiempo que alcanzar un consenso en los intereses colectivos perseguidos que permitan revalorizar aspectos positivos surgidos precisamente por compartir espacio territorial, y que pudieran contribuir positivamente en el desarrollo rural sostenible de los municipios involucrados.



Figura 33: Manifestaciones públicas que muestran el cambio de percepción hacia Enresa y El Cabril

Esta renovada percepción más práctica (positivista) del impacto socioeconómico de El Cabril en el entorno territorial, favoreció y viabilizó las relaciones armónicas entre las partes implicadas en el conflicto, lo que facilitó en el momento apropiado un escenario propicio para la constitución de un comité de acción del proceso IAP, que reunía a representantes de las partes implicadas (*Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible*, Gdsa-DLS). La constitución de este grupo, con representantes políticos de los cuatro municipios (independientemente de su signo político), El Cabril (y Enresa), fue uno de los avances más importantes para mostrar el interés de avenimiento y colaboración activa de la integridad de las partes implicadas para la resolución del conflicto socioambiental, en el que la mediación del investigador jugó un papel fundamental para mantener la neutralidad e imparcialidad de las relaciones sociales e institucionales surgidas entre las partes implicadas. De hecho, el Gdsa-DLS contó con el apoyo de las poblaciones y sectores sociales y económicos de estos municipios y de Enresa, no habiéndose recibido manifestaciones de rechazo por parte de ningún participante en el proceso IAP ni de ningún actor social o institución de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís o Las Navas de la Concepción (figura 33).

No obstante, antes de la constitución del Gdsa-DLS hubo que hacer frente a “aparentes” discrepancias políticas que pudieran estar motivadas por la disparidad de signos políticos que regían en los Ayuntamientos de los cuatro municipios y influían en la percepción de la población implicada, susceptible a percibir falta de equidad en las respuestas de Enresa a sus demandas al no disponer de información sobre los resultados de estas relaciones institucionales. De este modo se consiguió superar una de las principales trabas que habían dificultado las relaciones sociales e institucionales con Enresa, siendo a partir de ese momento cuando se observó el desempeño de un interés compartido para articular actuaciones que apoyasen un “*plan de desarrollo que debe impulsar la economía de una zona muy diversa, [...]y con muchas posibilidades*” (El Día de Córdoba, 09/04/2010).

Las actuaciones del Gdsa-DLS dieron respuesta a una de las demandas más reiteradas del entorno social de El Cabril: la puesta en marcha de iniciativas, que apoyadas por Enresa, contribuyeran en la mejora de la situación socioeconómica de estos municipios. Para ello se puso en marcha el *Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabril* (a través de la realización de diagnósticos integrales de la situación de los procesos de gestión de las empresas). Contó con la valoración positiva del tejido empresarial local y de las poblaciones implicadas, a la vez que sirvió para incentivar la

colaboración en tales cometidos a los organismos, entidades públicas y privadas y las poblaciones locales, todas ellas corresponsables en la dinamización de su tejido empresarial como complemento de las estrategias locales en pro del desarrollo rural sostenible de estos municipios. En el momento que se finalizaba esta etapa del proceso IAP se mantenía la readaptación de actuaciones emprendidas por el Gdsa-DLS para la mejora de la competitividad empresarial, además de que se plantearon nuevas iniciativas, conservando activa la dinámica del grupo a través de actuaciones, que de forma permanente, pudiesen responder a nuevas necesidades surgidas en los municipios que necesariamente comparten El Cabril y sus poblaciones del entorno de influencia directa.

Como resumen, se puede afirmar que el procedimiento de mediación ambiental desarrollado potenció la implicación de las partes implicadas en el conflicto socioambiental de El Cabril para colaborar en su resolución y en la definición de estrategias para avanzar hacia la sostenibilidad de este complejo entorno territorial. No obstante, ha de tenerse en cuenta que en este tipo de conflictos socioambientales asociados a instalaciones de gestión de residuos radiactivos, siempre subsisten grupos sociales que se mantienen aferrados al rechazo, normalmente enraizado en la desconfianza en las medidas de control del riesgo (social, económico o ambiental), e independiente del nivel de información técnica sobre este asunto al que tengan acceso (Arranz, L., 2010) o del compromiso adquirido por la actividad conflictiva (y los organismos reguladores competentes) para evitar repercusiones negativas al contexto local¹¹⁸. Ahora bien, si a este nivel del estado del conflicto, los detractores no impiden las relaciones cordiales entre el resto de involucrados, se podrá considerar que el procedimiento de mediación ambiental ha posibilitado la transformación exitosa de la situación mismo, caracterizado por un apoyo del los implicados en la consecución de intereses que beneficien al conjunto de las partes.

¹¹⁸ Al finalizar este trabajo de investigación solamente fue posible encontrar un grupo ecologista (Hornasol), que a través de difusión en medios de prensa digitales, seguía manifestando argumentos de rechazo a El Cabril, al que percibía como actividad de riesgo asociado a su impacto ambiental y socioeconómico para los municipios de su entorno, no suficientemente recompensados por ello, motivo por el que exigía su “cierre” (ver hornasol.blogspot.com.es)

PARTE III:
ANÁLISIS GLOBAL DEL
ESTUDIO DE CASOS

CAPÍTULO 8
RESULTADOS DEL ANÁLISIS GLOBAL Y
DISCUSIÓN

RESULTADOS DEL ANÁLISIS GLOBAL Y DISCUSIÓN

8.1 Epistemología de la comparativa de casos

Una vez realizado el análisis caso por caso, valiéndose de un proceso IAP como método indagatorio y de gestión del conflicto socioambiental, se procedió a la comparativa de los casos estudiados. Al objeto de dirigir la investigación hacia esta comparativa y el análisis global de los mismos, se diseñó un protocolo de investigación en fases para su sucesiva aplicación cronológica:

- Fase Inicial: común para los tres casos, en la que se realizó la fundamentación teórica (de la metodología de investigación y de los conflictos socioambientales), así como se decidió las hipótesis y objetivos de la investigación (capítulos 1 al 4).
- Fase Intermedia: se procedió al diseño y aplicación del proceso IAP particular de cada caso, lo que permitió identificar el conflicto socioambiental, describir lo acontecido y exponer los resultados obtenidos en el desarrollo de cada procedimiento de mediación ambiental (capítulos 5 al 7).
- Fase Final: común para los tres casos, en la que se procedió a realizar el análisis global por comparación sistemática de resultados obtenidos de forma individual en cada caso al objeto de encontrar patrones de comportamiento común e interpretación, explicación conjunta, conclusiones e implicaciones de la investigación del Estudio de Casos (capítulo 8 y 9).

En el presente capítulo se expone la fase final de este protocolo metodológico (figura 35). Para el análisis global se diseñó un *sistema de categorías* que permitió: comparar los tres casos estudiados bajo los mismos parámetros; confrontar (verificar) las proposiciones de partida que llevaron a la realización de esta investigación con las evidencias extraídas de cada caso analizado de forma particular; evaluar la validez y confiabilidad de la investigación realizada, tanto de su diseño constructivo como de las conclusiones e implicaciones derivadas (Yin, R., 2003). Igualmente, al tratarse el estudio de casos de investigación de razonamiento inductivo, la revisión continua y la comparación sistemática de los resultados individuales que iban obteniéndose en cada caso, posibilitó identificar nuevos hallazgos y relaciones que presentaban un patrón de comportamiento común en los tres casos, y que no habían sido incluidos como proposiciones iniciales de la investigación ni se tenían referencias por otros escenarios con conflictos socioambientales (Cepeda, G., 2006).

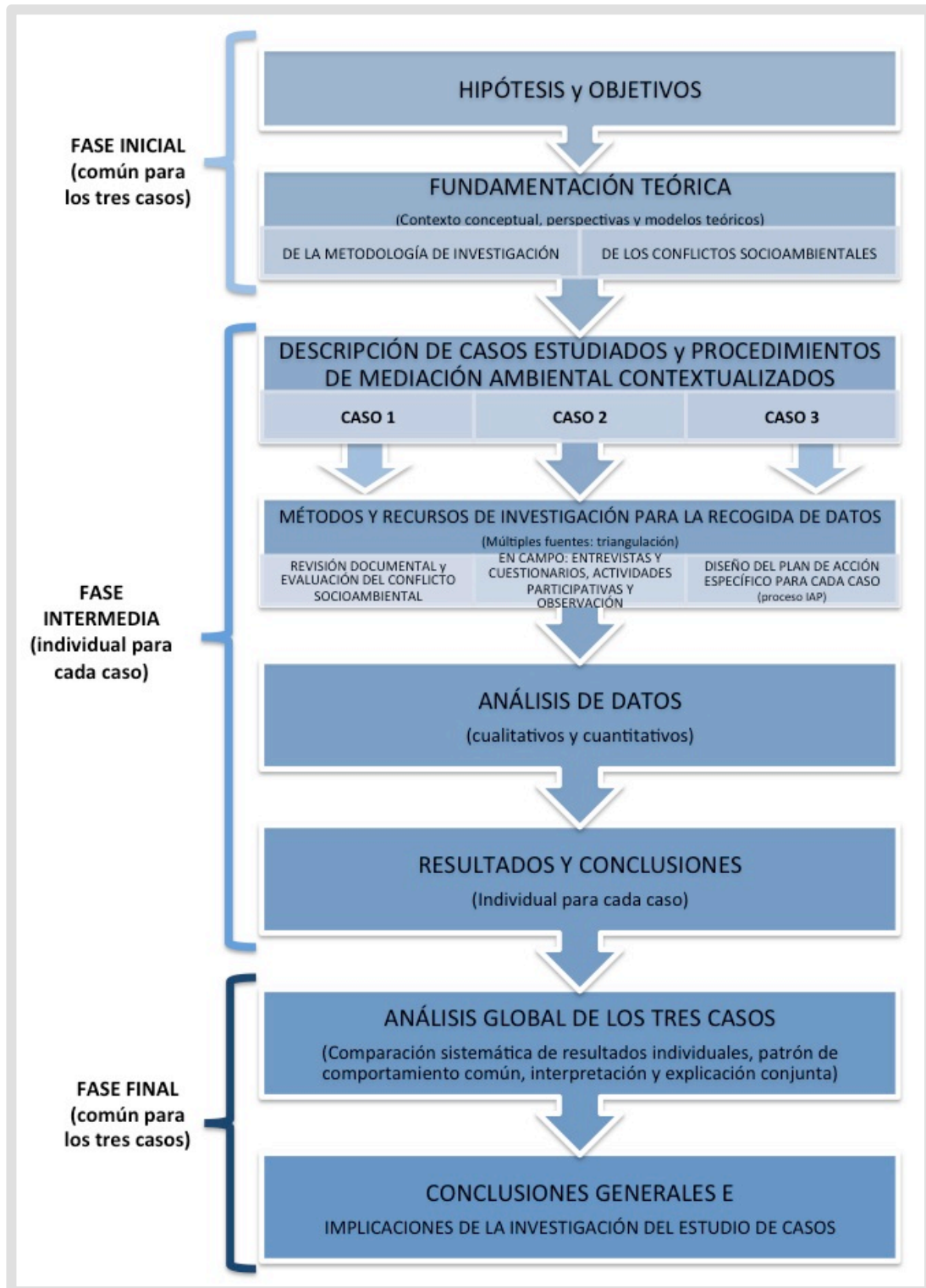


Figura 34: Diseño del Estudio de Casos (estructura metodológica común para la investigación)

Para posibilitar la comparación fundamentada, en los tres casos analizados se reprodujo una *estructura metodológica común para la investigación* según esta secuencia:

- Conceptualización y diseño: como instrumento metodológico se aplicó un proceso IAP auto-compositivo, diseñado y desarrollado por el investigador, que asumía el papel de mediador en el procedimiento de mediación ambiental.
- Recolección y análisis de datos: aplicación de variables comunes para la recolección de datos y el análisis de los mismos, al objeto de que posteriormente posibilitaran identificar, inferir y explicar consistencias e inconsistencias entre unos casos y otros.
- Implantación del proceso IAP específicamente diseñado para cada caso, desarrollado en dos fases (procedimiento de mediación ambiental contextualizado a cada caso):
 - o Realización de una evaluación previa del conflicto socioambiental, necesario para redefinir posteriormente el plan de acción específico que se aplicaría.
 - o Desarrollo del proceso IAP concreto de cada caso en el contexto real en el que sucede el conflicto socioambiental (con aplicación de variables específicas, complementadas con variables comunes y mejora progresiva de la eficacia de cada proceso IAP con adecuación a objetivos propuestos).
- De forma simultánea al desarrollo de la mediación ambiental se realizó una evaluación del procedimiento, tanto en su evolución y consecución de objetivos, como de las ventajas e inconvenientes, limitaciones y facilidades, que se encontraron en la aplicación del proceso IAP, en el que su diseñador, desarrollador y decisor de su readaptación progresiva, fue el propio investigador perteneciente a una institución universitaria en su labor de mediador.
- Elaboración de *Informe Final de resultados, conclusiones y recomendaciones* (Reportes Académicos parciales y finales) para cada caso estudiado.

Aunque para el desarrollo de cada procedimiento de mediación ambiental se siguió esta *estructura metodológica común para la investigación*, ha de tenerse en cuenta que cada caso estudiado parte de unas condiciones particulares y propósitos específicos dentro del alcance final que pretende conseguirse (Yin R., 2003). Por ello fue necesario contextualizar cada proceso IAP introduciendo actuaciones complementarias específicas y contextualizadas a las

características particulares de cada conflicto socioambiental estudiado, pero que no significaron una variación sustancial del proceso metodológico aplicado. Aun así, se decidió que sería conveniente considerar a uno de los casos estudiados como caso central o piloto (*pilot study*, para Amaratunga, D. and Baldry, D., 2001) al objeto de evaluar la eficacia de las actuaciones que se iban desarrollando y poder redefinirlas para su posterior aplicación en los procesos IAP de los otros dos casos.

8.2 Utilidad del caso piloto

De los tres casos analizados, el procedimiento de mediación de dos de ellos transcurren en fechas distintas: el procedimiento para el conflicto de la Conexión Sur Metropolitana en 2010; el correspondiente al conflicto del Anillo Ferroviario de 2011 a 2012. Sin embargo, el procedimiento de mediación del conflicto socioambiental de El Cabril comienza en 2005 y permanece activo hasta finales de 2012: lo dilatado de este tiempo responde a las características de un conflicto socioambiental complejo y enraizado, que además, no sólo se originó por la percepción negativa frente a la instalación nuclear aun cuando era un proyecto anunciado por el Ministerio de Industria y Energía (en 1986), sino que se recrudeció durante años en su periodo de funcionamiento, teniendo en cuenta que las reacciones sociales de rechazo lo fueron tanto para impedir su instalación, como posteriormente mantener la lucha de los detractores para provocar su desmantelamiento.

Este conflicto socioambiental consolidado precisó un proceso de investigación exhaustivo y cuidadoso, que comenzó con la evaluación inicial del mismo, para poder posteriormente diseñar un plan de actuación acorde con sus complejas características. Esto permitió probar la eficacia y compatibilización de diversas actuaciones durante el procedimiento de mediación ambiental con las proposiciones previas, así como identificar divergencias con las mismas que debían ser solucionadas, ya fuese por la readaptación o redefinición de las actividades de cada proceso IAP a estas proposiciones, o bien, por la reformulación de las mismas en coherencia con los resultados que iban obteniéndose en la investigación de los conflictos socioambientales estudiados. Por ello, el proceso IAP del conflicto socioambiental de El Cabril, que además estaba siendo desarrollado contemporáneamente con los dos casos estudiados, resultó el más idóneo para ser el caso piloto.

8.3 Sistema de categorías para el análisis global de casos

Para la comparación de los tres casos estudiados en el análisis global se elaboró un sistema de categorías para identificar y delimitar la información obtenida a los factores que resultaban relevantes para la caracterización de los conflictos socioambientales y la aplicación de la mediación ambiental como procedimiento de gestión de los mismos. Las categorías seleccionadas posibilitaron el *análisis cruzado de evidencias* (Miles, M. y Huberman, A., 1984), lo que permitió encontrar similitudes, aspectos distintivos, convergencias y divergencias en los resultados obtenidos en el desarrollo de cada procedimiento de mediación desarrollado. En la tabla 37 se recogen las categorías seleccionadas y el alcance de las mismas en cuanto a lo que se evalúa para su valoración:

- A) Evolución sobre la percepción social
- B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del y sobre* el contexto territorial
- C) Evolución en la identificación de intereses de los involucrados
- D) Evolución del compromiso de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible de su entorno
- E) Sobre el procedimiento de mediación ambiental
- F) La institución universitaria como investigadora-mediadora del procedimiento de mediación ambiental

Los resultados obtenidos para las categorías en los casos estudiados son extraídos de los propios resultados obtenidos en cada proceso IAP, ahora analizados desde una visión externa al propio procedimiento de mediación ambiental, lo que posibilitó la identificación de hallazgos comunes y/o divergentes entre los tres casos sobre una misma categoría. En el caso de categorías complejas (A y B), es decir, en las que intentan evaluar diferentes factores que en su conjunto aportan información relevante de cada experiencia, el análisis se llevó a cabo inicialmente por variables, para posteriormente dar un resultado único para cada caso estudiado en esa categoría (tabla 37).

SISTEMA DE CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS GLOBAL DEL ESTUDIO DE CASOS		
CATEGORÍAS	ALCANCE DE CADA CATEGORÍA	VARIABLES DE CADA CATEGORÍA
A) Evolución de la percepción social	EVALUACIÓN DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL: - Análisis de posicionamientos de las partes implicadas - Opiniones y argumentaciones - Identificación de intereses	De los detractores
		De los defensores
		De los indecisos y/o pasivos
		Del responsable de la actividad
B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia del y sobre el contexto	ANÁLISIS DE: - Lo que las partes implicadas perciben, conocen y valoran de los potenciales y reales impactos asociados a la actividad conflictiva y su repercusión en el ámbito local	Sobre el impacto ambiental (incluye salud y seguridad pública)
		Sobre el impacto económico (incluye impacto al sector agrario)
		Sobre el impacto social (social, político y cultural)
C) Evolución en la identificación de intereses de los involucrados	ANÁLISIS DE: - Implicación en la identificación de intereses compartidos - implicación en la consecución de intereses compatibles con el desarrollo sostenible local	
D) Evolución del compromiso de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible local	ANÁLISIS DE: - Implicación de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible: perspectiva de los involucrados - Facilitación de actuaciones compatibles con la sostenibilidad del territorio compartido	
E) Sobre el procedimiento de mediación ambiental	ANÁLISIS DE: - Procedimiento auto-compositivo - Autoaprendizaje de la cultura participativa - Capacitación para la corresponsabilidad con el desarrollo sostenible	
F) La institución universitaria como investigador-mediador del procedimiento de mediación ambiental	ANÁLISIS DEL PAPEL MEDIADOR: - Como diseñador y desarrollador del proceso IAP - Como garante de la neutralidad e imparcialidad del proceso - Como integrador de expertos como evaluadores externos al conflicto socioambiental	

Tabla 37: Sistema de categorías para el análisis global del estudio de casos

8.4 Resultados obtenidos en cada categoría

En este apartado se exponen los resultados obtenidos caso por caso para cada categoría. Posteriormente, se muestra la discusión de estos resultados desde la perspectiva integral del sistema categorías, destacando la información relevante de las fases del proceso IAP en la aplicación de procedimientos de mediación ambiental eficaces según la tipología específica de cada conflicto socioambiental. Los tres casos incluidos en el estudio se han identificado en esta memoria de tesis como:

- **Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana** (en adelante, CSM), determinado por la propuesta de construcción de esta obra pública viaria en la provincia de Huelva.
- **Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario**, determinado por la propuesta de construcción de esta infraestructura pública ferroviaria, denominada Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria (popularmente conocida como el Anillo Ferroviario ¹¹⁹) (municipios de Córdoba y Málaga).
- **Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril**, determinado por la ubicación de esta instalación, denominación abreviada del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril (Córdoba).

A) Evolución de la percepción social

Como se planteó en las proposiciones de la investigación, la percepción de los involucrados sobre los potenciales y reales impactos de la actividad conflictiva para el contexto territorial y la seguridad pública, y sus reacciones sociales, son factores decisivos en la caracterización del conflicto socioambiental. Aunque en los tres casos estudiados coinciden factores comunes determinantes para su generación, también se observan diferencias en su tipología cuando se analizan específicamente desde el punto de vista de los detractores y sus argumentos de oposición:

- Rechazo de grupos sociales ecologistas a la construcción de una obra pública específica para una ubicación concreta (caso de las infraestructuras viarias) por considerar que significaría asumir consecuencias ambientales graves para el entorno natural de ubicación. Tal sería el caso de la Conexión Sur Metropolitana, rechazado

¹¹⁹ Denominación acuñada por Adif en 2013 en la aprobación definitiva del Proyecto Técnico modificado parcialmente. Hasta entonces se había denominado Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación de Antequera (Bobadilla), conocida popularmente como el Anillo Ferroviario.

por asociaciones ecologistas de ámbito local y nacional que temen que el impacto ambiental ponga en riesgo el ecosistema del Paraje Natural y la Reserva de la Biosfera Marismas del Odiel.

- Rechazo de otros grupos sociales de la población local a la ubicación geográfica de la actividad conflictiva en su entorno por considerar que no es la adecuada (ya sea porque significaría una carga ambiental y socioeconómica negativa, o porque conllevaría la expropiación y uso de suelos de propiedad particular), pero que la apoyarían en otra zona por considerar que sería beneficiosa para los intereses de la sociedad¹²⁰. Tal sería el caso de la construcción del Anillo Ferroviario, rechazada por los detractores si se ubica en la zona geográfica indicada en su proyecto técnico (Comarca de Antequera), pero que sería apoyada si se decidiera instalar en otro entorno geográfico.
- Rechazo vecinal a una actividad conflictiva (aun cuando se entiende que responde a una necesidad social) que comenzó siendo rechazada por temor a que pudiese conllevar riesgo para la seguridad pública, pero que una vez se convive con la misma, no se percibe peligrosa desde esta perspectiva, pero sí se considera una carga social para generaciones futuras¹²¹. El conflicto socioambiental de El Cabril encaja en esta perspectiva, siendo esta la principal preocupación de la población local, y motivo por el que, a raíz de su cambio de actitud (habiendo aparcado su empeño en “cerrar” esta instalación radiactiva o trasladarla a otra ubicación geográfica) se interesan en buscar la contribución positiva de esta instalación (y de Enresa como empresa pública responsable) en el desarrollo sostenible de sus municipios.

Independientemente de su tipología, la fase inicial de cualquier conflicto socioambiental suele presentar marcados posicionamientos a favor y en contra de los afectados fundamentados en sus opiniones y argumentaciones (percepción particular). Aceptar, rechazar o mantenerse indecisos ante cómo reaccionar frente a una actividad que podría tener repercusión en su entorno social, económico, ambiental o político, está determinado por los intereses que los involucrados intentan proteger. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que estar al tanto de los posicionamientos, no significa conocer los diversos intereses

¹²⁰ Identificado como fenómeno o síndrome NIMBY (*not in my backyard*) en unos casos, o como síndrome LULU (*locally unwanted land uses*) cuando los detractores rechazan la ubicación por entender que se hace un uso inadecuado de la ocupación del suelo de propiedad pública o privada de su municipio (Rodney, F. et al., 1993; Schively, 2007).

¹²¹ El cambio de percepción social hacia determinadas instalaciones no deseadas pero necesarias para dar solución a problemas concretos (por ejemplo, la gestión de residuos) es lo que se denomina como “*las tres fases de la oposición*” haciendo referencia a la fase 1 por *oposición geográfica* (Nimby), la fase 2 por *oposición tecnológica* (Niaby, Not In Anybody's Back Yard) y fase 3 por *oposición moral* que hace referencia a que las poblaciones cercanas a la instalación podrían ver dificultado su “futuro sostenible” (Gerrad, S y Simpson, A., 1995).

que defienden cada una de las partes integradas en el conflicto. De hecho, en la evaluación de los conflictos socioambientales investigados se ha podido comprobar que posicionamientos contrarios pueden albergar algunos intereses que no son necesariamente contrapuestos o incompatibles. El análisis del conflicto socioambiental evoluciona cuando cada una de las partes accede a expresar sus intereses ante los demás, pudiendo ser valorados y contrastados desde la perspectiva del conjunto de involucrados. Este es un paso fundamental para orientar adecuadamente el *plan de acción* (Yin, R., 2003) que se seguirá para la intervención particular en cada conflicto socioambiental, pero, además, expresar públicamente los intereses, es indicativo de que las partes involucradas han entendido y aceptan las reglas implícitas en el proceso IAP, y por tanto, muestran su confianza en el procedimiento de mediación.

Analizar la evolución sobre la percepción social durante el proceso IAP significa considerar varios factores (variables) que podrían estar influyendo en su caracterización (tabla 38). Para dar mayor validez a los resultados de esta categoría, se optó por su estudio desde la perspectiva de los implicados según su perfil (detractores, defensores, indecisos/pasivos y responsables de la actividad conflictiva), ya que son variables que aportan hallazgos específicos que podrían mejorar su valoración (tablas 39 y 40). El siguiente paso fue ofrecer la perspectiva integral para cada caso estudiado, obteniéndose los resultados para esta categoría. Considerar la tipología del conflicto, evaluar el cambio apreciado en la percepción del conjunto de involucrados como consecuencia de su participación en el proceso IAP y considerar la información obtenida en la evaluación del conflicto socioambiental, permite orientar el diseño del Plan de Acción de cada procedimiento de mediación ambiental estudiado.

CATEGORÍA	ALCANCE	VARIABLES
A) EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL	EVALUACIÓN DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL:	i. DETRACTORES
	- Análisis de posicionamientos de las partes implicadas	ii. DEFENSORES
	- Opiniones y argumentaciones	iii. INDECISOS y/o PASIVOS
	- Identificación de intereses	iv. PROMOTORES/ RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD
	- Tipología y causa principal del conflicto	

Tabla 38: Categoría A) Evolución de la percepción social

SUMARIO DE LAS VARIABLES DE LA CATEGORIA A) EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL (I)	
i. DETRACTORES	
CSM	Grupos ecologistas de Huelva se oponían rotundamente a la construcción de la CSM porque consideraban que no ofrecía garantías ambientales de protección del Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel, ni cabía medida compensatoria para su resarcimiento. Mantuvieron un posicionamiento cerrado a cualquier otra opción que no fuese la alternativa “cero” (no construcción). Hicieron constar su rechazo en medios de prensa, con escritos a organismos públicos y en las actividades del proceso IAP, pero no se prestaron a dialogar sobre esta infraestructura con el resto de implicados.
ANILLO FERROVIARIO	Las reacciones sociales de los detractores (“Plataforma No al Anillo Ferroviario”) contaban con el liderazgo de la mayoría de las asociaciones agrarias y el apoyo de representantes políticos de IU, incluidos los Ayuntamientos donde regía este grupo. Organizaron protestas, tramitaron demandas judiciales y asistieron a las actividades del proceso IAP para exigir la anulación de la construcción del Anillo Ferroviario como invariable posicionamiento. Aunque hay que destacar que a medida que avanzaba el proceso, los detractores accedieron a exponer sus intereses en las actividades participativas.
EL CABRIL	Actualmente permanece un número reducido de detractores que muestran su rechazo a El Cabril (sólo se da a conocer una asociación ecologista local), pero no presentan ningún tipo de reacción encaminada a forzar el cierre del mismo, ni cuentan con el apoyo expreso de ningún grupo político. Aunque no participaron en el proceso IAP (o si asistían, no exponían públicamente sus opiniones), ni mostraron interés en buscar solución a las argumentaciones en las que fundamentan su rechazo, esto no supuso entorpecimiento en el avance del procedimiento de mediación.
ii. DEFENSORES	
CSM	Los defensores consideraban que esta infraestructura viaria respondía a una demanda social para mejorar las deficientes vías de comunicación de la provincia de Huelva con su litoral. Ente los defensores se encontraban asociaciones empresariales y vecinales, sindicatos, instituciones provinciales y municipales (Ayuntamientos de los municipios implicados). Mostraron su apoyo decidido en las actividades participativas y respondieron a la prensa que se los solicitaba, así como presionaban a los estamentos políticos competentes para agilizar los trámites definitivos para su construcción. Se esforzaron en exponer argumentos a favor, en minimizar los potenciales impactos negativos, o bien, en acordar soluciones para corregirlos.
ANILLO FERROVIARIO	A diferencia de los detractores, los defensores no organizaron manifestaciones públicas de apoyo, aunque si las expresaron en las entrevistas, formularios, cuestionario y en las reuniones de grupo del proceso IAP, y a través de comunicados de prensa. Entre los defensores destacan las asociaciones de la construcción, turismo, hostelería-restauración, y representantes políticos del PSOE. Su interés radicaba en que les asegurasen que la construcción y explotación del Anillo Ferroviario supondría una potenciación de la dinamización socioeconómica de los municipios implicados. Por ello, en las actividades del proceso IAP, se mostraron dispuestos a apoyar decididamente esta instalación.
EL CABRIL	Aunque recelosos, la mayoría de los actores mostraban haber superado la fase de posicionamiento cerrado de rechazo por sentirse inseguros por convivir con una instalación nuclear. Esto facilitó su integración en las actividades participativas y su actitud dialogante para compatibilizar la existencia de El Cabril y su integración en el sistema organizacional socioeconómico y político del espacio territorial que necesariamente comparten. Desde este punto de vista, aunque no son exactamente defensores, asumían la convivencia con esta instalación nuclear, pero a cambio le demandaban a su empresa responsable (Enresa) su colaboración para conseguir beneficios o intereses sociales y económicos, a los que creen que tienen derecho como compensación a integrar a El Cabril como empresa local en su entorno ¹²²

Tabla 39: Sumario de las variables de la categoría A) Evolución de la percepción social (I)

¹²² Independientemente de los fondos económicos que reciben los Ayuntamientos por Orden Ministerial.

SUMARIO DE LAS VARIABLES DE LA CATEGORÍA A) EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL (I)	
iii. INDECISOS Y/O PASIVOS	
CSM	El apoyo a la CSM fue unánime en los representantes políticos de los municipios por los que trazaría su trazado. Sin embargo, se desencadenaron reproches entre representantes del PP y del PSOE a nivel provincial y autonómico, este último rigiendo en el Gobierno Andaluz. El PP, gobernando en Huelva Capital, le acusaba de ralentizar o crear falsas expectativas sobre si se llevaría a cabo o no esta infraestructura viaria, que se mantiene en fase de anteproyecto desde 2007. La politización que siempre acompañó a este conflicto, repercutió en las opiniones sociales de los municipios implicados, hasta el punto de mantener a su población expectante ante una toma de decisiones en la que creían que no podrían influir.
ANILLO FERROVIARIO	Demandaban más información sobre la repercusión ambiental y socioeconómica del Anillo Ferroviario al objeto de valorar la conveniencia de apoyar o rechazarlo. Los representantes políticos del PP parecían mantener una postura ambigua, no mostrándose abiertamente a favor hasta que tomaron el gobierno de Antequera y España. Aunque se advirtió que esta situación política influyó en las opiniones sociales, los actos participativos celebrados, más información del proyecto y la readaptación del Estudio Técnico del mismo en respuesta a alegaciones sociales, conllevaron menor seguimiento de las manifestaciones de los detractores, e incluso se confirmó que algunas entidades agrarias y sociales se desvincularon posteriormente de la Plataforma No al Anillo Ferroviario.
EL CABRIL	Se constató el alto porcentaje de actores locales y de instituciones provinciales que se habían mantenido al margen, del conflicto, no mostrando su posicionamiento ante El Cabril, o dejándose representar por quienes las materializaban más activamente. Desde 2006 no se observaba influencia política en la percepción social, independientemente del partido gobernante en cada momento en los municipios implicados ¹²³ . Las actuaciones de interacción con actores sociales e instituciones municipales y provinciales motivaron su participación en las reuniones, consiguiendo la integración de actores de la "masa silenciosa" en el proceso IAP, siendo este grupo de indecisos (la mayoría poblacional) los que luego se mostraron más activos, participativos e interesados en buscar una resolución exitosa al conflicto.
iv. RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	
CSM	El Gobierno Andaluz justifica que la CSM responde a una demanda social y política de los municipios del litoral onubense para descongestionar el tráfico del actual puente con Punta Umbria. En 2010, la COPV anuncia que pretende implicar a la sociedad onubense y sus políticos en una coordinación de intereses con el entorno, para que sus opiniones sean tenidas en cuenta con antelación a la redacción del Estudio Técnico definitivo, optimizando su integración en el territorio. El proceso participativo (mediación ambiental) se encomendó a la Universidad de Córdoba.
ANILLO FERROVIARIO	El proyecto técnico del Anillo Ferroviario contaba con las autorizaciones administrativas, sin embargo, esta iniciativa se encontró desde primera hora con un contundente rechazo y apoyo social a partes iguales. Ante este desconcierto social, Adif decidió poner en marcha un proceso de intervención en el que mostraría su predisposición para la coordinación de intereses con los municipios implicados, siempre que las demandas sociales resultasen compatibles con la ubicación del Anillo Ferroviario en este entorno geográfico. Este proceso participativo (mediación ambiental) se encomendó a la Universidad de Córdoba.
EL CABRIL	Durante años la política de transparencia informativa de Enresa no impidió la consolidación del conflicto de El Cabril, lo que dificultó las relaciones sociales e institucionales para su gestión. Enresa decidió contar con apoyo externo que le ayudara a mostrar su predisposición a coordinar intereses con las poblaciones e instituciones locales y provinciales de Córdoba y Sevilla, siempre que los mismos fuesen compatibles con el normal desarrollo de esta instalación nuclear. Este proceso participativo (mediación ambiental) se encomendó a la Universidad de Córdoba.

Tabla 40: Sumario de las variables de la categoría A) Evolución de la percepción social (II)

¹²³ De 2007-2011: Hornachuelos, Grupo Independiente; Fuente Obejuna, PP; Alanís, PA; Las Navas de la Concepción, PSOE
A partir de 2011: Hornachuelos, PSOE; Fuente Obejuna, PP; Alanís, PA; Las Navas de la Concepción, PA

1: Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

Este proyecto fue anunciado por el Gobierno Andaluz en 2007, pero no fue hasta 2010 cuando se presentó públicamente el anteproyecto técnico. Es entonces, cuando la población onubense muestra su opinión social divergente. No obstante, a mediados de 2013 el proyecto permanece estancado a la espera de redacción definitiva del Estudio Técnico y supeditado al respaldo presupuestario correspondiente. Durante este tiempo, detractores y defensores, directamente o a través de sus representantes políticos, seguían exteriorizando sus posicionamientos en los medios de comunicación de prensa locales. Los detractores, en su mayoría grupos ecologistas locales, siguen posicionados en un rotundo rechazo a su construcción, amparándose en que la misma supondría un daño ambiental irreparable para el Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel. Mientras tanto, los defensores (sectores sociales, socioeconómicos y políticos) siguen manteniendo su apoyo por considerarla necesaria para los intereses de la conexión de Huelva capital con su litoral. Aunque tanto PSOE como PP estaban a favor de la CSM, entre ambos existía un cruce de acusaciones para justificar la causa por la que aún no se había puesto en marcha esta obra: para el PP, el proceso estaba parado intencionadamente por el PSOE, del que creen que nunca estuvo dispuesto a su construcción, y que lo usó como un anuncio de carácter electoralista, sin posibilidad de llevarlo a cabo por razones de financiación económica.

El proceso IAP, que contó con la participación de representantes de la Universidad de Huelva para contrastar la información que los responsables administrativos y políticos ofrecieron del anteproyecto técnico de esta obra, se presentó a los participantes como un medio para proveer espacios para la información, diálogo y exposición de las valoraciones sociales sobre la repercusión que la construcción de la CSM pudiera conllevar para la provincia de Huelva. Sin embargo, tanto detractores como defensores lo interpretaron como un proceso de “negociación” en el que se decidiría por mayoría si se ejecutaría o no la construcción de esta infraestructura viaria, obviando que la toma de decisiones es responsabilidad de los organismos públicos competentes. De hecho, las partes implicadas se mantuvieron en todo momento aferradas a sus posicionamientos a favor o en contra, no observándose un cambio de actitud en sus reacciones sociales. Se contó con seis meses para la ejecución del procedimiento de mediación ambiental, tiempo que no fue suficiente para que los participantes interpretaran el proceso IAP como un escenario neutral e imparcial en el que podían exponer sus argumentos, preocupaciones e intereses sobre esta obra para que pudiesen ser conocidos y contemplados por la Administración Pública con antelación a la toma de decisiones que le compete.

2: Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

El proyecto técnico de construcción del Anillo Ferroviario fue presentado públicamente por el Ministerio de Fomento en febrero de 2011, momento en el que se generó este conflicto socioambiental¹²⁴, caracterizado por una contundente polarización de las partes implicadas: grupos sociales defensores y detractores, ambos apoyados y respaldados por entidades públicas y asociaciones socioeconómicas locales. Además de las actuaciones de actores sociales y socioeconómicos detractores y defensores, se detectó que los cambios de regidores políticos y su actitud pública de apoyo (PSOE y PP) o rechazo (IU) en los municipios que sucedieron durante la evolución del conflicto socioambiental, influyeron en los posicionamientos a favor o en contra de estos representantes políticos.

Esta situación pudo influir en la politización observada en algunas actividades participativas, dificultándose en ocasiones el desarrollo del proceso IAP. No obstante, fue posible encaminar el proceso integrando en el mismo a representantes multidisciplinares (actores internos y externos al conflicto) del ámbito científico, técnico, económico y social, que participaron en estas reuniones, independientemente de su afinidad política y posicionamiento de apoyo o rechazo a esta instalación ferroviaria. Significó un importante avance en el proceso IAP, que tanto detractores como defensores (aun manteniendo sus argumentos de posicionamiento), accedieran a participar activamente en las actividades de grupo y debatir constructivamente sobre los potenciales impactos que pudieran derivarse y la repercusión que estimaban que podría tener sobre sus intereses sociales, económicos y ambientales.

3: Conflicto socioambiental de El Cabril

El diagnóstico previo de este conflicto puso de manifiesto que El Cabril mantenía detractores incondicionales que permanecían aferrados a su posicionamiento de rechazo, aun sabiendo que esta instalación nuclear permanecería invariablemente en su ubicación actual (según estimaciones de Enresa, la clausura de la instalación está prevista para 2040 y posteriormente mantendrá un periodo de vigilancia de 300 años). Aunque se observó que estos detractores eran una parte minoritaria de la población local, en algunas ocasiones habían tenido importante influencia en la opinión social, lo que no fue obviado en el diseño y desarrollo del proceso IAP.

¹²⁴ Desde entonces sigue en proceso para su puesta en marcha, y aunque en abril de 2013 se publicó su aprobación definitiva, meses después aun no se había iniciado su ejecución.

Se comprobó que una vez que la población e instituciones locales conocieron el objetivo del proceso IAP, la mayoría asistió a sus actividades participativas. Sin embargo, la evaluación de este conflicto socioambiental mostró que los implicados desconocían cómo podían participar, qué finalidad tendría su aportación y qué repercusión tendrían para sus municipios las relaciones Enresa-población local. Desde esta perspectiva, fue preciso articular un plan de acción que dedicara tiempo suficiente para motivar la integración de actores sociales e institucionales en una participación constructiva y eficaz (cultura participativa) que tenía por finalidad mantener relaciones cordiales para alcanzar acuerdos consensuados en pro del desarrollo sostenible de los municipios que comparten la población y esta instalación nuclear. El principal avance del proceso IAP fue conseguido desde el momento que los asistentes a las actividades participativas (representantes de los ámbitos sociales, económicos, políticos y ambientales), no sólo expresaron abiertamente sus recelos sobre El Cabril (dudas, preocupaciones o expectativas no conseguidas), sino que además mostraron su predisposición e interés en mejorar las relaciones institucionales y sociales con el mismo y su empresa responsable, Enresa. Asimismo, aunque como se ha anotado previamente, El Cabril desde siempre ha mantenido un grupo local de detractores, pero en ningún momento entorpecieron el normal desarrollo del proceso IAP, ni supusieron una traba para el procedimiento de mediación ambiental.

B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del y sobre* el contexto

Los conflictos socioambientales suelen estar directamente relacionados con la valoración que los involucrados tienen acerca de la repercusión que los potenciales y reales impactos sociales, económicos y ambientales de la actividad conflictiva pudiera conllevar para el medioambiente y su calidad de vida. Desde esta perspectiva, para una correcta evaluación del conflicto socioambiental, se debe estar al tanto de qué información manejan las partes implicadas, cómo la interpretan y cuál es la valoración social de estos impactos asociados a la actividad conflictiva. El término “impacto” en los conflictos socioambientales es ambiguo y normalmente asociado por los involucrados a su acepción negativa, que en unos casos puede ser debido a falta de información sobre la actividad que lo provocaría o porque no se confía en la misma. Aun cuando se disponga de información, para evitar percepciones negativas ligadas al riesgo asociado a las actividades conflictivas, los gestores que garantizan que el riesgo está controlado para evitar afección deben contar con la confianza social en dimensión técnica calculada del mismo y en su capacidad experta (Espluga, J. et al., 2008).

Detrás de la desconfianza de los detractores está precisamente la desconfianza en esta dimensión técnica, lo que implica que la *dimensión afectiva* influye determinadamente en la percepción negativa de los que se consideran afectados por este riesgo.

CATEGORÍA	ALCANCE	VARIABLES
B) EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CONFLICTIVA y LA INFLUENCIA DEL y SOBRE EL CONTEXTO	ANÁLISIS DE:	i. SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL (incluye salud y seguridad pública)
	Lo que las partes implicadas perciben, conocen y valoran de los potenciales y reales impactos asociados a la actividad conflictiva y su repercusión en el entorno local	ii. SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO (incluye impacto al sector agrario)
		iii. SOBRE EL IMPACTO SOCIAL (social, político y cultural)

Tabla 41: Categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del y sobre* el contexto

Dada la complejidad del estudio de la percepción del riesgo asociado a los conflictos socioambientales, en la evaluación de los mismos fue necesario dedicar tiempo a analizarlo en su conjunto, desde el impacto ambiental y el económico, hasta el social y el cultural. Pero, además, fue necesario tener en cuenta que estos impactos *se veían influidos, y a la vez influían*, en los condicionantes contextuales, determinando su repercusión positiva y/o negativa, así como las medidas preventivas, correctoras y compensatorias asociadas para controlar su repercusión en el plano territorial. De aquí, las tres variables asociadas a esta categoría (tabla 41), que pretenden aportar datos relevantes de esta compleja combinación inherente a los impactos derivados de una actividad conflictiva. Posibilitaron observar el posible desfase de la valoración social de impactos frente a la valoración científico-técnica en los ámbitos ambiental, económico y social, conocer el las causas de este desfase y cómo hacer frente específicamente en cada conflicto socioambiental (tablas 42, 43 y 44), lo que ayuda a orientar el Plan de Acción (proceso IAP) específico del procedimiento de mediación ambiental en función de las características particulares de cada conflicto socioambiental.

**SUMARIO DE LAS VARIABLES DE LA CATEGORÍA
B) EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA REPERCUSIÓN DE LA
ACTIVIDAD CONFLICTIVA y LA INFLUENCIA *DEL* y *SOBRE* EL CONTEXTO (I)**

i. SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL

CSM Mientras los detractores aludían a los potenciales impactos ambientales como daños reales, irreversibles y no compensables, los defensores los consideraban mínimos, evitables con medidas preventivas y compensables. En ambas interpretaciones fue fácilmente advertida una importante desinformación de los involucrados, que en unos casos les llevaban a magnificar sus efectos (detractores), y en otros casos (defensores) a subestimar los potenciales impactos ambientales asociados a la construcción de una infraestructura viaria de esta envergadura.

Las actividades del proceso IAP se enfocaron para poner esto de manifiesto a los asistentes al objeto de que reflexionasen sobre ello. La COPV aportó información básica en las actividades participativas, además de que se contó con la colaboración de representantes de la Universidad de Huelva, lo que ayudó a comprobar que la mayoría de las argumentaciones (a favor y en contra) sobre la repercusión de los impactos no eran coherentes con la valoración técnica-ambiental de los mismos según el Estudio Técnico del proyecto de esta infraestructura viaria.

ANILLO FERROVIARIO Para los detractores había “ocultismo” sobre determinados impactos ambientales o la magnitud de los mismos para los recursos naturales y la seguridad pública en el contexto territorial. Por el contrario, los defensores se mostraban confiados en las medidas de prevención, protección o corrección de los impactos ambientales. En ambos casos se apreció que algunos de sus argumentos acusaban desinformación, reconocida posteriormente por el conjunto de involucrados en un cuestionario anónimo. Por ello, fue necesario que el proceso IAP se centrara en ofrecer información más detallada de los impactos ambientales del proyecto del Anillo Ferroviario.

Además, para ganar credibilidad en la información de Adif y facilitar su interpretación y valoración por el conjunto de asistentes, en estas actividades participaron actores ajenos con responsabilidad o reconocida formación en materia ambiental que pudieron contrastar esta información del proyecto técnico y sus potenciales impactos ambientales (destacan los participantes de las Universidades de Málaga, Almería y Granada y Córdoba).

EL CABRIL En la evaluación del conflicto se encontró que la mayoría de la población no se consideraba suficientemente informada sobre la repercusión ambiental de El Cabril en sus municipios. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, la mayoría de la población local reconoció, que después de años conviviendo con esta instalación nuclear en los que “*no había pasado nada*”, no sentía amenaza ni en riesgo. No obstante, pusieron de manifiesto que sí que les preocupaba que estas garantías ambientales no se mantuvieran en el futuro para generaciones venideras.

El proceso IAP se centró en facilitar espacios de exposición de demandas sociales sobre este tema, en el que los participantes pudieron obtener respuestas a dudas concretas de su interés, al tiempo que en su conjunto, con el apoyo expreso de los cuatro Ayuntamientos, demandaron a Enresa una información específica para estos municipios, al objeto de estar permanente, puntual, oportuna y verazmente informados sobre la evolución de la instalación nuclear y la eficacia de las medidas de control de la protección pública y ambiental concreta para sus municipios, ahora y en el futuro.

Tabla 42: Sumario de las variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del* y *sobre* el contexto (I)

**SUMARIO DE LAS VARIABLES DE LA CATEGORÍA
B) EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA REPERCUSIÓN DE LA
ACTIVIDAD CONFLICTIVA y LA INFLUENCIA *DEL* y *SOBRE* EL CONTEXTO (I)**

ii. SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO

El impacto económico representaba un parámetro diametralmente distinto para defensores y detractores. Mientras que para los defensores significaría una mejora de la dinamización socioeconómica de la provincia de Huelva, especialmente de los municipios de la costa, para los detractores no correspondía ni siquiera valorar el impacto socioeconómico cuando el impacto ambiental sería inevitable, y cuando, además, no se precisaba una nueva vía de comunicación con el litoral.

CSM Las actividades participativas ofrecieron información que pudiera acercar estas posturas encontradas. Sin embargo, la COPV informó que el anteproyecto técnico estaba específicamente centrado en subsanar la fragilidad del sistema de comunicaciones de la provincia de Huelva como necesidad básica, pero que no contaba con un estudio específico sobre la repercusión que la existencia de esta nueva infraestructura viaria pudiera conllevar para la socioeconomía de Huelva. Esto complicó la situación conflictiva puesto que no tranquilizaba a los detractores, ni satisfacía a los defensores, que habían puesto en la repercusión socioeconómica positiva su argumento de peso.

La valoración social sobre la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para la socioeconomía local sustentó las posturas más contundentes de detractores y defensores, aun cuando reconocieron que disponían de escasa información sobre el proyecto técnico.

ANILLO FERROVIARIO Las actividades participativas contaron con responsables de Adif que informaron sobre los impactos económicos estimados en el proyecto técnico, especialmente en los principales asuntos que interesaban a la población implicada y en los que debían sustentar su apoyo o rechazo al Anillo Ferroviario: la repercusión inmediata y directa sobre el sector agrario; la repercusión prevista (calculada) sobre la dinamización socioeconómica que vendría asociada a esta instalación ferroviaria (a su construcción y a su explotación posterior); la consecuencia inmediata y futura sobre el empleo (se perdería o se generaría empleo). Sin embargo, la información aportada por Adif no satisfacía ni a detractores ni a defensores¹²⁵, especialmente en asuntos particulares que eran precisamente los que podrían repercutir en intereses particulares de la población (expropiaciones, compensaciones).

Desde la perspectiva de la población, la presencia de El Cabril estaba teniendo una repercusión directa en el progresivo deterioro del estado socioeconómico de sus municipios, además de ser considerado el inductor de la suma de problemáticas locales que parecían estar “(pre)determinando” esta situación decadente. Es por ello que las actividades participativas se centraron en fomentar la identificación de estas problemáticas que preocupaban a la población por su (aparente) influencia en el declive socioeconómico.

EL CABRIL Debido a las características de las mismas (entre otras, las políticas de gestión del medio natural y las estrategias públicas de sostenibilidad rural), se integró en los debates a entidades privadas e instituciones públicas directa o indirectamente involucradas, responsables o competentes en estas problemáticas, lo que permitió que los participantes contasen con información contrastada de la suma de factores intrínsecos de cada problemática y, especialmente, de la relación (real, potencial o percibida) que pudieran tener con la existencia de El Cabril. Para motivar la implicación de involucrados en la búsqueda de soluciones para estas problemáticas fue necesario realizar un importante trabajo de cultura participativa que capacitara a los mismos para la compleja valoración desde la perspectiva social.

Tabla 43: Sumario de las variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del* y *sobre* el contexto (II)

¹²⁵ A petición de Adif, la Universidad de Málaga realizó un Estudio del Impacto Socioeconómico del Anillo Ferroviario para estimar la repercusión socioeconómico en su entorno geográfico. Sin embargo, el Informe Final de este estudio no ha sido presentado públicamente mientras se desencadenó el conflicto, lo que también motivó dudas en el conjunto de involucrados.

SUMARIO DE LAS VARIABLES DE LA CATEGORIA B) EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CONFLICTIVA y LA INFLUENCIA <i>DEL</i> y <i>SOBRE</i> EL CONTEXTO (II)	
iii. SOBRE EL IMPACTO SOCIAL	
CSM	<p>Defensores y detractores introdujeron en sus argumentaciones otros factores que les preocupaban, como: el valor social, cultural y sentimental que la población local atribuye a los recursos ambientales de las Marismas del Odiel, patrimonio natural distintivo de la provincia de Huelva (Paraje Natural y Reserva de Biosfera).</p> <p>Para los detractores la CSM significaría la destrucción de la Marisma y la puerta abierta a la especulación del territorio (turismo masivo, crecimiento urbanístico desmesurado), mientras que para los defensores sería rentabilizar su atractivo turístico, al tiempo que esta infraestructura viaria sería la solución a la deficiente movilidad de los municipios costeros en sus desplazamientos diarios a la capital (hospitales, servicios administrativos, centros educativos, etc.). Ambas perspectivas podrían ser igualmente legítimas, por lo que una y otra fueron atendidas en las actividades participativas. No obstante, ni defensores ni detractores encontraron respuesta en el anteproyecto técnico-ambiental a este respecto, lo que fue trasladado a la COPV para que lo tuviera en cuenta a la hora de la redacción definitiva del proyecto técnico de la CSM, así como en la toma de decisiones que se adoptara.</p>
ANILLO FERROVIARIO	<p>Son varios los factores de índole social que interesaban a los implicados y de los que no solían encontrar respuesta en las valoraciones ambientales del proyecto técnico, entre otros: el valor sociocultural y sentimental que la población local atribuye a la agricultura como patrimonio histórico, frente a su valor económico actual (mientras que para unos se pondría en peligro la sostenibilidad del sector agrícola tradicional, para otros el Anillo Ferroviario mejoraría la diversificación socioeconómica, paliando su progresiva decadencia); el efecto psicológico de sentirse “encerrados en el anillo”, manifestado por algunos municipios que quedarían en su espacio interior; el condicionamiento que la presencia de esta instalación supondría para el desarrollo sostenible de estos municipios.</p> <p>En su conjunto, estos factores tuvieron un peso determinante en la generación y evolución del conflicto, por lo que acapararon gran parte de las actividades participativas. Sin embargo, la información ofrecida por Adif en los encuentros de grupo no fue suficiente para satisfacer la demanda de la población sobre estos potenciales y reales impactos sociales, ya que en su mayoría consideraron que no estaban siendo contemplados ni calculados adecuadamente en el Estudio Técnico del proyecto.</p>
EL CABRIL	<p>A las poblaciones del entorno de El Cabril les preocupaban que las generaciones futuras pudieran ver dificultadas o predeterminadas las estrategias de su desarrollo sostenible como consecuencia de “heredar” las cargas (sociales, económicas y ambientales), la responsabilidad y las consecuencias de la gestión de los residuos radiactivos almacenados en esta instalación nuclear. Este impacto social asociado a la presencia de El Cabril introduce implicaciones éticas, sociales y políticas, que resultan de difícil consideración en las políticas de relación de Enresa con los municipios de su influencia, pero que sí formaron parte del proceso IAP, ya que constituían una de las partes de más peso del conflicto socioambiental.</p> <p>A diferencia de los impactos económicos y ambientales, que pueden ser “reparados o compensados”, el impacto social seguía siendo una asignatura pendiente en la política de relación de Enresa con su entorno, a pesar de sus esfuerzos en superarlo. El proceso IAP optó por involucrar a las poblaciones en la búsqueda y consenso de actividades, que apoyadas por Enresa, mostraran el interés de esta empresa en contribuir positivamente en el desarrollo sostenible, de tal manera que esta nueva perspectiva de integración social e institucional contase con la confianza y apoyo de las asociaciones, instituciones y población de estos municipios.</p>

Tabla 44: Sumario de las variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia *del* y *sobre* el contexto (III)

1: Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

El proceso IAP supuso un avance importante en la transparencia de posicionamientos de defensores, detractores y promotora del proyecto, a la vez que se observó que los mismos estaban basados en argumentos dispares, algunos alejados de las valoraciones técnicas-ambientales, contrapuestos o aparentemente incompatibles, e incluso, otros que ni siquiera habían sido contemplados en el anteproyecto técnico para la construcción de la CSM. Además, la participación en estas reuniones de representantes de administraciones públicas competentes, sirvió para mostrar el apoyo de las mismas al proyecto de construcción de esta infraestructura viaria, pero a la vez para que el resto de participantes observase cierta descoordinación en la consecución de intereses que correspondía a cada una.

Por otra parte, en las actividades participativas se ofreció información sobre el anteproyecto técnico, pero no se dispuso de suficientes datos como para que los participantes se formasen una opinión fundamentada ni para que pudiesen encontrar paralelismo o respuesta a algunos de sus argumentos, por lo que no se prestaron a intentar encontrar intereses comunes. No obstante, los participantes aprovecharon los espacios de diálogo para exponer sus opiniones y especialmente, formular propuestas y sugerencias que entendían que debían ser tenidas en cuenta por las diversas administraciones públicas antes de tomar una decisión sobre esta infraestructura viaria.

2: Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Se observó que tanto defensores como detractores no estaban suficientemente informados sobre el proyecto técnico de esta instalación ferroviaria, comprobándose que esta desinformación resultó un inconveniente en ambas partes, puesto que ninguna estaba verdaderamente capacitada para formarse una opinión fundamentada de la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para el desarrollo sostenible de sus municipios. Es por ello que las diversas actividades realizadas en el proceso IAP se centraron en facilitar escenarios neutrales para el acceso a la información contrastada y plural sobre el proyecto técnico y su integración contextual, al tiempo que se constituyeron como la plataforma de interrelación conjunta para la exposición de argumentaciones de defensores, detractores y promotor. Esto favoreció, no sólo contrastar las argumentaciones que soportaban los posicionamientos (incluida la de representantes políticos y administraciones públicas con poder de decisión en el tema), sino que, además, puso de manifiesto que el Estudio Técnico del Anillo Ferroviario no respondía a algunas cuestiones de interés o preocupación social. De este modo quedaron al descubierto aspectos que debían ser tenidos en cuenta por el conjunto

de involucrados, lo que resultó un paso previo crucial para motivar la valoración conjunta y constructiva de los potenciales impactos ambientales, sociales y económicos, así como los intereses colectivos que pudieran verse truncados, o bien, satisfechos, en función de la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para los municipios por los que estaba previsto que trascurriera.

3: Conflicto socioambiental de El Cabril

El proceso IAP fue la plataforma de expresión social de las poblaciones del entorno de El Cabril para demandar información sobre aspectos de seguridad pública y ambiental, concreta y permanente para cada municipio, especialmente teniendo en cuenta que la gestión de los residuos radiactivos es un legado a las generaciones futuras, sobre las que recaerá la responsabilidad de los mismos. También, estos espacios de encuentro conjuntos posibilitaron informarse y debatir, tanto sobre las principales problemáticas locales, como de las condiciones contextuales que podrían estar influyendo en la socioeconomía actual y futura de sus municipios. En opinión de la mayoría de los implicados, estas problemáticas, incluida la presencia de El Cabril, parecían estar (se percibían) repercutiendo en el avance hacia su sostenibilidad rural. Esta nueva perspectiva situaba a El Cabril como uno más de los factores influyentes en el desarrollo socioeconómico local, pero no el único o más importante. Este fue un paso fundamental en el proceso IAP, a partir del cual se observó un cambio de actitud en el conjunto de las partes involucradas, más predispuestas a involucrarse en el análisis de estas problemáticas locales, así como en la búsqueda de soluciones para las mismas. Uno de los avances más notables fue integrar a Enresa en esta labor, siendo aceptada como una más de las partes implicadas interesadas. De hecho, fue a partir de este momento, cuando El Cabril empezó a ser “descubierto” (valorado) como una de las empresas locales, que debido a su carácter público, tendría más capacidad para gestionar soluciones viables a estas problemáticas y fomentar la implicación y apoyo de otras administraciones públicas responsables e implicadas en las mismas.

C) Evolución en la identificación de intereses de los involucrados

Los conflictos socioambientales surgen de la confrontación de intereses económicos, ambientales y sociales que pudieran verse truncados como consecuencia de los impactos asociados a una actividad o proyecto determinado. Para que el proceso de gestión del conflicto socioambiental sea efectivo, es preciso identificar los intereses que entran en juego y analizar su posible compatibilidad o convergencia, así como también buscar un equilibrio

sostenible de los mismos contando con la implicación del conjunto de involucrados (tabla 45). Como ya se pudo comprobar en las categorías anteriores, en la evaluación de cada conflicto socioambiental se identificaron los principales asuntos de interés del conjunto de los involucrados, y aunque sobresalieron los asuntos divergentes, causantes de las disputas entre las partes involucrados, también se descubrieron intereses compartidos. De hecho, la integridad de los implicados coincidieron en defender principalmente un interés común: fuese sea cual fuese la decisión adoptada por los responsables públicos competentes acerca de la actividad conflictiva, ésta debería ser consecuente y coherente con el desarrollo sostenible de los municipios implicados, lo que supone realizar una exhaustiva valoración de la repercusión que la actividad conflictiva podría conllevar para el estado social, económico y ambiental de los municipios implicados, así como estimar lo que podría perderse si se decidiera no ejecutar dicha actividad. Analizado cada procedimiento de mediación ambiental desde esta perspectiva, se obtuvieron los resultados que a continuación se exponen caso por caso.

CATEGORÍA	ALCANCE
C) EVOLUCIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN DE INTERESES DE LOS INVOLUCRADOS	ANÁLISIS DE: <ul style="list-style-type: none"> - Implicación en la identificación de intereses compartidos; - Implicación en la consecución de intereses compatibles con el desarrollo sostenible local

Tabla 45: Categoría C) Evolución en la identificación de intereses de los involucrados

1: Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

Algunos participantes percibieron que la puesta en común de las opiniones del conjunto de involucrados significaba su implicación en un proceso que aun estaba en fase de redacción del proyecto técnico para la construcción de la CSM. Sin embargo, la mayoría de asistentes (defensores y detractores) utilizaron las actividades participativas como plataforma de lanzamiento de sus posicionamientos, como si se tratara de una "mesa de negociación con capacidad de decisión" sobre si ejecutar o no ejecutar el proyecto de construcción de esta obra pública. Esta errónea interpretación entorpeció el proceso IAP, hasta el punto de que algunos de los detractores más radicales (posicionados en un rechazo sin condiciones a la construcción de esta infraestructura viaria) ni siquiera accedieron a mantener un espacio de valoración conjunta de los potenciales impactos asociados a este proyecto. Aunque las reuniones con los implicados no fueron suficientes para motivar su participación

constructiva, especialmente la de los detractores, resultaron útiles para: la exposición de argumentaciones de los participantes y observar su coherencia o incoherencia con la valoración técnica de los impactos ambientales, sociales y económicos incluidos en el anteproyecto técnico; identificar los principales asuntos de interés o preocupación social, en especial para los que no encontraban respuesta en el anteproyecto técnico presentado y, que por tanto, debían ser tenidos en cuenta tanto por la COPV, como por el resto de Administraciones Públicas locales, provinciales y autonómicas que también tenían responsabilidad en la toma de decisiones sostenibles con el entorno territorial en el que estaba previsto se construiría esta infraestructura viaria (por adaptación a un plan de movilidad sostenibles, por necesidades económicas, etc.). Esta información sería determinante para reorientar el proceso IAP en fases siguientes para mejorar los resultados del procedimiento de mediación ambiental, sin embargo, esto no fue posible debido a la limitación de tiempo que se dispuso para ello. No obstante, las enseñanzas adquiridas en esta experiencia podrían servir para implementarla en otros escenarios proclives a la generación de conflictos socioambientales motivados por otros proyectos de infraestructuras públicas.

2: Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Aunque las actividades participativas comenzaron utilizándose como plataforma de reivindicación de posicionamientos, la labor mediadora posibilitó mantener escenarios de encuentro en el que los asistentes respetaban el talante dialogador, lo que posibilitó la exposición de argumentaciones al conjunto de implicados, transparentando sus principales intereses y sus posibles aspectos contrapuestos o (aparentemente) incompatibles. Se hizo patente que algunas de las argumentaciones referidas al potencial impacto ambiental no habían sido contrastadas con información técnica del proyecto, ya fuese porque no estaba a disposición de los implicados o porque no era conocida por los mismos. Esto se sumaba a la dificultad que algunos participantes mostraron a la hora de entender o interpretar adecuadamente datos científico-técnicos de índole ambiental, lo que en muchos les llevaba a rechazar el proyecto de construcción del Anillo Ferroviario para evitar “posibles riesgos”, especialmente sobre asuntos de especial preocupación de la población como la sostenibilidad del sector agrícola o la afección a los recursos hídricos.

Por otra parte, las argumentaciones e intereses de contenido socioeconómico tenían un peso fuertemente contrapuesto en defensores y en detractores, lo que hacía aun más difícil dar credibilidad a algunos datos aportados por Adif, en especial los referidos al número estimado de empleos laborales que se generarían o a la repercusión socioeconómica que esta obra

tendría sobre el sector agrario en la comarca. El impacto socioeconómico era para la mayoría de los participantes un asunto de suma importancia y un aspecto crucial en su percepción de oposición o apoyo a la instalación ferroviaria. Sin embargo, al igual que en la valoración ambiental, en las actividades celebradas se pudo comprobar que las argumentaciones de los participantes estaban en su mayoría sustentadas en presuposiciones, puesto que desconocían la valoración técnica del impacto socioeconómico. Después de dialogar sobre ello, los participantes reconsideraron algunas de sus argumentaciones, supeditando las mismas a la obtención de más información sobre el proyecto técnico a través de la colaboración directa de Adif. Se observó, que aunque manteniendo sus posicionamientos a favor o en contra, los participantes se prestaron a matizar sus argumentaciones en función de nuevos datos que iban conociendo, a reconsiderar otras a la espera de más información, o, incluso, a invalidar aquellas que resultaron incoherentes con las valoraciones técnicas-ambientales. Además, las actividades de grupo contaron con la participación de actores ajenos expertos que contribuyeron a contrastar la información de la valoración científico-técnica aportada, ayudando a los participantes en la interpretación de datos complejos de índole ambiental, social y económica y ofreciendo confianza en la misma.

3: Conflicto socioambiental de El Cabril

En las primeras reuniones conjuntas, los participantes expusieron los asuntos que les preocupaban y que tenían que ver con las problemáticas ambientales y socioeconómicas que percibían como limitaciones para el normal desarrollo de sus municipios. Destacaba la crítica hacia las políticas públicas de gestión del medio natural y las iniciativas públicas para el desarrollo rural sostenible, que según opinaban, se veían agravadas por la existencia de El Cabril. Las actividades del proceso IAP que abordaron estas problemáticas contaron con la participación de responsables políticos y representantes institucionales competentes en las mismas, abriendo nuevas perspectiva de valoración de los participantes, más acordes con las dificultades inherentes a estas problemáticas, entre otras comprender que las mismas lo eran también para municipios que no tenían la influencia de una instalación nuclear. El tiempo del proceso IAP dedicado al autoaprendizaje sobre cultura participativa de corresponsabilidad con el desarrollo sostenible, propició el alejamiento de posicionamientos cerrados, a la vez que motivó un cambio de actitud en los participantes, más predispuestos a implicarse en la búsqueda de soluciones para las complejas problemáticas que compartían los cuatro municipios del entorno de El Cabril. Destacó el interés conjunto por la puesta en marcha de actuaciones que podían contribuir a mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas de los municipios del entorno geográfico que comparten con El Cabril, pero lo

que supuso el avance más positivo del procedimiento de mediación ambiental, fue que consideraran que para ganar efectividad en estas actuaciones, era conveniente contar con el apoyo, colaboración y capacidades de relaciones institucionales de Enresa. Esta renovada percepción sobre la co-implicación en el desarrollo sostenible como interés compartido, más práctica (positivista), favoreció las relaciones armónicas entre Enresa y las poblaciones del entorno de El Cabril, materializadas en acciones consensuadas en el Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible (Gdsa-DLS) que se constituyó a tal efecto.

D) Evolución del compromiso de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible local

Dado que en los tres casos estudiados se comprobó que el principal detonante para la generación de los conflictos socioambientales estaba relacionado con la preocupación de los involucrados acerca de la repercusión de las actividades conflictivas en la socioeconomía de sus municipios, se consideró que los resultados obtenidos en esta categoría permitirían conocer la utilidad de los procedimientos de mediación ambiental para profundizar en esta cuestión y orientar los planes de actuación que lo mejorasen (tabla 46). De hecho, la perspectiva de contribución social al desarrollo sostenible como interés común del conjunto de las partes implicadas, se incluyeron en los planes de acción del proceso IAP como factor clave para seguir motivando la participación de los implicados en la mejora o resolución de las problemáticas locales inherentes al conflicto socioambiental de El Cabril.

CATEGORÍA	ALCANCE
D) EVOLUCIÓN DEL COMPROMISO DE LA ACTIVIDAD CONFLICTIVA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL	ANÁLISIS DE: <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva de los involucrados sobre la implicación de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible - Facilitación de actuaciones compatibles con la sostenibilidad del territorio compartido

Tabla 46: Categoría D) Evolución del compromiso de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible local

1.- Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

Las actividades del proceso IAP se centraron en ofrecer la máxima información posible sobre el anteproyecto técnico de obra, sin embargo, no fue suficiente para que los participantes pudiesen hacer una valoración de la repercusión de la CSM en las políticas y estrategias de desarrollo sostenible de la provincia de Huelva, en concreto para el previsto plan de movilidad sostenible. De hecho, la COPV comunicó en las actividades participativas

que el anteproyecto técnico no incluía un estudio específico sobre esta cuestión, entre otros motivos porque esto dependía de la implicación del conjunto de administraciones públicas competentes en esta materia. Esto fue interpretado por la mayoría de los participantes como una evidente falta de coordinación entre las diversas administraciones públicas locales, provinciales y autonómicas, lo que influirían en la toma de decisiones, pudiendo ser un motivo justificase que el anteproyecto de obra no debía ejecutarse con esa deficiencia. Estas observaciones sociales dan sentido al procedimiento de mediación ambiental, puesto que los resultados obtenidos en el mismo, detectados como deficiencias en el anteproyecto técnico de la CSM, podrían ser incorporadas en su redacción definitiva como muestra de la consideración de los implicados preocupados por la integración sostenible en su territorio.

2.- Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Las actividades de interacción social del proceso IAP favorecieron la valoración social de la repercusión que el Anillo Ferroviario pudiera conllevar para su entorno, tanto los impactos positivos y negativos inmediatos de carácter temporal (ambientales y sociales y económicos asociados a la construcción), como aquellos a más largo plazo, relacionados con la compatibilidad con las estrategias de desarrollo sostenible particulares de estos municipios. El esfuerzo motivado de valoración de argumentaciones previas según esta perspectiva de observación precisó la implicación de Adif en las deliberaciones, mejorando los espacios de diálogo con la integridad de las partes involucradas, lo que posibilitó que se expusiera como interés común que la decisión que finalmente se adoptase tuviese en cuenta que debía ser compatible con la sostenibilidad del entorno: esto implicaba darle un tratamiento más exhaustivo, especialmente en temas sensibles como la afección a los recursos hídricos, el riesgo real para el sector agrícola o su efecto en la tasa de empleo local, además de profundizar y concretar las medidas compensatorias que contribuyeran positivamente en la sostenibilidad de los municipios que compartirían territorio con esta infraestructura viaria.

El proceso administrativo para la construcción del Anillo Ferroviario estaba aun en marcha, por lo que los resultados obtenidos en estos encuentros participativos aportaban una información práctica (útil) y válida para ser contemplada y valorada, no sólo por Adif, sino también por el resto de administraciones públicas competentes en la toma de decisiones sobre el proyecto para la construcción del Anillo Ferroviario y su integración sostenible en el entorno territorial.

3.- Conflicto socioambiental de El Cabril

Desde el momento que a la población le preocupa que la existencia y permanencia de El Cabril en sus municipios pudiera estar condicionando las estrategias locales de desarrollo y dinamización socioeconómica actual, cuanto más la de generaciones venideras (teniendo en cuenta que se estima un periodo de 300 años de operatividad, vigilancia y control), se hacía necesario que Enresa tuviera una implicación activa en la compatibilización de intereses del conjunto en pro del desarrollo sostenible de estos municipios. A diferencia de lo que había venido ocurriendo hasta entonces, en la que El Cabril había sido excluida de las deliberaciones de las políticas de desarrollo locales, o simplemente era reclamada para que financiase económicamente actuaciones socioculturales, se observó que durante el proceso IAP los implicados mostraban una nueva perspectiva de valoración sobre el carácter institucional de Enresa y sus capacidad de medios, considerando que le posicionaba en un situación adecuada para implicarse activamente en el desarrollo de los municipios de su influencia.

De hecho, las poblaciones y las instituciones públicas de los municipios de influencia directa de El Cabril plantearon directamente a Enresa qué es lo que ésta “*podía hacer con y para ellos*”, especialmente en la potenciación de su diversificación socioeconómica como actuación en beneficio colectivo que pudiera mejorar su status socioeconómico actual y futuro, en la que El Cabril participaba como *empresa local*, capacitada de medios para ello, satisfaciendo con ello a la población, las instituciones locales y facilitando la colaboración institucional en la sostenibilidad rural. Estas actuaciones, que podrían enmarcarse en la política de Responsabilidad Social de Enresa, se sumarían y complementarían a las ayudas económicas que legalmente corresponden a los Ayuntamientos por Orden Ministerial por ser municipios nucleares.

E) Sobre el procedimiento de mediación ambiental

La intervención en los conflictos socioambientales tiene como objetivo resolverlos o al menos motivar un cambio que mejore la situación de disparidad y confrontación de intereses entre el conjunto de implicados, pero la perspectiva con la que pretenda abordarse la intervención en el mismo definirá de forma previa el procedimiento que se practicará. En los casos estudiados se optó por desarrollar un procedimiento de mediación ambiental por considerar que podría ser el más eficaz teniendo en cuenta las complejas características que suelen acompañar a los conflictos socioambientales, entre otros porque incumbe a la

estabilidad de una comunidad poblacional por repercusión en su desarrollo sostenible, motiva disputa de intereses que afectan directamente a bienes de naturaleza colectiva (recursos naturales, agrarios), o por impactos dispersos que podrían afectar a intereses particulares o supongan la expropiación de bienes privados de numerosos implicados.

CATEGORÍA	ALCANCE
E) SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN AMBIENTAL	ANÁLISIS DE: <ul style="list-style-type: none"> - Proceso IAP auto-compositivo; - Autoaprendizaje de la cultura participativa; - Capacitación para la corresponsabilidad con el desarrollo sostenible

Tabla 47: Categoría E) Sobre el procedimiento de mediación ambiental

En la práctica experimental del procedimiento de mediación ambiental que se llevó a cabo en los casos estudiados en esta investigación se comprobó la influencia de varios factores relacionados con la eficacia del procedimiento ambiental que se analizan en esta categoría (tabla 47). Entre ellos, el que se observa más determinante tiene que ver con el nivel de implicación de los involucrados, en su interés en buscar soluciones factibles y en apoyarlas para mejorar la situación conflictiva que podría estar repercutiendo negativamente en el desarrollo sostenible (entendido como derecho colectivo). Analizado desde esta perspectiva, esta categoría permiten dar resultados de la evaluación de los procedimientos de mediación ambiental experimentados en función a cómo evolucionó cada proceso IAP durante su desarrollo y cómo influían las características particulares de cada conflicto socioambiental estudiado.

1.- Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

El proceso IAP dio comienzo cuando el conflicto socioambiental estaba cimentado en la oposición radical de los detractores a cualquier actuación que implicara al Paraje Natural y Reserva de Biosfera Marismas del Odiel, frente al grupo de defensores que llevaban años demandado la construcción de la CSM como mejora de las comunicaciones viales de Huelva capital con los municipios del litoral. Se advirtió que los participantes estaban más interesados en mantener su posicionamiento a todo costa, que en analizar la verdadera potencialidad de los impactos asociados a esta obra pública, obviando la información aportada del anteproyecto técnico en las actividades participativas. La escasa receptividad de la mayoría de los asistentes (empeñados en defender sus intereses tratando de desbancar los intereses de los demás), unido a que el anteproyecto técnico no incluía un análisis

pormenorizado de riesgos-beneficios para el desarrollo sostenible onubense, motivó incertidumbre en los implicados, impidió integrar a los detractores en diálogos constructivos y dificultó el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental. No obstante, aunque efectivamente el proceso IAP no contó con suficiente tiempo para hacer ver a los participantes la utilidad del procedimiento de mediación ambiental como estrategia para involucrarlos en las deliberaciones previas a la toma de decisiones, permitió conocer la perspectiva social sobre la iniciativa de construcción de esta obra pública, recogida en el Reporte Académico del procedimiento de mediación ambiental puesto a disposición de los implicados para su consideración.

Caso 2: Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

Aunque las primeras actividades participativas del proceso IAP fueron interpretadas por los participantes como plataformas de exposición de posicionamientos y argumentos de los involucrados más activos, lo más destacable del procedimiento de mediación ambiental es que también dieron voz a los que manifestaban estar indecisos y expectantes (asociaciones, entidades públicas y privadas, actores sociales y políticos) porque desconocían si esta iniciativa pública sería beneficiosa o perjudicial para sus intereses personales y colectivos. Además estos actores indecisos, que resultaron ser la mayoría de los participantes, también manifestaron reiteradamente su malestar, tanto por la politización que rodeaba al tema, como por la contradictoria información a su alcance, por lo que prefirieron no tomar postura y quedar a la espera de más información para decidir si aceptarían o rechazarían la construcción del Anillo Ferroviario en sus municipios.

Al mismo tiempo se observó que los participantes de actitud más radical en la defensa de su posicionamiento, que suelen dificultar la actividad comunicativa de la mediación, se mostraron más predispuestos a compartir espacios de diálogo al comprobar que la mayoría de sus argumentaciones eran más el resultado de presuposiciones que de datos contrastados sobre los potenciales impactos socioeconómicos y ambientales asociados al Anillo Ferroviario. De hecho, la puesta en común de estas tres perspectivas (defensores, detractores e indecisos) sobre el proyecto fue un paso fundamental para mantener espacios de debate eficaces y centrados en las temáticas más conflictivas y de interés del conjunto de asistentes, pero el avance más notable del procedimiento de mediación ambiental fue conseguir que la integridad de las partes involucrados tomaran conciencia de la utilidad que los resultados de su participación podría tener para la toma de decisiones de los organismos competentes. Adif, como empresa promotora responsable, se comprometió a ofrecer más información sobre el proyecto técnico, pero, además, tomó nota de estas demandas sociales (Reporte

Académico) al objeto de contemplarlas y tenerlas en cuenta en la redefinición del Estudio Técnico de esta infraestructura ferroviaria.

3.- Conflicto socioambiental de El Cabril

A medida que avanzaba el procedimiento de mediación los involucrados se consideraban más informados sobre los factores intrínsecos del conflicto socioambiental y capacitados para los procesos participativos, así como más conscientes de su protagonismo y la importancia de su participación en la búsqueda de soluciones para las problemáticas locales. Destaca el que los participantes se mostraran cada vez más esforzados en la identificación y priorización de intereses comunes, que en la defensa de posicionamientos de rechazo hacia El Cabril, o en la de satisfacer asuntos que no reportasen beneficios sociales o socioeconómicos a medio o largo plazo (caso de algunas aportaciones económicas de Enresa para cuestiones puntuales de ámbito socio-cultural en los cuatro municipios). Concebir a El Cabril como empresa local indujo a las poblaciones a solicitar a Enresa su implicación en la socioeconomía local, facilitando su integración y apoyando la puesta en marcha de actuaciones para este fin a través del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible, Gdsa-DLS. Se acordó que la operatividad del Gdsa-DLS debía seguir estrictamente las reglas del procedimiento de mediación ambiental, teniendo en ello un papel determinante el mediador, que formaba parte de este grupo, junto con los Alcaldes de los Ayuntamientos de los cuatro municipios (que firmaron el acuerdo como máximos responsables de esta institución, independientemente de su carácter político), responsables de El Cabril/Enresa y de la Fundación Enresa (responsable de su política de responsabilidad social corporativa).

D) La institución universitaria como investigador-mediador del procedimiento de mediación ambiental

El papel del mediador, su autoría, procedencia y fuente de financiación de su actuación son aspectos fundamentales que influyen, tanto en el diseño y desarrollo del procedimiento de mediación ambiental, como en la evolución del proceso y en el resultado final de la experiencia. Desde esta perspectiva, esta categoría debe permitir analizar la labor del mediador en su papel de investigador-facilitador-desarrollador de la intervención en el conflicto socioambiental, manteniendo el carácter auto-compositivo del proceso (en el que los implicados han conservado en todo momento el poder de acuerdo y sobre qué se acuerda) (tabla 48). Además, ha de tenerse en cuenta, que en un procedimiento de mediación ambiental no sólo es importante el resultado final del mismo (que incluso puede ser que no

concluya con una resolución definitiva del escenario conflictivo), sino que también interesa valorar lo que se haya conseguido a lo largo de su desarrollo, siempre que esto suponga un avance positivo que oriente o facilite la resolución, al menos de las disputas más controvertidas del conflicto. De hecho, uno de los cometidos principales del mediador será favorecer acuerdos entre el conjunto de involucrados que mejoren la controversia o incompatibilidad de intereses que pudieran suponer un obstáculo en la toma de decisiones por los organismos competentes, y por tanto, una traba o dificultad para el desarrollo sostenible de los municipios implicados en un conflicto socioambiental.

CATEGORÍA	ALCANCE
E) LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COMO INVESTIGADOR-MEDIADOR DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN AMBIENTAL	ANÁLISIS DEL MEDIADOR: <ul style="list-style-type: none"> - Como diseñador y desarrollador del proceso IAP; - Como garante de la neutralidad e imparcialidad del proceso; - Como integrador de expertos como evaluadores externos al conflicto socioambiental

Tabla 48: Categoría e) La institución universitaria como investigador-mediador del procedimiento de mediación ambiental

1.- Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

Aunque se contó con un tiempo limitado (seis meses) para desarrollar el proceso IAP, se trató de profundizar en el autoaprendizaje en cultura participativa como paso inicial para entender y aceptar las reglas del procedimiento de mediación. Sin embargo, este acercamiento no fue suficiente para ganar confianza en la neutralidad del mismo y conseguir la integración de implicados en un diálogo meditado para valorar si la CSM sería conveniente o no para la sostenibilidad de la provincia de Huelva. Aunque la Universidad de Huelva se integró a en las actividades participativas para dar validez y contextualización a la información ambiental y económica del estudio técnico de esta obra, las reuniones no estuvieron exentas de tensiones: algunos de los defensores se alteraban por el simple hecho de oír argumentaciones que pudieran dar al traste con la puesta en marcha de la construcción de esta infraestructura viaria, mientras que los detractores se negaron a dialogar sobre cualquier cuestión que no fuese la de conseguir la alternativa cero (no construcción), hasta el punto de abandonar las reuniones en las que no se sentían apoyados ni política ni socialmente. Aún así, los resultados del procedimiento de mediación ambiental reflejan la percepción de la población onubense acerca de esta obra pública, contextualizada en la realidad social inmersa en la dinámica de los municipios implicados, asunto que debe ser considerado por la COPV en la redacción definitiva del estudio técnico de la CSM.

2.- Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

El proceso IAP dio comienzo cuando el conflicto socioambiental estaba en la fase más contundente de posicionamientos radicales, siendo éste el momento más complejo para posibilitar el acercamiento entre detractores, defensores y Adif, y especialmente difícil para que entendiesen/aceptasen la labor de un actor externo al conflicto como mediador del mismo. Para los detractores, el mediador se interpretó como un "*enviado de Adif*" para desestabilizarles y convencerles de la benevolencia del Anillo Ferroviario. Por el contrario, los defensores presupusieron que el mediador "*les avalaría incondicionalmente su apoyo al proyecto*". Y por otra parte, a Adif fue necesario hacerle entender que entraría en el proceso IAP en el momento que correspondiese para optimizar su desarrollo.

Tanto las suposiciones de detractores como defensores son igualmente contraproducentes y desvirtúan el proceso IAP, por lo que lo prioritario fue actuar en este sentido. Dado que los implicados desconfiaban de la información que Adif les había estado ofreciendo sobre el proyecto técnico, y al objeto de reforzar la credibilidad en los asuntos debatidos en los espacios de diálogo, las actividades participativas también contaron con la colaboración de actores ajenos al conflicto socioambiental de reconocido conocimiento y experiencia en materia técnica-socioeconómica-ambiental (Panel Interdisciplinar de Profesionales, PIP¹²⁶) para avalar la información aportada acerca de la repercusión en el medio natural, socioeconómico o ambiental, tanto considerando la construcción y posterior explotación de esta infraestructura viaria, como la alternativa cero (no ubicar el Anillo Ferroviario en estos municipios).

El carácter neutral del mediador, especialmente su papel de investigador de institución universitaria como garante de la imparcialidad del proceso, y disponer de tiempo suficiente tiempo (diez meses) para desarrollar un plan de acción que satisfacía a los implicados, facilitó la aprobación del conjunto de implicados, que aunque sin abandonar su posicionamiento, se prestaron a participar activamente en la búsqueda de soluciones para los principales intereses de preocupación social. Esto permitió la redacción del Reporte Académico que recoge la perspectiva social y política sobre la iniciativa de construcción del Anillo Ferroviario, con utilidad práctica para su consideración previa a la toma de decisiones administrativa que corresponda.

¹²⁶ Además de representantes de instituciones públicas (locales, provinciales y autonómicas) y representantes de entidades privadas, al PIP se adhirieron representantes de las Universidades de Málaga, Almería, y Granada, además de Córdoba.

3.- Conflicto socioambiental de El Cabril

La complejidad del conflicto socioambiental de El Cabril precisó un procedimiento de mediación ambiental de larga duración, en el que se dispusiera de suficiente tiempo para practicar el auto-aprendizaje en cultura participativa y en el que se evitó en todo momento tomar decisiones precipitadas que pudieran empeorar aun más las tensas relaciones sociales, institucionales y políticas entre El Cabril y las poblaciones de su entorno. Ha de tenerse en cuenta que este conflicto se encontraba en una fase improductiva, que no beneficiaba a ninguna de las partes, por lo que fue bien acogido entre los implicados que la Universidad de Córdoba mediara en la búsqueda de una solución práctica. No obstante, en las primeras fases del proceso IAP algunos actores fuertemente posicionados al rechazo de El Cabril expusieron su recelo, pero aun así se mostraron participativos y confiados en el carácter neutral del proceso IAP mediado por esta institución universitaria.

A las actividades participativas asistieron incluso actores que inicialmente parecían mantenerse al margen del conflicto socioambiental de El Cabril, pero que estaban implicados (o debían estarlo) en la búsqueda de soluciones a las principales problemáticas locales que se influyen en la socioeconomía de sus municipios. Se trata de las entidades privadas e instituciones públicas que forman parte de las redes sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas de los municipios, y que, por tanto, intervienen o determinan las estrategias locales para el desarrollo sostenible del contexto del conflicto socioambiental. Además, se contó con la colaboración de otros actores no directamente implicados en el desarrollo de estas estrategias locales, pero que aportaron conocimiento, experiencia y confianza en los temas abordados en las actividades participativas, al objeto de buscar la coherencia con los condicionantes contextuales y la sostenibilidad de los municipios del entorno de El Cabril, poniendo en marcha actuaciones a través del Gdsa-DLS, apoyadas por la integridad de las partes implicadas por considerarlas beneficiosas para la socioeconomía local, cuestión que respondía a las demandas sociales, políticas y administrativas locales y provinciales de Córdoba y Sevilla.

8.5 Interpretación de resultados

De los resultados obtenidos en el análisis cualitativo de los datos según el sistema de categorías se han extraído enseñanzas:

- A. Sobre el desarrollo del proceso IAP practicado en cada caso estudiado (evolución, aciertos y limitaciones encontrados durante su aplicación).
- B. Sobre la eficacia de la metodología IAP y del papel del investigador-mediador en el procedimiento de mediación ambiental.

A. Sobre el desarrollo del proceso IAP practicado en cada caso estudiado

- I. La participación de la ciudadanía en la gestión de políticas públicas se hace especialmente conveniente y necesaria en las iniciativas, que por sus especiales características, son motivadoras de situaciones de conflicto socioambiental. Se ha comprobado que la aplicación de la mediación ambiental como mecanismo de gestión alternativa para la anticipación de conflictos, puede contribuir positivamente en este sentido desde una triple perspectiva:
 - a. Cuando el proceso IAP se realiza con antelación a la aprobación del Estudio Técnico del proyecto, actividad o planeamiento, se cuenta con un estudio previo de la perspectiva de las poblaciones implicadas y con aportaciones sociales que podrían mejorar su contenido definitivo.
 - b. Permite aplicar un mecanismo de participación pública y deliberaciones previas a la toma de decisiones que la Administración pudiera adoptar para las políticas públicas y, concretamente, para la actividad o proyecto motivador del conflicto socioambiental.
 - c. Es una opción práctica para intervenir en la anticipación al conflicto socioambiental o al objeto de su gestión, facilitando un acercamiento de posturas e intereses de las partes enfrentadas, reduciendo resistencias que dificultan la toma de decisiones e interviniendo desde una perspectiva constructiva en su resolución en beneficio de la comunidad implicada.
- II. Aunque en los procedimientos de mediación se pueden aplicar diferentes estructuras metodológicas y funcionales básicas según las áreas a las que va destinado (conflictos familiares, civiles, mercantiles, etc.), teniendo en cuenta las específicas características del conflicto socioambiental (que involucra varias partes implicadas, con posible desequilibrio en el peso de su representación e intervención, que aborda tanto las

cuestiones científico-técnicas complejas como las valoraciones de naturaleza social-emocional de difícil estimación, e incumbe a intereses públicos y privados de diversa índole que pudieran repercutir en el desarrollo sostenible), se ha probado, que la aplicación de un proceso metodológico IAP permite un desarrollo eficaz del mismo (*perspectiva instrumental*) y mejora sus resultados (*perspectiva finalista*), posibilitando a un tiempo realizar:

- a. *Investigación* para conocer la tipología y evolución del conflicto socioambiental y estimar la viabilidad del procedimiento de mediación para alcanzar acuerdos consensuados, mejorar la situación o encontrar la vía más factible para la resolución del conflicto socioambiental.
- b. *Acción* para intentar una transformación de la situación conflictiva improductiva con la introducción del enfoque instrumental (funcional, constructivo y transformador) a través de un programa de actividades participativas que facilita el acercamiento de posturas enfrentadas, predispone a la capacitación (información y formación), al diálogo constructivo de la mayoría de los implicados y posibilita la identificación de los principales intereses (compartidos y particulares) que deberían pactarse en beneficio de la comunidad.
- c. *Participación* de la integridad de las partes involucradas, que como protagonistas (afectados), deben tener la posibilidad de implicarse en la búsqueda de una resolución sostenible del conflicto socioambiental y en los debates previos a la toma de decisiones administrativas.

III. Para una adecuada orientación del plan de acción del proceso de gestión del conflicto socioambiental no es suficiente con identificar a las partes implicadas, sus posicionamientos, argumentos e intereses (percepción social), factores que pueden conocerse con el pre-diagnóstico documental del conflicto socioambiental (caso de proceso IAP realizado al conflicto de la Conexión Sur Metropolitana). También es necesario disponer de información más completa sobre las características propias de cada conflicto socioambiental a través de una evaluación del mismo antes de diseñar el plan de acción y ponerlo en marcha. Además, las evaluaciones previas realizadas en el proceso IAP llevadas a cabo en los casos del Anillo Ferroviario y de El Cabril permitieron:

- a. Facilitar las relaciones personales de los implicados con el mediador (a través de entrevistas y reuniones personales a puerta cerrada), siendo estos primeros encuentros el momento más adecuado para presentar a la persona mediadora y explicar su labor en el proceso participativo, así como para exponerles las reglas

del procedimiento de mediación ambiental, su fundamento y objetivos. Además facilita que los implicados se formen falsas interpretaciones sobre la finalidad del proceso IAP, como el que sea considerado una "mesa de negociación con ganadores y perdedores" (como ocurrió en algunas de las actividades participativas del proceso seguido en la Conexión Sur Metropolitana).

- b. Detectar con antelación las principales causas que podrían dificultar el proceso de acceso a información veraz, completa y contrastada sobre la actividad conflictiva, identificar actores ajenos al conflicto que sería conveniente que participaran en la evaluación de esta información para ofrecer credibilidad y confianza en las actividades del proceso IAP, y orientar la perspectiva más eficaz para abordar los principales asuntos de interés de los participantes, respondiendo a sus necesidades y requerimientos, al tiempo que se mantienen coherentes con las exigencias del proyecto técnico y resulten sostenibles para el contexto territorial.
- IV. En los tres procesos IAP practicados pudo observarse, que la información ofrecida por el promotor/responsable sobre los potenciales impactos ambientales del proyecto o actividad, no suele ser suficiente para evitar la generación de un conflictivo socioambiental ni para buscar una resolución exitosa al mismo. La mayoría de los implicados, tanto los que rechazan el proyecto, los que lo apoya, y los indecisos que dudan de su utilidad o compatibilidad con el desarrollo sostenible del entorno geográfico de ubicación, no sólo exigen "riesgo cero" para sus valores ambientales y salud pública, sino que además demandan que se les muestre que la actividad en cuestión responde a una necesidad social en la que el riesgo asumido sea inferior al beneficio obtenido para la comunidad. Esto además, implica que ha de evitarse la focalización de los debates de los implicados en intereses particulares que podrían no tener un impacto positivo para el resto, o bien, que satisfacer los mismos podría suponer ir en contra de los intereses de la mayoría. De hecho, se ha comprobado que los procesos de gestión de los conflictos socioambientales son más eficientes cuando los procesos IAP proveen espacios para ejercitar actuaciones de cultura participativa (información/formación) y de capacitación (participación fundamentada) que posibilite a las partes implicadas involucrarse en la valoración de estos impactos y en su comparación con la valoración técnica-ambiental. Así, para posibilitar la exposición de opiniones, sugerencias y propuestas de actuación más coherentes y fundamentadas, el proceso IAP debe dedicar tiempo a ofrecer información útil, entendible y práctica a los involucrados sobre:

- a. Los potenciales y reales impactos ambientales y socioeconómicos (positivos y negativos) que pudieran repercutir en el ámbito social, económico y ambiental del entorno geográfico de ubicación, y de las correspondientes medidas de protección, restauración y compensatorias previstas (asociados a la construcción de la actividad conflictiva y a su posterior fase de explotación).
 - b. Sobre las condiciones contextuales, las potencialidades y limitaciones de los recursos económicos, ambientales y culturales del zona territorial prevista para la ubicación de la actividad, para que pueda profundizarse en los principales intereses que podrían verse truncados, o bien, se transparenten los que podrían ser compatibles y beneficiosos para la mayoría. Al mismo tiempo esta información debe posibilitar analizar la integración de esta actividad con las estrategias y planes previstos o puestos en marcha para el desarrollo sostenible del contexto territorial en el que se ubica o en el que está prevista que se ubique.
- V. Por otra parte, también se ha comprobado que el proceso de gestión del conflicto socioambiental mejora su eficacia y gana confianza en el conjunto de involucrados cuando se consigue la implicación en el mismo de:
- a. Las instituciones públicas y entidades privadas del entramado social de los municipios, las provincias, las autonomías o el Estado que tienen responsabilidad directa en la toma de decisiones sobre el proyecto o actividad conflictiva, o bien en las políticas de desarrollo sostenible territorial sobre las que pudiera tener repercusión.
 - b. Actores ajenos al conflicto socioambiental, que por su conocimiento fundamentado y reconocido en materia técnica-socioeconómica-ambiental, pueden contrastar la información ofrecida y ayudan en la valoración social de impactos, lo que en los casos estudiados en esta investigación, potenció la credibilidad de las aportaciones científico-técnicas y avaló los resultados obtenidos en las actividades de cada proceso IAP.
- VI. Entre las principales cuestiones que pueden dificultar el desarrollo del procedimiento de mediación y los resultados obtenidos destacaron las siguientes:
- a. La disponibilidad de tiempo para el desarrollo del procedimiento de mediación: aunque en algunos casos el tiempo disponible para el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental depende de factores externos (como la financiación del procedimiento, la predisposición de las partes involucradas o la urgencia en la toma

de decisiones administrativas, entre otros), se ha comprobado que para su correcta aplicación se precisa al menos seis de duración. No obstante, la limitación de tiempo no debería suponer una aceleración del mismo, sino un replanteamiento de su estructura ligándolo en todo momento a las condiciones contextuales del escenario de aplicación: de una parte, a los nuevos acontecimientos que van surgiendo como consecuencia de la toma de decisiones administrativas acerca de la actividad conflictiva; de otra parte, a los avances que van paulatinamente alcanzándose en el proceso de resolución del conflicto socioambiental abordado.

- b. La autoría de la iniciativa y de la financiación del procedimiento de mediación: en la aplicación experimental del proceso se ha comprobado que la labor del investigador-mediador se ve dificultada cuando la iniciativa para llevar a cabo el procedimiento de mediación y su *financiación económica* está asumida por el promotor del proyecto o gestor de la instalación conflictiva. Sin embargo, se ha probado que informar de ello a la integridad de las partes (para que pudiesen valorar si aun así aceptan o no integrarse en el proceso de mediación), unido a la neutralidad e imparcialidad que aporta la mediación liderada por un investigador de institución universitaria, ayudó a superar estas reticencias, posibilitando el desarrollo adecuado del procedimiento de mediación ambiental desde las primeras actuaciones hasta la difusión del Reporte Académico de resultados.

VII. Se observa un avance en el proceso de gestión del conflicto socioambiental cuando en los espacios de información y participación mejora la actitud dialogante de las partes involucradas y la complicitad para la identificación de intereses colectivos. Se comprobó que para esto fue preciso dedicar tiempo al autoaprendizaje en cultura participativa, lo que se consiguió en los procesos IAP del Anillo Ferroviario y de El Cabril, pero no en el conflicto de la Conexión Sur Metropolitana. El avance positivo del ejercicio de cultura participativa se mostró en los siguientes hechos:

- a. A diferencia de lo ocurrido hasta entonces, en el que los participantes mantenían una visión enfocada en intereses particulares, se observó que cuando disponían de más información, capacidad para entenderla y opinar sobre la misma, mostraban un cambio de perspectiva del análisis de los potenciales y reales impactos ambientales y socioeconómicos, tomando relevancia si los mismos pudieran resultar compatibles o incompatibles con las estrategias y políticas de desarrollo sostenible de los municipios de influencia.

- b. La nueva perspectiva de la valoración de impactos asociados a la actividad conflictiva facilitaba la integración del promotor/responsable en el proceso IAP, no sólo como el que aporta información técnica, sino especialmente porque en el mismo se busca su compromiso con el desarrollo sostenible de los municipios implicados, siendo este un interés y requisito exigido por el conjunto de implicados tanto al promotor de la actividad conflictiva como a las instituciones públicas responsables de la misma.
- VIII. De hecho, se observó que el procedimiento de mediación ambiental ganaba en eficacia cuando los responsables de la actividad mostraban que no se desentendían de su responsabilidad con el desarrollo sostenible, tanto porque sus proyectos técnicos lo habían contemplado, como porque en su fase de explotación se comprometían a involucrarse en las estrategias locales para el avance hacia la sostenibilidad de su territorio de influencia. En el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario se constituyó un comité de acción para este fin (el Panel Interdisciplinar de Profesionales), pero no se consiguió que las partes involucradas redactaron un estrategia concreta para materializar el compromiso de Adif (o el Ministerio de Fomento) con el desarrollo sostenible de los municipios implicados. Por su parte, el proceso IAP de El Cabril avanzó aun más en este cometido, llegándose a la puesta en marcha de proyectos consensuados entre Enresa y los representantes políticos y sociales que están contribuyendo en la dinamización socioeconómica sostenible de los municipios del entorno de El Cabril, desarrollados a través del Gdsa-DLS¹²⁷.
- IX. A diferencia de los métodos tradicionales, en los que los organismos públicos atienden y entienden los conflictos socioambientales como procedimientos administrativos (alegación del administrado-respuesta administrativa) que deben ser resueltos de manera “cerrada” acogida a normativa legislativa, se ha observado que el procedimiento de mediación ambiental abre nuevas y prácticas perspectivas:
- a. Resulta válido para integrar (*corresponsabilizar*) a la ciudadanía en las vías de acuerdo y posibles soluciones a conflictos socioambientales en los que se consideran que no están equitativamente afectados (en lo social, emocional, económico o ambiental) por el proyecto o actividad conflictiva.
- b. Ayuda a mejorar la perspectiva de la implicados y de la sociedad en general hacia la Administración Pública, reforzando la *legitimación de la toma de decisiones*.

¹²⁷ Hasta ahora El Gdsa-DLS había realizado la primera fase del proyecto de "Promoción conjunta al exterior de recursos endógenos de los cuatro municipios del entorno de El Cabril".

- X. La mediación ambiental se muestra más eficaz para la gestión del conflicto socioambiental y su vía de resolución cuando se cumple con los siguientes requisitos mínimos:
- a. La primera fase de su desarrollo se realiza la *evaluación del conflicto socioambiental*: precisa tiempo, medios y personal cualificado multidisciplinar, pero mejora la perspectiva de los implicados hacia la mediación, posibilita caracterizar el conflicto socioambiental (parámetros y dinámica evolutiva), permite diseñar el proceso IAP más adecuado para la consecución de objetivos y valorar la viabilidad de la mediación para la resolución del conflicto.
 - b. Se cuenta con medios y tiempo suficiente para desarrollar un programa para el *autoaprendizaje de cultura participativa* fundamentado en la información eficaz y contrastada de los impactos asociados a la actividad conflictiva y en la participación efectiva de los implicados en la valoración de su repercusión (ambiental, económica, social, emocional-sentimental y cultural) en el contexto territorial.
 - c. Se habilitan herramientas de comunicación y difusión para el conjunto de partes involucradas sobre los avances y resultados parciales (webs, agendas de información y comunicación, formularios y cuestionarios de opinión, etc.) que van obteniéndose en la evolución del procedimiento de mediación ambiental.
 - d. Se integran en el proceso a expertos ajenos al conflicto que aportan información fundamentada, mejoran la credibilidad de los organismos reguladores o competentes de la actividad o proyecto conflictivo y transmiten confianza al proceso de mediación (personas e instituciones de reconocida formación y prestigio de los ámbitos del saber social, socioeconómico, político, ambiental y científico-técnico).
 - e. Se constituye un *comité de acción* del procedimiento de mediación en el que los miembros participantes están capacitados para aportar ideas constructivas y consensuar intereses en beneficio del desarrollo sostenible de los municipios implicados, lo que da validez al proceso y facilita la resolución del conflicto socioambiental.
- XI. La puesta en práctica de un *procedimiento de mediación ambiental* como *proceso extrajudicial* para la gestión alternativa de los conflictos socioambientales, contando con una institución universitario en el papel de mediador que ayuda a las partes

implicadas a gestionar el mismo, se ha mostrado como una herramienta útil para gestionar los conflictos que se generan ante iniciativas de construcción de infraestructuras públicas (casos de los proyectos para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana en Huelva y El Anillo Ferroviario en Málaga), y para mejorar las relaciones entre la población, las instituciones locales y los responsables de instalaciones públicas en activo (caso del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril de Córdoba).

- XII. Al respecto de los resultados obtenidos con la mediación ambiental, se pudo comprobar que, tal y como se ha demostrado en otras experiencias de mediación en conflictos socioambientales, cualquier paso que suponga un acercamiento *transformador* (Kaufman, S., 2002) para la resolución del conflicto (consecución funcional), se considera un resultado positivo, dando por válido lo obtenido hasta ese momento (como rebajar la acritud de las enfrentamientos, implicarse en la valoración fundamentada de los argumentos enfrentados, o abandonar los posicionamientos improductivos a favor de los intereses colectivos).

B. Sobre la eficacia de la metodología IAP y del papel del investigador-mediador en el procedimiento de mediación ambiental

- I. En los tres casos estudiados ocurrió que las primeras actividades participativas del proceso IAP estaban influidas por una atmósfera de desconfianza de los detractores hacia la imparcialidad y neutralidad del mediador-investigador, que contrastaba con la falsa expectativa de los defensores que percibían al mismo como favorecedor incondicional de su posicionamiento (situación especialmente patente en el caso de la Conexión Sur Metropolitana). Sin embargo, el ejercicio del autoaprendizaje de cultura participativa y el apoyo de actores ajenos al conflicto, fue positivo para superar esta situación de desconfianza (casos del Anillo Ferroviario y El Cabril) debido a que se consiguió:
- a. Motivar la participación de interesados en la valoración fundamentada de los riesgos-beneficios que pudieran ir asociados a la actividad conflictiva desde la perspectiva de su repercusión para el desarrollo sostenible en los municipios implicados (en ambos casos se superó la fase de posicionamientos enrocados en favor de la búsqueda de intereses comunes).
 - b. Las partes enfrentadas entendieron y valoraron positivamente la oportunidad de implicarse en los debates previos a la toma de decisiones, pudiendo mostrar su

- acuerdo por considerar que la ejecución del proyecto sería sostenible para su entorno territorial, o bien, mostrar su rechazo por considerarlo incompatible con las estrategias locales para la dinamización socioeconómica y ambiental sostenible.
- c. En los conflictos motivados por instalaciones en activo en el que no cabe la alternativa de eliminación (como es el caso de El Cabril, que permanecerá en el territorio), el proceso IAP infirió protagonismo y corresponsabilidad en las partes enfrentadas, que entendieron que el acuerdo de relaciones constructivas recaía directamente en la integridad de implicados. Se llevaron a cabo actuaciones que hicieron efectiva esta corresponsabilidad: El Cabril (y por ende, Enresa) materializó sus relaciones sociales e institucionales contando con el apoyo de los representantes sociales, públicos y políticos de su influencia, al tiempo que éstos facilitaron su integración en las políticas locales de desarrollo sostenible.
 - d. Permitió la capacitación del conjunto de involucrados para la constitución de un grupo de seguimiento y trabajo integrado por representantes de las partes involucradas (caso del PIP en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario y del Gdsa-DLS en el de El Cabril) en el que los integrantes participaban desde la perspectiva de consenso y defensa de intereses colectivos, relegando asuntos particulares o que no tuvieran un beneficio colectivo a medio o largo plazo.
 - e. El proceso IAP contribuyó a superar el clima de confrontación política que suele ir asociado a las situaciones de conflicto socioambiental, y que como algunos estudios describen, suelen recrudecer la polémica social asociada al utilizar la actividad conflictiva como “arma en la batalla política local”, repercutiendo en las percepciones de la ciudadanía (Espluga, J. et al., 2008) y fomentando los posicionamientos radicales a favor o en contra. Esto se consiguió en los procesos IAP de los conflictos socioambientales de El Cabril y del Anillo Ferroviario: en ambos casos los Alcaldes de los municipios implicados, inicialmente separados en sus reacciones, formaron “*frentes de acción común*” para sus reclamaciones dirigidas a las Administraciones Públicas competentes en las actividades motivadoras de la situación de conflicto socioambiental.
- II. De la experiencia y conocimientos adquiridos en los tres casos estudiados se muestra que el éxito del proceso IAP está determinado por la credibilidad y confianza de los interesados en el mismo, y por tanto, en la persona o institución mediadora. A este respecto se constató lo siguiente:

- a. La confianza se consiguió cuando las partes implicadas en los conflictos estudiados lo percibieron como un facilitador de su participación que: favorece el proceso auto-compositivo (en el que los implicados conservan en todo momento el poder de acuerdo y sobre qué se acuerda); es neutral (no le corresponde tomar una posición ni decidir ni convencer a ninguna de las partes de la conveniencia de acordar una u otra solución); es imparcial (ofrece la misma oportunidad y peso de palabra a cualquiera de los involucrados).
- b. Se confía en los escenarios neutrales e imparciales cuando los implicados entienden que son una plataforma de exposición acerca de su perspectiva sobre estos proyectos con antelación a la redacción definitiva del estudio técnico. En los casos estudiados de la Conexión Sur Metropolitana y el Anillo Ferroviario, esto significó ofrecer una alternativa de participación pública no formal, que sumadas a las vías y procedimientos de alegación y consulta pública reglados, podría ser considerada por los organismos públicos con antelación a la toma de decisiones que les compete, teniendo en cuenta que la decisión que se adopte sobre estos proyectos (ya sea porque se ejecuten, como porque no) podría tener repercusión sobre el contexto territorial, el futuro socioeconómico y ambiental, y en definitiva, sobre las estrategias locales de desarrollo sostenible de sus municipios. En el caso del conflicto de El Cabril no corresponde la perspectiva aplicada en proyectos pendientes de aprobación, sino en la de actividades en explotación, por ello, la práctica participativa se abordó desde otras miras al objeto de que el proceso IAP se concibiera como una alternativa viable para facilitar la convivencia y las relaciones constructivas entre El Cabril, Enresa y las poblaciones de su entorno en pro de la sostenibilidad del espacio territorial que comparten.
- c. El hecho de que el mediador para la gestión del conflicto socioambiental fuese el propio investigador de institución universitaria (al que se le presupone rigor científico, neutralidad e imparcialidad en su labor) facilitó el acercamiento a las partes involucradas (aun cuando algunos actores mostraran cierto recelo inicial debido a que el proceso IAP contaba con financiación de los promotores/responsables de los proyectos y actividades conflictivos). De hecho, se comprobó, que a diferencia de otros actores mediadores (como ONGs o asociaciones ecologistas, que podrían ser percibidos como parte interesada o no neutral en temas ambientales, o bien, personal funcionario de la Administración

Pública, que podría ser considerado parte involucrada o no imparcial en la toma de decisiones del proyecto conflictivo), que a priori podrían no gozar de la confianza de las partes enfrentadas (Handler, M. et al., 2004), el *mediador-investigador que pertenece a una institución universitaria*, suele contar de antemano con cierta credibilidad y complicidad de la mayoría de las partes implicadas, tanto para aceptar las reglas del juego del procedimiento de mediación ambiental como para participar en el mismo para la búsqueda de una resolución sostenible del conflicto socioambiental.

- d. El carácter dual *mediador-investigador universitario* le permite aportar conocimiento y formación cualificada sobre la gestión de situaciones complejas como son los conflictos socioambientales. Al mismo tiempo, su trayectoria experimentada en la organización y programación de actividades destinadas a la sociedad le faculta especialmente para contar con el apoyo, colaboración y participación activa de actores ajenos al conflicto socioambiental, que por su reconocido prestigio social, empresarial, institucional o político, suman credibilidad y confianza al procedimiento de mediación y validez a los resultados obtenidos, potenciando la influencia que los mismos puedan tener en la toma de decisiones que adopten las Administraciones Públicas acerca de las actividades que han motivado estos conflictos socioambientales.

8.6 Discusión final

De las enseñanzas adquiridas en la práctica experimental de los tres casos de procedimiento de mediación ambiental realizados para la gestión y resolución de los conflictos socioambientales, y de su confrontación con las proposiciones y objetivos planteados en esta investigación, se ha comprobado que la aplicación de un proceso metodológico IAP permite la intervención de carácter auto-compositivo, en el que las partes implicadas conciben la mediación ambiental como una alternativa práctica y constructiva para la resolución de la situación conflictiva (*Investigación*), las capacidades para transformar (*Acción*) el mismo está conferido a los involucrados y la toma de decisiones por las instituciones competentes considera con antelación la complicidad de los mismos (*Participación*).

La efectividad del procedimiento de mediación ambiental mejora cuando el ente mediador está experimentado para habilitar escenarios neutrales para la participación y representación equitativa de la integridad de las partes enfrentadas, actuar como facilitador del

autoaprendizaje en cultura participativa, ayudando en el análisis del conjunto de condicionantes contextuales donde evoluciona el conflicto (sociales, económicos, ambientales, político-institucionales, ordenación del territorio, etc.) e implicando a actores externos al mismo para avalar desde una perspectiva científico-técnica la repercusión que la actividad conflictiva pudiera conllevar para los municipios implicados, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones de los recursos locales y las estrategias locales de desarrollo sostenible.

Además, en la práctica experimental de los procedimientos de mediación ambiental se ha mostrado que no sólo importa el resultado final del proceso, sino que también son resultados significativos los avances que se hayan conseguido a lo largo de su desarrollo, siempre que esto suponga un progreso positivo que oriente o facilite la resolución del conflicto, o al menos de las disputas más críticas. Notables avances son aquellos que consiguen mejorar la controversia o incompatibilidad de intereses que pudieran suponer una obstáculo en la toma de decisiones por los organismos competentes, y por tanto, una traba o dificultad para el desarrollo sostenible de los municipios implicados en un conflicto socioambiental. En este sentido, el mediador tiene la encomienda de incluir los resultados obtenidos en el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental en el Reporte Académico, haciendo destacada mención a las limitaciones y obstáculos que hayan podido impedir una resolución definitiva del conflicto socioambiental, aun cuando hayan posibilitado minimizar las principales confrontaciones que impidan su resolución.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Las diferentes modalidades de gestión alternativa de conflictos como procedimientos extrajudiciales para su resolución, surgen como respuesta al creciente número de conflictos provocados en diferentes ámbitos sociales. Aunque no dispone de legislación preceptiva (a diferencia de los conflictos familiares, civiles y mercantiles), el procedimiento de mediación ambiental recomendado por normativa afín, se ha mostrado adecuado para facilitar la implicación de la población en la gestión de políticas públicas en el ámbito local, ya sea previa a la toma de decisiones administrativas (especialmente indicada para aquellas situaciones susceptibles de desembocar en conflictos socioambientales), o para intentar una resolución no litigiosa de los conflictos socioambientales ya existentes.
2. Aunque aún quedaría por determinar si esta sería la estructura metodológica más adecuada para la aplicación de un procedimiento de mediación ambiental en los conflictos socioambientales en función de la normativa que pudiera serle de aplicación, en los casos analizados se ha comprobado que el carácter auto-compositivo de un proceso *Investigación-Acción-Participación (IAP)*, desarrollado y aplicado por un tercero imparcial y neutral (el investigador-mediador), posibilita la participación voluntaria de las partes involucradas, facilita un desarrollo eficaz del procedimiento de mediación (*perspectiva instrumental*) y mejora sus resultados (*perspectiva finalista*) para la gestión y resolución de la situación conflictiva.
3. Se ha comprobado que el protocolo metodológico aplicado en los procedimientos de mediación ambiental experimentales de este estudio de casos promueve la participación de la ciudadanía en la gestión de políticas públicas que pudieran ser motivadoras de situaciones de conflicto socioambiental, facilita un acercamiento de posturas e intereses de las partes enfrentadas, reduce resistencias que dificultan la toma de decisiones y se anticipa a su consolidación.
4. La mediación ambiental se ha mostrado válida para motivar el *autoaprendizaje de cultura participativa*, para integrar (*corresponsabilizar*) a la implicados, afectados (en lo social, emocional, económico o ambiental) y expertos ajenos en el proceso de resolución del conflicto socioambiental, así como para constituir un *comité de acción* con participantes capacitados para consensuar intereses colectivos en beneficio del desarrollo sostenible de los municipios implicados, lo que puede contribuir a reforzar la *legitimación de la toma de decisiones* de la Administración Pública.

5. Cualquier paso que suponga un acercamiento *transformador* (Kaufman, S., 2002) de las partes implicadas en situaciones de polémica social se ha comprobado que significa un avance positivo en su resolución o en la prevención de situaciones proclives a generar conflictos socioambientales (consecución funcional), por lo que la limitación de tiempo o medios para desarrollar el procedimiento de mediación ambiental no debería suponer una aceleración del mismo, sino un replanteamiento de su estructura, ligada a las condiciones contextuales del escenario de aplicación.
6. La mediación ambiental puede verse dificultada cuando la iniciativa para llevarla a cabo y su financiación económica está asumida por el promotor del proyecto o gestor de la instalación conflictiva, pero se ha comprobado, que informar de ello a la integridad de las partes (para que puedan valorar si aun así aceptan o no integrarse en el proceso de mediación), unido a la neutralidad e imparcialidad que aporta la mediación liderada por un investigador de institución universitaria, ayuda a superar estas reticencias.
7. Para validar el procedimiento de mediación ambiental ante las partes implicadas deben hacerse públicos los *Reportes Académicos de avances del proceso (parciales)* y el *Reporte final de resultados, conclusiones y recomendaciones*, lo que les permite decidir si lo dan por finalizado, o bien, mantenerlo activo para impedir el retroceso en las relaciones cordiales conseguidas.
8. El proceso metodológico IAP faculta al *investigador-mediador ambiental* como facilitador neutral e imparcial, con formación cualificada y trayectoria experimentada en la gestión de situaciones complejas, lo que se ha comprobado que suma credibilidad al procedimiento de mediación, validez a los resultados obtenidos y refuerza la influencia que los mismos pudieran tener en la toma de decisiones de políticas públicas asociadas a actividades que han motivado o pudieran motivar conflictos socioambientales.

Tesis final: El Estudio de Casos ha permitido depurar una estructura de diseño y aplicación que puede considerarse una *aportación metodológica para optimizar el resultado de los procedimientos de mediación ambiental en los conflictos socioambientales*. Desde nuestra perspectiva se concluye que el valor intrínseco del procedimiento de mediación ambiental radica no sólo en su utilidad para gestionar los conflictos socioambientales, mejorar la situación conflictiva o solucionarla a través de un proceso de *transformación constructiva (participativa, auto-compositiva y extrajudicial)*, sino también en su capacidad para ser el vehículo que se anticipe a la *generación de conflictos socioambientales que pudieran precisar intervención judicial*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Agustín, 2006. Opiniones del Grupo Internacional de Seguridad Nuclear (INSAG) sobre información y participación social en decisiones sobre asuntos nucleares. Mesa de diálogo sobre energía nuclear. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España, 2006. ([www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Servicios/MesaDialogo/Mesa/Información a la sociedad y su participación en los mecanismos de toma de decisiones/F.- Documentos de apoyo/DocumentodelSrAlonso.pdf](http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Servicios/MesaDialogo/Mesa/Información%20a%20la%20sociedad%20y%20su%20participación%20en%20los%20mecanismos%20de%20toma%20de%20decisiones/F.-%20Documentos%20de%20apoyo/DocumentodelSrAlonso.pdf))
- Amaratunga, D. & Baldry, D., 2001. Case study methodology as a means of theory building: performance measurement in facilities management organisations. *Work Study*, Volume 50, nº 3, pp. 95-104. ISSN 0043-8022
- Ambrosio, M., 2007. Elementos institucionales en las zonas rurales: una propuesta metodológica para su identificación y valoración en comarcas de Andalucía y Nicaragua. Universidad de Córdoba, 2007.
- Anchante, M., 2009. Evaluación de conflictos socioambientales. Punto Medio. *Revista Peruana de Análisis, Prevención y Gestión de Conflictos*. Lima, año 1, nº 1, pp. 11-18.
- Ander-Egg, E., 2003. *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Grupo editorial Lumen-Humanitas. SBN 10: 987000377X. 2003.
- Arranz, L., 2010. Utilización de la energía nuclear: la percepción del riesgo radiológico del público. Experiencia desde el sector sanitario. *Rev. Salud ambient.* 2010;10 (1-2): 53-56
- Arriazu, R., 2007. ¿Nuevos medios o nuevas formas de indagación?: Una propuesta metodológica para la investigación social on-line a través del foro de discusión". Rubén Arriazu Muñoz, 2007. *Forum: Qualitative social research*. Volumen 8, Nº 3, Art. 37
- Ávarez-Gayou, J. L., 2003. *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Balcazar, F., 2003. Investigación acción participativa (IAP): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Rev. Fundamentos en humanidades*. Universidad Nacional de San Luis, año IV, nº i/II (7/8), 2003. ISSN 1515-4467
- Burgess, G. and Burgess, H. (1994) *Environmental Mediation: Beyond the Limits Applying Dispute Resolution Principles to Intractable Environmental Conflicts*, working paper, Conflict Research Consortium, University of Colorado.
- Bush, R.A. and Folger, J.P. 1994. *The promise of mediation: responding to conflict through empowerment and recognition*. San Francisco: Jossey-Bass Publications
- Cabello, P.A., 2013: Elementos del proceso de mediación que favorecen a su implementación como política social. *Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, nº 5, pp. 85-112, 2003. ISSN: 2173-0512
- Caivano, R.J., 2007. Los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en América Latina: logros y desafíos. *Revista Peruana de Análisis, Prevención y Gestión de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, Año 1, Nº 1, pp. 51-68, 2007
- Carbonell, X. et al., 2011. *Mediación en conflictos ambientales*. Libro Blanco de la Mediación en Cataluña. Generalitat de Catalunya. Pp. 753-796. ISBN: 978-84-393-8675-9
- Casanovas, P. et al., 2011. *Libro Blanco de la Mediación en Cataluña*, Generalitat de Catalunya. ISBN: 978-84-393-8675-9
- Castillo, E. y Vásquez, M., 2003. El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*, vol. 34, nº3, pp. 164-167
- Ceña, F. et al., 2008. El valor del uso recreativo del Parque Natural Sierra de María-Los Velez (Almería). *Economía Agraria y Recursos Naturales*. ISSN: 1578-0732. Vol. 8, 2. (2008). pp. 49-72
- CEPAL, 2013. *Acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en América Latina y el Caribe: situación actual, perspectivas y ejemplos de buenas prácticas*. LC/L.3549/Rev.1, 11 de abril de 2013. Agencia Alemana de Cooperación Internacional IGIZ). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2013)

- Cepeda, G., 2006. La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa. N° 29, 2006, 057-082. ISSN Impreso:1138-5758
- Chavarría, X. et al., 2004. "Una aproximación a los estudios de caso desde la práctica". Revista de Investigación Educativa, Vol. 22, n° 2, págs.. 443-458. 2004
- Conrad, P. and Reinarz, S., 1984. "Qualitative Computing: Approaches and Issues, Qualitative Sociology". N° 7, 1984, pp. 34-60. DOI: 10.1007/BF00987104
- Consejo de Seguridad Nuclear, 2008. Aprendizaje y adaptación a los requisitos sociales para la gestión de los residuos radiactivos. Experiencias y hallazgos clave del Foro sobre la Confianza de las Partes Interesadas (FSC). CSN, 2008
- Córdoba, M., 2012. Biopolítica y Reservas de la Biosfera: espacios de (in)movilidad y conflicto. Una mirada etnográfica. Política y Sociedad. Vol. N° 3: 519-532. ISSN 1130-8001. 2012
- Creswell, J. W., 2009. Research Design. Qualitative, quantitative and mixed methods approaches. Tercera edición. Los Angeles: Sage Publications
- Creswell, J.W., 1998. Qualitative inquiry and research design: choosing among five traditions. Thousand Oaks: Sage Publications.
- De Echave, J. et al., 2009. "Minería y conflicto social". Lima: CBC: CIPCA: CIES: IEP. ISBN: 978-9972-51-235-3, ISSN: 1994-2966
- Denzin, N. K., 1970: Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago.
- Denzin, N., y Lincoln, Y., 1994. Introduction: entering the field of qualitative research. Handbook of qualitative research. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Dumas, J. et al., 2010. Diálogo y Negociación Colaborativa para la transformación de conflictos socioambientales. Manual de Capacitación. Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) 2010. ISBN: 978-9978-9960-6-5.
- Durston, J. y Miranda, F., 2002. Experiencias y metodología de la investigación participativa. CEPAL. Naciones Unidas. ISBN 92-1-322005-7. 2002
- Echagüe, G., et al., 2000. "Residuos radiactivos y su percepción pública". Comisión de Residuos Radiactivos del Colegio Oficial de Físicos (COFIS). I.S.B.N. 84-87338-01-1.
- Eisenberg, R. et. al., 2004. El manejo del conflicto en la formación valoral ambiental del biólogo desde la investigación-acción participativa (IAP). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). Vol. XXXIV, núm. 1, pp. 85-112. ISSN Impreso: 0185-1284
- Eisenhardt, K., 1989. Construcción de las teorías del estudio de investigación del caso. Academia de Examen de la Gestión, 14, (4), 532-550.
- Enresa, 2009. Sexto Plan de General de Residuos Radiactivos. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2009
- Escudero, J. et al. 2003. El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. Ciencia Administrativa 2008, n° 1. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Universidad Veracruzana. ISSN 1870-9427
- Espluga, J. et al., 2008. El papel de la "confianza" en los conflictos socioambientales. Política y Sociedad, 2009, vol. 46, n° 1 y 2, pp. 255-237. Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1130-8001. 2009
- European Commission, 2005. Special Eurobarometer 227: Radioactive waste. Wave 63.2-TNS Opinions & Social, 2005
- Fageda, X., 2013. El despilfarro del AVE. Artículo de El País, 8 de enero de 2013. (http://politica.elpais.com/politica/2013/01/08/actualidad/1357672895_538712.html)
- Fals, O. et al., 1991. Action and knowledge : Breaking the monopoly with participatory action research. Cinep, 232 pp. ISBN 9586440087
- Fals, O., 2008. Orígenes universales y retos actuales de la IAP (1925-2008). Peripecias n° 110 - 20 de agosto de 2008.

- Fielding, N., and Cisneros-Puebla, C.A., 2009. CAQDAS-GIS Convergence Toward a New Integrated Mixed Method Research Practice. *Journal of Mixed Methods Research*, Vol. 3, n° 4, 349-370. DOI: 10.1177/1558689809344973
- Fischhoff, B., Lichtenstein, S., Slovic, P., Derby, S. L. & Keeney, R. L. (1981). *Acceptable risk*. New York: Cambridge University Press.. ISBN 0-521-24164-2
- Fontaine G., 2005. Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza. In Sergio Florencio Abreu (Comp.), (2005) *Integración, equidad y desarrollo*. Ed. FLACSO, sede Ecuador. pp. 131-148
- Fontaine, G., 2009. Los conflictos ambientales por petróleo y la crisis de gobernanza ambiental en el Ecuador. *CIP-ECOSOCIAL. Boletín ECOS* n° 6, febrero-abril 2009
- Foote, W., 1991. *Participatory action research*. Sage focus editions, Vol. 123. Thousand Oaks, CA, US: Sage Publications, Inc. (1991). 247 pp. ISBN 0803937423
- Franklin C., Ballan M. 2005 Reliability and validity in qualitative research. In Grinnell R. M., Unrau Y.A. (Eds.), *Social work research and evaluation: Quantitative and qualitative approaches* (7th ed.) (pp. 437–449). New York: Oxford University Press.
- García i Hom, A., 2004. *Negociar el riesgo: una propuesta para gestión de riesgos en sistemas tecnológicos complejos*. Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. 2004
- Gayán, N., 2006. El Convenio de Aarhus. El acceso a la información ambiental. La participación pública en materia de medio ambiente. III Jornadas de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón, 24-26 de marzo de 2006.
- Gerrad, S. y Simpson, A., 1995. La construcción social de la gestión de los residuos: conflicto y consenso. *Serie Geográfica*, 1995, n° 5, pp. 53-68.
- Gil-Cerezo, V. y González-Barrios, A.J., 2011. El tren no sólo pasa. *Revista Cultural El AFA. Sociedad amigos de Sorbas*, n° 23. ISSN: 1887-5505. 2011
- Günter, H., 2001. “AQUAD cinco : manual del programa para analizar datos Cualitativos”. Ed. Schwangau : Huber, 2001. ISBN 3-9806975-1-7.
- Handler, M. et al., 2004: Promoting Environmental Mediation as a tool for public participation an conflicto resolution. A comparative analysis of case studies from Austria, Germany and CEE countries. Federal Ministry for Agriculture, Forestry, Environment and Water Management of Austria. Ref. number: BMLFUW-UW.1.5.6/0024-V/8/2004
- Hernández, R. et al., 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. McGraw-Hill Interamericana. ISBN 970-10-5753-B. 2006
- Howitt, R., 2003. Local and non-specialist participation in impact assessment, in: C. Q. Liu, Z. Zhao, T. Xiao and J. Guha, *Strategic Management of Environmental and Socio-Economic Issues: A Handbook*. Guiyang, China, Guizhou Science and Technology Publishing House: 27-36
- Jiménez, M., 2011. Manuel Jiménez, Director del centro minero de ENCASUR en Peñarroya “El hecho de que Encasur se haya ido lentamente no implica que sea un golpe fuerte para la comarca”. *Infoguadiato.com*, 11/10/2011.
- Jiménez, V., 2012. El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Int. Investig. Ciencias Sociales*, vol. 8, n°1, pp. 141-150. 2012
- Kaufman, S., 2002. Mediation in environmental disputes. *Conflict Resolution*, Vol. II. *Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS)*, 2002
- Kemmis, S. and McTaggart R. (1992) *Cómo planear la investigación-acción*, Ed. Laertes, Barcelona, 1992.
- Leiva, J.J., 2007. *Educación y Conflicto en Escuelas Interculturales*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga, 2007
- León, O. G. y Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación* (3a. ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- Lewin, K., 1992. La investigación-acción y los problemas de las minorías en AA.VV.. La

- investigación-acción participativa. Inicio y desarrollo, Biblioteca de Educación de Adultos, nº 6, Ed. Popular, Madrid, pp. 13-25.
- Lincoln, Y. y Guba, E., 1999. Establishing trustworthiness. *Qualitative Research*. London: Sage Publications.
- López Mohedano, 2003. *Crónica de Córdoba y sus pueblos*. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. ISSN 157-3418. 2003
- Marques, C., 2012. La mediación ambiental: un nuevo método de resolución de conflictos urbanísticos y ambientales. VIII Conferencia Internacional del Foro Mundial de Mediación. Valencia, 2012
- Martín-López, B. et al., 2012. Uncovering ecosystem service bundles through social preferences. *Plos One*. Volume 7, Issue 6, 18 June 2012, Article number e38970. ISSN: 19326203
- Martínez, N.M., 2005. La participación ciudadana en la elaboración de proyectos de obras públicas. Especial referencia al trámite de información pública en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Autores: Nora María Martínez Yáñez. Localización: *Revista de derecho urbanístico y medio ambiente*, ISSN 1139-4978, Año nº 39, Nº 220, 2005, págs. 85-13
- Maxwell, J (1996). *Qualitative research design. An interactive approach*. Segunda edición, Springer: Sage Publications.
- Mertens, D., 2005. *Research and evaluation in Education and Psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative and mixed methods*. Thousand Oaks. Sage Publications. ISBN: 978-1-4129-7190-4. 2005
- Miles, M. y Huberman, A., 1994. *Qualitative Data Analysis. An Expanded Sourcebook*, 2ª ed. Sage, Thousand Oaks, CA.
- Miranda, D. y Ceña, F., 2002. Efectos de la Política Agroambiental de la Unión Europea en el mundo rural. *Globalización y mundo rural*, nº 803, 2002, pp. 105-116.
- Morlino, L., 2010. *Intrducción a la investigación comparada*. Alianza Editorial, 2010. ISBN 978-84-206-9390-3
- Morrill, C. and Owen-Smith, J., 2000. *The Emergence of Environmental Conflict Resolution: Subversive Stories, Institutional Change, and the Construction of Fields. Organizations, Policy, and the Natural Environment: Institutional and Strategic Perspectives*, edited by Marc Ventresca and Andrew Hoffman. Stanford, CA: Stanford University Press, 2001
- Mujica, L., 1994. Los conflictos de la vida y la vida de los conflictos. Lima, vol. 19, nº 130, pp. 50-52. 1994
- Neiman, G. Y Quaranta, G, 2006. "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En *estrategias de investigación cualitativa*. Edi. Gedisa, S.A., 2006
- Okuda, M. y Gómez, C., 2009. "Métodos en investigación cualitativa: triangulación". *Red Revista Colombiana de Psiquiatría*, 2009. ISSN: 0034-745.
- Onaindia, M. et al., 2011. Efficacy of management policies on protection and recovery of natural ecosystems in the urdaibai biosphere reserve. *Natural Areas Journal*. Volume 31, Issue 4, October 2011, Pages 358-367. ISSN 0885-8608
- OPPERMANN, M. (2000): "Triangulation - A Methodological discussion". *International Journal of Tourism Research*. Vol. 2. N. 2. Pp. 141-146.
- Ortiz, P., 1999. *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*. Ed. UPS ABYA -YALA - Programa FPHP/ FAO-Comunidec 1999. ISBN: - 9978-04-478-7.
- Pardo, M., 1994. El impacto social en las evaluaciones de impacto ambiental: su conceptualización y práctica. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, Reis, nº 64, pp.141-167. ISSN: 0210-5233. 1994
- Parlett M, Hamilton D (1976) Evaluation as illumination: a new approach to the study of innovatory programmes. In. Glass T (Ed) *Evaluation Studies: Review Annual*. 1, 140-157
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods* (pp. 169-186). Beverly Hills, CA: Sage

- Peña, O., 2001. "Medios alternativos de resolución de conflictos". En Conciliación extrajudicial: teoría y práctica. Lima, pp. 109-135.
- Ragin, Dh. et al., 1992. What is a Case? Exploring the Foundations of Social Inquiry, Cambridge University Press.
- Reigeluth and Frick, 1999. Formative Research: A methodology for creating and improving design Theories e instructional design Theories and models. Vol II. London.)
- Reygadas, P. y Reyna O.F, 2008. La batalla por San Luis: ¿el agua o el oro? La disputa argumentativa contra la Minera San Xavier. Estudios demográficos y urbanos. Vol. 23, nº2., pp. 299-33. 2008
- Robledo, J., 2009. Análisis de la conflictividad socio ambiental en Argentina: el conflicto minero. Informe Ambiental Anual. FARN. 2009
- Rodney F., et al., 1993. Perception Costs and NIMBY. Journal of Environmental Management, vol. 38, Issue e, pp. 185-2007
- Ruiz Olabuenaga, J.I., 1996: Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao
- Sabatini, F., 1997. Conflictos ambientales y desarrollo sostenible de las regiones urbanas. Prisma, nº 24. 1997
- Salgado, A.C., 2007. Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liberabit, Lima, pp. 71-78. ISSN: 1729-4827. 2007
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en Educación: Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Schively, C., 2007. Understanding the NIMBY and LULU Phenomena: Reassessing Our Knowledge Base and Informing Future Research. Journal of Planning Literature 2007; 21; 255 DOI: 10.1177/0885412206295845
- Schoenbrod, D., 1983. Limits and dangers of environmental Mediation: a review essay. New York Law Review, Vol. 58, n.º6, 1983, pp. 1453-1476.
- Schuelke, L. and Freeh, L., 1976. Environmental Mediation, Communication and Some Recommendations for the Future. Report on a Seminar, Center for Research in Scientific Communication, Univ. of Minnesota, St. Paul, March 1976
- Shaw, E., 1999. A guide to the Qualitative Research Process: evidence from a small firm study. Qualitative Market Research: an International Journal, vol. 2, nº2, pp. 59-70. 1999
- Sotomayor, E. et al., 2013. Calidad en los servicios de bienestar en un contexto de crisis económica internacional. Comunitania, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, nº 5, pp. 85-112, 2003. ISSN: 2173-0512
- Stake, R. E., 1995. The art of case study research. Thousand Oaks, CA: Sage. 1995
- Stake, R. E., 1994. Case Studies, en DENZIN, N. K. y LINCOLN, Y. S. (eds.): Handbook of Qualitative Research, Sage Publications, Thousand Oaks, CA., pp. 236-247.
- Stake, R.E., 2000. Case studies. In Norman K. Denzin & Yvonna S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research (pp.435-453). Thousand Oaks: Sage.
- Strauss A y Corbin J., 1990. Grounded theory in practice. Thousand Oaks (Cal.): Sage; 1997.
- Strauss, A. y Corbin, J., 2002. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá. Colombia. (2a. ed.).CONTUS-Editorial. Universidad de Antioquia. 341 pp. ISBN: 958-655-624-7
- Stringer, E. T., 1999. Action Research: A handbook for practitioners (2a. ed.). Newbury Park: Sage.
- Stuart, P. H. (2005). Historical research. En R. M. Grinnell y Y. A. Unrau (Eds.). Social work: Research
- Subero, J.M., 2009. Métodos de análisis de la eficacia espacial de las redes de transporte colectivo de infraestructura fija, ensayo de indicadores de oferta. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de Catalunya, 2009

- Susskind, L. y Thomas-Larmer, J. 1999. Conducting a Conflict Assessment. The Consensus building handbook. Sage Publications, pp. 99-136.
- Taylor, D. y Webster, S., 2004. "La opinión pública, información pública e implicación pública en la gestión de residuos radiactivos en la Unión Europea". Comisión Europea, 2004.
- Taylor, S. And Bogdan, R., 1990. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona. Paidós.
- Touzard, H., 1980: La mediación y la Solución de los Conflictos. Ed. Herder, Barcelona, 1980. ISBN 9788425411106
- Vázquez, M.L., 2011. Análisis de conflictos socioambientales en el Parque Natural de la Lagunas de Ruidera. La influencia de la agricultura de regadío sobre el turismo. Investigaciones Turísticas. Vol. Nº 2, pp. 120-132. ISSN: 2174-5609. 2011.
- Vila d'Abadal & al., 2005. "La gestión democrática de los residuos radioactivos. Programa COWAM España, Ed. AMAC, Madrid. ISBN 84-933794-1-7.
- Villareal, O. y Landeta, J., 2010. El estudio de casos como metodología de Investigación científica en dirección y economía de la Empresa. Una aplicación a la internacionalización. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, vol. 16, nº 3, pp. 31-52. ISSN 1135-2523. 2010
- Walter, M., 2009. "Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental. Reflexionando sobre enfoques y definiciones". CIP-ECOSOCIAL. Boletín ECOS nº 6, febrero-abril 2009.
- Wynne, B., 1987. Risk Management and Hazardous Waste: Implementation and the Dialectics of Credibility. Organization and Environment, vol. 5 (3):236. 464 pp. ISBN 3540182438
- Yacuzzi, E., 2005 "El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación", Inomics, 1: 296-306.
- Yin, R., 2003. Case study research: design and methods. Sage Publications. ISBN 0-7619-2553-8

Legislación y Normativa referenciada

- Orden de 20 de diciembre de 1994 que sustituye a las Ordenes de 30 de diciembre de 1988 y 1 de diciembre de 1989, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA).* BOE, nº 308, de 26 de diciembre de 1994.
- Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.* BOJA, nº 60, de 27 de julio de 1989.
- Orden de 13 de julio de 1998 por la que se modifica la de 20 de diciembre de 1994, de desarrollo del Real Decreto 1522/1984, de 14 de julio, por el que se autoriza la constitución de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, Sociedad Anónima» (ENRESA).* BOE, nº 170, de 17 de julio de 1998.
- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).* BOE nº 171, de 19 de Julio de 2006.
- Anuncio de 17 de mayo de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. de licitación de concurso de redacción de anteproyecto y proyectos de construcción de Conexión Sur Metropolitana de Huelva (PD. 2021/2007).* BOE, nº 103, de 25 de mayo de 2007.
- Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.* BOJA, nº 143 de 20 de Julio de 2007.
- Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural.* BOE, nº 299, de 14 de diciembre de 2007.
- Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves «Campiñas de Sevilla» y «Alto Guadiato.* BOJA nº 173 de 1 de septiembre de 2008.
- Resolución de 2 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto instalaciones de ensayo y experimentación del*

Centro de Tecnologías Ferroviarias de Antequera (Málaga). BOE, nº 283, de 24 de noviembre de 2011.
Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011, por el que se aprueba la designación del emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y su Centro Tecnológico Asociado. B.O.E. nº 17, 20 de enero de 2012.

Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de las Instalaciones de Ensayo y Experimentación del Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif en Málaga. Circuito principal, secundario y conexiones. BOE, nº 92, de 17 de abril de 2013.

Referencias de medios de prensa y web consultadas

El impacto de los puentes a Punta sobre Marismas del Odiel será "irreversible". Huelva Información, 23/09/2010.

huelvainformacion.es/article/huelva/795404/impacto/los/puentes/punta/sobre/marismas/odiel/sera/irreversible.html

El "Camino al Cielo" llega al Tibet entre elogios y protestas. El País, 01/07/2006.

internacional.elpais.com/internacional/2006/07/01/actualidad/1151704807_850215.html

China abre el "Camino al Cielo". El País, 30/06/2006.

internacional.elpais.com/internacional/2006/06/30/actualidad/1151618408_850215.html

Al Tibet en tren. El País, 02/07/2007.

elviajero.elpais.com/elviajero/2007/07/02/actualidad/1183368844_850215.html

Un debate necesario: el anillo ferroviario de Antequera, por J. Carrión Prieto. Diario digital lainformacion.com, 27/05/2013.

noticias.lainformacion.com/noticias/un-debate-necesario-el-anillo-ferroviario-de-antequera-por-j-carrion-prieto_Ae95jdcnfS0pj0qUf29CG3/

La inversión privada se apea de la vanguardia ferroviaria. El Mundo, 15/08/2013.

www.elmundo.es/elmundo/2013/08/14/andalucia_malaga/1376499502.html

Las 700 expropiaciones del anillo siguen adelante aunque su construcción está en el aire. Sur.es, 16/08/2013. <http://www.diariosur.es/20130816/local/malaga/expropiaciones-anillo-siguen-adelante-201308160018.html>

El entorno de El Cabril pide negociar con Industria y que la Junta también pague. El Día de Córdoba, 02/02/2010.

eldiadicordoba.es/article/provincia/621427/entorno/cabril/pide/negociar/con/industria/y/la/junta/tambien/pague.html

Los vecinos ya no consideran peligroso El Cabril. Diario Córdoba, 21/4/2009.

diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/los-vecinos-ya-no-consideran-peligroso-el-cabril_464904.html

Los pueblos de El Cabril piden una implicación mayor de Enresa. Diario Córdoba, 20/05/2010.

diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/los-pueblos-de-cabril-piden-una-implicacion-mayor-de-enresa_560976.html

Pueblos del entorno del Cabril buscan soluciones para un desarrollo sostenible. Diario Córdoba, 19/05/2010. diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/pueblos-del-entorno-del-cabril-buscan-soluciones-para-un-desarrollo-sostenible_560818.html

Fantasmas de un cementerio nuclear. ABC, 31/01/2010.

hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/cordoba/abc.cordoba/2010/01/31/050.html

El entorno de El Cabril reclama un plan de desarrollo que impulse la economía". El Día de Córdoba, 09/04/2010.

eldiadicordoba.es/article/provincia/672942/entorno/cabril/reclama/plan/desarrollo/impulse/la/economia.html

Rechazo social a la marcha atrás del Gobierno sobre el Anillo Ferroviario. Diario SUR.es. 20/04/2012.

diariosur.es/v/20120420/malaga/rechazo-social-marcha-atras-20120420.html

El PSOE acusa al PP de querer llevarse el anillo [ferroviario] a la Mancha. La Opinión de Málaga

23/11/2012. laopiniondemalaga.es/municipios/2012/11/23/psoe-acusa-pp-llevarse-anillo-mancha/550274.html

- Rechazan crear una comisión de seguimiento para el anillo. Andaluciainformacion, 02/05/2012. andaluciainformacion.es/portada/?a=225588&i=123&f=3D0
- Seis municipios constituyen un frente común contra el anillo ferroviario. SUR.es, 16/05/2013. diariosur.es/20130516/local/malaga/seis-municipios-constituyen-frente-201305161333.html
- Los ecologistas culpan al cementerio de El Cabril de provocar un desastre económico. ABC, 10/07/1992. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1992/07/10/031.html
- El cementerio de El Cabril será *permanente contra lo decido por el Parlamento andaluz*. ABC, 07/04/1989. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1989/04/07/043.html
- El Gobierno central consume su desaire al Parlamento andaluz, autorizando ayer la ampliación del cementerio de El Cabril. ABC, 03/11/1989. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1989/11/03/032.html
- Enresa asegura que cerrará el cementerio nuclear en el año 2000. ABC, 05/06/1988. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1988/06/01/029.html
- Córdoba: los ecologistas culpan al cementerio del Cabril de provocar un desastre económico. ABC, 10/07/1992. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1992/07/10/031.html
- IU pedirá los planes de emergencia de El Cabril. Diario Córdoba, 12/08/04. www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/iu-pedira-los-planes-de-emergencia-de-cabril_137723.html
- El bloqueo de El Cabril impide la recogida de residuos radiactivos desde octubre. EL PAÍS, 29/11/2002. elpais.com/diario/2002/11/29/sociedad/1038524401_850215.html
- La Coordinadora Anti-Cabril rechaza una junta rectora del Parque de Hornachuelos. ABC, 29/05/1990. hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1990/05/29/044.html
- Nuclear Energy Agency (NEA) “Ethical and Environmental Considerations in the Long-term Management of Radioactive Wastes”. oecd-nea.org/rwm/reports/1995/geodisp/ethical-environmental-considerations.html
- El entorno de El Cabril reclama un plan de desarrollo que impulse la economía”. El Día de Córdoba, 09/04/2010. eldiadicordoba.es/article/provincia/672942/entorno/cabril/reclama/plan/desarrollo/impulse/la/economia.html
- Web del Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana de Huelva. (Caso 1) cmaparticipa.es/encuentrossocialeshuelva/?page_id=19
- Web del Programa Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) (Caso2). cmaparticipa.es/antequera/01/
- Web Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (Caso 3). cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/
- Enresa. www.enresa.es
- Consejo de Seguridad Nuclear. www.csn.es
- Adif. www.adif.es
- Nuclear Energy Agency (NEA) “Ethical and Environmental Considerations in the Long-term Management of Radioactive Wastes”. oecd-nea.org/rwm/reports/1995/geodisp/ethical-environmental-considerations.html
- Conflict Prevention and Resolution Center. <http://www.epa.gov/adr/>

Índice de tablas

Tabla 1: Particularidades de los casos seleccionados (I).....	67
Tabla 2: Particularidades de los casos seleccionados (II).....	68
Tabla 3: Datos de población (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).....	78
Tabla 4: Marco político de los municipios implicados.....	80
Tabla 5: Agenda de Actos Participativos del PEDS-CSM.....	91
Tabla 6: Resultados del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM (I)....	96
Tabla 7: Resultados del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM (II) ..	97
Tabla 8: Síntesis del Plan de Acción I del proceso IAP del conflicto socioambiental de la CSM.....	103
Tabla 9: Espacios Naturales Protegidos incluidas en la zona de afección del proyecto técnico del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación.....	115
Tabla 10: Marco político de los municipios afectados por el anillo ferroviario durante el desarrollo del procedimiento de mediación ambiental.....	117
Tabla 11: Principales organismos para el fomento del desarrollo en los seis municipios.....	120
Tabla 12: Parámetros para la evaluación de los PIACs.....	131
Tabla 13: Resultados de evaluación de los <i>Puntos de Información y de Atención al Ciudadano</i> (PIAC)132	
Tabla 14: Resumen del 1º Reporte Parcial del proceso IAP del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.....	138
Tabla 15: Perfil de la muestra de entrevistados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario....	144
Tabla 16: Parámetros de análisis de los formularios de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión PIP).....	160
Tabla 17: Tabla de vinculaciones de la triangulación de datos.....	171
Tabla 18: Discusión de resultados del Plan de Acción II: sobre la percepción social.....	174
Tabla 19: Discusión de resultados del Plan de Acción II: sobre el medio natural y los recursos hídricos179	
Tabla 20: Discusión de resultados sobre el sector agrario.....	182
Tabla 21: Discusión de resultados sobre la socioeconomía.....	184
Tabla 22: Síntesis del Plan de Acción II del proceso IAP del conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario.....	194
Tabla 23: Figuras de protección del medio natural de los municipios del entorno de El Cabril.....	210
Tabla 24: Series anuales de población (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).....	211
Tabla 25: Entidades para políticas de desarrollo de los municipios del entorno de El Cabril.....	214
Tabla 26: Marco político de los municipios del entorno de El Cabril.....	214
Tabla 27: Perfil de muestra en la entrevista para la población del entorno de El Cabril.....	222
Tabla 28: Enseñanzas extraídas en el Plan de Acción I: 1º Ciclo de Actuación.....	260
Tabla 29: Resumen del 1º Reporte Parcial del Plan de Acción I.....	269
Tabla 30: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II.....	276
Tabla 31: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (I).....	278
Tabla 32: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (II).....	279
Tabla 33: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (III).....	280
Tabla 34: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (IV).....	281
Tabla 35: Discusión de resultados de la Fase A de la AAP (V).....	282
Tabla 36: Contenido y estructura del <i>Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de Residuos RBMA El Cabril: la contribución de la perspectiva social</i>	289
Tabla 37: Sistema de categorías para el análisis global del estudio de casos.....	322
Tabla 38: Categoría A) Evolución de la percepción social.....	325
Tabla 39: Sumario de la variables de la categoría A) Evolución de la percepción social (I).....	326
Tabla 40: Sumario de la variables de la categoría A) Evolución de la percepción social (II).....	327
Tabla 41: Categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia <i>del y sobre</i> el contexto.....	331
Tabla 42: Sumario de la variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia <i>del y sobre</i> el contexto (I).....	332
Tabla 43: Sumario de la variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia <i>del y sobre</i> el contexto (II).....	333
Tabla 44: Sumario de la variables de la categoría B) Evolución de la valoración social de la repercusión de la actividad conflictiva y la influencia <i>del y sobre</i> el contexto (III).....	334
Tabla 45: Categoría C) Evolución en la identificación de intereses de los involucrados.....	337

Tabla 46: Categoría D) Evolución del compromiso de la actividad conflictiva en el desarrollo sostenible local	340
Tabla 47: Categoría E) Sobre el procedimiento de mediación ambiental	343
Tabla 48: Categoría e) La institución universitaria como investigador-mediador del procedimiento de mediación ambiental.....	346

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Número de habitantes por municipio en los censos de 2000, 2010 y 2012.....	79
Gráfica 2: Número de habitantes en 2011 y 2012 (Fuente: Series de población INE 2011 y 2012).....	118
Gráfica 3: Sectores socioeconómicos/perfil laboral de los encuestados	163
Gráfica 4: Asistencia de los encuestados a los actos del <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i>	164
Gráfica 5: Asistencia a actos organizados por Adif u otras grupos de interesados	164
Gráfica 6: Opinión/posicionamiento sobre el Anillo Ferroviario.....	165
Gráfica 7: Percepción de los encuestados sobre lo que opina la mayoría de la población.....	165
Gráfica 8: Opinión sobre la influencia social de los posicionamientos políticos.....	166
Gráfica 9: Opinión sobre el acceso a información del proyecto técnico según los encuestados.....	167
Gráfica 10: Temáticas de interés de los encuestados	167
Gráfica 11: Opinión sobre el <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i>	168
Gráfica 12: Percepción de los encuestados sobre la opinión de los demás	173
Gráfica 13: Percepción de los sectores agropecuario y de la construcción sobre lo que opinan los demás	173
Gráfica 14: Influencia del posicionamiento político en la opinión social	175
Gráfica 15: Opinión de los encuestados sobre la información disponible del proyecto del Anillo Ferroviario	177
Gráfica 16: Temáticas de interés de los implicados de las que demandaban información (pregunta del cuestionario con opción a respuesta múltiple).....	180
Gráfica 17: Posicionamiento según perfil del encuestado.....	183
Gráfica 18: Interés por la repercusión en el Medio Natural según los encuestados.....	186
Gráfica 19: Interés por la repercusión en el Medio Agrario según los encuestados	186
Gráfica 20: Interés por la repercusión en el Empleo según los encuestados.....	186
Gráfica 21: Opinión de los encuestados sobre el Programa de Encuentros de Comunicación	189
Gráfica 22: Número de habitantes municipios del entorno de El Cabril: censos 1996, 2005 y 2012.....	211
Gráfica 23: Datos socioeconómicos de los municipios del entorno de El Cabril.....	212
Gráfica 24: Resultados de la Pregunta nº 1 por centros de trabajo.....	250
Gráfica 25: Resultados de la Pregunta nº 2 por centros de trabajo.....	251
Gráfica 26: Resultados de la Pregunta nº 3 por centros de trabajo.....	253
Gráfica 27: Resultados de la Pregunta nº 4 por centros de trabajo.....	254
Gráfica 28: Resultados de la Pregunta nº 5 por centros de trabajo.....	255
Gráfica 29: Resultados de la Pregunta nº 6 por centros de trabajo.....	256
Gráfica 30: Resultados de la Pregunta nº 7 por centros de trabajo.....	257
Gráfica 31: Resultados de la Pregunta nº 8 por centros de trabajo.....	258

Índice de Figuras

Figura 1: Estructura del proceso IAP en cada caso para la aplicación del procedimiento de mediación ambiental (elaboración propia).....	29
Figura 2: Estructura del protocolo metodológico del Estudio de Casos (modificado de Yin, R., 2003)	31
Figura 3: Situación geográfica de los conflictos socioambientales: casos de estudio 1, 2 y 3	64
Figura 4: Recreación de la estructura de la Conexión Sur Metropolitana.....	73
Figura 5: Indicativo del impacto social en prensa de la propuesta de construcción de la Conexión Sur Metropolitana en la prensa local.....	74
Figura 6: Sección tipo de la estructura de la CSM	76
Figura 7: Zona geográfica de ubicación de la CSM	77
Figura 8: Web del Programa de Encuentros de diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (cmaparticipa.es/encuentrossocialeshuelva/).....	87
Figura 9: Actividades informativas y participativas (mesa 1 y 2) del Programa de Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana.....	89
	374

Figura 10: Actividades informativas y participativos (mesa 3 y 4) del Programa de Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana.....	90
Figura 11: Agendas de Información editadas durante el desarrollo del PESD-CSM.....	93
Figura 12: Titulares de prensa de los principales diarios locales de edición digital e impresa (DiarioSur, El Mundo, Agroinformación, Europapress).....	110
Figura 13: Tractorada organizada por la Plataforma "No al Anillo Ferroviario" (15/11/2011) contra la construcción del Anillo Ferroviario en la Comarca de Antequera.....	111
Figura 14: Proyecto Básico de la instalación del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación de Antequera. Plano actualizado a fecha de su licitación en 2013, a partir del cual se denomina Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria, CEATF. (Fuente: documento nº 1 memoria y anejos. Adif) ...	114
Figura 15: Flamenco Común (<i>Phoenicopterus ruber roseus</i>).....	116
Figura 16: Vista panorámica del municipio de Antequera.....	119
Figura 17: Web del Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario.....	126
Figura 18: I Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario.....	128
Figura 19: Agendas de Comunicación editadas.....	130
Figura 20: PIAC ubicado en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) de Molina.....	131
Figura 21: II Encuentro de Comunicación del Anillo Ferroviario.....	157
Figura 22: III Encuentro de Comunicación: Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP) .	158
Figura 23: Actuaciones conjuntas de representantes políticos y sociales de los municipios incluidos en el proyecto técnico para la construcción del Anillo (periódico SUR.es, 16/05/2013).....	196
Figura 24: Carteles, manifestaciones, anuncios publicitarios y noticias de prensa que muestran las reacciones sociales contra El Cabril en las década de los 80- 90.....	204
Figura 25: Vista de de las instalaciones del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril.....	208
Figura 26: Municipios del entorno en el radio de influencia de El Cabril.....	209
Figura 27: Esquema de presentación del <i>Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible</i> a los participantes del proceso IAP.....	273
Figura 28: Mesas de diálogo del Programa de ELDS en cada municipio.....	277
Figura 29: II Encuentro Local Conjunto.....	284
Figura 30: Esquema del proceso IAP del procedimiento de mediación ambiental en el conflictos socioambiental de El Cabril.....	297
Figura 31: Reuniones del Grupo de Diálogo Social Activo para el Desarrollo Local Sostenible, Gdsa-DLS.....	301
Figura 32: Presentación del Programa de mejora de la competitividad del tejido empresarial de la zona de influencia de El Cabril a los empresarios locales.....	304
Figura 33: Manifestaciones públicas que muestran el cambio de percepción hacia Enresa y El Cabril...309	
Figura 35: Diseño del Estudio de Casos (<i>estructura metodológica común para la investigación</i>).....	318

Abreviaturas y acrónimos

ADR	ALTERNATIVE DISPUTE RESOLUTION
AAP	AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS
ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
ADRA	ADMINISTRATIVE DISPUTE RESOLUTION ACT
ASAJA	ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES
AVE	ALTA VELOCIDAD ESPAÑOLA
BOE	BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
BOJA	BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
CAQDAS	COMPUTER ASSISTED QUALITATIVE DATA ANALYSIS
CEATF	CENTRO DE ENSAYOS DE ALTA TECNOLOGÍA FERROVIARIA
CEPAL	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CLI	COMISIÓN LOCAL DE INFORMACIÓN
COAG	COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS
CONAMA	CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
COPV	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
CSM	CONEXIÓN SUR METROPOLITANA
CSN	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
CTF	CENTRO DE TECNOLOGÍAS FERROVIARIAS
DIA	DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
ELDS	ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE
ENRESA	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS, S.A.
EPA	UNITED STATES ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY
EULA	CENTRO DE CIENCIAS AMBIENTALES EULA-CHILE
FEDER	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
GADL	GRUPO DE ACCIÓN Y DESARROLLO LOCAL
GDR	GRUPO DE DESARROLLO RURAL
GDSA-DLS	GRUPO DE DIÁLOGO SOCIAL ACTIVO PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE
GI	GRUPO INDEPENDIENTE
GIASA	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S.A.
GT	GRUPO DE TRABAJO
IAP	INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
IU	IZQUIERDA UNIDA
IULV-CA	IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA
LAV	LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD
LEADER	FONDOS ESTRUCTURALES DE LA UNIÓN EUROPEA
LIC	LUGAR DE INTERÉS COMUNITARIO
MINER	AYUDAS A LA MINERÍA DEL CARBÓN
NERA	NUEVA ESTRATEGIA RURAL DE ANDALUCÍA
OCA	OFICINA COMARCAL AGRARIA
PA	PARTIDO ANDALUCISTA
PAC	POLÍTICA AGRARIA COMÚN

PEPMF	PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO
PESD-CSM	PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA
PIAC	PUNTO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE ADIF
PIP	PANEL INTERDISCIPLINAR DE PROFESIONALES
PISTA	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA
POTAUH	PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE HUELVA
PP	PARTIDO POPULAR
PRODER	PROGRAMA OPERATIVO DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE ZONAS RURALES
PSOE	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
SPSS	STATISTICAL PRODUCT AND SERVICE SOLUTIONS
UIC	MATRÍCULA ESPAÑOLA FERROVIARIA
UPA	UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES
UTEDLT	UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO
ZEC	ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN
ZEPa	ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LAS AVES
ZIAE	ZONA IMPORTANTE PARA LAS AVES ESTEPARIAS

ANEXOS

ÍNDICE ANEXOS

- Indicios de calidad de la investigación de esta memoria de tesis
- **ANEXO 1_Capítulo 5: Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana**
 - A. Agendas de Información (1, 2, 3 y 4)
 - B. Formulario de opinión y resultados (tablas 1, 2 y 3)
- **ANEXO 2_Capítulo 6: Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario**
 - A. Agendas de Comunicación (1, 2 y 3)
 - B. Formulario de opinión de los Encuentros de Comunicación (tabla 4)
 - C. Datos obtenidos en la evaluación de los Puntos de Información y de Atención al Ciudadano (PIAC) de Adif (tablas 5 y 6)
 - D. Diseño y guión de la entrevista (tablas 7 y 8)
 - E. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas (tabla 9)
 - F. Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas (tabla 10)
 - G. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas para cada ítem de la tabla de vinculaciones (tablas 11 a 17)
 - H. Guión del Formulario de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión PIP) (tabla 18)
 - I. Tablas de Resultados de los formularios de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP) (tablas 19 a 21)
 - J. Guión del Cuestionario On-line (tabla 22)
 - K. Resultados: Perspectiva de los participantes sobre el Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario (triangulación de datos) (tabla 23)
- **ANEXO 3_Capítulo 8: Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril**
 - A. Agendas de Información (1, 2, 3, 4, 5, y 6)
 - B. Diseño y guión de la entrevista a actores de la población (tablas 24 y 25)
 - C. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población (tabla 26)
 - D. Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población (tabla 27)
 - E. Ejemplo del proceso de categorización (tabla 28)
 - F. Diseño y guión de la entrevista a personal de Enresa (tablas 29 y 30)
 - G. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa (tabla 31)
 - H. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa (tabla 32)
 - I. Guión del cuestionario para el personal de Enresa (tabla 33)
 - J. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población para cada ítem de la tabla de vinculaciones (tablas 34 a 39)
 - K. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población para cada ítem de la tabla de vinculaciones (tablas 40 a 44)
 - L. Resultados del cuestionario del personal de Enresa (tablas 45 a 52)
 - M. Plan de Acción I: Enseñanzas extraídas del 2º Ciclo de Actuación (tabla 53)
 - N. Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (tablas 54 a 61)

Indicios de calidad de la investigación de esta memoria de tesis

En el proceso de esta investigación sobre gestión e intervención en la resolución de conflictos socioambientales se han realizado presentaciones de avance de resultados, experiencias y enseñanzas extraídas en publicaciones y ponencias en Congresos, Cursos de Posgrado y Master, programas de intercambio y transferencia del conocimiento con universidades extranjeras (Chile y Perú) y en proyectos internacionales que abordan problemáticas ambientales con incidencia en el ámbito social, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible.

Publicaciones:

- Gil-Cerezo M.V. et al., 2013. *Social-environmental nuclear conflicts: the case of El Cabril*. International Journal knowledge Management. Vol. 6, no 1, 2013, pp. 35-47.
- Domínguez-Vilches, E., Gil-Cerezo, M.V. et al., 2010. *Libro Blanco del desarrollo sostenible de los municipios del entorno del Almacén Centralizado de residuos RBMA El Cabril. La contribución de la perspectiva social*. Ed. Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-693-9561-5.
- Alonso, A., Gil-Cerezo, M.V. et al., 2012. *Operación a largo plazo del Parque Nuclear Español*. Foro de la Industria Nuclear Española, Depósito legal: M-10358-2012.
- Gil-Cerezo, M.V. y González-Barrios, A.J., 2011. *El tren no sólo pasa*. Revista Cultural El AFA. Sociedad amigos de Sorbas, nº 23. ISSN: 1887-5505.

Al respecto de la participación en cursos y congresos destacan la presentaciones sobre conflictividad socioambiental y desarrollo sostenible en la actos organizados por la Sociedad Nuclear Española, el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), Jornadas de la Energía del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Sevilla, proyecto internacional con el Centro de Ciencias Ambiental EULA-Chile y Proyecto Tempus para la articulación de un Master Interdisciplinario en seguridad humana de las poblaciones de terrenos contaminados como consecuencia de accidentes nucleares.

Actualmente están en proceso o previstas las siguientes actuaciones para potenciar los indicios de calidad de esta investigación:

- En el ámbito metodológico:
 - El Estudio de Casos como estrategia de investigación en la Construcción de Teoría (Yacuzzi, E., 2005) para la aplicación del procedimiento de mediación en la resolución extrajudicial de conflictos socioambientales. Atendiendo al esquema conceptual explicativo, la lógica de la replicación de características similares y la anticipación de resultados similares en función de razones predecibles, sería posible optimizar la perspectiva instrumental y funcional de la mediación ambiental en otras

situaciones con conflictos socioambientales a través de la construcción o depuración de una teoría específica.

- En el ámbito de la transferencia del conocimiento:
 - Especificidad de las variables en la Evaluación del Impacto Social (*Social Impact Assessment*) y la percepción al riesgo (desfase de valoraciones sociales y científico-técnicas) en la Evaluación de Impacto Ambiental (de gestión pública o privada) y su inferencia en la toma de decisiones en políticas públicas.
 - Comparativa de aplicabilidad y eficacia entre las distintas herramientas de gestión alternativa de conflictos no jurisdiccional (arbitraje, conciliación, negociación y mediación) en los de carácter ambiental.

- En el ámbito de la praxis:
 - Estudio de percepción del ámbito del derecho sobre la mediación ambiental y su incorporación a la normativa española (al igual que en otros países europeos como Alemania y Austria) en la intervención en conflictos asociados a la gestión de recursos públicos del medio natural.
 - Análisis de los procedimientos metodológicos de la mediación ambiental experimental para su praxis, considerando los requerimientos que pudiese articularse en caso de su reglamentación legal como forma alternativa de anticipación y resolución de conflictos socioambientales.
 - Indagar en la percepción de la Administración Pública sobre la utilidad de la mediación ambiental como herramienta de percepción social, estrategia de anticipación de conflictos y facilitación de la participación pública, previa a la toma de decisiones sobre políticas de gestión pública (en ordenación territorial regional y subregional, planes de uso y gestión del medio natural, del agua, etc.).
 - Valoración de la identidad, estructura y carácter del servicio que ofrecería la mediación ambiental, ya sea el organismo público y/o la entidad privada que asume la labor mediadora como actuación reconocida o habilitada por la normativa correspondiente. También aquí corresponde articular quiénes podrían asumir la financiación del procedimiento de mediación ambiental, así como indagar en el papel que asumiría la Administración Pública en los conflictos socioambientales motivados por proyectos o iniciativas en los que la empresa promotora es la propia institución pública (parte implicada en el conflicto).

Capítulo 5_ANEXO 1

Caso 1 Conflicto socioambiental de la Conexión Sur Metropolitana

A. Agendas de Información (1, 2, 3 y 4)

PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

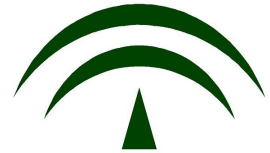
Agenda de Información



Universidad
de Huelva



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



JUNTA DE ANDALUCÍA

El proceso participativo PESD-CSM

La Universidad de Córdoba, en coordinación con la Universidad de Huelva y la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, ha puesto en marcha el Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (PESD-CSM), infraestructura viaria que conectará Huelva con Punta Umbría cruzando sobre la Ría del Odiel.

El PESD-CSM tiene como **objetivo** proveer espacios para el ejercicio de la participación pública a través de la información, la comunicación y el diálogo entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, organismo público competente en la Conexión Sur Metropolitana, y los actores sociales y gestores institucionales del entorno socio-geográfico interesados en formar parte del proceso de gestión social concertada para contribuir positivamente en la toma de decisiones acerca de esta infraestructura viaria.



En el proceso participativo se llevará a cabo una Agenda de Actos Participativos, consistentes básicamente en **Mesas Informativas** y **Mesas Deliberativas**, en las que se informará sobre el proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana y su repercusión en el plano real, al tiempo que posibilitarán canalizar hacia la Consejería de Obras Públicas y Vivienda las inquietudes, sugerencias y propuestas de actuación que los actores y agentes sociales onubenses tienen acerca de la repercusión que esta infraestructura viaria pudiera conllevar para su entorno.

La integración de la participación en la toma de decisio-

nes aporta un valor positivo para que la Conexión Sur Metropolitana pudiera consolidarse no sólo como referente internacional de calidad tecnológica, sino también de excelencia ambiental, de movilidad sostenible, de respeto de las comunidades locales por las que transcurrirá, y en definitiva, de infraestructura viaria coherente con el ejercicio de la sostenibilidad.

Si desea participar puede consultar, a través de la web, la Agenda de Actos Participativos o bien registrarse como usuario para que lo mantengamos informado, o si lo prefiere, puede ponerse en contacto con la Universidad de Córdoba.

Volumen 1, nº 1

Junio de 2010

Objetivo de la Agenda:

Esta Agenda de Información es una publicación de la Universidad de Córdoba que pretende dar difusión a los actos participativos celebrados, a los próximos eventos y servir como espacio de expresión abierta del proceso participativo

Puntos de interés especial:

- Manifestaciones recogidas en el espacio de diálogo de la 1ª Mesa Informativa celebrada.
- La web como medio de comunicación.
- 2ª Mesa Informativa: *“La perspectiva del ámbito local en la Conexión Sur Metropolitana”*

Contenido:

1ª Mesa Informativa	2
Espacio de diálogo	2-4
La Web del proyecto	5
Próximos eventos	5
Equipo de trabajo	5
Datos de contacto	5

1ª Mesa Informativa

Desarrollo del Acto

Esta 1ª Mesa Informativa se celebró el pasado siete de mayo en el Rectorado de la Universidad de Huelva. El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Vicerrector de Posgrado y Doctorado, D. Juan Pedro Bolívar Raya. Le acompañaron en la inauguración D. Pedro Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, D. Eugenio Domínguez Vilches, Consejero Corporativo de GIASA (Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.) y D. Antonio J. González Barrios, Coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba.

A continuación:

1º Presentación PESD-CSM: por Mª Victoria Gil Cerezo. Equipo técnico del PESD-CSM. Universidad de Córdoba.

2º Espacio de información: exposición de ponencias de información técnica del proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana.

D. José Antonio Gómez Casado. Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIASA.

D. José Borrego Flores. Profesor del Dpto. Geología de la Universidad de Huelva.

3º Espacio de diálogo: la moderación del mismo estuvo a cargo del Vicerrector de Posgrado y Doctorado, D. Juan Pedro Bolívar Raya. Los asistentes expusieron su percepción, opinión, sugerencias y plantearon asuntos de su interés que echaron en falta en la exposición, o bien, sobre los que consideraban que había que profundizar o matizar.

A continuación se exponen las principales ideas y cuestiones surgidas. Como se podrá comprobar, en el relato se identifican algunas de las intervenciones de los ponentes y componentes que se reflejaron en el programa de esta 1ª Mesa Informativa. No se identifican los asistentes que intervinieron en el espacio de diálogo ya que el equipo de trabajo que redacta este Agenda de Información no tiene consentimiento expreso de los mismos para ello.

Se pueden distinguir claramente varios aspectos diferentes en la información manifestada por los asistentes que participaron en el espacio de diálogo: los referidos a los objetivos del proceso participativo PESD-CSM, sobre los aspectos de la dinámica y organización de las mesas, al respecto de la percepción, argumentaciones y posicionamiento acerca de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana y a las matizaciones y aportaciones de

los asistentes a la información técnica expuesta por los ponentes.



1ª Mesa Informativa: Preside D. Juan Pedro Bolívar Raya, Excmo. Sr. Vicerrector de Posgrado y Doctorado. Le acompañan D. Pedro Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Viarias, D. Eugenio Domínguez Vilches, Consejero Corporativo de GIASA, D. Gabriel Cruz Santana, Delegado de Obras Públicas y Vivienda, D. Antonio Jesús González Barrios de la Universidad de Córdoba.

“Las intervenciones de los asistentes centran el diálogo en las principales cuestiones de interés social”



Más información y contacto:

www.cmaparticipa.es

cma-participa@uco.es

Tel./Fax: 957212036

Móvil: 626 027522

a) Intervenciones de los asistentes acerca de los objetivos del proceso participativo PEDS-CSM

Algunos asistentes manifestaron su apreciación positiva a la puesta en marcha de este proceso participativo. Sin embargo, dijeron no saber o entender el objetivo del mismo, puesto que en el proyecto para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana entendían que “*estaba todo cerrado*”.

A este respecto, Domínguez Vilches, Consejero Corporativo de GIASA, expuso que el objetivo principal de este proceso participativo es facilitar un escenario de diálogo abierto que posibilite a la población del ámbito local participar en la toma de decisiones que legitima el poder político. La intervención pública ha de participar en la valoración de la justificación social de la obra y entre sus parámetros prima el que esté orientada para “*dar comodidad a la sociedad*” de su entorno, sin perder los aspectos de la sostenibilidad.

Por su parte, Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, recordó que este proceso participativo había sido impulsado por Dña. Rosa Aguilar, Consejera de Obras Públicas y Vivienda, para

posibilitar la implicación de la sociedad onubense antes de la exposición pública y la declaración de Evaluación Ambiental a la que deberá ser sometido el proyecto de obra para la Conexión Sur Metropolitana.

Por otra parte, el representante de un grupo conservacionista manifestó que hace meses que solicitaron una cita con la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, Dña. Rosa Aguilar, para exponerles en

directo las argumentaciones en las que basaban su rechazo a seguir adelante con la construcción de la Conexión Sur Metropolitana, pero que hasta ahora no habían recibido respuesta a esta petición. En este sentido, González Barrios, coordinador del PEDS-CSM de la Universidad de Córdoba comentó que precisamente este proceso participativo había sido una petición de la propia Consejera para dar respuesta a las demandas sociales que solici-

tan su participación en la toma de decisiones sobre esta infraestructura viaria.



b) Intervenciones de los asistentes sobre la organización y dinámica de la celebración de esta 1ª Mesa informativa

Hubo una fuerte reivindicación de algunos asistentes para cambiar el horario de celebración de las próximas mesas, indicando que debería ser por la tarde, especialmente pensando en representantes de asociaciones y grupos sociales que no pueden asistir al tener su jornada laboral en horario de mañana.

González Barrios, coordinador del PEDS-CSM de la Universidad de Córdoba respondió que al final del acto se entregaría un formulario de opinión para que los asistentes anotaran las cuestiones de organización y dinámica de las mesas que quisieran cambiar o matizar. Igualmente, el personal de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda presente en la sala expuso

que si el horario no era aceptado por la mayoría de los asistentes, se cambiaría sin ningún problema.

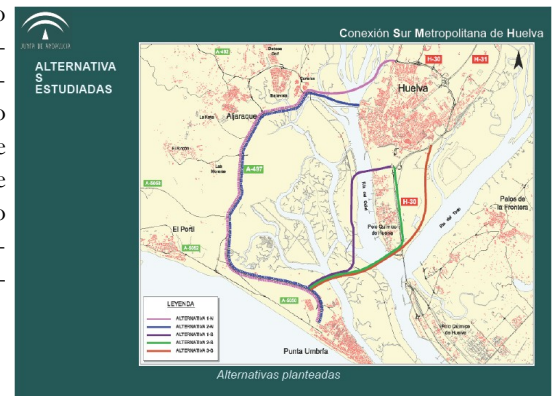


1ª Mesa Informativa

c) Percepción, argumentaciones y posicionamiento de los asistentes acerca de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana

Algunos asistentes manifestaron su rechazo rotundo a la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. Para ello, argumentaron que no estaba justificada por atascos de tráfico, indicando que la Dirección General de Tráfico les había informado que en los últimos años solamente se detectaron problemas de atascos en diecisiete ocasiones. Además, añadieron que el motivo principal por el que no se debería llevar a cabo esta infraestructura viaria es por su importante riesgo de impacto ambiental para el Paraje Marismas del Odiel. Por último, opinaron que el alto coste previsto para ello, de 260 millones de euros, no está justificado para acortar en 3-4 minutos la distancia que actualmente separa Huelva de Punta Umbría.

En posicionamiento contrario a éstos, otros asistentes quisieron manifestar públicamente su apoyo rotundo a que se lleve a cabo la construcción de la Conexión Sur Metropolitana lo antes posible. Insistieron que supondría un valor positivo y necesario para la dinamización socioeconómica de Huelva y especialmente de las poblaciones de la costa. Resaltaron que esto supondría un beneficio social, que a juzgar por la información técnica del proyecto suministrada, no conllevaría un impacto negativo para la conservación de los espacios naturales por los que transcurre. También fue valorado positivamente el diseño arquitectónico, que para algunos podría llegar a ser un símbolo de Huelva.



c) Aportaciones y matizaciones de los asistentes a la información técnica expuesta por los ponentes



Un asistente echó en falta en la exposición de información técnica del proyecto de la Conexión Sur Metropolitana alguna mención al importante y valioso patrimonio cultural que debe ser protegido en la construcción de esta infraestructura viaria, a pesar de que estaba recogido como bienes inventariables. Insistió en valor de

este patrimonio cultural en la Isla de Saltés, solicitando que se profundizara en estos temas en las próximas mesas que se celebrasen.

Domínguez Vilches, Consejero Corporativo de GIASA, pidió disculpas por no haber sido tratado el tema en la exposición del ponente, pero dijo estar totalmente de acuerdo en las medidas de conservación del patrimonio cultural, indicando que así se recogía en el proyecto de obra.

La protección ambiental de las Marismas del Odiel como principal argumento para rechazar la construcción de la Conexión Sur Metropolitana, fue un argumento que algunos asistentes quisieron reincidir, añadiendo que a pesar de tener el mismo

valor ecológico que el Parque Nacional de Doñana o cualquier otro Parque Natural de Andalucía, esto no parecía suficiente para impedir lo que denominó un proyecto absurdo de "obsesivo empecinamiento de la Junta de Andalucía".

A este respecto Domínguez Vilches, Consejero delegado de GIASA, expuso que por supuesto que la conservación de las Marismas del Odiel era una premisa básica e incuestionable en el proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana. No obstante, aclaró, hay que tener en cuenta que desde el punto de vista de las figuras de protección de espacios naturales no tiene el mismo tratamiento un Parque Natural que un Paraje Natural como es el caso de las Marismas del Odiel; esto hace cambiar las exigencias técnicas administrativas al respecto.

La web del proyecto: www.cmaparticipa.es

Se ha habilitado una web específica para este Programa de Encuentros Sociales que tiene como finalidad poner a disposición de cualquier persona interesada en el mismo, información sobre el desarrollo y los resultados de cada una de las mesas que se vayan celebrando.

Es un medio de difusión abierto en el que los usuarios pueden registrarse para recibir información puntual de lo que va aconteciendo.

Los contenidos web son:

- Proyecto
- Agendas de Información
- Agenda de Actos Participativos
- Opiniones y documentación
- Equipo de trabajo
- Registro de usuarios
- Contacto



Próximos eventos



Mesa Informativa

“LA PERSPECTIVA DEL ÁMBITO LOCAL EN LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA”

10 de junio a las 17:00h

Sala de Juntas

Facultad Ciencias de la Educación

Campus El Carmen

(Avda. Tres de Marzo, s/n, Huelva)

PROGRAMA

17:00 h. 2ª Mesa Informativa

Preside: D. Francisco José Martínez López. Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Huelva
Presentan:

D. Pedro Rodríguez Armenteros. Director General de Infraestructuras Viarias. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Junta de Andalucía
Dña. Mª Victoria Gil Cerezo. Universidad de Córdoba

17:15 h. Intervención de ponentes

- D. Pedro Rodríguez González. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva
- D. José Martín Gómez. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque
- D. Juan Antonio Millán Jaldón. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cartaya
- D. Juan María Serrato Portillo. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gibralfaro
- D. Gonzalo Rodríguez Nevado. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Punta Umbría

18:15 h. Espacio de diálogo

Modera: D. Antonio J. González Barrios. Universidad de Córdoba

Con la participación del conjunto de asistentes: Alcaldes, personal técnico de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y GIASA, Universidad de Huelva y actores sociales y agentes institucionales locales

19:30 h. Conclusiones y clausura del acto

Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Información o del PESD-CSM puede contactar con la Universidad de Córdoba:

cma-participa@uco.es o telf. 957212036 / 626027522

Equipo de trabajo

Universidad de Córdoba

Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal
(Área de Medio Ambiente)

Dirección

- Dña. Carmen Galán Soldevilla
- D. Antonio Jesús González Barrios

Coordinación general técnica

- Dña. Mª Victoria Gil Cerezo
- Dña. Yolanda Mª León Fernández



PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

Agenda de Información



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



El proceso participativo PESD-CSM

Las Universidades de Córdoba y Huelva, en coordinación con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, desarrollan el Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (PESDCSM), infraestructura viaria que conectará Huelva con Punta Umbría cruzando sobre la Ría del Odiel.

El **objetivo** es proveer espacios para el ejercicio de la participación pública a través de la información, la comunicación y el diálogo entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, organismo público competente en esta infraestructura, y los actores sociales y gestores institucionales del entorno socio-geográfico interesados en formar parte del proceso de gestión social para contribuir positivamente en la toma de decisiones acerca de la misma.

En el marco del PESD-CSM se celebra una Agenda de Actos Participativos, **mesas informativas y mesas deliberativas** que desde una perspectiva constructiva, ofrecen información y espacios de diálogo acerca de la Conexión



Sur Metropolitana y su repercusión en el ámbito local.

Los actores sociales y agentes institucionales locales a través de estas mesas, han podido manifestar las inquietudes, sugerencias y propuestas de actuación a los ponentes y asistentes, de manera que estas aportaciones sociales serán canalizadas hacia los organismos públicos competentes para que puedan ser tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones para esta infraestructura viaria desde la perspectiva de los principios de movilidad sostenible para el transporte.

Ya se han celebrado dos Mesas Informativas, pero el pro-

ceso participativo continúa abierto con nuevos foros de diálogo.

Agradecemos a ponentes y a asistentes, tanto de esta mesa como de la 1ª que tuvo lugar el pasado mes de mayo, su asistencia y participación activa, dando el sentido a esta práctica de gestión social democrática.

En esta Agenda se recoge lo acontecido en la 2ª Mesa Informativa celebrada el pasado 10 de junio.

Continuamos con la celebración de Actos Participativos con la 3ª Mesa Informativa-Deliberativa prevista para el próximo 1 de julio.

Volumen 1, nº 2

Junio de 2010

Objetivo de la Agenda:

Esta Agenda de Información es una publicación de la Universidad de Córdoba que pretende dar difusión a los actos participativos celebrados, a los próximos eventos y servir como espacio de expresión abierta del proceso participativo

Puntos de interés especial:

- Manifestaciones recogidas en el espacio de diálogo de la 2ª Mesa Informativa celebrada.
- PESD-CSM en la prensa
- La web como medio de comunicación.
- 3ª Mesa Informativa-Deliberativa: "Análisis de la Conexión Sur Metropolitana desde la perspectiva de la Movilidad Sostenible"

Contenido:

2ª Mesa Informativa	2
Espacio de diálogo	2-5
Noticias sobre el PESD-CSM	6
La Web del proyecto	7
Próximos eventos	7
Equipo de trabajo	7
Datos de contacto	7

2ª Mesa Informativa: "La perspectiva del ámbito local en la Conexión Sur Metropolitana de Huelva"

Desarrollo del Acto

Esta 2ª Mesa Informativa se celebró el pasado 10 de junio en la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus El Carmen) de la Universidad de Huelva. El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Vicerrector de Posgrado y Doctorado, D. Juan Pedro Bolívar Raya. Le acompañaron en la inauguración D. Pedro Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Vias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y D. Antonio J. González Barrios, Coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba.

A esta mesa fueron convocados como ponentes los Alcaldes de Huelva, Aljaraque, Cartaya, Gibraleón y Punta Umbría, sin embargo, solo acudieron a esta convocatoria los ediles de Cartaya, D. Juan Antonio Millán Jaldón y Punta Umbría, D. Gonzalo Rodríguez Nevado.

Dinámica de la jornada:

1º Espacio de información: contó con la intervención de los Alcaldes de Cartaya y Punta Umbría que expusieron su perspectiva acerca de la repercusión que la Conexión Sur Metropolitana conllevaría para sus municipios. En ambos casos manifes-

taron que consideraban necesaria la Conexión Sur Metropolitana y que su construcción estaba justificada tanto en términos de nuevas infraestructuras de comuni-



2ª Mesa Informativa: Preside D. Juan Pedro Bolívar Raya, Excmo. Sr. Vicerrector de Posgrado y Doctorado. Le acompañan D. Pedro Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Vias, los Alcaldes-Presidentes de Cartaya, D. Juan Antonio Millán Jaldón y de Punta Umbría, D. Gonzalo Rodríguez Nevado y D. Antonio Jesús González Barrios, de la Universidad de Córdoba.

cación en beneficio del sector socioeconómico, en especial del turístico, así como de vías de evacuación para las municipios de la costa y de alternativas de movilidad y calidad de vida de sus poblaciones.

2º Espacio de diálogo: la moderación del mismo estuvo a cargo D. Antonio J. González Barrios, Coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba. Los asistentes expusieron su percepción, opinión, sugerencias y plantearon asuntos de su interés que echaron en falta en la exposición, o bien, sobre los que consideraban que había que profundizar o matizar.

A continuación se exponen las principales ideas y cuestiones surgidas en el diálogo. Como se podrá comprobar, en el relato se identifican algunas de las intervenciones de los ponentes y componentes, pero no

"Esta mesa fomenta la participación del ámbito local en la toma de decisiones acerca de la CS.M"

se identifican los asistentes que intervinieron en el espacio de diálogo ya que el equipo de trabajo que redacta este Agenda de Información no tiene consentimiento expreso de los mismos para ello.

Se pueden distinguir claramente varios aspectos diferentes en los asuntos que resultaron de especial interés para los asistentes: información manifestada por los asistentes que participaron en el espacio de diálogo: A) Objetivos y metodología del proceso participativo PEDS-CSM, B) Sobre la justificación de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana: argumentos a favor y en contra, C) Estado actual administrativo del proyecto y D) Evaluación de alternativas desde la perspectiva social de los asistentes.



Más información y contacto:

www.cmaparticipa.es

cma-participa@uco.es

Tel./Fax: 957212036

Móvil: 626 027522

PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

Agenda de Actos Participativos mayo-junio de 2010

2ª Mesa informativa
"La perspectiva del ámbito local en la Conexión Sur Metropolitana de Huelva"

10 de Junio de 2010
 Hora: 17:00 h

Sede: Sala de Juntas
 Facultad Ciencias de la Educación
 Campus El Carmen
 Avd. Tres de Marzo, s/n
 (21071-Huelva)
 Universidad de Huelva

a) Objetivos y metodología del proceso participativo PEDS-CSM



En la 1ª Mesa Informativa ya se expuso el objetivo principal de este proceso participativo, definiéndolo como un foro activo para el diálogo abierto que posibilite a la población del ámbito local participar en la toma de decisiones acerca de la Conexión Sur Metropolitana, cumpliendo con ello con uno de los principios de movilidad

sostenible para el transporte (Estrategia de Economía Sostenible de Andalucía). Ambos Alcaldes de Cartaya y Punta Umbría manifestaron estar de acuerdo con que la toma de decisiones acerca de esta infraestructura viaria contara con un proceso de información, diálogo y consenso. Sin embargo, otros de los asistentes a esta 2ª Mesa Informativa plantearon nuevamente dudas sobre su objetivo y utilidad, puesto que para algunos “*el debate estaba cerrado*”, entendiendo que en las dos mesas los ponentes daban

“*por hecho la construcción*” de la Conexión Sur Metropolitana. A este respecto, González Barrios, Coordinador del PEDS-CSM de la Universidad de Córdoba manifestó que la metodología aplicada en el PEDS-CSM se limita a ofrecer un foro de información, comunicación y diálogo plural y abierto a la sociedad onubense en su totalidad, que responde a una petición de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, Dña. Rosa Aguilar, de mantener un proceso de participación pública previo a las decisiones que se hayan de tomar acerca de la Conexión Sur Metropolitana. Por su parte, Rodríguez Armenteros, Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda añadió que la Conexión Sur Metropolitana se encuentra actualmente en fase de anteproyecto, de tal forma que los resultados obtenidos en este proceso participativo serán tenidos en cuenta para redactar el proyecto que posteriormente seguirá los trámites administrativos oportunos para la autorización o denegación de su puesta en marcha.

b) Estado actual administrativo del proyecto

Ante las reiteradas alusiones de algunos participantes en este foro de diálogo sobre la utilidad de este foro de diálogo, cuando a su entender “*todo está cerrado*”, Rodríguez Armenteros expuso que la Conexión Sur Metropolitana se encuentra actualmente en fase de anteproyecto, de tal forma que los resultados obtenidos en este proceso participativo serán tenidos en cuenta para redactar el proyecto de obra. Éste posteriormente deberá ser sometido a período de información pública, previo a la solicitud a trámite para obtener Declaración de Impacto Ambiental, en la que la Consejería de Medio Ambiente decidirá si es positiva o negativa, es decir, si se autoriza la construcción de la Conexión Sur Metropolitana o por el contrario, se deniega.

Por las alusiones realizadas, González Barrios como representante de la Universidad de Córdoba y coordinador del proceso, intervino para indicar que no se

debía de consentir que se pusiese en duda el procedimiento transparente del proceso, bajo la fórmula de infundir la duda, cuando se ha procedido a invitar expresamente y genéricamente a todos los agentes y actores sociales del entorno y toda la información está abierta a cualquier interesado.

Esta cuestión fue igualmente aclarada por Gómez Casado: expuso que el anteproyecto está abierto a considerar las sugerencias y propuestas de actuación que se deriven de las mesas informativas y deliberativas de este proceso participativo, de tal forma que el proyecto será nuevamente analizado y reestructurado antes de su exposición pública.

Considerando que el anteproyecto se encuentra en fase de readaptación para contemplar las sugerencias de la sociedad onubense, el Alcalde de Punta Umbría, dijo que va hacer una encuesta en su pueblo para saber qué opina su ciudadanía.

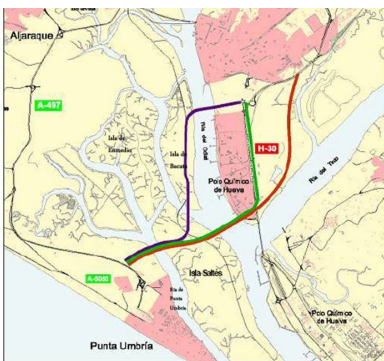


Imágenes de información técnica extraídas de la ponencia de Gómez Casado (GIASA)

2ª Mesa Informativa

c) Sobre la justificación de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana: argumentos a favor y en contra

Los argumentos a favor y en contra de la construcción de esta infraestructura viaria ocuparon la mayor parte del espacio de diálogo entre el conjunto de asistentes. Varios asistentes a este acto reincidieron en que la construcción de la Conexión Sur Metropolitana no responde a ninguna demanda social, puesto que la misma se decidió en el 2007 por el entonces presidente de la Junta de Andalucía, cuando entonces ni siquiera estaba recogida en el planeamiento de las grandes infraestructuras previstas por la Administración autonómica en la provincia de Huelva. A este respecto, los alcaldes de Cartaya y Punta Umbría indicaron que por aquel entonces sus ayuntamientos ya habían planteado a la Junta que Huelva necesitaba esta infraestructura viaria. Manifestaron que su construcción responde a una necesidad de las poblaciones de la costa que actualmente se encuentran en desventaja con respecto a la capital, no sólo por no disponer de los servicios propios de la misma, como hospitales, Universidad, etc., sino además, porque las vías de comunicación actuales son insuficientes para cubrir las demandas sociales. Expusieron que la Conexión Sur Metropolitana supondría un alivio a las colapsadas y obsoletas vías de comunicación actuales, que están suponiendo una traba para la socioeconomía local, en especial el turismo, principal fuente económica de estos municipios y del resto de la provincia de Huelva.



Además, estos ediles añadieron que los puentes actuales tienen importantes problemas de atascos de tráfico, no sólo en verano por los turistas, sino también por accidentes, lo que unido a necesidad de

contar con vías de evacuación en caso de situaciones de peligro a la población (incendios, riesgos naturales, riesgos químicos, ...) , hace que estas municipios no estén a los niveles de bienestar y calidad de vida de las poblaciones de otra poblaciones mejor comunicadas con la capital. En este sentido reclamaron esta Conexión Sur Metropolitana como la solución a una mejora del sistema de interconexión basado en la movilidad sostenible confeccionando redes de comunicación que potencien la plurimodalidad en el transporte público (opción de varios tipos de transporte en un mismo punto, vehículo público o privado, bici, tranvía, a pie, ...).

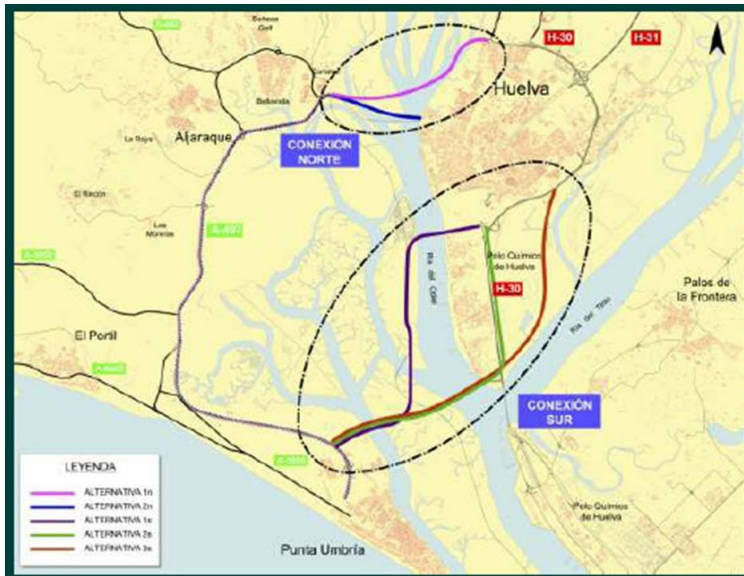
Por su parte, los asistentes detractores de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana aportaron argumentos que justificaban su negativa. Destruir el patrimonio natural de las Marismas del Odiel dijeron que era el principal argumento que justifica sobradamente el rechazo a esta obra. Añaden que *“sería una barbaridad”*, cuando además en otros entornos con igual valía de patrimonio natural y con figuras de protección, como la demandada carretera de Huelva a Cádiz, no se lleva a cabo porque supondría pasar por Doñana. Además, manifestaron que los puentes actuales son suficientes para el trasiego actual y un atasco ocasional no justifica *“el despilfarro en tiempos de crisis”* que supondría realizar esta obra. En referencia a los atascos referidos expusieron que en cualquier caso hay otras alternativas menos agresivas con el medioambiente, refiriéndose con ello a mejorar el estado de las carreteras actuales y rotondas de entrada a Huelva. Otros asistentes también insisten en la negativa, declarando que sondeos realizados en la prensa local habían puesto de manifiesto que más del 40 % de la población onubense rechazaba la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. Añaden que prácticamente los únicos que defienden esta obra son los constructores porque *“les interesa”*.



Otro participante, también consciente del valor ambiental del entorno por el que está previsto que transcurra esta infraestructura viaria, insistió en que el proyecto de obra debe ser muy exigente en este sentido. No obstante, aunque dijo preocuparle el potencial riesgo ambiental para las Marismas del Odiel, quiso recordar que el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de obra es precisamente para contemplar esto en todos sus aspectos preventivos y correctores, a la vez que prever los beneficios obtenidos a cambio. A este respecto apuntó que también había que contemplar el que esto supusiera reducir los niveles de contaminación atmosférica debido al intenso tráfico y la demanda para cubrir las necesidades del turismo y de la movilidad de la población de la provincia. En cualquier caso, recordó que la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental será la que determine si la Declaración de Impacto Ambiental dará lugar a un sí a la construcción, o que la misma no está justificada por que los riesgos sociales, ambientales y/o culturales estén por encima de los beneficios.

En alusión a las exigencias del proyecto para preservar el valor ambiental del entorno por el que habrá de transcurrir la Conexión Sur Metropolitana, en especial de las Marismas del Odiel, tanto Rodríguez Armenteros como García Casado, reiteraron que esta cuestión es una prioridad exhaustivamente detallada, contemplada y controlada en el Estudio de Impacto Ambiental.

d) Evaluación de alternativas desde la perspectiva social de los asistentes



Como ya se ha anotado, algunos asistentes recriminaron que en este proceso participativo no se había cuestionado la alternativa cero, es decir, la de no llevar a cabo la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. Gómez Casado expuso que el estudio de alternativas había sido concienzudamente examinado en la elaboración del Estudio de Impacto ambiental, habiéndose realizado análisis multicriterio cuyos resultados están plasmados en el anteproyecto. De esto se dedujo que los corredores eran la mejor alternativa. A esto, Rodríguez Armenteros añadió que en cualquier caso actualmente se está en fase de anteproyecto por lo que aún son posibles cualesquiera de las alternativas, incluida la alternativa cero. Reiteró que precisamente los resultados de este proceso de participación pública serán tenidos en cuenta a la hora de redactar el Estudio de Impacto Ambiental que deberá ser tramitado para exposición pública y posteriormente a Declaración de Impacto Ambiental.

Los técnicos incidieron en que el anteproyecto redactado era el resultado de minuciosos análisis de los ámbitos tanto ambientales y económicos como sociales, deduciendo de los mismos que era precisa la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. De todas las alternativas estudiadas y comparadas se eligió la menos impactante y técnicamente viable. Sin embargo, un asistente declaró que esto no le daba tranquilidad, llegando a manifestar que no confiaba en determinados estu-

dios, pues a su entender en “los estudios salen unos resultados u otros atendiendo a quién pague el estudio”. Ante esta opinión, Rodríguez Armenteros y Gómez Casado expusieron que no corresponde poner en tela de juicio los estudios científicos y técnicos,

siendo estas herramientas las únicas legítimas para abordar proyectos de la Junta de Andalucía. A esto otro asistente en la sala también dijo ofenderse con esta visión subjetiva y despectiva de los estudios realizados por gabinetes técnicos y científicos públicos y privados de reconocido prestigio (algunos de éstos presentes en la sala) hasta el punto de afirmar que desde luego no se trabajará para asociaciones o entidades que duden de la objetividad y veracidad de estos estudios.

Un asistente propuso como alternativa para evitar el colapso el que se acondicionarán la rotonda de la salida del puente actual, a la entrada de Huelva, entendiendo que esta era una medida mucho más

económica y suficiente para solventar los problemas actuales de tráfico. A criterio de otros asistentes, esta alternativa no supondría solución alguna, puesto que no evitaría que siguiese siendo un “puente sifón” en caso de accidente como ya ha ocurrido en otras ocasiones. A este respecto, Gómez Casado expuso que los problemas de aglomeración en la comunicación desde Huelva a Punta Umbría deben ser resueltos desde una perspectiva de movilidad. En el estudio de justificación de la Conexión Sur Metropolitana se vio necesario por lo que está incluida en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) y el Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Huelva (POTAUH).

Otra propuesta expuesta por un asistente se refería a la posibilidad de potenciar la comunicación fluvial como una alternativa para diversificar el transporte y la movilidad. Sugirió que podría ponerse un funcionamiento un transporte alternativo por canoa. A este respecto varios asistentes comentaron que esta idea se podría contemplar como una oferta turística, pero que no podría ser la solución a los problemas de movilidad y colapso de tráfico y además, económicamente no es viable. El Alcalde de Cartaya dijo que lo de la canoa había ya sido estudiado y se llegó a la conclusión de que no era viable ni se encontraron inversores para esto.



Noticias sobre el PESD-CSM

"La Junta abre el debate sobre los puentes de Punta tres años después de anunciarlos Chaves". EL MUNDO. HUELVA NOTICIAS (05/05/2010).	Leer
"PARTICIPACIÓN PÚBLICA. Arranca el programa de encuentros sociales para la Conexión Sur". HUELVA NEGOCIOS. REVISTA DIGITAL DE LA ECONOMÍA ONUBENSE. N 116 (Semana del 10 de mayo de 2010).	Leer
"A vueltas con los puentes". lahuelvacateta. (11/05/2010).	Leer
"Los puentes que más unan". viva Huelva (24/05/2010).	Leer
"La Junta convoca a cinco alcaldes para debatir sobre los puentes a Punta". EL MUNDO. HUELVA. (09/06/2010).	Leer
"Los alcaldes dan a conocer su visión sobre los puentes". viva Huelva (09/06/2010).	Leer
"Un pequeño paso más para los puentes de Punta Umbría". viva Huelva (10/06/2010).	Leer
"Alcaldes de varios municipios eluden debatir sobre los puentes a Punta en el Foro Social". huelvainformación.es (11/06/2010).	Leer
"Los alcaldes de Cartaya y Punta ven "fundamental" el nuevo puente sobre el Odiel". Ayuntamiento de Cartaya. (11/06/2010)	Leer



La web del proyecto: www.cmaparticipa.es

Se ha habilitado una web específica para este Programa de Encuentros Sociales que tiene como finalidad poner a disposición de cualquier persona interesada en el mismo, información sobre el desarrollo y los resultados de cada una de las mesas que se vayan celebrando.

Es un medio de difusión abierto en el que los usuarios pueden registrarse para recibir información puntual de lo que va aconteciendo.

Los contenidos web son:

- Proyecto
- Agendas de Información
- Agenda de Actos Participativos
- Opiniones y documentación
- Equipo de trabajo
- Registro de usuarios
- Contacto



Próximos eventos



3ª Mesa Informativa-Deliberativa
“ANÁLISIS DE LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE”
1 de julio a las 17:00h
Sala de Juntas
Facultad Ciencias de la Educación
 Campus El Carmen
 (Avda. Tres de Marzo, s/n, Huelva)

PROGRAMA

17:00 h. 3ª Mesa Informativa-Deliberativa
 Preside: D. Francisco José Martínez López. Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Huelva
 Presentan:
 D. Eduardo Tamarit Pradas. Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Junta Andalucía
 Dña. Mª Victoria Gil Cerezo. Universidad de Córdoba

17:15 h. Intervención de ponentes
 - D. José Luis Barragán Vaquero. Concejal Delg. de Vivienda y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva
 - D. Gabriel Cruz Santana Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Huelva en Huelva
 - D. Juan Manuel López Pérez. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva
 - D. Juan José Oña Hervalejo. Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva
 - Dña. Rosario Angulo. Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva
 -D. José Antonio Gómez Casado. Director de Ingeniería y Medio Ambiente. GIASA (Consejería de Obras Públicas y Vivienda)

18:15 h. Espacio de diálogo
 Modera: D. Antonio J. González Barrios. Universidad de Córdoba
 Con la participación del conjunto de asistentes: personal técnico de la Consejería de Obras Públicas y V. y de GIASA, representantes de las Administraciones Públicas provinciales y locales de Huelva, Aljaraque, Cartaya, Gibrleón y Punta Umbría, Universidad de Huelva actores sociales y agentes institucionales onubenses

19:30 h. Conclusiones y clausura del acto

Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Información o del PSED-CSM puede contactar con la Universidad de Córdoba: cma-participa@uco.es o telf. 957212036 / 626027522

Equipo de trabajo

Universidad de Córdoba
 Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal (Área de Medio Ambiente)
Dirección
 - Dña. Carmen Galán Soldevilla
 - D. Antonio Jesús González Barrios
Coordinación general técnica
 - Dña. Mª Victoria Gil Cerezo
 - Dña. Yolanda Mª León Fernández



PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

Agenda de Información



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



El proceso participativo PESD-CSM

Las Universidades de Córdoba y Huelva, en coordinación con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, desarrollan el Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (PESD-CSM), infraestructura viaria que conectará Huelva con Punta Umbría cruzando sobre la Ría del Odiel.



Se trata de un proceso participativo en el que se proveen espacios de encuentro para el acceso a la información, la comunicación y el diálogo entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, organismo público competente en esta infraestructura, y los actores sociales y gestores institucionales del entorno socio-geográfico interesados en formar parte del proceso de gestión social para contribuir positivamente en la toma de decisiones acerca de la misma.

En el marco del PESD-CSM se celebra una Agenda de Actos Participativos materializada en la celebración de Mesas Informativas y Deliberativas, en las que desde una perspectiva constructiva, los actores sociales y agentes institucionales locales pueden

manifestar las sus inquietudes, sugerencias y propuestas de actuación acerca de la Conexión Sur Metropolitana y su repercusión en el ámbito local. Éstas opiniones y aportaciones sociales serán canalizadas a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para que puedan ser tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones para esta infraestructura viaria desde los principios de movilidad sostenible para el transporte.

Ya se han celebrado tres Mesas Informativas, pero el proceso participativo continua abierto con nuevos foros de diálogo. Agradecemos a ponentes y a asistentes, tanto de esta mesa como de las anteriores que tuvieron lugar los pasados meses de mayo y junio, su asistencia y participa-

ción activa, dando el sentido a esta práctica de gestión social democrática.

En esta Agenda se recoge lo acontecido en la 3ª Mesa Informativa

Deliberativa celebrada el pasado 1 de julio. Como en las dos Agendas de Información editadas, el equipo de trabajo de la Universidad de Córdoba ha pretendido redactar su contenido atendiendo en lo máximo posible a las manifestaciones vertidas por ponentes y asistentes a esta mesa. No obstante, si el lector considera que alguna expresión anotada no se ajusta a lo expuesto en su momento o debe ser matizada la información, puede hacer llegar su sugerencia o modificación a cm-participa@uco.es para ser valorada y corregida en esta Agenda de Información.

Continuamos con la celebración de Actos Participativos con la 4ª Mesa Deliberativa prevista para mediados del próximo mes de septiembre.

Volumen 1, nº 3

Julio de 2010

Objetivo de la Agenda:

Esta Agenda de Información es una publicación de la Universidad de Córdoba que pretende dar difusión a los actos participativos celebrados, a los próximos eventos y servir como espacio de expresión abierta del proceso participativo

Puntos de interés especial:

- Manifestaciones del foro de diálogo de la 3ª Mesa Informativa-Deliberativa
- Objetivo de la 4ª Mesa Deliberativa: Aportación de ideas para medidas compensatorias

Contenido:

3ª Mesa Informativa-Deliberativa	2
Espacio de Información	3-4
Espacio de Diálogo	5-6
Objetivo de la 4ª Mesa	7
La Web del PESD-CSM	8
Próximos eventos	8
Datos de contacto	8

3ª Mesa Informativa-Deliberativa: “Análisis de la Conexión Sur Metropolitana desde la perspectiva de la Movilidad Sostenible”

Desarrollo del Acto

Esta 3ª Mesa Informativa-Deliberativa se celebró el pasado 1 de julio en la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus El Carmen) de la Universidad de Huelva. El acto fue presidido por el D. José Borrego Flores, Profesor del Dpto. Geología de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva, que compartió mesa con D. Eduardo Tamarit Pradas, Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenible de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta Andalucía y D. Antonio Jesús González Barrios, Coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba.

A continuación se recoge un breve resumen de la intervención de las palabras de presentación e inauguración de esta mesa de:

D. Eduardo Tamarit Pradas: expuso que el proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana está abierto para poder incorporar los resultados obtenidos en este proceso participativo. Según el Secretario Gral. las aportaciones sociales de Huelva y municipios afectados pueden enriquecer el proyecto de obra y serán tenidas en cuenta por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda a la hora de la toma de decisiones para la Conexión Sur Metropolitana.

Afirma que esta infraestructura viaria pretende resolver un problema de movilidad en el transporte que afectará positivamente a los habitantes de unos 21 municipios. Su construcción permitirá potenciar el transporte público, priorizándolo por encima del uso del vehículo propio que actualmente representa más del 80% del tráfico que circula por el puente actual. Además, la Conexión Sur Metropolitana posibilitará reducir las situaciones de atascos y mejorar las vías de evacuación en situaciones de emergencia, al tiempo que favorecerá la socioeconomía, el progreso y la movilidad de las poblaciones de los municipios de la costa.



3ª Mesa Informativa-Deliberativa: Presiden D. José Borrego Flores, Profesor de la Universidad de Huelva, D. Eduardo Tamarit Pradas, Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenible de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y D. Antonio Jesús González Barrios, de la Universidad de Córdoba. Le acompañan como ponentes el Concejal de Vivienda y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva y los Delegados/as Provinciales de Cultura, Medio Ambiente, Obras Públicas y Vivienda y Turismo, Comercio y Deporte.

La Conexión Sur Metropolitana está incluida en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-3013) y su proyecto de obra se ha redactado contemplando los beneficios sobre la movilidad sostenible, de tal forma que el sistema de transporte público por tranviario y por carretera mejorará la conectividad de la H30 que en definitiva se cerrará en un anillo. En este sentido, en el estudio exhaustivo de alternativas, se ha optado por la alternativa de menor impacto paisajístico y medioambiental posible para todo su trazado, y en especial, para el que transcurre por las Marismas del Odiel, en el que se ha buscado una solución ambiental de diseño. No obstante, quiso aclarar, que aunque la pretensión es llevar a cabo infraestructuras sin afectar negativamente a nada, esto es imposible, por lo que están previstas medidas correctoras y medidas compensatorias aprobadas por el órgano ambiental competente que minimizan sus efectos al entorno. La Conexión Sur Metropolitana, nueva vía de comunicación esteoeste, afectará de forma inevitable a los espacios naturales protegidos localizados en torno a las marismas del Odiel, situadas en la parte central del territorio, extendiéndose sobre el mismo de norte a sur. Pero como se indica en el anteproyecto de esta infraestructura viaria, es

posible minimizar las afecciones reduciendo la longitud de paso, realizándolo por zonas con menor valor ambiental y aplicando medidas preventivas, correctoras y compensatorias.

“La Conexión Sur Metropolitana desde la perspectiva de las diversas Administraciones Públicas provinciales y locales”

Ponentes de la mesa

A esta mesa fueron convocados como ponentes D. José Luis Barragán Vaquero, Concejal Delegado de Vivienda y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D. Juan José Oña Hervalejo, Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva, Dña. Rosario Ballester Angulo, Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva, D. Juan Manuel López Pérez, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva, D. Gabriel Cruz Santana, Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Huelva y D. José Antonio Gómez Casado, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIASA (Consejería de Obras Públicas y Vivienda).

Dinámica de la Jornada: *Espacio de Información (I)*

1º Espacio de información: a continuación se recoge un breve comentario de la exposición de cada uno de los ponentes en su intervención. Al objeto de facilitar la comprensión de sus argumentaciones, primeramente se procede a exponer de forma resumida la ponencia ofrecida por D. José Antonio Gómez Casado, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIA-SA, acerca de la información técnica del contenido del anteproyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana.



- **D. José Antonio Gómez Casado, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIA-SA:** la Consejería de Obras Públicas y Vivienda mantiene una constante actividad basada en el compromiso medioambiental. El anteproyecto para la Conexión Sur Metropolitana se ha elaborado teniendo esto presente, y además, analizando en profundidad un estudio de la movilidad de la Aglomeración Urbana de Huelva. Este estudio ha tenido en cuenta tanto los condicionantes del ámbito territorial, sus variables socioeconómicas, el estado de su red viaria y los servicios de Transporte Público, actuales y los planificados, como la demanda de viajes en vehículo propio y la evaluación de la situación futura de tráfico para la creación de un modelo de transporte acorde a la estimación esperada que resuelva el problema actual de movilidad.

De todo ello se concluyó que el actual modelo de transporte se encuentra totalmente condicionado por la escasa estructuración y capacidad que presenta la red viaria existente, y que además tiende a una progresiva degradación con el paso del tiempo y el aumento de movilidad asociado al crecimiento de la Aglomeración Urbana de Huelva. Según el Plan de Transportes de la Aglomeración Urbana

de Huelva, los puentes actuales en el río Odiel alcanzarán una situación cercana al colapso a medio plazo, lo que provoca la inviabilidad del sistema de movilidad actual.

Son varias las razones que justifican la necesidad de la actuación. De índole social y económica, para evitar que la congestión de la red viaria interfiera negativamente en el desarrollo económico y social de la región y para promover actuaciones destinadas a la mejora del sistema de transportes, que permitan incentivar la actividad empresarial en la zona. Razones relacionadas con la salud humana y la seguridad pública, puesto que mejora la accesibilidad desde el área litoral oeste a los centros de atención hospitalaria localizados en Huelva, al tiempo que posibilitará itinerarios alternativos que favorezcan la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Al respecto de los beneficios para el medio ambiente, la Conexión Sur Metropolitana mejorará la capacidad de respuesta en caso de incendio en las extensas áreas forestales localizadas en el área litoral oeste y se disminuirá la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, consumo de combustible, lubricantes, neumáticos, ruidos, etc. como consecuencia del acortamiento del itinerario para 38.000 veh./día (estimación de tráfico para la conexión sur metropolitana en el año 2.020).

Por ello, teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas identificados y el agravamiento de la situación a medio plazo hasta el punto en que ésta resulte insostenible, obliga a descartar la alternativa "0" (de no actuación como opción). La Consejería de Obras Públicas y Vivienda considera indispensable acometer hoy una actuación sobre las infraestructuras viarias del entorno de Huelva que satisfaga los siguientes objetivos: mejorar sustancialmente la movilidad del área metropolitana de Huelva cerrando un anillo viario de alto valor estratégico; resolver el problema de movilidad actual en los accesos a la Costa Occidental de Huelva, que alcanzará una situación cercana al colapso en los puentes sobre el río Odiel a medio plazo (IMD prevista para el 2020 de 80.000 vehículos/día); favorecer la implantación de un sistema de Transporte Público eficiente y regular en plataforma reservada; contribuir a cumplir las obligaciones del Plan

Andaluz de Acción por el Clima, reducción de 15.000 t/año de emisiones de CO₂ y mejorar la Seguridad Pública y Salud Humana al aumentar la capacidad de respuesta ante incidencias o situaciones de emergencia con el nuevo itinerario alternativo.

Del estudio detallado de las tres opciones de trazado consideradas en el anteproyecto de la Conexión Sur Metropolitana de Huelva y comparándolas entre sí, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha optado por el "Corredor Sur" como la solución más apropiada desde un punto de vista global para conseguir los objetivos previstos.



Imágenes de información técnica extraídas de la ponencia de Gómez Casado (GIA-SA)

- **D. Juan José Oña Hervalejo, Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva:** expresó su interés y acuerdo con este proceso participativo como espacio de diálogo abierto a la sociedad para favorecer la incorporación de ideas al proyecto. En su intervención expuso que la Conexión Sur Metropolitana era necesaria para comunicar mejor y cuanto antes con la otra orilla de la Ría. Como responsable de Cultura dijo que le preocupaba especialmente las potenciales afecciones sobre los elementos patrimoniales, debiendo ser protegidos. Para ello, desde la Delegación de Cultura se han enviado a Obras Públicas y Vivienda los estudios, datos, señalizaciones y delimitaciones sobre estos yacimientos para que sean tenidos en cuenta y evitar cualquier afección negativa. Es más, añadió, que creía que no sólo no se verían dañados, sino incluso que la puesta en valor y la conservación de estos yacimientos se vería reforzada.

Dinámica de la Jornada: *Espacio de Información (II)*

- **Dña. Rosario Ballester Angulo, Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte:** en su opinión, no disponer de esta infraestructura es uno de los grandes déficits que arrastra Huelva, y así lo expresan los agentes sociales y económicos. Desde la perspectiva del fortalecimiento del sector económico turístico, la Conexión Sur Metropolitana favorecería la aplicación de un modelo de turismo de calidad y altamente sostenible que pretende garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural, consiguiendo la atracción y movilidad de turistas, no sólo de la costa sino también de los municipios del interior. A su entender, el proyecto de obra, apoyado por este foro de participación social, favorecerá un cambio de modelo de desarrollo exigente y de calidad basado en los principios de sostenibilidad.

- **D. Juan Manuel López Pérez, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente:** comenzó su intervención felicitando a las Universidades de Córdoba y Huelva por su esfuerzo para desarrollar este proceso participativo que está posibilitando a la sociedad onubense conocer, opinar e implicarse en el proyecto para la Conexión Sur Metropolitana. El valor del patrimonio natural de la provincia de Huelva, con más del 30% de suelo protegido, cuenta con la ciudadanía para mantener su conservación. Cualquier actuación humana a lo largo de la historia ha modificado y seguirá modificando su entorno. Es por ello que sigue siendo preci-

so ser exigentes en su protección, puesto que la preservación de la naturaleza sin hacer nada, sin posibilitar el desarrollo social, no es posible. Desde esta perspectiva, añadió, desde la Delegación de Medio Ambiente se va a estar vigilante a los potenciales impactos ambientales y a las medidas correctoras del proyecto de obra. Igualmente se valorará que esta nueva infraestructura contribuya positivamente para la reducción de emisiones de CO₂, favorezca el transporte público y mejore la calidad de vida de los ciudadanos manteniendo la perspectiva de la sostenibilidad.

- **D. Gabriel Cruz Santana, Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda:** describió el proceso participativo como una herramienta de diálogo abierta al conjunto de interesados públicos y privados, representantes de los sectores sociales, económicos y ambientales de Huelva y provincia. Agradeció la organización y desarrollo del foro de diálogo a las Universidades de Huelva y Córdoba y la participación en esta mesa tanto al resto de delegados provinciales de la Junta de Andalucía y el Concejal Delegado de Vivienda y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, como

al resto de asistentes representantes de diversos ámbitos de la sociedad onubense. Manifestó que era preciso invertir en movilidad sostenible, y en este sentido dijo que la mejor opción para ello sería la Conexión Sur Metropolitana, debiéndose por tanto aportar por ella como infraestructura necesaria para Huelva y provincia.



- **D. José Luis Barragán Vaquero, Concejal Delegado de Vivienda y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva:** comenzó su intervención manifestando estar de acuerdo con llevar a cabo este proceso participativo por estar abierto a todos los colectivos que estén interesados en exponer sus opiniones acerca de la Conexión Sur Metropolitana. Insistió en la necesidad de contar lo antes posible con esta infraestructura viaria, pues según opinó, las comunicaciones entre ambas orillas del Odiel debería ser un problema ya resuelto. Recordó que 50.000 vehículos transitando por el puente actual supera con creces lo que se preveía cuando se construyó, lo que está dando lugar a colapsos habituales del mismo. No obstante, quiso incidir en que para evitar esto nuevamente, se debía tener en cuenta que tan importante es tener una nueva vía de conexión con ambas orillas, como disponer de accesos acordes a la magnitud de tráfico que se prevé para la Conexión Sur Metropolitana. El proyecto de obra debe prever la evolución del muelle de Levante y el futuro medioambiental de las Marismas del Odiel. Manifestó que este nueva infraestructura representaría un avance importante, pues la misma responde a un profundo estudio de movilidad que justifica su necesidad. Es por ello, que como representante del Ayuntamiento de Huelva, insistió en que la Conexión Sur Metropolitana es una necesidad urgente para Huelva y provincia que debía ser realidad lo antes posible.



Dinámica de la Jornada: *Espacio de Diálogo (I)*

La moderación del **espacio de diálogo** estuvo a cargo D. Antonio J. González Barrios, Coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba. Los asistentes expusieron su percepción, opinión, sugerencias y plantearon asuntos de su interés que echaron en falta en la exposición, o bien, sobre los que consideraban que había que profundizar o matizar.

Las opiniones manifestadas por los asistentes derivaron en temáticas de diversa índole, en ocasiones algunas indirectamente relacionadas con la Conexión Sur Metropolitana. A continuación se exponen brevemente las principales cuestiones de interés de los asistentes al respecto del proyecto de obra de esta infraestructura viaria. Para facilitar su lectura se han estructurado en tres paquetes según temática. Como se podrá comprobar, en el relato se identifican algunas de las intervenciones de los ponentes y componentes de

la mesa, pero no se identifican los asistentes que intervinieron en el espacio de diálogo ya que el equipo de trabajo que redacta este Agenda de Información no tiene consentimiento expreso de los mismos para ello.

Se pueden distinguir claramente varios aspectos diferentes en los asuntos que resultaron de especial interés para los asistentes y que manifestaron los que participaron en el espacio de diálogo: A) Argumentos a favor y en contra de optar por la alternativa cero, B) La Co-



nexión Sur Metropolitana y estructura de Movilidad Sostenible para la provincia de Huelva y C) Adecuación del proyecto de obra a planes urbanísticos provinciales y planes de ordenación del territorio autonómicos.

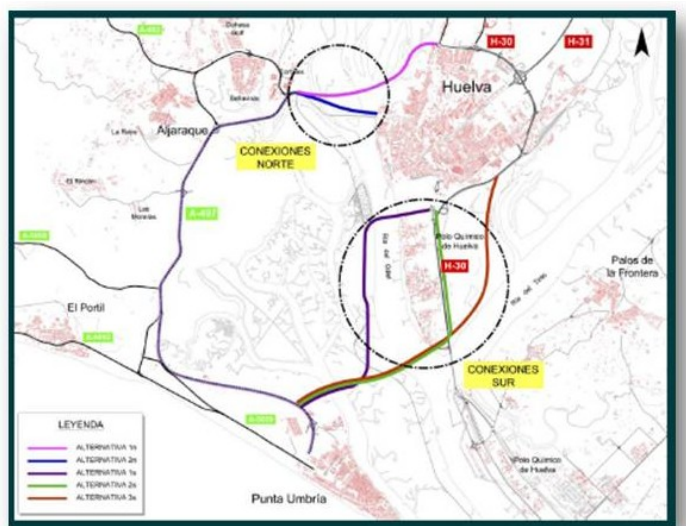
A) Argumentos a favor y en contra de optar por la alternativa cero

Para la mayoría de los presentes en este foro de diálogo la construcción de la Conexión Sur Metropolitana responde a la necesidad de mejorar las comunicaciones viarias entre el interior y los municipios de la costa. Sin embargo, esta idea no es respaldada por otros asistentes. Para algunos sería preciso realizar previamente un estudio para determinar si efectivamente esta infraestructura del área metropolitana resolvería los problemas actuales de interconexión. Por su parte, otro asistente consideró que los atascos a lo largo del año son puntuales y escasos, no habiendo más datos que justifiquen la construcción de ninguna otra infraestructura sobre las Marismas del Odiel ni el gasto presupuestario que precisa.

A este respecto, Gómez Casado, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIA-SA, insistió en que el anteproyecto de obra se ha redactado en función a un análisis de datos y estudios de diversa índole, deduciéndose que la misma es la mejor alternativa para optimizar la movilidad del transporte en la provincia de Huelva.

Otra cuestión que preocupaba a algunos de los asistentes representantes de grupos

medioambientalistas era los potenciales impactos ambientales que pudiera conllevar esta obra, incluido el hecho de que la misma sirviera de rampa de lanzamiento para un desarrollo excesivo de los municipios costeros. D. Eduardo Tamarit, Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, reconoció que como en cualquier actuación humana la influencia cero no existe, pero que los potenciales impactos previsibles son asumibles, no suponiendo afecciones importantes ni para las Marismas del Odiel ni para ninguna otra zona del entorno por el que transcurrirá la obra y que no cuenten con las mejores medidas preventivas, correctoras y compensatorias para



estos potenciales impactos. Añadió que las previsiones de presión de tráfico para las comunicaciones actuales también han sido contempladas en los estudios de justificación de esta obra, determinándose que la construcción de la Conexión Sur Metropolitana es la mejor opción para anticiparse a este problema de los próximos años.

Dinámica de la Jornada: *Espacio de Diálogo (II)*

B) La Conexión Sur Metropolitana y estructura de Movilidad Sostenible para la provincia de Huelva

Para el Alcalde de Cartaya, D. Juan Antonio Millán, la provincia de Huelva necesita un Pacto por la Movilidad Sostenible en el que se apueste firmemente por infraestructuras viarias que mejoren las comunicaciones entre los municipios de la costa y el interior. A su entender, esto es prioritario puesto que la capital de servicios al ciudadano sigue siendo Huelva, con lo que es fundamental disponer de infraestructuras viarias modernas que apoyen la creación de un consorcio en el que priorizar el transporte público.

A este respecto, D. José Antonio Gómez, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIASA, incidió en que el puente actual no es suficiente para mantener un tráfico fluido entre la costa y el interior, ya que soporta un trasiego habitual de más de 30.000 vehículos. Esta afluencia en demasía provoca situaciones de atascos y colapso en las vías de comunicación actuales, haciéndose necesario una nueva infraestructura viaria que derive el tráfico hacia otras alternativas.

Sin embargo, para un asistente representante de un grupo ecologista la demanda social de la Conexión Sur Metropolitana no responde a un estudio que lo avale; manifestó que cuando el proyecto para la Conexión Sur Metropolitana fue anunciado por el expresidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, aun no se había analizado su conveniencia para apoyar un plan de movilidad sostenible acorde con los condicionantes de la provincia de Huelva y sus necesidades.

D. Eduardo Tamarit, Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenible, argumentó que la Conexión Sur Metro-



litana no impide llevar a cabo la planificación de movilidad sostenible, sino todo lo contrario, puesto que se contará con una infraestructura moderna, proyectada con visión futuro y parámetros de calidad y excelencia. Ésta infraestructura viaria será tenida en cuenta en esta planificación de movilidad sostenible junto con cualquier otra que se considere necesaria.

C) Adecuación del proyecto de obra a planes urbanísticos provinciales y planes de ordenación del territorio autonómicos



Teniendo en cuenta la adecuación de la Conexión Sur Metropolitana a los planes urbanísticos y de ordenación del territorio, D. Eduardo Tamarit informó que el proyecto para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana está incluida en el Plan de Aglomeración Urbana de Huel-

va (POTAU) y en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013). No obstante, esta temática ocupó parte del espacio de diálogo entre los asistentes.

Un asistente manifestó que en ocasiones los planes de ordenación urbana consienten acciones en su territorio que podrían poner en peligro la conservación de su entorno, pudiendo ser la Conexión Sur Metropolitana una de esas acciones. A este respecto, otro asistente recuerda que la aprobación de estos planes es el resultado de los acuerdos de la corporación municipal en su conjunto y están regulados por las indicaciones superiores del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), por lo que su con-

tenido en las redes de comunicación viaria no está al albedrío de un ayuntamiento. A lo que otro asistente añadió que las directrices del mismo dan respuesta a demandas sociales, en este caso, la necesidad de contar con nuevas alternativas de comunicación, como es el caso de la Conexión Sur Metropolitana.

Estos tres aspectos fueron principalmente los que se trataron en el espacio de diálogo de esta 3ª Mesa Informativa-Deliberativa

Objetivo de la 4ª Mesa Deliberativa: Aportación de ideas

Medidas compensatorias para el proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana.

Perspectiva e Implicación de actores sociales y agentes institucionales interesados

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha elaborado y presentado un proyecto de obra que permita lograr un equilibrio entre el desarrollo de la Conexión Sur Metropolitana y la sostenibilidad del entorno por el que transcurrirá, al objeto de conseguir infraestructuras que son necesarias para el desarrollo socioeconómico, manteniendo la integración con el territorio y sus valores y dinámicas ecológicas.



No obstante, se ha de tener presente que como en cualquier otra acción sobre el medio, ésta conllevará una alteración sobre el mismo, siendo prácticamente imposible la afección cero. Aunque el desarrollo (análisis de viabilidad y diseño, ejecución y seguimiento) de los proyectos de medidas compensatorias es una práctica habitual en las infraestructuras viarias, la medidas compensatorias se encuadran dentro de la excepcionalidad, es decir, que no sustituirán a ninguna medida preventiva ni correctora. Mientras que las medidas preventivas y correctoras evitan o mitigan los impactos ambientales negativos, las medidas compensatorias pretenden compensar aquellos impactos que no pueden evitarse en una infraestructura determinada, pero que la misma debe realizarse

puesto que el balance de “evaluación ambiental”, incluyendo los factores socioeconómicos, la justifican porque se ha de resolver una necesidad o demanda social.

Las medidas compensatorias se satisfacen a través de proyectos viables y coherentes que pueden presentar al promotor de la obra cualquiera de las personas, asociaciones o instituciones interesadas, pero que en la evaluación de impacto ambiental del EsIA, el organismo competente establecerá su aprobación al igual que en las medidas correctoras y preventivas. Dichos proyectos deben repercutir positivamente en los municipios afectados por la obra. Sus objetivos pueden ser variados, pero siempre deben suponer un beneficio directo para el medio ambiente y el entorno natural, social, económico o cultural del terreno afectado, o bien, cualquier otra actuación que indirectamente repercuta positivamente en el mismo (por ejemplo, acondicionamiento de espacios públicos, arreglo de carreteras secundaria y vecinales, puesta en valor de bienes patrimoniales culturales, de recursos naturales, etc.).

El anteproyecto de la Conexión Sur Metropolitana incluye un programa básico de medidas compensatorias consistente en la valorización biológica de un hábitat ya incluido en la Red Natura 2000 que pre-

senta un estado de conservación no favorable, la inclusión en la red Natura 2000 de un espacio existente aún no protegido y la creación de un hábitat en un lugar nuevo o la ampliación de uno existente, para su inclusión en la red Natura 2000.

Pero además, este anteproyecto de obra se mantiene abierto a nuevas aportaciones y planteamientos que presenten actores sociales y agentes institucionales interesados en proyectos de medidas compensatorias en el ámbito social, cultural o socioeconómico del entorno geográfico afectado por la construcción de la Conexión Sur Metropolitana, de forma tal que se complemente dicha propuesta con la aportación social y su producto final sea evaluado por la Consejería de Medio Ambiente en su día desde la perspectiva de las limitaciones propias de carácter ecológica, social y económica.

En la próxima Mesa Deliberativa del Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana de Huelva, los asistentes interesados en ello, podrán exponer aquellas ideas que sean susceptibles de plantearse como un proyecto de medida preventiva, correctora o en su caso, compensatoria. Dichas aportaciones serán recogidas por el equipo de trabajo de la Universidad de Córdoba que desarrolla este proceso participativo en el informe que se hará llegar a la Consejería de Obras y Vivienda y GIASA.



La web del proyecto: www.cmaparticipa.es

Se ha habilitado una web específica para este Programa de Encuentros Sociales que tiene como finalidad poner a disposición de cualquier persona interesada en el mismo, información sobre el desarrollo y los resultados de cada una de las mesas que se vayan celebrando.

Es un medio de difusión abierto en el que los usuarios pueden registrarse para recibir información puntual de lo que va aconteciendo.

Los contenidos web son:

- Proyecto
- Agendas de Información
- Agenda de Actos Participativos
- Opiniones y documentación
- Equipo de trabajo
- Registro de usuarios
- Contacto



Próximos eventos



4ª Mesa Deliberativa

“Medidas compensatorias para el proyecto de obra de la Conexión Sur Metropolitana: Perspectiva e Implicación de actores sociales y agentes institucionales interesados”

Septiembre de 2010

Sala de Juntas

Facultad Ciencias de la Educación

Campus El Carmen

(Avda. Tres de Marzo, s/n, Huelva)

Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Información o del PESD-CSM puede contactar con la Universidad de Córdoba: cma-participa@uco.es o telf. 957212036 / 626027522

Equipo de trabajo

Universidad de Córdoba

Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal
(Área de Medio Ambiente)

Dirección

- Dña. Carmen Galán Soldevilla

- D. Antonio Jesús González Barrios

Coordinación general técnica

- Dña. Mª Victoria Gil Cerezo

- Dña. Yolanda Mª León Fernández



Las opiniones recogidas en esta Agenda de Información no manifiestan necesariamente el pensamiento de ninguna de las Instituciones que coordinan y colaboran en el desarrollo y ejecución de este proceso participativo PESD-CSM

PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA

Agenda de Información



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



El proceso participativo PESD-CSM



Recreación virtual de la CSM de Huelva

La celebración de la 4ª Mesa Informativa-Deliberativa "*Las medidas de prevención y corrección de impactos de la Conexión Sur Metropolitana: información técnica y perspectiva social*" el pasado mes de septiembre ha puesto fin a los Actos Participativos del **Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana (PESD-CSM)** de Huelva, desarrollado por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Huelva y a petición de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Las aportaciones que los participantes nos han hecho llegar en la celebración de las mesas y a través de los distintos canales de comunicación habilitados, se recogerán en un **Informe Final** que actualmente elabora el equipo de

trabajo desarrollador del proceso participativo. Estos resultados son el fruto de la información, reflexión y diálogo entre los actores sociales y gestores institucionales locales y supralocales de Huelva junto con las Administraciones Públicas implicadas en este proyecto de la construcción de la Conexión Sur Metropolitana y sus repercusiones para Huelva y provincia.

Este Informe, al que se le dará máxima difusión entre los participantes e interesados en el proyecto, servirá para que la Consejería de Obras Públicas y Vivienda conozca las opiniones, inquietudes, peticiones y sugerencias que los onubenses perciben acerca de la información recibida del anteproyecto para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana.

En esta Agenda se recoge como tema principal lo acontecido en la 4ª (y última) Mesa Informativa-Deliberativa celebrada. Como en ediciones anteriores, el equipo de trabajo de la Universidad de Córdoba ha pretendido recoger de forma fehaciente las manifestaciones vertidas por el conjunto de ponentes y asistentes que participaron en este evento. No obstante, si el lector considera que alguna expresión anotada no se ajusta a lo manifestado en su momento o debe ser matizada la información expuesta, puede hacer llegar su sugerencia o modificación a cmaparticipa@uco.es para ser valorada y corregida en esta Agenda de Información.

Al objetivo de contrastar y/o completar las opiniones y propuestas de actuación recopiladas hasta ahora de las aportaciones de los interesados o participantes en este proceso de información y diálogo constructivo, hemos hecho llegar un **Formulario de Opinión** a cada uno de los inscritos (disponible también en www.cmaparticipa.es) que les agradecemos nos remitan cumplimentado a las direcciones que aparecen en el apartado de contacto.

Volumen 1, nº 4

Octubre de 2010

Objetivo de la Agenda:

Esta Agenda de Información es una publicación de la Universidad de Córdoba que pretende dar difusión a los actos participativos celebrados, a los próximos eventos y servir como espacio de expresión abierta del proceso participativo

Puntos de interés especial:

- Manifestaciones del foro de diálogo de la 4ª Mesa Informativa-Deliberativa
- Próxima presentación del Informe Final

Contenido:

Dinámica de la 4ª Mesa	2
Espacio de Información técnica	3
Espacio de Diálogo	4-5
Incidencias del acto y manifestaciones	6
Canales de comunicación y la web www.cmaparticipa.es	7
Próximos eventos	7
Datos de contacto	7

4ª Mesa Informativa-Deliberativa: "Las medidas de prevención y corrección de impactos de la Conexión Sur Metropolitana: información técnica y perspectiva social"

Desarrollo del Acto

La estructura de desarrollo de la mesa se distribuyó en tres partes; presentación e inauguración de la jornada, exposición de información técnica de ponentes y espacio de diálogo.

Presentación e inauguración de la mesa

La mesa estuvo presidida por Dña. Isabel Mª Rodríguez García, Excm. Sra. Vicerrectora de Empleo y Relaciones con las Empresas de la Universidad de Huelva, D. Eduardo Tamarit Pradas (Viceconsejero), Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenible de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y D. Antonio Jesús González Barrios, coordinador del PESD-CSM de la Universidad de Córdoba.

La Excm. Vicerrectora inauguró el comienzo de la jornada con palabras de bienvenida y de agradecimiento a los asistentes y a continuación cedió la palabra al coordinador del PESD-CSM.

En su intervención, el coordinador del PESD-CSM disertó brevemente sobre la metodología aplicada, basada en la transparencia informativa y la participación plural de la integridad de los interesados en los diálogos constructivos previos a la toma de decisiones acerca de la propuesta de la Consejería de Obras Públicas para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. También hizo referencia a que echaba en falta que se hubiese contrastado la información vertida en la nota de prensa aparecida este mismo día en el diario El Mundo: en la misma se afirmaba que Ecologistas en Acción consideraba este proceso participativo como una "estafa" de la Junta de Andalucía, a la vez que criticaban que sus opiniones en contra sobre la construcción de esta infraestructura viaria no se recogían en las actas del foro sobre los puentes de Punta Umbría.

A continuación, y siguiendo el protocolo establecido marcado por la Sra. Vicerrectora, debería haber intervenido el Sr. Vice-



Asistentes a la 4ª Mesa Informativa-Deliberativa

consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. Eduardo Tamarit. Sin embargo, en el momento mismo del acto de presentación de la mesa y sus integrantes, y antes de acabar el mismo para darla por inaugurada e iniciado el desarrollo de la jornada, Dña. Mª José Beirás, en representación de la Plataforma Marismas del Odiel/Reserva de la Biosfera, pidió la palabra. Aunque esta actuación supuso romper con la dinámica estructural del protocolo de actuación, preciso para mantener un correcto y equilibrado desarrollo de la jornada, ante la insistencia de la Sra. Beirás y otro asistente que dijo ir en representación de un grupo ecologista (no quiso identificarse), le fue cedida la palabra (ver apartado adjunto de incidencias). Después de esta interrupción, se continuó con el programa previsto, que se restableció armónicamente con la colaboración constructiva del resto de asistentes.

En su intervención, D. Eduardo Tamarit, Viceconsejero de Obras Públicas y Vivienda, reincidió en recordar que el planteamiento de construcción de la Conexión Sur Metropolitana se encuentra aún en fase de anteproyecto, resultado de un trabajo riguroso que actualmente sigue activo. Manifestó su malestar personal y el de la Consejería de Obras Públicas y Vi-

vienda hacia la actitud de los asistentes que abandonan la sala, negándose a participar democráticamente en estos espacios plurales de diálogo constructivo. Añade que la participación pública es un asunto de importancia en su Consejería hasta el

“Con la celebración de esta cuarta mesa se ha puesto fin al Programa de Actos Participativos

punto de contar con un departamento específico para articular su ejercicio efectivo. En referencia a la afirmación de los asistentes que declaran que sus argumentaciones no han sido recogidas en las Agendas de Información, les indica que independientemente de que estén escritas o no, él a su vez se lleva por escrito las declaraciones de los intervinientes en cada uno de estas mesas participativas, al objeto de ser valoradas en su justa medida.

Espacio de información técnica

Para disertar sobre las medidas técnicas de prevención, corrección y compensatorias recogidas hasta la fecha en el anteproyecto de obra se contó con las exposiciones de:

-D. José Antonio Gómez Casado, Director de Ingeniería y Medio Ambiente de GIASA (Consejería de Obras Públicas y Vivienda)

-D. Luis Ramajo Rodríguez, Asistencia y Control Técnico de GIASA (Consejería de Obras Públicas y Vivienda)

-D. Juan Manuel López Pérez, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Huelva

Intervención de los ponentes de GIASA: expusieron sendas presentaciones sobre las medidas de prevención y corrección de impactos, y los aspectos ambientales contemplados para la alternativa seleccionada en el Anteproyecto de obra. Ambas presentaciones pueden ser descargadas y consultadas en la web www.cmaparticipa.es).



JUNTA DE ANDALUCÍA

Conexión Sur Metropolitana de Huelva

Estudio de la Movilidad. Conclusiones

- El actual modelo de transporte, se encuentra totalmente condicionado por la **escasa estructuración y capacidad que presenta la red viaria existente**, y que además tiende a una **progresiva degradación** con el paso del tiempo y el aumento de movilidad asociado al crecimiento de la Aglomeración Urbana de Huelva.
- **Fragilidad** del sistema de comunicaciones.
- **Puente sobre el río Odiel**, con una intensidad media de tráfico en torno a **50.000 vehículos/día**. Según el Plan de Transportes de la Aglomeración Urbana de Huelva, los puentes actuales en el río Odiel alcanzarán una **situación cercana al colapso a medio plazo**, lo que provoca la **inviabilidad del sistema de movilidad actual**.
- En la capital onubense se concentran la mayor parte de los **servicios administrativos, sanitarios y educativos**.
- Limitada **capacidad de respuesta** en situaciones de emergencia. Accidentes. Sanitarias, incendios (extensas **masas forestales**).
- Necesidad de potenciar todos los factores que favorezcan el desarrollo económico. **Garantías de comunicación**.
- **Problemas de movilidad** (82% de vehículo privado).

23/09/2010

Fuente: GIASA (consultar presentación disponible en www.cmaparticipa.es)

compartir opiniones plurales con otras personas y ejercer la participación pública, propio de una sociedad moderna y democrática. Continuó su exposición indicando que la Delegación de Medio Ambiente está estudiando las medidas compensatorias pertinentes que se recogen en el anteproyecto de la Conexión Sur Metropolitana, y recalco que será muy exigente con las normas que correspondan. A su entender el cumplimiento de todos los requisitos, unido a un proyecto que ha nacido desde la participación del conjunto de interesados e involucrados de la provincia de Huelva, dará idóneos resultados para la sociedad y su desarrollo sostenible, manteniendo la conservación del patrimonio natural y cultural territorial.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Conexión Sur Metropolitana de Huelva

Objetivos

•Asegurar, en **situaciones de emergencia**, la accesibilidad de los servicios hospitalarios y de seguridad (bomberos, fuerzas de orden público) que, en la actualidad, se ven sometidos a la incertidumbre de la única conexión existente, especialmente grave cuando esta se ve afectada por los bloqueos que provoca la densidad de tráfico o los accidentes.

•Favorecer el desarrollo de los **servicios de transporte público** metropolitanos mediante la creación de plataforma reservada. Este objetivo forma parte fundamental de las propuestas del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007-2013 aprobado por el Gobierno de Andalucía. Con ello se pretende dar cumplimiento a los objetivos de reducción del consumo energético y de las emisiones de gases de efecto invernadero generados por el actual modelo de movilidad existente en los ámbitos metropolitanos.

•Contribuir al cumplimiento del **Plan Andaluz de Acción por el Clima**, entre cuyos objetivos se encuentra la reducción del 19% de las emisiones per cápita de Andalucía, desde 8 tCO₂ eq/hab-año en 2004 hasta 6,5 tCO₂ eq/hab-año en el 2012.

•Garantizar un mínimo **nivel de seguridad al sistema de comunicaciones metropolitano** que conecta a la ciudad de Huelva con la costa occidental, que se ve gravemente **limitado en su configuración actual** por una sola conexión que, además, se encuentra cercana al límite de su capacidad, favoreciendo el **desarrollo económico y social**.

Fuente: GIASA (consultar presentación disponible en www.cmaparticipa.es)

Intervención de D. Juan Manuel López, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva (no aportó presentación); comenzó su intervención haciendo referencia a la actitud de los representantes del movimiento ecologista, afirmando que rechazaba esta conducta y su negativa a participar en un espacio para



Espacio de Diálogo (I)



Después del espacio informativo varios asistentes intervinieron para exponer sus argumentaciones, sugerencias y perspectivas de interpretación sobre la repercusión que la construcción de la Conexión Sur Metropolitana pudiera llevar para el entorno territorial, ambiental, social, cultural y socioeconómico de los municipios por los que transcurriría esta infraestructura viaria.

implicación de empresas y trabajadores locales, revirtiendo con ello un valor positivo añadido a la socioeconomía de los municipios involucrados. Esto mejoraría la imagen social de la obra en su entorno, la cual empezaría a ser un impulso económico desde el inicio mismo de las obras hasta su resultado final como nueva vía de comunicación.

Profundizando en los impactos ambienta-

participes de la misma a los vecinos de los municipios involucrados, independientemente de los plazos administrativos de la obra.

También para otros asistentes era importante tener en cuenta la

les potenciales devenidos de las actividades de obra, un representante de la empresa encargada de la redacción del anteproyecto y de los proyectos para la construcción de las infraestructuras de la Conexión Sur Metropolitana de Huelva, expuso, que en el control de los potenciales y reales impactos, se ha tenido muy en cuenta evitar aquellas zonas especialmente sensibles, como por ejemplo las zonas intermareales. En cuanto a impactos temporales inevitables, como por ejemplo, ocasionar turbidez en las aguas de la Marisma, se llevarán constantemente exhaustivos planes de seguimiento y control para prevenirlos, y en su caso, identificar factores fisicoquímicos que pudieran estar involucrados y corregirlos lo antes posible.

Por otra parte algunos asistentes reincidieron en la necesidad de comenzar a preparar aquellas cuestiones que precisan de investigación, pruebas de campo y trabajos previos, como sería el caso de contar con las especies vegetales que se deberán utilizar en las actuaciones de restauración de los entornos afectados. Para ello se insistió en contar con viveristas locales, con los que se acuerde con tiempo suficiente, para que vayan preparando las semillas y plantones de las especies concretas que se requerirán para la fase de restauración; en cantidad y calidad coherentes con las revegetaciones integradas con el entorno que será preciso llevar a cabo y que no suelen estar disponibles en el mercado.



Fuente: GLASA

Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. Dirección General de Infraestructuras Viarias CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	
TIPO DE OBRAS: ANTEPROYECTO	CLAVE ÚNICA: 3-HU-1647-SU-03-4PC CLASIFICACIÓN: C-48-1627/PPR0
TÍTULO: CONEXIÓN SUR METROPOLITANA DE HUELVA	
GERENTE DEL CONTRATO: D. DRAGANA KOVANDZIC MILACENOVIC	
INGENIERO COORDINADOR: D. FERNANDO LÓPEZ ASENSO	AUTOR DEL DISEÑO: D. FERNANDO LÓPEZ ASENSO
CONTRATACIÓN: LÍNEA DE OBRAS Y PROYECTOS S.A. TRVPSA TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES	FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 2009 FECHA DE FIN: DICIEMBRE 2009 LÍNEAS: TALLER: TUBO: 1 AN: 1
VOLUMEN: I	FOLIO: Documento nº 1 - MEMORIA Y ANEXOS MEMORIA

Un representante del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), al respecto de las medidas compensatorias y correctoras, apuntó que las mismas han de preverse y prepararse con suficiente tiempo, puesto que desarrollarlas adecuadamente requiere empezar a trabajar en ellas antes de que deban aplicarse en el terreno práctico. Por otra parte añadió, que desde su punto de vista, las medidas compensatorias también debían entenderse como componentes que propicien la aceptación social de la obra, haciendo



Espacio de Diálogo (II)

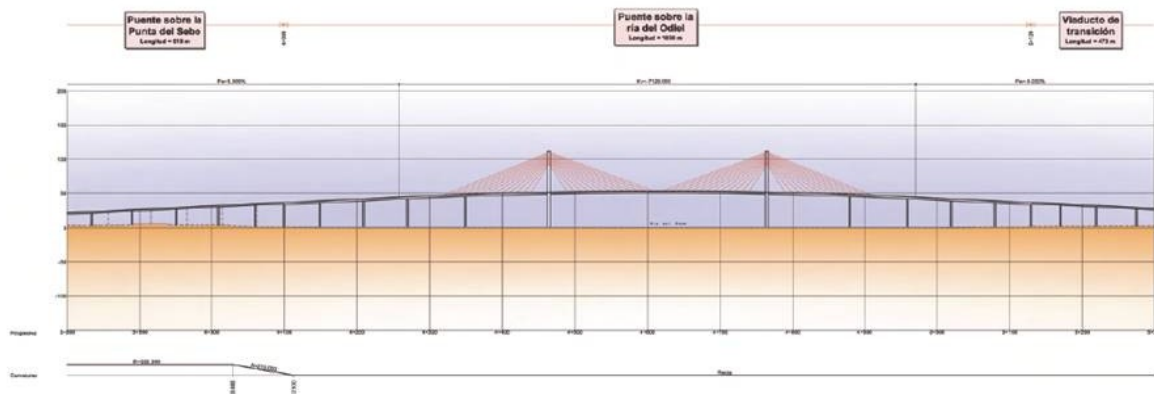
Un portavoz del Ayuntamiento de Punta Umbría también pidió que la construcción de la Conexión Sur Metropolitana se llevara a cabo con el menor impacto posible para el medioambiente y procurando una molestia permisible para las poblaciones de los municipios afectados. Está de acuerdo en que los ciudadanos deben percibir la obra como un valor positivo para sus municipios, para ello considera que deben sentirse paulatinamente informados e involucrados en la misma, manteniendo abierta una vía de intercomunicación con las poblaciones afectadas durante las obras. Además reincidió en que sería conveniente que en esta obra primera, en la medida de lo posible, el empleo local y la contratación de empresas de la zona, al tiempo que sirviera de apoyo para llevar a cabo acciones de carácter sociocultural y socioeconómico que requieren la coordinación entre diversas instituciones (museos para revalorización de restos tartésicos y romanos, aula de la naturaleza y avistamiento de aves, reforzamiento de las actividades de piscifactorías, acuerdos con viveristas locales, revalorización del uso recreativo de la náutica, centro de recuperación de fauna local, etc.).

Por último, se habló acerca del diseño arquitectónico de las infraestructuras de esta obra, considerando que debería ser una estructura singular que pudiera llegar a ser interpretado como un símbolo distintivo de Huelva. A este respecto los técnicos de GIASA comentaron, que en el concurso de ideas que se ofertó en su momento, tomó un peso importante el diseño al objeto de que fuese un referente.



La jornada finalizó con un recordatorio e invitación del coordinador de la Universidad de Córdoba a seguir participando, puesto que los medios de comunicación, tanto a través de teléfonos como email y web del proceso participativo, siguen abiertos a los interesados en este proyecto. Por último, agradeció la confianza que la Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha depositado en la Universidades de Córdoba y Huelva para desarrollar este

proceso participativo, el cual, insistió, no hubiese sido posible sin la participación activa y cordial de los asistentes a los diversos actos celebrados, tanto aquellas personas que han colaborado de forma personal como las que han actuado en representación de entidades públicas y privadas, todas ellas obligadas a entenderse constructivamente en pro del desarrollo sostenible territorial.



Fuente: GIASA

Incidencias sucedidas en el desarrollo del acto

Cuando la Sra. Vicerrectora se disponía a cederle la palabra al Sr. Viceconsejero y antes de finalizar el acto de presentación e inauguración de esta 4ª Mesa Deliberativa, pidió intervenir la representante de la Plataforma Marismas del Odiel/Reserva de la Biosfera, Dña. Mª José Beiras. El representante de la Universidad de Córdoba, como coordinador del proceso participativo, le rogó a la Sra. Beiras que esperase a que se diera por inaugurada y quedara abierto el proceso participativo de esta mesa. No obstante, después de una breve intervención del coordinador del proceso sobre el desarrollo del mismo y antes de darle la palabra al Viceconsejero según protocolo, ante la reiterada insistencia para intervenir de la Sra. Beiras, optó por cederle la palabra. Ésta preguntó si lo recogido en la carta que había remitido al email del proceso participativo, firmada por ella en representación de su entidad, implicaría modificar en algo el mismo. Añadió que si esto no era así, la Plataforma Marismas del Odiel/Reserva de la Biosfera se retiraba de este proceso participativo.

Ante esta argumentación, D. Antonio Jesús González, coordinador del PESD-CSM, expone que las tramitaciones para la construcción de la Conexión Sur Metropolitana se encuentran en fase de anteproyecto, y que, por tanto, no cabe ni corresponde interpretar este proceso participativo como acto de negociación para tomar decisiones. Recuerda que el proceso participativo es libre, democrático y se centra en la información y los diálogos constructivos que posibiliten retroalimentar el anteproyecto con aquellas sugerencias y propuestas de actuación que los partici-

pantes e interesados consideren que deben ser tenidas en cuenta por los organismos públicos competentes antes de cerrar el proyecto de obra y tomar las decisiones pertinentes.

Por su parte, otro Sr. (no quiso decir su nombre) que dijo representar a un grupo ecologista, también manifestó su rechazo a la construcción de la Conexión Sur Metropolitana. Añadió que este proceso participativo no gozaba de transparencia informativa, puesto que sus argumentaciones no habían sido recogidas ni identificadas en las Agendas de Información. Se le recordó que las Agendas de Información recogían lo acontecido en cada mesa. No obstante, como puede leerse en cada Agenda de Información editada, las mismas se mantendrían abiertas para que los asistentes pudieran hacer sugerencias, modificaciones y aportaciones a su redacción. Hay que decir que hasta la fecha no se ha recibido ninguna modificación expresa para que fuese incorporada y/o cambiada la redacción de ninguna de la Agendas.

Igualmente se recordó, que como ya se había dicho en anteriores actos participativos, las opiniones recogidas no serían identificadas con personas concretas (exceptuando las de los ponentes de cada mesa), salvo que el interviniente manifestara por escrito a la organización del proceso participativo su consentimiento a exponer su nombre en esta Agenda de difusión pública. Éste había sido el caso de la carta que la Sra. Beiras había remitido al email del proyecto, por lo que dicha carta estaba subida y disponible en la web del proceso (www.cmaparticipa.es) para

su consulta. Igualmente están en esta web las cartas y comunicados de otros interesados que las han remitido a este email.

A continuación los asistentes (unos cuatro) que se manifestaron detractores a la construcción de la Conexión Sur Metropolitana, se levantaron de la mesa y abandonaron la sala, indicando que hacían una manifestación pública de abandonar su participación en el proceso (algunos con alusiones fuera de tono para un acto de diálogo).

Esta reacción tuvo una respuesta por parte de la Sra. Vicerrectora de Empleo y Relaciones con las Empresas de la Universidad de Huelva, Dña. Isabel Mª Rodríguez, que manifestó su rechazo al proceder de estas personas que acababan de abandonar la sala, indicando que actuaciones de este tipo van en contra de los procesos abiertos, plurales y democráticos que incitan, promocionan y desarrollan la Universidades, y en concreto la Universidad de Huelva.

Por su parte, el alcalde de Cartaya, D. Juan Antonio Millán, se dirigió a los asistentes que abandonaban la sala, les pidió que se identificaran, y le hizo constar públicamente su desaprobación por su actuación cerrada al diálogo y la participación.

Posteriormente, se continuó con el normal desarrollo de la mesa, basada en la información, la reflexión, el diálogo y el trabajo participativo del resto de asistentes.

Manifestaciones de la Institución Universitaria

Las Universidades, como foro abierto para el diálogo social, cultural y técnico al servicio de la sociedad, representan un instrumento institucional básico para el avance en el Desarrollo de nuestras comunidades humanas en todos los ámbitos del saber.

El equipo de trabajo desarrollador de este proceso participativo desea hacer constar que las actitudes de intolerancia y negación para el diálogo mostradas en dicho acto por algunos asistentes no pueden ser admitidos

como legítimos ni recomendables para el normal funcionamiento de la Institución Universitaria a la que representan y las actividades que le han sido legalmente otorgadas.

Dicho esto, manifestamos nuestra absoluta reprobación de lo acontecido en esta mesa para general conocimiento, así como nuestro agradecimiento al resto de participantes que facilitaron un diálogo constructivo a lo largo del desarrollo del proceso participativo.

La universidad es un foro abierto para el diálogo social, cultural y técnico al servicio de la sociedad

Canales de comunicación y la web cmaparticipa.es

Aunque ha finalizado el Programa de Actos Participativos a través del que se han celebrado cuatro Mesas Informativas-Deliberativas, los canales de comunicación siguen abiertos y quedarán habilitados hasta la presentación del Informe Final y su posterior revisión por parte de interesados y participantes.

Los formularios de opinión y las aportaciones que se reciban en los próximos días se tendrán en consideración en la redacción de dicho informe.

Además, la documentación recibida se irá colgando en el apartado **Opiniones y documentación** de la web.

Actualmente también se pueden consultar diferentes contenidos como información sobre el Proyecto, las Agendas de Información editadas, el Equipo de trabajo de este Programa, los datos de contacto, etc.



Próximos eventos



Los canales de intercomunicación habilitados se mantienen abiertos a nuevas aportaciones de los interesados en el PESD-CSM

“Presentación del Informe Final”

En breve se publicará en la web la fecha de presentación de los resultados y recomendaciones derivadas del Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la Conexión Sur Metropolitana de Huelva.

Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Información o del PESD-CSM puede contactar con la Universidad de Córdoba: cma-participa@uco.es o telf. 957212036 / 626027522

Equipo de trabajo

Universidad de Córdoba
 Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal
 (Área de Medio Ambiente)
Dirección
 - Dña. Carmen Galán Soldevilla
 - D. Antonio Jesús González Barrios
Coordinación general técnica
 - Dña. M^a Victoria Gil Cerezo
 - Dña. Yolanda M^a León Fernández



Las opiniones recogidas en esta Agenda de Información no manifiestan necesariamente el pensamiento de ninguna de las Instituciones que coordinan y colaboran en el desarrollo y ejecución de este proceso participativo PESD-CSM

B. Formulario de opinión y resultados

GUIÓN DEL FORMULARIO DE OPINIÓN
SOBRE LA CONEXIÓN SUR METROPOLITANA Y EL PROGRAMA DE ENCUENTROS SOCIALES DE DIÁLOGO PARA LA CSM
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez que ha recibido información sobre la CSM ¿Qué opinión, sugerencias y/o comentarios tiene sobre la misma? ➤ Como sabe, se va a desarrollar una Agenda de Actos Participativos en el marco del <i>Programa de Encuentros Sociales de Diálogo para la CSM</i> (mesas informativas, mesas deliberativas, etc.) ¿Qué opinión, sugerencias y/o comentarios tiene sobre esta iniciativa de participación pública?
SOBRE LAS MESAS PARTICIPATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Es de su interés la temática y los asuntos derivados de ella que se han tratado? SI, NO, Por qué ➤ La elección de los ponentes, ¿acertada? SI, NO, Por qué ➤ La información de los ponentes, ¿acertada? SI, NO, Por qué ➤ Representación de opiniones, ¿acertada? SI, NO, Por qué ➤ Ha echado en falta...: Otras entidades u organismos, otros representantes sociales, más información u otro tipo de información, más participación de sectores y/o población local...?

Tabla 1: Guión del formulario de opinión

DATOS DEL FORMULARIO DE OPINIÓN DE LOS IMPLICADOS	
b) SOBRE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE LA CSM EN SU ENTORNO	
SOBRE LA INFORMACIÓN DEL ANTEPROYECTO TÉCNICO DE LA CSM	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Hay información, pero faltan más temas a tratar.</i> • <i>Sí hay, aunque se requeriría más detalle, intervenciones y respuestas inmediatas.</i> • <i>No ha sido suficiente. Falta de profundidad y justificación.</i> • <i>La información sobre este encuentro ha sido escasa.</i> • <i>Se precisan más estudios técnicos para valorar si es o no positiva.</i> • <i>Sólo he recibido un folleto, no tengo suficientes datos</i> • <i>No me parece lo suficientemente amplia y explícita</i> • <i>Se ha hecho poca publicidad del anteproyecto técnico.</i> • <i>Falta profundidad en los temas</i> 	
OTRAS OPINIONES ACERCA DE LA NECESIDAD SOCIAL DE LA CSM	
PERSPECTIVA POSITIVA	PERSPECTIVA NEGATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • <i>La CSM será muy positiva porque la falta de infraestructuras y la movilidad son las deficiencias de Huelva.</i> • <i>Tendrá una repercusión positiva para el desarrollo socioeconómico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La CSM no es necesaria, es un ardid electoralista.</i> • <i>Empeorará la ya mala imagen ambiental de Huelva.</i>

Tabla 2: Datos de formulario de opinión (I)

**DATOS DEL FORMULARIO DE OPINIÓN DE LOS IMPLICADOS
a) SOBRE LA FINALIDAD Y UTILIDAD DEL PESD-CSM**

PERSPECTIVA POSITIVA

- *Es fundamental dar conocimientos a los ciudadanos de "primera mano" sobre la CSM.*
- *Me parece necesario para poder exponer opiniones sobre la CSM.*
- *Es una buena iniciativa y espero que de su fruto*
- *Anima la participación*
- *Puede generar mejoras y conciencia social sobre si debería o no construir al CSM.*
- *Ok a la propuesta general de auspiciar el debate.*
- *Los encuentros han sido satisfactorios.*
- *Favorece la comunicación y diálogo sobre si es o no conveniente la CSM para Huelva.*
- *Proceso democrático para ayudar a aislar posturas intolerantes, demagógicas y poco fundamentadas con argumentos científicos y plurales.*
- *La Consejería de Obras Públicas usará los resultados de este proceso.*
- *Es un acierto llevar a cabo este proceso participativo en la forma y en la metodología.*
- *La gente confía más en los argumentos dichos por la Universidad.*
- *Dará opción a incorporar propuestas coherentes al estudio técnico de la CSM.*
- *Es buena para poder escuchar las opiniones de otros.*

PERSPECTIVA NEGATIVA

- *Está muy bien, pero no tiene sentido cuando todo está ya decidido y nuestra opinión no va a contar para nada.*
- *Hace falta menos intervención "política" en los encuentros.*
- *Falta representación participativa de organizaciones ciudadanas.*
- *Busca la participación de los grupos ecologistas para ponerle un marchamo democrático que en realidad no tiene.*
- *Proceso obligado por normativa europea (Convenio Aarhus) pero que es parcial y tendencioso.*
- *Debía haber comenzado antes, y no ahora que ya está todo decidido.*
- *No se debe permitir que las reuniones sean bloqueadas por minorías radicales.*
- *La información que se da ya es conocida y no se aporta nada nuevo.*
- *No se ha dado suficiente información sobre estos encuentros.*
- *Las Agendas Informativas no tienen en cuenta todas las aportaciones negativas a la CSM que se han dicho.*
- *Se echa en falta la asistencia de algunos colectivos.*
- *Dilatará en el tiempo la construcción de la CSM.*

Tabla 3: Datos de formulario de opinión (I)

Capítulo 6_ANEXO 2
Caso 2 Conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

A. Agendas de Comunicación (1, 2 y 3)

Agenda de Comunicación

Editorial

I Encuentro de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla

El Programa de *Encuentros de Comunicación* sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) desarrollado por la

construcción de esta infraestructura ferroviaria.

Para ello, en base a este *Programa de Encuentros de Comunicación*, se ha elaborado

una Agenda de Actos Participativos a desarrollar en los próximos meses para posibilitar la participación de las distintas partes implicadas y/o afectadas por este proyecto, al objeto de abordar aquellas cuestiones que

interesan o preocupan. Al mismo tiempo estos espacios de diálogo posibilitan la



Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga, tiene como objeto el fomento del diálogo social constructivo entre la empresa promotora de este proyecto, Adif, las instituciones públicas locales y los distintos actores sociales que pueden verse afectados por la



Encuentros de Comunicación
Anillo Ferroviario

DIRECTORIO

1.1

EDITORIAL

El Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) desarrollado por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga, tiene como objeto el fomento del diálogo social...

1.2

DESARROLLO DEL ACTO

Se abrió un espacio de diálogo en el que los participantes pudieron expresar sus argumentaciones y sus inquietudes...

1.3

ESPACIO DE DIALOGO

Fueron diversos y variados los asuntos que suscitaron el interés de los participantes, por lo que al objeto de facilitar la lectura de esta Agenda de Comunicación, se procede a anotarlos de forma organizada...



exposición de propuestas y sugerencias del conjunto de interesados e involucrados, de forma previa a la toma de decisiones que se haya de adoptar por los organismos públicos competentes en el proyecto de construcción de esta instalación ferroviaria.

Este proceso participativo, intermediado por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga, ofrece garantía de neutralidad y confianza en las acciones e iniciativas emprendidas, así como coordinación, implicación y participación pública social y científico-técnico en materia económica y ambiental, basándose en el principio de contribución constructiva por el desarrollo sostenible de los municipios involucrados.

Una de las actuaciones que aportan transparencia a este **Programa de Encuentros** es la edición de Agendas de Comunicación, en las que se pretende dar cuenta de lo sucedido en los distintos actos celebrados para que cualquier persona interesada pueda mantenerse informada.

1.2

Desarrollo del Acto

El **I Encuentro de Comunicación** tuvo lugar el pasado día 7 de Julio de 2011 en el Parador Nacional de Antequera y el objetivo fue la presentación del **Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)** a las Corporaciones Municipales involucradas, Antequera, Fuente de Piedra, Alameda, Humilladero y Mollina, en la provincia de Málaga, y Benamejil en Córdoba.

Para ello se desarrolló un espacio de información que contó con las intervenciones de D. Eugenio Domínguez, por parte de la Universidad de Córdoba, y de D. José Ángel



Narváez, en representación de la Universidad de Málaga.

Posteriormente se ofreció información técnica sobre el Anillo Ferroviario por parte de D. Antonio Berrios, de Adif, y de dos técnicos de Ayesa, D. Pablo Rodríguez y D. Ignacio Pérez.

A continuación se abrió un espacio de diálogo en el que los participantes pudieron expresar sus argumentaciones y sus inquietudes sobre las repercusiones que pudiera conllevar el proyecto de construcción y explotación del Anillo Ferroviario en el medio natural y socioeconómico de la zona, tal y como se recoge a continuación.

Entre los asistentes se encontraban el Alcalde de Antequera, D. Manuel Jesús Barón, el Alcalde de Fuente de Piedra, D. Francisco Jesús Hidalgo y la Alcaldesa de Humilladero, Dña. Noelia Rodríguez, así como representación del resto de los Ayuntamientos.

ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN

PERSPECTIVA UNIVERSITARIA

Los proyectos y las empresas en activo no sólo deben contemplar sus acciones con respeto medioambiental y rentabilidad económica, sino que además deben favorecer la implicación social en programas de actuación propios o en iniciativas locales en pro de un desarrollo sostenible del entorno de influencia.

La finalidad específica de este **Programa de Encuentros** es generar valores añadidos a través de un plan de investigación-acción-participación, basado en la colaboración activa y efectiva del conjunto de grupos interesados desde el punto de vista científico, técnico, administrativo, político, social, socioeconómico y ambiental.



1.3

Espacio de Diálogo

Una vez finalizadas las intervenciones informativas de Adif y Ayesa Ingeniería sobre el Proyecto de Construcción del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación y de las Universidades para exponer su cometido en el proceso, se procedió a abrir un espacio de reflexión y diálogo con el conjunto de asistentes.

Fueron diversos y variados los asuntos que suscitaron el interés de los participantes, por lo que al objeto de facilitar la lectura de esta Agenda de Comunicación, se procede a anotarlos de forma organizada.

De forma generalizada los representantes de los Ayuntamientos implicados mostraron su preocupación ante la repercusión que dicha instalación ferroviaria pudiera conllevar para sus municipios. En este sentido, un asistente comparó el Anillo Ferroviario ya existente en Francia con el proyecto español, resaltando las diferencias en la longitud y presupuestos de los mismos. Así, apuntó que en el caso francés se destinó más dinero al centro tecnológico

asociado y menos al anillo ferroviario y que en el caso español ocurre al contrario, cuestionando cómo el Anillo de Antequera iba a pasar a la cabeza de la investigación en el sector y si iba a tener la utilidad y la demanda que se le presupone.

A este respecto, miembros de Adif afirmaron que las características propias de este proyecto estaban precisamente dispuestas para mejorar el resto de Anillos Ferroviarios de otros países, al tiempo que destacó el significativo papel de este nuevo Anillo a la hora de atraer pruebas experimentales e inversión de empresas extranjeras, como muestra, el interés ya suscitado de varias empresas importantes del sector para instalarse en la zona. Además, miembros de la Universidad de Málaga remarcaron la repercusión positiva de estar a la cabeza de la investigación con este proyecto, pues pasaría a ser una referencia a nivel mundial, atrayendo a personal investigador de todo el mundo.

Otra aspecto que cuestionaban algunos asistentes era la idoneidad de la ubicación del Anillo Ferroviario en la zona, ya que éste se situaría en un área de gran importancia

ambiental y socioeconómica, con el riesgo de poder repercutir negativamente en su valor actual y futuro. Así, las preocupaciones de algunos asistentes por la cuestión ambiental se centraban en la posible afección a la Laguna de Herrera y en las medidas correctoras que el proyecto debería recoger.

En este sentido, los técnicos de la consultora Ayesa, encargada de la realización del Proyecto técnico del Anillo Ferroviario de Antequera, aclararon que las medidas previstas impedirían que la Laguna de Herrera sufriera afección alguna. Añadieron que aunque no existirá afección a ningún LIC, se introducirán en el proyecto medidas compensatorias para el entorno.

En cuanto al aspecto socioeconómico, éste acaparó gran parte del tiempo destinado al Espacio de Diálogo. A los miembros de las Corporaciones Municipales les preocupaba especialmente cómo iba a afectar el emplazamiento del Anillo en una zona agrícola muy fértil, la cual es fundamental para la economía de la Comarca de Antequera. En este sentido, uno de los Alcaldes hizo una reflexión acerca de los problemas que se están encontrando los agricultores de su pueblo a raíz de este proyecto; insistió en la necesidad de generar puestos de empleo en su municipio y expresó su deseo de que no suponga afecciones negativas para su municipio. Por contra, reconoció el hecho de que este proyecto pueda representar una importante acción positiva por su incidencia en el desarrollo local y espera que los ciudadanos se vean recompensados con generación de empleo derivado de la construcción de esta infraestructura ferroviaria.

En este sentido, los asistentes se preguntaban si este proyecto sería una oportunidad para dinamizar el empleo en la zona. Asimismo, otro representante municipal fue más allá y preguntó por la posible instalación de empresas en la



comarca atraídos por el mismo, así como el dónde, cómo y cuántos puestos de trabajo se iban a crear realmente, etc.

Así, otro asistente criticó la filtración a la prensa de la cifra de 7.000 puestos de trabajos que, según él, prevé Adif que se generen con la construcción del Anillo ferroviario y que la Universidad de Málaga corrobora, alegando que este dato puede generar falsas expectativas en la población de la zona. Por ello, pidió explicaciones a Adif y a la Universidad de Málaga para que aclarasen este asunto, rogando concreción y responsabilidad en la información que se estaba aportando. Además, solicitó un estudio que proporcionase información real sobre el proyecto (conocimientos técnicos, ambientales y socioeconómicos) y su potencial y real repercusión en la zona de actuación, al tiempo que valorase el tipo de industria que se va a interesar e instalar en la zona (tipo, localización, especialización en la mano de obra, número aproximado de nuevos empleos generados, etc.).

En lo que a esto respecta, los responsables de la Universidad de Málaga quisieron dejar claro

que esos puestos de trabajo publicados en la prensa jamás los había ofrecido ni avalado la Universidad de Málaga. En cambio, lo que sí podían ofrecer, que actualmente se estaba realizando, es un estudio socioeconómico de la repercusión de esta instalación ferroviaria en la Comarca de Antequera. Anunció que dicho estudio sería presentado públicamente en el momento que esté finalizado y que servirá, entre otras cosas, para solventar las dudas que los asistentes plantearon en este Espacio de Diálogo acerca del aspecto socioeconómico del proyecto.

Así mismo, ante estas cuestiones planteadas por los asistentes, miembros de la Universidad de Córdoba destacaron la importancia del **Programa de Encuentros de Comunicación** como espacio abierto y transparente para informar y ofrecer respuestas y argumentaciones fundamentadas en datos de investigación técnico-ambientales y socioeconómicos.

Para concluir las cuestiones relacionadas con el aspecto socioeconómico del proyecto, un asistente trasladó una serie de recomendaciones a la promotora del proyecto Adif: solicitó apoyo económico para los municipios para compensar las afecciones generadas en el sector agrícola, al tiempo que pidió su colaboración para desbloquear proyectos municipales paralizados por restricciones medioambientales, ya que, a su juicio, este proyecto que puede perjudicar al turismo local, a la agricultura, a la calidad de vida o destruir bienes, puede resarcir en base a compensaciones para otros proyectos municipales.

Por otro lado, otro participante expuso el hecho de que el centro de investigación fundamental al que pertenece este Anillo Ferroviario se situó en Málaga capital, quedando para la Comarca de Antequera sólo "este laboratorio de pruebas", lo que les hace sentirse a los habitantes de la Comarca como "conejiillos de indias". Ante este alegato, los miembros de la



Universidad de Málaga rechazaron tal afirmación, aclarando que la Universidad no realiza actuaciones experimentales que pongan en riesgo a la población, dejando claro que la misma siempre actúa para y al servicio de la sociedad.

Otra duda que planteaban varios asistentes era si las conclusiones de estos **Encuentros de Comunicación** iban a condicionar el proyecto y si eran vinculantes o si por el contrario, iban a ser meramente informativas. Ante esta duda, los miembros de la Universidad de Córdoba aclararon que estos **Encuentros** proveen espacios de información y diálogo, al objeto de enriquecer las deliberaciones acerca del proyecto de esta instalación ferroviaria con las propuestas, que a criterio de la perspectiva social, deban ser de conocimiento de Adif y de los organismos públicos competentes con antelación a las decisiones definitivas que hayan de adoptarse a este respecto.

No obstante, también el personal de la Universidad recordó y aclaró que los canales administrativos para presentar alegaciones al proyecto de esta instalación ferroviaria son los



legalmente establecidos, siendo las instituciones públicas competentes las que tienen la última palabra para ver hasta dónde pueden ser tenidas en cuenta las conclusiones obtenidas en estos **Encuentros de Comunicación**. Se añadió, que en otras experiencias de procesos participativos similares a este liderados por la Universidad de Córdoba, se tuvieron en cuenta las aportaciones que desde la perspectiva social se recopilaron en un informe de resultados redactado por esta Universidad, suponiendo una contribución positiva para el resultado final.

Por su parte el responsable de Adif comentó que serán valoradas todas aquellas aportaciones sociales que sean viables y coherentes con el proyecto técnico para esta instalación ferroviaria, pero que para eso es preciso llevar a cabo un necesario y constructivo diálogo previo para la coordinación de propuestas.

Por último, un asistente abogaba por la transparencia, la neutralidad e imparcialidad de las Universidades de Córdoba y Málaga en este proyecto, para

lo que consideraba necesario que fueran invitados a nuevos **Encuentros** otras personas e instituciones tanto de posturas a favor como en contra de esta iniciativa de Adif y que echaba en falta en este acto.

A este respecto, los miembros de ambas Universidades explicaron que sus instituciones ofrecen una herramienta que posibilita información fundamentada en datos científico-técnicos durante el desarrollo de estos **Encuentros de Comunicación**. Así, su presencia en estos actos tiene como objetivo garantizar el diálogo y la imparcialidad científica, pero que este proceso no está completo sin la participación constructiva de las instituciones y de la población local. Al respecto de la asistencia de otras personas e instituciones locales que echaban en falta algunos asistentes, el equipo universitario explicó que éstas serán expresamente convocadas a los actos públicos que se celebrarán en los próximos meses.

ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN ANILLO FERROVIARIO

Las opiniones recogidas en esta Agenda de Comunicación no manifiestan necesariamente el pensamiento de ninguna de las Instituciones que coordinan y colaboran en el desarrollo y ejecución de este proceso participativo.

EQUIPO DEL BOLETÍN

Dirección

Eugenio Domínguez Vilches

Coordinación General

Antonio Jesús González Barrios

Equipo Técnico

M^a Victoria Gil Cerezo

Yolanda M^a León Fernández

Jorge Domínguez Fernández

Responsable de comunicación

Antonio Painn

Con la colaboración

Universidad de Málaga y Adif.

Suscripción

www.cmaparticipa.es

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Comunicación o del Programa de Encuentros puede contactar con la Universidad de Córdoba:

info@cmaparticipa.es

957212036 / 626027522

Agenda de Comunicación

Editorial

II Encuentro de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla

Encuentros de Comunicación

Anillo Ferroviario

DIRECTORIO

1.1

EDITORIAL

La celebración del II Encuentro de Comunicación el pasado mes de julio, en el marco del Programa de Encuentros se Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) desarrollado por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga, propició un espacio de diálogo entre...

1.2

DESARROLLO DEL ACTO

El II Encuentro de Comunicación tuvo lugar el pasado 13 de Julio de 2011 en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (Mollina) y contó con la participación de representantes y técnicos de los Ayuntamientos afectados...

1.3

ESPACIO DE DIALOGO

Tras la finalización de las intervenciones de los miembros de la Universidad de Córdoba y los técnicos de Ayesa...



La celebración del **II Encuentro de Comunicación** el pasado mes de julio, en el marco del **Programa de Encuentros se Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)** desarrollado por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga, propició un espacio de diálogo entre las seis Corporaciones Locales afectadas por la construcción de esta

infraestructura ferroviaria y técnicos de Adif y Ayesa Ingeniería.

En este ocasión ediles, técnicos y representantes de los Ayuntamientos involucrados (Antequera, Fuente de Piedra, Alameda, Humilladero y Mollina, en la provincia de Málaga, y Benamejé en Córdoba) expresaron sus preguntas e inquietudes sobre distintos aspectos sociales, técnicos y ambientales de dicho Proyecto directamente a Adif y a



los técnicos de Ayesa encargados de la redacción del Proyecto de construcción del Anillo Ferroviario, quienes atendieron sus demandas, generándose un diálogo fluido y constructivo entre ambas partes.

Con este Encuentro se inicia un proceso para responder a la petición de información que las Corporaciones Locales expresaban en el primer Encuentro y además se detectaron algunos de los aspectos que más preocupan a la población en los que profundizar en próximos Actos Participativos. Esta segunda Agenda de Comunicación, elaborada por la Universidad de Córdoba, recoge de forma resumida y ordenada las principales temáticas tratadas en esta ocasión.

1.2

Desarrollo del Acto

El **II Encuentro de Comunicación** tuvo lugar el pasado 13 de Julio de 2011 en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (Mollina) y contó con la participación de representantes y técnicos de los Ayuntamientos afectados, Adif, Ayesa Ingeniería y las Universidades de Córdoba y de Málaga.

La Universidad de Córdoba inició el Acto dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el **Programa de Encuentros de Comunicación**, así como los objetivos de la jornada, destinatarios y asistentes presentes y dinámica de la misma.

A continuación, en su breve intervención, Adif y Ayesa expusieron que actualmente el proyecto se encontraba en exposición pública, en todo lo relativo al anillo principal y sus instalaciones anexas. Por último, aludió a la utilidad de los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC) localizados en los Municipios de Antequera y Mollina.



Posteriormente se dio paso a las intervenciones de los representantes municipales, seguidas de la contestación vertida por los técnicos de Ayesa Ingeniería, Adif o la Universidad de Córdoba.

1.3

Espacio de Diálogo

Tras la finalización de las intervenciones de los miembros de la Universidad de Córdoba y los técnicos de Ayesa en las cuales se presentaba brevemente el Acto, se procedió a abrir un espacio de diálogo fluido entre el conjunto de los asistentes.

Debido a la gran variedad de temas que se trataron en este espacio de diálogo y al objeto de facilitar la lectura de esta Agenda de Comunicación, se procedió a anotarlos de forma organizada.

Algunos de los asistentes preguntaron sobre el trazado de esta infraestructura y **su afección en los municipios involucrados**. Así, la primera

ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La CMA de la Universidad de Córdoba, en coordinación con Adif, facilita espacios aptos para una información eficaz, transparente e inteligible sobre los principales temas del proyecto del Anillo Ferroviario que son de interés social en caso de su ejecución: cuestiones técnicas, potenciales impactos y su prevención, influencia en los ámbitos sociales, socioeconómicos y ambientales de los municipios involucrados, potencialidades surgidas en torno a la instalación, medidas compensatorias (por impactos difusos ambientales, sociales y económicos), política viable de responsabilidad social con el entorno, etc.

En estos actos se integra la participación constructiva de interesados de los municipios involucrados y un panel interdisciplinar de profesionales de perspectiva científico-técnica, ambiental, económica y cultural.



cuestión se refirió al paso del Anillo Ferroviario por el municipio de Benamejé. Concretamente, el participante quería saber cuántos kilómetros se verían afectados, si iba a ser a través de un viaducto y si se pondrían vallas de protección.

Ayesa respondió que por ley se expropia la zona inferior correspondiente al vuelo del viaducto, en un espacio de unos 8 metros en total, y los caminos de accesos para el mantenimiento del mismo, siempre intentando expropiar el terreno mínimo necesario para la construcción del Anillo. No obstante, aclararon que no se iban a poner vallas para mantener la permeabilidad y facilitar así las tareas de mantenimiento, excepto en los metros obligatorios de protección. Si bien la modificación del terreno es nula tras la construcción bajo el mismo, al quedar en propiedad pública, el acceso debe ser siempre viable para posibles mantenimientos con el paso abierto a Adif para estas labores.

Otro técnico municipal planteó su duda acerca del tramo de vía que pasará por Alameda y llegará hasta Los Carvajales y la posibilidad de que se construyese un túnel en dicho tramo. A

este respecto, Ayesa aclaró que ese tramo no iría soterrado si no que llevaría un falso túnel que se construiría al norte de la carretera que discurre por la zona y que mantiene el límite con el Lugar de Interés Comunitario (LIC), pasando en algunos tramos por encima y en otros por debajo de la misma.

A raíz de la respuesta anterior, el mismo técnico municipal comentó que por esa zona existe un importante pozo de agua que alimenta al municipio y que se podría ver gravemente afectado por la construcción del Anillo Ferroviario. En este sentido, Ayesa aclaró que para la redacción definitiva del Estudio de Impacto Ambiental se está haciendo un inventario de recursos hídricos que pudieran ser afectados. No obstante apuntó que, aunque la ocupación real del suelo es inevitable, el control de esta ocupación y los recursos e infraestructuras que pudieran ser afectados son exhaustivamente tenidos en cuenta, de tal forma que se lleve a cabo la mínima ocupación e impacto posible, y en su caso, reponer y restaurar cualquier afección que sea llevada a cabo, ya sea sobre vías de comunicación, líneas

eléctricas, conducciones de agua, etc. A este respecto, añadió que para un control exhaustivo se está elaborando un proyecto a escala 1:1000, que permitirá afinar más el trazado que la escala actual de 1:50000.

Por su parte, otro asistente comentó que a su juicio no se habían tenido en cuenta en el Proyecto del Anillo Ferroviario cuestiones tan importantes como un estudio paisajístico, la incidencia en el acuífero de La Vega, una justificación de la afección a la cuenca de la Laguna de Herrera, la afección a yacimientos arqueológicos y la reposición de servicios y servidumbre. En este sentido Adif precisó que el documento sí recoge un estudio paisajístico específico y estudios de afecciones a yacimientos arqueológicos, al igual que se había hecho llegar un requerimiento de uso de agua para la nave de servicios a la empresa de abastecimiento de agua de la zona. En cuanto a la afección a la Laguna de Herrera, Adif quiso dejar claro que el Anillo Ferroviario no afectaba a dicha Laguna y por tanto, no era necesario la introducción de medidas compensatorias, pero que no obstante, a petición de la Consejería de Medio Ambiente, se han introducido en Proyecto medidas complementarias de mejora.

Por otra parte, Adif señaló que a través del Ministerio de Fomento se obtendrá la declaración de Interés Estatal y que la Junta de Andalucía está actualmente realizando trámites para que el Proyecto del Anillo Ferroviario sea declarado de Interés Estratégico y Autonómico.

En varias ocasiones los participantes hicieron alusiones al Anillo Ferroviario Secundario, a las que Adif respondió que se está estudiando para que vaya en la Zona Oeste de Bobadilla, pero que aún no está delimitado, aunque por supuesto que sería abordado técnicamente con la misma exigencia en su momento, ya que el estudio actual no lo ha contemplado y por tanto no es objeto actual de evaluación.



ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los actos participativos celebrados en el **Programa de Encuentros de Comunicación** están diseñados para:

- Facilitar a Adif un espacio en el que poder informar de la repercusión técnica, social, socioeconómica y ambiental del anillo ferroviario en su zona de influencia (impactos potenciales y reales) y argumentar la viabilidad de las propuestas sociales.
- Ofrecer a las poblaciones involucradas un espacio para resolver sus dudas, exponer sus sugerencias y propuestas de actuación acerca de la potencial o real repercusión que la ejecución del proyecto del Anillo Ferroviario pudiera suponer para sus municipios y ciudadanos.

Algunos asistentes plantearon cuestiones relacionadas con la **expropiación de suelo para la construcción del Anillo Ferroviario** con el fin de obtener la mayor información posible al respecto. Uno de los participantes cuestionaba los precios de expropiación recogidos en el documento previo del Proyecto del Anillo Ferroviario elaborado por Ayesa, a lo que esta consultora respondió que dicho documento no

es objeto de expropiaciones, si no que sólo se había realizado un análisis a escala 1:5000 para determinar un precio medio, pudiendo así valorar alternativas. Así, la valoración de los bienes a expropiar se realizará más adelante.

En este mismo sentido, otro asistente preguntó si se tendrían en cuenta las afecciones indirectas a las edificaciones próximas al trazado del Anillo Ferroviario y si el suelo de estas edificaciones tendrían una valoración distinta a un suelo no urbanizable. Adif comentó que en la ejecución del Proyecto se intentaría en la medida de lo posible no afectar a esas edificaciones, siendo informados a los afectados en el caso de que esto no pudiera evitarse para que pudiesen reclamar por esas afecciones. Comentaron que si fuese necesario, estas afecciones indirectas serían objeto también de expropiación, siendo valoradas por Adif. Insistieron además, en que cada caso será analizado y tasado por los expertos, realizándose una negociación con los afectados.

Otro participante planteó sus dudas acerca de la duración del proceso de expropiación y solicitó garantías de que el proceso de abono de las expropiaciones fuese rápido. Adif aclaró que el proceso de expropiación duraría de cuatro a cinco meses desde que se alcanzase un acuerdo, siendo más rápido que otros similares, debido a que éste ya dispone de la financiación necesaria para ejecutar este proceso, efectuándose así el pago en el momento de alcanzar un acuerdo entre las partes.

Al respecto de la **compatibilidad de esta instalación con los planes de ordenación territorial**, un representante municipal indicó que en el documento actual del proyecto del Anillo Ferroviario que él había consultado, no quedaba claro cómo sería ni cómo intervendrían los municipios afectados en referencia a sus propios planes urbanísticos y la afección sobre los mismos. También se comentó que se debería



tener información más completa para comprender el Proyecto en su conjunto, tanto sobre aspectos particulares como el Anillo Secundario proyectado, como otras importantes cuestiones que echaba en falta, al objeto de que el proyecto englobase términos sociales, económicos, ecológicos, etc. A estas cuestiones, ADIF respondió que se tendría información más concreta de tipo urbanístico cuando se tramite el proyecto de delimitación de zona de servicio ferroviario y aclaró que el Estudio Informativo publicado es más genérico, siendo el Estudio de Impacto Ambiental el que recopila toda la información relativa a la ordenación del territorio y la implantación del Anillo Ferroviario.

Tras esta intervención, algunos asistentes preguntaron por el tipo de estudio que la Universidad de Málaga estaba realizando sobre la **repercusión socioeconómica del Anillo Ferroviario en los municipios involucrados** y la fecha en la que iba a estar disponible. El representante de la Universidad de Málaga expuso que este estudio se encontraba actualmente en proceso, analizando parámetros tales como los costes/beneficios del Proyecto y la



creación y/o pérdida de puestos de trabajo en la Comarca de Antequera como consecuencia de la construcción y explotación del Anillo Ferroviario, entre otras importantes cuestiones, y que sería de difusión pública en cuanto estuviese finalizado.

Por último, y antes de concluir el Acto, Adif insistió en que cualquier ciudadano puede consultar información acerca del Proyecto del Anillo Ferroviario y plantear sus dudas en los PIAC localizados en los Municipios de Antequera y Mollina, en los que hay un técnico de la consultora Ayesa para solventar aquellas dudas técnico-ambientales de los ciudadanos.

Por su parte, la Universidad de Córdoba recordó a los asistentes la importancia de contar con las opiniones sociales, y especialmente las sugerencias y propuestas de las Corporaciones Municipales, teniendo en cuenta que pueden ser consideradas para la redacción del proyecto técnico.

Tras este último apunte, se clausuró el **II Encuentro de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla**, quedando los asistentes emplazados para futuros espacios de diálogo que se celebrarán según lo establecido en la Agenda de Actos Participativos que desarrolla la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga.





ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN ANILLO FERROVIARIO

Las opiniones recogidas en esta Agenda de Comunicación no manifiestan necesariamente el pensamiento de ninguna de las Instituciones que coordinan y colaboran en el desarrollo y ejecución de este proceso participativo.

Para cualquier aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Comunicación o del Programa de Encuentros puede contactar con la Universidad de Córdoba:
Telf. 957212036 / 626027522
info@cmaparticipa.es

Créditos

Equipo del Boletín

Dirección
Eugenio Domínguez Vilches

Equipo Técnico
M^a Victoria Gil Cerezo
Yolanda M^a León Fernández
Jorge Domínguez Fernández

Responsable de comunicación
Antonio Pains

Coordinación General
Antonio Jesús González Barrios

Con la colaboración
Universidad de Málaga y Adif.

Suscripción
www.cmaparticipa.es



En nuestra web www.cmaparticipa.es

Agenda de Comunicación

Editorial

Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)

Encuentros de Comunicación

Anillo Ferroviario

DIRECTORIO

1.1

EDITORIAL

Desde que se inició en julio el Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) han tenido lugar varias actuaciones: la presentación institucional, el I y el II Encuentro de Comunicación y la primera reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)...

1.2

DESARROLLO DEL ACTO

El pasado 29 de septiembre se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ, Molina) la primera Reunión del PIP. La Universidad de Córdoba, ADIF y Ayesa abrieron el acto...

1.3

ESPACIO DE DIALOGO

Tras la presentación del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP) por parte de la Universidad de Córdoba, y las intervenciones informativas de Adif y Ayesa...



Desde que se inició en julio el *Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)* han tenido lugar varias actuaciones: la presentación institucional, el I y el II Encuentro de Comunicación y la primera reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP), siendo ésta el tema central de la tercera Agenda de Comunicación.

En el **PIP** participan personas, entidades e

instituciones que han aceptado involucrarse en un diálogo constructivo para favorecer una resolución exitosa del conflicto socioambiental generado en torno a esta temática. Para ello, aportarán su visión fundamentada en el tratamiento de cuestiones críticas de interés científico, técnico, ambiental, económico o social referidas al proyecto del Anillo Ferroviario y a su desarrollo.

Actualmente se encuentran adheridos a este **PIP** representantes de la Administración Pública



Autonómica, de las Administraciones Locales de los municipios implicados, Agrupaciones sindicales, Asociaciones empresariales, las Universidades de Almería, Córdoba, Granada y Málaga, así como profesionales libres y agrupaciones sociales de diversos ámbitos.

La Universidad de Córdoba, impulsora de este *Programa de Encuentros de Comunicación* en colaboración con la Universidad de Málaga, seguirá propiciando espacios de diálogo en los que se traten específicamente los temas de interés social e institucional en relación a la construcción de esta infraestructura ferroviaria.



1.2

Desarrollo del Acto

El pasado 29 de septiembre se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (Mollina) la primera **Reunión del PIP**. La Universidad de Córdoba, ADIF y Ayesa intervinieron antes de darle la palabra al resto de los asistentes.

El equipo de la Universidad de Córdoba presentó el Acto, hizo una introducción al *Programa de Encuentros de Comunicación* y explicó el funcionamiento del PIP: finalidad, cometidos, funciones de los integrantes, etc.

Por su parte, Adif expuso brevemente en qué consiste el Proyecto del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera) y aportó algunos datos técnicos.

Ayesa aclaró que, ya finalizado el periodo de Información pública del Proyecto del Anillo Principal, se ha redactado el informe de alegaciones y enviado al Órgano Sustantivo, el cual les ha pedido Información Complementaria que actualmente se está preparando. Indicó que

una vez se envíe esta documentación, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino podrá emitir la Declaración de Impacto Ambiental.

Posteriormente se dio paso a las intervenciones de los participantes en el **PIP** que a continuación se recogen reorganizadas por temáticas para facilitar su comprensión y amenizar la lectura.

1.3

Espacio de Diálogo

Tras la presentación del Panel Interdisciplinar de Profesionales por parte de la Universidad de Córdoba y las intervenciones informativas de Adif y Ayesa Ingeniería sobre el Proyecto de Construcción del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación, se procedió a abrir un espacio de reflexión y diálogo con el conjunto de asistentes.

PANEL INTERDISCIPLINAR DE PROFESIONALES

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

- ☀ Abierto a personas/entidades/instituciones con disposición y capacidad para participar activa y desinteresadamente en un diálogo constructivo sobre el desarrollo del Proyecto de Adif del Anillo Ferroviario
- ☀ Conocedores del Proyecto del Anillo Ferroviario y de las condiciones contextuales de la zona involucrada
- ☀ Aportarán una visión fundamentada, desde una perspectiva científico-técnica, ambiental, económica o social, de aquellas cuestiones de interés social o institucional referidas al Proyecto del Anillo Ferroviario
- ☀ Contribuirán en la definición de propuestas de actuación en relación al Proyecto de Adif y que resulten convenientes con las condiciones contextuales de la zona involucrada
- ☀ Resaltarán aquellas cuestiones que debieran ser tenidas en cuenta por Adif con antelación a la toma de decisiones definitiva por los organismos competentes acerca del Proyecto del Anillo Ferroviario, de su desarrollo y, en su caso, para valorar su potencial repercusión territorial
- ☀ Apoyarán y favorecerán una resolución exitosa del conflicto socioambiental generado en torno a esta temática basado en la participación integrada social e institucional del entorno territorial involucrado

Las principales temáticas tratadas se han reorganizado según los siguientes títulos: el impacto de la construcción del Anillo sobre los acuíferos y su potencial repercusión, la compatibilidad con los instrumentos de ordenación territorial andaluza, el impacto para el sector agrario y las expropiaciones, la financiación europea, la diversificación socioeconómica y el empleo, la gestión del proyecto del Anillo Ferroviario y del Programa de Encuentros de Comunicación, el posicionamiento ante el Proyecto de



construcción del Anillo Ferroviario y, por último, el acceso a la información del Proyecto.

En relación al **impacto sobre los acuíferos y su potencial repercusión**, Antonio Romero, representante del Ayuntamiento de Humilladero, mostró su preocupación al respecto de los posibles impactos ambientales negativos que pudiera generar la construcción y explotación de esta infraestructura ferroviaria y en concreto, las posibles afecciones al acuífero que alimenta a la laguna de Fuente de Piedra, a la Sierra de Humilladero y a los ecosistemas presentes en la zona. A este respecto, tildó a la excavación en la Sierra de Humilladero para construcción del falso túnel que se recoge en el proyecto del Anillo Ferroviario como una “actividad criminal y constituyente de delito medioambiental”.

En este sentido, otros intervinientes del Ayuntamiento de Humilladero, aseguraron que la construcción del falso túnel previsto en el Proyecto en la Sierra de Humilladero iba a afectar al acuífero de recarga de la laguna de Fuente de Piedra y en consecuencia al nivel de las aguas de la laguna, repercutiendo

negativamente en las distintas especies de flora y fauna existentes.

Para corroborar tal afirmación, estos participantes comentaron que en diversos sondeos realizados en la zona localizaron el nivel freático del acuífero muy próximo a la superficie, con lo cual, la cota del acuífero de recarga de la laguna sería interceptada por la cota del falso túnel proyectado para el Anillo Ferroviario, generándose así graves afecciones al acuífero y en consecuencia a la laguna de Fuente de Piedra y a su ecosistema.

Tal hecho fue rebatido por Adif y la consultora Ayesa, encargada de la realización del Proyecto, alegando que en sondeos realizados por su personal se había detectado el nivel freático del acuífero en torno a 60 metros de profundidad, muy por debajo de la cota del falso túnel, evitando así cualquier afección al acuífero que recarga la laguna que pudiera repercutir negativamente en el nivel de las aguas de la laguna y en consecuencia, a las distintas especies de flora y fauna allí localizadas.

A este respecto, M^a Luisa Calvache, Profesora Titular en Hidrogeología de la Universidad de Granada, expuso su visión sobre este tema según los trabajos y bibliografía existente sobre la hidrogeología de la zona. En primer lugar comentó, que las fuentes de recarga de la laguna de Fuente de Piedra son las precipitaciones y su escorrentía superficial y las aguas subterráneas procedentes de un acuífero detrítico que a su vez tiene sus fuentes de recarga: precipitaciones, escorrentía superficial y aguas subterráneas procedentes de los acuíferos carbonatados de las Sierras de Humilladero y Mollina.

Tras esa breve introducción sobre las fuentes de recarga de la laguna, la Profa. Calvache abordó la cuestión de la posible afección a las aguas subterráneas que alimentan la laguna por la construcción del falso túnel en la Sierra de



I REUNIÓN DEL PIP

TEMÁTICAS A DEBATE

Las principales temáticas de interés debatidas entre los asistentes a la primera reunión del PIP fueron: el impacto de la construcción del Anillo Ferroviario sobre los acuíferos y su potencial repercusión, la compatibilidad con los instrumentos de ordenación territorial andaluza, el impacto para el sector agrario y las expropiaciones, la disponibilidad de la financiación europea, la diversificación socioeconómica y el empleo que podría generar la construcción de esta infraestructura ferroviaria, la gestión del proyecto por parte de ADIF y el Programa de Encuentros de Comunicación, el acceso a la información y los diferentes posicionamientos de los participantes ante este proyecto.

Humilladero. Comentó que las fuentes bibliográficas situaban el nivel freático del acuífero de recarga de la laguna a bastante profundidad. Según este dato y la cota a la que está prevista la construcción del falso túnel, afirmó que dicha construcción no afectaría a este acuífero, pero recomendó una constatación real en base a los datos que se obtengan a través de realización de sondeos en la zona.

Con respecto a las afirmaciones de varios asistentes que aseguraban haber localizado el nivel freático a escasa profundidad, la Profa. Calvache comentó que este hecho podría explicarse a través de la existencia de acuíferos colgados. Es decir, que podrían existir pequeñas bolsas de agua (acuíferos) que quedasen aisladas en distintos niveles debido a la presencia de material geológico impermeable en dichos puntos, quedando así el agua retenida en los mismos y no circulando hacia el acuífero principal. Por lo tanto, se trataría de acuíferos diferentes: un acuífero principal cuyo nivel freático está a bastante profundidad y pequeños acuíferos colgados de escasos recursos que podrían estar próximos a la superficie, explicando así el hecho de haber obtenido niveles piezométricos distintos en los diferentes sondeos realizados por particulares y Ayesa.

Por último, expuso que sí se generaría una afección importante a la laguna en el caso de producirse un corte en el flujo superficial o una variación de los cauces naturales que alimenta la laguna por la construcción de la plataforma ferroviaria. Por tanto, recomendó adoptar medidas preventivas para proteger arroyos y escorrentías superficiales que alimentan a la laguna.

Siguiendo con este tema, Joaquín Domingo, representante de la Reserva Natural laguna de Fuente de Piedra de la Consejería de Medio Ambiente, afirmó que su oficina estaba siendo sumamente exigente en el control y protección de la laguna de Fuente de Piedra y la posible repercusión que sobre la misma pudiese conllevar la ejecución del Proyecto de construcción del Anillo Ferroviario. Tras el estudio del Proyecto y los sondeos realizados, parece que según las curvas piezométricas las reservas de agua quedarán 70 m por debajo de la cota del túnel. Además, expuso que se ha pedido una serie de medidas compensatorias como la



recuperación y puesta en valor de la laguna de Herrera y de la vía verde de Chacón, la creación de zonas de avistamiento de aves esteparias, etc.

Para concluir con este tema, José S. Guirado, de la Universidad de Almería, propuso que durante el periodo de obras se estableciese un programa de vigilancia ambiental para evitar procesos de pérdidas y daños a la laguna de Fuente de Piedra. Además sugirió que los taludes que se vayan a crear con la construcción del Anillo sean aprovechados para experimentos de restauración ambiental o que las instalaciones auxiliares fuesen objeto de experimentos de bioingeniería, tales como el enterramiento parcial del edificio o la dotación de una cubierta vegetal para integrarlo en el paisaje de la zona.

En cuanto a la **compatibilidad con los instrumentos de ordenación territorial andaluza**, Enrique Benítez, Delegado de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, apuntó a los asistentes y, en especial a Adif, que en Andalucía existe un modelo de Ordenación Territorial regulado por distintos Planes, tales como el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el Plan



de Protección del Medio Físico o el Plan de Ordenación de Recursos Naturales, los cuales se deben respetar y cumplir. Por ello, instó a Adif a celebrar un encuentro con la Delegación para tratar el tema de la Ordenación Territorial y su legislación y trabajar así en la orientación idónea para evitar obstáculos administrativos de última hora.

Otra de las problemáticas que se trató en esta primera reunión del PIP fue el **impacto para el sector agrario y las expropiaciones** a realizar para la construcción de esta infraestructura ferroviaria. En este sentido, José R. Carmona, Concejal del Ayuntamiento de Antequera, trasladó a los allí presentes el temor existente entre los propietarios de los terrenos a la expropiación y a la valoración a la que serían sometidos los mismos, ya que según él en otras expropiaciones anteriores se otorgó un valor muy bajo a los terrenos expropiados, obteniendo los propietarios una escasa cuantía por dichos terrenos. Por ello, instó a Adif a que estableciese un diálogo entre las distintas partes involucradas en el proceso de expropiación.

Por otro lado, Carlos Blázquez, representante de ASAJA-Málaga, comentó que se generarán daños importantes en aquellas fincas por las que discurra el Anillo Ferroviario, ya que al construir una plataforma ferroviaria que actúa de barrera, dividirá estos terrenos en varias partes, dificultando así tareas tales como el riego o el acceso a dichas fincas. Además expuso que no merecerá la pena el daño que va a causar el Anillo al sector agrario ni los jornales que se van a destruir ya que a su juicio, el Anillo Ferroviario se va a quedar obsoleto en cuanto a las



velocidades de homologación en un futuro próximo.

Sin embargo, Diego Rivas Cosano, Director de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, comentó que están realizando un estudio de impacto sobre el sector agrario del que a "a bote pronto", se puede deducir que el impacto sobre el sector es poco significativo si atendemos al nº de hectáreas afectadas, (entre 300 y 500 de olivar y 200 de tierra calma), comparativamente con el olivar existente en la comarca (80.000 has.) y una extensión similar similar de tierra calma (1). No obstante, apuntó que el sector agrícola deberá defender su posición ante Adif para que se pague un precio justo por las expropiaciones y para que se tengan en cuenta el impacto generado a fincas cortadas por la mitad. Además, comentó que el sector debería pedir compensaciones tales como mejora de infraestructuras, construcción de vías de accesos, etc.

En relación a esto el Prof. Luis Rallo, Catedrático de la Universidad de Córdoba especialista en olicultura, miembro del **PIP**, señaló que habría que valorar qué es más rentable, ¿la inversión tecnológica de este tipo o la repercusión sobre la inversión agrícola?. A su entender, aunque por supuesto habría que estudiar a fondo este Proyecto para evaluar su repercusión en la zona, la inversión tecnológica de este tipo podría ser un oportunidad de futuro que no debería desdeñarse.

Varios asistentes preguntaron en sus intervenciones si la **financiación europea** está garantizada para este Proyecto. A este respecto, Dolores C. Fernández, Viceconsejera de Cultura de la Junta de Andalucía, explicó que el Anillo Ferroviario ha sido proyectado en la Comarca de Antequera por diversas razones técnicas, y que recibiría la financiación a través de fondos tecnológicos que otorga la Unión Europea y cuyos destinatarios son exclusivamente proyectos que se ubican en las regiones de Andalucía y Extremadura dentro del estado español. Además,



reflexionó acerca del hecho de que la Unión Europea no realizaría esa inversión sin la certeza de su viabilidad técnica, socioeconómica y ambiental según los estudios realizados.

En esta misma tesitura, Carlos Bázquez, de ASAJA-Málaga, afirmó que la Unión Europea podría asignar una partida de dinero de en torno a 210 millones de Euros para financiar en parte este Proyecto, pero en ningún caso lo financiaría entero, siendo necesario obtener otras fuentes de financiación. Así, afirmó que otra fuente de financiación sería un préstamo que el Ministerio de Ciencia e Innovación le realizaría a Adif para cubrir sólo parte de lo que queda sin financiación europea (1).

A este respecto, tanto Antonio Romero, Asesor del Ayuntamiento de Humilladero, como Carlos Bázquez de ASAJA-Málaga, expusieron que el proyecto todavía no se había remitido a la UE y, por tanto, aún tiene que ser estudiado por los organismos europeos competentes y obtener su visto bueno, por lo que insistieron en que la financiación a través de los fondos europeos todavía no está garantizada.

(1) Párrafo modificado a petición del participante.

<http://cmaparticipa.es/antequera>

ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La CMA de la Universidad de Córdoba, en coordinación con Adif, facilita espacios aptos para una información eficaz, transparente e inteligible sobre los principales temas del proyecto del Anillo Ferroviario que son de interés social en caso de su ejecución: cuestiones técnicas, potenciales impactos y su prevención, influencia en los ámbitos sociales, socioeconómicos y ambientales de los municipios involucrados, potencialidades surgidas en torno a la instalación, medidas compensatorias (por impactos difusos ambientales, sociales y económicos), política viable de responsabilidad social con el entorno, etc.

En los actos que se celebran en el marco de este Programa se integra la participación constructiva de interesados de los municipios involucrados y un panel interdisciplinar de profesionales de perspectiva científico-técnica, ambiental, económica y cultural.



Tales afirmaciones fueron rechazadas por Adif, que reiteró que la financiación del proyecto está asegurada.

También se habló sobre la **diversificación socioeconómica y el empleo** que podría generar el Anillo Ferroviario. En este sentido, el Prof. Jesús Sánchez, miembro del equipo de la Universidad de Málaga encargado de la realización del informe socioeconómico del Proyecto del Anillo Ferroviario, comentó brevemente a los allí presentes este trabajo, que lo sintetizó como un estudio para ver hasta qué punto los costes de ejecutar el Proyecto del Anillo Ferroviario superarían los posibles beneficios, comparándolo a su vez con el supuesto inverso, es decir, si no se llevara a cabo. No obstante, adelantó que según el avance del estudio hasta este momento, en la alternativa de construcción en la Comarca de Antequera se observa un balance que podría ser positivo. Por último, comentó también la cuestión de la generación de empleo directa e indirecta a lo largo del proyecto y aclaró que no todos los puestos de trabajo se quedarían en la comarca.

A este respecto, varios asistentes mostraron su malestar por la filtración a la prensa por parte de Adif de la cifra de 7.000 puestos de trabajo que estima que se pueden crear con este Proyecto, ya que a sus juicios no existe todavía un estudio firme que lo avale, pudiéndose generar falsas expectativas en la población. Por ello, preguntaron a Adif cuántos puestos de trabajo se iban a crear realmente en la zona y cuántos de esos iban a continuar tras la construcción del Anillo, ya que como expresaron en el espacio de diálogo, sospechaban que en la fase de explotación del Anillo iban a ser necesarios pocos trabajadores para desempeñar las tareas de mantenimiento y control.

Finalmente, estos asistentes exigieron a Adif la elaboración de un estudio más exhaustivo que recoja datos sobre los puestos de trabajo directos e indirectos que se van a crear en la Comarca de Antequera a raíz de la construcción y explotación del Anillo Ferroviario y qué va a aportar el mismo a la economía de la zona en el futuro.

Por otro lado, un participante de este espacio de diálogo mostró su malestar por los problemas

ambientales y socioeconómicos que a su juicio iba a generar la construcción del Anillo en la zona y sugirió a Adif que buscara otra ubicación para el Anillo donde no se generen estos problemas ni afecten a la calidad de la vida de los ciudadanos, ni al turismo residencial de la zona, como según él va a suceder en la Comarca de Antequera con la construcción de esta infraestructura ferroviaria.

En otro momento del espacio de diálogo, Antonio Romero, Asesor del Ayuntamiento de Humilladero habló sobre la **gestión del proyecto del Anillo Ferroviario y del Programa de Encuentros de Comunicación**. En primer lugar destacó lo que a su parecer era una actitud prepotente y soberbia que estaba teniendo Adif en este proceso, así como el hecho que el Anillo ya estuviese adjudicado y no se pudiera revertir la situación o impedir su construcción. En segundo lugar insinuó que el trabajo llevado a cabo por las Universidades en este Proyecto estaba viciado e influenciado por Adif y sus intereses, ya que según él no se debe dar un matiz universitario a una actividad que “a su juicio es criminal”.

En respuesta a esta intervención, los distintos miembros universitarios que participaron en este espacio de diálogo, en este caso pertenecientes a las Universidades de Almería, Granada, Málaga y Córdoba, defendieron la honestidad e integridad de sus trabajos e instituciones y rechazaron categóricamente las afirmaciones provenientes de este asistente.

En sus intervenciones varios participantes expresaron su **posicionamiento ante el Proyecto de construcción del Anillo Ferroviario**. Así, Antonio Romero comentó que si se organiza un espacio de diálogo debe escucharse también a los habitantes de Humilladero que, según él, están en contra de la construcción de este Anillo y llevarán a cabo actuaciones detractoras del mismo. Por su parte, Alfonso Castellano,



igualmente del Ayuntamiento de Humilladero, también manifestó su rechazo al Proyecto de Adif, y dudó sobre el número de puestos de trabajo que se van a crear en la fase de construcción y en la de explotación, así como del futuro que le va a traer el Proyecto a la comarca. Reclamó un estudio en el que se indique las empresas que se van a instalar. También comentó que hay entre 2000 y 3000 extranjeros en la zona viviendo que se irían en caso de hacerse el Anillo Ferroviario. Al respecto de lo que se había dicho de impartir un Ciclo Formativo en la zona, expuso que para qué serviría si la industria ferroviaria no se va a trasladar allí. Se reafirma en que creen que destruye más de lo que aporta y que lo que quiere es que lo pongan en otro sitio.

Por su parte, José R. Carmona, Concejal del Ayuntamiento de Antequera, expuso que tienen una posición lógica desde el principio y es que no están de acuerdo con la ubicación ya que, según añade, entre el 70 y el 90% de este proyecto ocupará el término municipal de Antequera.

Por otro lado, Mario García, en representación de la Agencia de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, comentó que en la obra del AVE a su paso por Antequera-Santa Ana, para la construcción del tramo Pedrera-Fuente de Piedra, les impusieron desde Medio Ambiente, a través de la Oficina de la Reserva Natural de la laguna de Fuente de Piedra, medidas ambientales rigurosas, pero que al acatarlas obtuvieron el visto bueno al proyecto. En este sentido expresó que si desde esta Oficina daban el Visto Bueno a esta obra, él mostraba su plena confianza con esa decisión.

Francisco J. Hidalgo, Alcalde de Fuente de Piedra, manifestó su deseo de que este foro de diálogo se centre en la calidad de vida de los municipios afectados, lejos del oportunismo político. También expresó que es conocedor de las preocupaciones de sus habitantes y de dificultades del medio rural, de la falta de empleo y de la situación precaria que atraviesan algunos vecinos, aunque reconoce que la naturaleza y el medio ambiente es imprescindible. Por ello, solicitó más información a Adif al objeto de poder realizar una valoración fundamentada acerca de la conveniencia o no de la construcción del Anillo Ferroviario en la zona y ver si esta iniciativa podría solventar en cierta medida este grave problema socioeconómico, sin que esto supusiese un grave perjuicio al medio ambiente y a la calidad de vida de sus habitantes o hipoteque el futuro de la zona. Esta información más detallada y concreta de las características del Proyecto para la construcción del Anillo Ferroviario y su potencial y real repercusión en los municipios implicados, les permitiría posicionarse a favor o en contra en función de los intereses socioeconómicos y ambientales de la zona.

Igualmente Eva Vergara, de la Fundación CIEDES, comentó que su institución en principio



está a favor de cualquier iniciativa que genere empleo sin perjudicar otros aspectos de la vida, pero que para posicionarse al respecto requieren un informe riguroso para deliberar.

Por su parte, el Prof. Baltasar Cabezano, experto en conservación vegetal y animal de la Universidad de Málaga, comentó que por supuesto que es importante la conservación de la laguna de Fuente de Piedra, pero que no se debe utilizar como lanza para desprestigiar o no un Proyecto. Su opinión al respecto es, que si representa una posibilidad para la mejora del territorio, se debe aprovechar esta oportunidad siempre que no suponga un menoscabo notable de las condiciones ambientales del entorno.

José M. Torres, Concejal del Ayuntamiento de Mollina, comentó que la situación de su pueblo era complicada y que le preguntaría a los que están en contra del Anillo Ferroviario, cómo dar ilusión a las familias que no pueden sobrevivir de nada. Expresó su inquietud por el Proyecto del Anillo pero esperaba que fuese bien y que transmitiese esperanza de futuro.

Otro tema que suscitó interés es el **acceso a la información del Proyecto**. Así, José S. Guirado, de la Universidad de Almería, pidió a la promotora Adif un resumen ejecutivo con los precedentes de este Proyecto y sugirió que se proporcionase a la sociedad toda la información que se está generando con este Proyecto. También comentó que desde las Universidades se genera mucha información que se vierte a las Delegaciones y expuso el interés de aprovecharla y transferirla a la sociedad.

En este sentido, José R. Carmona, Concejal del Ayuntamiento de Antequera, solicita a Adif información veraz y no manipulada sobre este proyecto y que revisasen la función llevada a cabo por los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC) que Adif ha establecido en varios municipios de la zona, ya que según comenta, no está resultando una labor eficaz para informar a los ciudadanos y, en ocasiones estos PIAC se han convertido en oficinas para recoger currículos.

A este respecto, la Profa. M^a Luisa Calvache, que intervino anteriormente para tratar la cuestión de la afección a la laguna de Fuente de Piedra, comentó que facilitaría la información de la que disponía para que estuviera disponible en la Web del **Programa de Encuentros de Comunicación** para cualquier persona interesada.

Por su parte, el Prof. Pascual Rivas, Catedrático de la Universidad de Granada, utilizó varias comparaciones para ilustrar que todos los proyectos que se realizan tienen repercusiones y que es fundamental valorar a la hora de poner en marcha un proyecto, tanto las consecuencias y efectos de desarrollarlo como de no desarrollarlo. Expresó además la importancia de la información y de la difusión previa a esta toma de decisiones.



En relación a las quejas de estos participantes sobre la falta de información, los miembros de la Universidad de Córdoba que organizan esta **1ª Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales** comentaron, que si bien muchos de los documentos en relación a este Proyecto son públicos y accesibles, se podrá disponer de ellos y consultarlos en la página Web de CMAparticipa de la Universidad de Córdoba del **Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación de Bobadilla (Antequera)**.

Tras esta última intervención, se clausuró la **1ª Reunión del PIP**, quedando los asistentes emplazados para futuros espacios de diálogo que se celebrarán según lo establecido en la **Agenda de Actos Participativos** elaborada por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Universidad de Málaga.



ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN ANILLO FERROVIARIO

Las opiniones recogidas en esta Agenda de Comunicación no manifiestan necesariamente el pensamiento de ninguna de las Instituciones que coordinan y colaboran en el desarrollo y ejecución de este proceso participativo.

Para cualquier modificación, aclaración, sugerencia y/o aportación sobre el contenido de esta Agenda de Comunicación o del Programa de Encuentros puede contactar con la Universidad de Córdoba:

Telf. 957212036 / 626027522
info@cmaparticipa.es

Créditos

Equipo del Boletín

Dirección
Eugenio Domínguez Vilches

Equipo Técnico
M^a Victoria Gil Cerezo
Yolanda M^a León Fernández
Jorge Domínguez Fernández

Responsable de comunicación
Antonio Pains

Coordinación General
Antonio Jesús González Barrios

Con la colaboración
Universidad de Málaga y Adif.

Suscripción
www.cmaparticipa.es

En nuestra web www.cmaparticipa.es

B. Formulario de opinión de los *Encuentros de Comunicación***GUIÓN DEL FORMULARIO DE OPINIÓN DE LOS
ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN****SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO DE ENSAYO Y
EXPERIMENTACIÓN EN LA COMARCA DE ANTEQUERA**

- Una vez que ha recibido información técnica-ambiental e información social y socioeconómica proporcionada por los responsables del proyecto sobre la construcción del Anillo Ferroviario ¿Qué opinión, sugerencias y/o comentarios tiene sobre la misma?

**SOBRE EL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL ANILLO
FERROVIARIO**

- En el marco del *Programa de Encuentros de Comunicación* se desarrolla una Agenda de Actos Informativos y Actos Deliberativos para posibilitar la participación de la población de los municipios implicados en este proyecto ¿Qué opinión, sugerencias y/o comentarios tiene sobre esta iniciativa para el diálogo social?

**APORTACIONES O SUGERENCIA PARA LOS PRÓXIMOS ACTOS INFORMATIVOS Y
DELIBERATIVOS QUE SE CELEBREN**

- A su criterio, ¿qué cuestiones y/o temáticas deberían tratarse en los próximos Actos Informativos/Deliberativos?
- ¿Qué o quiénes propondría para intervenir en los próximos Actos?
- (¿Entidades u organismos, representantes sociales, económicos, políticos,...?)
- Otras observaciones o comentarios que quiera añadir para que sean tenidas en cuenta por el equipo de trabajo que desarrolla el Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario

Tabla 4: Guión del formulario de opinión

C. Datos obtenidos en la evaluación de los Puntos de Información y de Atención al Ciudadano (PIAC) de Adif

EVALUACIÓN DE LOS PIACs	
A. UBICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - PIAC de Antequera: ubicado en el vestíbulo del Ayuntamiento (planta baja del edificio Hospital San Juan de Dios). - PIAC de Mollina: situado en el vestíbulo principal del Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ). 	
B. OBJETIVO/S	
Perspectiva de Adif ¹	Percepción pública
<ul style="list-style-type: none"> - "... son para facilitar información y documentación a los ciudadanos sobre el proyecto del Anillo Ferroviario de Ensayos y Experimentación..." - "...tienen como fin de acercar el proyecto a su entorno social". <p>"Los PIAC de Adif de Antequera y Mollina sobre el Anillo Ferroviario han atendido a más de 5.500 personas"</p>	<p>APARECIDO EN INTERNET (BLOG, PRENSA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - "... tras la puesta en marcha del PIAC, IU ha manifestado lo siguiente: "Nuestra preocupación ha crecido cuando este lunes nos hemos acercado al stand informativo (PIAC) que Adif ha instalado [en Antequera] y ... nos ha confirmado que están recogiendo currículos..." - "... el PP, que ayer acusó al PSOE de haber convertido el PIAC que Adif ha instalado en Antequera para este proyecto en una sede electoral socialista, ...". <p>"Desde el PSOE aseguraron que "no tenemos información sobre lo que están recogiendo", alegando que su única intervención en este asunto ha sido atender la petición de Adif de poder disponer de un espacio en una dependencia municipal para poder situar este punto de información sobre el proyecto".</p> <p>EN LAS ENTREVISTAS</p> <p>"... la gente va a los PIACs a entregar los currículos".</p>

Tabla 5: Descripción y valoración de la Ubicación y los Objetivos de los PIACs

¹ La información relativa a la "perspectiva de Adif" se ha extraído de noticias disponibles en prensa.adif.es

EVALUACIÓN DE LOS PIACs	
C. PERFIL DEL PERSONAL QUE ATENDÍA LOS PIACs	
Perspectiva de Adif	Percepción pública
<ul style="list-style-type: none"> - "Adif, en su compromiso de transparencia y de divulgación del proyecto del Anillo Ferroviario, decidió reforzar el personal de los PIACs con la presencia de un equipo técnico de la empresa adjudicataria de la redacción del proyecto básico durante el periodo de información pública". - "Este equipo tuvo como misión ampliar la información disponible sobre el proyecto de construcción del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación y aclaró las dudas que pudieron surgir a cualquier ciudadano sobre esta obra (...)" 	<p>APARECIDO EN INTERNET (BLOG, PRENSA)</p> <p>"El stand en el que se ubica el PIAC de Adif será atendido por personal especializado que responderá y tramitará las consultas de los ciudadanos"</p> <hr/> <p>EN LAS ENTREVISTAS</p> <p>"... en el PIAC normalmente está la "niña" [la azafata] sola..."</p>
D. INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y DEMANDADA EN LOS PIACs	
Perspectiva de Adif	Percepción pública
<ul style="list-style-type: none"> - "Estas oficinas de información entregaron más de 1.500 folletos informativos a los interesados, que mostraron un particular interés por la situación administrativa del proyecto" - "El PIAC pone al alcance de los interesados una presentación en video para explicar los fines del proyecto, sus características, sus ventajas a corto y largo plazo". - "En cuanto a las consultas hay que señalar que la mayoría se han realizado por correo electrónico de Adif, o a través del impreso de solicitud dispuesto en los PIAC" - "En sus consultas, sugerencias y peticiones de información, los visitantes mostraron un interés especial por la situación administrativa del proyecto, su trazado, la posibilidad de consultar los planos y la fecha de inicio de las obras, información relacionada con el impacto medioambiental de la actuación y, de manera significativa, la repercusión sobre la comarca, en términos de creación de empleo, desarrollo y bienestar. - Otras consultas que han despertado interés han sido las relativas a la función del PIAC, las características generales del anillo y la ubicación de los anillos secundarios". 	<p>EN LAS ENTREVISTAS</p> <p>Algunos entrevistados afirman que desde los PIACs se está facilitando información, aunque en la mayor parte de los casos no se sienten satisfechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "... hay que reconocer que desde Adif se está cubriendo esa información, porque de hecho lleva un año y medio un PIAC en el antiguo hospital, pero tampoco..., se ha recabado una información ... porque es verdad que hay confusión, de hecho una de las cosas que se había reclamado al anterior gobierno era eso, es que no había la suficiente información respecto al anillo.." <p>Reclaman información sobre las repercusiones socioeconómicas de la construcción del Anillo Ferroviario, que dicen no obtener ni en los PIACs ni mediante otros medios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - "... respecto al Ayuntamiento me gustaría tener mucha más información de la que estamos teniendo, más concreta y más precisa. Algunas cosas nos hemos tenido que enterar por fuera..." "...hace falta información de en qué va a repercutir directamente el Anillo en la Comarca..."

Tabla 6: Descripción y valoración del personal laboral que atiende los PIACs y la información demandada y proporcionada

D. Diseño y guión de la entrevista

DISEÑO DE LA ENTREVISTA	
TEMÁTICAS	ENFOQUE DEL CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS
A. Integración del Anillo Ferroviario	<ul style="list-style-type: none"> - Dispone de suficiente información para valorar la integración del Anillo Ferroviario en la comarca. - Qué opina y por qué sobre la compatibilidad o incompatibilidad del Anillo Ferroviario en el desarrollo sostenible de su municipio o comarca. - Qué se perdería si se ubica en esta comarca: valores ambientales, sociales, socioeconómicos. - Qué se perdería si no se ubicase en esta comarca: valores ambientales, sociales, socioeconómicos.
B. Valoración de los impactos ambientales y económicos asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Qué impactos ambientales, sociales o económicos negativos. - Qué impactos ambientales, sociales o económicos positivos. - Qué fuente de información le resulta fiable para conocer los impactos socioeconómicos y ambientales asociados a la construcción y explotación del Anillo Ferroviario.
C. Opiniones e intereses de defensores y detractores	<ul style="list-style-type: none"> - Quiénes (actores, organismos, sectores o asociaciones) están a favor del Anillo Ferroviario y por qué. - Quiénes (actores, organismos, sectores o asociaciones) están en contra del Anillo Ferroviario y por qué. - Por qué cree que se ha llegado a una situación de controversia y divergencia de opiniones. - Cuáles son los argumentos de detractores y defensores que comparte y por qué. - Cuáles son los argumentos de detractores y defensores que no comparte y por qué.
D. Sobre el procedimiento de mediación	<ul style="list-style-type: none"> - Qué opinión le merece el proceso IAP de la Universidad para mediar en el conflicto. - Está interesado en participar en el mismo. - Quiénes (actores, organismos, sectores o asociaciones) deberían participar en el mismo. - Qué sugiere para mejorar su eficacia.

Tabla 7: Diseño de la entrevista

Guión: ENTREVISTA PERSONAL A INFORMANTES CLAVE (anónima)
Objetivo: CONOCER SU PERSPECTIVA SOBRE LA REPERCUSIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO EN LOS MUNICIPIOS IMPLICADOS
Datos de rango general
Sexo, edad, ocupación laboral, etc.
Teniendo en cuenta los condicionantes sociales, socioeconómicos y valores ambientales de la Comarca de Antequera:
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ ¿cómo cree que encajaría aquí la instalación del AF, es compatible con el desarrollo local? ⇒ ¿sería contraproducente para el desarrollo sostenible, o por el contrario, no hacerlo sería perder una oportunidad para la Comarca? ⇒ ¿tiene suficiente información del proyecto cómo para poder valorar desde su criterio si puede tener una repercusión positiva o negativa para su municipio? ⇒ Esta es su opinión, pero ¿qué le han comentado otras personas?
Como sabe el proyecto del AF cuenta con DIA favorable, por lo que es factible suponer que se instalará:
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ ¿Cuáles creen que podrían ser los impactos negativos más destacados? (por si hiciese falta, indicar: afecciones a los acuíferos, a las lagunas, a las fincas agrícolas, salud por ruidos y vibraciones, ...) ⇒ ¿Y los positivos? (por si hiciese falta, indicar: reactivación socioeconómica, atracción de nuevas empresas, empleo, medidas compensatorias, grados de formación profesional, ...)
Este proyecto ha creado una atmósfera de defensores y detractores en la comarca:
¿Nos podría decir quiénes están a favor y por qué
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ ¿Nos podría decir quiénes están a favor y por qué? ⇒ ¿y quiénes están en contra y por qué? ⇒ ¿Cree que esta contraposición y divergencia de intereses es sólo por argumentos técnicos, o también influyen los posicionamientos políticos?
El Programa de Encuentros de Comunicación que llevamos desde la UCO y la UMA está para organizar actos de información y diálogo imparciales entre todos los que estén interesados en participar en este proceso sobre el AF, su posible instalación en la Comarca de Antequera y su repercusión en la misma:
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ ¿Qué opina sobre este Programa? ⇒ ¿Qué nos aportaría para mejorar su eficacia en beneficio de todas las partes? ⇒ Usted ha participado en algunos de estos Encuentros: ¿a quién ha echado en falta que deberían haber estado y no estaban? ⇒ ¿Quiénes creen que no han estado pero sí que cree que influyen en las opiniones de los demás? ¿Por qué no acuden a estos eventos?
Para el buen desarrollo del Programa de Encuentros de Comunicación es fundamental tener en cuenta la evaluación y propuestas de los participantes al objeto de optimizar su dinámica:
<ul style="list-style-type: none"> ⇒ ¿Nos podría aportar algo? ⇒ ¿Qué cree que no estamos haciendo y deberíamos hacer?

Tabla 8: Guión de la entrevista

E. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas

DIMENSIONES (contenido temático)	CATEGORÍAS	CÓDIGOS (para Aquad Six)
1. POSICIONAMIENTO	1.1 A FAVOR	\$VERDE
	1.2 EN CONTRA	\$AZUL
	1.3 INDECISO/A	\$GRIS
2. INFORMACIÓN/PARTICIPACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a la información ▪ Acceso a la participación ▪ Propuestas de actuación ▪ Opinión de Adif 	2.1 DESCRIPCIÓN	DINFOR/PARTIC
	2.1 VALORACIÓN + POSITIVA	VINFOR/PARTIC +
	2.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VINFOR/PARTIC -
3. MEDIOAMBIENTE <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos citados en la descripción MA ▪ Impactos generales (además de los del AF) ▪ Utilización de recursos naturales (aguas, Lagunas, Murciélagos, ...) ▪ Otros problemas/conflictos ambientales (además de los del AF) 	3.1 DESCRIPCIÓN	DMA
	3.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VMA +
	3.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VMA -
4. SOCIOECONOMIA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos citados en la descripción socioeconómica ▪ Otros problemas socioeconómicos (además de los del AF) ▪ Potencialidades/ Oportunidades ▪ Atracción de empresas 	4.1 DESCRIPCIÓN	DSOCIOECON
	4.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VSOCIOECON +
	4.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VSOCIOECON -
5. EMPLEO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo ganado ▪ Empleo perdido ▪ Empleo cualificado 	5.1 DESCRIPCIÓN	DEMPLEO
	5.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VEMPLEO +
	5.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VEMPLEO -
6. IMPACTO SECTOR AGRARIO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción ▪ Impactos positivos y negativos ▪ Propuestas de los entrevistados ▪ Riesgos asociados ▪ Compensaciones 	6.1 DESCRIPCIÓN	DIMPACTOAGRO
	6.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VIMPACTOAGRO +
	6.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VIMPACTOAGRO -
7. EXPROPIACIONES <ul style="list-style-type: none"> ▪ Qué opinan ▪ Qué piden ▪ Relación con las expropiaciones 	7.1 DESCRIPCIÓN	DEXPROPIACIÓN
	7.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VEXPROPIACIÓN +
	7.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VEXPROPACIÓN -
8. RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actores nombrados ▪ Asociacionismo ▪ Opiniones de los demás ▪ Comparación con otros municipios ▪ Imagen exterior del municipio 	8.1 DESCRIPCIÓN	DRELACIÓN
	8.2 VALORACIÓN + POSITIVA	VRELACIÓN +
	8.3 VALORACIÓN - NEGATIVA	VRELACIÓN -
9. PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN AMBIENTAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Opiniones sobre el proceso IAP 	9.1 DESCRIPCIÓN	DMEDIACIÓN
	9.2 VALORACIÓN - NEGATIVA	VMEDIACIÓN +
	9.3 VALORACIÓN + POSITIVA	VMEDIACIÓN -

Tabla 9: Tabla de categorización para el análisis de las entrevistas a actores implicados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

F. Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas

TABLA DE VINCULACIONES	
ÍTEMS	FACTORES DE PERCEPCIÓN
1. Información del proyecto del Anillo Ferroviario y percepción social	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información del proyecto técnico • Fuentes, medios y canales de información • Nivel de confianza en las fuentes de información • Obstáculos para acceder a ella • Tipo de información que solicitan y demandan • Asuntos de interés con demanda de información • Uso de la información y reacciones sociales
2. Valoración de los impactos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del medio natural • Impactos en la utilización de recursos naturales • Otros problemas ambientales locales existen • Organismos están implicados el control de impactos
3. Valoración de los impactos socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del estado socioeconómico • Sectores económicos relevantes • Influencia (oportunidad u obstáculo) de la ubicación del Anillo Ferroviario en: <ul style="list-style-type: none"> ○ El empleo ○ La dinamización socioeconómica ○ La diversificación económica • Sectores socioeconómicos directamente afectados (posita o negativamente)
4. Repercusión para el sector agrario	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la situación del sector agrícola. • Recursos agrarios sometidos a impactos o riesgos • Afección, ocupación o expropiación de suelos agrícolas • Impacto para el empleo agrario • Impacto sobre la diversificación socioeconómica
5. Repercusión en el empleo local	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de nuevos empleos • Pérdida de empleos locales • Sectores socioeconómicos perjudicados/beneficiados • Reactivación de empresas locales • Atracción de nuevas empresas • Cualificación de los empleos.
6. Influencia sobre otros condicionantes y valores patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciales riesgos para el patrimonio cultural y social • Potenciación del impacto social positivo: medidas compensatorias sociales, culturales, económicas o ambientales • Impuestos derivados de la ubicación del Anillo Ferroviario a los Ayuntamientos involucrados • Atracción de otras actividades asociadas, como formación y la investigación • Atracción o rechazo del turismo
7. Opiniones sociales del posicionamiento político	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración política de los impactos asociados al Anillo Ferroviario • Postura de los Ayuntamientos implicados: apoyo o rechazo • Confianza en la información ofrecida por los dirigentes políticos • Actuaciones emprendidas a nivel político-social

Tabla 10: Tabla de vinculaciones para el análisis de las entrevistas a actores implicados en el conflicto socioambiental del Anillo Ferroviario

G. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas para cada ítem de la tabla de vinculaciones

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO DEL ANILLO FERROVIARIO Y PERCEPCIÓN SOCIAL ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS
ARGUMENTOS EN CONTRA
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se ha intentado ocultar o no se ha facilitado suficiente información para conocer los verdaderos impactos graves que conlleva para el medioambiente y las personas la construcción y el funcionamiento del Anillo Ferroviario.</i> • <i>No se tiene información de que se haya realizado un estudio de alternativas para la ubicación del Anillo Ferroviario como exige un EIA.</i> • <i>Se está llevando a cabo una tramitación irregular del procedimiento, publicando actos tendentes a la aprobación del proyecto cuando todavía no se había aprobado el Proyecto Básico de forma definitiva.</i> • <i>No se tiene certeza hasta la fecha de que el proyecto cuente con financiación FEDER, y suponiendo que se así, se propone que se use para asuntos más necesarios (como el tren litoral para Málaga).</i> • <i>Algunas asociaciones de la Comarca han tenido que presentar demandas judiciales, y alegaciones al proyecto ante los Juzgados y quejas ante el juzgado de lo Penal (Antequera), en el Contencioso-Administrativo y en la Fiscalía de Medio Ambiente, ante el Defensor del Pueblo y el Parlamento Europeo.</i> • <i>Algunos representantes de las Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, manifestaron en los actos celebrados que no tenían suficiente información del proyecto técnico del Anillo Ferroviario.</i> • <i>La ubicación responde a un "capricho político" y no responde a una necesidad social.</i> • <i>Sólo se han tenido en cuenta algunas alegaciones para modificar el trazado: las que favorece a Mollina, pero desfavorecen a Humilladero y Los Carvajales.</i> • <i>Habrà que soportar ruido y vibraciones por el paso de trenes, con afección negativa para el medio natural y la salud pública.</i> • <i>La línea férrea será una barrera física que provocará exclusión social y encerrará a Mollina, a Humilladero y a la aldea de Los Carvajales.</i> • <i>El deterioro de las vías de comunicación, el uso de terrenos anejos para escombreras, tierras de préstamos, talleres, etc. supondrá inconvenientes y molestias para las poblaciones locales y especialmente para su movilidad por vías públicas.</i> • <i>El Anillo Ferroviario quedará obsoleto en unos pocos años, dejando una infraestructura inútil y dañina para los municipios afectados.</i> • <i>Al igual que otras obras locales (Polígono Logístico, el CITA, el Puerto Seco) sólo buscan recalificar suelos y acabar con la agricultura.</i>
ARGUMENTOS A FAVOR
<ul style="list-style-type: none"> • <i>El proyecto debe apoyarse ya que es una oportunidad de diversificación económica y una salida a la mala situación laboral de los municipios de la Comarca.</i> • <i>La mayoría de la población local, Administraciones Públicas y asociaciones locales están a favor de la instalación del Anillo Ferroviario, pero el estilo de la mayoría de las personas no es gritarlo en manifestaciones públicas.</i> • <i>Se necesita más información para la población en general y en todos los pueblos, por parte de personas formadas, y no sólo de Adif o lo que difunden los medios de comunicación.</i> • <i>La modificación del EIA para dar respuesta a alegaciones de interesados da muestra de la predisposición de Adif a tener en cuenta las aportaciones de los afectados y población en general de los municipios involucrados.</i> • <i>El posicionamiento de rechazo de algunas asociaciones agrarias no representa a la totalidad del sector, pero coincide que las asociaciones más detractoras tienen el mayor número de afectados entre sus socios.</i> • <i>El Anillo Ferroviario es positivo para la Comarca de Antequera, pero Adif no está haciendo una buena campaña informativa sobre los beneficios asociados, ni está al quite de la gran cantidad de acusaciones negativas de los detractores.</i> • <i>El que el proyecto cuente con la aprobación del Gobierno Español y de la Junta de Andalucía, así como con financiación europea, es indicativo de la importancia del mismo y de su repercusión positiva para España, y concretamente para el entorno donde se ubique.</i> • <i>En los actos celebrados algunos representantes de Administraciones Públicas manifestaron su apoyo a esta instalación por considerarla positiva para la Comarca de Antequera, la provincia y la comunidad andaluza.</i>

Tabla 11: Argumentos en contra sobre la información y la percepción social de la potencial repercusión del Anillo Ferroviario

2. VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

ARGUMENTOS EN CONTRA

- *El proyecto vulnera normativas como las leyes del suelo, del patrimonio rural y diversidad y la de desarrollo sostenible del medio rural.*
- *Las instalaciones auxiliares, depósitos de tierras sobrantes, operaciones de maquinaria y acopios temporales de tierras entre otros aspectos, supondrán una constante amenaza para la estabilidad del medio natural.*
- *Se ponen en riesgo zonas de especial protección de la naturaleza próximas a la obra incluidos en la Red Natura 2000, como el LIC “Sierra de Mollina” y el LIC y Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) “Laguna de Fuente de Piedra”, especialmente las colonias de flamencos.*
- *También serán impactadas negativamente otras lagunas cercanas, como las de Herrera, Siete Novias y Sartenejas.*
- *Las obras podrían tener impacto negativo general sobre la fauna, entre otras para la colonia de murciélagos del LIC “Sierra de Mollina”.*
- *La obra precisará desbroces, lo que supondrá eliminar vegetación natural y cultivada, con el consiguiente riesgo de inestabilidad de suelos por procesos erosivos.*
- *El Anillo Ferroviario tendrá un impacto visual inevitable para la Comarca de Antequera.*
- *Los acuíferos que recargan a las lagunas de Fuente de Piedra, de la Ratosa y de Herrera podrían verse afectados negativamente, con el consiguiente riesgo para su estabilidad.*
- *El Anillo Ferroviario cruzará ocho arroyos y la afección a los acuíferos será notable y grave para estabilidad de los mismos en las Sierras de Humilladero y Mollina y en los Llanos de Antequera, zonas especialmente sensibles.*
- *La existencia de los terraplenes provocará una barrera para la circulación natural del agua, asunto grave para un territorio que ya de por sí se encharca.*
- *El túnel que se construirá en la Sierra de Humilladero afectará al acuífero de recarga de la laguna de Fuente de Piedra.*
- *El impacto sobre los acuíferos podría tener consecuencias negativas para el abastecimiento de agua del municipio de Alameda.*

ARGUMENTOS A FAVOR

- *El proyecto cuenta con Declaración de Impacto Ambiental favorable, lo que es supone que no debe tener impacto negativo grave para el medio natural y agrario.*
- *Para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental se han tenido en cuenta las alegaciones presentadas, en base a las que se ha modificado en parte su trazado.*
- *Que el proyecto cuente con la aprobación del Gobierno Andaluz es indicativo de que no tendrá repercusiones negativas para el medio natural de la Comarca de Antequera, especialmente para los entornos más sensibles de la Red Natura 2000 (LIC “Sierra de Mollina” y el LIC y Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA) “Laguna de Fuente de Piedra”).*
- *Se valoran positivamente las medidas ambientales previstas, como la construcción de una vía verde para la Laguna de Fuente de Piedra y la recuperación de otras lagunas como la de Herrera y de las Siete Novias.*
- *Además de las medidas ambientales que favorecerán a entornos naturales como a las lagunas, Adif parece dispuesta a acordar otras medidas compensatorias para las poblaciones afectadas, como mejora de viales y conducciones de aguas, etc.*
- *Existen medidas técnicas, previstas por los especialistas en la materia, que evitarán impactos negativos en los recursos hídricos.*

Tabla 12: Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del Anillo Ferroviario para el medio natural y los recursos hídricos

3. VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

ARGUMENTOS EN CONTRA

- *Será gravemente dañado el sector agrario, precisamente la principal base socioeconómica de los municipios de la Comarca de Antequera.*
- *Las empresas que se instalarán en Antequera serán muy pocas, porque la mayoría se están ubicando en el Centro Tecnológico Ferroviario (CTF) del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga, pero no cerca del Anillo Ferroviario en Antequera.*
- *No tendrá una repercusión positiva para las empresas locales, pues Adif contratará a otras empresas más potentes contra las que no podrán competir las locales.*
- *Adif no ha realizado, o bien, no se conoce, un plan de viabilidad del proyecto, asunto grave cuando se estima que el gasto de construcción y mantenimiento no se rentabilizará en más de 300 años, habiendo previamente destruido el medio natural, agrario y socioeconómico de la Comarca.*

ARGUMENTOS A FAVOR

- *En el tiempo de crisis actual sería un error perder los 400 millones de euros del FEDER que financiará esta instalación ferroviaria y que tendrá un repercusión positiva para la Comarca de Antequera.*
- *Conllevará la potenciación y diversificación del entramado empresarial debido a la atracción de proveedores necesarios para su construcción y funcionamiento. Prueba de ello es el gran número de empresas líderes en los sectores de las infraestructuras, telecomunicaciones, energía y materiales relacionadas con el sector ferroviario que ya se han instalado en Málaga y que pondrán sus sedes cerca del Anillo Ferroviario.*
- *La atracción de grandes empresas tecnológicas serán una oportunidad única para situar a Antequera como punto de referencia para la industria ferroviaria a nivel internacional.*
- *La utilidad del Anillo Ferroviario está asegurada ya que será la infraestructura más grande del mundo en los de su categoría y además Adif la necesita para llevar a cabo los nuevos proyectos de Adif en el extranjero, como por ejemplo la línea entre La Meca y Medina (Arabia Saudí).*
- *El que el proyecto haya sido declarado por el Gobierno Andaluz como inversión empresarial de interés estratégico también es un atractivo para empresas y para potenciar una diversificación socioeconómica y de mercado de trabajo más competitiva y sostenible para la Comarca de Antequera.*
- *Será destacable el notable impacto positivo para las empresas del sector servicios, alquiler de inmuebles, entidades financieras, proveedores, transporte, etc. que tendrán que atender a los trabajadores y empresas asociadas a la construcción y a la fase de actividad del Anillo Ferroviario.*
- *La trascendencia del Anillo Ferroviario a nivel internacional podrá ser aprovechada para dar a conocer la Comarca de Antequera con fines turísticos del ámbito rural, ecológicos, tecnológicos, etc. y la atracción de nuevas empresas y negocios asociados.*

Tabla 13: Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del Anillo Ferroviario para la socioeconomía

4. REPERCUSIÓN PARA EL SECTOR AGRARIO ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

ARGUMENTOS EN CONTRA

- *No se trata solo de estar en contra del Anillo Ferroviario, sino de estar en contra de cualquier proyecto que destruya el espacio agrario o el desarrollo normal de su actividad, divida las fincas, provoque daños al regadío, o cualquier otro impacto que sea incompatible con el sector agrario.*
- *Afectará a 580 fincas agrícolas, inutilizando la fertilidad de unas 1.440 hectáreas, se perderán tierras de regadío y otras pasarán a ser de secano.*
- *Las fincas afectadas o no totalmente expropiadas quedarán gravemente dañadas, devaluadas y se verá dificultado o impedido el correcto manejo de su explotación y labores agrarias.*
- *Se perderá la fuerte inversión que los agricultores han realizado para actualizar el sistema de riego fijo realizado en los últimos años.*
- *Los terraplenes de la vía férrea serán una barrera natural del paso de agua y se encharcarán fincas agrarias.*
- *Serán afectados precisamente los tres cultivos de gran valor en la comarca agrícola antequerana y los que más mano de obra generan: los horticolas, las viñas y el olivar.*
- *Supondrá la pérdida de 50.000 jornales agrarios al año, y para estos agricultores afectados no se propone una alternativa viable.*
- *La cuantía de las expropiaciones se estimará a bajo precio y, además, se prevé que el abono de las mismas sea tardío, tal y como está ocurriendo en otras obras públicas del entorno como las obras del AVE Antequera-Granada, que algunos afectados a día de hoy no les han pagado.*
- *La afección a las vías de comunicación locales supondrá inconvenientes y molestias para la movilidad de la maquinaria agrícola.*
- *El sector agrario es el más dañado, no sólo por el Anillo Ferroviario, sino por todas las obras que se están realizando en la comarca, especialmente el AVE Antequera-Granada y las Autovías A-4 y A-92.*
- *El sector agrario está desprotegido por la Administración Pública, ya que no dispone de un plan de ordenación territorial que oriente su futuro ni prevea las incidencias que pueden afectar a las fincas por obras públicas, además de esta del Anillo Ferroviario.*
- *Esta obra podría poner en peligro la Denominación de Origen del Aceite de Oliva y la del Vino de Málaga.*

ARGUMENTOS A FAVOR

- *La afección sobre la superficie agraria debida al Anillo Ferroviario no llegará a un 5% de las hectáreas agrícolas de la Comarca de Antequera, por lo que la repercusión negativa para el sector agrario no es significativa.*
- *Es totalmente compatible una agricultura competitiva de la comarca con una dinamización socioeconómica apoyada en la diversificación de otros sectores, como es el caso de lo que supondrá el Anillo Ferroviario.*
- *Como en otras obras públicas, la repercusión negativa que pudiera tener para el sector agrario se resarcirá tanto a nivel particular, con justiprecio en las expropiaciones o compensación de daños causados, como colectivo con otras compensaciones complementarias.*
- *Como resarcimiento de los posibles impactos se prevé un programa de compensaciones del medio agrario y rural (accesos y viales a las fincas, acondicionamiento y reparación de cauces de agua y riego, aporte de tierra para restaurar fincas dañadas o degradadas, etc.).*
- *Las empresas y el empleo que atraerá el Anillo Ferroviario será una buena salida de diversificación socioeconómica, que dará complemento a un sector agrario, que por otra parte, no se ve favorecido en su situación actual ni de futuro por la aplicación de la nueva Política Agraria Común (PAC).*
- *Se considera que las inciertas estimaciones de 7.000 nuevas ocupaciones durante la construcción del Anillo Ferroviario y posterior funcionamiento están muy por encima de los puestos de trabajo de empleo agrario o peonadas reales que podrían perderse.*
- *Ha sido positivo que el Proyecto Técnico del Anillo Ferroviario haya tenido en cuenta las alegaciones presentadas por el sector agrario, pues ha minimizado su afección negativa, en especial para los cultivos de vid en las zonas más fértiles.*
- *El rechazo del sector agrario no es sólo al Anillo Ferroviario, sino a los posibles riesgos de no contar con un plan de ordenación territorial previsto para la Comarca de Antequera.*

Tabla 14: Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del Anillo Ferroviario para el sector agrario

5. REPERCUSIÓN EN EL EMPLEO LOCAL ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS
ARGUMENTOS EN CONTRA
<ul style="list-style-type: none"> • <i>No es cierto que se crearán 7.000 nuevos empleos como Adif y el Ministerio de Fomento han anunciado.</i> • <i>Se están alentando falsas expectativas laborales, llegándose incluso a la práctica ilegal de recogida de currículos vitae en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIACs) de Adif y algunos centros públicos, como el Ayuntamiento de Antequera.</i> • <i>La ocupación del terreno del Anillo Ferroviario supondrá pérdida de unos 50.000 jornales al año entre empleos directos y los de agricultores propietarios de estas tierras, para los cuales es su única fuente de recursos familiares.</i> • <i>Los trabajadores agrarios que hayan perdido su empleo no podrán acceder a las empresas que pudieran instalarse atraídas por el Anillo Ferroviario, que en su caso no podrán optar a los empleos específicos y de alta cualificación que ofrecería Adif.</i> • <i>Al perderse empleo agrario disminuirá la salida de muchos trabajadores que ven ello su oportunidad cuando pierden su empleo en otros sectores, como actualmente está pasando.</i> • <i>Aunque en la fase de construcción se cree empleo, para la fase de explotación se necesitarán pocos trabajadores y altamente cualificados, con lo que el paro volverá a aumentar.</i>
ARGUMENTOS A FAVOR
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Una población de 80.000 habitantes que tiene más o menos la Comarca, no puede sustentarse exclusivamente en el campo y la agroindustria, por ello debe aprovecharse que el Anillo Ferroviario facilitará la introducción de alternativas socioeconómicas que generarán nuevos y diversos empleos a la población activa.</i> • <i>La instalación de grandes empresas multinacionales que ya se han instalado en Málaga y que también ocuparán sedes en Antequera para estar cerca del Anillo Ferroviario, supondrá la generación de puestos de trabajo para la Comarca de Antequera y el resto de la provincia de Málaga.</i> • <i>Los anunciados 7.000 empleos asociados al Anillo Ferroviario son una oportunidad excepcional para hacer frente al actual nivel de paro de la Comarca de Antequera en diversos sectores socioeconómicos de la construcción, transporte, servicios, hostelería, restauración, etc.</i> • <i>El Anillo Ferroviario tendrá que echar mano de la contratación de trabajadores y empresas locales.</i> • <i>Un aspecto por el que esta instalación ferroviaria cuenta con apoyo local es, porque a diferencia de otras obras como el AVE o las Autovías, el empleo y la diversificación socioeconómica que atraerá el Anillo Ferroviario será perdurable durante su fase de actividad y no sólo durante la construcción del mismo.</i>

Tabla 15: Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del Anillo Ferroviario para el empleo

**6. INFLUENCIA SOBRE OTROS CONDICIONANTES Y VALORES PATRIMONIALES
ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS**

ARGUMENTOS EN CONTRA DE LOS ENTREVISTADOS

- *El proyecto técnico del Anillo Ferroviario contraviene el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga y el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, ambos vigentes, que califican la vega de Antequera como Paisaje Agrario Singular y la Sierra de Humilladero como Complejo Serrano de Interés Ambiental.*
- *La línea férrea cruzará numerosas veces las vías pecuarias, siete de ellas sobre cañadas reales, ocasionando daños al entorno ambiental y social.*
- *Las obras podrían poner en peligro los yacimientos arqueológicos sitios en el municipio de Antequera: "Canal II", "Cortijo del Cambrón" y "Canal III".*

ARGUMENTOS A FAVOR DE LOS ENTREVISTADOS

- *La instalación del Anillo Ferroviario llevará aparejada una recaudación impositiva inmobiliaria de sus instalaciones, necesarias para llevar a cabo su actividad, que se sumarán a los presupuestos de las corporaciones locales del entorno inmediato.*
- *El trazado del Anillo Ferroviario se suma como activo positivo al resto de iniciativas locales como el nuevo Parque Industrial de Humilladero, el Puerto Seco, las líneas férreas del AVE Antequera-Granada, el Huerto Solar ubicado junto a la autovía A-92, etc.*
- *Es una oportunidad excepcional para situar a la Comarca de Antequera como centro de la investigación y el desarrollo de la Alta Velocidad, siendo éste un potencial que se puede aprovechar para la creación de un Parque Ferroviario, en torno al Anillo, que aglutine empresas y logística.*
- *Representa una posibilidad para desarrollar actividades formativas, en conexión con la Universidad de Málaga, para potenciales trabajadores en especialidades ferroviarias, sector energético y eléctrico, mecánica y transporte, restauración paisajística, etc.*
- *Entre otras medidas compensatorias asociadas a la ejecución del proyecto del Anillo Ferroviario destaca el estudio arqueológico para la protección del patrimonio cultural de los yacimientos "Canal II", "Cortijo del Cambrón" y "Canal III" que asume Adif.*

Tabla 16 Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del Anillo Ferroviario para otros condicionantes y valores patrimoniales

7. OPINIONES SOCIALES SOBRE EL POSICIONAMIENTO POLÍTICO: ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

ARGUMENTOS EN CONTRA

- *El apoyo incondicional y la despreocupación del PSOE para buscar la minimización de impactos ambientales y agrarios, ha hecho ver a la mayoría de la población y a los Ayuntamientos regidos por IU, las graves consecuencias negativas del Anillo Ferroviario para los municipios implicados y la Comarca de Antequera.*
- *La actitud ambigua de posicionamiento del PP mientras estaba como partido de oposición en el Ayuntamiento de Antequera, y su posterior apoyo cuando pasa a gobernar, motiva dudas sobre la objetividad técnica para decidir la ubicación del Anillo Ferroviario en esta comarca, contribuyendo a fomentar una percepción en la que parece primar la decisión política en la toma de decisiones.*
- *Se ha estado ofreciendo información dirigida, es decir, para que conocieran los impactos negativos derivados unos partidos políticos, como el PSOE y el PP, y no otros como IU.*
- *La toma de decisiones sobre la aprobación o desaprobarción del proyecto del Anillo Ferroviario se ha utilizado con visión de réditos electorales, dando falsas promesas de miles de nuevos puestos de trabajo.*

ARGUMENTOS A FAVOR DE LOS ENTREVISTADOS

- *El hecho de que tanto el PSOE primero y el PP después estén apoyando decididamente la instalación del Anillo Ferroviario da idea de lo beneficioso del proyecto para la Comarca de Antequera.*
- *La utilización política que se ha hecho del posicionamiento a favor o en contra, o el periodo de indecisión de algunos, ha sido nefasto para la opinión de la población local, que le cuesta comprobar que el Anillo Ferroviario tendrá una repercusión positiva para la Comarca de Antequera.*
- *A pesar de la crisis actual y de reducir las partidas en otras obras públicas autonómicas, el Gobierno Español ha mantenido la partida presupuestaria para continuar con la construcción del Anillo Ferroviario, lo que da idea de la importancia de esta infraestructura ferroviaria.*

Tabla 17: Argumentos en contra y a favor sobre la repercusión del posicionamiento político acerca de la potencial repercusión del Anillo Ferroviario

H. Guión del Formulario de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión PIP)

GUIÓN DEL FORMULARIO DE OPINIÓN DEL III ENCUESTRO DE COMUNICACIÓN (REUNIÓN DEL PANEL INTERDISCIPLINAR DE PROFESIONALES (PIP))
SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO DE ENSAYO Y EXPERIMENTACIÓN EN LA COMARCA DE ANTEQUERA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez que ha recibido información sobre el Proyecto de construcción del Anillo Ferroviario, iniciativa de Adif ¿Qué principal opinión, sugerencias y/o comentarios le gustaría manifestar sobre el mismo?
SOBRE EL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL ANILLO FERROVIARIO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el marco del <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i> se desarrolla una Agenda de Actos Participativos para posibilitar escenarios de información y participación de la población de los municipios implicados en este proyecto ¿Qué principal opinión, sugerencias y/o comentarios le gustaría manifestar sobre este <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i>? ➤ En cuanto a esta 1ª Reunión del <i>PIP</i> ¿ha echado en falta la asistencia de alguna persona, organismo o entidad que en su opinión debieran estar? Por favor, anótelos/a a continuación
SOBRE EL PIP: COMETIDO Y FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ A su criterio, ¿cuál debería ser el cometido del <i>PIP</i> para contribuir positivamente en una resolución exitosa del conflicto socioambiental generado por la iniciativa de Adif para la construcción del Anillo Ferroviario en la Comarca de Antequera?
PARA LOS PRÓXIMOS ACTOS QUE SE CELEBREN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué nos aporta o sugiere para las siguientes reuniones de <i>PIP</i> y otros Actos Participativos del <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i>? <ul style="list-style-type: none"> ○ En aras de facilitar su asistencia a las próximos Actos... ○ A su criterio, ¿qué cuestiones y/o temáticas deberían tratarse en las próximas reuniones del <i>PIP</i> y otros Actos Participativos del <i>Programa de Encuentros de Comunicación</i>? ○ ¿Qué o quiénes propondría para intervenir en los próximos Actos? ○ (¿Entidades u organismos, representantes sociales, económicos, políticos,...?)
OTRAS OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Otras observaciones o comentarios que quiera añadir para que sean tenidas en cuenta por el equipo de trabajo que desarrolla el <i>Programa de Encuentros de Comunicación sobre el Anillo Ferroviario</i>

Tabla 18: Guión del formulario de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión del PIP)

I. Tablas de Resultados de los formularios de opinión del III Encuentro de Comunicación (Reunión del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP))

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES	
1) SOBRE EL PROYECTO TÉCNICO DEL ANILLO FERROVIARIO Y SU ZONA DE UBICACIÓN	
Percepción sobre la ubicación del Anillo Ferroviario	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Oportunidad para fomentar el desarrollo tecnológico, en formación, en empleo y económico en toda la comarca.</i> • <i>Creo que tendrá un efecto multiplicador de la industria y la economía en la comarca.</i> • <i>La iniciativa de Adif representa una oportunidad de modernización no sólo para esta comarca, también para Málaga y por ello para Andalucía.</i> • <i>Este proyecto, Centro de Referencia de Innovación Tecnológica Ferroviaria de España se podría convertir sin duda, en un entorno internacional de referencia.</i> • <i>En principio nos manifestamos a favor de su construcción, pero nos gustaría poseer más información sobre la repercusión posterior a su construcción.</i> • <i>Hay que informar hasta el agotamiento para dejar claro que las oportunidades solo se presentan una vez y la inversión de un anillo de pruebas como el que se proyecta en la Comarca de Antequera es una de esas oportunidades.</i>
Demanda de información del proyecto técnico	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Indicar el efecto social "local" del proyecto para la comarca en los encuentros previstos.</i> • <i>Informar de los aspectos agrarios, como la afección a las infraestructuras agrarias.</i> • <i>Faltan sobre todo datos sobre su explotación futura y creación de empleo.</i> • <i>Hacer un estudio de impacto en el turismo rural.</i> • <i>Se necesita información contrastada de cifras que manejan sobre la viabilidad del proyecto una vez acabado.</i> • <i>Es necesario un resumen ejecutivo avalado que esté disponible para consulta.</i> • <i>No podemos manifestarnos ni opinar a favor o en contra del Anillo sin conocer un informe riguroso y serio que determine el impacto real.</i> • <i>Es necesario disponer de más datos facilitados por profesionales y técnicos autorizados.</i> • <i>Necesito más información, sobretudo económica y de puestos de trabajo.</i> • <i>Adif no tiene claro nada. Tiene que venir una persona más preparada y conocedora del tema.</i> • <i>En la reunión quedaron en el aire algunas cuestiones sin una respuesta adecuada, quizás por falta de información sobre los temas a tratar.</i> • <i>Aclarar el tema de la financiación de Europa para el Anillo Ferroviario.</i> • <i>Breves exposiciones de los diferentes impactos con material gráfico y datos</i> • <i>¿Qué especialidades profesionales se van a demandar?</i>

Tabla 19: Datos de los formularios de opinión el proyecto técnico del Anillo Ferroviario y su zona geográfica de ubicación

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES
2) SOBRE EL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN

PERCEPCIÓN POSITIVA

- *Debería ser obligatorio en todas las grandes infraestructuras.*
- *La participación y el conocimiento deben liderar todos los actos de las administraciones públicas. Es importante la actitud con la que se plantean.*
- *Positivo, enriquece la información convencional que tenemos del proyecto, con información técnica y más rigurosa que la que se puede encontrar en cualquier medio de comunicación.*
- *Me parece muy positivo para consensuar y acercar posturas.*
- *Puede ser un punto de encuentro para exponer las diferentes opiniones planteadas en la comarca, cuyo objetivo principal sea conseguir el consenso de todos los implicados.*
- *La estructura actual me parece interesante.*
- *El objetivo fundamental de estos encuentros debe ser el promover la participación de todos los sectores sociales y no, y el planteamiento de las objeciones, de forma que pueda estudiarse y en su caso solucionarse. Así, los problemas del sector agrario se podrían superar mediante acuerdos en las expropiaciones y los medioambientales por estudios por parte de profesionales independientes.*
- *Yo sugeriría que intensificaran las campañas o actos de información, porque elimina miedos en la población y posibilidad de que se difundan posiciones incorrectas o interesadas.*
- *Mayor facilidad para el acceso a la información.*
- *Creo que está bien que estas reuniones sean abiertas para evitar que se acuse de "oscurantismo".*

PERCEPCIÓN NEGATIVA

- *La información es el medio más adecuado para limar las reticencias, aunque tenga un carácter muy sesgado como se pusieron de manifiesto en algunas reuniones.*
- *Los asesores técnicos deberían ser totalmente imparciales.*
- *Falta hacer el encuentro más productivo, centrándonos en datos y no irnos por las ramas.*
- *Creo que en esta primera reunión ha estado muy politizada por algunos asistentes.*

SUGERENCIAS

- *Podría ser beneficioso el establecimiento de un grupo de trabajo con los grupos discrepantes y así poder consensuar el proyecto. Estoy seguro de que los beneficios adicionales, deben permitir superar las actitudes discrepantes.*
- *No sé si quienes decían no tener información suficiente eran sinceros o más bien se trataba de una estrategia para no querer reconocer las ventajas y beneficios que este proyecto, pese a que sin duda algunas limitación o costes también tendrá. Pero lo que no es de recibo, en absoluto, es hacer una negación tajante y absoluta y sin argumentación objetiva (solo se plantearon argumentos personas, subjetivos, de naturaleza política, pecuniaria, localista y de muy corto plazo).*
- *Sería aconsejable que las reuniones fueran algo más monográficas, con algún ponente y mesa redonda posterior.*
- *Acortar las intervenciones políticas.*

Tabla 20: Datos de los formularios de opinión sobre el Programa de Encuentros de Comunicación

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES	
3) SOBRE LA CONSTITUCIÓN Y COMETIDO DEL PANEL INTERDISCIPLINAR DE PROFESIONALES (PIP)	
	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">PERCEPCIÓN POSITIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Para mí ha sido muy interesante completar la información que tengo con la opinión de los expertos</i> • <i>Muy buenos datos proporcionados por las Universidades.</i> • <i>Creo que el estudio desarrollado por las Universidades será objetivo dado la independencia de las entidades.</i> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">PERCEPCIÓN NEGATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Creo que en esta primera reunión del PIP ha estado muy politizada por algunos asistentes.</i> </div> </div>
COMETIDO DEL PIP	<ul style="list-style-type: none"> • <i>El que tiene, pero con temas monográficos, para mejorar la cantidad de información y disminuir el tiempo.</i> • <i>Verter información objetiva que ayude a superar prejuicios intencionados por razones estrictamente políticas tales como las observadas en la 1ª reunión.</i> • <i>Podríamos pactar quiénes deberían hacer una serie de estudios paralelos para que tenga objetividad y nadie dude del estudio actual.</i> • <i>Facilitar más información del proyecto a la ciudadanía de la comarca.</i> • <i>Informar seriamente y con arbitrariedad del impacto real del Anillo, y consensuar una decisión.</i> • <i>Dar más información de la afección al: empleo, hidrogeología, la Laguna de Fuente de Piedra</i> • <i>Promover informes técnicos independientes y de solvencia.</i> • <i>Crear grupos reducidos de interlocución, para estudiar los diferentes problemas.</i>
QUIÉNES DEBERÍAN FORMAR PARTE DEL PIP	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La Consejería de Medioambiente.</i> • <i>Profesionales de algún lugar donde ya esté funcionando una infraestructura de características similares.</i> • <i>Representantes de la población que conviva con un proyecto similar a este de otra parte de Europa.</i> • <i>Ayuntamiento de Alameda (me han informado que se les ha avisado muy tarde)</i> • <i>Técnicos de medio ambiente independientes (ecologistas)</i> • <i>Asociaciones de habitantes que no tengan que ver con las instituciones.</i> • <i>Algunas entidades de otros territorios que estén dispuestas a acoger la ubicación de estas infraestructuras.</i>
SUGERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Podría ser beneficioso el establecimiento de un grupo de trabajo con los grupos discrepantes y así poder consensuar el proyecto. Estoy seguro de que los beneficios adicionales, deben permitir superar las actitudes discrepantes.</i> • <i>Sería aconsejable que las reuniones fueran algo más monográficas, con algún ponente y mesa redonda posterior.</i> • <i>Creo de particular interés el acuerdo con los Ayuntamientos afectados.</i>

Tabla 21: Datos de los formularios de opinión sobre la constitución y colaboración del Panel Interdisciplinar de Profesionales (PIP)

J. Guión del Cuestionario On-line

GUIÓN DEL CUESTIONARIO ON-LINE SOBRE EL ANILLO FERROVIARIO	
Objetivo: obtener un mapa de la percepción que las poblaciones de los municipios implicados tienen sobre la iniciativa de construcción del Anillo Ferroviario de Ensayo y Experimentación	
MUNICIPIO DE RESIDENCIA *	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Antequera ➤ Mollina ➤ Humilladero ➤ Alameda 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fuente de Piedra ➤ Benamejí ➤ Otro:
¿EN QUÉ SECTOR SOCIOECONÓMICO TRABAJA? *	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sector servicios (mercado, hostelería, otros) ➤ Sector agropecuario ➤ Empleado de Administración o entidad Pública ➤ Desempleado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiante ➤ Sector de la construcción ➤ Sector turístico ➤ Otro:
¿HA ASISTIDO A ACTUACIONES SOBRE EL PROYECTO DEL ANILLO FERROVIARIO ORGANIZADAS POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN EL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN?	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No 	
¿HA ASISTIDO A ACTUACIONES SOBRE EL PROYECTO DEL ANILLO FERROVIARIO ORGANIZADAS POR ADIF, ASOCIACIONES LOCALES, AYUNTAMIENTOS, ETC.?	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No 	
¿CUÁL ES SU OPINIÓN/POSICIONAMIENTO SOBRE EL PROYECTO DE ADIF PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA?	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estoy a favor de su instalación en la comarca de Antequera (defensor) ➤ Estoy en contra de su instalación en la comarca de Antequera (detractor) ➤ Otro: 	
SEÑALE LA OPCIÓN QUE MEJOR COINCIDA CON SU OPINIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los argumentos de los defensores coinciden con la opinión de la mayoría de la población de los municipios implicados. ➤ Los argumentos de los detractores coinciden con la opinión de la mayoría de la población de los municipios implicados ➤ Creo que la mayoría de la población está indecisa y no se manifiesta ni a favor ni en contra 	
¿CREE QUE LOS POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS INFLUYEN EN LA OPINIÓN SOCIAL SOBRE LA REPERCUSIÓN QUE EL ANILLO FERROVIARIO PUDIERA CONLLEVAR PARA SU MUNICIPIO?	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ SI, están influyendo en el posicionamiento, a favor o en contra, de la población ➤ NO están influyendo en el posicionamiento, a favor o en contra, de la población ➤ Esta divergencia de posicionamientos políticos NO ayuda a la población local a formarse un opinión fundamentada a favor o en contra ➤ Esta divergencia de posicionamientos políticos SÍ ayuda a la población local a formarse un opinión fundamentada a favor o en contra 	
AL RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE POSEE SOBRE EL PROYECTO DE ADIF PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA, CONSIDERA QUE:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dispongo de suficiente información para valorar si la repercusión será positiva o negativa para el desarrollo sostenible de mi municipio y comarca. ➤ No dispongo de suficiente información para valorar si su repercusión será positiva o negativa para el desarrollo sostenible de mi municipio y comarca. 	
¿SOBRÉ QUE TEMAS CONCRETOS LE INTERESARÍA TENER INFORMACIÓN SOBRE LOS POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO PARA SU MUNICIPIO Y COMARCA? (Puede marcar varias respuestas)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para la conservación del medio natural ➤ Para el sector agrario ➤ Para el sector turístico ➤ Para la seguridad y salud de personas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para el empleo laboral ➤ Para el comercio y la industria ➤ Otro:
EN LOS ACTOS PARTICIPATIVOS DEL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA HA RECADADO LAS SIGUIENTES OPINIONES (Marque con las que esté de acuerdo. (puede señalar varias respuestas)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ "Creo que este Programa debía haber comenzado antes de haberse generado el conflicto social" ➤ "No me es útil, porque no va a servir para nada, ni va a cambiar mi opinión" ➤ "Creo que es una iniciativa constructiva para facilitar información fundamentada y diálogo constructivo sobre el proyecto para la propuesta de construcción del Anillo Ferroviario en estos municipios" ➤ "No creo que este Programa de Encuentros de Comunicación aporte información y espacios de diálogo imparciales" 	

Tabla 22: Guión de cuestionario on-line sobre el Anillo Ferroviario

K. Resultados: Perspectiva de los participantes sobre el Programa de Encuentros de Comunicación del Anillo Ferroviario (triangulación de datos)

EL PROGRAMA DE ENCUENTROS DE COMUNICACIÓN DEL ANILLO FERROVIARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PARTICIPANTES		
a) Sobre los objetivos		
VALORACIÓN POSITIVA	VALORACIÓN NEGATIVA	PETICIONES
<ul style="list-style-type: none"> Los <i>Encuentros</i> adecua espacios de información y diálogo para los interesados en el proyecto técnico del Anillo Ferroviario y la repercusión que podría tener para su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Los <i>Encuentros</i> no va a servir para nada, puesto que no se toman decisiones de ningún tipo, ni va a cambiar la opinión de las personas que ya están posicionadas en contra. 	<ul style="list-style-type: none"> Más actos de información y participación ayudaría a atender las preocupaciones de la población. Hay que celebrar más actos abiertos y plurales para difundir los intereses de la mayoría y no sólo las posiciones partidistas.
b) Sobre su estructura y dinámica		
VALORACIÓN POSITIVA	VALORACIÓN NEGATIVA	PETICIONES
<ul style="list-style-type: none"> Los actos participativos, las entrevistas y los cuestionarios dan a conocer de primera mano la percepción de los afectados, su posicionamiento, sus argumentaciones, preocupaciones e intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> La información del proyecto técnico llega tarde, pues los <i>Encuentros</i> empezó casi cuando el Gobierno Español ya había formulado aprobación favorable al Anillo Ferroviario. 	<ul style="list-style-type: none"> Deberían celebrarse más reuniones con todos los Ayuntamientos implicados, entidades y asociaciones y, especialmente, con los vecinos. Los actos deberían celebrarse en la "plaza del pueblo" para que sean más cercanos para los vecinos.
c) Sobre la neutralidad e imparcialidad		
VALORACIÓN POSITIVA	VALORACIÓN NEGATIVA	PETICIONES
<ul style="list-style-type: none"> Los <i>Encuentros</i> posibilita conocer la opinión de todos los implicados de la zona y de las Universidades. Se confía en la neutralidad de las Universidades en su participación en los Encuentros. 	<ul style="list-style-type: none"> Los <i>Encuentros</i> están manipulados y no son neutrales porque las Universidades podrían tener acuerdos con Adif. Algunos actos han estado muy politizados por algunos asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se pide neutralidad e imparcialidad a las Universidades participantes los <i>Encuentros</i>, tanto de los expertos que aportan datos técnicos, como de la Universidad mediadora en este proceso.
d) Sobre la participación		
VALORACIÓN POSITIVA	VALORACIÓN NEGATIVA	PETICIONES
<ul style="list-style-type: none"> Los <i>Encuentros</i> han sentado en la misma mesa a partidarios y detractores políticos y sociales. Los <i>Encuentros</i> facilitan espacios de opinión: el que ha querido, se hecho oír o ha podido hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunos <i>Encuentros</i> han tenido un acceso restringido a determinados sectores, que no se les ha dado la oportunidad de participar. Algunas personas invitadas a estos actos están mediatizadas o no representan a los detractores. 	<ul style="list-style-type: none"> Para que las reuniones de trabajo sean operativas no pueden ser multitudinarias, pero sí que se cuente con representación de todos los interesados y/o afectados.

Tabla 23: Perspectiva de los participantes sobre el Programa de Encuentros de Comunicación desde la perspectiva de los participantes (triangulación de datos).

Capítulo 7_ANEXO 3
Caso 3 Conflicto socioambiental de El Cabril (Córdoba)

A. Agendas de Información

Junio 2008

Nº1



Proyecto de Investigación de la Universidad de Córdoba para la elaboración del Libro Blanco del Cabril y el Desarrollo Local Sostenible de los Municipios y Comarcas de su entorno.

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- Presentación del proyecto en Fuente Obejuna.
- Presentación del proyecto en Hornachuelos.
- Presentación del proyecto en Alanís.
- Presentación del proyecto en Las Navas de la Concepción.
- Recordemos...
- Próximas actuaciones.

“Corresponde a la sociedad en su conjunto decidir su propio desarrollo sostenible”

LIBRO BLANCO DE EL CABRIL Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS Y COMARCAS DE SU ENTORNO

La Universidad de Córdoba, a través del proyecto de investigación “Encuentros Locales para el Desarrollo Sostenible”, se suma a los actores comprometidos por la Sostenibilidad, aportando una visión complementaria a las demás iniciativas que trabajan por y para el desarrollo sostenible. A través de este proyecto, el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, desde una perspectiva más constructiva que protagonista, aporta un carácter mediador en los escenarios de diálogo entre la empresa Almacén centralizado de residuos de baja y media actividad “El Cabril” y las poblaciones de su entorno, ambas partes precisadas a entenderse para un desarrollo sostenible ámbito local.

Después de tres años investigando en la zona, y como continuación de la colaboración entre la Universidad de Córdoba y Enresa, el proyecto evoluciona y avanza en su aplicación práctica (en campo). La metodología de gestión y democracia social participativa está planteada para la redacción del Libro Blanco de “El Cabril” y el Desarrollo Local Sostenible de los municipios y comarcas de su entorno.

“Encuentros Locales para el Desarrollo Sostenible” ha comenzado con la presentación de este proyecto a los cuatro municipios de influencia directa de “El Cabril”, Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las

Navas de la Concepción, protagonistas directos de esta iniciativa de participación pública. Esta Agenda de Información recoge el positivo resultado de este comienzo, puesto de manifiesto por la buena acogida que ha tenido en estos municipios. El interés mostrado por los asistentes a estos actos de presentación demuestra la conveniencia de crear un espacio de relación, diálogo y comunicación para tratar las preocupaciones y problemáticas de la población local, especialmente en las que “El Cabril”, como empresa destaca en su entorno territorial, condiciona, pudiera condicionar o parece condicionar, ahora y en el futuro.

La Universidad de Córdoba, junto con las instituciones públicas y privadas locales y supra-locales, interesadas y comprometidas con el desarrollo sostenible de sus municipios y comarcas, pone en marcha este singular plan de trabajo conjunto, teniendo la absoluta seguridad de que redundará positivamente en las condiciones de vida de sus poblaciones, al tiempo que se preserva su entorno social, cultural, económico y ambiental a corto, medio y, sobre todo, largo plazo. En suma, I+D+i optimizados para cooperar en estrategias conducentes a conseguir un desarrollo sostenible en el ámbito local específicamente diseñado para los municipios del entorno de “El Cabril”.



Eugenio Domínguez Vilches

Dtor. Proyecto “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” Universidad de Córdoba.



FUENTE OBEJUNA

Presentación del Proyecto 31 de Marzo de 2008

El acto de presentación del proyecto se desarrolló en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuente Obejuna. La sesión tuvo lugar entre las 19:45 y las 22:00 h y acudieron un total de 32 personas. El perfil general de los asistentes se puede resumir en: representantes municipales de Fuente Obejuna y de todas sus aldeas y representantes de los diferentes sectores sociales y empresariales locales.

El evento comenzó con la intervención de la Alcaldesa, Doña Isabel Cabezas Regaño, que estuvo presente en toda la sesión. Después hubo una exposición del proyecto a cargo del grupo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO y a continuación se creó un espacio de diálogo en el que varios de los asistentes se animaron a participar.

El debate generado

Se expresaron diferentes problemáticas locales desde las diversas perspectivas de los asistentes. Prácticamente todas las opiniones vertidas motivaron debate, en unos casos para mostrar acuerdo y, en otros, desacuerdo. Los puntos más significativos que se trataron fueron:

- Algunos manifestaron la opinión de que “El Cabril” no es actualmente una problemática principal en el municipio, que hay otras de mayor importancia, principalmente la propuesta de nombramiento de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). El debate motivado tuvo que ver con que “El Cabril” siempre es una actividad que condiciona el resto, comentándose por ejemplo, que hay empresas de fuera que no se instalan en la zona debido a éste. A esto se añadió que hace falta una mayor información/formación de las personas del entorno y que sería conveniente comenzar por temas relativos a la seguridad.

- También se nombró que “El Cabril” es el cáncer de la zona a lo que se respondió que para los trabajadores de la instalación no es un cáncer.

- Se nombró que Enresa, cumpliendo con su responsabilidad social, debe implicarse en el desarrollo sostenible de su entorno. A esto añadieron que “El Cabril” puede contribuir en el desarrollo sostenible de la zona mejorando las comunicaciones y vías de acceso. Esto tuvo por respuesta el razonamiento de



la complejidad de competencias en cuestión de tipos de carreteras, caminos, etc. Este tema quedó pendiente para incluirse en próximas reuniones.

- Algunos opinaron que a “El Cabril” le interesa estar rodeado de zonas con figuras de protección de la naturaleza (como la ZEPA, el Parque Natural y otras) que favorezcan la desertización poblacional o despoblamiento de la zona. Esto tuvo el razonamiento opuesto de que a “El Cabril” no le influye esto, puesto que va a seguir existiendo ahí pase lo que pase.

Las temáticas para las mesas debate

Durante el debate se propusieron varias temáticas para tratar en futuras mesas debate, aunque se concluyó comenzar por una en concreto.

Temáticas Propuestas

- La ZEPA, que afecta principalmente a la agricultura y ganadería del municipio y comarca del Guadiato.
- Nueva normativa que afecta a la actividad cinegética, que es una fuente importante de ingresos local.

Desde la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO agradecemos la presencia y el interés mostrado por todos los asistentes al acto en Fuente Obejuna.

Temática Elegida

- “El Cabril” y la seguridad y salud de personas y medio ambiente para el municipio de Fuente Obejuna.

Los comentarios de los asistentes

Tras la exposición se entregó a los asistentes un formulario en el que, por un lado, se proporcionaba un espacio físico para hacer comentario o sugerencias sobre el proyecto y por otro, se pedían datos generales y datos de contacto para poder proporcionarles información sobre el proyecto. Respondieron un total de 17 interesados en seguir recibiendo información. Algunos de éstos además, plasmaron los comentarios que se recogen a continuación.

- ✓ Me parece un proyecto muy ambicioso y sobre todo me ha parecido importante que hayáis hecho especial hincapié en la ZEPA que creo que es uno de los grandes problemas con los que se enfrenta el Guadiato.
- ✓ Interesante y conveniente, incluso necesario de realizar. Se debe buscar una mayor y más plural participación.
- ✓ Muy interesante y sugiere el principio para un desarrollo medioambiental "realista".
- ✓ Es importante mostrar con esta investigación la problemática a la que se enfrenta nuestro entorno, teniendo en cuenta que podamos escribir otros libros blancos sobre otros problemas que afectan a nuestra comarca.
- ✓ Este tipo de investigaciones potencia el desarrollo y concienciación de la sociedad ante la problemática medioambiental.
- ✓ Manténganme informado, gracias.

- ✓ Me parece un proyecto interesante, me alegra que se acuerden de nuestra zona para tratar algunos de sus problemas.
- ✓ Es un proyecto innovador al querer reflejar de manera única y particular la situación local de este municipio teniendo en cuenta la participación de todos los grupos locales, pues en la mayoría de las ocasiones se escriben o se toman decisiones de manera unilateral, o creando leyes sin tener en cuenta nuestra situación.
- ✓ Es una buena manera de querer implicar a la sociedad ante la problemática actual a la que se enfrenta respecto a los problemas medioambientales.
- ✓ Otra cuestión veo en el desarrollo con el nuevo trazado de la autovía Badajoz-Granada.
- ✓ Demasiados halagos al Cabril porque será quien financie vuestro estudio y como no lo vamos a quitar no nos interesa mucho ni perder el tiempo.

Conclusiones finales de autoevaluación

Nuestro grupo de investigación valora positivamente la presentación del proyecto en Fuente Obejuna. Se basa en dos indicadores:

1º El número de personas que han mostrado interés en seguir recibiendo información.

2º Lo que se preparó como una presentación del proyecto propició un debate constructivo que augura éxito en las próximas actuaciones.



HORNACHUELOS

Presentación del Proyecto 29 de Abril de 2008

El acto de presentación del proyecto se desarrolló en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Hornachuelos. La sesión tuvo lugar entre las 19:45 y las 21:40h y acudieron un total de 15 personas. El perfil general de los asistentes se puede resumir en: representantes municipales de Hornachuelos, de diferentes asociaciones empresariales y representantes sociales de diversos ámbitos.

El evento comenzó con la presentación del Gerente de Hordesa, D. José Arévalo, en representación del Alcalde. Después tuvo lugar una exposición del proyecto a cargo del grupo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. A continuación se creó un espacio de diálogo en el que varios de los asistentes se animaron a participar.

El debate generado

El debate se centró en las diferentes visiones sobre las problemáticas que existen en el municipio. Los puntos más significativos que se trataron fueron:

- El tema del empleo en general, y en particular se hizo especial hincapié en las pocas personas del municipio que trabajan en “El Cabril”.
- Se resaltó que se hacían comentarios acerca de la falta personal

cualificado en Hornachuelos, hecho que desmintió uno de los asistentes y asintieron otros.

- También se nombró que la mayoría del personal de la instalación pertenece al municipio de Peñarroya-Pueblonuevo, a pesar de que no es un municipio de influencia directa.

- En relación a lo anterior, se comentó que el motivo de esto puede ser la mala comunicación por carretera que existe entre Hornachuelos y “El Cabril”, a lo que se añadió que la necesidad de mejorar esta infraestructura puede ser un tema a tratar en alguna mesa de debate con los organismos y personas que se estime conveniente.

- La necesidad de fomentar el aprovechamiento de los recursos endógenos (miel, corcho, cinegética y otros). Relacionado con esto surgieron comentarios que pueden resumirse en:

- Los asistentes opinaron, que aunque “El Cabril” no es el principal problema dentro del municipio, sí es un problema fuera debido a la mala imagen que proyecta exteriormente, y a que esto puede ser aprovechado por la competencia, especialmente del sector agroalimentario.



- Debatieron sobre la influencia de “El Cabril” en el desarrollo socioeconómico y se dijo que tratar sobre las posibles medidas de actuación para la contribución al desarrollo sostenible, sería un tema interesante de tratar posteriormente en las mesas debate.

Se les informó de que en Fuente Obejuna se había decidido tratar el tema de la seguridad y la salud de “El Cabril” en una primera mesa. Se reflexionó sobre la posibilidad de hacer una visita conjunta de los cuatro municipios a las instalaciones del Almacén Centralizado, hecho que les pareció conveniente.

Las temáticas para las mesas debate

De todos los puntos tratados en el espacio de diálogo, se puede concretar que los temas propuestos para desarrollar próximas mesas debate son los siguientes:

Desde la
Cátedra de Medio
Ambiente-Enresa-UCO
agradecemos la presencia
y el interés mostrado por
todos los asistentes al
acto en
Hornachuelos.

Temáticas Propuestas

- El empleo: circunstancias que motivan su descenso.
- Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: oportunidades y obstáculos.
- La seguridad y salud en “El Cabril”: planes de emergencia.

Temática Elegida

- No se optó por ninguna temática prioritaria.

Los comentarios de los asistentes

Tras la exposición se entregó a los asistentes un formulario que en un primer apartado proporcionaba espacio físico para hacer comentarios/sugerencias sobre el proyecto y en un segundo apartado, se pedían datos generales y datos de contacto para hacerles llegar información sobre el proyecto. Aunque nos han hecho llegar varias fichas mostrando interés en seguir recibiendo información, sólo uno de los asistentes ha añadido un comentario, siendo éste:

Conclusiones finales de autoevaluación

Valoramos positivamente la presentación del proyecto en Hornachuelos, puesto que:

1º El proyecto generó expectativas, mostradas de viva voz por muchos de los asistentes.

2º Los asistentes propusieron una variedad de temáticas para desarrollar en las mesas debate.

✓ El Proyecto es muy positivo de cara a clarificar las líneas a seguir para el desarrollo económico, social y cultural de Hornachuelos y su entorno.

El resto de los asistentes quedaron en entregar el formulario al Gerente de Hordesa, o bien en hacérselo llegar al grupo de investigación, pero en el momento de redactar esta Agenda de Información no nos habían llegado.



ALANÍS

Presentación del Proyecto 8 de Mayo de 2008

El acto de presentación del proyecto se desarrolló en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alanís. La sesión tuvo lugar entre las 19:15 y las 21:15h y acudieron un total de 12 personas. El perfil general de los asistentes se puede resumir en: representantes municipales de Alanís, de diferentes asociaciones empresariales y representantes sociales de diversos ámbitos.

El evento comenzó con la intervención del Alcalde, D. Cecilio Fuentes de la Fuente, que estuvo presente en toda la sesión. Después tuvo lugar una exposición del proyecto a cargo del grupo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. Hubo intervenciones de algunos de los asistentes, que se centraron especialmente en proponer temáticas que les parecían de interés para organizar próximas mesas-debate.

El debate generado

Prácticamente todas las opiniones vertidas acerca de las problemáticas locales motivaron un debate, que en unos casos mostraban acuerdo, y en otros, desacuerdo. Los puntos más significativos tratados y expuestos por los asistentes son::

- El Parque Natural y la situación del sector agrícola y el ganadero son dos de las problemáticas más importantes que existen en la actualidad en el municipio.
- La falta de empleo, y que

especialmente se agrava para mujeres y jóvenes.

- Existe una iniciativa de constituir una asociación de cooperativas, pero se ve frenada, según nos comentaron, porque el municipio está dentro de un Parque Natural. Piensan en la posibilidad de tener que irse fuera para hacer esto.

- Se comentó que “El Cabril” no es la mayor preocupación actual que de la población del municipio. Sin embargo, hubo quien añadió que es evidente que influye negativamente y que tendría que aportar una serie de beneficios. A esto el Alcalde contestó que el Ayuntamiento ya recibe una asignación por Orden Ministerial y que se comunica a la gente lo que se hace con este dinero.

Durante el desarrollo de esta actuación se entregó a los asistentes un formulario en el que, por un lado, proporcionaba un espacio físico para hacer comentario/sugerencias sobre el proyecto y por otro, se pedían datos generales y datos de contacto para poder proporcionarles información sobre el proyecto. Nos han devuelto la ficha un total de 9 personas, en las que se recoge la valoración y los comentarios que se detallan a continuación.

Se prestaron a incentivar la participación entre otras personas del municipio. Se comentó que había varias



personas a las que les había sido imposible asistir, pero que seguro que estarían interesadas en participar.

Ante la propuesta del grupo de investigación propuso de realizar una visita conjunta de los cuatro municipios a las instalaciones del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad “El Cabril”, los asistentes la consideraron conveniente y tuvo muy buena acogida ya que, según añadió, es desconocido por un gran número de la población de Alanís.

Las temáticas para las mesas debate

Desde el Ayuntamiento se ha coordinado la concreción de los temas propuestos para próximas reuniones, según las temáticas surgidas en el acto de presentación, y éstos se han priorizado también por parte de los asistentes. Los temas elegidos son los siguientes:

Temáticas Propuestas

- Crisis del Sector Ganadero/Agrícola.
- “El Cabril”. Información general: planes de Seguridad.
- Desempleo juvenil y femenino.
- Percepción de la influencia negativa del Parque Natural.
- Infraestructuras.
- Cooperativas.

Temática Elegida

- Percepción de la influencia negativa del parque natural.
- La crisis del sector Ganadero/ Agrícola y “El Cabril”.
- Información general: planes de

Desde la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO agradecemos la presencia y el interés mostrado por todos los asistentes al acto en Alanís.

Los comentarios de los asistentes

Al final de la exposición del proyecto, los asistentes cumplieron un formulario con datos generales y de contacto, que además les permitía escribir sus sugerencias y opiniones. Los comentarios que hemos recibido son:

- ✓ “Este proyecto puede ser muy positivo”.
- ✓ Me parece interesante la elaboración del libro, así como el de las reuniones con el fin no sólo de conocer las inquietudes de los vecinos, sino también de los riesgos (o no) que la población puede percibir (real o irreal) por vivir cerca de las instalaciones de “El Cabril”.
- ✓ Espero que este proyecto sea influyente y pudiera ser un punto de partida para dotar a la zona de infraestructura para estar o poder acercarse a los niveles de otros parques andaluces.
- ✓ Confraternizar con los municipios de influencia directa de “El Cabril”.
- ✓ Me parece que la elaboración de este libro blanco puede servir de instrumento para poder encontrar respuestas a los diferentes problemas o inquietudes que tienen nuestros municipios.
- ✓ Empezar con el tema; Percepción negativa del Parque Natural.

✓ Hoy por hoy, el medio ambiente ha de convertirse en un elemento primordial para nuestra zona, debe de fomentar la creación de empleo, potenciar e incentivar la ganadería y la agricultura, como proyecto de futuro.

✓ Considero que la elaboración de un Libro Blanco que trate sobre aquellos aspectos que nos afectan tan directamente como son “El Cabril” y el Desarrollo Local Sostenible, es una iniciativa interesante y necesaria. Ahora bien, espero que todo este proyecto no sea una mera plasmación de problemas en un papel y que se convierta en un instrumento que ofrezca vías alternativas y/o soluciones a los graves problemas con los que día a día convivimos en esta comarca serrana.

✓ La idea es buena, el conocimiento del pueblo es fundamental, intentar no politizar el tema, colaboración de las instituciones, mucha comunicación y diálogo, temas concretos para el buen entendimiento de la población para que los ciudadanos se sientan integrados en el asunto a cuestionar y que se entienda de verdad qué es “El Cabril” y qué beneficios tiene para los pueblos, que es importante saberlo.

Conclusiones finales de autoevaluación

La presentación del proyecto en Alanís tiene un balance positivo basado en los siguientes indicadores:

1º Las expectativas que ha creado el proyecto se han hecho patentes en el debate generado y en la prestancia mostrada por los asistentes de seguir participando en esta iniciativa.

2º Los asistentes han propuesto y priorizado una serie de temáticas para tratar en próximas mesas de debate.



LAS NAVAS DE LA CONCEPCION

Presentación del Proyecto 12 de Junio de 2008

El acto de presentación del proyecto se desarrolló en el Salón del Castillo del municipio de Las Navas de la Concepción. La sesión tuvo lugar entre las 19:40 y las 21:15h y acudieron un total de 11 personas. El perfil general de los asistentes se puede resumir en: representantes municipales de Las Navas de la Concepción, de diferentes asociaciones empresariales y sociales y representantes sociales de diversos ámbitos.

El evento comenzó con la intervención por parte del Alcalde, D. Antonio Gutiérrez Lora, que estuvo presente en la sesión. Posteriormente tuvo lugar una exposición del proyecto a cargo del grupo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. Se finalizó con las intervenciones de algunos de los asistentes, que propusieron las temáticas que les parecían de interés para las mesas-debate.

El debate generado

Los puntos más significativos que surgieron en el debate acerca de las problemáticas locales fueron:

- Problemáticas asociadas al Parque Natural. Se comentó que la existencia del Parque es más un inconveniente que una ventaja para los habitantes de los municipios que lo albergan.
- Los participantes manifiestan la necesidad de información sobre las

ayudas al desarrollo rural, desde la actualidad hasta el año 2013, enmarcadas en el Proyecto “Nueva Estrategia Rural para Andalucía” (NERA).

- La situación de la agricultura. Se centraron en el tema del olivar, relacionándolo con la necesidad de promoción del mismo y la posible contribución de “El Cabril” en dicha promoción y como medida de apoyo al desarrollo sostenible del entorno.

- Comentaron que había que fomentar el turismo rural, aunque con mentalidad de comarca para aprovechar las distintas potencialidades de los municipios y crear un “paquete turístico”.

- Sobre “El Cabril” hubo quien manifestó que sentía miedo, pero que lo tenían asumido. El resto de comentarios giraron en torno a que “El Cabril” no es la principal preocupación, pero que repercute en la zona y que sería conveniente organizar algunas mesas de diálogo sobre el tema.

- Otro tema importante que surgió es relativo a la distribución eléctrica en el municipio. Se quejaban de que la hace una empresa intermediaria en lugar de una de las “grandes” empresas eléctricas, los que supone dificultades e inconvenientes, por ejemplo, la disponibilidad y el elevado precio del



suministro cuando se trata de fincas aisladas.

- En cuanto a las comunicaciones de carreteras, se comentó la importancia de mejorarlas en general.

Por otro lado, se les insistió en la importancia de hacer partícipes a otras personas del municipio que no hubieran asistido al evento, hecho al que se prestaron.

El grupo de investigación informó a los asistentes que la próxima actuación sería una visita conjunta de los cuatro municipios a “El Cabril”, el día 28 de junio. Cuando planteamos el tema, a pesar de que ese día coincide con la celebración de la feria de la localidad, algunos de los asistentes mostraron su interés y propósito en asistir.

Las temáticas para las mesas debate

Durante el debate se propusieron una serie de temáticas que los asistentes consideraron de interés para tratar en próximos encuentros. Éstas son las siguientes:

Temáticas Propuestas

- El Parque Natural.
- Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona.
- Situación de la agricultura.
- Potencialidades del municipio para el desarrollo turístico.
- “El Cabril”.
- La distribución eléctrica en el municipio.
- Las comunicaciones por carretera.

Temática Elegida

- Proyecto nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona.

Desde la
Cátedra de Medio
Ambiente-Enresa-UCO
agradecemos la presencia
y el interés mostrado por
todos los asistentes al
acto en Las Navas de
la Concepción.

Los comentarios de los asistentes

Los comentarios que los asistentes plasmaron en el formulario entregado al final de la exposición, recoge las siguientes anotaciones:

✓ Me parece positiva la idea. Temas: espacios naturales, recursos endógenos (beneficios), beneficios para la población y recursos culturales.

✓ Ha sido una información, algo teórica. No veo de que manera se puede ir viendo cómo puede influir o aportar Enresa a la localidad. La información sobre este aspecto debe llegar a más sectores. Hasta ahora "El Cabril" no ha mejorado el desarrollo de la localidad. Me alegro de oír que está siempre abierto.

✓ Creo muy interesante el planteamiento de participación de la población (más vale tarde que nunca).

✓ El proyecto lo veo positivo. Temas: empleo y comunicaciones (carreteras, caminos).

Conclusiones finales de autoevaluación

Los indicadores siguientes ponen de manifiesto que la presentación del proyecto en Las Navas de la Concepción ha resultado positiva:

1º El interés mostrado por los asistentes a seguir participando y colaborando en el proyecto.

2º La diversidad de temáticas propuestas por los asistentes y su acuerdo para priorizar temáticas.



WEB



Web Cátedra de Medio Ambiente - Enresa-UCO

le presentamos la nueva web de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, donde pueden encontrar información acerca nuestros objetivos, áreas de actuación, recursos, memoria de actividades, colaboraciones institucionales, etc.

A través de esta web les mantendremos informados de cursos, jornadas y otras actividades, noticias y algunos enlaces de interés. Además nos puede hacer aportaciones, comentarios, sugerencias, etc., en el apartado de "Expresate".

Recordemos...

El Libro Blanco de "El Cabril" y el Desarrollo Local Sostenible de los municipios y comarcas de su entorno es una "herramienta viva", basada en el diálogo continuo, ahora y en el futuro, entre el conjunto de las partes integrantes de esta sociedad, para conseguir un objetivo común y deseado por todos: el Desarrollo Sostenible de los municipios y comarcas en los que desarrolla su actividad.

Las siguientes diapositivas son un resumen de las proyectadas en las presentaciones que nuestro grupo de investigación ha realizado en los cuatro municipios. Se comentan como recordatorio para todas aquellas personas que asistieron a estas actuaciones y con la intención de informar al resto de interesados que no pudieron asistir.



ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE





"Todas las actividades humanas repercuten en el contexto local"

REPERCUSIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS

¿Son viables los planes de futuro, **Desarrollo Sostenible**, que excluyen o eluden los condicionantes que repercuten en el contexto local?


(recursos endógenos, empresas, industrias y actividades locales, planes de desarrollo y **los intereses de la población** de estos municipios)

PROYECTO LIBRO BLANCO

INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA Y APLICACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL


12

De la investigación desarrollada desde el año 2005, hemos concluido que "El Cabril", el declive minero y la gestión del medio natural son tres actividades medioambientales conflictivas en el entorno, pero que no pueden eludirse para lograr un Desarrollo Sostenible de los distintos municipios y comarcas, puesto que repercuten sobre el resto del contexto local.



ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE





El Cabril

- La existencia y permanencia futura

+

¿QUÉ NOS CUESTIONAMOS?
¿QUÉ OPINAMOS?

¿Cómo repercute El Cabril en el contexto local?

¿Es El Cabril compatible con el Desarrollo Sostenible?

¿Cómo puede El Cabril participar en los modelos de Desarrollo Sostenible de los municipios y comarcas de su entorno?

PROYECTO LIBRO BLANCO

INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA Y APLICACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

14

Centrándonos en "El Cabril", este proyecto trata de dilucidar cómo influye y como puede participar en los modelos de desarrollo de los municipios y comarca de influencia de su actividad.

2. ¿Por qué la Universidad de Córdoba decide hacer este Libro Blanco?

Un proyecto I+D+i de **interés social**, tanto para la población de los municipios del entorno de El Cabril, como para el propio Cabril, que aporta una visión constructiva a los modelos de **Desarrollo Sostenible Local**.

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba se ha prestado a posibilitar la metodología y el desarrollo de este proyecto de investigación.

Como **ACTOR MEDIADOR** en este proceso, garantizará la imparcialidad del mismo, abogando por un resultado que beneficie a todas las partes integrantes, y por tanto, a la sociedad en su conjunto.

Objetivo de la Universidad de Córdoba
La Sostenibilidad y el Desarrollo Sostenible

PROYECTO LIBRO BLANCO

INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA Y APLICACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

La Universidad de Córdoba, a través de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO, actuará como actor mediador en este proyecto de investigación, que sin duda repercutirá positivamente en la sociedad en su conjunto.

WEB



ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

RESULTADOS ESPERADOS

**ACTUACIONES DE DIFUSIÓN,
COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN**
web, e-mail, cartelería, dípticos, contacto personal

ACCIONES PREVISTAS:
Mesas debate, Agendas de Información y Buzón de Sugerencias

**ACCIONES COMPLEMENTARIAS
PUNTALES**
(peticiones, carencias y necesidades detectadas en el desarrollo del proceso)

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
(Actuaciones para mejora continua)

• **Diálogo constructivo** entre las partes interesadas de la sociedad en su conjunto por el Desarrollo Sostenible

• **Libro Blanco de El Cabril y el Desarrollo Local Sostenible de los municipios y comarcas de su entorno**

• **Espacio de relación, diálogo y comunicación** para la *gestión y democracia social participativa*

Cultura participativa

PROYECTO LIBRO BLANCO

INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA Y APLICACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

19

La metodología que se va a aplicar comprende una serie de actuaciones para avanzar en la gestión y democracia participativa. Pretendemos que la elaboración y redacción del Libro Blanco, a través de ese diálogo constructivo tan necesario, sea el punto de partida de ese espacio de relación, diálogo y comunicación de los actores y agentes implicados en el Desarrollo Sostenible de su entorno.

En la web de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible, se puede descargar la presentación completa del proyecto.

Web Encuentros Locales...

La web de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible surge como herramienta de información actualizada sobre el desarrollo y avance de este proyecto, a través de las secciones de Agendas de Información, Próximos eventos y Documentación relacionada.

Además, posibilita una comunicación directa y continua entre los distintos agentes y actores locales, tanto con el equipo de investigación, como entre ellos mismos, ya que en el Buzón de sugerencias, cualquier interesado/a puede dejar su opinión, hacer preguntas, sugerencias, etc., que recibirán respuesta por nuestra parte y en algunos casos, de otros participantes.

PRÓXIMAS ACTUACIONES

- Desarrollo de mesas de debate específicas para cada uno de los municipios. A partir de septiembre.
- Presentación del proyecto en la Escuela Universitaria Politécnica de Bélmez. Universidad de Córdoba. A partir de Septiembre.

Opiniones Participantes

En próximas Agendas se recogerán en este apartado los distintos comentarios y aportaciones que nos hagáis llegar los participantes en el proyecto, a través de los diferentes canales de comunicación habilitados para esto.

Si desea hacer alguna aportación, aclaración y/o sugerencia sobre los que se recoge en este documento o sobre nuestro Proyecto de Investigación no dude en hacérsola llegar de la forma que prefiera.

Envíe su carta, comentario, sugerencia o crítica a cma-enresa@uco.es, utiliza el buzón de sugerencias digital en www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ o por carta a:

Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO
Campus Universitario de Rabanales. Edif. Aulario.
Ctra de Madrid s/n km.396
14071 – Córdoba



Es imprescindible estar registrado en la web o bien identificarse en el envío por correo electrónico o bien por correo ordinario.

Nuestra filosofía es publicar todas las opiniones o sugerencias salvo aquellas que resulten irrespetuosas o malintencionadas.

Esta Agenda Informativa es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. Pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre nuestro proyecto de investigación.

PRÓXIMA AGENDA

- **Monográfico de la visita a El Cabril de los municipios: Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción en el marco del Proyecto Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible.**

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible local de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net se puede consultar el contenido de esta Agenda, así como todos los números publicados.

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	EDITA	DISEÑO
•María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández	•Eugenio Domínguez Vilches	•Antonio Jesús González Barrios	•Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO	•AGD Proyectos

Octubre 2008

Nº2



Proyecto de Investigación de la Universidad de Córdoba que promoverá la elaboración del Libro Blanco de "El Cabril" y el Desarrollo Sostenible de los Municipios y Comarcas de su entorno.

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- I Primer Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible.
- Espacio de diálogo y reflexión.
- Formularios de opinión del I Encuentro Local.
- Mesas-Debate: ¿Por qué debatir sobre las problemáticas locales?.
- Próximas actuaciones.

"La gestión social participativa hace del progreso un desarrollo sostenible"

EDITORIAL

El proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible", desarrollado y dirigido por el equipo de investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, avanza en su aplicación práctica para promover un espacio de diálogo, que a su vez posibilite la redacción del "Libro Blanco de "El Cabril" y el Desarrollo Sostenible en los municipios y comarcas de su entorno".

Atendiendo a los objetivos de esta investigación, -la práctica de la participación pública como instrumento esencial para avanzar hacia un desarrollo sostenible-, se celebró uno de los eventos en esta fase para la plataforma de diálogo con personal del Almacén Centralizado de residuos de baja y media actividad "El Cabril" y las poblaciones de sus municipios de influencia directa, Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

El I Encuentro Local se desarrolló en "El Cabril", instalación gestionada por Enresa. Esta reunión de actores y agentes locales tuvo carácter social y de implicación de "El Cabril" en el desarrollo de su entorno territorial, aunque evidentemente los aspectos técnicos también

fueron abordados en el transcurso de esta visita. Los asistentes tuvieron la oportunidad de preguntar, sugerir y comentar las cuestiones que les interesaban directamente con personal de Enresa, entre los que se encontraba el director de la instalación D. Carlos Pérez Estévez.

No obstante, el objetivo principal que motivaba esta reunión conjunta, fue facilitar un escenario de participación pública en el que los actores y agentes locales de estos cuatro municipios pudieron conocerse y compartir inquietudes y expectativas acerca de "El Cabril" y su influencia en el desarrollo sostenible local. Ello, sin dejar de lado el conocimiento mutuo de sus problemáticas generales y singulares y su intercambio de experiencias, entre otros aspectos del territorio.

"Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" continúa con la celebración de nuevos eventos para abordar las diferentes temáticas de interés para la población local, avanzando en la ejecución de este proyecto de investigación socio-ambiental.



Eugenio Domínguez Vilches

Prof. Dtor. Proyecto "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" Universidad de Córdoba.



I ENCUENTRO LOCAL POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El por qué de este I Encuentro

El día 28 de junio tuvo lugar el I Encuentro en el marco del proyecto de investigación Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible. Durante los actos de presentación de este proyecto en los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y las Navas de la Concepción, surgió el interés, además de celebrar mesas-debate para tratar las temáticas y problemáticas a nivel local, llevar a cabo reuniones conjuntas entre los municipios que tienen como vínculo común ser de influencia directa del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos “El Cabrill”.

Sin duda, esta instalación se presentó como el lugar idóneo para el primer encuentro, cuyo objetivo era propiciar un acercamiento inicial de estas

poblaciones, participantes y protagonistas directos de esta iniciativa de democracia social participativa.

La Organización

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO organizó y planificó el encuentro teniendo en cuenta los requerimientos de los asistentes y la filosofía de los objetivos de nuestro proyecto común. Ya en la instalación, el personal de “El Cabrill” se integró en la visita a lo largo de la jornada, al tiempo que el equipo de investigación actuaba en su papel de actor mediador en este encuentro de participación pública.




La fecha de la visita se fijó una vez

finalizada la presentación del proyecto en los cuatro municipios, terminando en Las Navas de la Concepción a mediados de junio. Aunque con cierta premura y breve campaña de divulgación, se vio conveniente que el primer encuentro de contacto entre dichos municipios debía ser antes del verano, para posteriormente retomar el trabajo de mesas-debate particularizadas a las problemáticas locales de cada población.



Al igual que en otras visitas, Enresa facilitó el transporte desde cada uno de los municipios y ofreció los medios materiales y humanos para el desarrollo de la jornada. Los participantes debían inscribirse en una lista y facilitar el número del DNI, requerimiento obligado por cuestiones de seguridad para acceder a la instalación.

Para motivar la participación, además de convocar a todas las personas que habían asistido a las presentaciones y que anteriormente habían facilitado sus datos de contacto, las cuatro entidades municipales prestaron apoyo a la hora de convocar e informar a representantes de todos los sectores sociales, económicos y empresariales. Se les enviaron carteles para su divulgación a la población, con información detallada sobre los objetivos, los destinatarios, el horario y lugar de partida de los autobuses, los puntos de información y para apuntarse en cada uno de los municipios. Desde cada Alcaldía se nombró un responsable que gestionó las listas de asistentes y se mantenía en contacto con la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba.

I ENCUENTRO LOCAL POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE :
Visita al Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad “El Cabrill”

Fecha: Sábado 28 de junio

El objetivo es propiciar un acercamiento entre las poblaciones de influencia directa de El Cabrill, participantes y protagonistas del I ENCUENTRO LOCAL POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Esta iniciativa marca el punto de partida de las actuaciones del proyecto de investigación para la elaboración y redacción del Libro Blanco de El Cabrill y el Desarrollo Local Sostenible en los municipios y comarcas de su entorno.

Este encuentro posibilitará que actores y agentes locales interesados tengan la oportunidad de conocerse, dialogar y compartir inquietudes, interrogantes y expectativas sobre el Proyecto en general, y en particular, sobre las actuaciones en pro del Desarrollo Sostenible de los municipios de influencia directa de El Cabrill y su entorno.

Salidas desde distintos municipios

Por razones de aforo y por requerimientos de la instalación, hay que inscribirse facilitando el **Nombre y el DNI** en el lugar indicado para cada municipio.

Desde Hornachuelos Hora: 8:00h Lugar: Bar el Kiosk (frente al Cuartel de la Guardia Civil) Para inscribirse: Oficina de Turismo de Hornachuelos. Carretera de San Calixto, s/n.	Desde Las Navas de la Concepción Hora: 08:45h Lugar: Plaza de España (junto a la puerta del Ayuntamiento) Para inscribirse: Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción. Plaza de España, 7. 41.460
Desde Fuente Obejuna Hora: 10:15h Lugar: El Parquecito (junto a Bar la Bodega) Para inscribirse: Área de desarrollo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna. Plaza Lope de Vega, s/n. 14.290	Desde Alanís Hora: 9:30h Lugar: Plaza de la Salud (La Plazoleta) Para inscribirse: Ayuntamiento de Alanís. Plaza del Ayuntamiento, 2. 41.380

Clausura y regreso: 16:00h

Investigación:
LIBRO BLANCO

ENCUENTROS LOCALES POR EL
DESARROLLO SOSTENIBLE

“En el I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible se dialogó sobre varias temáticas de interés social”

El desarrollo del I Encuentro

Tal y como se había previsto, sobre las 11:00h todos los asistentes habían llegado a las instalaciones desde los distintos lugares de procedencia, bien en los autobuses dispuestos para ello o en coches particulares.

Antes de comenzar, y al objeto de facilitar el contacto entre participantes de los distintos municipios, se repartieron unas tarjetas identificativas que llevarían visibles con su nombre y el municipio del que procedían.

Posteriormente, los organizadores de este I Encuentro dieron comienzo a los actos del mismo, procediendo a su presentación y dando paso a un espacio de debate en el que se trataron diferentes temáticas que se recogen en esta Agenda de Información. Durante este diálogo, los representantes de Enresa atendieron a las cuestiones planteadas y acompañaron la visita a lo largo de la jornada, al tiempo que el equipo de investigación actuó como actor mediador

en el desarrollo de este I Encuentro. Por parte de Enresa asistieron el director de “El Cabril”, D. Carlos Pérez, la representante institucional de Enresa en Andalucía, Dña. Yolanda Gil, y la responsable del departamento de comunicación, Dña. Marta Arroyo.

Tras este debate se dio paso a la proyección de un video informativo sobre Enresa y “El Cabril”, y a continuación, un breve recorrido con parada en el poblado minero y su nuevo centro de información, y en la nave destinada a residuos radiactivos de muy baja actividad. Finalizada la visita para conocer las instalaciones complementarias del almacenamiento, se continuó con un tiempo de reflexión y debate en el que se trataron varias temáticas que se exponen a continuación.



Además, se les hizo entrega de unas fichas para que, quién no lo hubiera hecho antes, facilitara sus datos de contacto para seguir participando en este proyecto y pudiera expresar cualquier sugerencia, comentario o aportación sobre el mismo.

El I Encuentro finalizó con la entrega a los participantes del primer ejemplar de la Agenda de Información (incluye información sobre el proyecto de investigación y las memorias de los actos de presentación del mismo en estos cuatro municipios) y el formulario de evaluación personal de este encuentro.



ESPACIO DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN



A lo largo del encuentro hubo dos momentos diferenciados en los que se propició un espacio de comunicación para el diálogo y la reflexión entre los asistentes y el personal de Enresa. El primero fue previo a la visita guiada por la instalación y el segundo una vez finalizada ésta. A continuación se recogen los principales temas que surgieron en ambos casos.

Temas tratados en el espacio de diálogo

El personal de la instalación contestó a preguntas formuladas por los asistentes sobre qué tipo de residuos hay en “El Cabril”, cómo llegan aquí de las centrales nucleares, qué peligro supone el transporte de los residuos radiactivos, dónde se producen, cuántos años de vida tienen, dónde se almacenan los de alta actividad, cómo se encuentra el proceso del futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC) y cuál es la posición del gobierno español ante la energía nuclear, entre otras. Aunque fueron muchas y variadas las cuestiones de índole técnico que surgieron en este debate, no se desarrollarán en este documento, puesto que los objetivos que diferenciaban a este I Encuentro y se plasman en esta Agenda de Información, son los aspectos concernientes al desarrollo sostenible de los municipios del entorno de “El Cabril”.

Se resumen las cuestiones

planteadas por los asistentes sobre temas sociales y económicos, que se centraron en asuntos directamente relacionados con “El Cabril” y su gestión futura.

➔ Se formularon dudas sobre cuánto tiempo va durar “El Cabril”, quién lo paga y quién lo pagará, a lo que Enresa responde que hay un fondo

económico reservado con antelación para ello, previsto desde hoy. Se añade que antes cada consumidor pagaba una parte en el recibo de la luz, pero que ya lo pagan íntegramente las compañías de electricidad.

➔ Ante la pregunta de cuál es el criterio de pago de Enresa a los municipios de influencia directa de “El Cabril”, Enresa aclara que el pago es responsabilidad del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y que el reparto de los fondos que debe realizar ENRESA es en virtud de lo dispuesto en la Orden de 13 de julio de 1998, que aplica una fórmula en función de las toneladas de residuos que entran y la distancia geográfica del municipio a “El Cabril”. Aclara que sólo los cuatro municipios que están reunidos en este I Encuentro son los que reciben asignación económica por este concepto.

➔ A la cuestión de hasta qué año estará recibiendo residuos, Enresa responde que, teniendo en cuenta los residuos radiactivos de baja y media actividad de los hospitales y centrales nucleares que vienen a “El Cabril”, está dispuesto que el mismo tenga espacio para esto hasta el 2038, pero el fondo económico considera y tiene previsto hasta el 2070.

➔ Se consulta si los residuos radiactivos de alta actividad vendrán a

“El Cabril”, a lo que Enresa expone que “aquí nunca”, pues este tipo de residuos son siempre altamente radiactivos. Se aclara que ahora están en las centrales nucleares y luego irán al futuro ATC.

➔ Como se reabre el debate a cuestiones puramente técnicas, uno de los asistentes interviene recordando “que no estaban allí para hablar de cuestiones técnicas”, pasando a preguntar “que hasta dónde llega el “compromiso” de Enresa con el Libro Blanco”, que si se trata de un plan estratégico para que Enresa participe en la zona. Desde Enresa la respuesta es, que si lo preguntado se refiere a la responsabilidad social de Enresa con el entorno territorial, ésta ya colabora mediante la Fundación Enresa.

Además, explica que Enresa, a través de las asignaciones de fondo, aporta un porcentaje importante al total del presupuesto de estos ayuntamientos. Se recuerda que Enresa, a través de este proyecto de investigación de la Universidad de Córdoba, está colaborando con el desarrollo sostenible de sus municipios, facilitando un espacio de diálogo para que los actores sociales y económicos (población en su conjunto), y no sólo los agentes sociales decisores, traten sus diversas problemáticas y no sólo aquellas en las que esté directamente involucrado “El Cabril”.

➔ Otra temática surgida entre los asistentes se refirió al motivo que justifica que muchos de los trabajadores de “El Cabril” pertenezcan al municipio de Peñarroya-Pueblonuevo. Enresa responde que, como empresa pública, a este respecto lo único que tiene en cuenta es que las personas seleccionadas deben cumplir una serie de requisitos profesionales y laborales.

“Los siguientes Encuentros conjuntos se desarrollarán en las cuatro poblaciones, a fin de conocer los municipios de todos”

A esto añade que también hay que valorar que muchas de las empresas que hacen trabajos para “El Cabril” son de la zona.

➔ Una de las participantes expresó la conveniencia de hacer un especial esfuerzo en transmitir a la población la información relativa a la gestión económica de las aportaciones de Enresa a los Ayuntamientos. A lo que otros asistentes opinan que el apoyo debía ser directamente para las empresas. Enresa responde que, como empresa pública, no pueden hacer eso, ni legal ni jurídicamente, y que efectivamente comparte que existe desconocimiento entre los vecinos acerca de dónde se invierten estas aportaciones.

➔ Seguidamente otro asistente reclama que Enresa intervenga en los Ayuntamientos para que éstos se preocupen de tener en cuenta la opinión de la población sobre la distribución y gestión de estas aportaciones económicas. Enresa responde que esto no es cometido de esta empresa, a lo que otra asistente aporta que, aunque ésta no tenga esa responsabilidad, sí puede ayudar a facilitar encuentros para que los ayuntamientos lo expliquen a sus vecinos.

➔ Se pregunta sobre las asignaciones de fondo a otros entornos cercanos a “El Cabril” que también recibían, a lo que Enresa responde que antes efectivamente llegaba a otros pueblos como Azuaga (Badajoz) y Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), pero que cambió la Orden Ministerial y ahora sólo se incluye a estos cuatro municipios.

➔ Un participante derivó el tema hacia las aportaciones de la Fundación Enresa, sugiriendo la creación de una comisión o similar que las gestione. A esto, Enresa interviene diferenciando entre la Orden ministerial y la Fundación Enresa, aclarando que ésta última sí depende de Enresa, pero que está

para apoyar otros proyectos sociales de cualquier municipio de España, además de estos cuatro.

➔ Otros insisten en la idea de formar una fundación, comisión u oficina que gestione una partida presupuestaria para los cuatro municipios. Se coincide en opinar que esto podría ser conveniente, siempre y cuando en la misma se practicara una participación real y efectiva con representantes - actores y agentes sociales- de cada municipio, que favorezcan equitativamente a todos, priorizando el interés social en beneficio de todos.

Temas tratados en el espacio de reflexión

Posterior a la visita por la instalación, se dedica un tiempo para hacer balance y reflexión de la jornada y comentar las actuaciones futuras. Los asistentes y el equipo de investigación apuntan nuevas ideas y sugerencias que se recogen a continuación:

➔ Algunos participantes reclaman que, para un óptimo avance de este proyecto, el grupo de investigación insista en coordinar a los cuatro alcaldes y alcaldesas municipales.

➔ Otros asistentes añaden a esto, que la convocatoria para la participación en este proyecto debe

ser no sólo a alcaldes y alcaldesas, preocupándose especialmente por otros organismos públicos y privados de cada uno de los municipios, incluido “El Cabril”.

➔ Por su parte, el equipo de investigación interviene para recordar la celebración de las mesas-debate por municipios a partir de octubre. Las temáticas para las mismas fueron sugeridas en los cuestionarios entregados a los participantes en actos anteriores, a los que se unen las comentadas durante este I Encuentro Local en “El Cabril”. Se recuerda que se eligieron las temáticas para cada municipio, excepto en Hornachuelos que no se optó por ninguna en concreto de las propuestas. No obstante, serían revisadas las sugeridas en el día de hoy y se optaría por las más señaladas.

➔ Además, se acuerda que el II Encuentro conjunto será en enero/ febrero de 2009 y que se desarrollará en una de las cuatro poblaciones, para posteriormente ir a los demás, a fin de conocer los municipios de todos.



MESAS-DEBATE:

¿POR QUÉ DEBATIR SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS LOCALES?

“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” continúa con la organización y celebración de mesas-debate por los municipios. De la variedad de temáticas planteadas sobre las que dialogar, inicialmente se ha optado por dos de ellas por municipio, elegidas de entre las solicitadas por los participantes, bien en los eventos desarrollados hasta ahora o a través de los cuestionarios y fichas entregadas.

En la línea del proyecto de aplicación metodológica para la democracia social participativa, los organismos y/o ponentes concretos con los que se debatirán estas temáticas podrán ser elegidos por los actores y agentes locales que deseen participar con este proyecto.

Las mesas-debate ponen a disposición de la población la información sobre las problemáticas socioeconómicas locales, que como en

el caso de “El Cabril”, concierne o se relacionan directamente con el Desarrollo Sostenible, abarcando los diferentes puntos de vista o posicionamientos que surgen alrededor de las mismas. Además esta herramienta para la democracia social participativa posibilita que los actores sociales implicados o afectados

dialoguen para contrastar, rebatir, aclarar o ampliar la información que se tiene al respecto, pudiendo influir en las decisiones para avanzar hacia un desarrollo sostenible local.

En la tabla adjunta se muestran las temáticas propuestas y las elegidas por municipios para las mesas-debate que se irán desarrollando a partir de octubre.

Las mesas-debate ponen a disposición de la población la información de interés sobre las problemáticas socioeconómicas locales

Municipio	TEMÁTICAS PROPUESTAS PARA MESAS-DEBATE	TEMÁTICAS ELEGIDAS
HORNACHUELOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos. 2. El empleo: circunstancias que motivan su descenso. 3. Fomento de los recursos endógenos. 4. La seguridad y salud en “El Cabril”: planes de emergencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos. 2. Fomento de los recursos endógenos
FUENTE OBEJUNA	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato. 2. “El Cabril” y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna. 3. Nueva normativa que afecta a la actividad cinegética como fuente importante de ingresos local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “El Cabril” y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna. 2. La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato.
ALANÍS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percepción de la influencia negativa del parque natural. 2. La crisis del sector Ganadero/Agrícola. 3. “El Cabril”. Información general: planes de Seguridad. 4. Desempleo juvenil y femenino. 5. Infraestructuras. 6. Cooperativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local. 2. “El Cabril”. Información general: planes de Seguridad.
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Parque Natural. 2. Situación de la agricultura. 3. Potencialidades del municipio para el desarrollo turístico. 4. “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona. 5. “El Cabril”. 6. La distribución eléctrica en el municipio. 7. Las comunicaciones por carretera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona. 2. Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local.

“Dialogar sobre los aspectos concernientes al Desarrollo Sostenible en el ámbito local, objeto básico de este I Encuentro.”

Valoración y Autoevaluación del I Encuentro

Según las respuestas obtenidas en los formularios de opinión, los comentarios recibidos durante la jornada y la autoevaluación realizada por parte del equipo de investigación, se concluye que este I Encuentro ha resultado satisfactorio. No obstante, queda un largo camino por recorrer, especialmente en la motivación para la cultura participativa, pues aunque asistieron actores y agentes sociales representativos de cada municipio, se echó en falta la participación de algunos sectores que se espera, que entre todos, se consiga que asistan en las próximas actuaciones de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” de los cuatro municipios de influencia directa de “El Cabril”.

FORMULARIOS DE OPINIÓN DEL ENCUENTRO LOCAL

Como se ha comentado anteriormente, al finalizar la visita, se entregó a los asistentes un formulario para que reflejaran sus opiniones sobre la visita y determinados aspectos del proyecto de investigación. Constaba de

varias preguntas, de las cuales se exponen las que se han considerado de mayor interés para esta Agenda de Información. Entre otras a la pregunta “¿Cree que es conveniente que se organicen

encuentros, que como este, posibiliten el contacto entre los cuatro municipios?”, los formularios en su conjunto afirman que es conveniente organizar encuentros de los cuatro municipios.

A continuación se recogen las respuestas de las preguntas más comentadas y variadas de este formulario.

6- “A lo largo del día; ¿ha detectado otros temas de interés y motivaciones distintas a las suyas en materia de desarrollo sostenible respecto de los otros municipios? Indique alguno.”

- *“Sí, sobre todo, en temas de infraestructuras, pero en realidad, se ha hablado poco sobre temas que interesen o motiven”.*
- *“Algunos”.*
- *“Pues que hay que crear empresas, lo que pasa que en esta zona no quiere ningún empresario invertir por “El Cabril””.*
- *“Se han tratado sobre todo aspectos económicos que han imposibilitado un buen desarrollo de las actividades (cuestiones económicas, gestión de los Ayuntamientos...)”.*
- *“Me ha parecido interesante que los alcaldes se comprometan a informar sobre el presupuesto que ofrece “El Cabril” y su destino en el pueblo”.*
- *“Sí, ya que la problemática en cada pueblo es distinta”.*
- *“Sí hay municipios que tienen problemas como el que se ha argumentado en las Navas de electricidad”.*
- *“No. Todo lo veo muy bien y claro pero reconozco que va a ser muy difícil de llevar a cabo”.*

Las preguntas nº7 y nº8 se referían, a temáticas comunes al menos a dos de los cuatro municipios en el primer caso, y a temáticas comunes a los cuatro municipios en el segundo caso. Las respuestas obtenidas se han reagrupado para facilitar su lectura.

7- Indique dos temas que les haya parecido comunes al menos a dos de los cuatro municipios.
8- Indique si existe algún tema de interés común para los cuatro municipios.

SOBRE ENRESA Y/O "EL CABRIL"	Aspectos sociales y económicos		
	Falta de información	Económica	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>“Que se implique “El Cabril” con las Asociaciones”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Conseguir que “El Cabril” sea lugar turístico de la zona”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La incidencia/presencia de las instalaciones de “El Cabril”-Enresa”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La inconformidad ante la gestión económica de la empresa”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Que empiecen a repercutir de manera directa los beneficios de tener Enresa en nuestros territorios”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Que El Cabril se implique no sólo con los Ayuntamientos sino con las demás Empresas y Asociaciones”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Que hay pocos empleados de los municipios afectados. Porque de Córdoba vienen 50 empleados, cuando deberían de ser todos de estos municipios”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La falta de empleo que genera esta empresa en algunos municipios”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Con Hornachuelos, de las pocas personas que trabajan en “El Cabril””.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Que se reúna más a menudo por el interés para los cuatro”.</i>
		Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>“Falta de información del dinero que ingresan los Ayuntamientos a través de Enresa”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Información de dónde va la subvención”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Dar más información al municipio sobre los ingresos del Cabril”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Que los Ayuntamientos de los cuatro municipios nunca han informado qué dinero entraba cada año ni como lo gastaban”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“No se conocen las instalaciones ni su uso. El desconocimiento sobre las instalaciones de El Cabril”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“El transporte de los materiales radiactivos y el tiempo de su almacenamiento”.</i>
OTROS APECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS LOCALES		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <i>“Desarrollo económico”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La preocupación por el desarrollo económico local y la falta de información (o insuficiencia o ineficacia en la que se difunde) que tienen los vecinos sobre ciertos asuntos”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Tema el parque natural”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“El tema de la agricultura y ganadería”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La situación económica. Las infraestructuras. El desarrollo de los recursos endógenos de la zona (turismo, pec, forestal, etc.)”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Turismo rural”</i> <input type="checkbox"/> <i>“El empleo”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“La misma normativa para el Parque Natural de los cuatro municipios”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Con Alanís, que la idea del Desarrollo Local Sostenible es buena y el conocimiento del pueblo es fundamental, pero no se debe politizar el tema, ya que en las Navas existen problemas políticos”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Creo que los caminos rurales son comunes en los cuatro municipios”.</i> <input type="checkbox"/> <i>“Modos de paliar la destrucción ambiental en la zona”.</i> 	

Formulario de Opinión

Preguntas:

1- ¿La visita ha cumplido las expectativas que tenía usted previamente? ¿Por qué?

2- Cite algún/algunos aspectos positivos sobre el desarrollo de este Encuentro

3- Cite algún/algunos aspectos negativos sobre el desarrollo de este Encuentro

4- ¿Cree que es conveniente que se organicen encuentros, que como este, posibiliten el contacto entre los cuatro municipios?

5- ¿A qué cree que es debido que no haya habido más asistencia y participación por parte de agentes y actores locales de su municipio?

6- A lo largo del día; ¿ha detectado otros temas de interés y motivaciones distintas a las suyas en materia de desarrollo sostenible respecto de los otros municipios? Indique alguno.

7- Indique dos temas que les haya parecido comunes al menos a dos de los cuatro municipios.

8- Indique si existe algún tema de interés común para los cuatro municipios.

Los resultados completos de este formulario de opinión pueden ser consultados en www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/

PRÓXIMAS ACTUACIONES

➔ A partir de octubre se celebrarán las diferentes mesas-debate por municipios. Una vez que se hayan decidido los ponentes que intervendrán en cada temática (con la colaboración de los actores y agentes locales que deseen participar en ello), se concretará el programa definitivo de cada mesa y se dará difusión de las fechas y lugares de celebración.

➔ Próximamente se informará de la presentación de este proyecto de investigación en la Escuela Universitaria Politécnica de Bélmez de la Universidad de Córdoba.



Si le interesa recibir información de este proyecto y de sus actuaciones, y no ha facilitado anteriormente sus datos de contacto, puede enviar su nombre, teléfono, dirección postal y/o e-mail a la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO.

APORTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” está abierto a los comentarios y aportaciones de interesados y participantes del mismo. Los recibidos hasta el momento a través de los diferentes canales de comunicación pueden ser consultados en www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/.

Si desea hacer alguna aportación, aclaración y/o sugerencia sobre lo que se recoge en este documento o sobre este Proyecto de Investigación, no dude en hacerla llegar de la forma que prefiera.

Envíe su carta, comentario, sugerencia o crítica a cma-enresa@uco.es, o bien al buzón de sugerencias digital disponible en la Web, o por correo postal:

Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO
Campus Universitario de Rabanales. Edif. Aulario.
Ctra. de Madrid s/n km.396
14071 – Córdoba
Telf./fax: 957212036
Móvil 626027522

Nuestra filosofía es publicar todas las opiniones o sugerencias, salvo aquellas que a opinión del equipo de investigación, resulten irrespetuosas o que afecten a la ley de protección de datos y al derecho a la intimidad.

Las opiniones aquí vertidas no manifiestan necesariamente el pensamiento del equipo de investigación de este proyecto.

Esta Agenda Informativa es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO que pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre este proyecto de investigación.

PRÓXIMA AGENDA

- Memoria informativa del desarrollo y resultado de las mesas-debate.

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ puede consultar otras Agendas de Información publicadas.

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	SECRETARÍA	EDITA	DISEÑO
•María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández	•Eugenio Domínguez Vilches	•Antonio Jesús González Barrios	•Rafaela Porras Serrano	•Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO	•AGD Proyectos

Febrero 2009

Nº3



Proyecto de Investigación para el diálogo social que promoverá la elaboración del Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los Municipios y Comarcas del entorno de "El Cabril".

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- Presentación institucional del Proyecto.
- Desarrollo de la mesa-debate de Hornachuelos:
 - ▶ 1ª sesión temática: "Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos"
 - ▶ 2ª sesión temática: "Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades"
- Autoevaluación de la Jornada: Equipo de Investigación.
- La voz de los participantes.
- Presentación de la web "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"
- Próximas actuaciones.
- Participa en el Proyecto.



“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible promueve espacios de diálogo constructivo”

EDITORIAL

“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” continúa su progreso, realizando actividades de investigación-acción para la práctica de la democracia social participativa. Uno de los principales eventos de esta fase fue la mesa-debate celebrada el pasado veintisiete de noviembre en el municipio de Hornachuelos.

Esta mesa-debate, presidida y moderada por la catedrática de la Universidad de Córdoba, Carmen Galán Soldevilla, contó con la intervención de ponentes cualificados y competentes que ofrecieron importante información de las temáticas abordadas, “Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos” y “Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades”, aportando diferentes puntos de vista de los mismos en función del cometido o posicionamiento que éstos representan.

Después de la exposición de los ponentes, y siguiendo con la línea de actuación del proyecto, basado en plataformas activas para el debate social con los interesados en el avance hacia el desarrollo sostenible de sus municipios, se generó un espacio



de debate, enriquecido por la intervención de los asistentes a este acto de diálogo constructivo, y del que se da cuenta en esta Agenda de Información.

Por otra parte, en este número también se quiere destacar la presentación institucional de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” el pasado octubre en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, a la que fueron convocados representantes de las distintas administraciones locales y delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía, y a los que agradecemos su asistencia. La finalidad de este acto ha sido informarles de los objetivos de este proyecto de investigación y así, hacerles partícipes de estos escenarios propicios para el diálogo social por el desarrollo sostenible en el ámbito local.

Así, la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, a través de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, suma actuaciones encaminadas a mejorar las estructuras de coordinación de las poblaciones locales con las administraciones públicas involucradas en el desarrollo sostenible, lo que redundará en una mayor coherencia ambiental de las políticas, las actuaciones y la gestión que se desarrollen en el contexto local.

Eugenio Domínguez Vilches

Dtor. Proyecto “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”
Universidad de Córdoba.

“La coordinación de intereses promueve un desarrollo sostenible en el ámbito local”

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROYECTO

El pasado 15 de octubre tuvo lugar la presentación institucional de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, proyecto de investigación que dirige y desarrolla la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, y al que fueron convocadas las instituciones públicas involucradas en el desarrollo sostenible de la provincia de Córdoba.

En esta reunión, celebrada en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, y a la que asistieron representantes de las Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía, administraciones locales y otras instituciones públicas, se expuso que el objetivo principal de esta investigación es contribuir con una aportación metodológica para la práctica de la democracia social participativa en el desarrollo sostenible en el ámbito local.

“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” está especialmente diseñado y desarrollado para establecer un “espacio de diálogo constructivo” acerca de asuntos y problemáticas locales, mantenido con los sectores sociales, económicos, ambientales y políticos,

interesados e implicados en el desarrollo sostenible de los municipios del entorno territorial del Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad “El Cabril” (Hornachuelos y Fuente Obejuna en Córdoba, y Alanís y Las Navas de La Concepción en Sevilla).

Con esta actuación, el equipo de investigación pretendió hacer conocedores y partícipes de éstos “diálogos constructivos” a los convocados a esta iniciativa de la Universidad de Córdoba. Un escenario de diálogo continuo entre representantes institucionales locales y actores sociales del entorno rural, conjuntamente con los agentes sociales (Delegados Provinciales de la Junta de Andalucía y Diputaciones Provinciales entre otros) reportará a la ciudadanía una confianza y percepción objetiva sobre el tratamiento de los asuntos y problemáticas que les afectan. Por ello, motivar e incentivar estos encuentros futuros apuntarán a la mejora de su mutuo entendimiento y al encuentro de las mejores soluciones posibles, que aboguen por el avance hacia el desarrollo sostenible del entorno rural.



DESARROLLO DE LA MESA-DEBATE DE HORNACHUELOS

1ª Sesión temática

“Las carreteras son vías de comunicación y desarrollo socioeconómico que deben ser respetuosas e integradas en su entorno natural”



El pasado 27 de noviembre tuvo lugar una mesa-debate en Hornachuelos en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”. Se trataron dos temáticas propuestas y elegidas por actores y agentes locales que colaboran con este proyecto de investigación:

1ª sesión temática: “Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos”.

2ª sesión temática: “Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades”.

La mesa-debate estuvo presidida y moderada por Dña. Carmen Galán Soldevilla, Catedrática de la Universidad de Córdoba. A continuación se detallan los ponentes que intervinieron en cada una de las sesiones temáticas, así como los principales asuntos que centraron el diálogo posterior.

1ª Sesión temática: “Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos”

Breve exposición de los ponentes:

► *D. Julián López Vázquez (J.L.). Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelos.*

Una de las principales cuestiones a tener en cuenta en el estado de la red viaria local en el municipio de Hornachuelos, es la carencia de competencias claras en cuanto al organismo administrativo encargado de su gestión (titularidad estatal, autonómica y local). El Ayuntamiento de Hornachuelos echa en falta hasta la fecha la atención en el mantenimiento de determinadas vías de comunicación de este municipio, lo que podría estar motivado por esta situación de ambigüedad competencial. Esto es especialmente patente en las carreteras de acceso a los poblados de Hornachuelos, y en la vía de

Hornachuelos a San Calixto que accede a El Cabril, por la Sierra Morena. Desde la Administración local se solicita la coordinación entre organismos competentes en las infraestructuras viarias, lo que supondría la mejora de la comunicación de Hornachuelos tanto con la zona norte de nuestra provincia, así como su acceso a Badajoz y a los municipios de Sierra Norte de Sevilla.

► *Dña. Mª del Mar Giménez Guerrero (M.M.G.). Delegada Provincial de Córdoba. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.*

El concepto de carretera ha evolucionado, siendo hoy considerada como una unidad espacio-temporal en continua adaptación a las demandas sociales, y a su progreso económico y social encuadrado en el desarrollo sostenible. Así, se busca la coherencia entre la Red de Infraestructuras Viarias de Andalucía y el patrimonio natural en general y la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía en particular, desde la coexistencia equilibrada entre las dimensiones ecológica, económica y técnica. El “Libro Blanco de las carreteras y los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía” incide en que hay que compatibilizar todos estos parámetros, haciendo especial hincapié en que no hay que ver la carretera como algo destructivo en los Espacios Naturales Protegidos (sino todo lo contrario, pudiendo incluso potenciar el paisaje). Desde la Consejería de Obras Públicas y Transportes se considera que es preciso observar la gestión de las infraestructuras viarias desde una visión integradora, en la que importan no sólo los factores técnicos, sino también los intereses socioeconómicos y la minimización de impactos ambientales al medio natural.

1ª Sesión temática: “Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos”

Constitución de la mesa y orden de intervención:
Presidenta-moderadora:

Dña. Carmen Galán Soldevilla. Universidad de Córdoba.

Ponentes:

D. Julián López Vázquez. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos.

Dña. M^a del Mar Giménez Guerrero. Delegada Provincial de Córdoba. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Taguas Ruíz. Técnico del Servicio de Promoción Rural. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

D. Rafael Pinilla Muñoz. Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Siguiendo esta línea, se han acometido obras de acondicionamiento y mejora en la carretera de Hornachuelos hasta San Calixto y también en otra que mejorará la de El Cabril a La Cardenchosa: esta carretera debe tener mayor dimensión, sin olvidar que pasa por el Parque Natural, es decir, que se contemplan como vías de distribución que han de ser integradas en el entorno natural.

► D. Francisco Taguas Ruíz (F.T.). Técnico del Servicio de Promoción Rural. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Dentro del término existe una clara diferenciación geomorfológica entre la parte norte, de naturaleza ganadera y forestal, y que ocupa la mayor parte de la superficie; y una sur, de un potencial agrícola muy importante, con una superficie muy inferior. Este aspecto ha de ser tenido en cuenta a la hora de planificar cualquier infraestructura de comunicación, que repercuta en el desarrollo socioeconómico de la población.

La Consejería de Agricultura no posee titularidad sobre la red viaria de del término municipal. No obstante, mediante distintas órdenes, actúa sobre las mismas dentro de su competencias, concediendo subvenciones a las infraestructuras agrarias, tales como caminos rurales; a la mejora y modernización de estructura de producción de las explotaciones agrarias, dentro de las que se pueden encontrar su red viaria interna; y finalmente, en obras de emergencia en caso de catástrofes naturales, relacionadas con este tipo de infraestructuras.

► D. Rafael Pinilla Muñoz (R.P.). Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

El concepto de los Espacios Naturales Protegidos ha evolucionado en el tiempo, incorporando la variable socioeconómica como un factor elemental en la conservación de los mismos. Con esa finalidad se instrumenta el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, que ya contempla la mejora de redes de carreteras y caminos como base del desarrollo socioeconómico de sus municipios y la conservación de su principal recurso endógeno, el medio natural. Este Plan está aprobado por la Junta de Andalucía y su impulso y coordinación institucional corresponde a la Delegación de Gobierno, mientras que la coordinación técnica corre a cargo de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Todas las actuaciones que contempla este Plan contemplan como punto de partida la salvaguarda del Espacio Natural Protegido, atractivo y un recurso en sí mismo, con valores que impulsan el desarrollo socioeconómico de sus municipios. A este respecto, hay que considerar que las vías que lo atraviesan deben tener la consideración de vías de interés paisajístico, por lo que



han de tener un tratamiento especial cuando se acometan proyectos para mejora y acondicionamiento de estas carreteras. Así, la conservación del medio natural nunca se convierte en una traba del desarrollo socioeconómico, sino en un elemento potenciador del mismo, a lo que contribuye el que las infraestructuras sean respetuosas con los recursos naturales existentes.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 1ª SESIÓN TEMÁTICA

“Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos”

Una vez acabada la intervención de los cuatro ponentes, la Presidenta-Moderadora dio paso al turno de preguntas y moderó el debate generado. A continuación se recogen los temas que se trataron en esta primera sesión temática.

Las intervenciones de los actores se centraron principalmente en la carretera de Hornachuelos a San Calixto, que accede a “El Cabril”. Manifestaron que esta carretera sigue siendo “difícilmente transitable”, pues aunque se ha arreglado en varias

ocasiones, esto solo ha servido para “estrecharla”, sigue teniendo “muchas curvas peligrosas” y además, al haberle puesto varias capas de asfalto, tiene un bordillo muy alto que “no permite ni siquiera apartar o parar el coche”, pues no tiene arcén. A esto, otros actores añaden que al no acometer un “arreglo definitivo” de ésta, se está

impidiendo una vía de comunicación con la zona norte de la provincia de Córdoba, lo que según opinan, va en detrimento del desarrollo socioeconómico de Hornachuelos y su comarca; se está frenando la optimización de productos del parque natural “como la miel”; y, además, algunos manifestaban que el estado actual de esta carretera está limitando el

acceso y atracción de turistas al parque natural, pues, según manifiestan “no tienen posibilidad de disfrutar su valor paisajístico”, y “ni tampoco pueden apartar el coche para ver la berrea”. Por su parte, otro actor hace especial hincapié en que no se debe olvidar que por esta carretera pasa una “importante carga de transporte pesado” debido al aprovechamiento del sector del corcho y la madera del parque natural.

A este respecto, la delegada de Obras Públicas y Transporte, M.M.G.,

impide eliminar curvas o ampliar significativamente el ancho de la misma. Aclara que un proyecto de modificación de trazado podría conllevar un importante impacto ambiental, que exigiría un proyecto, que aunque “no es absolutamente incompatible”, precisaría exigentes y costosas medidas correctoras, y que aún así, opinó, “difícilmente sería aprobado por la delegación provincial de Medio Ambiente”.

Por alusiones, el director-conservador del Parque Natural Sierra de Hornachuelos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, D.

Ricardo Blanco, interviene para aclarar que durante los cuatro años que él ocupa su cargo “no ha recibido proyecto alguno para solicitar el arreglo de la carretera a San Calixto” en estos términos de modificación de trazado.



expone que se han acometido obras de acondicionamiento en varias ocasiones, pero siempre teniendo en cuenta que se trata de una “vía de distribución”, ya que esta carretera atraviesa el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. Esto limita las obras a proyectos de acondicionamiento sin modificación de trazado, lo que

Añadía, que teniendo en cuenta que el tránsito y tráfico de esta carretera es bajo, prácticamente limitado a “los trabajadores que acceden a “El Cabril””, este proyecto de modificación de trazado podría “no interesar”, pues resultaría altamente costoso para la Delegación de Obras Públicas y Transportes.

Los comentarios de los Participantes

Se quiere anotar que algunas de las manifestaciones aquí expuestas fueron manifestadas por los participantes en el segundo debate de la jornada, pero refiriéndose expresamente a los asuntos tratados en esta primera sesión.

A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 1ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas.

Al respecto del alto coste de financiación que se había apuntado, un actor comentó que en este debate “echaba en falta a representantes de “El Cabril” y Enresa”, pues como dijo, él conocía que Enresa había pagado el arreglo de esta carretera. Este tema, además, suscitó que otros participantes manifestaran su desacuerdo, pues opinaban que este dinero procedente de Enresa “debería servir para otros asuntos” y no el de financiar las infraestructuras viarias que “corresponde a otro organismo público”. M.M.G. confirmó que Enresa había pagado una parte y el resto la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y añadió, que aunque efectivamente la financiación de una carretera no corresponde a esta empresa, sí que ésta tiene un “compromiso social con los municipios del entorno de “El Cabril””, con el que pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus poblaciones, enfatizando que “esta actuación repercute en beneficio de los vecinos”.

Para terminar se anotan otras ideas y puntualizaciones que surgieron en el debate. Algunos participantes apuntaron que, además de tener estas carreteras

difícilmente transitables por los motivos referenciados, incluso consideradas “peores que las de otros parques naturales”, el estado actual del Parque Natural Sierra de Hornachuelos debía ser mejorado. En este sentido, opinan que su “gestión es lenta”; apuntan que la reforma del nuevo centro de visitantes “Huerta del Rey” ha sido muy lenta; que su “bar aún sigue cerrado”; y que aún existen “mallas y cercas de altura ilegal” en las fincas privadas. Manifiestan que todo ello, unido a la “falta de una promoción turística adecuada”, está haciendo que se reduzca progresivamente el número de visitantes, que actualmente es “muy bajo”. Además, algunos participantes manifiestan que están “descontentos” con el Parque Natural, llegando a opinar que el modelo de gestión parece “beneficiar a los terratenientes, pero no al pequeño agricultor, ni al resto del pueblo”, pues algunos dijeron que muchos caminos rurales que acceden a estas fincas han sido arreglados, aún cuando “no tienen un alto tránsito que lo justifique” como había referido el Director-Conservador del Parque y la Delegada de Obras Públicas y Transportes”.

En su contexto...

- Algunos asistentes opinan que no acometer un “arreglo definitivo” de la carretera de Hornachuelos a San Calixto que accede a “El Cabril”, está impidiendo una vía de comunicación con la zona norte de la provincia de Córdoba, lo que va en detrimento del desarrollo socioeconómico de Hornachuelos y su comarca.
- La Delegada de Obras Públicas y Transportes indicó que se han acometido obras de acondicionamiento en varias ocasiones, pero siempre teniendo en cuenta que se trata de una “vía de distribución”, ya que esta carretera atraviesa el Parque Natural Sierra de Hornachuelos.

DESARROLLO DE LA MESA-DEBATE DE HORNACHUELOS

2ª Sesión temática

“Hornachuelos destaca por su preciado entorno natural, proveedor de importantes productos endógenos con aprovechamiento socioeconómico”



2ª Sesión temática: “Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades”

La mesa-debate estuvo presidida y moderada por Dña. Carmen Galán Soldevilla, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Ponentes:

- ▶ D. José Arévalo Hoyo (J.A.). Gerente de HORDESA
- ▶ D. Antonio Pérez Gómez (A.P.). Delegado de Caza Mayor. Federación Andaluza de Caza.

Breve exposición de los ponentes:

- ▶ D. José Arévalo Hoyo (J.A.). Gerente de HORDESA

Hornachuelos debido a su gran superficie y su variedad en el tipo de suelo, ya que, en el mismo término municipal podemos encontrar sierra, vega y campiña, lo que supone la obtención de una gran variedad de recursos. Entre esos recursos se pueden destacar: el sector forestal, la agricultura y ganadería que ofrecen importantes productos endógenos como corcho, madera,

naranjas miel, etc...; a los anteriores recursos hay que sumarle otros, como la cinegética y el turismo rural, los cuales tienen una potencialidad socioeconómica. Sin embargo, la repercusión económica de aquellos recursos no es todo lo óptima que cabría esperarse, por la falta de industria que manufacture esos productos -miel, cera, polen, naranja, corcho, madera, etc...-, por lo que, el valor añadido generado por la manufacturación de esos recursos no repercute en el municipio. Esta falta de industria viene motivada fundamentalmente por la poca iniciativa empresarial existente en el municipio. Así para incentivar al desarrollo de esas iniciativas sería conveniente la cooperación de las diversas Administraciones Públicas para coordinar acciones de promoción de estos recursos endógenos, especialmente en aquellos que pudieran obtener la denominación de Calidad Certificada de la Junta de Andalucía. En cuanto a la aportación de la cinegética y turismo, que aunque importantes para la socioeconomía local,

hay que resaltar que aun presentan serias demandas en infraestructuras y actividades paralelas, en ocasiones dificultadas por incompatibilidades con el modelo de plan de gestión (Plan de Desarrollo Sostenible) del Parque Natural Sierra de Hornachuelos.

-
- ▶ D. Antonio Pérez Gómez (A.P.). Delegado de Caza Mayor. Federación Andaluza de Caza.

No hay duda de que la caza deportiva y la cinegética en general, es un sector fundamental en la base socioeconómica de Hornachuelos y sus pedanías. Sin embargo, presenta unas serias trabas y deficiencias en su impulso y desarrollo. Por una parte, la mayoría de las fincas cinegéticas son de propiedad privada, a lo que hay que sumar que hay más de siete mil hectáreas en fincas forestales dentro del Parque Natural, propiedad de la Junta de Andalucía, que no se utilizan para el aprovechamiento cinegético. Por otra parte, la cinegética no está suficientemente optimizada, pues aunque ha sido demandado, Hornachuelos carece de un centro especializado que estructure el turismo cinegético y sus proyectos y acciones, al objeto de promocionar y optimizar su eficiencia con actividades paralelas y fomento de aprovechamiento de sus productos y subproductos (manufactura, actividades turísticas complementarias y resurgimiento de actividades de la montería tradicional, entre otros). Y por último, sería conveniente que las diferentes administraciones públicas locales, provinciales y autonómicas, apoyaran más a la cinegética, pues como ya se ha anotado, es el sector socioeconómico más sobresaliente del municipio de Hornachuelos, ahora y en el futuro.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 2ª SESIÓN TEMÁTICA

“Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades”

Una vez acabada la intervención de los dos ponentes, la Presidenta-Moderadora dio paso al turno de preguntas y moderó el debate generado. Para facilitar la lectura, el resultado de este debate se expone reuniendo la información suministrada para cada elemento de los recursos endógenos tratados.

Las opiniones vertidas sobre el sector del corcho se centraron básicamente en su rentabilidad económica. Los actores opinaron que su beneficio neto es cada vez más bajo, probablemente debido “al alto coste de la saca”, lo que está conllevando a que “el alcornoque se esté abandonado” y a que su aprovechamiento “cada día disminuya más”. En respuesta a estas afirmaciones, J.A. opinó que habría que reflexionar sobre esto, planteando que habría que analizar si esto es realmente así, o bien, es que la rentabilidad del corcho está limitada por las exigencias técnicas necesarias para su aprovechamiento. A esto, otro actor opinó que en Hornachuelos no hay centros específicos para “formar a la juventud” en el sector del corcho, lo que también va en detrimento de su óptimo aprovechamiento.

En este sentido, se propuso buscar apoyo político para conseguir centros especializados para fomentar éste y otros productos endógenos (“miel, naranja, olivar, porcino y otros”), pues además reconocieron una preocupante “falta de

iniciativa privada con ganas de aprovecharlos”. A esto, J.A. añadió que también sería conveniente hacer un estudio para conocer las potencialidades



económicas de los productos y subproductos endógenos del Parque Natural menos aprovechados, como las setas y las plantas aromáticas entre otros, pero siempre teniendo en cuenta que la mayoría de las fincas son de propiedad privada y están principalmente dedicadas a las monterías. Por su parte, Rafael Pinilla, Jefe del Servicio de ENP, reconoció la dificultad que supone el fomento de los productos endógenos, pero apostó por “sacar partido” a la agricultura ecológica en lo local, al tiempo que lamentó que no había sido posible obtener la “marca de Parque Natural Sierra de Hornachuelos”.

El uso y gestión actual del Parque Natural Sierra de Hornachuelos también suscitó diálogo entre los asistentes. Desde la perspectiva de algunos actores locales presentes en la sala, la Delegación de Medio Ambiente mantiene el Parque Natural “cerrado”, es decir, que tiene una normativa muy restrictiva a la

hora de permitir actividades de aprovechamiento socioeconómico del Parque, especialmente para el turismo ecológico (senderos, cicloturismo, y otros). Por otra parte, otros actores exponían quejas acerca del estado de abandono de algunas inversiones realizadas por la delegación de Medio Ambiente en el Parque (pusieron como ejemplo la Fuente del Rey), y de los deslindes de algunas vías pecuarias, que aunque se han solicitado, no se llevan a cabo (apuntaron la Perrilla).

Uno de los asuntos más debatidos fue la relación de situación actual del turismo rural y el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. Para algunos actores, el fomento del turismo en su municipio, no sólo se encuentra limitado por la necesidad de adaptarlos a las exigencias del plan de uso y gestión del Parque Natural. Además, opinan que los turistas que lo visitan se encuentran con “zonas peligrosas” y “vallas por todos sitios” que no resultan agradables para el paseante, ni permite aprovechar el turismo que viene a practicar cicloturismo. A este respecto, J.A. dijo que esto ya ha sido expuesto al director del Parque Natural para que sea arreglado, pero que siempre les han comunicado que esto no se acomete por diversas cuestiones, entre ellas por el peligro de los incendios forestales.

Sin embargo, para otros actores y ponentes, otro de los problemas con el que se encuentra el fomento del turismo

Los comentarios de los Participantes

Propusieron buscar apoyo político para conseguir centros especializados para fomentar el corcho y otros productos endógenos ("miel, naranja, olivar, porcino y otros"), pues además reconocieron una preocupante "falta de iniciativa privada con ganas de aprovecharlos".



A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 2ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas.

rural, radica en la escasa iniciativa del sector privado para invertir en una oferta de actividades paralelas de entretenimiento para los turistas, aunque se reconoce y opina que "en esto tenemos culpa la administración y los privados". Se puso como ejemplo el bar del nuevo Centro de Visitantes Huerta del Rey, que permanece cerrado desde hace meses, a lo que el Jefe del Servicio de ENP, comentó que esto es así porque, aunque había algunos empresarios interesados, ninguno era de Hornachuelos, lo que hacía que no les resultara "rentable mantenerlo abierto",

teniendo en cuenta además que "el centro de información no genera ingresos". Otros actores interesados propusieron fomentar la coordinación y participación del conjunto

de municipios de la comarca como estrategia para potenciar el turismo rural; opinaron que había "poca participación del Ayuntamiento de Hornachuelos" y que se debía "contar con el resto de la comarca", a lo que añadió que sería interesante hacer visitas culturales coordinadas con otros municipios, exponiendo, que este turismo "egocéntrica" va en contra de un uso más abierto y participativo. Respondiendo a esta intervención, J.A. dijo estar de acuerdo con que "solos no vamos a ningún sitio" y que por eso, "el Ayuntamiento estaba invirtiendo fuertemente en esto". Además, recordó que Hornachuelos pertenece a los Grupos de Desarrollo Rural de Sierra Morena y de Vega del Guadalquivir, ofreciendo un turismo similar al resto de sus municipios y coordinado con ellos.

Con respecto a la cinegética y al aprovechamiento del Parque Natural para potenciar el sector turístico (rural y ecológico), R.P. quiso recordar que la mayoría de las fincas son privadas y principalmente dedicadas a las monterías, lo que dificulta su coordinación con la práctica de otros aprovechamientos de uso turístico. Algunos actores se ratificaron en este sentido, pues, aunque opinaban que la cinegética no debía "estar reñida con otras cosas", manifestaban que "parecían rechazar a ciertos grupos" que no se dedicaban a la caza. Otros actores y ponentes también reconocieron que "hacen falta más acciones", tanto en la caza como en el turismo y otras, al objeto de ofrecer actividades complementarias, por ejemplo, para los acompañantes de los que vienen a cazar. Por su parte, A.P. recordó que "el centro de caza propondría paquetes turísticos, también para los acompañantes de los cazadores".

También se dialogó, aunque más brevemente del turismo cultural, pues para algunos actores no se está aprovechando este potencial de Hornachuelos, que entre otras cosas, cuenta con una "importante editorial" a pesar de tratarse de un municipio de menos de seis mil habitantes, además de un significativo patrimonio cultural (se destacó el Seminario de los Ángeles). En respuesta a esto, J.A. alude al plan estratégico de Hornachuelos en el que se contemplan actuaciones para mejorar el turismo cultural, pero opina, que aunque debe acompañar lo privado y lo público, "las administraciones públicas deben dar el primer paso", sin dejar de recordar que "los fondos europeos para esto se acaban y hay que aprovecharlos". También se apuntaron otras actividades para atraer turismo cultural, como es la Ruta de la Miel, en la que Hornachuelos cuenta con otros pueblos atrayendo turistas "desde el Bembézar hasta Hornachuelos".

AUTOEVALUACIÓN DE LA JORNADA:

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Tomando en consideración los comentarios que nos han hecho llegar los participantes por diferentes canales de expresión, y según los resultados de la autoevaluación por parte del grupo de investigación, se puede concluir que el desarrollo de esta mesa-debate ha sido un buen avance en la práctica del diálogo constructivo. Esta afirmación se fundamenta en las siguientes premisas:

- ✓ La mayor parte de los asistentes nos han confirmado que las temáticas tratadas, la información vertida sobre éstas y el debate propiciado es de especial interés para el desarrollo sostenible de su municipio.
- ✓ El número y el perfil de actores sociales, económicos, institucionales, etc. ha sido suficientemente representativo.
- ✓ Propusieron nuevas temáticas a debatir en próximas mesas-debate, lo que sugiere que la metodología está siendo bien acogida entre los asistentes.

Como puntos a mejorar en próximos eventos:

- ✓ La jornada fue bastante extensa, hecho que provocó que algunos asistentes no estuvieran presentes hasta última hora de la tarde.
- ✓ Se echó en falta la asistencia de algunas representaciones concretas, entre otras, los asistentes remarcaron el caso de Enresa.



Diálogo Constructivo

- Esta mesa-debate ha sido un buen avance en la práctica del diálogo constructivo.

Interés de la autoevaluación

- Las opiniones y reflexiones de los asistentes a las mesas-debate constituyen la base para la autoevaluación, cuyo objetivo es la mejora continua de los procesos participativos.

LA VOZ DE LOS PARTICIPANTES

Formulario de opinión

Una vez finalizada la mesa-debate de Hornachuelos se repartió entre los asistentes un formulario para que expresaran su opinión acerca del desarrollo de cada una de las sesiones temáticas. Aunque los resultados completos pueden consultarse en la página Web “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” dentro del apartado “Opiniones y documentación”, a continuación se recogen las respuestas obtenidas a dos de las preguntas de mayor interés.

¿Qué reflexiones y conclusiones resaltaría sobre las temáticas tratadas en esta jornada?

<i>“Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos”</i>	DEMANDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de arreglo de algunas carreteras del entorno de Hornachuelos - Demanda de mejorar carretera Hornachuelos-La Cardenchoa - Mejora de la red viaria en lo referente a comunicación entre núcleos de población dentro del municipio - Mejora del trazado de la A-3151 dentro de los límites del P.N. - Es necesario el compromiso político para mejorar las carreteras. A través de esta jornada se ha podido plantear. Positivo - Hay que mejorar las carreteras de sierra como factor de desarrollo
	REFLEXIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Pienso que a perro flaco todo son pulgas. Hornachuelos es un núcleo periférico - tiene pocos habitantes - hay “poco” tránsito de personas por la red viaria. Por lo tanto, no se pueden arreglar las carreteras en condiciones - No hay proyectos, no hay coordinación entre las administraciones. Cada uno echa “el balón” a otro.
	OTROS COMENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - No tenía información sobre la problemática que se plantea en estas zonas y me ha parecido muy interesante el debate.
<i>“Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades”</i>	DEMANDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Promover formación (corcho, taxidermia) - Promover agricultura ecológica - Es necesario fomentar la cultura emprendedora. El futuro de Hornachuelos depende de sus gentes, las administraciones tienen muchos recursos formativos, financieros..., hace falta espíritu emprendedor - Apuesta por los productos ecológicos - Aprovechamiento del valor añadido - Hay que involucrar a administraciones y privados - Posibilidad mucha. Desarrollo poco. Hacer agenda de actuaciones.
	REFLEXIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El pueblo carece de iniciativa privada que pueda aprovechar estos recursos - Poca iniciativa empresarial - Falta puesta en valor de los recursos del espacio - Poca iniciativa privada
	OTROS COMENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - No tenía información sobre la problemática que se plantea en estas zonas y me ha parecido muy interesante el debate.

¿Qué otros asuntos locales de interés deberían tratarse en otras mesas-debate?	¿Qué o quiénes propondría para tratar estos asuntos locales de interés-debate?
1. Seminario	- Obispado
2. Aún no se ha comprendido cuál es la filosofía, función y limitaciones del Parque Natural	- Consejería de Medio Ambiente - Organizaciones locales
3. Dinamización turística Agricultura ecológica	- Empresarios locales - Turismo (Patronato Provincial, Junta Andalucía) - Grupos Desarrollo Local
4. Sectores concretos: agricultura, corcho, turismo, cinegético, con enfoque práctico, para ver otras experiencias exitosas.	- Ponentes locales y del exterior
5. Turismo Cultura Ecología, innovación	- Agentes culturales, movimientos ecológicos, técnicos en turismo e innovación
6. Turismo ecológico en el Parque Natural "Potencial y obstáculos de su desarrollo"	- Propietarios, Asociaciones, Representantes Institucionales
7. Asuntos de interés para dar perspectiva de empleo a jóvenes emprendedores (con pocos recursos económicos)	- Oficina de desarrollo - Ayuntamiento
-----	- Todos los agentes sociales. Todos los responsables en los distintos temas.

Buzón de sugerencias de la web

- Como ya se ha comentado en anteriores ocasiones, existe un buzón de sugerencias digital habilitado en la web del proyecto para que los participantes puedan compartir sus dudas, comentarios y sugerencias, tanto con el grupo de investigación como con el resto de participantes.
- Tras la celebración de esta mesa-debate varios participantes quisieron expresarse al respecto. Las aportaciones recibidas se pueden consultar en:
<http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

- El equipo de investigación le invita y anima a que contribuya en el avance y desarrollo de este proyecto reflejando su opinión en este buzón.

"Recuerde que si se registra en la web recibirá información periódica, al igual que han hecho otros participantes a los que agradecemos su confianza"

PRESENTACIÓN DE LA WEB

“ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO ha habilitado una web específica para este proyecto de investigación que tiene como finalidad poner a disposición de cualquier persona interesada en el mismo, la información sobre el estado, el desarrollo y los resultados de todas y cada una de las actuaciones que se vayan celebrando. Además, se pueden aportar comentarios, sugerencias, etc. a través del buzón digital, suponiendo éste, un canal de comunicación abierto entre todos los participantes.

Para acceder a la página web hay que introducir en la barra de direcciones <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

Aparecerá entonces la pantalla en la que se presenta el proyecto y el equipo de investigación.

En esta misma pantalla aparece un menú a la izquierda a través del que se puede acceder a las distintas pantallas de la web. Las opciones son las siguientes:

Agendas de información

En este apartado se podrá acceder a las Agendas de Información relativas a las actuaciones desarrolladas en el marco del este Proyecto. Estos documentos, a modo de actas de reunión, recogerán resumidamente la dinámica, incidencias, principales ideas, sugerencias y

motivaciones surgidas en cada evento celebrado. Actualmente están disponibles la Agenda nº1 (de fecha junio de 2008) y la nº2 (de octubre de 2008) y esta nº3. Próximamente se editarán las relativas a las distintas mesas-debate y actos que se vayan celebrando.

Registro de Usuarios

Los usuarios registrados recibirán información sobre próximas convocatorias y actuaciones de este

Proyecto de Investigación. Además, a través del Buzón de sugerencias digital se pueden hacer llegar las preguntas, opiniones y demás aportaciones que se deseen compartir con el equipo de investigación y con el resto de participantes. A continuación se expone en tres pasos ¿Cómo registrarse?

The screenshot shows the website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Dirección' and the URL <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>. The main header features the title 'Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible' with a large red circular graphic. Below the header, there are two columns of content. The left column contains a navigation menu with items: 'Encuentros Locales', 'Proyecto', 'Agendas de información', 'Registro de usuarios', 'Buzón de sugerencias', 'Próximos eventos', 'Opiniones y documentación', 'Administración', 'Registrarse', and 'Entrar'. The right column contains the 'Proyecto' section, which includes the project title, a description of the project's goals, and the names of the research team members: Director Eugenio Domínguez Vilches, Personal Investigador María Victoria Gil Cerezo and Yolanda María León Fernández, and Coordinador General Antonio Jesús González Barrios. Contact information for the team is also provided at the bottom of the page.

Contenidos Web

- Proyecto
- Agendas de Información
- Registro de Usuarios
- Buzón de sugerencias
- Próximos eventos
- Documentación

Dirección

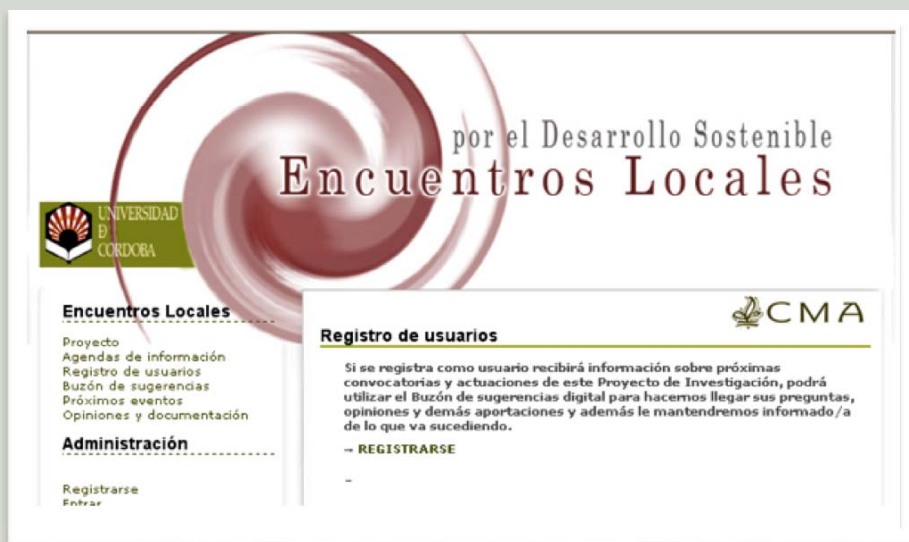
- <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

En esta Web podrá acceder a las Agendas de Información relativas a las actuaciones desarrolladas en el marco de este Proyecto.

Registro de Usuarios

PASO 1

En “Registro de usuarios”, hacer click en REGISTRARSE.



PASO 2

Rellenar el formulario que aparece a continuación en el que se pide: un nombre de usuario (con el que quiera que se le identifique), un e-mail (correo electrónico) y el municipio de residencia como campos obligatorios. También da la opción de rellenar: nombre y apellidos, teléfono, formación y profesión.

Cuando se ha rellenado se hace click en “Registrarse” y aparecerá un mensaje en la pantalla indicando “Registro completo”.

Una vez hecho esto, la persona registrada tiene que acceder a su e-mail (correo electrónico) para conocer la contraseña que se le pedirá para poder participar en el buzón de sugerencias.

- Paso 2: Introducir Nombre de usuario y contraseña (que el usuario registrado tiene en su e-mail)
- Paso 3: Escribir el texto deseado y pulsar en “Enviar comentario”

Buzón de sugerencias

Como ya se ha referido, para hacer una aportación, comentario, sugerencia, etc. es necesario estar Registrado, puesto que esto no es una plataforma de información pasiva, si no un escenario de participación y diálogo en el que cada opinión debe dar opción a una respuesta, aclaración o repregunta por parte, o bien del grupo de investigación, o desde cualquier

otro participante. En este apartado se mostrarán todos los comentarios que vayan haciendo los participantes en el proyecto. En tres pasos, ¿Cómo hacer un comentario, sugerencia, etc.?:

- Paso 1: Una vez registrado, para dejar un comentario o sugerencia hay que acceder a “identificarte”.

Próximos eventos

En este apartado se puede consultar información sobre próximas actuaciones del proyecto: lugar y fecha de celebración, programa, etc.

Opiniones y Documentación

La documentación que puede descargarse en esta sección puede ser de utilidad para profundizar y para participar en nuestro proyecto.

PRÓXIMAS ACTUACIONES

Hasta la fecha se han celebrado las mesas-debate:

- ➔ Mesa-debate en el municipio de Las Navas de la Concepción
Fecha: 5 Febrero-2009
- ➔ Mesa-debate en el municipio de Fuente Obejuna
Fecha: 18 Febrero-2009
- ➔ Mesa-debate en el municipio de Alanís
Fecha: 23 Febrero-2009

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa UCO está organizando el "II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible", del que próximamente se podrá obtener más información en la web.

Más información y actualización en: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Cualquier persona interesada en participar en "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible" puede hacer llegar sus dudas, comentarios o sugerencias por diferentes canales de comunicación:

- Correo electrónico: cma-enresa@uco.es
- Correo postal: Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO. Campus Universitario de Rabanales. Edif. Aulario. Ctra. de Madrid s/n km. 396.14071 – Córdoba
- Telf./fax: 957212036 // 626027522



Si desea compartir su opinión con el resto de participantes y tener opción a obtener respuesta, puede hacer sus aportaciones a través del buzón digital de la web:

<http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>. Para ello tiene que registrarse en la página con un nombre de usuario y una dirección de correo electrónico.

Se publicarán todas las opiniones o sugerencias, salvo aquellas que a opinión del equipo de investigación, resulten irrespetuosas o que afecten a la ley de protección de datos y al derecho a la intimidad.

Las opiniones aquí vertidas no manifiestan necesariamente el criterio u opinión del equipo de investigación de este proyecto.

Esta Agenda de Información es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO que pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre este proyecto de investigación.

PRÓXIMA AGENDA

- **Monográfico de la Mesa-debate en el municipio de Las Navas de la Concepción.**

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ puede consultar otras Agendas de Información publicadas.

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	SECRETARÍA	EDITA	DISEÑO
•María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández	•Eugenio Domínguez Vilches	•Antonio Jesús González Barrios	•Rafaela Porras Serrano	•Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO	•AGD Proyectos

Abril 2009

Nº4



Proyecto de Investigación para el diálogo social que promoverá la elaboración del Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los Municipios y Comarcas del entorno de "El Cabril".

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- Desarrollo de la mesa-debate de Las Navas de la Concepción:
 - ▶ 1ª sesión temática: "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"
 - ▶ 2ª sesión temática: "Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona"
- Autoevaluación de la jornada: equipo de investigación
- La voz de los participantes
- Profundizando en la web "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"
- Avance del proceso participativo en "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"
- Próximas actuaciones
- Participa en el Proyecto



“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible en las Navas de la Concepción”

EDITORIAL

Los recientes eventos celebrados en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” han propiciado escenarios para el diálogo social acerca de asuntos de interés para los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción.

En este nuevo número de la Agenda de Información se recoge lo acontecido en la mesa-debate celebrada el pasado cinco de febrero en el municipio de Las Navas de la Concepción. Dicho acto contó con la intervención de ponentes provinciales y locales -agentes y actores competentes y versados en la materia-, que desde su visión particular, ofrecieron información de la situación actual y las perspectivas futuras de interés de las temáticas abordadas, “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local” y “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y perspectivas de inversión en la zona”. Ambas sesiones estuvieron presididas y moderadas por el profesor de la Universidad de Córdoba y coordinador de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, Antonio Jesús González Barrios.

Tras la exposición de los ponentes, a los que agradecemos expresamente su colaboración en este proyecto de la Universidad de Córdoba, se generó un constructivo espacio de diálogo en el que, tanto asistentes como ponentes pudieron,



no sólo expresar sus opiniones, posicionamientos, inquietudes y reflexiones, sino que tuvieron la oportunidad de aportar nuevos datos, completar y matizar la información citada por los ponentes, contribuyendo de esta manera a enriquecer y, en ocasiones, a ubicar en contexto, la situación actual de los asuntos que interesan o preocupan a determinados sectores sociales, económicos, políticos y ambientales de Las Navas de la Concepción, y a la población general.

Con la edición de esta Agenda de Información se pretende dar transparencia de la información y del resultado de los diálogos surgidos en el desarrollo de esta mesa-debate. Con ello, se posibilita, de una parte, mantener informadas a aquellas personas que estén interesadas en las temáticas tratadas y que no pudieron asistir a este acto. De otra parte, su exposición pública, da opción a los que asistieron y participaron a

reflexionar sobre lo dialogado, al tiempo que les permite nuevamente matizar, rectificar o completar los datos anotados por el equipo de investigación que redacta esta Agenda de Información y que, de la forma más exhaustiva y objetiva que le es posible, trata de recoger en la misma.

Una vez más, la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, a través de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, contribuye a propiciar plataformas activas para el diálogo social entre las poblaciones locales y las administraciones públicas, pretendiendo con ello favorecer acuerdos de interés comunitario que aboguen por un progreso hacia el desarrollo sostenible de sus municipios y comarcas.

Eugenio Domínguez Vilches

Dtor. Proyecto “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”
Universidad de Córdoba.

“Los espacios de diálogo constructivo entre los actores y agentes interesados favorecen el avance hacia un desarrollo sostenible en el ámbito local”

El pasado 5 de febrero, en la sede del Salón Cultural El Castillo, tuvo lugar la celebración de la mesa-debate en el municipio de Las Navas de la Concepción, en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”. El programa de la tarde abordó las dos temáticas, propuestas y elegidas por los actores y agentes locales que colaboran con este proyecto de investigación, que contaron con las intervenciones de ponentes versados en la materia.

1ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

- ▶ *D. Antonio Gutiérrez Lora. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción.*
- ▶ *Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla de la Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.*
- ▶ *D. Francisco Obregón Rojano. Delegado Provincial de Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.*

2ª sesión temática: “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”

- ▶ *D. Antonio Gutiérrez Lora. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción.*
- ▶ *D. Julián Martín Jorreto. Jefe de Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.*

DESARROLLO DE LA MESA-DEBATE DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

- ▶ *D. José Carlos Rodríguez Oliver. Presidente de la Asociación de Empresarios de Las Navas de la Concepción.*

El presidente y moderador fue D. Antonio Jesús González Barrios, profesor y coordinador de este proyecto de investigación de la Universidad de Córdoba.

Aunque se tenía previsto comenzar abordando el “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) y sus perspectivas de inversión en la zona”, el retraso de uno de los ponentes de esta sesión, el Jefe de Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Agricultura y Pesca D. Julián Martín Jorreto, se inició por la temática “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”. No obstante, finalmente se tuvo que proceder a

celebrar dicha sesión sobre el NERA sin la participación de este ponente, pues como anunció más tarde el Alcalde a la sala, él mismo le había comunicado por teléfono que por las inclemencias del tiempo meteorológico de ese día le era imposible llegar a tiempo para este acto.

Logo: UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CMA

Logo: Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible

MESA-DEBATE EN LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Esta mesa-debate pone a disposición de la población, información que propiciará el diálogo constructivo sobre temáticas de interés relacionadas con el desarrollo sostenible del municipio de Las Navas de la Concepción.

1ª Sesión temática

“Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”

Con la intervención de:
Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Agricultura y Pesca
Asociación de empresarios de las Navas de la Concepción

2ª Sesión temática

“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

Con la intervención de:
Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción
Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

Jueves 5 de febrero de 2009

Horario: de 16:30 a 20:30 h.

Lugar: Salón Cultural “El Castillo”
C/ Castillo, s/n

Organiza: CMA, UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CONSEJERÍA DE PESCA

Más información:
• www.cma.es/area-1000/encuentroslocales/
• 957 212 030 / 626 027 522 / cma-eneas@uco.es
• Ayuntamiento. C/ Plaza de España, 7. 41460 Las Navas de la Concepción. 955 885 800

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR EL AFORO

La organización agradece a todos los organismos, instituciones y personas la colaboración en esta mesa-debate.



MESA-DEBATE

DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

1ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

“Las mesas-debate posibilitan información y fomentan el diálogo social acerca de las problemáticas de interés para Las Navas de la Concepción”

A continuación se recoge un resumen de las intervenciones expuestas por cada uno de los ponentes antes de pasar al espacio de diálogo posterior.

► *D. Antonio Gutiérrez Lora. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.*

En Las Navas ya se ha hablado en muchas ocasiones del Parque Natural Sierra Norte, y en estas conversaciones estaban representados la mayoría de los sectores sociales, económicos, culturales, políticos y administrativos, todos ellos involucrados en esta tarea. Se ha discutido acerca de todas aquellas cuestiones, que de una u otra forma, pueden influir en la socioeconomía local de nuestro municipio. No obstante, se ha de tener en cuenta, que aunque las normativas legales son dificultosas y pueden dar lugar a “peleas” dialécticas entre los distintos actores y sectores socioeconómicos, los miembros de la Junta Rectora -actualmente presidida por el Alcalde de San Nicolás, D. Francisco Rodríguez Galán-, y los agentes administrativos, al hablar del Parque Natural, no siempre se tratan o plantean asuntos o cuestiones cuyo origen está directamente relacionado o asociado al Parque Natural. Con esto pretendo decir que hay que “tener en cuenta, que hay cosas que nos caerán mejor o no, pero que son cuestiones de ley”, que por supuesto, que han de ser tratadas y discutidas para tomar las que se consideren las mejores decisiones en beneficio de la mayoría, pero sin olvidar que estas decisiones siempre estarán condicionadas por las exigencias normativas legales.

► *Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. Directora- Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.*

El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla se declaró por Ley 2/1989, (de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se

establecen medidas adicionales para su protección) como los demás. Tras la declaración de Parque Natural se creó la Junta Rectora (Decreto 11/1990) que es un órgano de participación, al que pertenecen los empresarios, grupos sindicales y otros representantes de sectores sociales, económicos, políticos y ambientales de los municipios de su territorio, en el que se debaten los asuntos de la gestión integral del Parque Natural. Esta gestión integral del Parque Natural tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de la zona, mejorar la calidad de vida de sus poblaciones y proteger el Patrimonio Natural y Cultural, pero siempre desde la perspectiva del crecimiento sostenible.

Después de la declaración del Parque Natural (Ley 2/89), surgieron otras normativas legales (Ley 2/92 Forestal de Andalucía, Ley 7/94 de Protección Ambiental, Ley 5/99 de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, Ley 8/2003 de la Flora y Fauna Silvestre y Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental) que también están determinando y condicionando los modelos de gestión integral de estos entornos. Una vez constituida la Junta Rectora y aprobados el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), en el 2003 se elaboró el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS, 2003-2009), documento para gestionar ambientalmente el territorio, que cuenta con un coordinador de las inversiones y actuaciones, al tiempo que vigila que este PDS se vaya ejecutando. A ello se suma, entre otras, las directrices para la Coordinación Urbanística del Suelo no Urbanizable, y todas ellas modulan los modelos de gestión integral. Por otra parte, en el año 2004, la Junta de Andalucía llevó a cabo modificaciones en el PORN y el PRUG del Parque Natural.

Actualmente, la Junta de Andalucía está en un proceso de modificación de los PORN y PRUG de todos los parques de Andalucía, con el que

pretenden agilizar los trámites administrativos referidos a las autorizaciones que los pobladores locales han de solicitar para realizar actividades en territorio del Parque Natural, cuyo fin es beneficiar y facilitar las tareas administrativas a los ciudadanos. Además del PDS se trabaja con la marca de Parque Natural y se colabora en la Mesa del Turismo que cumple con las indicaciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible, entre muchas otras recomendaciones que favorecen la cooperación con otras Administraciones y Colectivos Sociales. Con ello, se pretende ayudar en todo lo que se pueda, cooperando además con otras iniciativas de la zona que aboguen por el desarrollo sostenible para el territorio.

► *D. Francisco Obregón Rojano. Delegado Provincial de Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.*

Desde el punto de vista turístico, la Delegación de Turismo, Comercio y Deporte pretende desarrollar iniciativas para poner en valor el territorio y para fomentar la utilización de recursos naturales, cuestiones fundamentales que van en beneficio, tanto para las gentes del Parque Natural como para los turistas. Sin embargo, algunos comentarios de las poblaciones locales indican que estas iniciativas no contentan por igual, pues hacen referencia a que las mismas parecen favorecer a unos y no otros, lo que podría estar motivado por una descoordinación entre las diversos organismos y entidades públicas competentes en esta materia. Precisamente por ello, se constituyó la Mesa de Turismo, que al principio, de una manera informal, reunió a concejales de los Ayuntamientos afectados, representantes del Parque Natural Sierra Norte, de los sectores sociales, económicos y ambientales de los municipios del Parque Natural y del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Norte (GDR), entre otros, lo que está permitiendo cambiar la perspectiva sobre las iniciativas para el fomento del turismo de este entorno.

1ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

La mesa-debate para esta 1ª Sesión temática quedó constituida con los tres ponentes referenciados y fue moderada por el profesor D. Antonio Jesús González Barrios.

Ponentes:

D. Antonio Gutiérrez Lora. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Obregón Rojano. Delegado Provincial en Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía.

Además, se han de destacar las ayudas económicas al sector empresarial; 39 de las 170 solicitadas han sido para empresas del sector turístico de la Sierra Norte, y 31 de las 193 para los ayuntamientos, suponiendo ambas el 40% para el desarrollo turístico. Además, el Plan Turístico Sierra Morena (Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena), que integra a seis Parques Naturales entre Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva, tiene, entre otras líneas de actuación, la “Creación, desarrollo y mejora de productos turísticos”, “Promoción turística” e “Infraestructuras turísticas y otros equipamientos” (alojamientos, restaurantes, centros de interpretación, museos). Aunque este Plan Turístico ya ha comenzado a funcionar, lo más importante está por llegar, pues aunque en un principio solo disponía de partida presupuestaria para coordinar “a y con” los ayuntamientos, actualmente cuenta con otras ayudas más directas para la comarca. No obstante, se debe recordar que la promoción turística debe hacerse contando con la comarca, aun cuando cada municipio aisladamente cuente con una importante riqueza natural y cultural de forma particular.

En este sentido se ha elaborado un conciso balance para determinar la situación actual de este territorio, que resumido a modo de diagnóstico turístico DAFO quedaría así. En cuanto a las debilidades, se detecta una importante falta de formación, lo que limita el número de emprendedores autóctonos (“la mayoría de las empresas existentes son de inversores de fuera de estos municipios, que han venido y se han quedado prendados del potencial de este entorno, aunque evidentemente, bienvenidos sean pues generan economía”). Con respecto a la mancomunidad de servicios prestados al turismo, se precisan actividades de gestión y coordinación entre municipios. No obstante, se reconoce que conseguir esta coordinación supone alcanzar importantes y dificultosos retos (se precisa presupuesto, señalización turística, medidas de gestión residuos, entre otras cuestiones) que van en beneficio de la promoción turística y de fidelizar al turista esporádico o de fin de semana.

Afortunadamente no son muchas las amenazas detectadas, salvo los potenciales riesgos ecológicos (como el riesgo a los incendios forestales) y la posible competencia con otras comarcas que también tienen un

importante valor patrimonial natural y cultural, y que además, cuentan con planes y estrategias turísticas más desarrolladas. Es preciso, por ello, trabajar en este sentido. Las dehesas, las carreteras paisajísticas (como la que va a Constantina, “aunque las poblaciones de otros municipios del Parque Natural la sufren y no la ven así”), la cinegética y todo ello en su conjunto son fortalezas que hacen de este entorno una joya desde el punto de vista turístico, pero que sin embargo, aun no está ni óptima ni suficientemente valorado ni aprovechado como recurso socioeconómico por los municipios del Parque Natural. El asociacionismo puede ayudar en este sentido, pero debe ser ampliamente mejorado.

En cuanto a las oportunidades es de destacar, que a pesar de la crisis económica actual, determinados estudios han puesto de manifiesto que el turismo de la Sierra Norte es el sector que menos se ha resentido. El turismo de fin de semana supone una importante oportunidad, pues estos turistas cuentan con pocos días para conocer lugares nuevos, y “Sierra Norte es precisamente un lugar nuevo que todavía no conoce mucha gente de fuera”. Para la Junta de Andalucía este es un territorio preferente, en el que el Parque Natural supone un activo positivo para la economía local, no sólo por los empleos directos (alrededor de 400), sino también por más de 120 que viven indirectamente del turismo atraído por el Parque Natural. Es de destacar las tres casas rurales y el hostel de Las Navas de la Concepción, pero que se espera que siga aumentando con más viviendas para este fin.

Para finalizar, quiero reincidir en que cualquier iniciativa que pretenda fomentar el desarrollo socioeconómico local y particularmente, la promoción turística comarcal, debe estar basada en el diálogo social como premisa básica para la colaboración y cooperación del conjunto de actores y agentes involucrados. La mesa-debate que hoy celebramos, y por supuesto, las reuniones de trabajo llevadas a cabo en la Mesa del Turismo, también son buenas herramientas que ayudan en este sentido.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 1ª SESIÓN TEMÁTICA

“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

Una vez acabada la intervención de los ponentes, el Presidente-Moderador dio paso al turno de preguntas y moderó el debate generado. Éste se centró en tres temas y los aspectos sobre los que se dialogó se recogen en este punto.

Ante las referencias de Francisco Obregón a las infraestructuras viarias de Las Navas, en especial a la que llega a Constantina, que la describe como “carretera paisajística”, un actor opina que esto puede ser así, pero que también hay que reconocer que son peligrosas, lo que supone un inconveniente para que los turistas lleguen hasta este municipio. Francisco Obregón admite que este tipo de carreteras, estrechas y con curvas, puede efectivamente suponer un hándicap, pero que de seguro “es compensado por el atractivo del entorno natural y paisajístico”, que es altamente valorado por el turismo que busca este tipo de rincones del medio rural. No obstante, algunos otros actores insisten en que estas carreteras deberían ser acondicionadas para mejorar el tránsito y reducir su peligrosidad. En este sentido, preguntan a los ponentes qué “hasta qué punto el Parque Natural es impedimento” para acometer proyectos de acondicionamiento, tanto de la carretera que va a Constantina, como especialmente la que llega a San Nicolás del Puerto que “es aun más peligrosa”. Contesta Inmaculada Cuenca exponiendo que, aunque la Delegación de Medio Ambiente “está trabajando con la Delegación de Obras Públicas y Transportes” para elaborar un proyecto y redactar el Estudio de Impacto Ambiental, se ha de tener en cuenta que “el Parque Natural supone un condicionante más entre todos los informes” que se precisan para autorizar el acondicionamiento y reforma de esta



carretera. Antonio Gutiérrez comenta que él ya dijo en la Junta Rectora del Parque Natural que “hay árboles que están estorbando en la carretera que va a San Nicolás del Puerto”, por lo que su arreglo y acondicionamiento “va a precisar un estudio de expropiación”, por lo que, hasta que no estén solucionados estos puntos, no se podrá realizar el Estudio de Impacto Ambiental. Por otra añadió que la “Diputación Provincial de Sevilla se ha comprometido a que este estudio se realice entre este año y el que viene”.

En otro orden de cosas, otro actor preguntó acerca de los carriles públicos, que él consideraba “intransitables”, y quería saber qué se tenía previsto para solucionar esto. Fue Antonio Gutiérrez quien dijo que se debía recordar que el “único carril que es competencia del Ayuntamiento es el que llega hasta la Ermita” que ya ha sido acometido y acondicionado. A lo que añadió, que teniendo en cuenta, que los demás carriles públicos son responsabilidad de la Delegación de Medio Ambiente, y

aprovechando que la mesa-debate contaba con la presencia de la Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte, como Alcalde de las Navas de La Concepción quería pedirles a los técnicos de Medio Ambiente que “abran más vías pecuarias para que sean de libre circulación de todos”.

En la exposición de los ponentes se ha expresado que los planes de gestión del Parque Natural Sierra Norte persiguen la conservación de su excepcional patrimonio medioambiental y paisajístico, al tiempo que posibilitan un aprovechamiento socioeconómico del mismo, especialmente para la atracción de turismo y promoción del sector turístico. En este sentido, un actor pregunta que por qué no se tiene una zona de acampada libre en Las Navas de la Concepción, al igual que la de San Nicolás del Puerto. Antonio Gutiérrez recuerda que este proyecto ya se ha intentado, pero que precisa de un inversor y un terreno en “propiedad privada” para su instalación, pues esto no

En el transcurso del diálogo

Como se puede comprobar en la redacción, aunque la mesa-debate se estructuró en dos sesiones temáticas independientes, en ocasiones los temas surgidos en el debate pueden estar asociados tanto a asuntos derivados de la gestión del Parque Natural Sierra Norte, como a cuestiones referentes a la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA).



A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en las dos Sesiones de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas.

es posible en los terrenos públicos de la Ermita (de la Virgen de Belén), como en alguna ocasión se ha comentado, ya que esta “es una zona recreativa y no de acampada”. En cuanto a la administración, Inmaculada Cuenca responde, que si se dispone de un terreno adecuado y se presenta el estudio pertinente para evaluar el impacto ambiental, podría ser valorado un proyecto de acampada libre para Las Navas de la Concepción. Por su parte, Francisco Obregón añadió que cuando se piensa en instalar un espacio de acampada, ya sea libre o en camping, se han de valorar otras cuestiones, tanto de

viabilidad económica en cuanto a demanda real de turistas, como a lo que estos turistas van a demandar a la zona de acampada (aseos, restaurantes, bungalós y parcelas para autocaravanas, entre otros servicios). Añade que esto, sin duda, va a encarecer el proyecto, pues es preciso tener presente que proyectos que no estén debidamente delimitados, acondicionados y dotados de las instalaciones y servicios precisos, “podrían suponer un riesgo” (aguas fecales, incendios, tránsito de vehículos, consumo de agua, residuos) para el espacio natural.

En otro momento del debate, se habló acerca de las competencias administrativas y lo que algunos asistentes definían como “falta de coordinación” entre los organismos

implicados. A este respecto, se dialogó sobre el estado actual de la ribera del Ciudadreja, sobre su bosque de galería y sobre la puesta en valor del Sendero Rivera de Ciudadreja (Medio Ambiente ha propuesto, entre otras acciones, un proyecto de voluntariado para ello). Por su parte, algunos actores se lamentaban del estado de abandono que presentaba esta ribera, pues “sus álamos se están secando”. Inmaculada Cuenca respondía que, efectivamente, estos árboles estaban infectados por grafiosis (plaga provocada por el hongo *Ophiostoma ulmi*), por lo que este problema se ha puesto en manos de un equipo de investigación de la Universidad de Córdoba que analizan qué es lo que se puede hacer y cómo debe actuar la Delegación de Medio Ambiente. No obstante, añade Inmaculada Cuenca, se debe recordar que el tema de riberas y pantanos no es competencia de la Delegación de Medio Ambiente: dependen de la Confederación del Guadalquivir y además Medio Ambiente necesita autorización de la Delegación de Obras Públicas, de esta Confederación Hidrográfica y de otras instituciones para poder actuar en las riberas y pantanos. A esto Antonio Gutierrez quiso poner de relieve que en esta mesa-debate se echaba en falta a representantes de la Confederación del Guadalquivir, pues, no en vano, quería recordar que “el primer pueblo que se queda sin agua en Sierra Norte es Las Navas, y de esto también es responsable esta Confederación”, aun cuando, añadió, “nosotros pagamos un canon de vertido a Confederación por echar el agua limpia” y “nuestra ribera es pura y virgen y no tiene anomalías”.

Todas estas cuestiones llevaron a la sala a reincidir en la necesidad de la coordinación y el trabajo conjunto de las Administraciones Públicas competentes en temas de infraestructuras viarias, promoción de la socioeconomía local, especialmente en el turismo rural, y la gestión del medio natural y social en general.

MESA-DEBATE

DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

2ª Sesión temática: “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”

“Las iniciativas para el fomento de los recursos endógenos serán más viables si los esfuerzos se hacen conjuntamente como comarca”

Para la segunda sesión temática, además de los que finalmente constituyeron la mesa, también estaba convocado D. Julián Martín Jorreto, Jefe del Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sin embargo, finalmente se tuvo que proceder a celebrar dicha sesión sin la participación de este ponente, pues como anunció el Alcalde a la sala, a éste no le era posible llegar a tiempo a causa de las adversas condiciones meteorológicas de ese día.

A continuación se recoge un resumen de las intervenciones de los ponentes antes para dar paso al espacio de diálogo posterior.

► *D. Antonio Gutiérrez Lora. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.*

Aunque aun no ha llegado Julián Martín Jorreto, Jefe del Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, invitado a participar en esta sesión temática, vamos a comenzar esta segunda sesión temática para hablar del NERA (Nueva Estrategia Rural de Andalucía). El municipio de Las Navas de la Concepción participó en los procesos de participación que se desarrollaron en el NERA, y puedo decir que este municipio puede considerarse pionero en esto, pues ha colaborado desde el principio exponiendo la situación y las problemáticas que detectamos en nuestro municipio. El NERA, que da opción a optar al Programa LEADER financiado por los fondos FEADER (reglamento europeo para el desarrollo rural) y regido en función a estas reglas, se encuentra en

nuevo período de programación para el que se prevén diferencias respecto a años anteriores, entre otras las que se centrarán especialmente en el aumento de la competitividad para el sector agroalimentario y el forestal. Esto para Las Navas es importante, pues a diferencia de programas anteriores, las cárnicas sí que podrán optar a estas ayudas.

Desde el Ayuntamiento de Las Navas lo único que podemos hacer es recordar, que probablemente para el 2015, Sierra Norte dejará de ser zona prioritaria, por lo que animo a los vecinos a que presenten proyectos y aprovechen estas ayudas económicas para generar empresas. Sin embargo, también quiero exponer, que en muchas ocasiones, hay personas que solicitan estas ayudas, pero que acaban aburriéndose de tanto papeleo y trámites administrativos; la Administración Pública “funciona como funciona” y nos consta que hay muchos proyectos que se quedan en el aire por el tema de la burocracia. En cualquier caso, debe quedar claro que “todos los dineros que vengan a las Navas benefician a todo el pueblo”, y en este sentido, yo como Alcalde estoy para lo que necesitéis. En cualquier caso, las ayudas que puedan provenir de estos fondos serán bienvenidas, pero deben ser unidas a otras iniciativas como la denominación de origen del aceite, miel y chacinas de nuestro municipio. Pero para ello es imprescindible, tanto el apoyo de la administración pública, como de otras entidades implicadas en el desarrollo rural (Grupo de Desarrollo Rural, Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, Agentes Locales de Promoción y Empleo), como que los vecinos de Las Navas de la

Concepción apuesten y pongan de su parte para relanzar la socioeconomía local.

No obstante, y por último, quiero recalcar que hablar del NERA y de su normativa de aplicación y alcance, al igual que de la reciente Ley de Desarrollo Rural (Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural) que ya nos protege en este sentido, debe ser expuesto por quienes ostentan su competencia en la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Por ello, le pido a la Universidad de Córdoba que haga llegar esta preocupación a la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, y emplace más adelante una nueva mesa-debate en Las Navas de la Concepción para tratar este tema, especialmente cuando estén más definidas las líneas de prioridad y acciones que conllevará el nuevo plan de desarrollo rural (Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz, PAIS, 2009-2015).

► *D. José Carlos Rodríguez Oliver. Presidente de la Asociación de Empresarios de Las Navas de la Concepción.*

Al igual que ha dicho el Alcalde, también yo opino que aquí deberían de estar los responsables del NERA de la Consejería de Agricultura y Pesca, que son quienes están desarrollando esto. No obstante, daré mi perspectiva como presidente de la Asociación de Empresarios de Las Navas de la Concepción. Con el NERA se pretende, que a través de la concesión de ayudas económicas, se cree riqueza en el mundo rural, pero con respeto al medioambiente y apoyando iniciativas sociales y empresariales que mantengan

2ª Sesión temática: “Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”

La mesa-debate para esta 2ª Sesión temática quedó constituida con los dos ponentes referenciados y fue moderada por el profesor D. Antonio Jesús González Barrios.



Ponentes:

D. Antonio Gutiérrez Lora.
Alcalde del Excmo.
Ayuntamiento de Las Navas
de la Concepción.

D. José Carlos Rodríguez
Oliver. Presidente de la
Asociación de Empresarios
de Las Navas de la
Concepción.

las poblaciones rurales para que no emigren a la ciudad. Bien es verdad que las ayudas públicas europeas, tanto a entidades públicas como privadas, están entrando en Sierra Norte casi desde el principio de nuestra entrada en la Comunidad Europea. No obstante, hay que tener claro, que aun no están previstas las ayudas para estos próximos años, pues aunque el proceso para el NERA comenzó a principios del 2007, la tramitación de todo el plan todavía no se ha desarrollado, ni se han marcado cuáles serán las líneas prioritarias. En este sentido, deberían ser cambiadas algunas cuestiones en las que no estamos de acuerdo los empresarios,

como es el hecho de que los proyectos de promotores públicos tengan que competir con las iniciativas privadas, pues en los planes anteriores no estaban diferenciadas en dos partidas independientes.

En cualquier caso deberíamos aprovechar esta fase de ayudas que durará hasta el 2015, porque luego no sabemos si esta zona territorial seguirá siendo considerada de interés o prioritaria para conseguir ayudas en este sentido, pues hay que tener en cuenta que ha aumentado su renta per cápita. A este respecto es preciso insistir que, aunque efectivamente nuestro territorio

ha crecido bastante, deberíamos tener presente que cualquier iniciativa para el fomento de nuestros principales activos económicos -la agricultura y ganadería, productos endógenos, turismo- será más viable si los esfuerzos se hacen conjuntamente como comarca. Por ejemplo, serán más exitosos los paquetes turísticos para el conjunto de pueblos que de forma aislada en cada municipio, y de igual manera, sería conveniente tener empresas manufactureras de nuestros productos, pero sería inviable una por cada uno de los municipios, siendo esto especialmente determinante en Las Navas de la Concepción, ya que éste es uno de los municipios con menos territorio de la comarca.

Así, se deberían contabilizar las fortalezas y amenazas a las que nos enfrentamos en el fomento de nuestros recursos: el principal recurso económico, el olivar, ha de competir con otros productores, por ello, en nuestro caso, deberíamos hacerlo en calidad y no en cantidad; el sector agroalimentario, concretamente para el porcino, tiene gran potencial, pero está muy poco desarrollado; el turismo representa un gran valor, especialmente por la riqueza ecológica de nuestro entorno en el Parque Natural Sierra Norte, sin embargo, tiene un gran hándicap, que es la falta de promotores públicos y privados que inviertan en este sector.

Para acabar he de decir, que aunque evidentemente reconocemos que el patrimonio natural es una ventaja y constituye una de las principales potencialidades económicas de nuestra comarca, desde la perspectiva de los empresarios, esto no es suficiente si no se compatibiliza con un progreso en la economía local y en medios que aboguen por ello, como mejora de infraestructuras viarias y búsqueda de diversidad y calidad empresarial a través de oficinas locales de desarrollo, entre otras. El NERA por si sólo no resolverá todas estas cuestiones, pero sí puede ayudar significativamente a ello.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 2ª SESIÓN TEMÁTICA

“Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”

Una vez acabada la intervención de los dos ponentes, el Presidente-Moderador dio paso al turno de preguntas y moderó el debate generado. Esta segunda sesión de la tarde para tratar las perspectivas del NERA en Las Navas de la Concepción, se centró básicamente en dos aspectos.

De una parte, los asistentes reflexionaron sobre la eficacia del sistema de ayudas y subvenciones asociadas al programa LEADER. Manifestaron, que por lo que sabían, no todas las subvenciones que se piden suelen concederse, y las que se aprueban suelen llegar muy tarde, hasta el punto de que esto ha supuesto en muchas ocasiones que “determinados negocios se hayan hundido”, pues contaban con las mismas para ayudar a su financiación y puesta en marcha. José Carlos Rodríguez, confirma que esto suele ser así, a lo que añade que además hay que sumar la tardanza de la Administración pública en la resolución de expedientes, pues, como manifestó, “las ayudas a los proyectos solicitados en enero del 2007 se están ejecutando ahora”. A este respecto, Antonio Gutiérrez, dijo que además de la tardanza en recibir las subvenciones, en el periodo anterior había otros fallos, como que las “líneas o sectores preferentes para su concesión eran escasos” e, incluso, en ocasiones, aunque se hubiese concedido la subvención, no se recibía porque “la partida presupuestaria para ello se había acabado”. No obstante, se espera que en esta nueva convocatoria de ayudas se hayan solventado las deficiencias detectadas en las anteriores. Además, se reincidió en que Las Navas de la Concepción tiene que seguir solicitando las ayudas disponibles, cuantas más mejor, pues todas las concedidas permitirán la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales que potencien la socioeconomía local.

Por otra parte, en este diálogo se hizo hincapié en la necesidad de llevar a cabo iniciativas para impulsar y desarrollar los

recursos endógenos, tanto para fomentarlos desde una perspectiva de identidad de comarca Sierra Norte de Sevilla, como para apoyar y realizar actividades locales específicas (mercadillo de productos locales en fin semana, oficina de promoción de productos en el Ayuntamiento, y otras) que, además de potenciarlos, consigan atraer al turista que aprecie la calidad y singularidad de los productos de Las Navas de la Concepción. En este sentido, un actor que dijo estar de

en favor de la socioeconomía local no prosperarían sin el apoyo y el diálogo constructivo del conjunto de sectores sociales, económicos, políticos y ambientales de Las Navas de la Concepción. Comentó que es imprescindible “recuperar el diálogo entre las asociaciones locales y la administración” para “remar todos en la misma dirección”, independientemente de posicionamientos y opiniones particulares.

Después de estas palabras, el moderador



acuerdo en todo, sugirió que se le dijera al Delegado de Turismo y Comercio, Francisco Obregón, que la próxima reunión de la Mesa de Turismo se celebrara en Las Navas, pues con ello, opinaba, se reforzaría la eficacia de estas medidas en pro del progreso socioeconómico basado en los recursos endógenos locales. Esta idea, que fue bien acogida en la sala, ya había sido cursada, pues Antonio Gutiérrez comentó que justo ese mismo día lo había tratado con el Delegado.

Para acabar, Antonio Gutiérrez, quiso una vez más insistir en que todas estas acciones

de la mesa-debate, Antonio Jesús González, intervino para decir que es un orgullo para la Universidad de Córdoba poder oír de parte de sus ponentes que este foro de debate está ayudando a “recuperar el diálogo” entre los distintos actores y agentes locales. Esta importante tarea, el diálogo social y la participación pública, en sí mismas son la esencia de esta fase del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, pues es una condición básica para avanzar hacia un desarrollo sostenible en el ámbito local.

AUTOEVALUACIÓN DE LA JORNADA:

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Las valoraciones sobre la celebración de la mesa-debate, aportadas por los participantes mediante los formularios de opinión y los comentarios realizados tras la jornada, han desencadenado una autoevaluación positiva por parte del grupo de investigación. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran el interés de las temáticas tratadas, la información ofrecida por los ponentes, la dinámica de los espacios de debate y reflexión y la fructífera aportación realizada por los asistentes, tanto directamente en el mismo acto de celebración, como las que han anotado en el formulario de opinión (entre otras, nuevas temáticas a tratar en futuros eventos, algunas indicaciones de los organismos de interés que deberían participar como ponentes en próximos eventos).

En cuanto a los puntos a mejorar para próximas sesiones, los participantes nos sugieren dos cuestiones. De una parte, varios participantes han afirmado que faltó representación de algunos sectores. Efectivamente determinadas cuestiones que surgieron en el debate y que fueron planteadas por los asistentes pudieron quedar sin una respuesta o aclaración completa, puesto que no estaba en la sala el organismo o persona directamente competente en la materia (así, por ejemplo, el caso de las competencias de las riberas de los ríos,



pues no había ningún representante de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir). Sin embargo, se ha de tener en cuenta que en cualquier problemática o asunto tratado se aludirá a los diversos representantes competentes en la misma, pero que al ser múltiples no es posible reunirlos y oírlos a todos en una mesa-debate de este tipo, prevista para tratar la temática en cuestión en una hora y media. No obstante, “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” es un proyecto abierto a través del cual se podrán organizar nuevas mesas-debate para abordar otras temáticas surgidas y que den respuestas a esto, incluidas los aspectos del NERA y de la Influencia del

Parque Natural Sierra Norte que precisen nuevas aportaciones.

Por otra parte, son bastantes los participantes que han puesto de manifiesto que la difusión sobre la celebración de este evento no ha sido lo suficientemente amplia y extendida, a pesar de que desde el grupo de investigación se ha pretendido dar la mayor divulgación posible. En cualquier caso, para nuevas actuaciones se utilizarán estrategias complementarias de información, difusión e incentivación para la participación.

Interés de la autoevaluación

- Las opiniones y reflexiones de los asistentes a las mesas-debate constituyen la base para la autoevaluación, cuyo objetivo es la mejora continua de los procesos participativos.

Diálogo Constructivo

- Esta mesa-debate ha sido un buen avance en la práctica del diálogo constructivo.

LA VOZ DE LOS PARTICIPANTES

Formulario de opinión



Una vez finalizada la jornada se repartieron unos formularios entre los asistentes para que expresaran su opinión sobre el desarrollo de cada una de las sesiones temáticas. A continuación se recoge un extracto de las respuestas obtenidas a dos de las preguntas de mayor interés. Los resultados completos se pueden descargar en el apartado “Opiniones y documentación” de la página Web de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.

¿Qué reflexiones y conclusiones resaltaría sobre las temáticas tratadas en esta jornada?

<p>1. <i>“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”</i></p>	<p>Opiniones, aportaciones y/o reflexiones</p> <ul style="list-style-type: none">- La influencia del Parque en la socioeconomía hasta ahora no se ha notado gran cosa.- Demasiada influencia y muchas limitaciones para la potenciación del turismo de Las Navas- Ninguna- Muchas- Muchas lagunas con la administración
<p>2. <i>“Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA). Perspectivas de inversión en la zona”</i></p>	<p>Opiniones, aportaciones y/o reflexiones</p> <ul style="list-style-type: none">- Al no presentarse el ponente la inversión en la zona quedó sin información- Gestión de ayudas europeas nada claro- Importancia de la creación de una MARCA local o comarcal- Potenciar la transformación de productos comarcales- De que al igual que con el LEADER nadie se va a enterar- Para bien pero falta de otros Delegados- Reunión con persona especializada- Una de las últimas oportunidades para crecer

¿Qué otros asuntos locales de interés deberían tratarse en otras mesas-debate?	¿Qué o quiénes propondría para tratar estos asuntos locales de interés?
1. Culturales y problemáticas locales	- Alguien del Colegio Local y un representante de cada partido político.
2. Motivación y potenciación de proyectos emprendedores e innovadores ¿Beneficios del Parque Natural?	- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
3. Sí	- Otras personas más cualificadas
4. Problemas con los jóvenes y trabajo en talleres No sólo parque y empresa también a nivel ciudadano	- Sí tenían que haber estado más personas cualificadas para lo rural.
5. Cabril Cultura	- Quien esté capacitado, dispuesto
6. Tema cultural y historia de la comarca para conocerla mejor	- Políticos, empresarios, asociaciones y ciudadanos
7. Administrativo Cultural Mujer y empleo	- Políticos - Empresarios - Asociaciones
	-

Buzón de sugerencias de la web

- Como ya se ha comentado en anteriores ocasiones, existe un buzón de sugerencias digital habilitado en la web del proyecto para que los participantes puedan compartir sus dudas, comentarios y sugerencias y recibir respuesta por parte del grupo de investigación y del resto de participantes.
- Las aportaciones recibidas hasta ahora se pueden consultar en:
<http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

- El equipo de investigación le invita y anima a que contribuya en el avance y desarrollo de este proyecto reflejando su opinión en este buzón.

“Recuerde que si se registra en la web recibirá información periódica, al igual que han hecho otros participantes a los que agradecemos su confianza”

PROFUNDIZANDO EN LA WEB

“ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

A través de la web www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales se puede conocer el estado, el desarrollo y los resultados de cada actuación celebrada en el marco del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”. También se pueden consultar los “Próximos eventos” y realizar aportaciones, comentarios y sugerencias a través del “Buzón de sugerencias”.

Además, continuamente se va actualizando la documentación que puede descargarse desde distintas secciones. Así, en el apartado “Agendas de Información” están disponibles este ejemplar y las ediciones anteriores (números 1, 2 y 3), y en la sección “Opiniones y documentación” se encuentran documentos para profundizar en el proyecto, tales como algunas ponencias de las mesas-debate celebradas, los resultados íntegros de los formularios de opinión de cada actuación entre otros.



The screenshot displays the website interface. At the top, there is a logo for 'UNIVERSIDAD DE CORDOBA' and a large graphic of a red spiral. The main title is 'Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible'. Below this, there are two main sections: 'Encuentros Locales' and 'Opiniones y documentación'. The 'Encuentros Locales' section includes links for 'Proyecto', 'Agendas de Información', 'Registro de usuarios', 'Buzón de sugerencias', 'Próximos eventos', and 'Opiniones y documentación'. The 'Opiniones y documentación' section features a sub-section 'DOCUMENTACIÓN DE LAS MESAS-DEBATE CELEBRADAS' with a list of four items, each with a date and a link to a PDF document. Below this, there are sections for 'Presentación "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"' and 'Formularios de opinión I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible', each with a description and a download link.

Contenidos Web

- Proyecto
- Agendas de Información
- Registro de Usuarios
- Buzón de sugerencias
- Próximos eventos
- Documentación

Dirección

- <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

En esta Web podrá acceder a las Agendas de Información relativas a las actuaciones desarrolladas en el marco de este Proyecto.

AVANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN “ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Presentaciones del proyecto en 2008



Fuente Obejuna

31 de marzo
Salón de Plenos del Ayuntamiento



Hornachuelos

29 de abril
Salón de Plenos del Ayuntamiento



Alanís

8 de mayo
Salón de Plenos del Ayuntamiento



Las Navas de la Concepción

12 de junio
Salón del Castillo

Mesas-debate en los cuatro Municipios



Hornachuelos

27/11/2008
Centro de Visitantes
"Huerta del Rey".
Parque Natural de la
Sierra de
Hornachuelos



Las Navas de la Concepción

5/02/2009
Salón Cultural
El Castillo



Fuente Obejuna

18/02/2009
Sede Asociación
empresarios
mellarienses
(ADEME)



Alanís

23/02/2009
Salón de usos
múltiples
del Ayuntamiento

Actuaciones conjuntas

I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible

28 de junio de 2008
Almacén Centralizado RRMB Actividad
"El Cabril"



Presentación Institucional

15 de octubre de 2008
Rectorado Universidad de Córdoba



Edición de Agendas de Información

Nº1 (junio 2008)
Nº2 (septiembre 2008)
Nº3 (febrero 2009)



PRÓXIMAS ACTUACIONES

➔ II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible. Más información y actualización en: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>



PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Cualquier persona interesada en participar en “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” puede hacer llegar sus dudas, comentarios, sugerencias, o bien matizar y aclarar cualquier contenido de las Agendas de Información, a través de diferentes canales de comunicación:

- Correo electrónico: cma-enresa@uco.es
- Correo postal:
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO.
Campus Universitario de Rabanales.
Edif. Aulario. Ctra. de Madrid s/n km.396.
14071 – Córdoba
- Telf./fax: 957212036 // 626027522

Si desea compartir su opinión con el resto de participantes y tener opción a obtener respuesta, puede hacer sus aportaciones a través del buzón

digital de la web: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>.

Para ello tiene que registrarse en la página con un nombre de usuario y una dirección de correo electrónico.

Se publicarán todas las opiniones o sugerencias, salvo aquellas que a opinión del equipo de investigación, resulten irrespetuosas o que afecten a la ley de protección de datos y al derecho a la intimidad.

Las opiniones aquí vertidas no manifiestan necesariamente el criterio u opinión del equipo de investigación de este proyecto.

Esta Agenda de Información es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO que pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre este proyecto de investigación.

PRÓXIMA AGENDA

- **Monográfico de la mesa-debate celebrada en el municipio de Fuente Obejuna.**

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ puede consultar otras Agendas de Información publicadas.

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	SECRETARÍA	EDITA	DISEÑO
•María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández	•Eugenio Domínguez Vilches	•Antonio Jesús González Barrios	•Rafaela Porras Serrano	•Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO	•AGD Proyectos

Mayo 2009

Nº5



Proyecto de Investigación para el diálogo social que promoverá la elaboración del Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los Municipios y Comarcas del entorno de "El Cabril".

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- Desarrollo de la mesa-debate de Fuente Obejuna:
 - ▶ 1ª sesión temática: "El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna"
 - ▶ 2ª sesión temática: "La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato"
- Autoevaluación de la jornada: equipo de investigación
- Profundizando en la Web
- Avance del proceso participativo en "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible"
- La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba en ...
- Próximas actuaciones
- Participa en el Proyecto



“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible en Fuente Obejuna”

EDITORIAL

“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” ha propiciado escenarios de diálogo constructivo a través mesas-debate en las que se han abordado asuntos de interés para los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción. En esta Agenda de Información se recoge el desarrollo de la mesa celebrada en Fuente Obejuna, que tuvo lugar en la sede de la Asociación de empresarios mellarienses (ADEME), el pasado dieciocho de febrero.

A lo largo de la tarde se trataron dos temáticas propuestas y elegidas por los participantes en este proyecto. En la primera sesión, “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”, los asistentes tuvieron la oportunidad de preguntar, comentar y reflexionar sobre la información aportada por los ponentes versados en la materia que intervinieron, y que, como ideas principales trataron la seguridad que existe en este Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad y el impacto nulo de éste sobre la salud de la población local.

En la segunda temática, “La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”, ponentes y demás participantes mostraron su acuerdo en la necesidad de compatibilizar la conservación del medio ambiente con



el desarrollo socioeconómico de su municipio, aunque quedó patente que esto supone un gran reto y que es necesario que las administraciones y la población local trabajen de forma conjunta para lograrlo.

Esta Agenda de Información pretende dar cuenta de lo que sucedió en esta mesa-debate, aportando transparencia informativa al procedimiento. Esto posibilita que cualquier persona interesada, asistente o no, pueda reflexionar acerca de lo dialogado y hacer sus propias aportaciones. Además, el equipo de investigación agradece su colaboración a los que participaron en esta mesa-debate, y a los que después de la lectura de esta Agenda de información, deseen compartir las posibles matizaciones, reflexiones o comentarios que crean oportunos, haciendo de la misma un vehículo de

participación abierto y enriquecido por la ciudadanía en general.

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, a través de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, trabaja con la premisa de que la creación de plataformas activas para el diálogo social entre las poblaciones locales y las administraciones públicas, es la base para que los municipios y comarcas diseñen su propia estrategia para avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Eugenio Domínguez Vilches

Dtor. Proyecto “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”
Catedrático de la Universidad de Córdoba.

DESARROLLO DE LA MESA-DEBATE DE FUENTE OBEJUNA

“En esta mesa-debate se trataron los temas de interés propuestos por la población de Fuente Obejuna que colabora con Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”

El pasado 18 de febrero, en la sede de la Asociación de empresarios mellarienses (ADEME), tuvo lugar la celebración de la mesa-debate en el municipio de Fuente Obejuna, en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”. A lo largo de la tarde se abordaron las dos temáticas propuestas y elegidas por los actores y agentes locales que colaboran con este proyecto de investigación y para ello, se contó con ponentes versados en la materia.

1ª sesión temática: “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”

- ▶ *Dña. Isabel Cabezas Regaño. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.*
- ▶ *D. Eduardo Gallego Díaz. Profesor del Departamento de Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*
- ▶ *D. Carlos Pérez Estévez. Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa.*

2ª sesión temática: “La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”.



- ▶ *Dña. Isabel Cabezas Regaño. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.*
- ▶ *D. Pablo Soto Hermoso. Jefe del Servicio Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad. Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.*
- ▶ *D. Rafael Pinilla Muñoz. Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.*

El presidente y moderador fue D. Carlos Lao Moreno, Catedrático y Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez de la Universidad de Córdoba.



MESA-DEBATE DE FUENTE OBEJUNA

1ª sesión temática: “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”

“Las mesas-debate fomentan la transparencia informativa y el diálogo social sobre asuntos de interés para la población de Fuente Obejuna”

El presidente-moderador, Carlos Lao, dio por inaugurada la mesa-debate y procedió a darle la palabra a los ponentes y asistentes, en primer lugar a la Alcaldesa de Fuente Obejuna, Isabel Cabezas Regaño.

La alcaldesa mellariense intervino con unas breves palabras de agradecimiento a la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba como organizadores de este evento, a los ponentes que intervenían en ambas temáticas y a todos los asistentes en la sala. Comentó, que teniendo en cuenta el tema que se abordaría, “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”, prefería intervenir en el diálogo posterior a la exposición de los ponentes, expertos-científicos en la materia, Eduardo Gallego y Carlos Pérez. Así, antes de pasar al espacio de diálogo posterior, se recoge un resumen de las intervenciones expuestas por los ponentes referenciados.

► *D. Eduardo Gallego Díaz. Profesor del Departamento de Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

En determinados escenarios sociales suele ser común referirse a los centros de almacenamiento de residuos radiactivos con el inapropiado término de “cementerio nuclear”. Sin embargo, los procesos de gestión de los residuos radiactivos que se llevan a cabo en los centros de almacenamiento de baja y media actividad, como es el caso de El Cabril o de otros centros de otros países, no tiene nada que ver con eso.

La gestión segura de residuos radiactivos cumple con una normativa sumamente exigente llevada a cabo por su empresa responsable en España, Enresa, y

rigurosamente vigilada y controlada por el organismo público competente, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Los residuos radiactivos son acondicionados en contenedores que se agrupan (hasta 18) en bloques compactos de hormigón (fabricado in situ sujeto a un control de calidad específico) dispuestos en celdas de almacenamiento. A su vez, cada celda de almacenamiento es sellada con una tapa de hormigón armado impermeable, y en su conjunto dispuestas en un plataforma (hay dos en El Cabril), que una vez completada, será recubierta con capas alternativas de materiales drenantes e impermeabilizantes, aunque no obstante, está dotada de una red de galerías de control de

las fases del proceso de gestión segura, supervisada por el CSN (la protección también se extiende a factores externos como erosión del terreno, la filtración -entrada y salida- de agua, los sismos y la intrusión humana). El Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) de El Cabril, que controla los niveles de radiación en el medio ambiente y estima el riesgo radiológico potencial para la población (análisis de muestras de aire, radiación directa, aguas -subterráneas, superficiales y potables-, suelo, sedimentos y organismos indicadores y alimentos -peces, carnes, miel), también es supervisado periódicamente por el CSN, que además publica los datos obtenidos en su web y los

presenta en el Parlamento.

Por otra parte, también es destacable el Estudio Epidemiológico que desarrolla el Instituto de Salud Carlos III (dependiente del Ministerio de Sanidad) en colaboración con el CSN, a instancias del Congreso de Diputados, que ha analizado la influencia de las instalaciones nucleares y radiactivas sobre la salud de la población de los municipios de su entorno geográfico (en un círculo de hasta 30 Km). Aunque este



estudio aún no ha concluido, se puede adelantar que por los resultados obtenidos en el periodo de toma de muestras desde 1993 a 2003, los niveles de radiactividad y de radiación de fondo existentes en las poblaciones del entorno de El Cabril reflejan valores equiparables a otros centros de tomas de datos, entrando dentro de las fluctuaciones asociadas a la radiactividad natural, no apreciándose en ningún caso diferencias significativas entre las poblaciones del entorno de El Cabril y otros municipios del territorio español analizados. Por ello, se puede concluir que el impacto por riesgo radiológico procedente de El Cabril es absolutamente nulo

infiltraciones (RCI) accesible para su control. También es parte de la gestión segura el transporte de los residuos radiactivos desde sus distantes centros de producción distribuidos a lo largo de la geografía española hasta su almacén centralizado El Cabril, en Hornachuelos, y hay que decir que desde su inicio, Enresa ya acumula más de tres millones de kilómetros de transporte de estos residuos radiactivos sin ningún incidente. Desde el punto de vista de la seguridad se pretende conseguir un perfecto aislamiento de los residuos radiactivos del exterior (seguridad intrínseca basada en un sistema de barreras múltiples), y en ello juega un papel esencial el control, verificación y calidad de cada una de

1ª sesión temática: “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”

La mesa-debate para esta 1ª sesión temática quedó constituida con los tres ponentes referenciados y fue moderada por el catedrático D. Carlos Lao Moreno.

Ponentes:

Dña. Isabel Cabezas Regaño.
Alcaldesa del Excmo.
Ayuntamiento de Fuente
Obejuna.

D. Eduardo Gallego Díaz.
Profesor del Departamento
de Ingeniería Nuclear. E.
S. Ingenieros Industriales
de la Universidad
Politécnica de Madrid.

D. Carlos Pérez Estévez.
Director del Almacén
Centralizado de Residuos
RBMA “El Cabril”. Enresa.

para Fuente Obejuna y el resto de municipios del entorno geográfico del Valle del Alto Guadiato en Córdoba.

► *D. Carlos Pérez Estévez. Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa.*

En la documentada exposición del profesor Gallego se ha puesto de manifiesto que el impacto radiológico de El Cabril en los municipios de su entorno es nulo, por lo que no queda mucho por decir en este sentido. Únicamente añadir algunas cuestiones acerca de las medidas de protección de impacto ambiental radiológico de esta instalación, consideradas de interés, pues son muchas las ocasiones en las que la población local ha manifestado dudas a este respecto. Se ha de incidir, que como ya se ha apuntado, las medidas de control, verificación y calidad supervisadas por el CSN, son absolutamente exhaustivas y garantizan la gestión segura de los residuos radiactivos de cada una de las fases del proceso operativo que se lleva a cabo en la instalación de El Cabril. Así, y teniendo en cuenta la propia naturaleza de esta instalación en la que no se contempla que un incidente o accidente pudiera tener consecuencias en el exterior de su zona de operaciones, es conveniente precisar que el CSN no exige un Plan de Emergencia Exterior a El Cabril, aunque sí un Plan de Emergencia Interior (actuaciones de preparación y respuesta a situaciones de emergencia en la instalación).

En cuanto al Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental de El Cabril incidir en que se desarrolla y desarrollará de forma continuada hasta el completo llenado de la capacidad de El Cabril, previsto para el 2038, momento en el que se procederá a cubrir el conjunto de celdas con una cobertura constituida por capas alternas de materiales drenantes e impermeabilizantes, que protegerá a largo a plazo los residuos allí almacenados. A partir del completado y sellado, se establecerá un período de

vigilancia y control hasta que la radiactividad de los materiales almacenados haya disminuido a niveles naturales, de tal forma que al cabo de un período de 300 años, el emplazamiento podrá ser utilizado para cualquier uso. El Cabril es suficiente para almacenar todos los residuos radiactivos de baja y media actividad que se producen en España, alrededor de 1.500 toneladas año de residuos de RBMA, pues las cantidades producidas no superan la capacidad de esta instalación.

Por otra parte se ha de recordar que los residuos que se almacenan en El Cabril son únicamente de baja y media actividad (no generan calor, contienen básicamente isótopos con un período de semidesintegración inferior a los 30 años, y su contenido en emisiones *alfa* es muy bajo), y provienen básicamente de centrales nucleares, de la medicina nuclear y de algunas industrias. También en este pasado año se ha puesto en marcha la estructura específica para almacenar residuos de muy baja actividad en El Cabril, que por sus características físico-químicas no requieren ser almacenados en celdas de hormigón.

Por último, al respecto de las medidas de protección radiológica dentro de El Cabril, se destaca que tanto el diseño de esta instalación, en la que las operaciones de acondicionamiento de los residuos radiactivos se realizan con brazos robotizados que se manipulan desde estancias específicas para ello, como el rigor con que se aplican las normas de protección radiológica, garantizan que la exposición de los trabajadores sea inferior a los límites establecidos. En el mismo sentido que con el PVRA se garantiza que el impacto radiológico al medioambiente y población del entorno geográfico de esta instalación se mantiene absolutamente nulo.



DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 1ª SESIÓN TEMÁTICA

“El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”

La información de los ponentes derivó en un periodo de diálogo en el que los asistentes mostraron especial interés en diversas cuestiones; saber cuáles son los potenciales efectos de la radiación en la salud, conocer los motivos por los que El Cabril no dispone de un Plan de Emergencia Exterior e informarse sobre cuál es la gestión que España está llevando a cabo con los residuos

radiactividad natural, es decir, que forman parte del medio ambiente (según el CSN la dosis que, como promedio, recibe una persona por causas naturales, es de 2,41 miliSievert al año), y las emisiones de radiación que surgen de aplicaciones artificiales en las instalaciones nucleares y radiactivas. Éstas últimas están controladas y garantizadas (por los Planes de Vigilancia Radiológica y

almacenan en las centrales nucleares, que necesita un blindaje de varios centímetros de hormigón, plomo o acero). Los residuos radiactivos se clasifican en función del nivel de actividad (alta, media y baja) y de su vida activa. Cada emisor radiactivo emite esas partículas con una energía bien conocida que es como su “huella de identidad”, lo que permite distinguir perfectamente los de origen natural de los artificiales.

La exposición de los seres vivos a las radiaciones ionizantes por encima de un cierto nivel puede producir diversos efectos biológicos sobre un órgano o tejido (dependiendo del tipo de células que lo componen). En función de la importancia del órgano o del tejido afectado, los efectos sobre la salud serán más o menos importantes. En este sentido, añadieron, que el Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes (Real Decreto 783/2001, de 16 de julio) clasifica las normas de protección radiológica en función del grupo de población a quien van dirigidas, de tal forma que el personal profesionalmente expuesto (que por razón de su trabajo pudiera estar sometido a un riesgo de exposición a las radiaciones ionizantes superior al resto del público) no ha de superar los 100 mSv durante un período de 5 años, mientras que para el público en general (población no expuesta) el límite de dosis efectiva es de 1 mSv por año. Para ejemplarizar el nivel de exposición, expuso que incluso en personas expuestas, como es el caso de una paciente que recibe dosis de irradiación en sesiones de radioterapia para la cura de un cáncer, o bien, el de un colectivo de mineros expuestos al gas radón (elemento radiactivo), se ha podido comprobar que la probabilidad de sufrir algún tipo de cáncer es bajísima. El



radiactivos de alta actividad.

Los asistentes, entre ellos Carlos Lao, moderador de la mesa-debate, inician el debate planteando cuestiones técnicas acerca del tipo de partículas radiactivas, de cómo se distingue la radiación natural de la que pueda provenir de El Cabril, de los niveles a los que las radiaciones ionizantes pueden suponer un riesgo y cuáles son sus efectos para la salud de las personas. Estas preguntas técnicas fueron abordadas tanto por el profesor Gallego como por el director de El Cabril, Carlos Pérez. Expusieron, que en primer lugar, se debía tener en cuenta, que los dispositivos de medida de radiación distinguen entre emisiones de la

Ambiental) para evitar un potencial impacto negativo a las personas y al medio ambiente de su entorno. Los elementos radiactivos emiten radiación *alfa*, con capacidad limitada de penetración en la materia, pero mucha intensidad energética (los residuos radiactivos que se almacenan en El Cabril la emiten, pero a niveles muy bajos); *beta*, que son electrones, algo más penetrantes aunque menos intensas (se pueden detener con espesores no muy grandes de aluminio u otros materiales); y *gamma*, que es radiación electromagnética del extremo más energético del espectro, y por lo tanto muy penetrante (es la radiación más abundante en el caso de los residuos de alta actividad que se

En el transcurso del diálogo

Aunque la mesa para esta 1ª Sesión temática estaba constituida por tres ponentes, la Alcaldesa de Fuente Obejuna, Isabel Cabezas, prefirió intervenir directamente en el periodo de diálogo posterior a la exposición de Eduardo Gallego y Carlos Pérez.

A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 1ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas. Por lo mismo, también está abierto a cualquier sugerencia, rectificación o modificación que el lector considere conveniente.

profesor Gallego concluye diciendo, que efectivamente la radiación está identificada como agente cancerígeno, “igual que otros agentes como el tabaco” o incluso más débil, pero que manteniendo los niveles de exposición por debajo de los determinados por el Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes, que son los adoptados internacionalmente, se puede mantener el riesgo en valores insignificantes. .

En otro momento del debate, un asistente preguntó sobre la ubicación de los residuos de alta actividad que se generan en las centrales nucleares. El profesor Gallego comenta que estos residuos de alta actividad (combustible gastado) están actualmente almacenados en las propias centrales nucleares que los producen. En unos casos permanecen almacenados temporalmente en las piscinas al efecto, y en otros casos, están en sistemas de almacenamiento temporal o ATIs (almacenamiento temporal individualizado) a la espera de su gestión final. Así que, en este momento, cada instalación se está haciendo cargo de sus residuos, pero el 6º Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno acuerda, que en el entorno del año 2010, debería estar en operación la instalación ATC (Almacén Temporal Centralizado) para albergar el combustible gastado generado por las centrales nucleares del país, además de los residuos de alta procedentes de la clausurada central nuclear Vandellós 1 que actualmente están en Francia, y aquellos residuos, que por sus características, no pueden ser almacenados en el Centro de Almacenamiento de Residuos de Baja y Media Actividad (RBMA) de El Cabril. La designación del emplazamiento que finalmente albergue la instalación ATC y el Centro Tecnológico que lleva asociado, se basa en un proceso de propuestas de municipios voluntarios supervisado por una Comisión Interministerial (creada por Real Decreto

775/2006) a propuesta de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso), que tiene como misión establecer los criterios que se deberán cumplir. Enresa, que tiene el cometido de diseñar, construir y operar en los centros de este ATC, tiene todo dispuesto y está a la espera de que el Gobierno designe el lugar de emplazamiento para comenzar a trabajar.

Referente a los Planes de Emergencia, la Alcaldesa comentó, que aunque efectivamente en El Cabril se realiza un simulacro anual (conforme a los requerimientos establecidos en su Plan de Emergencia Interior y que tiene como fin comprobar el correcto funcionamiento y la validez de los dispositivos que se utilizarían en situaciones de emergencia para controlar posibles incidentes o accidentes y actuar en consecuencia en el interior de la instalación), consideraba recomendable que se elaborara un Plan de Emergencia Exterior (PEE). Opinaba, que aunque efectivamente “nunca había ocurrido nada” y el profesor Gallego acababa de corroborar que es prácticamente imposible que ocurra un accidente en El Cabril que pudiera tener consecuencias en el exterior de la instalación, el contar con un PEE supondría dar “más tranquilidad y confianza” para las poblaciones de su entorno; comentó que “los ayuntamientos sabríamos como actuar” en caso de necesidad y “podríamos informar adecuadamente a los ciudadanos” del municipio. A este respecto, los ponentes, el Director de El Cabril y el profesor Gallego, reiteraron que el organismo competente en el control de la protección radiológica, el CSN, no exige disponer de un PEE a este tipo de instalación en la que no se prevé un accidente que pueda causar impacto negativo en el exterior de la misma, y que además, en cualquier caso, añadieron, el disponer de un Plan de Emergencia Exterior sería responsabilidad de Protección Civil y Emergencias.

MESA-DEBATE

DE FUENTE OBEJUNA

2ª Sesión temática: “La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”

A continuación se recoge un resumen de las intervenciones expuestas por cada uno de los ponentes antes de pasar al espacio de diálogo posterior.

► *Dña. Isabel Cabezas Regaño. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.*

Sin lugar a dudas que el nombramiento de Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) a las casi 34 mil hectáreas de terreno pertenecientes a los municipios de Los Blázquez, Fuente Obejuna y sus aldeas, La Granjuela y Valsequillo está suponiendo un conflicto social, que surgió desde sus inicios, especialmente cuando empezaron a aparecer vagas noticias de ello. Desde mi posición de Alcaldesa de Fuente Obejuna, al igual que la mayoría de los sectores socioeconómicos, principalmente los directamente relacionados con la agricultura y ganadería del Alto Guadiato, creemos que la Junta de Andalucía se equivocó en el nombramiento de ZEPA para estos municipios. Según la Consejería de Medio Ambiente, esta decisión se argumenta en la necesidad de salvaguardar la peculiar avifauna (principalmente avutardas) presente en este entorno, sin embargo, nuestra opinión es que este es un argumento injustificado, pues es precisamente el estado actual de nuestros cultivos cerealistas y pastizales adehesados, y respeto y cuidado de sus agricultores y ganaderos, los que han permitido que actualmente la población de estas aves, según la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), haya experimentado un crecimiento sostenido en los últimos



años. Además, nos hemos sentido desinformados o mal informados desde el primer momento, puesto que aunque inicialmente la Delegación de Medio Ambiente anunció que la ZEPA sería de unas 4 mil hectáreas, finalmente se han incluido casi 34 mil, de las que 22 mil son del municipio de Fuente Obejuna. Aunque el Delegado de Agricultura, D. Francisco Zurera, se sensibilizó ante esto, no ha sido suficiente para que el nombramiento de ZEPA deje de considerarse un problema para el desarrollo socioeconómico de nuestra comarca. Aunque ya se nos ha presentado un programa de medidas compensatorias, entendemos que seguiremos viendo que determinados proyectos y planes locales se pueden ver condicionados negativamente por ello. Por ejemplo, las fincas afectadas tendrán que soterrar sus líneas eléctricas y el importante proyecto de instalación de una termosolar se encontrará con más trabas e impedimentos técnicos y burocráticos, a

lo que hay que añadir, que si no se cumplen las nuevas normativas asociadas a la ZEPA, se impondrán importantes sanciones (por ejemplo, arreglar un camino con una capa de zahorra sin autorización puede conllevar una sanción de unos 600 €). Además, los propietarios están preocupados con el hecho de, que por tener su finca dentro de la ZEPA, se limita el valor patrimonial de las tierras, pues se le aplica el derecho de tanteo y retracto, es decir, que es la Junta de Andalucía la que tiene la primera palabra a la hora de comprar esa finca. Está claro que necesitamos que se nos den muchas explicaciones del Decreto que la regula, empezando por cuáles son las ventajas que nos reportará la ZEPA, cuál será la repercusión de la misma en la socioeconomía y el progreso de nuestra comarca, y cuáles son las ayudas compensatorias asociadas que nos corresponden a Fuente Obejuna y cómo serán gestionadas.

2ª Sesión temática: “La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”

La mesa-debate para esta 2ª Sesión temática quedó constituida con los tres ponentes referenciados y fue moderada por el catedrático D. Carlos Lao Moreno.

Ponentes:

Dña. Isabel Cabezas Regaño.
Alcaldesa del Excmo.
Ayuntamiento de Fuente
Obejuna.

D. Pablo Soto. Jefe
Servicio Agricultura,
Ganadería, Industria y
Calidad. Delegación
Provincial de Córdoba.
Consejería de Agricultura y
Pesca de la Junta de
Andalucía.

D. Rafael Pinilla Muñoz.
Jefe Servicio de Espacios
Naturales Protegidos.
Delegación Provincial de
Córdoba. Consejería de
Medio Ambiente de la Junta
de Andalucía.

► D. Pablo Soto Hermoso. Jefe Servicio
Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad.
Delegación Provincial de Córdoba.
Consejería de Agricultura y Pesca de la
Junta de Andalucía.

Para evaluar la influencia de la Declaración de ZEPA en el Valle del Alto Guadiato sobre la realidad socioeconómica de los municipios que la forman, debe tenerse en cuenta no sólo la normativa reguladora de esta figura ambiental sino las características de la política agraria a desarrollar en la zona, ya que ambos factores tienen como base de sus actuaciones el territorio. En cuanto a las características del sistema agrario existente en la zona, cabe mencionar el cultivo de cereales como el más extendido a nivel agrícola, así como la importancia estratégica del sector ganadero, concentrándose en la ZEPA un alto porcentaje del censo ganadero existente en la zona, así como un gran número de explotaciones. La Declaración como zona ZEPA obliga a compatibilizar la actividad agraria y los objetivos ambientales, que en este caso concreto se centran en la conservación de las aves silvestres. Desde esta perspectiva la actividad agraria se ve influenciada en diversos aspectos: nuevas obligaciones normativas (régimen de comunicaciones para determinadas transformaciones agrícolas, para la ejecución de ciertas instalaciones, etc.), esfuerzos adicionales de conservación en determinadas actividades (balizamiento de cercas ganaderas, etc.), incidencia en determinadas prácticas agrícolas (henificado, aprovechamiento de rastrojeras, etc.). Asimismo, y desde el punto de vista de la política agraria, la normativa que establece los requisitos de Condicionalidad a cumplir por todos los perceptores de ayudas agrarias ha eliminado a partir de la campaña 2009/2010 aquellos que más afectan a determinadas prácticas, como las fechas de recolección y retirada de restos, así como la altura mínima de corte durante la cosecha; de igual forma, tras la Reforma

Intermedia de la PAC (Chequeo Médico) llevada a cabo recientemente, se eliminarán ciertos Requisitos Legales de Gestión relacionados con las directivas de aves silvestres y hábitats. A través de la misma se producirán además modificaciones en el sistema de ayudas agrarias, entre ellas las primas ganaderas (con una importancia notable en la zona, como ya se ha comentado), que puede influir de manera decisiva en un futuro cercano sobre el sistema agrario del territorio que nos ocupa. Ante esta perspectiva de posibles cambios en la política agraria, es necesario iniciar los procesos de adaptación a las nuevas situaciones que puedan producirse, aprovechando las oportunidades y estrategias de mejora de las que dispone el sector agroganadero, con un gran potencial en la zona, entre las que podemos mencionar: concentración de la oferta a través de la creación de cooperativas agrícolas y ganaderas, favoreciendo así producciones de calidad, competitivas y económicamente rentables para sus integrantes; desarrollo y aplicación del Proyecto LIFE de Esteparias, como oportunidad para desarrollar actividades de diverso tipo, incluyendo compensaciones económicas importantes; fomento y promoción de las producciones de calidad en los diferentes sectores (producción ecológica, integrada, desarrollo de “marchamos de calidad” en el caso del porcino en la Comarca); potencial del sistema de dehesa (supone más del 40% de la superficie de la ZEPA), como ejemplo de actividad agraria sostenible y con un alto valor desde el punto de vista de la conservación del entorno. Como conclusión de todo lo expuesto anteriormente, podemos decir que en un futuro no muy lejano comprobaremos como los recursos endógenos –dehesa, zonas esteparias, avifauna y patrimonio natural en general- constituyen auténticos valores del Valle del Guadiato, por lo que a partir de 2010 las potenciales limitaciones establecidas por la

Declaración de ZEPA se transformarán en una oportunidad para sumar recursos a este rico enclave territorial de la zona norte de la provincia de Córdoba.

► *D. Rafael Pinilla Muñoz. Jefe Servicio de Espacios Naturales Protegidos. Delegación Provincial de Córdoba. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.*

Se comenta que en estos territorios incluidos en la zona de especial protección para las aves se ha protegido desde siempre a la avifauna y que es precisamente por lo que aquí sigue. Y

valores naturales de su propio entorno. La norma que regula la Zona de Especial Protección para las Aves del Alto Guadiato (Decreto 429/2008, de 29 de julio) no es tan coercitiva ni conlleva tantas restricciones como algunos interpretan, aunque por supuesto, contempla una serie de exigencias de obligado cumplimiento en estos territorios. No obstante, este Decreto también va acompañado de medidas “para fomentar que el desarrollo de la actividad productiva se lleve a cabo de forma compatible con la conservación de

“Los recursos endógenos –dehesa, zonas esteparias, avifauna y patrimonio natural en general- constituyen auténticos valores del Valle del Guadiato”

Es cierto que hay que trabajar para que se agilicen estos compromisos, especialmente en la búsqueda de más líneas de ayudas, por ello, la Consejería de Medio Ambiente está estudiando modificaciones de las ayudas de fondos FEADER destinadas a los parques naturales para dotarlas de mayor presupuesto y ampliarlas a estos territorios: con ello, se podrían subvencionar otras actuaciones como la reparación de cercas, el fomento de las energías renovables o la promoción del turismo, entre otras. Por otra parte, la Consejería de Medio Ambiente, junto con las organizaciones agrarias y otras entidades vinculadas a estos espacios, ha solicitado un LIFE, proyecto ambicioso pedido a Europa (puede o no salir adelante) que persigue numerosas acciones, como convenios con titulares de fincas, para realizar diversas actividades de buenas prácticas que



esto es cierto, sin embargo, la decisión de declarar este espacio en estas 34 mil hectáreas se debe a una exigencia europea, pues considera que la avifauna presente (numerosas especies esteparias como avutarda, sisón, cernícalo primilla, aguilucho, entre otras aves) no está suficientemente representada en las ZEPA existentes en Andalucía.

Es preciso seguir insistiendo en que las actuales políticas de protección de entornos naturales, no se rigen con miras de un conservacionismo incompatible con el desarrollo socioeconómico. Se parte de que la conservación del patrimonio natural no es posible sin la intervención de población local, siendo fundamental su apoyo para mantener los

los hábitats de las aves esteparias en el ámbito de la ZEPA” (artículo 16 del Decreto 429/2008); se establece el mandato de priorizar las distintas líneas de ayudas de la Junta de Andalucía, como las destinadas a la mejora de las infraestructuras energéticas en explotaciones agrarias o a la conservación de la biodiversidad; se prioriza la instalación de equipamientos ambientales; se apoyan las políticas de empleo, se fomentan la innovación y el desarrollo empresarial, se impulsa la agricultura y ganadería ecológica, la producción integrada, la agricultura de conservación y la integración de aprovechamientos cinegéticos.

contribuyan a la conservación de las aves esteparias, así como otras acciones (campañas de sensibilización, elaboración de itinerarios, observatorios de aves, ...) que fomenten un turismo atraído por el interés de visitar y conocer estos espacios. La aportación económica solicitada a la Unión Europea para este proyecto LIFE es del 55%, la Consejería de Medio Ambiente aporta un 34%, un 8% lo aportan el resto de socios y el 3% restante es financiado por las empresas Endesa, Enresa y Red Eléctrica Española. Todo ello, en caso de materializarse, va a contribuir a favorecer el desarrollo local sostenible, sin comprometer la conservación de la avifauna de especies esteparias presentes en la zona.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 2ª SESIÓN TEMÁTICA

“La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”

La exposición de los ponentes fue seguida por un profuso diálogo en el que los asistentes pudieron tanto preguntar sus dudas como aportar la información, que a su juicio, no había sido referida por los informantes de la mesa-debate. Fueron varias las cuestiones de interés manifestadas por los asistentes, que a continuación se exponen.

Comienza hablando la Alcaldesa haciendo nuevamente referencia a las restricciones impuestas por el Decreto de la ZEPA. A este respecto pregunta al resto de ponentes de la mesa acerca de las ayudas y medidas económicas compensatorias que acompañarán a estas restricciones y cuáles se priorizarán. El Jefe del Servicio de ENP de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, Rafael Pinilla, recuerda que serán las ayudas al sector agroganadero las que se priorizarán, puesto que son los más directamente afectados por la normativa de la ZEPA.

A este respecto, un asistente quiere que se explique “qué significa priorizar las ayudas” y que es preciso “acotar en el sentido en que se prioriza”, pues añade que son términos “generalistas” que al “no particularizar en lo concreto” es difícil para los agricultores y ganaderos conocer si tienen o no derecho a solicitarlas y por qué motivos, especialmente teniendo en cuenta que “hay zonas dentro de la ZEPA que no hay avutardas”. A esto Rafael Pinilla recuerda que la protección no se refiere sólo a la avutarda sino al conjunto de aves esteparias (avutarda, cernícalo primilla, sisón, aguilucho cenizo, ganga ortega y canastera), insistiendo que las labores agrarias y ganaderas deberán ser respetuosas y cumplir con la normativa ZEPA, especialmente en el

periodo de anidamiento y cría, lo que contribuirá a la conservación de las aves esteparias y sus hábitats.

Algunos actores locales preguntaron qué debían hacer para “alimentar el ganado” o realizar sus labores agrarias en los periodos en los que debían cambiar sus hábitos por estar su finca dentro de la ZEPA. Rafal Pinilla comenta que precisamente para éstas y otras cuestiones se está preparando el Proyecto LIFE+ Nature. Pablo Soto, Jefe del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de

dificultad que supondría atender personalmente a cada caso concreto, pues cada agricultor o ganadero puede tener un problema distinto derivado del cambio de hábitos que les supondrá cumplir con las restricciones impuestas por la ZEPA. Así, opinaban que sería conveniente recibir las ayudas y compensaciones con premura, pues si no, reconocerían, “será difícil” compatibilizar el desarrollo del campo con la conservación de las aves, haciendo especial hincapié en que esto “no puede ser a costa de los que vivimos aquí y de estos campos”. Rafael Pinilla, reincide en recordar que aunque hoy esté la ZEPA, no va a suponer un cambio drástico, puesto que se trata de “seguir dejando el nido como se ha hecho siempre”. Por su parte, Pablo Soto, también insistió en que efectivamente “no tiene sentido ir en contra del modus vivendi de la gente del territorio”, siendo, por supuesto, “una idea que comparten tanto



la Delegación Provincial de Córdoba de Agricultura y Pesca, añadió que la conservación del nido supondrá que no se cosechará la zona afectada (zona de protección media variable según especie, el aguilucho cenizo tendrá un radio de media hectárea), pero que será compensado.

Algunos asistentes manifestaron estar preocupados por la aplicación de la normativa de la ZEPA, pues decían que desconocían cómo les afectaría su aplicación, cuándo recibirían las ayudas compensatoria, e incluso si esto les supondría “hacer frente a gastos extras para alimentar el ganado”, pues, tenían entendido que podrían verse limitadas parcialmente las prácticas agroganaderas habituales. Al mismo tiempo, estos mismos actores reconocían que les preocupaba la

medioambiente como agricultura”. Por ello, se prevé un sistema de ayudas compensatorias “para evitar dificultades extras” y trabas administrativas a estos territorios, pero que tampoco hay que olvidar que hay cuestiones generales sobre las que se discuten que no son derivadas de la ZEPA, como es el caso de la condicionalidad que busca el mismo objetivo, asegurar la sostenibilidad de la agricultura (normativa legal que comprende requisitos de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales que el agricultor debe cumplir en su explotación para poder recibir íntegramente las ayudas directas a la agricultura).

En otro sentido, otro actor preguntó si el nombramiento de ZEPA podría suponer que

En el transcurso del diálogo

Es de destacar que el espacio de diálogo de esta 2ª Sesión temática sobre la influencia de la ZEPA en la socioeconomía local ha sido uno de los más fructíferos, habiendo generado una importante participación y aportación de ideas por parte de los asistentes, e intervenciones de cada uno de los ponentes de la mesa.

A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 2ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas. Por lo mismo, también está abierto a cualquier sugerencia, rectificación o modificación que el lector considere conveniente.

con el tiempo, la Administración Pública, decidiera cambiar la figura de protección ambiental, nombrando estos territorios como Parque Natural o similar, como el Parque Nacional Doñana. Los ponentes contestaron que en absoluto, puesto que “si desapareciera la agricultura extensiva cerealista también podrían desaparecer sus aves esteparias”.

Otra temática surgida en el diálogo hacía alusión a una queja mayoritaria entre los asistentes. Opinaban que todo el proceso desde el borrador de la ZEPA hasta el nombramiento definitivo se había llevado a cabo, según la Alcaldesa y muchos otros actores locales, “sin suficiente transparencia informativa”. A pesar de que Rafael Pinilla comentó que ha habido información y que de hecho “hubo una reunión en Córdoba” sobre

A este respecto, otros asistentes comentaron que la mayoría de la información que les llegó a agricultores y ganaderos, parecían mostrar unas condiciones de aplicación (como por ejemplo las fechas de la siega del heno) que “no eran válidas para este entorno territorial”. Otros opinaban que estas contrariedades les hacían pensar que debía haber “una descoordinación” entre las Administraciones Públicas competentes en la ZEPA, a lo que se comentó que había que tener en cuenta que la declaración de la ZEPA salió antes, pero que los requisitos (fechas de siega entre otros) ya habían sido modulados y enviados a la OCA (Oficina Comarcal Agraria), además de que debía aprobarse el proyecto del Real Decreto de Condicionalidad 2009, que aun está en borrador.

El diálogo finalizó con las



esto, a la que se invitaron a las instituciones y asociaciones de los municipios involucrados, Isabel Cabezas dijo que al principio “nadie quería esto”, porque “nos hemos enterado de lo que es una ZEPA como hemos podido”. Por eso, añadió, “le dijimos a Luis Rey”, Delegado Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, que “queríamos participar para lo bueno y lo malo” y que “queríamos que se escuchara a nuestros colectivos de afectados, especialmente agrarios y ganaderos”. A esta idea se sumaron otros asistentes que manifestaron, que aunque “los Ayuntamientos afectados, las asociaciones agrícolas y ganaderas, entre otras entidades locales, y población local en general” lo había solicitado reiteradamente, no se sintieron “ni escuchados, ni informados, ni partícipes” en la redacción del Decreto de la ZEPA.

reflexiones de uno de los asistentes acerca de una realidad común a cualquier territorio en el que se trabaje: la dificultad para “armonizar los intereses reales” que, incuestionablemente, deben asegurar a un mismo tiempo la conservación del medio natural y el desarrollo socioeconómico de sus poblaciones. Opinaba, que aunque este hecho es reconocido por los organismos públicos competentes en su consecución, se debían depurar las políticas de gestión de los entornos rurales al objeto de conseguir estrategias que posibiliten su sostenibilidad desde la conservación del medio natural, el desarrollo económico y, por supuesto, el derecho de “las poblaciones locales a no verse perjudicadas” por estas estrategias de gestión integral de su contexto territorial.

AUTOEVALUACIÓN DE LA JORNADA:

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

El grupo de investigación valora positivamente el desarrollo de esta mesa, ya que las valoraciones y comentarios realizados por parte de los asistentes, bien mediante los formularios de opinión o transmitidos directamente tras esta jornada, han sido mayoritariamente positivos.

En ambas temáticas, la mayor parte de los participantes han considerado acertado tanto el interés de las mismas, como la elección de los ponentes, además de la información proporcionada por éstos y la representación de opiniones. No



obstante, se debe reincidir en que algunos asistentes han echado en falta la participación de algunos sectores y representantes locales concretos en ambas temáticas.

Es importante destacar que tratar “El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna” responde a una solicitud insistente de las personas que

esta sesión fue relativamente bajo, bastante inferior al número de solicitudes recibidas que priorizaban esta temática sobre otras identificadas también por los participantes, como de interés para el municipio.

En cambio, la temática relativa a “La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato” sí logró buena participación,

se han prestado a colaborar con este proyecto y a cumplimentar sus cuestionarios y formularios de opinión. Sin embargo, el número de asistentes a

tanto en el número de personas que asistieron como en el interés del debate generado posteriormente.

En relación a la dinámica estructural de la jornada, algunos participantes plantean inconvenientes a la hora y el día de celebración elegidos, y otros a que se traten dos temáticas en la misma tarde. En algunos casos además, se hace referencia a que la difusión sobre la celebración de esta jornada no ha sido suficiente, por lo que en próximos eventos se tratará de acordar estos aspectos organizativos con los participantes y se ampliarán las estrategias de información, difusión e incentívación para la participación.

Interés de la autoevaluación

- Las opiniones y reflexiones de los asistentes a las mesas-debate constituyen la base para la autoevaluación, cuyo objetivo es la mejora continua de los procesos participativos.

Diálogo Constructivo

- Esta mesa-debate ha sido un buen avance en la práctica del diálogo constructivo.

LA VOZ DE LOS PARTICIPANTES

Formulario de opinión

Una vez finalizada la jornada se repartieron unos formularios entre los asistentes para que expresaran su opinión sobre el desarrollo de cada una de las sesiones temáticas. A continuación se recoge un extracto de las respuestas obtenidas a dos de las preguntas de mayor interés. Los resultados completos se pueden descargar en el apartado “Opiniones y documentación” de la página Web de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.

¿Qué reflexiones y conclusiones resaltaría sobre las temáticas tratadas en esta jornada?	
1. <i>“El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna”</i>	Opiniones, aportaciones y/o reflexiones
	positivas <ul style="list-style-type: none"> - Parece que ha desaparecido la preocupación sobre El Cabril - Seguridad/calidad - La información es satisfactoria coincidiendo con el medio ambiente - La salud de las personas cercanas al “Cabril” no pelagra
	negativas <ul style="list-style-type: none"> - No se ha dicho nada
2. <i>“La ZEPA: influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato”</i>	Opiniones, aportaciones y/o reflexiones
	positivas <ul style="list-style-type: none"> - A nivel particular pienso que se puede compartir la idea de conservar la naturaleza siempre que se realice gradualmente subvención a los propietarios - Cada vez que se organiza un acto informativo en torno a este tema, queda más claro que hay que seguir insistiendo en la información. La gente, a pesar de toda la descarga mediática a la que venimos asistiendo, sigue estando desinformada sobre lo que es la ZEPA y las implicaciones cotidianas que tiene. Por tanto, habrá que seguir organizando actividades de este tipo para poco a poco ir accediendo a toda la población que se pueda de manera que puedan elaborar su propio criterio, y no dejarse llevar por informaciones más o menos malintencionadas. - Puede ser positiva. Habrá que dejar pasar un tiempo
	negativas <ul style="list-style-type: none"> - La gente no se cree lo que Medioambiente y Agricultura manifiestan - Dudas. Falta dinero y claridad para las ayudas. - Falta una comunicación más continua entre la Administración y los agricultores y ganaderos
	Otras reflexiones <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas: ¿cuánto y cuándo? - Preocupación de agricultores y ganaderos por la ZEPA. Interés por las ayudas. Cumplimiento de una normativa europea. Flexibilización del Decreto por la Administración

¿Qué otros asuntos locales de interés deberían tratarse en otras mesas-debate? Asuntos económicos, sociales y/o culturales, problemáticas locales, puntos de interés, ...	¿Qué o quiénes propondría para tratar estos asuntos locales de interés-debate? ¿Entidades u organismos, representantes sociales, económicos, políticos, ...?
1. Lo que la gente demande	- Depende del tema
2. Subvenciones, ayudas Trabajo/formación	- INEM/Empresas contratación - Oferta pública empleo
3. Repercusión económica de El Cabril en Fuente Obejuna	----
4. Por qué se cerró el matadero con 120 trabajadores y lo permiten que lo compraran ...(<i>ilegible</i>). Proteger o despoblar la zona.	----
5. Los animales y la salud Zonas verdes de Fuente Obejuna y sus aldeas	- Farmacéuticos, veterinarios - Representantes del catastro



Buzón de sugerencias de la web

- Como ya se ha comentado en anteriores ocasiones, existe un buzón de sugerencias digital habilitado en la web del proyecto para que los participantes puedan compartir sus dudas, comentarios y sugerencias y recibir respuesta por parte del grupo de investigación y del resto de participantes.
- Las aportaciones recibidas hasta ahora se pueden consultar en:
<http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

- El equipo de investigación le invita y anima a que contribuya en el avance y desarrollo de este proyecto reflejando su opinión en este buzón.

“Recuerde que si se registra en la web recibirá información periódica, al igual que han hecho otros participantes a los que agradecemos su confianza”

PROFUNDIZANDO EN LA WEB

“ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

A través de la web www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales se puede conocer el estado, el desarrollo y los resultados de cada actuación celebrada en el marco del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”. También se pueden consultar los “Próximos eventos” y realizar aportaciones, comentarios y sugerencias a través del “Buzón de sugerencias”.

Además, continuamente se va actualizando la documentación que puede descargarse desde distintas secciones. Así, en la sección “Opiniones y documentación” se encuentran documentos para profundizar en el proyecto, tales como algunas ponencias de las mesas-debate celebradas, los resultados íntegros de los formularios de opinión de cada actuación entre otros. En el apartado “Agendas de Información” están disponibles este ejemplar y los cuatro números anteriores.

The screenshot displays the website interface. At the top, there is a logo for 'UNIVERSIDAD DE CORDOBA' and 'CMA'. The main heading is 'Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible'. Below this, there are two main columns. The left column contains a navigation menu with the following items: 'Encuentros Locales', 'Proyecto', 'Agendas de Información', 'Registro de usuarios', 'Buzón de sugerencias', 'Próximos eventos', 'Opiniones y documentación', 'Administración', 'Registrarse', and 'Entrar'. Below the menu, there is a section for 'Administración' with a brief description of the user registration process. The right column is titled 'Agendas de información' and contains a list of four agendas. Each agenda entry includes a title, a brief description, a download link, and the date. The logos for 'CMA' and 'UNIVERSIDAD DE CORDOBA' are visible at the bottom of the page.

Encuentros Locales

Proyecto
Agendas de Información
Registro de usuarios
Buzón de sugerencias
Próximos eventos
Opiniones y documentación

Administración

Registrarse
Entrar

Si te registras como usuario recibirás información sobre próximas convocatorias y actuaciones de este Proyecto de Investigación, podrás utilizar el Buzón de sugerencias digital para hacernos llegar tus preguntas, opiniones y demás aportaciones y además te mantendremos informado/a de lo que va sucediendo.

Agendas de información

En este apartado se podrá acceder a las Agendas de Información relativas a las actuaciones desarrolladas en el marco del este Proyecto.

Estos documentos, a modo de actas de reunión, recogerán resumidamente la dinámica, incidencias, principales ideas, sugerencias y motivaciones surgidas en cada actuación celebrada.

Las Agendas de Información se redactarán por el equipo investigador, que procederá a enviarlas a las personas que estuvieron presentes en la celebración del evento al que se refiera y a cualquier otra que nos haya especificado su interés en recibirla. A continuación los participantes podrán hacer correcciones, en caso de que estos documentos no recojan fielmente lo sucedido en el encuentro, así como aportar sugerencias y comentarios adicionales que se recogerán del modo que se estime más conveniente”.

En las siguientes Agendas de Información puede consultar información relativa al estado actual del desarrollo del Proyecto, así como de lo que ha ido sucediendo en las distintas actuaciones realizadas.

Agenda de Información 1

Tema: El proyecto y la presentación en los cuatro municipios
Descargar: [agenda01.pdf](#) Fecha: junio de 2008

Agenda de Información 2

Tema: Monográfico del I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible de los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y las Navas de la Concepción celebrado en las instalaciones de “El Cabrill”.
Descargar: [agenda02.pdf](#) Fecha: octubre de 2008

Agenda de Información 3

Tema: Monográfico de la mesa-debate celebrada en el municipio de Hornachuelos y otros asuntos de interés.
Descargar: [agenda03.pdf](#) Fecha: febrero de 2009

Agenda de Información 4

Tema: Monográfico de la mesa-debate celebrada en el municipio de Las Navas de la Concepción y otros asuntos de interés.
Descargar: [agenda04.pdf](#) Fecha: abril de 2009

Contenidos Web

- Proyecto
- Agendas de Información
- Registro de Usuarios
- Buzón de sugerencias
- Próximos eventos
- Documentación

Dirección

- <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>

En esta Web podrá acceder a las Agendas de Información relativas a las actuaciones desarrolladas en el marco de este Proyecto.

AVANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN “ENCUENTROS LOCALES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Presentaciones del proyecto en 2008

<p>Fuente Obejuna 31 de marzo Salón de Plenos del Ayuntamiento</p> 	<p>Hornachuelos 29 de abril Salón de Plenos del Ayuntamiento</p> 	<p>Alanís 8 de mayo Salón de Plenos del Ayuntamiento</p> 	<p>Las Navas de la Concepción 12 de junio Salón del Castillo</p> 
---	---	---	--

La presentación del proyecto en cada uno de los cuatro municipios motivó por un lado, a que los asistentes propusieran temáticas de interés para dialogar y por otro, a que informaran y asistieran a las mesas-debate celebradas posteriormente.

Mesas-debate en los cuatro Municipios

	<p>Hornachuelos 27/11/2008 Centro de Visitantes "Huerta del Rey", Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos</p>
	<p>Las Navas de la Concepción 05/02/2009 Salón Cultural El Castillo</p>
	<p>Fuente Obejuna 18/02/2009 Sede Asociación Empresarios Mellarienses (ADEME)</p>
	<p>Alanís 23/02/2009 Salón de usos múltiples del Ayuntamiento</p>

En las mesas-debate ponentes y asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar información y dialogar sobre algunos de los principales problemas de cada municipio.

Actuaciones conjuntas



Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible
28 de junio de 2008
Almacén Centralizado RRMB
Actividad "El Cabril"



Presentación Institucional
15 de octubre de 2008
Rectorado Universidad de Córdoba



Edición de Agendas de Información
Nº1 (junio 2008)
Nº2 (septiembre 2008)
Nº3 (febrero 2009)
Nº 4 (abril 2009)

Las actuaciones conjuntas tienen como finalidad aportar transparencia informativa al proyecto y ampliar la participación a actores y agentes de los ámbitos económico, ambiental y social implicados en el desarrollo rural sostenible.

LA CÁTEDRA DE MEDIO AMBIENTE-ENRESA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN...



Al ser la gestión del medio natural una cuestión directamente relacionada con el contexto y el desarrollo sostenible de los municipios en los que se enmarca “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, puesto que en estos entornos convergen diferentes figuras de protección, el grupo de investigación de este proyecto acude a las actividades que tratan esta temática. En este sentido, recientemente ha participado activamente en los dos eventos que a continuación se exponen.

Jornada Provincial de conmemoración del 20 Aniversario del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

El pasado martes 21 de abril tuvo lugar en Córdoba la Jornada Provincial de conmemoración del 20 Aniversario del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Celebrada en el Rectorado de esta Universidad, asistieron expertos, instituciones y colectivos, principalmente actores y agentes implicados en la gestión de los espacios naturales y del medio ambiente, bien en el marco de la Administración o desde colectivos y empresas públicas y privadas.

Estas jornadas participativas, cuyo finalidad es debatir y reflexionar sobre lo que ha supuesto esta ley en los 20 años que lleva vigente y su perspectiva de futuro, contaron con ponencias y grupos de trabajo con la participación activa de los asistentes.

Concretamente, personal de

investigación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba participó en los grupos de trabajo que abordaron el Desarrollo Sostenible en los Espacios Naturales Protegidos, la Participación Social en los Espacios Naturales Protegidos y la Función de los Espacios Naturales Protegidos en la Sociedad.

Las conclusiones de las distintas Jornadas Provinciales, organizadas por la Consejería de Medio Ambiente, formaran parte del Simposio Internacional que cerrará las actuaciones del 20 aniversario del Inventario de ENP.

Más información:
www.juntadeandalucia.es/medioambiente



I Jornadas del Parque Natural Sierra de Hornachuelos

Los pasados días 23, 24 y 25 de abril, dentro del programa de actividades de conmemoración de 20 Aniversario del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, tuvieron lugar las I Jornadas del Parque Natural Sierra de Hornachuelos, celebradas en el Centro de Visitantes Huerta del Rey en Hornachuelos (Córdoba).

Fueron inauguradas por D. Julián López Vázquez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos, D. Luis Rey Yébenes, Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, y D. José Abad Pino, Presidente de la Mancomunidad de municipios Vega del Guadalquivir, organizadora del evento, que haciendo un recorrido por su evolución histórica en su vigésimo aniversario hasta su estado actual, abordó el Patrimonio Natural, los Programas de Conservación y los Planes de Desarrollo del Parque Natural de Hornachuelos (PDS).

Así mismo, con la intervención del personal de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, del Ayuntamiento de Hornachuelos, del GDR Medio Guadalquivir y de otras entidades públicas y privadas, se analizó el papel del Parque Natural en el entorno socioeconómico de sus municipios, con especial relevancia de los sectores turístico y cinegético de la comarca del Guadalquivir,

además del aprovechamiento de otros productos endógenos como el corcho y la miel, entre otros.

Tanto los aspectos técnicos sobre el estado y conservación de este ENP, como el PDS y la influencia en la socioeconomía local de los municipios del Parque Natural de Hornachuelos, fueron tratados en constructivos debates entre los ponentes y asistentes, moderados

por Antonio Jesús González Barrios y M^a Victoria Gil Cerezo, ambos de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba.



PRÓXIMAS ACTUACIONES

➔ II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible.
Más información y actualización en: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>

PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Cualquier persona interesada en participar en “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” puede hacer llegar sus dudas, comentarios, sugerencias, o bien matizar y aclarar cualquier contenido de las Agendas de Información, a través de diferentes canales de comunicación:

- Correo electrónico: cma-enresa@uco.es
- Correo postal:
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO.
Campus Universitario de Rabanales.
Edif. Aulario. Ctra. de Madrid s/n km.396.
14071 – Córdoba
- Telf./fax: 957212036 // 626027522

Si desea compartir su opinión con el resto de participantes y tener opción a obtener respuesta, puede hacer sus aportaciones a través del buzón digital de la web: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>.



Para ello tiene que registrarse en la página con un nombre de usuario y una dirección de correo electrónico.

Se publicarán todas las opiniones o sugerencias, salvo aquellas que a opinión del equipo de investigación, resulten irrespetuosas o que afecten a la ley de protección de datos y al derecho a la intimidad.

Las opiniones aquí vertidas no manifiestan necesariamente el criterio u opinión del equipo de investigación de este proyecto.

Esta Agenda de Información es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO que pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre este proyecto de investigación.

PRÓXIMA AGENDA

- **Monográfico de la mesa-debate celebrada en el municipio de Alanís.**

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ puede consultar otras Agendas de Información publicadas.

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	SECRETARÍA	EDITA	DISEÑO
•María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández	•Eugenio Domínguez Vilches	•Antonio Jesús González Barrios	•Rafaela Porras Serrano	•Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO	•AGD Proyectos

Junio 2009

Nº6



Proyecto de Investigación para el diálogo social que promoverá la elaboración del Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los Municipios del entorno de "El Cabril".

AGENDA DE INFORMACIÓN

Contenido

- Editorial.
- Desarrollo de la mesa-debate de Alanís:
 - ▶ 1ª sesión temática: "El Cabril. Información general: planes de seguridad"
 - ▶ 2ª sesión temática: "Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local"
- Autoevaluación de la jornada: equipo de investigación
- La voz de los participantes
- II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible
- Próximas actuaciones
- Participa en el Proyecto



“Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible en Alanís”

EDITORIAL

Cada una de las actuaciones desarrolladas hasta ahora en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” ha tenido como principal finalidad la práctica de la democracia social participativa, para lo cual se han propiciado espacios de diálogo social por el desarrollo sostenible en el ámbito local.

Como punto de partida se hizo la presentación de este proyecto de investigación en Fuente Obejuna, Hornachuelos, Alanís y Las Navas de la Concepción y posteriormente, se presentó ante distintos representantes de las administraciones locales y delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía. El I Encuentro Local reunió a participantes que tuvieron la oportunidad de conocerse e intercambiar experiencias sobre cuestiones de interés común de estos cuatro municipios. Por otro lado, las mesas-debate han posibilitado espacios constructivos de debate sobre temáticas de interés para cada uno de ellos. También es importante recordar el papel de las seis Agendas de Información editadas y de la página web como herramientas de transparencia informativa y de comunicación, no sólo entre el equipo de investigación y los participantes, si no también entre los propios participantes.

La última mesa debate celebrada en esta fase del proyecto de investigación, y de la que da cuenta esta Agenda de Información, tuvo lugar el pasado veintitrés de febrero en el municipio de Alanís. Ponentes especializados en la materia, cuyo trabajo diario está íntimamente relacionado con las temáticas que se trataron, así como el resto de participantes, agentes y actores interesados e implicados en las mismas, tuvieron oportunidad de compartir información y diferentes visiones y perspectivas sobre estos asuntos.

La primera sesión temática se dedicó a “El Cabril, información general y planes de seguridad”, en la cual los ponentes, tras una breve intervención, pudieron compartir y reflexionar sobre las dudas, preguntas y comentarios planteadas por los participantes. Se trataron principalmente aspectos técnicos de la instalación que existen en el Almacén Centralizado de Residuos Radiactivos de Baja y Media Actividad El Cabril, centrados en las medidas de salud y seguridad para el medio ambiente y las personas de los municipios de sus entornos.

En la segunda temática, “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”, las ponencias y el diálogo se centraron principalmente en los requerimientos legales a los que están sujetas las actuaciones dentro del Parque Natural, debido tanto a la normativa del Parque, como al resto de leyes que le son aplicables. También se destacó la potencialidad del turismo en la zona y las inversiones que se están realizando para favorecer este sector.

Es importante resaltar que la jornada contó con la participación de un buen número de vecinos de Alanís, cuestión que el equipo de investigación de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, agradece a todos los asistentes. En este documento se pretende describir lo que allí aconteció para posibilitar que cualquier persona interesada, asistente o no, pueda reflexionar acerca de lo dialogado y hacer



sus propias aportaciones. Como se ha reiterado en ediciones anteriores, los participantes en esta mesa-debate pueden hacer llegar posibles matizaciones, reflexiones o comentarios sobre lo que se recoge en esta Agenda de Información, lo que sin duda enriquecerá el resultado de estos espacios para el diálogo social y el “Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril” que actualmente se está redactando.

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, como actor comprometido por la sostenibilidad, pretende seguir trabajando en el acercamiento y entendimiento entre las poblaciones locales y las administraciones públicas, pues es la base para avanzar de forma conjunta hacia el desarrollo sostenible.

Eugenio Domínguez Vilches

Dtor. Proyecto “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”
Catedrático de la Universidad de Córdoba.

“Las principales temáticas de interés en Alanís fueron El Cabril y el Parque Natural”

El pasado 23 de febrero se celebró, en el marco de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, la mesa-debate en el municipio de Alanís. En este escenario propicio para el diálogo social, que se desarrolló en el Salón de usos múltiples del Excmo. Ayuntamiento de Alanís, en el que participaron actores y agentes sociales implicados, se trataron los asuntos socioeconómicos y ambientales que los participantes en este proyecto habían manifestado como de su interés, desde la perspectiva de su influencia en el desarrollo sostenible en el ámbito local.

Las dos temáticas tratadas contaron con ponentes involucrados y competentes en la materia, que a continuación se relacionan.

1ª sesión temática: “El Cabril. Información general: planes de seguridad”

- ▶ D. Cecilio Fuentes de la Fuente. *Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.*
- ▶ D. Eduardo Gallego Díaz. *Dpto. Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de Madrid.*
- ▶ D. Carlos Pérez Estévez. *Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa.*

El presidente y moderador fue D.

Eugenio Domínguez Vilches, catedrático de la Universidad de Córdoba, director de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de esta Universidad y director del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.



Turismo, Comercio y Deporte de Sevilla, finalmente no pudo asistir por

2ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”.

- ▶ D. Cecilio Fuentes de la Fuente. *Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.*
- ▶ Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. *Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.*
- ▶ D. Sotero M. Martín Barrero. *Gerente del Plan Turístico de Sevilla.*

Esta segunda sesión fue presidida y moderada por D. Antonio Jesús González Barrios, profesor y coordinador de este proyecto de investigación. Aunque estaba prevista, como así se hizo constar en el programa inicial, la participación en esta mesa-debate de D. Francisco Obregón Rojano, Delegado Provincial de la Consejería de

cuestiones de agenda de trabajo. En su lugar expuso la perspectiva del turismo rural en el Parque Natural Sierra Norte, el Gerente del Plan Turístico de Sevilla, D. Sotero M. Martín Barrero.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CMA

por el Desarrollo Sostenible Encuentros Locales MESA-DEBATE EN ALANÍS

Esta mesa-debate pone a disposición de la población, información que propiciará el diálogo constructivo sobre temáticas de interés relacionadas con el desarrollo sostenible del municipio de Alanís.

1ª Sesión temática
“El Cabril. Información general: planes de seguridad”
Con la intervención de:
Excmo. Ayuntamiento de Alanís
Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa
Universidad Politécnica de Madrid

2ª Sesión temática
“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”
Con la intervención de:
Excmo. Ayuntamiento de Alanís
Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

Lunes 23 de febrero de 2009
Horario: de 16:30 a 20:30 h.
Lugar: Salón multiusos Ci Cañón, sin

Organiza: CMA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Más información:
• www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/
• 957 212 036 / 626 027 522 cma-enresa@uco.es
• Ayuntamiento. Plaza del Ayuntamiento, 2 41980-Alanís 954 885 004

ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR EL AFORO

La organización agradece a todos los organismos, instituciones y personas la colaboración en esta mesa-debate.

MESA-DEBATE DE ALANÍS

1ª sesión temática:

“El Cabril. Información general: planes de seguridad”

“Las mesas-debate acercan la información y posibilitan el diálogo social sobre algunas de las problemáticas de interés para Alanís”

La mesa-debate para esta 1ª sesión temática quedó constituida con los tres ponentes referenciados y fue moderada por el catedrático y director del proyecto D. Eugenio Domínguez Vilches.

Se dio por inaugurada la mesa-debate, procediéndose a darle la palabra a los ponentes y asistentes, comenzando por el Alcalde de Alanís, D. Cecilio Fuentes de la Fuente.

► *D. Cecilio Fuentes de la Fuente. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.*

En primer lugar corresponde dar la bienvenida y agradecer tanto a la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba la organización de este evento, como la intervención y colaboración de ponentes y asistentes, especialmente a los vecinos de Alanís que han acudido a este acto. Se ha de recordar que la elección de las dos temáticas, la influencia de El Cabril y del Parque Natural Sierra Norte en Alanís, surgió hace unos meses, cuando el equipo de investigación de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, lo presentó en el Ayuntamiento de este municipio.

Para dialogar sobre un asunto determinado, en este caso sobre El Cabril, debe partirse de disponer de una información rigurosa, veraz y eficaz, y para ello, en esta mesa-debate contamos con los ponentes adecuados, que además responderán a las dudas que tengamos o nos puedan surgir sobre esta temática, en especial sobre la influencia de este centro de almacenamiento de residuos radiactivos y su relación con la seguridad y salud de personas y medio ambiente en nuestro municipio.

► *D. Eduardo Gallego Díaz. Dpto. Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de Madrid.*

En determinados escenarios sociales suele ser común referirse a los centros de almacenamiento de residuos radiactivos con el inapropiado término de “cementerio nuclear”.

Sin embargo, los procesos de gestión de los residuos radiactivos que se llevan a cabo en los centros de almacenamiento de baja y media actividad, como es el caso de El Cabril o de otros centros de otros países, no tiene nada que ver con eso.

La gestión segura de residuos radiactivos cumple con una normativa sumamente exigente llevada a cabo por su empresa responsable en España, Enresa, y rigurosamente vigilada y controlada por el organismo público competente, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Los residuos radiactivos son acondicionados en contenedores que se agrupan (hasta 18) en bloques compactos de hormigón (fabricado in situ sujeto a un control de calidad específico) dispuestos en celdas de almacenamiento. A su vez, cada celda de almacenamiento es sellada con una tapa de hormigón armado impermeable, y



en su conjunto

dispuestas en un plataforma (hay dos en El Cabril), que una vez completada, será recubierta con capas alternativas de materiales drenantes e impermeabilizantes, aunque no obstante, está dotada de una red de galerías de control de infiltraciones (RCI) accesible para su control. También es parte de la gestión segura el transporte de los residuos

radiactivos desde sus distantes centros de producción distribuidos a lo largo de la geografía española hasta su almacén centralizado El Cabril, en Hornachuelos, y hay que decir que desde su inicio, Enresa ya acumula más de tres millones de kilómetros de transporte de estos residuos radiactivos sin ningún incidente. Desde el punto de vista de la seguridad se pretende conseguir un perfecto aislamiento de los residuos radiactivos del exterior (seguridad intrínseca basada en un sistema de barreras múltiples), y en ello juega un papel esencial el control, verificación y calidad de cada una de las fases del proceso de gestión segura, supervisada por el CSN (la protección también se extiende a factores externos como erosión del terreno, la filtración -entrada y salida- de agua, los sismos y la intrusión humana).

El Programa de Vigilancia Radiológica

Ambiental (PVRA) de El Cabril, que controla los niveles de radiación en el medio ambiente y estima el riesgo radiológico potencial para la población (análisis de muestras de aire, radiación directa, aguas -subterráneas, superficiales y potables-, suelo, sedimentos y organismos indicadores y alimentos -peces, carnes, miel), también es

1ª sesión temática: “El Cabril. Información general: planes de seguridad”

Esta 1ª sesión fue presidida y moderada por D. Eugenio Domínguez Vilches, Catedrático de la Universidad de Córdoba, director de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa perteneciente a esta Universidad y director del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.

Ponentes:

D. Cecilio Fuentes de la Fuente. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.

D. Eduardo Gallego Díaz. Dpto. Ingeniería Nuclear. E. S. Ingenieros Industriales. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Carlos Pérez Estévez. Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa.

supervisado periódicamente por el CSN, que además publica los datos obtenidos en su web y los presenta en el Parlamento. Por otra parte, también es destacable el Estudio Epidemiológico que desarrolla el Instituto de Salud Carlos III (dependiente del Ministerio de Sanidad) en colaboración con el CSN, a instancias del Congreso de Diputados, que ha analizado la influencia de las instalaciones nucleares y radiactivas sobre la salud de la población de los municipios de su entorno geográfico (en un círculo de hasta 30 Km). Aunque este estudio aún no ha concluido, se puede adelantar que por los resultados obtenidos en el periodo de toma de muestras desde 1993 a 2003, los niveles de radiactividad y de radiación de fondo existentes en las poblaciones del entorno de El Cabril reflejan valores equiparables a otros centros de tomas de datos, entrando dentro de las fluctuaciones asociadas a la radiactividad natural, no apreciándose en ningún caso diferencias significativas entre las poblaciones del entorno de El Cabril y otros municipios del territorio español analizados. Por ello, se puede concluir que el impacto por riesgo radiológico procedente de El Cabril es absolutamente nulo para Alanís y el resto de municipios del entorno geográfico de Sierra Norte de Sevilla.

► D. Carlos Pérez Estévez. Director del Almacén Centralizado de Residuos RBMA “El Cabril”. Enresa.

En la documentada exposición del profesor Gallego se ha puesto de manifiesto que el impacto radiológico de El Cabril en los municipios de su entorno es nulo, por lo que no queda mucho por decir en este sentido. Únicamente añadir algunas cuestiones acerca de las medidas de protección de impacto ambiental radiológico de esta instalación, consideradas de interés, pues son muchas las ocasiones en las que la población local ha manifestado dudas a este respecto. Se ha de incidir, que como ya se ha apuntado, las medidas de control, verificación y calidad supervisadas por el CSN, son absolutamente exhaustivas y garantizan la gestión segura de los residuos radiactivos de cada una de las fases del proceso operativo que se lleva a cabo en la instalación de El Cabril. Así, y teniendo en cuenta la propia naturaleza de esta instalación en la que no se contempla que un incidente o accidente pudiera tener consecuencias en el exterior de su zona de operaciones, es conveniente precisar que el

CSN no exige un Plan de Emergencia Exterior a El Cabril, aunque sí un Plan de Emergencia Interior (actuaciones de preparación y respuesta a situaciones de emergencia en la instalación).

En cuanto al Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental de El Cabril incidir en que se desarrolla y desarrollará de forma continuada hasta el completo llenado de la capacidad de El Cabril, previsto para el 2038, momento en el que se procederá a cubrir el conjunto de celdas con una cobertura constituida por capas alternas de materiales drenantes e impermeabilizantes, que protegerá a largo a plazo los residuos allí almacenados. A partir del completado y sellado, se establecerá un período de vigilancia y control hasta que la radiactividad de los materiales almacenados haya disminuido a niveles naturales, de tal forma que al cabo de un período de 300 años, el emplazamiento podrá ser utilizado para cualquier uso. El Cabril es suficiente para almacenar todos los residuos radiactivos de baja y media actividad que se producen en España, alrededor de 1.500 toneladas año de residuos de RBMA, pues las cantidades producidas no superan la capacidad de esta instalación.

Por otra parte se ha de recordar que los residuos que se almacenan en El Cabril son únicamente de baja y media actividad (no generan calor, contienen básicamente isótopos con un período de semidesintegración inferior a los 30 años, y su contenido en emisiones alfa es muy bajo), y provienen básicamente de centrales nucleares, de la medicina nuclear y de algunas industrias. También en este pasado año también se ha puesto en marcha la estructura específica para almacenar residuos de muy baja actividad en El Cabril, que por sus características físico-químicas no requieren ser almacenados en celdas de hormigón. Por último, al respecto de las medidas de protección radiológica dentro de El Cabril, se destaca que tanto el diseño de esta instalación, en la que las operaciones de acondicionamiento de los residuos radiactivos se realizan con brazos robotizados que se manipulan desde estancias específicas para ello, como el rigor con que se aplican las normas de protección radiológica, garantizan que la exposición de los trabajadores esté inferior a los límites establecidos. En el mismo sentido que con el PVRA se garantiza que el impacto radiológico al medioambiente y población del entorno geográfico de esta instalación se mantiene absolutamente nulo.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 1ª SESIÓN TEMÁTICA

“El Cabril, información general y Planes de Seguridad”

Entre los principales asuntos que surgieron en el diálogo posterior a las exposiciones de los ponentes se encuentran, por una parte, los que se refieren a cuestiones generales como el tipo, el transporte y la ubicación de los residuos radiactivos en cuanto a su nivel de radiactividad, y de ellos, los que están en El Cabril. Por otra parte, los participantes se interesaron por cuestiones más específicas como el por qué de la ubicación territorial de El Cabril y el sentido de las compensaciones económicas que reciben los municipios de influencia directa de esta instalación. Además, se destaca el acuerdo entre el Alcalde y el profesor Gallego para poner en funcionamiento el medidor de radiactividad ambiental del que dispone el Ayuntamiento de Alanís, que actualmente no se encuentra en uso.

Aunque ya había sido referido por el profesor Gallego y por el Director de esta instalación, Carlos Pérez, en sus exposiciones, algunos actores locales se interesaron por el tipo de residuos radiactivos que llegaban y se almacenaban en El Cabril. Por ello, se recordó que esta instalación sólo almacena residuos de media, baja y muy baja actividad que provienen mayoritariamente del sector sanitario (medicina nuclear), de actividades de investigación e industrial y de las centrales nucleares, además de puntuales aportaciones concretas como los residuos radiactivos de muy baja actividad procedentes de las acerías de Acerinox y de la Siderurgia Sevillana (cenizas procedentes de una fuente del elemento radiactivo cesio-137 que entran accidental y erróneamente en el proceso de fundición). A este respecto, los ponentes de la mesa-debate recalcaron que los residuos radiactivos de alta actividad (combustible gastado) están actualmente en las propias dependencias

de las centrales nucleares productoras, ya sea en las piscinas al efecto o en los Almacenamientos Temporales Individualizados (ATI), y permanecerán ahí hasta que esté operativo el futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC), cuya construcción está encomendada a Enresa, a petición del Parlamento del Gobierno Español.

A colación de la ubicación territorial del futuro ATC, un asistente preguntó si El Cabril podría también finalmente acondicionarse para albergar los residuos radiactivos de alta actividad. A esta cuestión, el profesor Gallego comentó que la ubicación definitiva del ATC corresponde al Gobierno, el cual, a través de un proceso abierto, determinará el municipio hospedador de entre aquellos Ayuntamientos que se ofrezcan voluntariamente a ello. Carlos Pérez añadió que El Cabril está diseñado para ser almacenamiento de media, baja y muy baja actividad, pero no para gestionar residuos de muy alta actividad.

Una de las cuestiones de mayor interés entre los asistentes se refería al origen y argumentaciones que motivaron la ubicación geográfica actual de El Cabril. Un actor preguntó que por qué El Cabril “le había tocado a Hornachuelos” y no a otro municipio de España. El profesor Gallego comentó que la decisión tomada en su momento se debió probablemente a que la antigua Junta de Energía Nuclear disponía por aquel entonces de la finca El Cabril, en la Sierra Albarrana, que albergaba la mina Beta (minería de uranio) en la que se iban

almacenando los bidones con los residuos radiactivos desde 1961. Es en 1986, cuando las instalaciones de El Cabril pasan a ENRESA, y entre 1987 y 1988, cuando ésta reacondiciona y traslada los residuos de la mina a los edificios de almacenamiento.

Algunos asistentes se mostraron especialmente preocupados por el riesgo



que puede suponer el transporte de los residuos radiactivos desde sus centros de producción hasta El Cabril. Algunos opinaron que para “repartir el peligro” habría que reducir la distancia de desplazamiento, y por tanto, “sería más seguro” disponer de más almacenamientos de residuos radiactivos y “no sólo El Cabril”. Carlos Pérez, director de esta instalación, respondió con dos argumentaciones que justificaban que no es preciso disponer de más centros de almacenamiento; de una parte, se ha de tener en cuenta que la cantidad de residuos radiactivos de baja y media actividad que se producen en España es reducida y El Cabril dispone de suficiente espacio para ello; de otra parte, se ha de reiterar que en los más de veinte años de recepción en esta instalación de los residuos radiactivos procedentes de los distintos puntos

“Las mesas-debate y el diálogo social contribuyen a hacer una valoración coherente de la repercusión de las problemáticas locales en el desarrollo rural sostenible”

En el transcurso del diálogo

Aunque ambas temáticas ya habían sido tratadas en otras mesas-debates y, por ello, la información ofrecida por los ponentes no varía significativamente de unas a otras, se podrá comprobar que los diálogos posteriores sí que presentan matices diferenciadores. Estos espacios de diálogo, sumados a los de las otras mesas-debate, ofrecen una completa visión de estas problemáticas de interés para la población.

A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 1ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas. Por lo mismo, también está abierto a cualquier sugerencia, rectificación o modificación que el lector considere conveniente.

geográficos del territorio español, no ha habido ningún incidente en su transporte, a pesar de llevar recorridos más de tres millones de kilómetros. El profesor Gallego añadió, que aun suponiendo un accidente, el riesgo es remoto puesto que los residuos radiactivos se transportan almacenados en bidones resistentes hasta a los incendios.

En otro momento del diálogo, el Alcalde se interesó por conocer en qué consistía un Plan de Emergencia Exterior (PEE) para El Cabril, si se debería tener y qué supondría esto para Alanís. El Director de esta instalación, Carlos Pérez, respondió que mientras que El Cabril sí dispone de un Plan de Emergencia Interior (PEI, protocolo de actuaciones de preparación y respuesta a situaciones de incidencia o emergencia en la instalación), el CSN (Consejo de Seguridad Nuclear, organismo competente en el control de la protección radiológica), no exige disponer de un PEE a este tipo de instalación en la que no se prevé un accidente que pueda causar impacto negativo en el exterior de la misma, y que además, en cualquier caso, añadió, el disponer de un Plan de Emergencia Exterior sería responsabilidad de Protección Civil y Emergencias.

Algunos asistentes se interesaron en conocer la finalidad de las asignaciones económicas que reciben los municipios de influencia directa de El Cabril. Así, un actor dijo, que aunque por las palabras de los ponentes, El Cabril parecía seguro y no suponía ningún riesgo para Alanís, los vecinos se sentían preocupados por ello. A lo que otros añadieron que “si no hay peligro, ¿por qué reciben dineros los Ayuntamientos de los municipios de su entorno?”. El profesor Gallego comentó que entendía que se tuvieran recelos sobre algo que no está bajo el control de la población, y que para eso y evitar cualquier riesgo y asegurar la prevención estaba el CSN, al que también le pide cuentas el Parlamento. Además, como ya se ha referido, el Estudio

Epidemiológico que desarrolla el Instituto de Salud Carlos III que ha analizado la influencia de las instalaciones nucleares y radiactivas sobre la salud de la población de los municipios de su entorno geográfico, aporta que el impacto por riesgo radiológico procedente de El Cabril es absolutamente nulo para los municipios de su entorno, incluido Alanís. Para dar tranquilidad a la población, sería conveniente que cuando tengan copia de este informe, los Ayuntamientos lo den a conocer a sus vecinos. Por otra, y al respecto de las asignaciones económicas que reciben los ayuntamientos de influencia directa de El Cabril, los ponentes recordaron que esto estaba dispuesto por ley y que, por tanto, respondía a una decisión política. De hecho, añadieron, que hay países donde los municipios de los entornos de centros de almacenamiento de residuos radiactivos no reciben compensación económica alguna por ello.

Por último, un asistente dijo que el Ayuntamiento de Alanís disponía de un medidor de radiactividad ambiental que también “vendría muy bien para dar tranquilidad a los vecinos”, pero que tenía entendido que “no funciona o nadie lo entiende o interpreta”. El profesor Gallego se prestó a colaborar con el Alcalde para gestionar su puesta en funcionamiento y a enseñar a una persona a saber utilizarlo e interpretar su lectura, idea que fue bien acogida entre los asistentes.

Este espacio de diálogo finalizó con el agradecimiento de Eugenio Domínguez al Alcalde, ponentes y especialmente al importante número de vecinos de Alanís interesados en este acto, habiendo asistido y participado en este espacio de reflexión y diálogo sobre la influencia de El Cabril en este municipio.

MESA-DEBATE DE ALANÍS

2ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

Para tratar esta temática se contó con la exposición de los tres ponentes, que a continuación se relacionan y de los cuales se recoge un resumen de su exposición. Se ha de indicar que aunque, como se había reflejado en el programa de la mesa-debate, estaba prevista la participación de D. Francisco Obregón Rojano, Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de Sevilla, finalmente y debido a cuestiones de agenda de trabajo, éste no pudo asistir. Dicha incidencia fue debidamente anunciada a la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, a la que pidió que se le disculpara en su nombre. No obstante, y por indicación del mismo D. Francisco Obregón, se contó con la intervención de D. Sotero M. Martín Barrero, Gerente del Plan Turístico de Sevilla.

Así, la mesa-debate quedó constituida con los tres ponentes que se referencian y fue moderada por el coordinador de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”, D. Antonio Jesús González Barrios.

Antes de pasar al espacio de diálogo posterior, a continuación se recoge un resumen de las intervenciones expuestas por cada uno de los ponentes.

- ▶ *D. Cecilio Fuentes de la Fuente. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.*

El Alcalde de Alanís hizo una breve intervención, aclarando que prefería ceder la palabra a los técnicos que le acompañaban en la mesa, la Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y el Gerente del Plan Turístico de Sevilla, y participar en el espacio de diálogo posterior.

Como reflexión aportó, que hacía ya 20 años que el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla formaba parte del pueblo y que evidentemente, esta circunstancia había condicionado y condicionaba el desarrollo socioeconómico de la zona. Se sumó a iniciativas como esta mesa-debate que dan importancia y favorecen el diálogo continuo con las diferentes administraciones competentes para definir un modelo de

gestión del Parque que permita avanzar hacia el desarrollo ambiental respetuoso, además de social y económicamente viable.

- ▶ *Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.*

El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla se declaró por Ley 2/1989, (de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección) como los demás. Tras la declaración de Parque Natural se creó la Junta Rectora (Decreto 11/1990) que es un órgano de participación, al que pertenecen los empresarios, grupos sindicales y otros representantes de sectores sociales, económicos, políticos y ambientales de los municipios de su territorio, en el que se debaten los asuntos de la gestión integral del Parque Natural. Esta gestión integral del Parque Natural tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de la zona, mejorar la calidad de vida de sus poblaciones y proteger el Patrimonio Natural y Cultural, pero siempre desde la perspectiva del crecimiento sostenible.

Después de la declaración del Parque Natural (Ley 2/89), surgieron otras normativas legales (Ley 2/92 Forestal de Andalucía, Ley 7/94 de Protección Ambiental, Ley 5/99 de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, Ley 8/2003 de la Flora y Fauna Silvestre y Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental) que también están determinando y condicionando los modelos de gestión integral de estos entornos. Una vez constituida la Junta Rectora y aprobados el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), en el 2003 se elaboró el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS, 2003-2009), documento para

gestionar ambientalmente el territorio, que cuenta con un coordinador de las inversiones y actuaciones, al tiempo que vigila que este PDS se vaya ejecutando. A ello se suma, entre otras, las directrices para la Coordinación Urbanística del Suelo no Urbanizable, y todas ellas modulan los modelos de gestión integral. Por otra parte, en el año 2004, la Junta de Andalucía llevó a cabo modificaciones en el PORN y el PRUG del Parque Natural. Actualmente, la Junta de Andalucía está en un proceso de modificación de los PORN y PRUG de todos los parques de Andalucía, con el que pretenden agilizar los trámites administrativos referidos a las autorizaciones que los pobladores locales han de solicitar para realizar actividades en territorio del Parque Natural, cuyo fin es beneficiar y facilitar las tareas administrativas a los ciudadanos. Además del PDS se trabaja con la marca de Parque Natural y se colabora en la Mesa del



Turismo

que cumple con las indicaciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible, entre muchas otras recomendaciones que favorecen la cooperación con otras Administraciones y Colectivos Sociales. Con ello, se pretende ayudar en todo lo que se pueda en el territorio, cooperando además con otras iniciativas de la zona que aboguen por el desarrollo sostenible para el territorio.

- ▶ *D. Sotero M. Martín Barrero. Gerente del Plan Turístico de Sevilla.*

El concepto de turismo ha cambiado notablemente, tanto para contemplarlo como

2ª sesión temática: “Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

Esta 2ª sesión fue presidida y moderada por D. Antonio Jesús González Barrios, coordinador del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.

Ponentes:

D. Cecilio Fuentes de la Fuente. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alanís.

Dña. Inmaculada Cuenca Bonilla. Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Delegación Provincial de Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.

D. Sotero M. Martín Barrero. Gerente del Plan Turístico de Sevilla.

estrategias de desarrollo en el que la sostenibilidad sea uno de sus pilares, como en lo referente a lo que los turistas están demandando. Además del tradicional turista de sol y playa, en los últimos años la oferta de un nuevo turismo, basado en el disfrute de los entornos rurales de interior, está siendo óptimamente acogida por el que busca disfrutar del senderismo, la cultura rural, la acampada en entornos con rico patrimonio natural, entre otros recursos endógenos. Desde esta perspectiva, los Parques Naturales son una importante atracción para el ecoturismo y el turismo rural, lo que sin duda posibilita el fomento de nuevas iniciativas que servirán para potenciar socioeconómicamente este sector.

A este respecto, se han de destacar las ayudas económicas al sector empresarial, en las que 39 de las 170 solicitadas han sido para empresas del sector turístico de la Sierra Norte, y 31 de las 193 para los Ayuntamientos, suponiendo ambas el 40% para el desarrollo turístico. Asimismo, el Plan Turístico Sierra Morena (Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena, que integra a seis Parques Naturales entre Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva) tiene, entre otras líneas de actuación, la “Creación, desarrollo y mejora de productos turísticos”, “Promoción turística” e “Infraestructuras turísticas y otros equipamientos” (alojamientos, restaurantes, centros de interpretación, museos). Aunque este Plan Turístico ya ha comenzado a funcionar y dar sus frutos, contando actualmente con otras ayudas más directas para la comarca. No obstante, se debe recordar que la promoción turística debe hacerse contemplando el conjunto de municipios de la comarca, aun cuando cada uno aisladamente cuenta con una preciada riqueza natural y cultural de forma particular. Para ello, se elaboró un balance para determinar la situación actual, valorando las posibles debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas que presenta este entorno territorial. En cuanto a las debilidades, se detectó una significativa falta de formación profesional, lo que limita el número de emprendedores autóctonos y por tanto, de iniciativas locales para la socioeconomía local. Con respecto a la mancomunidad de servicios prestados al turismo, también se ha puesto de manifiesto que se precisan actividades de gestión y coordinación entre municipios. No obstante, aunque se reconoce el reto y la dificultad que supone conseguir esta

coordinación (se precisa presupuesto, señalización turística, medidas de gestión residuos, entre otras cuestiones), será preciso seguir trabajando en ello, pues supondrá un beneficio para la promoción turística y la fidelización del turista esporádico o de fin de semana.

Las amenazas detectadas son escasas, limitadas a los potenciales riesgos ecológicos (como el riesgo a los incendios forestales) comunes a cualquier entorno natural, y a una posible competencia con otras comarcas que cuentan con planes turísticos más desarrollados para optimizar sus valores patrimoniales naturales y culturales. Este último punto debe ser tenido en cuenta a la hora de elaborar estrategias específicas de desarrollo turístico de Sierra Norte. Su conjunto de fortalezas (dehesas, carreteras paisajísticas, cinegética y el resto de valores patrimoniales naturales y culturales) hacen de este entorno un enclave geográfico de atracción turística. Sin embargo, aun este potencial turístico no está suficientemente valorado ni aprovechado como recurso socioeconómico por los municipios del Parque Natural. No está exento de dificultades, pero el asociacionismo puede ayudar en este sentido aunque debería ser ampliamente mejorado. Es de destacar, que a pesar de la crisis económica actual, el turismo de la Sierra Norte es el sector que menos se ha resentido. Representa oportunidades que se centren en actividades para atraer un turismo que no conoce este entorno, así como para fomentar iniciativas empresariales que oferten actividades de ocio complementarias para los turistas, especialmente diseñadas teniendo en cuenta que suelen permanecer pocos días (normalmente de fin semana). Este es un territorio preferente, en el que el Parque Natural supone un activo positivo para la economía local, tanto por los empleos directos que genera como por los que viven indirectamente del turismo atraído. Destacar que ya hay tres casas rurales y el hostel de Las Navas de la Concepción y se espera que siga aumentando el alojamiento rural. El relanzamiento de iniciativas para fomentar el desarrollo socioeconómico local basado en la promoción turística comarcal, debe estar basado en la coherencia de intereses para este fin y debe contar con el conjunto de municipios de la comarca Sierra Norte de Sevilla.

DIÁLOGO Y DEBATE DE LA 2ª SESIÓN TEMÁTICA

“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”

Después de la exposición de los ponentes, el moderador, D. Antonio Jesús González, dio paso al turno de preguntas y moderó el debate generado. Fueron varios los temas abordados en este espacio de diálogo, entre los que destacan las cuestiones relativas al deslinde de caminos públicos y vías pecuarias del Parque Natural Sierra Norte, a las exigencias administrativas, especialmente para agricultores y ganaderos que desarrollan sus actividades dentro de este Espacio Natural Protegido y a la opinión social mayoritaria respecto a que Alanís esté dentro de Parque Natural.

radiactivos con un Parque Natural en el mismo entorno geográfico”. Inmaculada Cuenca comentó que así es, pero que aunque efectivamente la superficie territorial del Parque Natural de Hornachuelos se extiende por este municipio, éste no incluye a la finca pública donde se ubica El Cabril.

Un actor comentó que uno de los asuntos que después de años “seguía sin resolverse” es el de los senderos, vías pecuarias y deslindes, lo que suponía un importante “trastorno y perjuicio” para los que querían o necesitaban hacer uso de los mismos, como por ejemplo los turistas y los agricultores y

con cables”. Inmaculada Cuenca dijo que había que tener en cuenta que este tema es sumamente complicado, puesto que no depende solamente de la Consejería de Medio Ambiente, sino que también precisa de las actuaciones y autorizaciones de otros organismos públicos, como Consejería de Agricultura y Pesca, la Diputación Provincial y el Ayuntamientos, argumentación que también fue ratificada por el Alcalde de Alanís, Cecilio Fuentes.

Las gestiones administrativas, los permisos y autorizaciones que los habitantes del Parque Natural han de solicitar a la



Además se trataron otros asuntos puntuales como los que a continuación se recogen. Así, un asistente recordó que el municipio de Córdoba que alberga El Cabril, Hornachuelos, también está dentro de un espacio protegido, el Parque Natural de Hornachuelos, y por ello, quiso saber “si esto es lógico”, es decir, “si es compatible la existencia de un almacenamiento de residuos

ganaderos. Otro asistente añadió que los agricultores se encuentran con algunos “caminos y pistas de tierra intransitables para los vehículos agrarios”, que, o bien no se han arreglado nunca, o no se ha hecho adecuadamente. Esto, añadió, supone importantes trabas para los ganaderos, especialmente los de trashumancia que se encuentran con algunos “caminos cerrados

Delegación de Medio Ambiente, fue manifestada por algunos participantes como una “burocracia imposible”. Algunos protestaron por “la cantidad de papeleo” y trámites que los agricultores y ganaderos están obligados a solicitar, “en muchas ocasiones para auténticas menudencias” como, por ejemplo, “cortar una rama” o “meter las ovejas a pastar”, aún cuando esto,

En el transcurso del diálogo

Aunque ambas temáticas ya habían sido tratadas en otras mesas-debates y, por ello, la información ofrecida por los ponentes no varía significativamente de unas a otras, se podrá comprobar que los diálogos posteriores sí que presentan matices diferenciadores. Estos espacios de diálogo, sumados a los de las otras mesas-debate, ofrecen una completa visión de estas problemáticas de interés para la población.

A modo de aclaración...

Con las manifestaciones aquí expuestas se ha tratado de recopilar los principales asuntos tratados en la 1ª Sesión de debate y diálogo, intentando atenerse lo más fielmente posible a lo que allí aconteció. De ello se deriva que el equipo de investigación de este proyecto y, que redacta esta Agenda de Información, no se identifica necesariamente con las opiniones aquí vertidas. Por lo mismo, también está abierto a cualquier sugerencia, rectificación o modificación que el lector considere conveniente.

añadieron, ayuda a “prevenir incendios”, de los cuales, “además, somos responsables en nuestra finca”. A esto, otros asistentes, también quisieron mostrar su desacuerdo en los que ellos interpretaban como un “perjuicio” para los habitantes del Parque Natural que “vivimos de esto”; “la excesiva lentitud de la Administración Pública” para cualquier trámite.

Un asunto puntual, que un participante describía como “follón burocrático de papeleo” y al que pidió a la Directora del Parque, Inmaculada Cuenca, que se preocupara por solucionar, se refería a los trámites administrativos que se precisan para retirar los animales muertos de las fincas ganaderas, y con ello evitar, focos de infección en el campo. Decía, no entender esto, puesto que el camión que retiraba y transportaba estos cadáveres iba sin tapar la carga, lo que “producía malos olores y atraía moscas y avispas”, causando molestias cuando pasaba por el pueblo.

Un actor hizo mención a las significativas diferencias que tienen los vecinos de un mismo municipio, simplemente marcadas por una “línea que separa si su finca está dentro o fuera del Parque Natural Sierra Norte”. Con esto quería denotar que mientras que al que está fuera se le autorizará la construcción de una edificación para uso privado, como una “casa de aperos” para la agricultura, al dueño de una finca dentro del Parque Natural, “se le denegará” por este hecho. A esto, Inmaculada Cuenca aclaró que no son solo las exigencias del PN, sino que es también la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (Ley 7/2002, de 17 de diciembre, BOJA), la que cataloga un suelo como urbanizable o no urbanizable, y por tanto, la que determina si se puede o no edificar en un sitio determinado.

Por otra parte, un asistente quiso reincidir en destacar que la conservación del medio natural y el Parque Natural “no son lo malo”, si no las trabas que les suponía vivir dentro de un espacio protegido, y que limitaban su desarrollo socioeconómico, no viéndose compensados por ello. Opinaba, que este “exceso celo en la conservación de los espacios naturales” no estaba justificado, puesto que estos entornos que deciden protegerse, estaban ya conservados precisamente por el respeto de sus

habitantes. Continuó añadiendo, que desde hace veinte años en que estos entornos reciben el nombramiento de Parque Natural Sierra Norte y sus habitantes ven entorpecido su desarrollo socioeconómico sin compensaciones a cambio, “ha hecho variar la opinión” que algunos vecinos de estos pueblos tienen acerca de esto. Este actor social, le proponía, tanto a los presentes en esta mesa-debate, Delegación de Medio Ambiente y entidades de Turismo, como al resto de organismos públicos implicados en el desarrollo rural de municipios dentro de Espacios Naturales Protegidos, que hicieran estudios y encuestas de opinión social entre las poblaciones de estos entornos, para que “los políticos y la Administración Pública” en general conozcan, directamente desde sus protagonistas, “las causas por las que el Parque Natural representa un conflicto social” en los municipios afectados.

A este respecto, el Gerente del Plan Turístico de Sevilla, Sotero Martín, dijo, que aunque efectivamente se reconoce el conflicto social que representa en algunos entornos las figuras de especial protección de la naturaleza, “se está produciendo una reconversión” en los modelos de gestión. Esta nueva forma de trabajar, dijo, “va a ayudar a arreglar” los aspectos negativos que hacen de la gestión del medio natural una actividad socialmente conflictiva.

Un asistente quiso finalizar este espacio de diálogo pidiendo a los integrantes de la mesa-debate y a sus organizadores, que hicieran lo posible en “hacerles llegar a los organismos públicos” implicados en la gestión del medio natural, las dificultades y trabas que los habitantes del Parque Natural Sierra Norte tienen para poder compatibilizar el respeto al medioambiente con el necesario desarrollo socioeconómico de sus municipios. Añadió textualmente, que “la administración pública venga hasta aquí, no sólo a prohibirnos sino también a enseñarnos” a cumplir con esto.

AUTOEVALUACIÓN DE LA JORNADA:

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el equipo de investigación el resultado de la celebración de esta mesa-debate ha sido positivo. Hay que destacar que la participación ha sido mayor de la esperada, tanto en el número de asistentes a ambas sesiones temáticas, como en las intervenciones y aportaciones realizadas por los participantes. Esto concuerda con los

En cuanto a la temática de la influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla el principal interés de los asistentes surge ante la necesidad de superar la dificultad que representa para la población local progresar socioeconómicamente dentro de un Parque Natural. Así, requieren de la administración que los modelos de

seguido de debate. La exposición posterior de conclusiones también les ha parecido en general, acertada.

Sin embargo, algunos participantes apuntan que han echado en falta, en ambas sesiones temáticas, representación de entidades y/o organismos concretos. En cualquier caso, las actuaciones de “Encuentros Locales



comentarios recibidos por diversas vías, sobre el interés que despiertan en el municipio de Alanís las temáticas tratadas.

Centrándonos en las sesiones temáticas, en cuanto a El Cabril, algunos asistentes reclamaron la participación de otros ponentes que aportaran más visiones o posturas frente a la influencia de El Cabril en Alanís, especialmente desde el punto de vista técnico de seguridad y salud.

gestión que deben asumir por estar dentro del Parque, hagan más factible para la población local la conservación de la naturaleza con el desarrollo de la socioeconomía de sus municipios.

Con respecto a la organización de la jornada, mayoritariamente los asistentes se han mostrado satisfechos con el día de celebración, la información recibida, con tratar dos temáticas en la misma tarde, el número de ponentes, así como la dinámica de exposición de ponentes

por el Desarrollo Sostenible” están abiertas a la participación de cualquier persona interesada en avanzar en el desarrollo rural sostenible de estos municipios y comarcas, y como tal, se ha difundido ampliamente el desarrollo de esta mesa-debate. Prueba de ello es la participación en términos cualitativos y cuantitativos que se ha logrado.

Interés de la autoevaluación

- Las opiniones y reflexiones de los asistentes a las mesas-debate constituyen la base para la autoevaluación, cuyo objetivo es la mejora continua de los procesos participativos.

Diálogo Constructivo

- Esta mesa-debate ha sido un buen avance en la práctica del diálogo constructivo.

LA VOZ DE LOS PARTICIPANTES

Formulario de opinión

Al finalizar las dos sesiones temáticas se repartieron a los asistentes unos formularios para que expresaran de forma libre y anónima su opinión sobre el desarrollo de la jornada. A continuación se recoge un extracto de las respuestas obtenidas a dos de las preguntas de mayor interés. El formulario y los resultados íntegros pueden consultarse en el apartado “Opiniones y documentación” de la página Web de “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible”.

¿Qué reflexiones y conclusiones resaltaría sobre las temáticas tratadas en esta jornada?	
1. <i>“El Cabril. Información general: planes de seguridad”</i>	Opiniones, aportaciones y/o reflexiones
	<input type="checkbox"/> Opino que la seguridad es correcta puesto que he visitado las instalaciones, pero siempre queda una pequeña incertidumbre. <input type="checkbox"/> Tenemos mucha seguridad <input type="checkbox"/> Residuos no contaminantes <input type="checkbox"/> Interesante aportar la información sobre estos planes <input type="checkbox"/> El almacenamiento no repercute en la salud ambiental <input type="checkbox"/> Según los ponentes, todos, El Cabril inofensivo. Unanimidad de los ponentes, además todos conocidos y amigos. No es bueno para dar sensación de confianza. <input type="checkbox"/> Falta de información <input type="checkbox"/> Opinión: no lo quiero en nuestra zona
2. <i>“Influencia del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en la socioeconomía local”</i>	Opiniones, aportaciones y/o reflexiones
	<input type="checkbox"/> Valoración de los 20 años del Parque. <input type="checkbox"/> Con respecto al turismo es bueno para el futuro, pero siempre el medio ambiente nos tiene aterrorizados por que a la más mínima nos denuncia, no se puede cortar un árbol, no se puede hacer una casilla... <input type="checkbox"/> Creo que hay que ser un poco más tolerante. <input type="checkbox"/> Sobre arreglos de la vía pecuaria. Sobre poda de árboles. <input type="checkbox"/> Nula. <input type="checkbox"/> Aporte económico frente a habitantes es muy superior a la media <input type="checkbox"/> No se ha detectado una mejora económica en la zona

¿Qué otros asuntos locales de interés deberían tratarse en otras mesas-debate? Asuntos económicos, sociales y/o culturales, problemáticas locales, puntos de interés, ...	¿Qué o quiénes propondría para tratar estos asuntos locales de interés-debate? ¿Entidades u organismos, representantes sociales, económicos, políticos, ...?
1. Subsidios de toda clase de a la población Dinamizar a la población, más emprendedores	- Ganaderos, empresarios, ecologistas, técnicos, científicos, y menos unanimidad
2. Relaciones entre Consejerías/Ayuntamientos	- Mancomunidad - Agricultura y pesca
3. Nuevos proyectos para incentivar el trabajo y la economía en la Sierra Norte (Alanís)	----
----	- A toda la población

II ENCUENTRO LOCAL POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Próxima reunión conjunta de Alanís, Fuente Obejuna, Hornachuelos y Las Navas de la Concepción

Los actos celebrados en el marco del proyecto de investigación “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” constituyen una aportación participativa, que desde una perspectiva constructiva, han fomentado la información, el acercamiento, la comunicación y el diálogo entre los actores y agentes involucrados y/o competentes, públicos y privados, acerca de aquellos asuntos o problemáticas locales que interesan y preocupan a la población por su repercusión en el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios.

El I Encuentro Local, las mesas-debate, los formularios de opinión, el buzón digital, la web y las Agendas de Información, no sólo han posibilitado información transparente y promovido la reflexión y el diálogo abierto de las problemáticas locales en su contexto. Además, han propiciado un fructífero canal de comunicación en el que, contado con ponentes y agentes y actores sociales, políticos, económicos y ambientales involucrados en los mismos, los participantes pudieron aportar su opinión sobre estas problemáticas locales y sobre su condicionamiento en el desarrollo socioeconómico de sus respectivos municipios.

Aunque en las mesas-debates se han tratado temas desde una perspectiva local, las líneas de opinión extraídas en la mayoría de los casos hacen referencia a cuestiones de índole más general y repetidas en otros municipios. Este es el



I Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible celebrado en El Cabril

caso de algunos de los asuntos surgidos en relación al desarrollo rural sostenible, a la gestión del medio natural y a la influencia de El Cabril. Por ello, este II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible, que actualmente se organiza, dará prioridad a las líneas de opinión generales que se tratarán en grupos de trabajo.

Este II Encuentro Local consistirá en un trabajo participativo en grupo, en el que a través de la reflexión y el diálogo conjunto, se pretenden redefinir las líneas de opinión (ideas, sugerencias, demandas y peticiones) que los participantes han extraído de las principales problemáticas locales tratadas en las diversas actividades celebradas en los cuatro municipios.

Se estructurará en tres Grupos de Trabajo (GT1, GT2 y GT3) que tratarán las temáticas principales en base a una selección de las principales líneas de opinión surgidas en los diversos formatos participativos desarrollados.

GT1. Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible

GT2. Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno

GT3. Gestión del medio natural y socioeconomía local

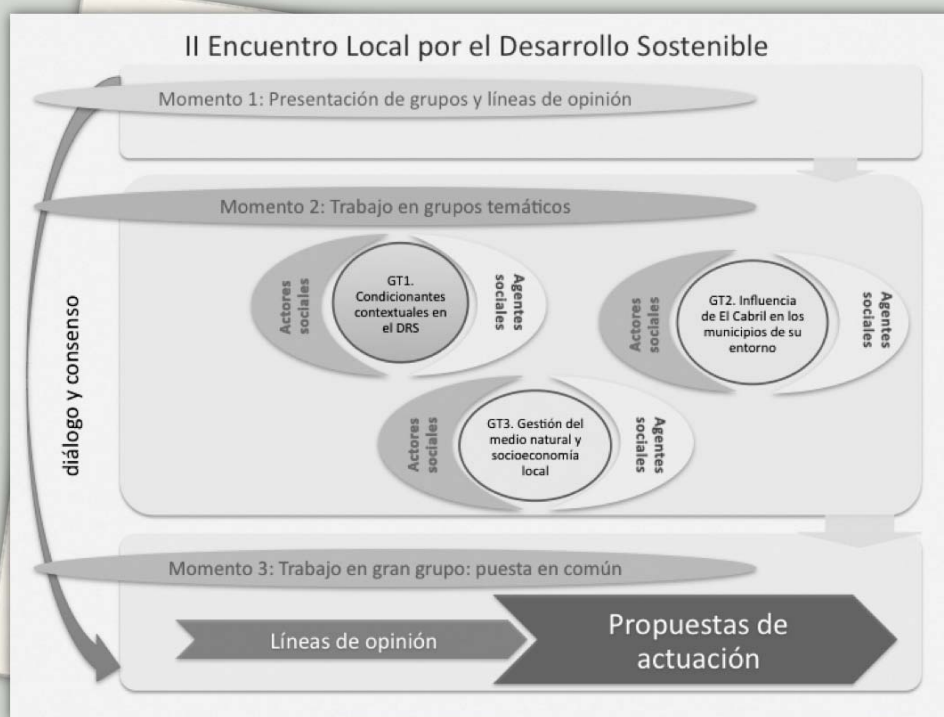
Previo a la celebración de este II Encuentro Local, y al objeto de procesar y preseleccionar las principales líneas de opinión, a los participantes y colaboradores de este proyecto de investigación, se les remitirá un formulario

de opinión específico en el que se les relacionarán las mismas, dándoseles nuevamente la opción de añadir, modificar o matizar las previamente seleccionadas.

Estas líneas de opinión se recopilarán y ordenarán en una serie de propuestas de actuación, que a juicio de los asistentes a este II Encuentro Local, deberían ser de conocimiento de las diversas entidades, tanto privadas como de la Administración Pública, locales y supralocales, al objeto de tenerlas en cuenta y ayudar en la resolución o minimización de las problemáticas locales que condicionan o pudieran condicionar el avance hacia un desarrollo sostenible de sus municipios.

En este sentido, estas líneas de opinión y sus propuestas de actuación, fruto del diálogo y consenso entre los representantes sociales, políticos, ambientales y económicos, públicos y privados (población en conjunto), junto con aquellas cuestiones más de índole estrictamente local, aportarán contenido al "Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril", que elaborará el equipo de investigación de "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible".

La Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba, organizadora de este evento, ofrecerá en breve más información sobre el II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible.



Buzón de sugerencias de la web

- Como ya se ha comentado en anteriores ocasiones, existe un buzón de sugerencias digital habilitado en la web del proyecto para que los participantes puedan compartir sus dudas, comentarios y sugerencias y recibir respuesta por parte del grupo de investigación y del resto de participantes.

- Las aportaciones recibidas hasta ahora se pueden consultar en: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales>
- El equipo de investigación le invita y anima a que contribuya en el avance y desarrollo de este proyecto reflejando su opinión en este buzón.

"Recuerde que si se registra en la web recibirá información periódica, al igual que han hecho otros participantes a los que agradecemos su confianza"

PRÓXIMAS ACTUACIONES

➔ Más información del II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible en: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>

PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Cualquier persona interesada en participar en “Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible” puede hacer llegar sus dudas, comentarios, sugerencias, o bien matizar y aclarar

cualquier contenido de las Agendas de Información, a través de diferentes canales de comunicación:

- Correo electrónico: cma-enresa@uco.es
- Correo postal:
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO.
Campus Universitario de Rabanales.
Edif. Aulario. Ctra. de Madrid s/n km.396.
14071 – Córdoba
- Telf./fax: 957212036 // 626027522

Si desea compartir su opinión con el resto de participantes y tener opción a obtener respuesta, puede hacer sus aportaciones a través del buzón digital de la web: <http://www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/>.

Para ello tiene que registrarse en la página con un nombre de usuario y una dirección de correo electrónico.

Se publicarán todas las opiniones o sugerencias, salvo aquellas

que a opinión del equipo de investigación, resulten irrespetuosas o que afecten a la ley de protección de datos y al derecho a la intimidad. Las opiniones aquí vertidas no manifiestan necesariamente el criterio u opinión del equipo de investigación de este proyecto.

Esta Agenda de Información es una publicación de la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO que pretende dar difusión a las actuaciones realizadas, a los futuros eventos y servir como espacio de expresión abierta sobre este proyecto de investigación.

II Encuentro Local por el Desarrollo Sostenible

Jornada de trabajo y reflexión de los cuatro municipios de influencia directa del Almacén Centralizado de Residuos RBM Actividad de El Cabril: Homachuelos, Fuente Obejuna, Alanís y Las Navas de la Concepción

PROGRAMA

10:00h. Inauguración de la jornada.
10:30h. Exposición sobre el estado de "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible".
Metodología de la jornada de trabajo.
11:30h. Café
11:45h. Trabajo por grupos temáticos
Grupo 1. Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible
Grupo 2. Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno
Grupo 3. Gestión del medio natural y socioeconomía local
13:00h. Conclusiones finales
14:00h. Comida

Más información:
Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO
www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales
cma-enresa@uco.es
626027522 / 957212036

Trabajo participativo en grupo en el que los participantes podrán redefinir las líneas de opinión sobre las principales problemáticas locales tratadas en las diversas actividades de "Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible".

Las líneas de opinión y propuestas de actuación consensuadas en este acto, que los participantes consideren que deberían ser de conocimiento de las Administraciones Públicas, aportarán contenido al "Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril".

PRÓXIMA PUBLICACIÓN

- Libro Blanco del Desarrollo Sostenible de los municipios del entorno de El Cabril.

Le agradecemos su interés y participación en el desarrollo sostenible de su entorno.

En www.cma-enresa-uco.net/encuentroslocales/ puede consultar otras Agendas de Información

PERSONAL INVESTIGADOR	DIRECTOR	COORDINADOR	SECRETARÍA	EDITA	DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> •María Victoria Gil Cerezo •Yolanda María León Fernández 	<ul style="list-style-type: none"> •Eugenio Domínguez Vilches 	<ul style="list-style-type: none"> •Antonio Jesús González Barrios 	<ul style="list-style-type: none"> •Rafaela Porras Serrano 	<ul style="list-style-type: none"> •Cátedra de Medio Ambiente-Enresa-UCO 	<ul style="list-style-type: none"> •AGD Proyectos

B. Diseño y guión de la entrevista a actores de la población local del entorno de El Cabril

DISEÑO DE LA ENTREVISTA DE LA POBLACIÓN LOCAL	
TEMÁTICAS (dimensiones)	ENFOQUE DEL CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS
Ambiental	Busca la exposición del entrevistado acerca de cómo percibe el estado ambiental de su contexto (municipio y comarca), y sus implicaciones, repercusiones y comparaciones con otros entornos ajenos a la influencia de El Cabril.
Socioeconómica	Busca la exposición del entrevistado acerca de cómo percibe el estado socioeconómico de su contexto (municipio y comarca), y sus implicaciones, repercusiones y comparaciones con otros entornos ajenos a la influencia de El Cabril.
Información/ Participación	Busca la exposición del entrevistado acerca de cómo percibe su acceso a la información y participación en los asuntos importantes o de su interés de sus municipios por su repercusión en el status social, político, ambiental y económico, así como sus implicaciones y repercusiones (tanto sobre El Cabril como del resto de asuntos locales que el entrevistado percibe como problemáticas con repercusión territorial).
Específica por contexto local inmediato	Aunque tenía una base común para todos los actores entrevistados, la entrevista interiorizó aspectos destacables específicos de cada actor entrevistado y de las características diferenciadoras del contexto social en el que se desenvolvía (término municipal al que pertenece, posición social, cargo que ocupaba, estado socioeconómico local, etc.), facilitando su exposición de motivos y entendiéndolos en su interrelación con el conjunto de asuntos de su interés.
Preguntas de temática motivada o inducida	Cada entrevista se readaptó a cada entrevistado, siendo redirigida ² sobre la marcha en función de los temas que manifestaban y que se presumían de especial interés para ellos, y por tanto, para los intereses de esta investigación. Posibilitó detectar los asuntos de interés de los entrevistados, los que “creaban opinión” desde diversas perspectivas, en parte coincidentes con lo detectado en la revisión documental previa al desarrollo del Plan de Acción I: a saber, las dimensiones incluían preguntas sobre la dinámica de la <i>Estructura Social</i> (grupos sociales, políticos y económicos a nivel local o comarcal) y su relación con la influencia de las que perciben como actividades no deseadas o <i>Actividades Medioambientales Conflictivas</i> por su repercusión negativa en sus municipios ³ .

Tabla 24: Diseño de la entrevista de la población local

² No, por ello, es un proceso desestructurado ni improvisado, sino que es la estrategia inherente al uso de la entrevista como método válido para indagar en las motivaciones e intereses de los entrevistados.

³ Entre otras, además, de El Cabril, destacaron la influencia de los Parques Naturales y otras figuras de especial protección de la naturaleza de gestión pública en la socioeconomía y la repercusión del declive de la minería como una de las principales economías de algunos municipios como el de Fuente Obejuna, entre otras que fueron reveladas directamente por los entrevistados.

Guión: ENTREVISTA PERSONAL A ACTORES LOCALES DE LA POBLACIÓN LOCAL
Objetivo: conocer su perspectiva sobre la repercusión de El Cabril en los municipios de su influencia (anónima)
Datos de rango general
Sexo, edad, ocupación laboral, etc.
SOBRE EL ESTADO AMBIENTAL DE SU MUNICIPIO Y COMARCA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción, conocimientos y percepción sobre cuestiones ambientales generales y locales ➤ Problemáticas ambientales locales que le interesan o preocupan ➤ Referencias específicas a El Cabril y su influencia ambiental local ➤ Políticas públicas de gestión ambiental sostenible (sistemas de gestión pública, ayudas y subvenciones, etc.) ➤ Qué opinan los demás (vecinos, familia, políticos locales) sobre estas cuestiones
SOBRE EL ESTADO SOCIOECONÓMICO DE SU MUNICIPIO Y COMARCA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción, conocimientos y percepción sobre cuestiones socioeconómicas locales municipales y comarcales ➤ Problemáticas socioeconómicas locales que le interesan o preocupan ➤ Referencias específicas a El Cabril y su influencia socioeconómica local ➤ Políticas públicas de incentiación de la socioeconómica local sostenible (gestión pública, ayudas y subvenciones, etc.) ➤ Qué opinan los demás (vecinos, familia, políticos locales) sobre estas cuestiones
NIVEL Y CALIDAD DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU ENTORNO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento sobre el derecho al acceso a la información y la participación en la gestión pública ➤ Procesos participativos locales y experiencias locales en las que ha participado ➤ Actitud personal hacia la gestión social participativa ➤ Percepción sobre el papel de las Administraciones Públicas locales en el Desarrollo Sostenible ➤ Información sobre iniciativas empresariales, industriales, de gestión del territorio, nuevos proyectos, etc. que pudieran incidir en el estado ambiental y socioeconómico local ➤ Fuentes informativas: percepción, crítica, acceso, etc. ➤ Qué opinan los demás (vecinos, familia, políticos locales) sobre estas cuestiones
APORTACIONES PERSONALES, SUGERENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA EL AVANCE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propuestas para buscar soluciones a las problemáticas locales ➤ Referencias específicas para la problemática de El Cabril y su influencia local

Tabla 25: Guión de la entrevista para la población local

C. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población local

TABLA DE CATEGORIZACIÓN (Análisis de las entrevistas de la población)				
DIMENSIONES	CATEGORÍAS	CÓDIGOS (para Aquad Six)		
1- MEDIOAMBIENTE (MA) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos citados en la descripción sobre la situación medioambiental de su municipio ▪ Identificación de problemas y conflictos ambientales locales 	DESCRIPCIÓN	1.1 DMA		
	VALORACIÓN + POSITIVA	1.2 + VMA		
	VALORACIÓN - NEGATIVA	1.2 - VMA		
2- SOCIOECONOMÍA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos citados en la descripción socioeconómica ▪ Problemas socioeconómicos ▪ Potencialidades/ Oportunidades ▪ Ayudas, Subvenciones y Compensaciones 	DESCRIPCIÓN	2.1 DSOCIOECONOMÍA		
	VALORACIÓN + POSITIVA	2.2 + VSOCIOECONOMÍA		
	VALORACIÓN - NEGATIVA	2.2 – VSOCIOECONOMÍA		
3- ESTRUCTURA SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actores, entidades o asociaciones aludidas ▪ Asociacionismo ▪ Opiniones de los demás ▪ Comparación con otros municipios ▪ Imagen exterior del municipio 	DESCRIPCIÓN	3.1 DESTRUCTURA		
	VALORACIÓN + POSITIVA	3.2 + VESTRUCTURA		
	VALORACIÓN - NEGATIVA	3.2 – VESTRUCTURA		
4- INFORMACIÓN/ PARTICIPACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a la información sobre asuntos locales ▪ Acceso a la participación ▪ Relación Sociedad / Administración ▪ Propuestas de actuación ▪ Relación Administración-población 	DESCRIPCIÓN	4.1 DINFORMACIÓN/PARTIPACION		
	VALORACIÓN + POSITIVA	4.1 + VINFORMACIÓN/PARTIPACION		
	VALORACIÓN - NEGATIVA	4.2 - VINFORMACIÓN/PARTIPACION		
5- ACTIVIDADES CONFLICTIVAS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de las diferentes actividades conflictiva ▪ Información que les llega ▪ Relación población-empresa conflictiva ▪ Propuestas administración-empresa conflictiva ▪ Riesgos asociados ▪ Compensaciones 	DESCRIPCIÓN	5.1 DACTIVIDADCONFLICTIVA		
	VALORACIÓN + POSITIVA	5.2 + VACTIVIDADCONFLICTIVA		
	VALORACIÓN - NEGATIVA	5.2. - DACTIVIDADCONFLICTIVA		
	DESCRIPCIÓN	5.1A DCABRIL	5.1B DPARQUENA T	5.1C DMINERIA
	VALORACIÓN + POSITIVA	5.2A + VCABRIL	5.2B + VPARQUENA T	5.2C + VMINERIA
	VALORACIÓN - NEGATIVA	5.2A - VCABRIL	5.2B - VPARQUENA T	5.2C - VMINERIA

Tabla 26: Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población local

D. Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población local

TABLA DE VINCULACIONES (Análisis de las entrevistas de la población)	
ÍTEMS	FACTORES de PERCEPCIÓN
1: ESTADO DE LA INFORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia y canales, medios y fuentes para el acceso a la información - Eficiencia y canales para la participación - Facilidades y Obstáculos - Líneas de interés y actuación - Propuestas sociales de optimización
2: ESTADO Y TENDENCIA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Estado socioeconómico de municipio y comarca (sectores neurálgicos, de base, en expansión) - Actividades especialmente influyentes o decisivas en la socioeconomía - Programas o planes de desarrollo económico local y comarcal - Potencialidad de la diversificación Económica - Valores intrínsecos locales y comarcales - Dependencia de activos externos (ayudas, subvenciones y compensaciones) - Implicación y líneas prioritarias de la Administración Pública - Estado, disposición e Implicación de la población - Propuestas de optimización
3: RELACIÓN POBLACIÓN-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de acceso a la información - Experiencias de acciones participativas - Asociacionismo y grupos sociales - Actores (personas e instituciones) involucrados - Apoyos u obstaculizaciones institucionales locales y generales
4: COMPARACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción estado socioeconómico “<i>en comparación con ...</i>” - Percepción de la dinamización socioeconómica “<i>en comparación a ...</i>” - Actividades, Instalaciones y Programas propios y específicos del municipio - Programas o planes de desarrollo económico local y comarca - Imagen del municipio proyectada al exterior (“<i>cómo creo que nos ven</i>”) - Imagen de otros municipios (“<i>cómo los percibo</i>”) - Características de los habitantes de mi municipio (“<i>cómo somos</i>”) - Características de los habitantes de otros municipios (“<i>cómo son</i>”)
5: PERCEPCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ACTIVIDADES NO DESEADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de riesgos percibidos - Identificación de los causantes de los riesgos percibidos - Magnitud y valoración social de los riesgo percibidos - Efectos locales de los riesgos sobre el ámbito social, económico o ambiental - Aceptación del riesgo - Percepción sobre la compensación riesgo-beneficio - Tipo de beneficios efectuados para compensar riesgos - Percepción sobre la efectividad de las compensaciones
6: PARTICULARIDADES DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones por situación geográfica, histórica, socioeconómicas y políticas - Actividades, Instalaciones y Programas identificados como conflictivos - Confluencia de varias actividades consideradas conflictivas - Relativización y desfase en la valoración social y técnica de los impactos - Acceso a información contrastada (con otros “<i>expertos</i>”) - Oportunidades y amenazas percibidas por la sociedad - Líneas de discusión social motivadas - Posicionamientos e intereses sociales: detractores y defensores - Incidencias asociadas a las condiciones descritas

Tabla 27: Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas a actores de la población local

E. Ejemplo del proceso de categorización

DIMENSIÓN	CATEGORÍA Y CÓDIGOS	UNIDAD DE SIGNIFICADO (texto extraído de la entrevista)
2. Socioeconomía	Descripción: cuando el entrevistado del asunto tratado 2. DSOCIOECON	<i>“Se ha hecho un polígono industrial muy grande”.</i>
	Valoración + Positiva: cuando el entrevistado manifiesta que beneficia, favorece, ayuda o facilita 2.2 +DSOCIOECON	<i>“El polígono industrial está atrayendo empresas y empleo al pueblo”</i>
	Valoración – Negativa: cuando el entrevistado asocia el hecho a la falta o déficit de una actuación, o bien, a un efecto no beneficioso 2.2 –DSOCIOECON	<i>“El polígono industrial no sirve para nada, porque es caro y no atrae empresas”</i>

Tabla 28: Ejemplo del proceso de categorización

F. Diseño y guión de la entrevista a personal de Enresa

DISEÑO DE LA ENTREVISTA DEL PERSONAL DE ENRESA	
TEMÁTICAS (dimensiones)	ESTRATEGIA PERSEGUIDA
Percepción social sobre la gestión de residuos radiactivos	Contemplar la percepción social de los residuos radiactivos desde el punto de vista de técnicos implicados, conocer su interpretación sobre la política de transparencia informativa de Enresa y dificultades encontradas y estar al tanto de lo que proponen para mejorar la polémica social surgida en torno a esta problemática.
Percepción de la población del entorno sobre El Cabril	Conocer la visión del entrevistado sobre la percepción de la población y de los trabajadores en cuestiones de salud y seguridad en torno al centro de almacenamiento de residuos radiactivos.
Socioeconomía en el entorno de El Cabril	Indagar en la percepción de los trabajadores acerca de cómo repercute (positiva y/o negativamente) la existencia de El Cabril en la socioeconomía del entorno: cuestiones referentes a las asignaciones y otras aportaciones económicas de Enresa y su Fundación, a su gestión, a cómo son interpretadas por la población implicada, etc.
Trabajadores de Enresa/El Cabril en su entorno	Analizar lo que opina el entrevistado sobre cómo ellos (como trabajadores) son percibidos por las poblaciones de los municipios de influencia directa (para los de El Cabril son vecinos y para los de Madrid no)
Preguntas de temática motivada o inducida	Cada entrevista se readaptó a cada entrevistado, profundizando en los temas y líneas de discusión de especial interés, según su centro de trabajo (El Cabril, Madrid), su cometido dentro de la empresa (administración, técnico, operario, etc.), municipio de residencia, entre otras.

Tabla 29: Diseño de la entrevista para el personal de Enresa

Guión: ENTREVISTA A PERSONAL DE ENRESA (anónima)
Objetivo: conocer su perspectiva sobre la percepción de la población local acerca de la repercusión de El Cabril en los municipios de su influencia
Datos de rango general
Sexo, edad, ocupación laboral, etc.
PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de conocimiento de la sociedad desde su perspectiva. ➤ Dificultad en la transparencia informativa sobre aspectos técnicos complejos. ➤ Aspectos de la gestión de los residuos radiactivos que más preocupan a la sociedad (riesgo ambiental y salud pública, políticas públicas de gestión, elección de los entornos geográficos de emplazamiento, tiempo de almacenamiento, control y vigilancia, coste económico, etc.). ➤ Cómo influyen los posicionamientos políticos en la percepción social y la toma de decisiones sobre esta problemática. ➤ Cómo influyen las valoraciones científico-técnicas en la percepción social y la toma de decisiones sobre esta problemática. ➤ Compatibilidad de la política de gestión de residuos radiactivos y desarrollo sostenible (herencia de la responsabilidad a generaciones venideras, financiación delegada, etc.). ➤ Qué cree que opinan sus compañeros sobre estas cuestiones u otras de este ámbito.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ENTORNO SOBRE EL CABRIL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de conocimiento de la población e instituciones de los municipios del entorno sobre la instalación y su gestión. ➤ Dificultad en la transparencia informativa sobre aspectos técnicos complejos específicamente contextualizados a estos municipios: potenciales riesgos ambientales y de salud pública, políticas públicas de gestión, imagen negativa como municipios radiactivos, afecciones al desarrollo local, estudios específicos de riesgos a la salud, etc. ➤ Desde su punto de vista de trabajador de El Cabril y vecino de estos municipios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Qué opinión le merece las relaciones institucionales y sociales de Enresa con los municipios de su influencia. ○ Cómo influyen los posicionamientos políticos sobre El Cabril en la percepción de la población implicada. ○ Cómo influye la implicación de las Universidades en la percepción de la población y del sistema político-institucional. ○ Compatibilidad de la ubicación de El Cabril con el desarrollo sostenible (herencia de la responsabilidad a generaciones venideras, financiación delegada, etc.). ➤ Qué cree que opinan sus compañeros sobre estas cuestiones u otras de este ámbito.
REPERCUSIÓN DE ENRESA EN LA SOCIOECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DE EL CABRIL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Qué opina sobre la repercusión de El Cabril en la socioeconomía de su entorno. ➤ Opinión sobre las asignaciones económicas por Orden Ministerial a los cuatro Ayuntamientos de su entorno: sistema de gestión municipal, ámbitos de aplicación, , etc. ➤ Percepción social sobre las ayudas económicas de Enresa (desde diversas perspectivas sociales: compra de voluntades, lavado de imagen, etc.) ➤ Repercusión de estas ayudas económicas y de otras partidas presupuestarias asociadas a Enresa en el desarrollo socioeconómico de los municipios, y en su desarrollo sostenible. ➤ Qué cree que opinan sus compañeros sobre estas cuestiones u otras de este ámbito.

Tabla 30: Guión de la entrevista para el personal de Enresa

G. Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa

TABLA DE CATEGORIZACIÓN (Análisis de las entrevistas de personal de Enresa)			
DIMENSIONES		CATEGORÍAS	CÓDIGOS (para Aquad Six)
1. INFORMACIÓN: De qué, por qué y cómo informar y formar a la sociedad sobre las actuaciones de Enresa	PERSPECTIVA PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	1 D INF
		VALORACIÓN + POSITIVA	1 V – INF
		VALORACIÓN - NEGATIVA	1 V + INF
	SOBRE LA PERCEPCIÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	2 D PART
		VALORACIÓN + POSITIVA	2 V – PART
		VALORACIÓN - NEGATIVA	2 V + PART
	PERCEPCIÓN DE LOS COMPAÑEROS (de otro centro o departamento)	DESCRIPCIÓN	3 D DINAM
		VALORACIÓN + POSITIVA	3 V – DINAM
		VALORACIÓN - NEGATIVA	3 V + DINAM
2. PARTICIPACIÓN: En qué, por qué y cómo favorecer las relaciones de Enresa con las poblaciones del entorno de El Cabril	PERSPECTIVA PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	1 D SOC INF
		VALORACIÓN + POSITIVA	1 V SOC - INF
		VALORACIÓN - NEGATIVA	1 V SOC + INF
	SOBRE LA PERCEPCIÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	2 D SOC PART
		VALORACIÓN + POSITIVA	2 V SOC – PART
		VALORACIÓN - NEGATIVA	2 V SOC + PART
	PERCEPCIÓN DE LOS COMPAÑEROS (de otro centro o departamento)	DESCRIPCIÓN	3 D SOC SOST
		VALORACIÓN + POSITIVA	3 V SOC – SOST
		VALORACIÓN - NEGATIVA	3 V SOC + SOST
3. DESARROLLO SOSTENIBLE: Por qué y cómo El Cabril influye en la socioeconomía local	PERSPECTIVA PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	1 D COMP INF
		VALORACIÓN + POSITIVA	1 V COMP – INF
		VALORACIÓN - NEGATIVA	1 V COMP + INF
	SOBRE LA PERCEPCIÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	2 D COMP PART
		VALORACIÓN + POSITIVA	2 V COMP – PART
		VALORACIÓN - NEGATIVA	2 V COMP + PART
	PERCEPCIÓN DE LOS COMPAÑEROS (de otro centro o departamento)	DESCRIPCIÓN	3 D COMP SOST
		VALORACIÓN + POSITIVA	3 V COMP – SOST
		VALORACIÓN - NEGATIVA	3 V COMP + SOST

Tabla 31: Tabla de categorización para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa

H. Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa

TABLA DE VINCULACIONES (Análisis de las entrevistas de personal de Enresa)	
ÍTEMS	FACTORES de PERCEPCIÓN
1: IMAGEN SOCIAL DE ENRESA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Información que llega a la población. ○ Enresa en los medios de comunicación. ○ Motivos de la criticada imagen social de Enresa. ○ Consecuencias de esta imagen social negativa.
2: ENRESA Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA A LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diferencia de interpretación entre información, formación y comunicación. ○ Modos de entender la transparencia informativa. ○ Fuentes de información con credibilidad. ○ Herramientas y canales de comunicación entre la sociedad y Enresa. ○ Temáticas y niveles de información demandados.
3: ENRESA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Percepciones sobre la participación social. ○ Partes implicadas en un proceso participativo. ○ Implicación e integración de Enresa en el desarrollo económico en las zonas de influencia ○ Implicación de El Cabril en las estrategias locales de desarrollo sostenible ○ Posibles fórmulas y escenarios de participación.
4: ENRESA: ASIGNACIONES Y DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diferentes apreciaciones sobre las asignaciones y otras aportaciones económicas. ○ Opinión sobre la gestión de las asignaciones y otras aportaciones económicas. ○ Amenazas y oportunidades en la dinámica socioeconómica de las zonas en las que Enresa ejerce su actividad. ○ Influencia de otras actividades y problemáticas locales que motivan conflictividad social.
5: ENRESA COMO ACTIVIDAD SOCIAL CONFLICTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Percepciones y líneas de opinión acerca de que Enresa sea una actividad social conflictiva. ○ Causas de esta conflictividad social. ○ Propuestas de actuación sobre este tema.

Tabla 32: Tabla de vinculaciones para el análisis cualitativo de las entrevistas a personal de Enresa

I. Guión del cuestionario para el personal de Enresa

GUIÓN DEL CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DE ENRESA (I)

OBJETIVO: ofrecer un formulario de participación en el proceso IAP del conflicto socioambiental de El Cabril a los interesados de centros de trabajo de Enresa en Madrid y Córdoba

PREGUNTA N° 1

“El análisis cualitativo de los datos aportados en las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril “no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo” (marque una)”.

Opción A. Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población “no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población “no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 2

El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que “la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona” (marque una)

Opción A. Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona”.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “la existencia de El Cabril da mala imagen a la zona”.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 3

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que “su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril” (marque una)

Opción A. Sí comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabril”.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 4

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que, a pesar de las cuantiosas aportaciones económicas (asignaciones de Enresa, MINER, subvenciones agrarias, entre otras) que reciben los municipios, “estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”(marque una)

Opción A. Sí comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 5

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que existe un desequilibrio entre el riesgo percibido por la población por vivir en el entorno de El Cabril y la compensación recibida. A su opinión, esto es debido a (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

Opción A. A diferencia de otras ayudas y subvenciones económicas, las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) no recaen directamente sobre intereses particulares (empresas y trabajadores).

Opción B. El Ayuntamiento recibe y gestiona directamente las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial).

Opción C. La difusión sobre las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) y el destino de las mismas, no es conocida por la mayoría de la población.

Opción D. Aunque las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) son cuantiosas, no son suficientes como para compensar el riesgo percibido por la población por vivir cerca de El Cabril.

Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...

GUIÓN DEL CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DE ENRESA (II)

OBJETIVO: ofrecer un formulario de participación en el proceso IAP del conflicto socioambiental de El Cabril a los interesados de centros de trabajo de Enresa en Madrid y Córdoba

PREGUNTA N° 5

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que existe un desequilibrio entre el riesgo percibido por la población por vivir en el entorno de El Cabril y la compensación recibida. A su opinión, esto es debido a ... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

Opción A. A diferencia de otras ayudas y subvenciones económicas, las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) no recaen directamente sobre intereses particulares (empresas y trabajadores).

Opción B. El Ayuntamiento recibe y gestiona directamente las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial).

Opción C. La difusión sobre las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) y el destino de las mismas, no es conocida por la mayoría de la población.

Opción D. Aunque las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) son cuantiosas, no son suficientes como para compensar el riesgo percibido por la población por vivir cerca de El Cabril.

Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 6

“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados frecuentemente tienden a centrar la mayoría de sus opiniones en la situación socioeconómica (local y comarcal) y su dinamización futura, apuntándola como estancada o en declive. Con particularidades por municipio, los actores locales dan variadas opiniones para justificar este hecho. Bajo su punto de vista, la opinión más generalizada entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

Opción A. “La existencia de El Cabril es incompatible con el desarrollo económico del municipio que lo alberga y colindantes”.

Opción B. “La gestión que la Administración Local realiza sobre las asignaciones y subvenciones de su competencia no se focaliza en la puesta en valor de los recursos endógenos ni en la diversificación y dinamización económica”.

Opción C. “La mayoría de la población no presenta un espíritu emprendedor, por lo que no tiende a apoyar y a potenciar la diversificación empresarial”.

Opción D. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 7

“El análisis cualitativo refleja que la mayoría de la población opina que “El Cabril es una empresa muy importante ya que tiene empleada a bastante gente de la zona”, pero a diferencia de otras empresas locales, “no la sienten como suya e integrada en su comarca y en sus vidas”. Bajo su punto de vista, la opinión más generalizada entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

Opción A. Algunos actores locales dicen que a pesar de que “El Cabril tiene importantes repercusiones sociales y económicas en la zona, tanto actuales como futuras”, opinan que “Enresa no actúa como “un socio más” en el desarrollo socioeconómico local”.

Opción B. Algunos actores locales reconocen que la situación actual a la que se ha llegado “no facilita las relaciones de diálogo y negociación entre Enresa y la sociedad local (Instituciones y población)”.

Opción C. Algunos actores locales opinan que “El Cabril y Enresa, por ser una empresa relacionada con lo nuclear”, siempre representará una “amenaza para la población y desarrollo socioeconómico local”.

Opción D. Algunos actores locales manifiestan que “Enresa, a diferencia del resto de empresas, no se relaciona ni participa con las asociaciones de empresarios locales”.

Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...

PREGUNTA N° 8

“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados opinan que “actualmente el nivel de relaciones entre población e instituciones locales y Enresa no es satisfactorio”, lo que induce a reacciones de rechazo social. Sin embargo, reconocen que “el diálogo podría mejorar esta situación”, apuntando varias sugerencias. Bajo su punto de vista, ¿cuál cree que sería mejor aceptada por la población o resultaría más eficaz?. (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

Opción A. Poner Oficinas Locales de Información donde Enresa atienda y responda a las cuestiones planteadas por la sociedad local.

Opción B. Propiciar encuentros que posibiliten actuaciones de diálogo entre Enresa y sociedad local, para cuestiones de interés mostradas por ambas partes (mesas de diálogo, jornadas de debate, foros de participación, cursos temáticos y otros).

Opción C. Constitución de un Comité o similar que posibilite la participación y colaboración entre representantes locales (sociales, políticos e institucionales) y Enresa

Opción D. No comparto ninguna de éstas, porque yo opino que...

Tabla 33: Guión del cuestionario para el personal de Enresa

J. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población para cada ítem de la tabla de vinculaciones

1. ESTADO DE LA INFORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (actores de la población local)
<p>Confianza en las fuentes informativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - “¿Qué quién mueve a la sociedad?, pues cualquier partido, por ejemplo, los ecologistas, cualquier asociación (...), y si mueven (...), al final quien llevaba la razón eran los que formaron el tinglado, es decir, que el Ayuntamiento lo que hizo fue proponer eso y al final, no se hizo.” - “Yo creo que sí, yo desconfío. Aparte están los ecologistas y todo el mundo, que aquí no hay nadie que esté a favor de El Cabril.”
<p>La Administración Pública como fuente informativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - “La Diputación saca su Plan de Infraestructura pero no pide opinión a los empresarios y es con quién tendría que haberlo consultado”. - “Nada, pero ni yo ni las demás asociaciones, habíamos oído algo de que la Junta de Andalucía estaba haciendo un proyecto sobre el futuro de la comunidad”
<p>Confianza en los procesos de participación pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - “El Ayuntamiento no escucha a nadie ... y nadie se entera de lo que hacen ellos, ni siquiera en los plenos informan”. - “(...) pero que tengamos que decirles cosas a los políticos, pero que todos esos cauces participativos tengan su base legal, porque sino no sirve. (...)” - “Cuando yo he llegado a ver el proyecto para la carretera, me quedé asustado porque eso era el Quijote. Había que entenderlo para hacer alegaciones, pero no nos daba tiempo”
<p>¿Qué despierta el interés de la población para implicarse?</p> <ul style="list-style-type: none"> - “... la gente se encarga de estar pendiente y pedir información pública, sólo cuando hay algo que les vaya a afectar a ellos.” - “Ante problemas concretos, se puede crear una plataforma. Pero ahora mismo en este tema [El Cabril] se tiene muy poca fuerza, y esto tiene que dar la vuelta y tener cada vez mas importancia.”

Tabla 34: Estado de la información y la participación pública

2. ESTADO Y TENDENCIA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (actores de la población local)
Estado anímico frente a la situación socioeconómica del municipio
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Yo pienso que el hecho de que esté El Cabril, influye. Tenga o no razón, pero ahí se ha ido perdiendo ánimo.”</i> - <i>“Ha habido un deterioro gradual y constante, pero yo espero, porque soy optimista, que hayamos tocado suelo ya”</i>
Confianza en las entidades locales para apoyar la socioeconomía
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Desde mancomunidad no nos llevamos bien, nos pisamos los terrenos, queremos ser protagonistas todos y así no vamos a ningún lado.”</i> - <i>“Aquí el problema es que somos muy poquitos, estamos aislados y además no estamos unidos, (...) aquí cada uno está haciendo la guerra por su cuenta, (...)”</i>
El Cabril como impedimento para actividades socioeconómicas
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Lo único que percibe la gente es la mala imagen que da El Cabril al pueblo. Yo le puedo decir que proyectos muy importantes que ya estaban en funcionamiento, cuando salió la manifestación contra de El Cabril de este pueblo, se quedaron parados Y no ha venido nadie después.</i>
Repercusión de los valores económicos locales perdidos
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Yo entiendo que todos teníamos mineros⁴. Por lo menos tenías ese valor añadido (...), estamos todos atados a eso.”</i> - <i>“Al ser un pueblo que no ha tenido nunca pequeñas empresas, aquí la gente ..., simplemente vivió, se crió con una gran empresa [de minería del carbón] que desapareció.”</i>
Comparación con otros municipios más alejados de El Cabril
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Pueblos, como Pozoblanco, han tenido que vivir autónomamente, han vivido ellos solos y han creado muchas pequeñas empresas y hay ya una tradición empresarial. Pero aquí no nos acostumbramos a montar empresas”</i> - <i>“Las ayudas a la minería debería de ser solamente para la zona donde hay o ha habido minería, (...) pero se está dando en municipios donde no había cuencas mineras (...).”</i>
Valoración de las políticas públicas de dinamización socioeconómica
<ul style="list-style-type: none"> - <i>El MINER⁵ debería ser exclusivamente para creación de empresas y aquí en esta zona se está empleando hasta para hacer carreteras.”</i> - <i>“Hay muchos caza-recompensas, que cuando vienen las ayudas del Proder, del MINER, (...), vienen, hacen algo, se llevan los dineros, y si se te visto no me acuerdo.”</i>
Influencia de El Cabril en la socioeconomía local
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Es que no podemos vender un producto de esta tierra, porque parece que estamos hipotecados con El Cabril”</i> - <i>“Cuando nombraban Hornachuelos para pedir subvenciones para apicultura decían (...) que ya bastante dinero tenía con el dinero que le estaba dando El Cabril”</i> - <i>“Se pierde parte de las subvenciones por tener El Cabril y El Cabril lo único que hace es darnos mala imagen, (...)”</i>
El Cabril en las asociaciones locales
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Ellos [El Cabril] no se asocian porque no les interesa, para que no les impliquen (...), porque dentro de la asociación, los empresarios más fuertes son los que tienen más fuerza de hacer cosas, y (...)”</i>
Confluencia de varias actividades conflictivas: influencia de las políticas públicas de gestión del medio natural⁶ en la socioeconomía local
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“El Parque está costando dinero y problemas a la zona. No pueden talar, no pueden construir ... y la ley del suelo, el Parque la agrava.”</i> - <i>“Toda iniciativa, lo primero que se encuentra, es con que está el Parque ahí (...)”</i> - <i>Tenemos un Parque, tenemos una ley restrictiva, pero no le estamos viendo las ventajas de ese Parque”</i> - <i>“Las fincas del Parque si reciben ayudas, pero lo que es el pueblo en sí, no percibe nada”.</i> - <i>“Otra cosa es hacer ver que verdaderamente El Cabril está fuera del Parque. Es que asocian El Cabril con el Parque, y si tienen que pagar por ese perjuicio que traen al municipio, deberían de compensarlo muchísimo más creando puestos de trabajo o traerse empresas.”</i>

Tabla 35: Estado y tendencia del desarrollo socioeconómico

⁴ La minería del carbón fue durante más de 150 años la base socioeconómica del Valle del Guadiato (al que pertenece Fuente Obejuna). La empresa minera responsable, Encasur (Empresa Carbonífera del Sur), es oportunamente conocida como la *empresa madre*, fue el respaldo, casi todo giró en torno a ella, tanto el trabajo directo en la mina, como todos los servicios y necesidades que surgen de un importante índice demográfico asociado. Cuando la misma cae en parada o declive, la población no acostumbrada a mirar en otras direcciones, es forzada a buscar la diversificación económica.

⁵ Programa para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras del Alto Guadiato, antiguo Plan Miner, consistente en ayudas públicas económicas para reducir el impacto social y económico ocasionado por esta situación

⁶ Dentro de la zona en estudio, los cuatro municipios de influencia directa de El Cabril están incluidos en Espacios Naturales Protegidos y otras figuras de protección, estando por ello su territorio sometido a los planes de gestión que marca la Administración Pública al efecto.

3. RELACIÓN POBLACIÓN-ADMINISTRACIÓN Y EMPRESAS PÚBLICAS

ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

(actores de la población local)

Valoración de la implicación de la Administración Pública en las problemáticas locales

- *“Me duele que mi municipio y su comarca estén en la situación que están como consecuencia de que a lo mejor no nos han sabido gobernar ni transmitir a los gobernantes autonómicos y nacionales las necesidades que tenemos”*
- *“En el momento que hemos levantado la voz nos dicen desde la misma delegación que las propuestas que se aprueban en el Parlamento son cartas a los Reyes Magos.”*

Nivel de confianza de la población en la Administración Pública

- *“Están todos bastante enfadados, porque dicen que esto ha sido un engaño... El famoso Plan Estratégico ..., de no sé cuántos millones, no es nada, no existe”.*
- *“Aquí ha fallado mucho y está fallando todo el sistema político, los gestores no son ideales para la comarca”*
- *“El problema es que aquí, entre que la gente no tiene iniciativa y que los políticos tienen menos (...).”*
- *“Esta idea de la promoción turística es bastante posible, pero yo no lo dejaba en manos de la Administración, porque si no es que no lo tenemos.”*

Valoración de las ayudas públicas económicas a estos municipios

- *“Hasta ahora [las ayudas de Enresa] han perjudicado, porque el pueblo no está conforme con que el Ayuntamiento les ponga tres capas de asfalto a una calle al año. Eso es un ejemplo de que no funciona la cosa. La culpa no es sólo de El Cabril, sino también de la mala gestión municipal.”*
- *“El MINER se supone que es para las comarcas deprimidas mineras. Pero ¿cuál es mi sorpresa?, que ese dinero se utiliza para poner en valor otras empresas que no pertenecen a la zona donde está deprimida?”*

Actuaciones para la relación población-Administración y empresas públicas

- *“Y también, es que el problema de los pueblos pequeños es que se conoce todo el mundo, entonces tú no vas a ir en contra del Ayuntamiento. Si haces algo no (...), tu vas contra el alcalde, contra Antonio, (...) como en todos los pueblos pequeños, es muy difícil separar lo que es la cuestión personal, de la cuestión pública.”*

Tabla 36: Relación población-administración y empresas públicas

4. COMPARACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS MÁS ALEJADOS DE EL CABRIL

ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS

(actores de la población local)

Mala imagen asociada a El Cabril

- “El Cabril lo único que hace es darnos mala imagen, porque en todo lo que sea Cabril, no aparece ni Fuente Obejuna, ni Peñarroya, ninguno, sólo Hornachuelos, y esos pueblos son los que más se están beneficiando de El Cabril”

La mala imagen aprovechada por municipios más alejados de El Cabril

- “Claro que [otro municipio] la aprovecharía,.... Si otro municipio cría espárragos igual que yo dirá "si es que esos espárragos se han criado al lado de un cementerio nuclear".”
- “Si al lado de El Cabril ponemos árboles frutales y creamos viveros, ¿se venderían o no? (...), ya empezaría la competencia a decir uf!!!....,”

La toma de decisiones de la Administración Pública en la ubicación de actividades no deseadas

- “Además, yo lo veo por lógica (...), si El Cabril fuera un negocio y fuera un chollazo, eso no estaba aquí, estaría en Madrid, en Barcelona, en Sevilla (...), en ciudades grandes (...)”
- “El Cabril esta aquí porque esta es una zona deprimida y cada vez hay menos gente, y creo, que eso interesa... para que no haya problemas”
- “Yo creo que aquí no se está inyectado dinero porque está El Cabril”

Actividades no deseadas y estado socioeconómico

- “El 83% de la naranja es de Hornachuelos, y el 17% de Palma del Río. Entonces, pero la empresa de zumos, no vino a instalarse en Hornachuelos, sino que se quedó en Palma del Río no tiene la imagen de El Cabril, tened en cuenta eso”
- “Lo que es el Parque Natural lo explota Palma del Río más que Hornachuelos. Si se abre la pagina Web de Palma del Río, sale Hornachuelos, y ellos es que no tienen las restricciones del Parque Natural porque no están en él.”

Tabla 37: Comparación con otros municipios más alejados de El Cabril

5 PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y COMPENSACIONES ASOCIADAS A ACTIVIDADES CONFLICTIVAS ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (actores de la población local)
Desconfianza acerca de la afección a salud y seguridad asociado El Cabril
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“A la gente que ha ido les explican aquello [El Cabril] y bien, pero siempre les queda una duda, porque los que le enseñan son ellos”</i> - <i>“Y a lo mejor, ... no pasa nada, pero nos queda ese miedo a que puede subir el cáncer aquí...”</i>
Percepción del riesgo asociado a la distancia al foco del mismo
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“En la provincia de Córdoba quizá sois más susceptibles en ese sentido, pero nosotros a lo mejor como estamos en otra provincia, hay menos conciencia”</i> - <i>“La parte más productiva de ENRESA está aquí en el entorno de El Cabril, sin embargo, es la que menos recibe, menos que si estuviera en Madrid”.</i> - <i>“Tenemos ahí muy cerca El Cabril, en línea recta, si ocurriese alguna desgracia, pues seguro que íbamos para adelante todos.”</i>
Riesgo asociado a El Cabril y repercusión socioeconómica
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Hornachuelos es el que más dineros recibe de ENRESA, pero a lo mejor no prospera porque ¿quién se va allí a vivir?, en el foco del impacto medioambiental de El Cabril?”</i> - <i>“Ese es el comentario general. La gente no viene a invertir por culpa de El Cabril. Y yo quiero saber qué riesgo tengo realmente.”</i> - <i>“A nivel político, si se puede decir, “oye, que El Cabril está ahí, y eso afecta a la venta de mis chorizos”</i>
Acerca de la gestión de las asignaciones económicas por Orden Ministerial asociadas a El Cabril que reciben los Ayuntamientos
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Ese dinero debería estar separado del resto del presupuesto anual y utilizarse en cosas que fuesen contrarrestando la imagen de El Cabril creando empresas en el pueblo y dando facilidades para que se instalen”</i> - <i>“Se debería pagar el perjuicio que está haciendo [El Cabril], pero no dándole el dinero al propio Ayuntamiento sólo, sino a una Comisión que integrara participantes de todo el pueblo, (...) que gestionaran ese dinero, porque al que perjudica es al pueblo”</i> - <i>“El problema es que yo no sé si se recibe mucho o poco [de El Cabril], pero el que hay no está bien empleado.”</i>
Freno de entrada de otras ayudas públicas económicas⁷ por tener las asignaciones económicas de El Cabril
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Cuando pedíamos subvenciones decían que Hornachuelos era riquísimo por los dineros que El Cabril le está dando y que no había motivo para pedir más Y las propias administraciones así lo dicen también”.</i> - <i>Al Ayuntamiento de Hornachuelos no vienen muchas subvenciones porque recibe la subvención de El Cabril, que al fin y al cabo es menor de las que tenía que percibir debido al término que tiene”.</i> - <i>Ellos dicen, “de El Cabril reciben tanto, pues nosotros no le damos tanto de subvención”. Se pierde parte de las subvenciones por El Cabril y El Cabril lo único que hace es darnos mala imagen”</i>
Propuestas sociales para compensar el riesgo asociado
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Nosotros lo que le propusimos a El Cabril era que creara una serie de créditos blandos para empresas locales y resarcir su imagen negativa”</i>
Afección a la socioeconomía local asociada a otras problemáticas locales (la gestión del medio natural)
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“O la otra polémica que está surgiendo en esta comarca acerca de las restricciones del Parque Natural; hasta ahora la tierra la han explotado sólo los ganaderos, pero ahora empieza a surgir el sector del turismo, y ¿podrá haber dineros para todos?”</i> - <i>“Las fincas del Parque Natural si reciben ayudas. Les ayuda mucho la administración en todos los proyectos que hacen de conservar la naturaleza, pero lo que es el pueblo en si, la clase media-baja, no percibe nada”.</i>
La compatibilidad de gestión del medio natural y desarrollo socioeconómico
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Yo creo que la gente se dividiría porque aquí hay bajo desarrollo, si tú le das a elegir a la gente entre desarrollo económico y ..., pues te dicen ¿dañamos un poquito el medioambiente y damos empleo? Entonces yo creo que la gente se demarcaría por el empleo.”</i>

Tabla 38: Percepción del riesgo y compensaciones asociadas a actividades conflictivas

⁷ La asignación de fondos a los ayuntamientos de municipios que ubican instalaciones específicamente concebidas para el almacenamiento de residuos radiactivos, se suman al resto de aportaciones económicas clásicas de un municipio, y por ello deben entenderse sin perjuicio del resto de cantidades que les puedan o deban corresponder. No obstante, estas asignaciones son un incentivo o extra que permite a los municipios beneficiarios llevar a cabo actuaciones paralelas y complementarias en su desarrollo socioeconómico local.

6 PARTICULARIDADES DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL ASOCIADA A PROBLEMÁTICAS LOCALES ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (actores de la población local)
El Cabril, actividad antipopular, “pero ... rentable”
- “Yo le decía a mi familiar (...) “yo tengo dos opciones para recuperar el pueblo. Uno es el de los vertederos y otro, el de poner aquí el otro cementerio nuclear. Claro, yo prefería que la gente de mi pueblo levantara su pueblo, no que venga de fuera una medida de esas antipopular, pero...”
Conflictividad asociada a la falta de información eficaz
- “A lo mejor la información de El Cabril debía de ser expuesta de una manera más realista, no todo puede ser perfecto. Lo que no se conoce normalmente genera desconfianza, pero esto, que parece que todo es tan bonito, tan perfecto, ... que no, que no”
- “Aquí la única actividad no deseada que hay así es El Cabril. Yo estuve en El Cabril y, hombre, yo no soy partidario, pero reconozco que las medidas de control si son exhaustivas”
- “Creo que lo que falló fue que no hubo transparencia, ni hubo comunicación con la sociedad. En proyectos de estos que calan muy hondo en la sociedad, de momento dicen “vamos a montar un vertedero que va a crear 50 puestos de trabajo”, y todo el mundo lo acepta, pero cuando empiezan a analizar la situación “que esto que produce, que (...)”.
- “Yo iba a cosas técnicas del El Cabril. Meten un tubo en una masa de hormigón, le pegan unos pocos de viajes al suelo, y eso no se rompe, y les dice es seguro. Pero ¿a usted quién le ha dicho como estará el hormigón después de 400 años, ¿es que alguien ha vivido para decir eso?”
Cuando dos actividades conflictivas confluyen en el mismo municipio: relativización del impacto asociado
- “Es una incongruencia, tú montas un Parque Natural y dentro tienes un cementerio nuclear, es una paradoja que está ahí, pero ni siquiera el parque es negativo a la hora de atraer gente, porque la gente viene aquí por el entorno”
- “Otra es, hacer ver que verdaderamente El Cabril está fuera del Parque Natural, es que asocian El Cabril con el Parque Natural”
- “Creo que lo que más está es la leyenda negra de El Cabril. Yo no soy partidario de El Cabril, eso te lo digo, porque tener un cementerio nuclear por muchas medidas de seguridad que tenga donde vivo, pues eso no le gusta a nadie, pero que quizá, pero la gente”
Las políticas de gestión pública del medio natural como fuente de conflicto
- ¿Cómo se han ido creando los espacios naturales hasta ahora?, por imposición y esto provocó un rechazo en la población.
- “Ahora [con la ZEPA] me ponen vallas, me prohíben pasear, tengo limitada la carga ganadera, y esto tiene mala prensa. ... y ahí entran todos los conflictos y todos los intereses personales; ¿a los ganaderos les interesa?, ya tienes el principal rechazo; ¿a los cazadores les interesa? ...”
- “No se está aprovechando el embalse de la presa del Bembézar. Ahí se hizo un embarcadero, pero pequeño y no dejan pasar de 200 m. para arriba, debido a que más arriba hay una buitreira.”
Influencia de los medios de comunicación (prensa)
- “Se estaban montando unas fábricas de apicultura para envasado, para fábrica de velas, que iba a tener unas 40 personas fijas todo el año. Pero todo se quedó parado a un “periodista inteligente” le dio por decir “El Cabril perjudicará la miel de Hornachuelos”
Sentimiento de desamparo político
- “ENRESA, el Consejo de Seguridad Nuclear, el otro, y el otro, seguro que tienen capacidad de incidir en los poderes públicos para que se hagan determinadas cosas en la zona donde está este centro productivo, que es el más conflictivo que puedas tener”.
- “Yo he ido a manifestaciones contra El Cabril que estaban apoyadas desde todos los Ayuntamientos de la zona. Pero en el momento que se solucionó la cuestión económica con los Ayuntamientos, estos quitaron ese apoyo.”
Propuestas sociales para mejorar la situación de conflicto: “necesidad de hacerse oír”
- “Aquí se ha achacado que “El Cabril” es nuestro cáncer. Yo hace poco fui a una reunión que pedimos nosotros mantener con el director de “El Cabril” y le hacía ver que en Francia hay dos tipos de cementerios: un cementerio que a su alrededor está totalmente paralizado, no hay absolutamente ninguna industria, y hay otro modelo, que yo les decía que era el modelo interesante para la Comarca del Guadiato.”
- “Si se creara un sistema o consorcio que nosotros pudiéramos compartir con Enresa pues... Estamos hablando de residuos nucleares, por lo que mientras no participe la comunidad, se entiende la que ésta aquí afectada, no en Madrid ni Barcelona, la que vivimos alrededor, mientras no participemos, aquí no mejorará esto”
- “Deberíamos tener un ejemplo ahí para lo bueno y para lo malo. Para lo malo se utilizó en su momento. Pero, ¿para lo bueno?, pues, decir, “oye me siento orgulloso de vivir al lado de un cementerio nuclear, que no solamente está contratando a un montón de personas, sino que encima está ejemplarizando la zona y dinamizando la zona”.

Tabla 39: Particularidades de la conflictividad socioambiental asociada a problemáticas locales

K. Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población para cada ítem de la tabla de vinculaciones

a) IMAGEN SOCIAL DE ENRESA ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (personal de Enresa)
¿Por qué Enresa y El Cabril son percibidas negativamente por algunos sectores sociales de la población local?
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Es el miedo a la radiactividad, es algo que no se ve, que no tienes conocimientos, que es una tecnología en manos de expertos. Es que ... este tema es tan endemoniado?”</i> - <i>“El Cabril es nuclear y, por tanto, asocian nuclear-bomba atómica ¿Cómo le quitas esa idea a una persona que tiene poca formación y que además no te quiere escuchar?”</i> - <i>“Pues yo creo que es el eterno miedo a lo desconocido del tema radiactivo, lo primero. Lo segundo es que hay pueblos que han conseguido más subvenciones y otros que menos, y hay un cierto sentido de rechazo”</i> - <i>“... en Hornachuelos se habla mucho de eso, de que Enresa es el causante del declive económico, y eso no es así, porque Enresa no es así, pero...”</i> - <i>“Al principio hasta médicos oí yo que decían “¿de dónde es este hombre con cáncer?, eso es El Cabril”</i>
¿Conoce manifestaciones de rechazo hacia El Cabril en los municipios de su entorno?
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Al principio de venir aquí [al Cabril], hace ya más de veinte años, entonces eso sí que era terrible. El alcalde tirándole monedas a los ecologistas... Eso no es para contarlo, eso es para vivirlo.”</i> - <i>“Si yo vivo en un municipio y no tengo ni idea de lo que es El Cabril, pero veo a mi vecino que trabaja en El Cabril con una pancarta que dice “Enresa genocida”,... y dices, “joder, si este hombre, que trabaja allí y vive de aquello, me está contando eso, ...” A mí eso no se me olvida”</i>
Repercusión de la prensa en la imagen social de Enresa y sus municipios de influencia
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Los periodistas sí que debían ayudar en esto. Ellos hablan de un “cementerio nuclear”, y eso en otros sitios impresiona, y tienen que tener en cuenta que nosotros, en nuestras zonas, pues tenemos que desarrollarlas con muchos productos que son agrícolas y... nos puede afectar muchísimo”.</i> - <i>“Cuando comenzó a ponerse El Cabril salían publicados noticias bárbaras en los periódicos del Córdoba, en el ABC, en El País.”</i>
Influencia de la fuente de información en la imagen social de Enresa
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Todo depende de quién da la noticia, y con qué fin da la noticia. Si un programa habla en plan positivo, la gente se lo va a creer. Si esa misma persona, pagada por otra serie de personas que están en contra, dicen lo contrario, la gente se va a seguir creyendo lo contrario”.</i> - <i>“Si es que, yo lo que me cuestiono es si es la parte implicada la encargada de dar esa información, porque la gente yo creo, que reacciona un poco en contra”</i> - <i>“A la gente no le importa el tema técnico, le importa quién está frente a su televisión diciendo las cosas, por qué interés les cuenta las cosas y con qué fin”</i>
Autocrítica de la política de comunicación de Enresa de y su influencia en su imagen social
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Pues yo creo que Enresa tiene un problema y es el tema de comunicar con la sociedad. [...] Creo que Enresa no supo llegar a la sociedad... [...]”</i> - <i>“Yo no sé exactamente la política de Enresa, ni sé los criterios, porque aquí los lleva la gente que son profesionales muy competentes, pero que yo tampoco entiendo los fines ni sé exactamente cuál es el motivo, ni a dónde se quiere llegar, ni qué se pretende, ni cuáles son las miras.”</i> - <i>“Por ejemplo, ahora han hecho un video del que nos han pedido la opinión; empezaban auscultando a una niña, y yo digo, “es que no tiene nada que ver”, me parece que asocias que la niña está mala por Enresa. Esto está en manos de comunicadores pero es que a lo mejor ellos mismos tampoco entienden este problema”</i>
La influencia del sistema de compensaciones económicas en la imagen social de Enresa
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Y por el ATC la barbaridad de dinero que van a dar..., y dices “¡jolines!, por algo será”, “eso es porque nadie lo va a querer, porque es peligroso”</i> - <i>“Si se pagan compensaciones poniendo otras cosas y tal, a mí eso me parece muy bien, pero esa manera de pagar ha demostrado que..., en la prensa viene “que se están comprando voluntades”, y es una Orden Ministerial, o sea, que nosotros estamos cumpliendo la ley, pero ...”</i> - <i>“Porque en el fondo parece que es Enresa la que está intentando comprar unas voluntades a cambio de algo. [...] Venderle a la gente, “oyes es inocuo”, pero por otra parte, “te caen estos millones”, es una contradicción.”</i>

Tabla 40: Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población (I)

b) ENRESA Y LA COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD (INFORMACIÓN Y DIÁLOGO) ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (personal de Enresa)
Opiniones sobre la labor de información, formación y comunicación en Enresa
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“De hecho uno de los pilares de la empresa es en materia de comunicación, es la claridad, la transparencia y la objetividad; son tres de nuestros puntos clave, que se supone que todos tenemos en mente a la hora de comunicar, tanto externa como internamente dentro de la casa.</i> - <i>“Desde mi punto de vista no tiene que haber mucha diferencia, es decir que todos debemos de ser comunicadores de alguna forma de nuestros conocimientos, lo que pasa es que allí [en los Centros de Información de Enresa] se supone que tienen que ser más expertos en la relaciones sociales y que deben de saber captar mejor el mensaje que tienen que transmitir y el que la sociedad tiene que escuchar.”</i>
Eficiencia del Centros de Información de El Cabril
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“¿Los centros de información?, es mejor tenerlos que no tenerlos, creas corrientes de simpatía. Pero ¿crean opinión crítica en la gente que los visita?, pues no, creo que no”</i> - <i>“Deben de existir los centros de información, pero eso no debe de ser la base para penetrar en el tejido social”</i>
Confianza en Enresa como fuente informativa
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Si es que yo lo que me cuestiono es si es Enresa, la parte implicada, la que debería ser la encargada de dar esa información. Es que la gente, yo creo que reacciona un poco en contra”</i> - <i>“Este producto no lo debería de vender Enresa en concreto, lo debería de vender el Ministerio, o las Comunidades Autónomas o el Consejo de Seguridad Nuclear, que para mí ese ha sido posiblemente uno de los fallos más grandes de este país.”</i>
Qué información es la creen que interesa a la población del entorno de El Cabril
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Tú a la gente intentas decirle que hay la máxima seguridad aquí [en el Cabril], pero yo pienso que a la gente..., o no le interesa demasiado, o..., la verdad es que no sé, pero que tampoco es una cosa que les preocupe, ... no es una cosa que les llame la atención”</i> - <i>“La gente quiere saber ¿cuánto dinero me metes aquí por tener El Cabril ahí?, ¿cuántos puestos de trabajo directos me generas?, ¿cuántos indirectos me generas?, pero lo demás ...”</i>
Propuestas para mejorar la eficacia de la información de Enresa
<ul style="list-style-type: none"> - <i>“Se ha hecho un enorme esfuerzo en niños, adolescentes y ancianos, pero no se ha hecho un esfuerzo en lo que son líderes de opinión, en lo que son personal técnico”</i> - <i>“Aquí traemos a mayores, a niños, pero ¿por qué no traemos a gente preparada?, gente que pueda crear opinión en la sociedad. Porque lo que estamos buscando después es que seamos capaces de crear opinión y decir “oye, es que tenemos esto aquí porque hay que tenerlo, que tu primo tuvo cáncer y tuvo que estar atendido con esto, y esos residuos no se pueden echar en el río Bembézar, esos residuos los tenemos que controlar”, pero ...</i>

Tabla 41: Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población (II)

c) ENRESA Y SU IMPLICACIÓN CON EL ENTORNO DE EL CABRIL
ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (personal de Enresa)

Cómo se entiende la implicación de Enresa por las comunidades locales de El Cabril

- *“Una cosa que yo vería muy interesante es que Enresa montara mesas de diálogo para El Cabril, invitando a instituciones importantes de Córdoba, y decirles “oye, estamos interesados en tener una buena relación con la sociedad”, como se hace en el sector francés”.*

Qué conoce la población local sobre las actuaciones de Enresa para implicarse en los intereses socioeconómicos del entorno de El Cabril

- *“Te pongo un ejemplo claro; cuando se hizo el instituto en Hornachuelos Enresa colaboró con equis millones de pesetas. Entonces la gente, claro, eso lo vio fenomenal. Pero luego vienen los ecologistas con una historia de momento y mucha gente se deja llevar por ellos”.*
- *“La gente dice que “Enresa es que no hace nada”. No, no es que no haga nada, es que “usted no está enterado, que es distinto”.*
- *“¿Me estás diciendo que en el pueblo viven allí y no se enteran de las cosas sociales que pueda hacer Enresa?, pues, entonces apaga y vámonos.”*
- *“¿Sobre aportar dinero en un municipio de la zona?. Es que las perras desaparecen. Entonces, ¿cómo lo hacemos, de quién es la culpa, de Enresa o del que coge las perras?”*

Comisiones Locales de Información (CLI) en los entornos de las instalaciones de Enresa

- *“Yo creo que el planteamiento en aquel momento fue más de comunicación, “mira yo hago esto, lo hago bien, esta es la forma en la que lo hago y ya está”. Pero ahora yo creo que se ha aprendido algo más y con todas estas Comisiones intentas escuchar a la gente y ver qué problemas socioeconómicos tienen en la zona, e intentas de alguna forma ayudar, aunque no siempre puedes claro.”*

¿Hay o ha habido una CLI en El Cabril o algo similar?

- *“Tengo mis dudas de que al principio no hubiera alguna comisión cuando se creó El Cabril, por lo menos de Comisión de Información. Pero yo creo que nunca se ha planteado, yo creo que nunca ha habido.”*
- *“¿Una CLI en El Cabril? No, porque el objetivo de El Cabril siempre era informar, ¡eh! Yo creo que nunca se ha planteado al revés, es decir, el recibir las opiniones de la gente para luego intentar analizarlas”.*

Opinión sobre una posible CLI para El Cabril

- *“Si son capaces de juntarse en la misma sala, ... Es que, claro, todo depende de la actitud con la que se vaya. Si son personas del signo político que sean y se van a reunir con un espíritu constructivo, pues seguro que es bueno. Ahora, si se van a reunir en función de lo que toque, Si fueran cada uno realmente mirando por su pueblo, pues posiblemente fuera muy positivo, ahora si lo que estamos mirando son otras cosas, pues, uff!...”*
- *Yo creo que es positivo que la hubiera, porque al participar todo lo que son los entes locales, hay una implicación más fuerte y por lo tanto, la reacción de la gente ..., hombre, si tienen reacción, la van a tener, pero no creo que sea tan desmesurada como las que hubo entonces, al principio de empezar El Cabril”*

Sobre la utilidad de una CLI para el entorno de El Cabril

- *“Yo eso no veo por qué no lo hace Enresa, no lo entiendo, eso sería interesantísimo, bajo mi punto de vista...”*
- *“Que la CLI le venga bien a la población, lo voy a dudar, pero que le venga bien a lo que nos interesa a la empresa como es el tema político, seguro que sí. Otro cosa es que se consiguiera en la zona de El Cabril hacer una CLI, porque..., con otros partidos políticos lo dudo. No creo que ni siquiera se quisieran sentar, ¡eh!”*

Tabla 42: Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población (III)

d) IMPLICACIÓN DE ENRESA EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL**ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (personal de Enresa)****¿Por qué y qué pide la población a Enresa para que se implique en la socioeconomía local?**

- *“La primera cosa que preocupa [a la población del entorno de El Cabril] es la de hipotecar el futuro o el presente de esa comarca. Se plantean, “esto es una instalación radiactiva, ¿aquí no va a venir nadie?, ¿no nos va visitar nadie?, ¿no se va a implantar aquí ninguna empresa?” “Y al final das dinero y lo estás dando de otra manera, pero el mejor dinero que puedes dar es creando inversión en la zona y puestos de trabajo de la zona.”*
- *“Los empresarios o los Ayuntamientos de la zona, ... aunque entienden que tu papel no es ese, al final quieren que les ayudes al menos a promover eso como otro foco industrial”*
- *“..., y “ya que tenemos El Cabril aquí...”, según piensan ellos “ya que lo malo lo han metido ahí”,... “ya que el gobierno está aquí, pues vamos a ver quién nos pone una buena empresa aquí”*

¿Hasta dónde puede o deber implicarse Enresa en la socioeconomía local?

- *“Pero sé que lo hace, ¿a qué grado?, ¿qué puede hacer más?, pues, a lo mejor, ... pero es que nosotros somos una empresa estatal, ... y no se pueda hacer lo que a mí me de la gana”*
- *“Yo creo que Enresa se implica bastante ¿Qué lo pueda hacer mal?, a lo mejor sí, no digo que no. ... Pero, ¿que de trabajo a veinte mil?, pues no puede dar trabajo a veinte mil, lo sentimos mucho”.*
- *“¿Por qué no intervenimos un poco más directamente con las asociaciones?”, ¿por qué, en vez de dejar el dinero en manos del Ayuntamiento, no los ponemos más directamente?. Pero, es que eso a lo mejor no se puede y entonces ahí hay mucho descontento de la gente.”*
- *“Yo creo que las demás empresas no quieren que Enresa esté integrada en sus organismos. Porque yo creo que Enresa siempre está abierta a todas esas cosas. Lo que yo veo aquí es eso, yo creo que a las demás empresas no les cae bien que...”*

Relacionar implicación socioeconómica con la generación de empleo en El Cabril

- *“Es que Enresa ni se creó para eso, ni tiene que ser para eso. O sea, Enresa no está para generar puestos de trabajo, está para ayudarte en su caso, a que tú los generes. Ahora si yo te voy a dar dinero y tú no lo utilizas, pues entonces, ¿qué es lo que puedo hacer?”*
- *“Si quieres que para que esté todo el mundo contento..., es que tú no puedes dar empleo... Es que yo no sé los habitantes que tiene los pueblos de al lado, pero si la finalidad es que ellos quieran que la empresa, Enresa, al final consiga que ella sola de empleo a toda la comarca, pues no.”*
- *“Si realmente tú ahora sacas a El Cabril de ahí, pues vas a quitar la empresa más grande de la comarca”.*

¿Sobre la finalidad de las asignaciones económicas por ley?

- *“Yo creo que son más por el impacto social que por el riesgo. Pero pagar el riesgo es entrar en una dinámica peligrosa. ¿Cuánto vale mi vida o la de mis co-ciudadanos?, uff!”*
- *“Me costaría mucho trabajo aceptar que se paga por el riesgo que supone, porque hay actividades productivas que tienen tanto o mayor riesgo que eso y no se paga un duro, pero es que esto tiene un impacto que ...”*
- *“Cuando pagas y das una subvención, parece que lo que estás es pagando el riesgo, cuando en el fondo si tu instalación es segura y lo demuestras ante el Consejo de Seguridad Nuclear. Es segura y punto, y no tienes por qué tener más preocupación que un ciudadano que esté viviendo en otro pueblo donde no tenga ese tipo de instalación”*
- *“Yo creo que las subvenciones deberían ir en forma de proyectos que aseguren la sostenibilidad de una zona, es decir, dinero que genere riqueza, que genere empleo, que genere algo, no dinero ni para el polideportivo, ni para el asfaltado de las calles, ni para tener las mejores fiestas del entorno, etc., etc. Pero la ley de compensaciones dice lo que dice “*

¿Qué cree que sabe la población de las asignaciones económicas y otras ayudas económicas procedentes de Enresa?

- *“La gente sabe que Enresa da dinero a los Ayuntamientos, y que los éstos lo gestionan como quieren, ... que son los políticos ... más o menos ... los que se aprovechan del dinero y de que Enresa está aquí”*
- *“Ese dinero, la verdad, yo creo..., la gente además te lo dice “es que no lo vemos y mira que reciben muchos millones al año”, “podría resurgir un poco el pueblo y no se ve”*
- *“Quiero decir que tienen ese dinero para fiestas, para actividades culturales, para mejorar la biblioteca del pueblo, ... en fin, que sí, que es compra de voluntades, es caer simpática”*
- *“Pues el problema es que en un determinado momento se instauraron unas malas prácticas, como es el tema de la asignación vía metálica. Entonces, pues la sociedad se ha acostumbrado y, ...”*
- *“Para mí, te lo digo de verdad, es erróneo el dar subvenciones sobre una actividad que tú estás declarando segura”.*
- *“Yo es que creo que luego tampoco hay información, porque..., por ejemplo, lo del parque de bomberos, lo arregló Enresa, bueno, sí hay un letrerito de colaboración, Fundación Enresa, pero, bueno no se le ha dado tampoco la publicidad..., no se ha difundido en el pueblo, yo creo que la gente no lo sabe”*
- *“Ese dinero si se da, que yo no lo veo mal, pero se debe dar de otra manera, en puestos de trabajo, en otras cosas alternativas, porque un día llegas y se cierra El Cabril, pasan trescientos años y todo el mundo a la calle, después de haber tenido aquello tanto tiempo. Yo lo he dicho aquí, yo lo vería de otra manera.”*
- *“Estuve en desacuerdo que los millones que dio Enresa fuesen para hacer un Instituto de Enseñanza Secundaria. Hubiese sido mejor poner un polígono industrial”*

Tabla 43: Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población (IV)

e) ENRESA: EMPRESA CONFLICTIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DE EL CABRIL
ARGUMENTOS DE LOS ENTREVISTADOS (personal de Enresa)

¿Por qué creen que existe rechazo social a Enresa en el entorno de El Cabril?

- “Los detractores siempre van a ir enfocando el tema, primero a que es algo muy peligroso (todo el mundo asocia la energía nuclear a Chernóbil y a la bomba de Palomares), y luego lo de siempre, el tema “...echar para atrás a empresas”, “dejar morir la zona”...”
- “Esa es la pregunta del millón..., porque hay intereses políticos. Los ecologistas tienen que vivir de algo, ..., y ahora la ecología se lleva, entonces si un ecologista dice "esto es malo", por defecto, los treinta mil de al lado dicen que es malo. Si encima hay una fuerza política que apoya... entre comillas, a eso, pues más todavía.”
- “No sé por qué ni cuál es la solución, pero hay un rechazo importantísimo, y no sólo de gente sin formación”
- “El miedo atávico a lo que no veo. Por otro lado, yo creo que en este país para en el tema de la energía nuclear hubo una política de imposición, de... oscurantismo, que no existe, por ejemplo, en Francia”.

¿Observan una percepción distinta en la población hacia El Cabril que a Enresa? (El Cabril vs Enresa)

- “Eso sí que lo he constatado. Allí en Córdoba, a lo poco que decías Enresa, no estaba nada bien visto”
- “En el fondo me da la impresión de que el gran cabreo de algunos municipios es que algunos tienen muchos vecinos viviendo de El Cabril, y a otros municipios apenas les tocaba nada de Enresa”
- “O sea, ni contigo ni sin ti. ... Se llama Enresa, como si se llamara Pepito Pérez, les da lo mismo, lo que están enfrentados es a la institución, a Enresa, y ya está, no hay más.”

Cuestionamiento sobre la “veracidad del rechazo” a El Cabril

- “Pues yo estoy convencido de que si Enresa dijera “se desmantela El Cabril y nos lo llevamos a Zafra” habría manifestaciones, se cortarían las carreteras, “que eso no puede ser, etc., etc.”
- “La sociedad de los municipios de al lado de El Cabril no saben decir nada más que “que es malo, que no lo queremos a punto”, pero luego, si le das un puesto de trabajo, ¿vienen a aceptarlo?”
- “Ellos [la población] pueden poner "es que El Cabril se ha cargado la zona", "es que desde que está las minas se fueron", "es que aquí no hay más inversión porque está El Cabril". Pero todo eso ... es una hipocresía, ... En mi opinión ¡eh!, a lo que van es a “aquí está El Cabril, pues vamos a estrujarlo”, y además como Enresa depende del Ministerio de Industria, pues “¡cojonudo!, porque así vamos a chingar más.”
- “Pero esto es que es "ni contigo ni sin ti", “yo quiero que me des el dinero, yo quiero tener prosperidad, pero no te quiero a ti [Enresa]. Pues no puede haber prosperidad en tu entorno si no me tienes, es así de sencillo.”

Utilización política del rechazo a El Cabril

- “Que es una guerra política. Algún político local lo ha utilizado para conseguir votos, hablando mal de El Cabril”
- “... que lo hacemos bien se nos presupone, porque Enresa es pública y el político de turno no va a poner en duda la cuestión técnica si la cuestión social le va bien”.
- “Es que la gente tienen el concepto de "dije que sí a una cosa y me lo han endiñado todo". Pero no por ser una región deprimida, todo lo que el resto no quiere, te lo dan.”

Percepción social del binomio riesgo-compensación

- “Mira todos los pueblos que hay alrededor. Todos los pueblos que reciben el dinero interiormente están encantados con el centro. ¿Sabes quién no está encantado?, el pueblo limítrofe al último pueblo que recibe”.
- “En cuanto nos vamos alejando un poco y el dinero va disminuyendo, la oposición va a ser mayor.” “Yo creo que eso crea muy mala prensa, porque dices "si este me está pagando, es que me está haciendo algo malo, entonces, yo no quiero esto ni aunque me paguen, porque la salud de mis hijos...". Yo diría igual, yo como ciudadana diría lo mismo”.
- “¿Miedo? En la central nuclear de Ascó primero tuvieron sus follones, pero cuando empezaron a crearse empresas alrededor, esos ya no tuvieron miedo de nada”
- “A mí me cuentan que por la minería de Peñarroya el cielo era negro, se respiraba mal y nadie se quejaba. Por supuesto, nadie se quejaba porque todo el mundo tenía trabajo. Y, entonces, si les hubieran dicho que les daban un subvención por tener toda esa industria y cuarenta y cinco mil personas trabajando, ¿también hubieran dicho que no?”

Cómo interpretan el sentimiento de la población de que El Cabril daña la socioeconomía local

- “Creo que es una mala... Yo creo que hay un exceso de victimismo con el tema en la zona de El Cabril”
- “¿Que puedes tener algún detrimento socioeconómico en otras áreas?, personalmente pienso que no, pero que alguien te lo va a achacar seguro. Porque en Madrid se están vendiendo todos los jamones de toda la zona de allí [municipios de El Cabril] y nadie sabe de dónde son ni nadie relaciona nada. Es más el agarrarse y llorar y tal, y pedir más.”

Influencia de la “mala prensa” de Enresa y El Cabril

- “El tema de "cementerio o basurero nuclear" es algo que yo quitaría, ... Cualquier periodista hace un artículo con cuatro ideas y por qué, porque... pues parece que cuando escribes de una forma mucho más dañina o negativa, pues su artículo va ser mucho más importante y “

Tabla 44: Resultados del análisis cualitativo de las entrevistas de la población (V)

L. Resultados del cuestionario del personal de Enresa

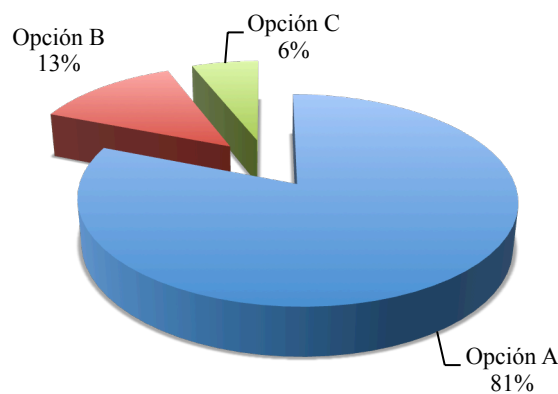
Resultados Pregunta nº1

*“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril **“no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”** (marque una)”.*

Opción A. Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población **“no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”**.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población **“no se siente especialmente en peligro por vivir cerca del mismo”**.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 1: Resultados conjuntos de la Pregunta nº 1

Anotación en Opción C:

“No aceptan El Cabril ni Enresa porque la consideran culpable del empobrecimiento de la zona. Los mismos hijos de mineros y trabajadores de El Cabril han apoyado las manifestaciones contra éste”.

Observaciones

- *“Comparto el resultado con la puntualización de que esa percepción la tienen, fundamentalmente, los trabajadores de El Cabril o personas que tienen alguna relación, directa o indirecta, con el mismo. Se basa en hechos objetivos. Lleva casi 15 años y nunca ha pasado nada”.*
- *“No tienen sentimiento de peligro, pero no dudan en utilizarlo en discusiones y reivindicaciones”.*
- *“La opinión de la mayoría dice que le enseñan lo que Enresa quiere y nadie sabe lo que entran de residuos y que a nosotros los que trabajamos nos tienen engañados y que no sabemos ni lo que meten. Pero si te pones a querer explicarles dicen que hablas así porque trabajas en Enresa y no se convencen de nada”.*
- *“Las condiciones de almacenamiento actual es de máxima seguridad”.*
- *“No obstante, creo que la sensación de peligro es fomentada o no desde ciertos sectores en función de sus intereses. El momento de realización de la encuesta dio este resultado, en otro momento, los porcentajes podrían variar”.*

Tabla 45: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (I)

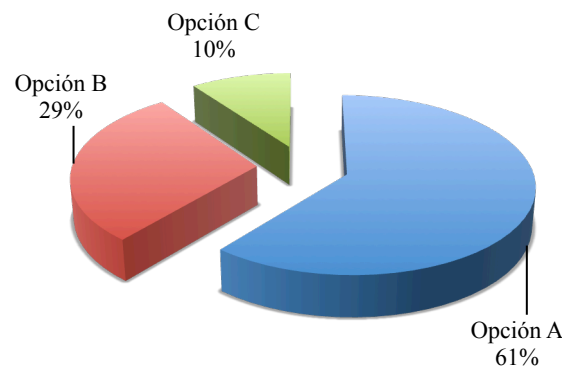
Resultados Pregunta n°2

El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabil opina que “la existencia de El Cabil da mala imagen a la zona” (marque una).

Opción A. Sí, comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “la existencia de El Cabil da mala imagen a la zona”.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que “la existencia de El Cabil da mala imagen a la zona”.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 2: Resultados conjuntos de la Pregunta n° 2

Anotación en Opción C:

- “...es difícil dar una respuesta absoluta. Las personas del entorno que trabajan, se benefician directamente, o bien tienen una situación desahogada, no consideran que de mala imagen. En contra, personas con una situación económica precaria, que culpan a El Cabil de este aspecto”.
- “... la zona es y está deprimida y es el más claro avance en la creación de riqueza. Es la institución no oficial que más hace por la creación de riqueza”.
- “... ni buena ni mala, los municipios que cogen dinero buena y los que no mala”.

Observaciones

- “Hay gente que si sabe que El Cabil es un almacenamiento de residuos, sin pararse a más, dicen que la zona se perjudicará”.
- “Porque así se le echa la culpa de las malas cosas que pasan en la comarca y se quitan así la responsabilidad política de mala gestión”.
- “Por la utilización que de este hecho pueden hacer terceros en nuestro perjuicio”.
- “Los pequeños empresarios de la zona ante la despoblación surgida, se encargan de ello”.
- “Da la mala imagen que se le quiere dar. En España, hasta ahora, no se ha fomentado la cultura industrial, en la mayoría de países europeos, se sabe y asume lo que supone encender una lámpara”.

Tabla 46: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (II)

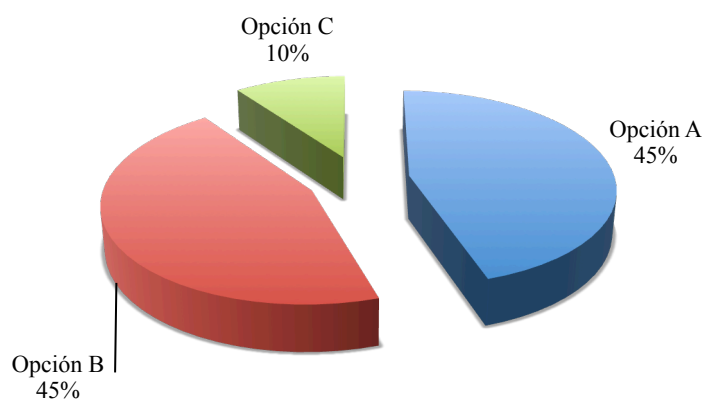
Resultados Pregunta n°3

*“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabil opina que **“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabil”** (marque una).*

Opción A. Si comparto el resultado, la mayoría de la población opina que **“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabil”**.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que **“su municipio está en desventaja frente a otros municipios que no albergan o tienen cerca El Cabil”**.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 3: Resultados conjuntos de la Pregunta n° 3

Anotación en Opción C:

- *“...depende de si reciben o no compensaciones económicas o si se benefician de algún modo por la existencia de El Cabil”.*
- *“... el municipio tiene ventaja dado los fondos económicos transferidos y el apoyo a empresas locales”.*

Observaciones

- *“Si no tuviera El Cabil, fácilmente que no habría nada. Soy de zonas rurales que no existen “Cabriles” y no hay mejores industrias”.*
- *“Creo que efectivamente manifiestan este parecer pero lo hacen como coartada de su menos desarrollo frente a otros municipios, no porque lo crean realmente”.*
- *“A mí me han llegado a decir que no sólo están en desventaja económicamente, que si Enresa da dinero a los Ayuntamientos que la gente del pueblo no ve ni un euro”.*
- *“La mayoría de estos municipios que se sienten perjudicados ya tenían esta situación antes de la existencia de El Cabil, es histórico”.*
- *“El que las personas se hayan marchado no la tiene ENRESA. En todos los sitios hay paro y la gente trabaja en otros lugares”.*
- *“Hacen culpable al Cabil de la falta de inversiones en la zona”.*
- *“En España y el mundo hay ejemplos que desmienten esto, pero es más fácil y más sencillo pensar de esa forma. Tal vez si los dirigentes locales hicieran un ejercicio serio de reflexión sin ataduras políticas podrían verse claramente los problemas de la zona”.*

Tabla 47: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (III)

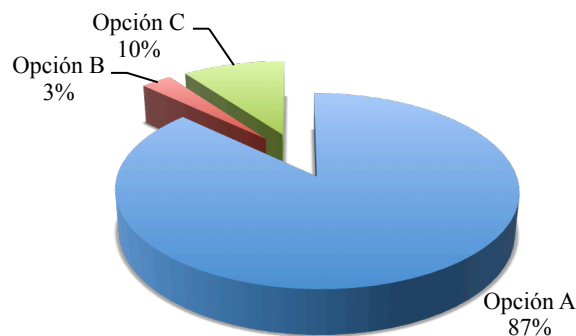
Resultados Pregunta nº4

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que la amplia mayoría de la población del entorno de El Cabril opina que, a pesar de las cuantiosas aportaciones económicas (asignaciones de Enresa, MINER, subvenciones agrarias, entre otras) que reciben los municipios, “estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”(marque una).

Opción A. Si comparto el resultado, la mayoría de la población opina que **“estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”**.

Opción B. No comparto el resultado, la mayoría de la población opina que **“estas importantes ayudas económicas no se reflejan en desarrollo económico”**.

Opción C. Ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 4: Resultados conjuntos de la Pregunta nº 4

Anotación en Opción C:

- *“...esas ayudas frenan el deterioro de la zona ya que no dispone de recursos para desarrollarse”.*
- *“... se han hecho inversiones en infraestructuras necesarias, pero el desarrollo económico debe salir de los empresarios. No ha habido desarrollo empresarial suficiente. Tal vez la razón de ese no desarrollo es el primer problema a solucionar”.*

Observaciones

- *“Los ayuntamientos deberían hacer partícipes a todos de las asignaciones económicas, planes laborales, empleos... (Nota: En algunos pueblos de Castilla-León, zona de pinares, la parte económica que dan los pinos a los ayuntamientos, la invierten en jornales para los vecinos, jornales altos económicamente, y en estos jornales se limpian los bosques “Todos contentos”)”.*
- *“Considero que existe una mala gestión de estas asignaciones y que bien dirigidas podrían ayudar a favorecer el desarrollo de la zona”.*
- *“Mi opinión es que aunque se den ayudas la gente no está conforme con el Cabril. Por lo menos hasta nuevas generaciones que formen a los niños en el colegio y que los políticos no se aprovechen como votos. Se den informaciones porque la opinión pública no sabe lo que es la radiactividad (95%) (NO SABE)”.*
- *“Por una mala gestión y por falta de publicidad, porque algunos de sus conciudadanos les llamarían traidores y perderían votos”.*
- *“Dar tanto dinero a quien tradicionalmente tiene una gestión sólo del día a día y pensando en las siguientes elecciones, es como un pozo sin fondo. Sería necesario que Enresa se implicase en la gestión, para garantizar que al menos parte de esos fondos reindustrializase la zona.*
- *“De nada sirve, por ejemplo, tener magníficas carreteras si no puedes trabajar y comprar un coche, por eso, fomentar la implantación de pequeñas empresas en la zona, es fundamental, en particular si fuesen relacionadas con Enresa, por imagen”.*
- *“El pueblo no considera que Enresa ayude a la población, sólo lava su imagen”.*

Tabla 48: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (IV)

Resultados Pregunta nº5

“El análisis cualitativo de las entrevistas de los actores locales, refleja que existe un desequilibrio entre el riesgo percibido por la población por vivir en el entorno de El Cabril y la compensación recibida. A su opinión, esto es debido a (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”

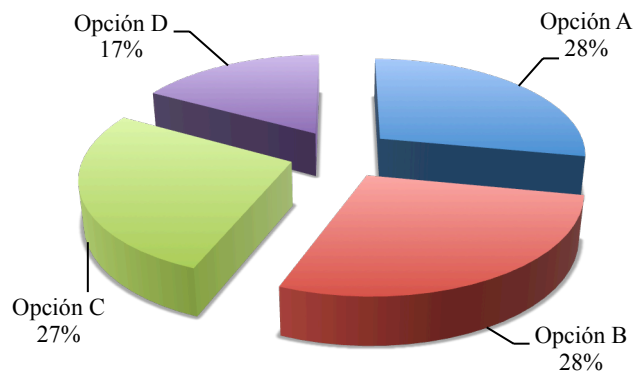
Opción A. A diferencia de otras ayudas y subvenciones económicas, las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) no recaen directamente sobre intereses particulares (empresas y trabajadores).

Opción B. El Ayuntamiento recibe y gestiona directamente las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial).

Opción C. La difusión sobre las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) y el destino de las mismas, no es conocida por la mayoría de la población.

Opción D. Aunque las asignaciones de Enresa (por Orden Ministerial) son cuantiosas, no son suficientes como para compensar el riesgo percibido por la población por vivir cerca de El Cabril.

Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...



Gráfica 5:Resultados conjuntos de la Pregunta nº 5

Anotación en Opción E:

- “... siempre parecerá poco el dinero recibido”.
- “No comparto ninguna de estas afirmaciones porque creo que se debería de ampliar el abanico”.

Observaciones

- “Se dé la cuantía que se dé, siempre se va a considerar insuficiente y siempre habrá un sector en desacuerdo sobre la utilización de esos fondos”.
- “Falta de información y mala gestión de los Ayuntamientos”.
- “A pesar de poner la Opción 1, no estaría de acuerdo en ningún caso con que la asignación por Orden Ministerial llegara a empresas”.

Tabla 49: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (V)

Resultados Pregunta n°6

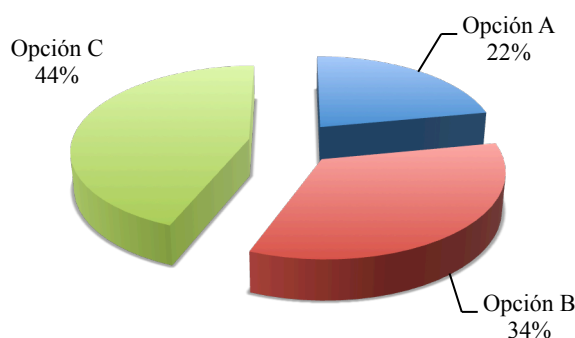
*“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados frecuentemente tienden a centrar la mayoría de sus opiniones en la **situación socioeconómica (local y comarcal) y su dinamización futura, apuntándola como estancada o en declive**. Con particularidades por municipio, los actores locales dan variadas opiniones para justificar este hecho. Bajo su punto de vista, **la opinión más generalizada** entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”.*

Opción A. “La existencia de El Cabril es incompatible con el desarrollo económico del municipio que lo alberga y colindantes”.

Opción B. “La gestión que la Administración Local realiza sobre las asignaciones y subvenciones de su competencia no se focaliza en la puesta en valor de los recursos endógenos ni en la diversificación y dinamización económica”.

Opción C. “La mayoría de la población no presenta un espíritu emprendedor, por lo que no tiende a apoyar y a potenciar la diversificación empresarial”.

Opción D. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...



Gráfica 6: Resultados conjuntos de la Pregunta n° 6

Anotación en Opción D:

- Sin registro

Observaciones

- “*Quienes opinan que la culpa del estancamiento de la zona es de El Cabril son aquellos que no obtienen ningún beneficio directo por el mismo y quienes están a favor de El Cabril consideran que las asignaciones están mal gestionadas por la Administración local*”.
- “*La C es mi opinión particular*”.
- “*En esta zona, siempre con grandes empresas como ENCASUR, la mentalidad es estar en ellas como si fuese un refugio, y no empezar “aventuras” que no sabes si van a llegar a buen puerto*”.
- “*Creo que realmente la Opción C sería la primera razón. El 1 es la falta de cultura industrial*”.

Tabla 50: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (VI)

Resultados Pregunta nº 7

*“El análisis cualitativo de las entrevistas refleja que la mayoría de la población opina que **“El Cabril es una empresa muy importante ya que tiene empleada a bastante gente de la zona”, pero a diferencia de otras empresas locales, “no la sienten como suya e integrada en su comarca y en sus vidas”**. Bajo su punto de vista, la opinión más generalizada entre la población es... (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”*.

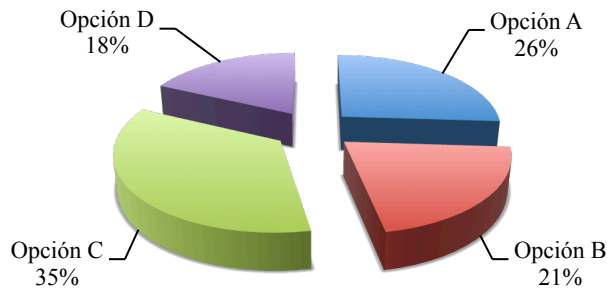
Opción A. Algunos actores locales dicen que a pesar de que “El Cabril tiene importantes repercusiones sociales y económicas en la zona, tanto actuales como futuras”, opinan que “Enresa no actúa como *“un socio más”* en el desarrollo socioeconómico local”.

Opción B. Algunos actores locales reconocen que la situación actual a la que se ha llegado “no facilita las relaciones de diálogo y negociación entre Enresa y la sociedad local (Instituciones y población)”.

Opción C. Algunos actores locales opinan que “El Cabril y Enresa, por ser una empresa relacionada con lo nuclear”, siempre representará una *“amenaza para la población y desarrollo socioeconómico local”*.

Opción D. Algunos actores locales manifiestan que *“Enresa, a diferencia del resto de empresas, no se relaciona ni participa con las asociaciones de empresarios locales”*.

Opción E. No comparto ninguna de estas afirmaciones, porque yo opino que...



Gráfica 7: Resultados conjuntos de la Pregunta nº 7

Anotación en Opción D:

- *“La situación de la comarca no tiene nada que ver con la presencia de Cabril. Sería la misma si no estuviera presente”*.
- *“Enresa debe apoyar las iniciativas empresariales, nunca ser el promotor directo”*.
- *“No estoy lo bastante informada; sólo percibo claramente que sienten que Enresa está dirigida desde Madrid y eso les molesta”*.
- *“Enresa siempre ha comprado en la zona los bienes que ha podido suministrar, por lo tanto sí incrementa el desarrollo económico local. No obstante, creo que no debe ser el motor único de la zona, volvemos a los empresarios. Con el ATC se ofrece un motor potente de desarrollo y no se quiere ¿Qué es lo que se quiere? ¿Prejubilaciones al nacer por el mero hecho de nacer en la zona de influencia?”*

Observaciones

- *“Es una realidad que en muchos casos “no está bien visto” trabajar en El Cabril, si resides en la zona”*.
- *“Actores locales con determinado peso local no dudan en aprovecharse y fomentar la ignorancia de la población”*.
- *“Yo pienso que Enresa es una empresa que se involucra totalmente en la comarca. Enresa aporta muchos beneficios a las poblaciones de la comarca (las que se dejan ayudar) ya que las poblaciones que critican a Enresa es porque no ven su hecho, sino que sólo ven su actividad nuclear y no ven lo demás”*.
- *“Enresa con sus centros de trabajo en España ha seguido siempre el mismo criterio a nivel local, tanto en apoyo económico, laboral y técnico, obteniendo resultados similares aunque la percepción socio/política sea diferente”*.
- *“Algunos vecinos llaman a Enresa, Enrea-sa, quizás ella sea culpable de su definición”*.

Tabla 51: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (VII)

Resultados Pregunta n° 8

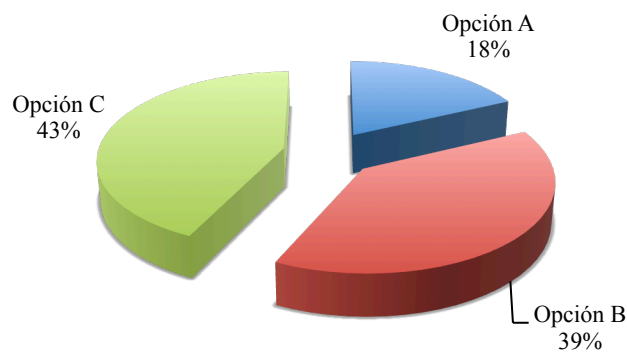
*“El análisis cualitativo refleja que los actores entrevistados opinan que **“actualmente el nivel de relaciones entre población e instituciones locales y Enresa no es satisfactorio”**, lo que induce a reacciones de rechazo social. Sin embargo, reconocen que **“el diálogo podría mejorar esta situación”**, apuntado varias sugerencias. Bajo su punto de vista, ¿cuál cree que sería mejor aceptada por la población o resultaría más eficaz?. (Por favor, si marca más de una opción, numérelas por orden de importancia)”*.

Opción A. Poner Oficinas Locales de Información donde Enresa atienda y responda a las cuestiones planteadas por la sociedad local.

Opción B. Propiciar encuentros que posibiliten actuaciones de diálogo entre Enresa y sociedad local, para cuestiones de interés mostradas por ambas partes (mesas de diálogo, jornadas de debate, foros de participación, cursos temáticos y otros).

Opción C. Constitución de un Comité o similar que posibilite la participación y colaboración entre representantes locales (sociales, políticos e institucionales) y Enresa

Opción D. No comparto ninguna de éstas, porque yo opino que...



Gráfica 8: Resultados conjuntos de la Pregunta n° 7

Anotación en Opción D:

- *“Dado el rechazo de lo nuclear no hay muchas posibilidades de mejora”.*
- *“Toda actividad humana va a generar más o menos rechazo social en algún tipo de colectivo, por eso es importante saber qué grupo es el que manifiesta sus reparos y saber si es posible o están justificados sus reclamaciones, ya sean reales o reales percibidos, siendo mi percepción según las experiencias que realizamos bastante ¿? en este sentido, en nuestra zona de influencia”.*
- *“... aunque la primera opción sería la idónea, se tendría el mismo problema que ya hay en los centros de información existentes, es decir “RECHAZO TOTAL””.*

Observaciones

- *“De todas maneras insisto en que sería igual si no estuviera Enresa”.*
- *“Es complicado, porque bajo mi punto de vista, la mayoría de la población ve a ENRESA como un “gigante” con mucho dinerote de la que sólo esperan un beneficio. No comparto que fomentar el diálogo mejoraría la situación. Considero que ENRESA realiza un gran esfuerzo en este sentido”.*
- *“Quizá también podría cambiarse de alguna forma la manera en que se producen las compensaciones económicas, p. ej. favorecer a las PYMES locales o favorecer la creación de un vivero de empresas”.*
- *“Anuncios televisivos y de radio”.*
- *“Si la gran mayoría de los habitantes de la comarca estuvieran trabajando en contratos o plantilla, no habría tal rechazo”.*
- *“Creo que ninguna, porque ya hay Centros de Información y visitas para que el que tenga interés en informarse se informe, y hay otro tipo de gente que aunque se lo expliques de mil maneras distintas y formes muchas mesas de diálogo, van a seguir pensando igual. O sea, que yo creo que la política de comunicación de Enresa es la correcta”.*
- *“Para llegar a esta situación, primero tiene que llegar al equilibrio económico de sus trabajadores y hacer que estos la quieran. No olvidemos que sus trabajadores también son población, y en El Cabril es donde menos ganan.”*
- *“Siempre y cuando (referente a la opción C) no sea politizada ¿Por qué no hacer una especie de comité de sabios independientes?”.*

Tabla 52: Resultados del cuestionario del personal de Enresa (VIII)

M. Plan de Acción I: Enseñanzas extraídas del 2º Ciclo de Actuación

PLAN DE ACCIÓN I
ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS DEL 2º CICLO DE ACTUACIÓN
 (entrevistas y cuestionarios del personal de Enresa)

Acercamiento a un estrategia de información a la sociedad sobre la corresponsabilidad de Enresa con la sostenibilidad

- Se comprobó que la concepción de la política de transparencia informativa no satisfacía a los sectores sociales detractores, dando como resultado una *política de comunicación* que no consiguió la confianza en gran parte de la sociedad, lo que unido a la demagogia existente en el tema nuclear y gestión de residuos radiactivos, el ocultismo histórico asociado, la importante influencia de los medios de prensa (unas veces para servir como fuente informativa contrastada, y en otras, para obtener una visión sesgada de la realidad hacia el tema nuclear y gestión residuos radiactivos), pudo repercutir en la construcción de una percepción negativa de algunos sectores sociales hacia Enresa.
- A los recelos sociales a cuestiones referidas al riesgo asociado a la seguridad pública y medioambiente, se suma el sentimiento de *carga social* (hipoteca) que supone la gestión de los residuos radiactivos, aun cuando la estrategia política de gestión de residuos radiactivos tenga previsto el coste económico con antelación a su uso.
- En la labor informativa, los trabajadores de Enresa tiene un papel (circunstancial o encomendado), tanto los que pertenecen al área de comunicación como el resto, actuando de algún modo como transmisores de información a la sociedad. Sin embargo, se observó que no todos compartían o conocían el/los mensajes que Enresa debe difundir para contribuir en su política de transparencia informativa y en su imagen a la sociedad.
- En la función de cumplir con la transparencia informativa en el tema de la gestión de residuos radiactivos, Enresa debería ser secundada y auxiliada por otros actores involucrados, entre los que se distinguen; de una parte, los centros de información y empresas de comunicación y divulgación, las universidades y expertos en general; y de otra parte, los implicados directamente en la responsabilidad de los residuos radiactivos, incluyendo tanto a empresas, operadores, productores y asociaciones del sector nuclear, como a organismos reguladores encargados del control de seguridad y vigilancia, y cualesquiera otros entes administrativos implicados, que puedan contribuir a aumentar el impacto del proceso de confianza en la labor de gestión ambiental de Enresa.
- El máximo rango se debiera conceder al concepto de la *comunicación con la sociedad*, entendiéndolo por ello el acceso a información veraz (y formación⁸, si es el caso) que posibilite a la ciudadanía formarse una opinión crítica fundamentada acerca de la labor de Enresa y El Cabril, así como concienciarse de su corresponsabilidad en la gestión sostenible de los residuos radiactivos (problemática social) generados en los diferentes usos de la energía nuclear (generación de energía, investigación, medicina, industrial, etc.), siendo necesario informar tanto de los pros como de los contras, y de las consecuencias ambientales, sociales y socioeconómicas que tal hecho pudiera conllevar desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Tabla 53: Enseñanzas extraídas del 2º Ciclo de Actuación del Plan de Acción I

⁸ Sería conveniente disponer de actuaciones de comunicación, de información y de formación, pero diferenciándolas (cada una ha de cumplir unos objetivos) y diseñadas según el escenario y los destinatarios a los que se dirigen.

N. Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS (AAP)	
<i>Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (ELDS)</i>	
FASE A	
1) PRESENTACIÓN DE ELDS EN LOS CUATRO MUNICIPIOS (ver agenda de información nº 1, anexo 3_A)	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos y otras entidades públicas locales - Sector empresarial e industrial - Asociaciones sociales y culturales, ecologistas - Población en general - Personal de Enresa y El Cabril
OBJETIVOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Informar del programa ELDS, su estructura, dinámica y finalidad. - Conseguir la implicación en el proceso IAP de los Ayuntamientos y entidades locales. - Incentivar la participación de representantes de los sectores sociales y socioeconómicos - Motivar la implicación de interesados concretos y población en general.
ESTRUCTURA Y DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Celebradas en sedes del Ayuntamiento en cada municipio - A la presentación del programa ELDS, siguió un espacio de diálogo con los asistentes en el que expresaron sus primeras impresiones al respecto. - Intervención de los participantes para proponer las temáticas de su interés e identificar los principales asuntos locales que les preocupaban y los que querían que se abordaran en las actuaciones de ELDS.
Informantes de ELDS	<ul style="list-style-type: none"> - El investigador-mediador del proceso IAP
Resultados formulario de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - (Ver Agenda de Información nº 1, anexo 3_A)
Temáticas propuestas por los participantes para abordar en las mesas-debate de ELDS⁹	HORNACHUELOS <ul style="list-style-type: none"> - <i>El empleo: circunstancias que motivan su descenso.</i> - <i>Estado de la red viaria del municipio</i> - <i>Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: oportunidades y obstáculos.</i> - <i>La seguridad y salud en “El Cabril”: planes de emergencia.</i>
	FUENTE OBEJUNA <ul style="list-style-type: none"> - <i>La ZEPA, que afecta principalmente a la agricultura y ganadería del municipio y comarca del Guadiato.</i> - <i>Nueva normativa que afecta a la actividad cinegética, fuente importante de ingresos local.</i> - <i>“El Cabril” y la seguridad y salud de personas y medio ambiente para el municipio de Fuente Obejuna.</i>
	ALANÍS <ul style="list-style-type: none"> - <i>Crisis del Sector Ganadero/Agrícola.</i> - <i>“El Cabril”. Información general: planes de Seguridad.</i> - <i>Desempleo juvenil y femenino.</i> - <i>Percepción de la influencia negativa del Parque Natural.</i> - <i>Infraestructuras y Cooperativas.</i>
	LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN <ul style="list-style-type: none"> - <i>El Parque Natural.</i> - <i>Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA): perspectivas de inversión en la zona.</i> - <i>Situación de la agricultura.</i> - <i>Potencialidades del municipio para el desarrollo turístico.</i> - <i>“El Cabril”.</i> - <i>La distribución eléctrica en el municipio.</i> - <i>Las comunicaciones por carretera.</i>

Tabla 54: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (I)

⁹ En cuestionarios posteriores los participantes se decantaron por las dos temáticas de mayor interés que prefirieron que formaran parte de las mesas-debate de ELDS.

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS (AAP)	
Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (ELDS)	
FASE A	
2) PRESENTACIÓN DE ELDS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES (Agenda de información nº 3)	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Delegaciones Provinciales de las Consejerías de la Junta de Andalucía (Medio Ambiente, Turismo, Obras Públicas, Agricultura, Innovación) - Diputación Provincial y otras instituciones públicas provinciales - Universidad de Córdoba - Personal de Enresa y El Cabril
OBJETIVOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar del programa ELDS, de su estructura, dinámica y finalidad. ✓ Hacer partícipes a los representantes institucionales con competencias en el desarrollo sostenible del entorno rural. ✓ Involucrar a las instituciones para que participaran como asistentes y ponentes en las actividades del programa ELDS.
ESTRUCTURA Y DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebrada en el Rectorado de la Universidad de Córdoba. ▪ Los asistentes manifestaron su opinión sobre el PEDS, aportaron sugerencias para optimizar su resultado y se ofrecieron a actuar como informadores de las problemáticas locales de interés de los involucrados en el conflicto socioambiental de El Cabril y a participar en los actuaciones grupales.
3) I ENCUESTRO LOCAL CONJUNTO (ver agenda de información nº 2)	
DESTINATARIOS (De los cuatro municipios)	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos y otras entidades públicas locales - Sector empresarial e industrial - Asociaciones sociales, y culturales, ecologistas - Población en general Personal de Enresa y El Cabril
OBJETIVOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiciar el acercamiento y la interrelación entre las poblaciones de los cuatro municipios, de su tejido socioeconómico y sus instituciones locales y representantes políticos. ▪ Informar que ELDS abordaría aquellas problemáticas identificadas por los participantes que se consideraban compartidas por los cuatro municipios. ▪ Consolidar la implicación en el proceso IAP de los representantes políticos de los Ayuntamientos y entidades locales. ▪ Seguir motivando la participación activa de representantes de los sectores sociales y socioeconómicos de los municipios.
ESTRUCTURA Y DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se celebró en las instalaciones de El Cabril. ▪ La primera parte de la actividad grupal consistió en un visita a las instalaciones de El Cabril acompañados por directivos de Enresa y personal de comunicación: se les informó de la labor técnica y ambiental de la actividad de gestión de los residuos radiactivos, así como del control de impactos para el medioambiente y la salud pública. ▪ La segunda parte se centró en un debate entre los asistentes (Enresa y población) acerca del impacto social y socioeconómico de El Cabril en sus municipios. ▪ Se dedicó un tiempo a identificar las problemáticas particulares de cada municipio, observar las compartidas y marcar prioridades para que fuesen abordadas en el proceso del programa ELDS.
Informantes del I Encuentro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Directivos de Enresa y personal de comunicación de El Cabril y el equipo de investigación que desarrolla el proceso IAP.
Resultados formulario de opinión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ (Ver Agenda de Información nº 2, anexo 3_A
Temáticas compartidas propuestas por los participantes para abordar en los próximos Encuentros conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> - <i>La incidencia de la presencia de El Cabril y Enresa en los municipios de su entorno: en temas de seguridad ambiental y salud pública.</i> - <i>Influencia de la existencia y permanencia de El Cabril en el desarrollo socioeconómico.</i> - <i>Búsqueda de implicación de Enresa a nivel social y socioeconómico, además de institucional.</i> - <i>La influencia de los Parques Naturales en la socioeconomía de los municipios.</i> - <i>Información de los Ayuntamientos sobre la gestión de las compensaciones que reciben de Enresa.</i> - <i>Modo de incentivar que el empleo en El Cabril sea para trabajadores locales El desarrollo rural sostenible: el futuro agrícola y ganadero.</i> - <i>La situación económica de los municipios: causas y potencialidades.</i> ▪ <i>La potencialidad del aprovechamiento de los recursos endógenos: forestales, turístico, cinegético, entre otros.</i>

Tabla 55: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (II)

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS (AAP)	
<i>Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (ELDS)</i>	
FASE A	
4) MESAS DE DIÁLOGO (ver Agendas de Información nº 3, 4, 5 y 6)	
DESTINATARIOS (De los cuatro municipios)	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos y otras entidades públicas locales - Instituciones públicas provinciales - Asociaciones locales (sociales, culturales ecologistas) - Sector empresarial e industrial local - Población en general - Personal de Enresa y El Cabril
OBJETIVOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los implicados en cultura participativa para su integración en debates constructivos en los que primaran las aportaciones sociales de la mayoría por encima de los intereses particulares. - Ofrecer información de instituciones públicas y entidades privadas, directa o indirectamente involucradas en los asuntos locales (problemáticas) de interés de la población. - Compartir información y acercar posturas y opiniones entre implicados sobre estas problemáticas y su repercusión en el desarrollo sostenible, de manera particularizada para cada municipio y para los cuatro conjuntamente. - Introducir en los diálogos los puntos de vista de las problemáticas locales desde la perspectiva de la población, así como de los ponentes y asistentes de organismos públicos locales y provinciales. - Evaluación conjunta de nuevos puntos de vista, sugerencias y propuestas de los participantes para hacer frente a estas problemáticas ofrecidos por los participantes.
ESTRUCTURA Y DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Se celebraron cuatro mesas de diálogo, una por municipio, en sedes o dependencias de los Ayuntamientos, moderadas por profesores universitarios. - En cada una se abordaron las dos problemáticas locales que fueron más sugeridas por los participantes en los actos participativos, especialmente teniendo en cuenta el resto de asuntos locales sobre los que podrían repercutir: <ul style="list-style-type: none"> o Hornachuelos: “<i>Las comunicaciones: estado de la red viaria local del municipio de Hornachuelos</i>” y “<i>Posibilidades de fomento de los recursos endógenos: inconvenientes y oportunidades</i>” (ver tabla 57) o Fuente Obejuna: “<i>El Cabril y la seguridad y salud de personas y medio ambiente en el municipio de Fuente Obejuna</i>” y “<i>La ZEPA* y su influencia en la socioeconomía local de los municipios del Valle del Alto Guadiato</i>” (ver tabla 58). o Alanís: “<i>El Cabril: Información general y planes de seguridad</i>” e “<i>Influencia de los espacios naturales con figuras de protección ambiental en la socioeconomía local (Parque Natural y Reserva de Biosfera)</i>” (ver tabla 59). o Las Navas: “<i>Influencia de los espacios naturales con figuras de protección ambiental en la socioeconomía local (Parque Natural y Reserva de Biosfera)</i>” y el “<i>Proyecto NERA** y perspectivas de inversión en la zona</i>” (ver tabla 60). - En la primera parte de la reunión grupal intervinieron ponentes (entre 3 y 4) versados en la temática abordada (por su cometido o competencia administrativa con la misma o por su nivel de implicación en el ámbito social, económico o ambiental en el municipio) que expusieron información puntual y actualizada. - En el espacio de diálogo posterior, a esta información se sumó la del resto de participantes y se propusieron propuestas de actuación.
*ZEPA: Zona de Especial Protección de las Aves	
**NERA: Nueva Estrategia Rural para Andalucía	

Tabla 56: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (III)

MESAS DE DIÁLOGO DE HORNACHUELOS (Agenda de Información nº3)	
“LAS COMUNICACIONES: ESTADO DE LA RED VIARIA LOCAL DEL MUNICIPIO”	
Informantes/ ponentes	Alcalde del Ayuntamiento de Hornachuelos, Delegada de Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, técnico de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se reclama el acondicionamiento y mejora de caminos públicos y vías pecuarias para hacerlas más transitables y seguras, especialmente para su uso por el sector agro-ganadero y aprovechamiento turístico.</i> - <i>Falta información sobre las competencias administrativas (organismos públicos implicados) en los proyectos de acondicionamiento de las vías de comunicación o sobre las argumentaciones que justifican las decisiones adoptadas al respecto.</i> - <i>Se debería llevar a cabo una mejora de la carretera San Calixto (A-3151), al objeto de aumentar la seguridad vial y procurar una vía de comunicación viable, en especial para tráfico pesado, con el norte de la provincia de Córdoba como un factor de desarrollo socioeconómico.</i> - <i>Se echa en falta información sobre los organismos públicos competentes en la financiación presupuestaria del acondicionamiento de la vía de comunicación A-3151 San Calixto: caso concreto de la aportación económica con la que Enresa contribuyó para ello .</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Para agilizar y optimizar la toma de decisiones sobre los proyectos de infraestructuras viarias para el futuro, se requieren actuaciones de coordinación entre los organismos competentes en la gestión de la red viaria local (Administraciones Públicas locales y Provinciales).</i> - <i>Las Administraciones Públicas competentes deberían tener un conocimiento más certero de la realidad socio-territorial de Hornachuelos, por lo que se deberían incentivar las actuaciones de información y participación entre la integridad de los interesados en el estado de la red viaria local (Administraciones Públicas competentes y sectores socioculturales y socioeconómicos de Hornachuelos), teniendo en cuenta las opiniones sociales en las decisiones futuras que en esta materia se hayan de tomar para beneficio de la comunidad y su desarrollo rural sostenible.</i>
“POSIBILIDADES DE FOMENTO DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS”	
Informantes/ ponentes	Alcalde y técnico del Ayuntamiento de Hornachuelos, técnicos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente y miembro de la Federación Andaluza de Caza.
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se interpretaba que algunos requisitos legales aplicables, ya sean o no por cuestiones específicas del Parque Natural, eran trabas que dificultaban o ralentizaban el desarrollo socioeconómico del municipio de Hornachuelos.</i> - <i>Es notable el descontento sobre el sistema de gestión pública del Parque en relación a algunos temas concretos, especialmente los que afectan negativamente a su turística por el aspecto deteriorado o de abandono de alguna de sus instalaciones.</i> - <i>Se demandaba información sobre la potencialidad y rentabilidad económica de los recursos endógenos y su condicionamiento por el Parque Natural o la Reserva de Biosfera: turismo, cinegética, productos agro-ganaderos (naranja, corcho, cerdo, entre otros específicos como miel, setas, plantas aromáticas, etc.) y patrimonio cultural.</i> - <i>Se precisaba información sobre la potencialidad y beneficios de los aspectos distintivos de los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental, con especial interés sobre su influencia en el fomento del ecoturismo y turismo rural atraído por los espacios naturales protegidos, ventajas de la obtención de Marca Parque Natural y ayudas y subvenciones particulares para las poblaciones.</i> - <i>Se aprecia falta de iniciativa privada para el fomento empresarial basado en el aprovechamiento de recursos endógenos y potenciación e iniciación de nuevas perspectivas).</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Dar a conocer entre la población local los estudios de mercado y rentabilidad económica de los principales recursos endógenos para fomentar las iniciativas privadas y públicas para su aprovechamiento de forma compatible con los condicionantes contextuales, especialmente a las exigencias reglamentarias asociadas al Parque Natural Sierra de Hornachuelos o la Reserva de Biosfera.</i> - <i>Información y coordinación entre actores sociales y gestores competentes en la gestión del medio natural para agilizar y facilitar el cumplimiento de las exigencias legales que le son aplicables al relanzamiento de actividades socioeconómicas e iniciativas privadas de la población compatibles con los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental .</i> - <i>Iniciativas de sectores implicados para el fomento de la formación de nuevos emprendedores, la proyección y diversificación empresarial y el relanzamiento de mercado para la puesta en valor de los recursos endógenos (para cinegética, corcho, turismo y otros).</i>

Tabla 57: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (IV)

MESAS DE DIÁLOGO DE FUENTE OBEJUNA (Agenda de Información nº 4)	
“EL CABRIL: SEGURIDAD Y SALUD DE PERSONAS Y MEDIOAMBIENTE EN FUENTE OBEJUNA”	
Informantes/ ponentes	Alcaldesa del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, Director de El Cabril y Profesor de Ingeniería Nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid.
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se echa en falta información continua y canales de comunicación adaptados a su condición de municipio del área de influencia directa de El Cabril, que les permita conocer y tener más detalles sobre los protocolos y controles técnicos que velan por la seguridad y salud de la población de Fuente Obejuna.</i> - <i>Al respecto de la seguridad de El Cabril y de su potencial impacto ambiental y social, el Ayuntamiento declara no disponer de un protocolo de actuación para utilizarlo en caso de que sea necesario atender cualquier incidente o emergencia en Fuente Obejuna.</i> - <i>La población de Fuente Obejuna solicita información sobre las perspectivas futuras para la gestión de los residuos radiactivos, tanto en lo referente a El Cabril, como a los residuos de alta actividad y el previsto Almacén Temporal Centralizado (ATC).</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Potenciar las relaciones institucionales contando con el Ayuntamiento, las Administraciones Públicas y Enresa para estudiar la conveniencia de elaborar informes de actuación en caso de emergencia para los municipios del área de influencia directa de El Cabril, y concretamente para Fuente Obejuna.</i> - <i>Potenciar las actuaciones de información y dinamizar plataformas de diálogo social e institucional entre El Cabril y Enresa, Administración local y representantes de los sectores poblacionales, en las que se reflexione acerca de las repercusiones sociales y económicas (positivas y negativas) que la presencia y permanencia futura de esta instalación nuclear conlleva y pudiera conllevar para Fuente Obejuna.</i> - <i>Respecto al papel del Ayuntamiento, se propone realizar actuaciones de información y participación con sus vecinos para dialogar acerca de lo que El Cabril representa social y económicamente para Fuente Obejuna, tanto actualmente como para su avance hacia un desarrollo sostenible.</i>
“ LA ZEPA Y SU INFLUENCIA EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL DE LOS MUNICIPIOS”	
Informantes/ ponentes	Alcaldesa del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, técnico de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Agricultura y Pesca, y técnico de la Delegación Provincial en Córdoba de Medio Ambiente.
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Queja y desconfianza en la información inicialmente aportada por el organismo competente en la provincia (Delegación Provincial de Medio Ambiente) y dificultad de los sectores afectados (Ayuntamientos, asociaciones agrícolas y ganaderas, etc.) para participar en el proceso previo para la definitiva declaración de ZEPA en el término municipal de Fuente Obejuna.</i> - <i>Falta de información sobre la previsible incidencia de la ZEPA que valore su repercusión (ventajas e inconvenientes) en el tejido productivo, en la reactivación de la socioeconomía local y en el progreso sostenible de Fuente Obejuna y su comarca.</i> - <i>El sector agrícola y ganadero echa en falta una información específica para ellos sobre los condicionantes y requisitos que les conllevará la aplicación y cumplimientos del Decreto ZEPA, acordes y contextualizados a su entorno territorial.</i> - <i>Se observa una descoordinación entre los organismos públicos competentes en la ZEPA al respecto de la aplicación de los requisitos legales impuestos, especialmente en las cuestiones en las que han de compatibilizar conservación del medio natural con desarrollo y dinamización de la socioeconomía local.</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Actuaciones de coordinación entre las Administraciones Públicas competentes en la ZEPA, especialmente entre las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente y de Agricultura y Pesca, y el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, al objeto de marcar unas directrices de aplicación que faciliten los trámites administrativos a los actores y sectores socioeconómicos involucrados.</i> - <i>Crear un punto de información local (ex profeso, o bien, a través de un organismo o entidad local delegada) sobre la ZEPA para orientar y resolver dudas acerca de la aplicación de la normativa a los sectores implicados, especialmente en temas puntuales (protocolos de actuación, periodos de siega, subvenciones específicas, etc.).</i> - <i>Articular canales de información y participación para la integridad de sectores implicados y competentes con el fin de facilitar la coordinación de intereses a favor de una dinamización socioeconómica local compatible con la preservación de la ZEPA.</i>

Tabla 58: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (VI)

MESAS DE DIÁLOGO DE ALANÍS (Agenda de Información nº 5)	
“EL CABRIL: INFORMACIÓN GENERAL Y PLANES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO”	
Informantes/ ponentes	Alcalde del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, Director de El Cabril y Profesor de Ingeniería Nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>La población de Alanís precisa más información sobre los mecanismos y protocolos que El Cabril ejecuta para controlar sus potenciales efectos sobre la salud pública y seguridad ambiental para su municipio (en Planes de Emergencia, sobre los resultados del Estudio Epidemiológico elaborado por el Instituto de Salud Carlos III, datos del control de vigilancia ambiental -PVRA-, entre otros aspectos).</i> - <i>Se debería disponer de más información, más detallada y adaptada para las poblaciones de los municipios del área de influencia directa de “El Cabril”, sobre la gestión de los residuos radiactivos, del futuro del mismo y las previsiones para la disposición de los residuos radiactivos del alta actividad (en el futuro ATC).</i> - <i>Por otra parte, la población de Alanís no dispone de suficiente información sobre las asignaciones económicas que recibe por ser municipio del área de influencia directa de El Cabril: objeto, finalidad y gestión municipal de las mismas.</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Actuaciones de comunicación con el conjunto de involucrados (Enresa, Administración local y población en general) para resolver dudas y preocupaciones sobre cuestiones técnicas de seguridad ambiental y salud pública.</i> - <i>Actuaciones de información y comunicación con el conjunto de involucrados al objeto de exponer y dialogar sobre las sugerencias de actuación de índole social y económica referidas a El Cabril que puedan ser formuladas por cualquiera de las partes implicadas (Enresa, Administración local y población de Alanís) para actuar en pro del progreso de Alanís.</i>
“INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL”	
Informantes/ ponentes	Ayuntamiento de Alanís, Directora-Conservadora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y Gerente del Plan Turístico de Sevilla (en representación del Delegado Provincial en Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte).
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Queja mayoritaria sobre los requisitos legales y trámites burocráticos de las Administraciones Públicas que les son de aplicación por estar Alanís dentro del Parque Natural, considerados trabas y dificultades que suponen un gravamen añadido para los que viven o quieren vivir de los recursos socioeconómicos del mismo.</i> - <i>Falta de información y comunicación sobre las potencialidades y repercusiones (positivas y negativas) asociadas a los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental entre los representantes sociales del municipio y gestores competentes para coordinar y valorar las actuaciones para abogar por un desarrollo sostenible de Alanís.</i> - <i>Se aprecia descoordinación entre el conjunto de organismos competentes en el acondicionamiento de caminos públicos y vías pecuarias, lo que va en detrimento de su uso para facilitar el aprovechamiento socioeconómico de los recursos naturales locales.</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se propone a la Administración Pública la realización de estudios sociales para determinar las causas de rechazo o descontento de actores y sectores sociales de la población local, y con ello, buscar soluciones a esta conflictividad social asociada al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y a su Reserva de Biosfera.</i> - <i>Proveer y activar canales de información y coordinación para facilitar el cumplimiento de las exigencias legales aplicables en la gestión de los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental, y que deben ser cumplidas por la población local a la hora de desarrollar sus actividades o planear nuevas iniciativas socioeconómicas.</i> - <i>Actuaciones de información y coordinación entre los actores sociales y gestores públicos involucrados en la gestión de caminos públicos y vías pecuarias.</i>

Tabla 59: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (VII)

MESAS DE DIÁLOGO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (Agenda de Información nº 6)	
“INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIOECONOMÍA LOCAL (PARQUE NATURAL Y RESERVA DE BIOSFERA)”	
Informantes/ ponentes	Ayuntamiento de Alanís, Directora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y el Delegado Provincial en Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Queja por el estado de algunas carreteras y caminos públicos que atraviesan el Parque Natural, consideradas por algunos sectores sociales difícilmente transitables, e incluso, en algunos casos “peligrosas” para su uso socioeconómico.</i> - <i>El aprovechamiento socioeconómico de los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental no está suficientemente desarrollado, en especial en el sector turístico, ya que las prestaciones y servicios asociados son deficientes (se precisaría acondicionar una zona de acampada, servicios asociados y restauración en el pueblo, rutas de senderismo, actividades lúdicas, ...).</i> - <i>Queja sobre el estado actual del sendero “Rivera del Ciudadaja” y la ribera del arroyo Ciudadaja, demandando su recuperación para su aprovechamiento social y turístico.</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Favorecer la dinamización socioeconómica basada en los recursos endógenos del Parque Natural y la Reserva de Biosfera, y fomentar el aprovechamiento de las nuevas perspectivas que ofrecen, en especial el turismo rural, el mercado de nuevos productos naturales y el ecoturismo.</i> - <i>Coordinación de las Administraciones Públicas competentes para acondicionar la red viaria local del Parque, mejorar su estado para el tránsito y favorecer su uso para el aprovechamiento social y el económico de la población local.</i> - <i>Mejorar los canales de información y comunicación entre los organismos públicos competentes en la gestión de la red viaria de los espacios naturales con figuras de protección pública ambiental y los sectores sociales y económicos locales para la coordinación y coherencia de intereses.</i> - <i>Coordinación entre las administraciones competentes en la gestión de la Ribera del arroyo Ciudadaja y del sendero “Rivera del Ciudadaja” para su puesta en valor para uso y disfrute de las poblaciones de su entorno y atracción turística.</i>
“PROYECTO NUEVA ESTRATEGIA RURAL PARA ANDALUCÍA Y PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN EN LA ZONA”	
Informantes/ ponentes	Alcalde del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción y el presidente de la Asociación de Empresarios del municipio
Líneas de opinión	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Desinformación al respecto del Proyecto NERA, de su alcance para definir la política de desarrollo rural de Andalucía, y, concretamente, de su repercusión en el ámbito social y económico de Las Navas de la Concepción.</i> - <i>Solicitar a los organismos competentes en el desarrollo rural que promoviesen foros de información sobre la gestión de fondos económicos, los sectores sociales y económicos preferentes beneficiarios y sobre la eficacia prevista de estas nuevas ayudas para la dinamización socioeconómica.</i> - <i>Perciben interés en conseguir la necesaria recuperación del diálogo entre la Administración Municipal, otras entidades públicas locales y los representantes locales y asociaciones para aunar esfuerzos locales para las iniciativas públicas competentes en el desarrollo rural sostenible de Las Navas de la Concepción.</i>
Propuestas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Canales de información entre los organismos competentes en el NERA y su programa de actuación a nivel local.</i> - <i>Priorizar la coordinación de intereses entre las entidades locales, públicas y privadas, locales y supra-locales competentes en el desarrollo rural sostenible, para realizar acciones conjuntas con los sectores sociales de Las Navas de la Concepción para favorecer la socioeconomía local en beneficio de la comunidad.</i> - <i>Coordinar acciones locales para dar a conocer las potencialidades y revalorización de los recursos endógenos y reforzar su eficacia socioeconómica e incentivar la actividad emprendedora que avance hacia un desarrollo rural sostenible.</i>

Tabla 60: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (VIII)

AGENDA DE ACTOS PARTICIPATIVOS (AAP)	
Programa de Encuentros Locales por el Desarrollo Sostenible (ELDS)	
FASE B	
4) II ENCUENTRO LOCAL CONJUNTO	
DESTINATARIOS (De los cuatro municipios)	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamientos y otras entidades públicas locales - Instituciones públicas provinciales - Asociaciones locales (sociales, culturales, ecologistas) - Sector empresarial e industrial local - Población en general - Personal de Enresa y El Cabril
OBJETIVOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener las actividades de interrelación entre los participantes de los cuatro municipios, representantes políticos y sociales de los ámbitos culturales, económicos y ambientales. - Profundizar en la perspectiva de las principales problemáticas compartidas identificadas en las mesas diálogo, así como proponer y acordar actuaciones sinérgicas para abordarlas. - Introducir en los diálogos los nuevos enfoques y punto de vista de las problemáticas locales que se aportaron desde la perspectiva de las poblaciones de otros municipios. - Fortalecer la implicación en el proceso IAP de los representantes políticos de los Ayuntamientos y entidades locales y provinciales.
ESTRUCTURA Y DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Se celebró en el Rectorado de la Universidad de Córdoba. - Días previos a esta reunión de grupa se les hizo llegar un dossier informativo de las principales problemáticas que habían sido identificadas como las de mayor interés y preocupación, y que se abordarían en este II Encuentro Local. - En la primera parte de la reunión se expuso la dinámica de desarrollo de actividad, se consensuaron las tres problemáticas que se abordarían en esa jornada y los participantes se separaron en tres en grupos trabajo (GT). Cada GT¹⁰ deliberó sobre una problemática y acordó una serie de propuestas de actuación, concretamente sobre: <ul style="list-style-type: none"> o GT1 Condicionantes contextuales en el desarrollo rural sostenible; o GT2 Influencia de El Cabril en los municipios de su entorno; o GT3 Influencia de la gestión del medio natural en la socioeconomía local. - En la segunda fase de la reunión, cada portavoz de los GTs expuso al resto de participantes sus propuestas y se debatió sobre los resultados obtenidos.

Tabla 61: Agenda de Actos Participativos del Plan de Acción II (IX)

¹⁰ Cada grupo de trabajo contó con un participante que asumió la labor de encargado y portavoz de grupo, así como con un dinamizador conocedor de las reglas de juego propias de una actividad participativa de grupo de un proceso de IAP.

